



LA GUERRA QUE NO FUE - LA CRISIS DEL CANAL DE BEAGLE EN 1978



[Alberto N. Manfredi \(h\)](#)

A ocho años de su edición, *La Crisis del Canal de Beagle. La Guerra que no fue* se encuentra disponible en la red para cubrir la demanda de un público siempre ávido de indagar sobre los capítulos más recientes de la historia argentina y americana.

El autor, nacido en Buenos Aires el 9 de enero de 1957, ha abordado otros temas de hondo impacto tales como la guerra del Atlántico Sur, la Revolución Libertadora, el desarrollo científico y tecnológico argentino y los aspectos más controvertidos de la agresión subversiva.

Con el presente trabajo, ampliado y corregido, intenta desmitificar cuestiones que se encuentran profundamente arraigadas en el pensamiento y la creencia popular, desechar falsas versiones y abordar a fondo un suceso del que mucho se habla pero poco se sabe y aún repercute con fuerza en el sentir de un importante sector de la sociedad.

ACLARACIÓN

Las ilustraciones que se exhiben en el presente trabajo, que ha sido realizado sin fines de lucro, portan su correspondiente crédito, detallando el medio en que han sido divulgadas, o dejando constancia de su autor. Las que no los llevan son las que aparecen reproducidas en infinidad de medios, espacios y publicaciones, sin constancia de su autor o las fuentes de las que han sido extraídas, ya sea por omisión o, simplemente, porque no los tienen.

No es nuestra intención violar derechos de autor sino, simplemente, ilustrar y difundir, de ahí que, existiendo la posibilidad de que se haya deslizado alguna omisión o error y en caso de que existiese algún impedimento para la exhibición de algunas de las imagen que aquí aparecen, solicitamos establecer contacto con nosotros para señalarlo o retirarla, de ser el deseo de sus titulares.



Este libro se publica en Histarmar con permiso expreso de su autor, Sr. Alberto N. Manfredi (h).

Los autores de los artículos aparecidos en Histarmar son responsables del contenido de los mismos y no reflejan obligatoriamente la opinión de la Fundacion Histarmar. Quedando su interpretación a cargo de la apreciación de los lectores. Asimismo, la Fundacion Histarmar no se hace responsable por la aplicación de los contenidos de los articulos publicados.

<u>ÍNDICE</u>	Pág.
Prólogo - La idiosincrasia chilena	5
La jurisdicción de Chile durante el dominio español.....	9
Chile inicia la colonización de la Patagonia.....	22
El mito del ejército vencedor jamás vencido.....	29
Chile reinicia la conquista y colonización de la Patagonia Oriental.....	36
Chile abandona la Patagonia.....	47
Chile pierde definitivamente la Patagonia.....	50
El comienzo de las hostilidades.....	58
Entregas territoriales de Chile a la Argentina después de 1881.....	68
El incidente del islote Snipe.....	72
La disputa del Alto Palena.....	85
El combate de Laguna del Desierto.....	91
Una invasión al altiplano atacameño chileno en tiempos de Perón.....	112
Argentina provoca nuevos incidentes.....	117
Se desata la crisis.....	122
En busca de mediadores.....	137
Nubes de guerra en los confines del mundo.....	147
Los últimos aprestos.....	171
Fracasan las negociaciones.....	183
La gran movilización.....	195
La Hora “H” del Día “D”.....	214
Desplazamientos bajo el mar.....	239
Final Feliz.....	253
Conclusiones.....	265

ANEXOS	Pág.
ANEXO 1. ENTREGA FINAL DE LA PATAGONIA	280
ANEXO 2. EL LAUDO BUCHANAN	324
ANEXO 3. EL ACTA DE PUERTO MONTT	327
ANEXO 4. PESADILLA INFANTIL EN PUNTA ARENAS	329
ANEXO 5. DECISIÓN CRUCIAL	332
ANEXO 6. RECUERDOS DE 30 AÑOS	333
ANEXO 7. EL 1978 CHILE GANÓ LA PAZ	335
ANEXO 8. EL ACTA DE MONTEVIDEO	336
ANEXO 9. CASI GUERRA	338
ANEXO 10. CARTA ABIERTA A MIS COMPATRIOTAS CHILENOS. ...	343
BIBLIOGRAFIA	349

PRÓLOGO. SOBRE LA IDIOSINCRACIA CHILENA



Los chilenos han desarrollado su personalidad influenciados por el complejo marco geográfico en el que viven. Limitados a un estrecho corredor que se extiende desde el desierto de Atacama por el norte hasta el conglomerado de islas inhóspitas al sur, tienen a los contrafuertes cordilleranos como extenso y elevado muro por el oriente y a la inmensidad infinita del Pacífico por occidente, medio atípico y poco propicio para el desarrollo y el crecimiento, que ha incidido con notable fuerza en el temple de su población.

Echando una rápida mirada a un mapa de Chile, lo más razonable sería pensar que debido a esas características geográficas, los chilenos deberían haber buscado su destino en el mar pero como todos los pueblos del Nuevo Mundo, no han sido una nación marinera. Esa geografía atípica y extraña ha hecho de ese pueblo una sociedad introvertida, desconfiada y en extremo rencorosa.

Los chilenos han crecido y se han desarrollado a la sombra de sus vecinos argentinos de quienes los separan no solo la cordillera más extensa del mundo sino también, marcadas diferencias de idiosincrasia y cultura. Mientras los primeros son parcos e introvertidos, los segundos, con los porteños a la cabeza, destacan por su verborragia, su temperamento abierto y la exteriorización de sus sentimientos. Por otra parte, mientras en Chile los porcentajes de sangre indígena y mestiza son elevados, en la Argentina el elemento europeo ha sido predominante y ha absorbido en buena medida a las razas autóctonas.

Pese a la prosperidad y el orden interno del que disfruta el país araucano desde los años ochenta, su economía es inferior a la rioplatense en cuanto a manufactura y producto bruto interno. Mientras la población chilena apenas alcanza los 17.250.000 habitantes, los argentinos superan los 40.000.000.

Las dos naciones han crecido y se han desarrollado de espaldas una a la otra, incrementando una de ellas, Chile, un pronunciado y poco disimulado rencor hacia su vecina Argentina, basado principalmente en cuestiones de índole geográfica, política e histórica. Una rápida mirada a la evolución de ambos países permitirá comprender el porqué.

La ingerencia argentina en Chile ha sido importante desde los primeros años de su vida independiente. Dos años después del desmoronamiento de la Patria Vieja, luego de la estrepitosa derrota de Rancagua, el ejército del general San Martín atravesó los Andes y logró la independencia definitiva del país. En los cinco años siguientes, batallas de Chacabuco y Maipú de por medio, el Héroe de los Andes fue el hombre fuerte al otro lado de la cordillera y lo siguió siendo después de su partida, influenciando sobre él a través de la logia lautarina. Chile financió gran parte de la expedición al Perú aunque muy pocos soldados del ejército libertador eran de ese origen ya que el elemento mayoritario fue argentino tanto en la tropa como en la oficialidad en tanto en la flota prevaleció el elemento foráneo.

El primer presidente de Chile fue argentino, Manuel Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires el 21 de abril de 1790, quien además fue el primer comandante de su Armada. Su hermano Ventura, siete años mayor, fue ministro simultáneo de Relaciones Exteriores y del Interior en 1826 y ministro de Hacienda entre 1827 y 1828. Juan Martínez de Rozas, nacido en Mendoza en 1759, fue uno de los artífices de la independencia chilena, desempeñando funciones tan relevantes como las de presidente interino de la Primera Junta Nacional de Gobierno en 1811 y presidente del primer Congreso Nacional ese mismo año.

El primer Himno Nacional Chileno, en el que está basado el actual, fue compuesto por Bernardo de Vera y Pintado, un santafesino que como Martínez de Rozas, formó parte de la Primera Junta de Gobierno Nacional. En julio de 1814 Vera y Pintado fue secretario de Hacienda y en septiembre del mismo año secretario de Guerra, desempeñando entre 1823 y 1825 el cargo de diputado por Linares, vicepresidente del Congreso en 1824 y presidente en 1825.

Por otra parte, el héroe de la guerra del Pacífico, Patricio Lynch era hijo Estanislao Lynch Roo, nacido en Buenos Aires el 2 de abril de 1790 y de la española María del Carmen Solo de Zaldívar y Rivera; Benjamín Muñoz Gamero, político y militar de renombre, senador por Chiloé entre 1840 y 1849 y gobernador de la región de Magallanes cuando se produjo el Motín de Cambiaso en Punta Arenas, también nació en Mendoza; el hijo de José Miguel Carrera, José Miguel Carrera y Fontecilla, líder de las guerrillas contra el presidente Manuel Montt y argentinos fueron numerosos autores y dramaturgos que destacaron en las letras y las artes como Manuel Rojas, Luis Vitale y Jorge Díaz.

Mientras la Argentina ha sido escenario de hechos que han traspasado sus fronteras tales como su poder económico de fines del siglo XIX y mediados del XX, su apoyo encubierto al Eje, Perón y la revolución justicialista, los golpes militares, la guerra antisubversiva y la guerra del Atlántico Sur, Chile se ha mantenido dentro de sus fronteras sin llamar demasiado la atención.

La Argentina a dado a la historia personalidades de relevancia internacional como el general José de San Martín, el general Juan Domingo Perón y su esposa Eva Duarte (Evita), el Che Guevara, Jorge Luis Borges, el quintuple campeón del mundo de Fórmula 1 Juan Manuel Fangio, Walter Ricardo Oscar Darré (ministro de Agricultura y Abastecimientos del III Reich y jefe del Departamento de la Raza), Ventura de la Vega (gloria de las letras de España), el célebre arquitecto César Pelli, Tomás Maldonado (uno de los padres del diseño industrial), la futura reina de Holanda, Máxima Zorreguieta, la concertista Martha Argerich, el humorista gráfico Joaquín Lavado "Quino", la guerrillera guevarista Tamara Haydée Bunke Bider (Tania) que al igual que su jefe y comandante, se transformó en ícono internacional, el Dr. Luis Agote que llevó a cabo la primera transfusión de sangre de la historia, el Dr. René Favaloro, cardiólogo de prestigio que desarrolló con éxito la técnica del by-pass, el Dr. Luis María Drago, cuya doctrina ha sido adoptada como legislación internacional, el Dr. Salvador Mazza, destacado investigador que dedicó su vida a combatir las enfermedades endémicas y el desarrollo de la penicilina en esta parte del mundo y más recientemente el Papa Francisco I (cardenal Jorge Mario Bergoglio), poco y nada es lo que han aportado en ese campo sus vecinos.

Además, la nación del Plata ha sido el país que más Premios Nobel ha obtenido en América Latina, incluyendo el primero de ellos, el Dr. Carlos Saavedra Lamas, que por su gestión durante la guerra del Gran Chaco que enfrentó a Bolivia con Paraguay, obtuvo el de la Paz (1936); el primero también en las disciplinas científicas, el Dr. Bernardo Alberto Houssay, Premio Nobel en Medicina en 1947, el Dr. Luis Federico Leloir en Química (1970), el Dr. César Milstein en Medicina (1984) y Adolfo Pérez Esquivel Premio Nobel de la Paz en 1980. Chile cuenta en su haber con dos en Literatura, Gabriela Mistral (1945) y el cuestionado Pablo Neruda (1971). Poca gente en el mundo ubica a la primera y todos saben que el segundo fue más un premio castigo al régimen de Pinochet que un reconocimiento a su obra.

Cuando alguien accede a Internet e ingresa a cualquiera de los innumerables foros de discusión en lengua española, notará con asombro que la mayoría de los participantes son mexicanos y chilenos que lo único que hacen es agredir sin reparos a quienes intentan opinar sobre los temas que se debaten. Los primeros por algún tipo de inquina que escapa a nuestro interés y los segundos por un marcado complejo de intrascendencia que se refleja en un patriotismo patológico que raya lo bizarro y una muy baja autoestima, fácilmente perceptible en la obsesiva necesidad de relacionar todo lo que se debate con Chile y de intentar convencer y al mismo tiempo autoconvencerse de que son una nación guerrera de amplia experiencia militar, cuyas fuerzas armadas son las mejores del mundo y que jamás han sido vencidas. Nada más lejos de la realidad.

Casi parece una necesidad ese afán por hacerle creer al mundo que han sido y siguen siendo los soldados mas aguerridos de la Tierra, descendientes de una raza indómita que nunca fue conquistada y que todo aquel que se atreva a hacerles frente terminará pagando las consecuencias. Tan en así que quien esto escribe ha llegado a leer afirmaciones tales como "Somos invencibles"; "

Tal informe dice que ellos tienen mejores armas pero nosotros mejores soldados"; "Hitler dijo que la mejor raza de América era la mapuche porque se ha mantenido pura"; "Un batallón de 2000 chilenos tuvo a su cargo la defensa del bunker de Hitler y fue el último en rendirse antes de la caída de Berlín"; "Un chileno fue el padre de la artillería de las SS" (refiriéndose a Peter Hansen aunque ellos mismos afirman que recién entró en escena en 1943); "Durante el Conflicto del Beagle los marinos argentinos se marearon por causa de un temporal y por eso no se atrevieron a atacar a los chilenos", "Un piloto chileno (no dan el nombre, ni el aparato que tripulaba ni su número de matrícula, ni absolutamente nada) vio cuando los buques argentinos pegaban la vuelta y se alejaban para no combatir", "Carrera tomó en dos ocasiones Buenos Aires", "Argentina en el 78 arrugó. Yo fui infante de marina chileno [...] En el sur me cansé de dispararle a las islas Nueva, Picton y Lenon (sic). No se si maté a alguno, solo se que corrían que daba gusto". A toda esta sarta de estupideces cabría agregar los infaltables slogans "Ejército Vencedor Jamás Vencido", "Prusianos de América del Sur" y el ya clásico "Por la Razón o por la Fuerza", que ostenta su escudo.

Lo primero que se piensa al acceder a esas páginas es que quienes así opinan son adolescentes de no más de 18 años que compiten entre sí para ver quien es el mas bravo y quien mete más miedo; sin embargo, aunque parezca increíble, la mayoría de esos foristas son personas adultas que esgrimiendo argumentos propios de escolares, la mayoría sin asidero ni sustento, adaptan los hechos a su capricho, repitiendo una y otra vez las mismas sandeces hasta terminar por convencerse o por creer que se han convencido.

A esa reiterativa cadena de idioteces que no hacen más que denigrar a los chilenos decentes, debemos reiterar el odio innato que ese pueblo siente por sus vecinos argentinos a quienes, por otra parte, más allá de rencores y envidias, admiran en lo más profundo de su corazón hasta tal punto que hasta han copiado sus modismos, sus cánticos y posturas.

Los chilenos viven pendientes de lo que ocurre al otro lado de los Andes, están al tanto de su política, su cultura, su deporte, sus programas de TV y hasta su farándula. Por el contrario, el argentino desconoce completamente la realidad chilena, ignora todo lo que allí ocurre y no experimenta ningún interés por nada que tenga relación con ellos (como tampoco por ninguno de sus vecinos).

En su intento por contrarrestar ese complejo, los chilenos se la han tomado con peruanos y bolivianos, descargando en ellos expresiones xenófobas como "indios sucios", "cholos", "cobardes", "perrunos", "monos", etc., como si ellos fuesen una nación del norte de Europa.

Lo que le reclaman a sus vecinos trasandinos lo aplican ellos con peruanos y bolivianos, postura que no les corresponde por tratarse también de un país en el que el porcentaje de mestizaje y sangre aborigen es elevadísimo.

Otra caracteriza de los foristas chilenos es que a falta de méritos y hazañas propias, impulsados por ese marcado complejo al que hemos hecho referencia y una alta dosis de envidia, odio, resentimiento y frustración, intentan desmerecer y minimizar, siempre en vano, los éxitos y logros ajenos.

En el foro Chilearmas, por ejemplo, una página no oficial dedicada a las fuerzas armadas chilenas, los participantes se desvivían por minimizar y ridiculizar la impecable operación que comandos peruanos llevaron a cabo sobre la Embajada de Japón en Lima, con el objeto de rescatar a los cautivos que allí tenía el MRTA, un operativo realmente impecable que despertó el interés y los elogios de todo el mundo.

Lo mismo al referirse a las tres guerras que Perú mantuvo con Ecuador, en especial la del Cenepa; al opinar sobre las FF.AA. bolivianas; al intentar desesperadamente restar mérito a los pilotos de la Fuerza Aérea y la Aviación Naval Argentina en Malvinas o a sus comandos o cuadros del Ejército durante sus combates en tierra o al hacer hincapié en la actitud de la Armada después del hundimiento del crucero "General Belgrano".

Lo mismo han intentando minimizar el Proyecto Cóndor II argentino arguyendo como escolares que en realidad se trataba de una iniciativa financiada por el gobierno iraquí para desarrollar sus propios misiles nucleares, como si las naciones árabes necesitasen cuidarse de ocultar sus planes y la inteligencia a las grandes potencias y estas no lo supiesen.

Por otra parte, la posterior invasión de las fuerzas estadounidenses a Irak demostró que ese país carecía de tecnología como para montar y desarrollar ningún arma de envergadura.

Ni los ejércitos de Colombia y Venezuela se han salvado de las ácidas críticas de quienes se dicen guerreros e invencibles y no conocen la guerra moderna, el primero, tildado de ineficaz y poco profesional por no tener la capacidad de acabar con el flagelo de las FARC y el narcotráfico en tantas décadas de lucha y el segundo por no haber entrado nunca en combate. Incluso se ríen de la eterna Italia, a la que catalogan de nación sainetesca y cobarde, en especial por su flojo desempeño en la Segunda Guerra Mundial. ¡Justamente ellos, que a lo largo de dos siglos han visto mermar 1.200.000 km² de su territorio sin reaccionar!, que han soportado atropellos que en cualquier otra parte del mundo hubiesen sido causa suficiente como para desencadenado una guerra, que observaron impávidos el bombardeo de su principal puerto y su flota mercante sin la más mínima resistencia (31 de marzo de 1866), que han permitido la violación de su soberanía y el abusos de sus ciudadanos por parte de sus vecinos, arriar su pabellón y llevarse detenidos fuera de su país a miembros de sus propias fuerzas armadas y no han movido un dedo para lavar el honor.

Ellos, repetimos, se atreven a reírse de la tierra que ha forjado el mayor imperio de la antigüedad, que fue epicentro de una grandiosa civilización que conquistó al mundo con los mejores soldados de la historia, los más temerarios generales y estrategas, los más grandes constructores; quienes han sido y siguen siendo epicentro mundial del poder; la tierra del Renacimiento, las artes y las letras, la que entre 1911 y 1912 derrotó al Imperio Otomano arrebatándole importantes territorios en África y el Egeo y que hoy ocupa el cuarto o quinto lugar en el mundo con su poderosa industria pesada, su floreciente comercio y sus atractivos turísticos.

Y como no conocen límites a la hora de emitir juicio, se dan el lujo de tildar de flojos a quienes los superan en todo en materia de experiencia bélica, de quienes se han enfrentado y combatido contra potencias, de quienes han padecido el flagelo del terrorismo y la subversión (que ellos ni por asomo tuvieron en tales niveles) y, lo que mas les duele, de quienes sí han tenido oportunidad de entrar en combate.

Muchos se preguntarán porqué reparar en lo que solo son expresiones exageradas de foristas trasnochados pero es que esa actitud es, en líneas generales, la de toda la sociedad chilena, en todos los niveles, en todos los tiempos y en todas las edades.

En este trabajo vamos a demostrar que Chile ha perdido cerca de 1.200.000 km² de su territorio sin pelear, que su ejército ha sido vencido, que no aplicó la fuerza cuando no primó la razón, que rehuyó el combate en numerosas oportunidades, que no son un pueblo de espíritu prusiano ni guerrero sino pacífico y manso, que en 1978 ninguna fuerza invasora pegó la vuelta acobardada sino que quienes se mantuvieron estáticos fueron ellos, que en esa oportunidad no se disparó un solo tiro, que fueron los argentinos quienes estuvieron a punto de arrollarles, que los peruanos no les temen, que en 1982 mostraron su cobardía y bajeza al pegar por la espalda y no luchar de frente, que la incidencia argentina en su historia ha sido enorme, que no pueden compararse ni a colombianos, ni a venezolanos y mucho menos, a italianos y que no tienen experiencia bélica ya que la misma se limita a una sola guerra que, encima, ha sido excesivamente sobredimensionada por su historiografía.

LA JURISDICCIÓN DE CHILE DURANTE EL DOMINIO ESPAÑOL



Mapa de Chile. RP Alonso de Ovalle (1774)

A lo largo de la historia, Argentina y Chile han mantenido una serie de litigios y enfrentamientos que, al menos en dos oportunidades, pusieron a ambas naciones al borde de la guerra.

La causa principal de tan acuciante problema ha sido su frontera, una de las más extensas y accidentadas del mundo, que se extiende a lo largo de 5150 kilómetros desde el cerro Zapaleri en el norte, límite de ambos países con Bolivia, hasta los 58° 21',1" S y 67° 16' 0" por el sur, más allá del Cabo de Hornos.

Todo arranca a poco de la conquista, cuando España, al delimitar sus posesiones en América del Sur, no dejó bien en claro cuales eran las fronteras dentro de sus dominios, ya por desconocer la geografía de aquellas tierras ignotas, en especial las del extremo sur americano, donde sus naves y sus soldados apenas se aventuraban, ya por no prestar mayor importancia a un tema que, en definitiva, no era prioritario.

El 20 de octubre de 1542, fue creado por Real Cédula firmada por el emperador Carlos I de España, el Virreinato del Perú, entidad político-administrativa con capital en Lima, destinada al mejor gobierno y administración de los vastos dominios que la Corona poseía en el sector continental sudamericano y que incluía los actuales territorios de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Chile, Paraguay, Argentina, Uruguay y gran parte del Brasil.

Una de las divisiones de aquella entidad fue la Capitanía General de Chile que abarcaba todo el antiguo "Reyno" de ese nombre que se extendía desde Antofagasta hasta el Estrecho de Magallanes, e incluía las provincias argentinas de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), la Patagonia Oriental y en su momento, las ciudades que luego conformaron la intendencia de Córdoba del Tucumán (La Rioja, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero).

Así lo estableció claramente el rey Felipe II al nombrar a Jerónimo de Alderete, Capitán General y Gobernador del Nuevo Extremo del Reyno de Chile, por Real Cédula fechada el 29 de mayo de 1555. Alderete había acompañado a Pedro de Valdivia en la expedición de conquista que aquel encabezó en el país, antes de que lo designase sucesor en su testamento. Sin embargo, Alderete, que había viajado a España, murió durante su regreso al nuevo mundo, por lo que la Corona se apresuró a designar en su lugar a Francisco de Villagra por medio de la Real Cédula del 20 de diciembre de 1558 que además incluía la orden de reconocer y tomar posesión oficial de los territorios del sur.

Segregada la provincia de Córdoba del Tucumán el 29 de agosto de 1563, a efectos de incorporarla a la Audiencia de Charcas, medida resistida oportunamente por el cabildo de Santiago, el Reyno de Chile vio disminuida su competencia a un área que abarcaba el sur de Antofagasta, la región cuyana, la Patagonia y el Estrecho, tierras que especifica con claridad el decreto real que en 1609 estableció que quedaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Santiago: “...todo el Reino de Chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que incluyen en el gobierno de las provincias, así lo que está pacífico y poblado, como lo que se redujere, poblar y pacificare **dentro y fuera del Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive**”. Es decir, al este y al oeste de la cordillera, todas las tierras que iban desde Tierra del Fuego hasta los límites con Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero que, de esa manera, quedaban bajo la potestad de Chile.

Añejos mapas hispanos y de otras procedencias establecen con claridad esa jurisdicción chilena sobre tales territorios, entre ellos la *Tabula Geographica Regni Chili* publicada en Roma por el jesuita Alonso de Ovalle en su *Histórica relación del Reyno de Chile*, en 1646; la *Carte du Chili*, editada en Ginebra en 1774, *Le Chili avec les contrées voisines et le Pays des Patagons*, Par M. Bonne. Inen. Hydrographe / de la Marine del siglo XVIII, *Chili, Terra Magellanica, Terra del Fuego* de Emanuel Bowen, Geographer to His Majesty. - London : Printed for William Innys [etc.], 1747; *Chili, La Terra Magellanica* de Antonio Zatta (Venecia, 1779), la *Tabla de procedimientos del viaje de una fragata y un patache inglés al estrecho de Magallanes* (1671), que se conserva en el Archivo General de Indias y en la Biblioteca Nacional de Chile, Sala José Toribio Medina, Colección Hispano colonial; *A New Map, or Chart in Mercators Projection of The Ethiopic Ocean with Part of Africa and South America* de William Herbert; *South America as Divided amongst The Spaniards and The Portuguese, The French and The Dutch* de Samuel Dunn, *Amerique Meridionale* de Jean Baptiste Bourguignon d'Anville (1748) y los contundentes *Carte du Paraguay, du Chili, du Detroit de Magellan* de Guillaume de L'Isle, cartógrafo de la Academia Real de Ciencias de París y el *Mapa Geográfico de América Meridional* de 1775, obra de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, cartógrafo de la corona española. En todos ellos, Chile extiende su competencia al este de los Andes incluyendo la Patagonia Oriental y la totalidad de Tierra del Fuego.

En el mapa de L'Isle, publicado en Amsterdam en 1740, la Patagonia Oriental aparece señalada como “Terre Magellanique” con la inscripción aclaratoria debajo que dice textualmente: “que los Españoles denominan con el nombre general de Chile” y en el de Cano y Olmedilla, en base al cual la Corona trazó los límites de las nuevas jurisdicciones, como la denominación “Chile Nuevo”. Por otra parte, en la *Carte du Chili depuis le Sud du Perou Ju Squ'au Cap horn avec partie des Regions qui en sont a L'Est*. Publicada en París, en 1780, obra de del ingeniero hidrográfico de la Marine. Francesa M. Bonne, aparece claramente señalada la Capitanía General de Chile en color amarillo, abarcando la Patagonia completa y el Virreinato del Río de la Plata aparte, señalado en rojo, llegando hasta el Río Negro.

Ya en pleno siglo XVIII las autoridades españolas comenzaron a estudiar la escisión de Cuyo, medida que más que cuestionada fue resistida por las autoridades chilenas, al menos desde 1765. Sin embargo, con la creación del Virreinato del Río de la Plata, que tuvo su capital en Buenos Aires hasta 1810, aquella región quedó incorporada definitivamente a la nueva entidad, lo que movió a Manuel Salas Corbalán en 1775 a escribir un memorial solicitando a la Metrópoli la indisolubilidad de ambas regiones y que en caso de que se resolviese segregar definitivamente a la misma (Cuyo), todo el Reyno de Chile fuese incorporado al nuevo Virreinato. Preferían los chilenos retener Mendoza, San Juan y San Luis con las tierras del sur hasta el Estrecho de Magallanes, aún a costa de quedar bajo la influencia y el control de Buenos Aires.

El petitorio formulado por las autoridades chilenas fue desoído y España siguió adelante con la reestructuración de su imperio, creando dos nuevos virreinos y capitanías generales.

El del Río de la Plata quedó constituido por los actuales territorios de Bolivia, Paraguay, Uruguay, parte de Río Grande do Sul (Brasil) y Argentina, hasta el río Negro, en tanto la Patagonia Oriental siguió bajo jurisdicción chilena tal como lo demuestran numerosos planos, mapas y documentos a los que nos hemos

referido anteriormente. Carmen de Patagones y Viedma, en realidad la misma población a uno y otro lado del Río Negro, quedaron sujetas a la autoridad de la flamante entidad (el virreinato), con dependencia directa del puerto de Montevideo desde donde se las abastecía y surtía de víveres, correspondencia, armas y provisiones, lo mismo a las islas Malvinas y a la Guinea Ecuatorial.

Un informe titulado “Descripción geográfica del Virreinato del Río de la Plata” fechado en 1803, que se conserva en el Archivo General de Indias, elaborado por el teniente de navío Andrés Baleato, primer delineador del Depósito Hidrográfico de la Corona de España, parece adjudicar la Patagonia Oriental o al menos, una parte de ella, al Virreinato del Río de la Plata: *“En la costa septentrional del Estrecho de Magallanes está el Morro de Santa Águeda o Cabo Forward, desde el cual corre hacia Norte la Cordillera de los Andes y divide a la tierra patagónica en oriental y occidental. La oriental siempre se consideró del Virreinato de Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, sin embargo de no tener más establecimientos que hasta el Río Negro y la Guardia de la Bahía de San José. La Patagonia occidental pertenecía al Reino de Chile hasta el mismo Estrecho de Magallanes, no obstante que las conversiones de indios no pasaban de lo más Sud del Archipiélago de Chiloé con algunas entradas que hacían los misioneros en el Archipiélago de Guaytecas o de Chonos. La tierra del Fuego no tuvo establecimientos ni conversiones pertenecientes a Buenos Aires ni a Chile y su separación del continente por el Estrecho de Magallanes hacía imaginaria su pertenencia”*.

El oficial español comete un error en su descripción ya que, como se puede observar en la cartografía citada, la Patagonia oriental siempre fue considerada parte de Chile, sobre todo en el mapa oficial de Cano y Olmedilla, en los de Guillem de L'Isle y M. Bonne y en el de *South America*, publicado en Londres, en 1808, por Laurie & Whittle en 1808, donde vuelve a aparecer formando parte de la Capitanía General de Chile, bajo la denominación “New Chili” tal como en el mapa de Cano y Olmedilla.

En su tesis doctoral *La Imagen del Otro en las Relaciones de la Argentina y Chile 1534-2000* (Buenos Aires, Grafimor, 2003), el Dr. Pablo Lacoste de la Universidad de Cuyo, investigador del Conicet, hace mención de la Real Cédula del 1 de junio de 1570 firmada por el rey Felipe II en la que, según su exposición, parte de la Patagonia Oriental, hasta entonces chilena, pasaba a depender de la provincia del Río de la Plata, cuya capital era Asunción.

La tesis se basaba en un trabajo anterior, *La Disputa por la Tierra*, de Oscar Nocetti y Lucio Mir (Buenos Aires, Sudamericana, 1997) que, a su vez, hizo lo propio con un documento transcrito por Paul Groussac en el Tomo X de los *Anales de la Biblioteca*, pp. 37-44 (Buenos Aires, Imprenta Coni Hnos).

Según esas fuentes, la Patagonia Oriental quedaba dentro de la jurisdicción de Buenos Aires y por consiguiente, en 1776 pasó a formar parte del Virreinato y posteriormente, de la Confederación Argentina.

Basaban este concepto en las capitulaciones de 1557 según las cuales, el valenciano Jaime Rasquín, designado gobernador de la provincia del Río de la Plata, es decir, del Paraguay, se comprometía a poblar esas tierras, así como parte del litoral del Brasil y la Patagonia, en el extremo austral del continente, afectando de ese modo el dominio que Chile ejercía allí desde 1554. Sin embargo, Rasquín jamás se hizo cargo de la gobernación porque su expedición se descalabró al llegar a las Antillas y eso decidió al rey a firmar una nueva Real Cédula fechada el 10 de julio de 1569, en la que nombraba a Juan Ortiz de Zárate, adelantado del Río de la Plata. Al año siguiente hizo lo propio con otra en la que le otorgaba la facultad de poblar la tierra *“...hasta el estrecho de Magallanes derechamente por la costa del mar del Norte”* al tiempo que delimitaba la jurisdicción de su gobernación¹.

Vuelto a España Rasquín, reclamó ante la Corona los territorios que le pertenecían por las capitulaciones de 1557, pero ante el planteo del nuevo adelantado (Ortiz de Zárate) el soberano sentenció que Rasquín *“entregue luego las probisiones e Ynstruciones y de los demás rrecaudos que se le dieron de dha gobernación e que no se yntitule ni nombre gobernador de las dhas probincias poniéndole graves penas silo contrario hiziere...”*.

... y por cuanto... mandamos tomar cierto asiento y capitulacion con Jayme Rasquin sobre el descubrimiento y poblacion de las dichas provincias del rio de la Plata... y de todos los demas pueblos que poblase en docientas leguas desde el dicho rio de la Plata *hasta el Estrecho de Magallanes* derechamente por la costa del Mar del Norte y le dimos titulos y provisiones nuestras de la dicha gobernación, y porque el dicho Jayme Rasquin no cumplio de su parte lo que con el asentamos y capitulamos sobre el dicho descubrimiento y población, por la presente damos por ninguno y de ningun valor y effeto la dicha capitulacion e titulos que en

virtud della mandamos dar al dicho Jayme Rasquin para que agora ni de aqui adelante en ningun tiempo no valgan ni pueda tener derecho a la dicha gobernación, y declaramos estar sujetos e debajo de la gobernacion de vos, el dicho capitan Juan Ortiz de Zarate, los dichos pueblos susso (de suyo) declarados y los demas que oviere en las dichas docientas leguas de tierra que dimos en gobernacion al dicho Jaime Rasquin, y si necesario es de nuevo os hago merced de la gobernacion dellos, en los cuales vos y despues de vos vuestro sucesor podais tenerla y usar de la jurisdiccion de ella...

En contraposición a lo que sostiene Lacoste, Manuel Ravest Mora, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Chile y miembro de la Academia de Historia Militar, se refiere a las menciones que el sucesor de Ortiz de Zárate, Juan Torres de Vera y Aragón, hizo de la Patagonia Oriental como territorio bajo jurisdicción del Paraguay, aludiendo especialmente la declaración prestada en Lima el 28 de julio de 1579, que chequeó en documentos del Archivo de Indias, el historiador, político y diplomático Carlos Morla Vicuña, ministro de Relaciones Exteriores de Chile entre 1896 y 1897.

En cuanto a que la Patagonia estuvo desde el principio bajo la autoridad de Santiago lo corroboran varias cartas que los conquistadores dirigieron a su soberano, dos de ellas sumamente esclarecedoras porque se refieren directamente a la exploración y colonización de la región desde aquel reino. La primera es la que Pedro de Valdivia dirigió a Carlos I de España desde la capital de Chile, el 26 de octubre de 1552, en la que dice, entre otras cosas: *"A dos meses por el de abril adelante, **poblé Villarrica, que es por donde se ha de descubrir la mar del Norte. Hice cincuenta vecinos; todos tienen indios; y asó iré conquistando y poblando hasta ponerme en la boca del estrecho...**"*. Entiéndase por Mar del Norte el nombre que los españoles le daban al océano Atlántico y por Mar del Sur al Pacífico.

Seis años después, Francisco de Villagra hizo lo propio enviando a su soberano otra misiva fechada en Lima el 6 de abril de 1558, en la que solicita recibir el cargo que ocupaba don García Hurtado de Mendoza: *"...en el testamento de Pedro de Valdivia yo quedé nombrado por virtud del poder que para ello tuvo de vuestra majestad para que gobernase aquella gobernación de Chile justamente con la que en su vida estaba a mi cargo y yo había conquistado, y sino fuera por el impedimento que digo de Don García de Mendoza yo hubiera puesto so el yugo y amparo de vuestra majestad mucha más tierra y poblado otros pueblos y **hubiera dado puerto a la mar del Norte para que se pudiera contratar con este reino del Perú** que fuera cosa muy importante al servicio de nuestra majestad"*.

Se referían ambos a la exploración y poblamiento de la Patagonia Oriental, en especial de su litoral atlántico, por encontrarse todo ello bajo la autoridad de Santiago. El 21 de agosto de 1561, la Real Audiencia de Lima publicó un Informe que decía textualmente: *"Dio don García orden cómo se buscasen minas de oro, y se descubrieron, de que se han sacado y traído cantidad de pesos de oro, que después de la muerte del gobernador Valdivia no se traía; y en todo procuró aumentar aquella tierra y sobrellevar los naturales que fuesen bien tratados y puestos en libertad; y **que en cumplimiento de una cédula de Vuestra Majestad, envió al capitán Ladrillero con dos navíos aderezados a descubrir el estrecho de Magallanes, y lo descubrieron hasta la mar del Norte, y se tomó la posesión en nombre de Vuestra Majestad, y trajo relación cierta de la navegación...**"*.

En una palabra, el gobernador de Chile notificaba que cumpliendo una expresa directiva de la Corona, envió hacia las tierras australes (Patagonia y Tierra del Fuego) una expedición naval que reconoció la zona y tomó posesión de ella.

En 1643 el religioso jesuita Alonso de Ovalle, nacido en Santiago de Chile el 27 de julio de 1603, se topó en España con una notable ignorancia por parte de las autoridades, con respecto a las reales cédulas que la Corona venía otorgándole a Chile desde hacía un siglo, y por esa razón, se abocó de lleno a la tarea de resumir las crónicas y características del territorio en su "Edición Histórica" que a finales de 1644 estaba terminada y vio la luz en Roma un año y medio después. Se trata de un trabajo de capital importancia por haber sido elaborado por un funcionario de la orden religiosa en Indias, referente al territorio, la historia y la población del Reino de Chile. En la misma, al hablar de los ríos patagónicos se lee: *"el primero llaman de la Esperanza. El segundo se llama Río Sin Fondo por la inmensa profundidad que tiene el tercero toma el nombre de Gallegos de un español que se llamaba así, el cual corrió por aquellas costas"*, todos ellos ríos que desembocan en el Mar del Norte, es decir, el océano Atlántico.

En su ***Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano***, el cronista español Diego de Rosales, escribió en 1660: *"Es el Reino de Chile término austral del dilatado Imperio del Perú en la costa del mar del Sur. Extendiéndose, pasado el trópico de capricornio, en latitud de seiscientas ochenta y dos leguas y media,*

porque su graduación polar se mide de norte a sur, desde 26° a 55° hacia el polo antártico, ensanchándose de oriente a poniente...". Agrega también: "Tiene esta Cordillera y este montón de montes amontonados unos sobre otros, por lo más ancho cuarenta leguas, y al paso que va ganando la altura del Polo Antártico, se estrecha hasta rematar y esconderse en el mar por el nuevo Estrecho de Le Maire". Y en otro párrafo agrega: "Aquí cautivó **dos indios gigantes de Chile** que don Francisco López Gómara describe largamente con todas sus individualidades y dice que eran de tres varas y una tercia en alto... tenían los pies deformes y envueltos en pellejos de los pies de las fieras, con que se hacían más horribles, **y por esta causa los llamaron patagones**. Y Teodoro Bry, en los escolios a las relaciones de **Jerónimo Benzon**, se ufana que él es **el primero que halló el motivo de llamar patagones estos gigantes**, por haberlos descubierto Magallanes y hallando que tenían grandes pies y los traían calzados con pieles de oso o de otras fieras".

Queda claro que desde los tiempos de la conquista hasta 1570, la Patagonia Oriental fue parte del Reyno de Chile, que desde esa fecha hasta 1617 pasó a formar parte de la gobernación del Paraguay o Río de la Plata, que desde ese último año hasta 1661 fue adjudicado temporalmente a la autoridad de la flamante gobernación del Río de la Plata y que al no haber logrado el objetivo de poblar y colonizar la región, fue reintegrada definitivamente a Chile, cuando el rey Felipe IV firmó en Madrid la Real Cédula fechada el 1 de noviembre de 1661. La misma decía textualmente

... todo el Reino ya nombrado de Chile, con las ciudades, villas, lugares y territorios que están comprendidos en el gobierno de estas provincias, **tanto las regiones que están hoy pacificadas y pobladas como los que pudieran conquistarse, poblarse y pacificarse en el interior y exterior del estrecho de Magallanes y en el territorio interior inclusive hasta la provincia de Cuyo.**

Mucho más contundente aún es la *Memoria* del antiguo gobernador del Tucumán (1674-1678), del Río de la Plata (1678-1682) y finalmente de Chile (1682-1692), don José de Garro, escrita en la plaza de Gibraltar, donde ejercía las funciones de comandante, el 27 de junio de 1695. En la misma hace referencia a la misión de los jesuitas en el Reino de Chile con respecto a la exploración y conquista de la Patagonia: "*Desde Valdivia a Chiloé y de allí hasta el Estrecho de Magallanes, hay mucho número de naciones gentiles Puelches y Poyas, Pehuenches, Cuncos, etc., y otros que por más retirados han sido menos enemigos, cuyo número más considerable es el de los **Aucaes transcordilleranos que también pertenecen al Reino de Chile***"².

Tratándose de un antigua parte de Chile, el documento parece incuestionable. Una rápida mirada a las regiones que aquellos indígenas poblaban nos señalan a los Puelches a ambos lados de la cordillera, por el lado argentino hasta el Río Cuarto en Córdoba y el Salado en la provincia de Buenos Aires; a los poyas, parcialidad tehuelche, también a uno y otro lado de los Andes, desde el Pacífico hasta Río Negro y Neuquén; a los pehuenches en estas últimas dos provincias, a los cuncos en Chile, entre el río Bueno y el canal Chacao y a los Aucaes, tal como dice Garro, en el actual territorio oriental patagónico, más precisamente en la llanura pampeana.

Pero si existe un documento que señala a las claras la jurisdicción de Chile sobre la Patagonia oriental es la *Relación* elevada por los oficiales reales de Santiago al Consejo de Indias, de 1744, en la que, al describir los límites de ese Reino y su Obispado, dicen:

Se gradúa y cuenta todo este Reino de Chile al presente desde el Cabo de Hornos que está en la altura de 56° hasta el Cerro de San Benito en la altura de 24° de Sur a Norte, en que está el despoblado que llaman del Perú [...] **Incluye toda la Pampa hasta el Mar del Norte rematando en la Bahía sin Fondo [Golfo San Matías] o junto al Río de los Leones a los 44° de latitud, y declinando de este paraje para el Estrecho de Magallanes hasta el Cabo de Hornos** por la playa del mapa que instruye esta relación hasta los 56 grados de latitud en que esta comprende, según ella y cuenta se ha hecho mil trescientas noventa leguas de circunferencia por todo el Reino.

En ese sentido, también parece indicar algo al respecto la *Relación Histórica del viaje a la América Meridional hecho de orden de Su Majestad, que describe las expediciones de los capitales Jorge Juan y don Antonio de Ulloa*, publicada por orden real en Madrid, en 1748, en la Parte II, Libro 2º, página 335, dice lo siguiente:

Ocupa el dilatado Reino de Chile aquella parte de la América meridional que desde los extremos del Perú corre hacia el polo austral hasta el estrecho de Magallanes... haciendo división entre ambos reinos, según queda dicho en otra parte, el despoblado de Atacama...³.

Contra estas contundentes pruebas documentales, los argentinos intentaron interponer argumentos falaces e incluso adulterar la documentación, tal como lo hizo el historiador Vicente G. Quesada en su viaje a Sevilla, demostrando una increíble falta de honestidad. Quesada manipuló las capitulaciones que Carlos I de España firmó con Pedro de Mendoza, copia de las cuales extrajo del Archivo General de Indias, con su texto retocado para cambiar algunos términos y de ese modo, sembrar la confusión.

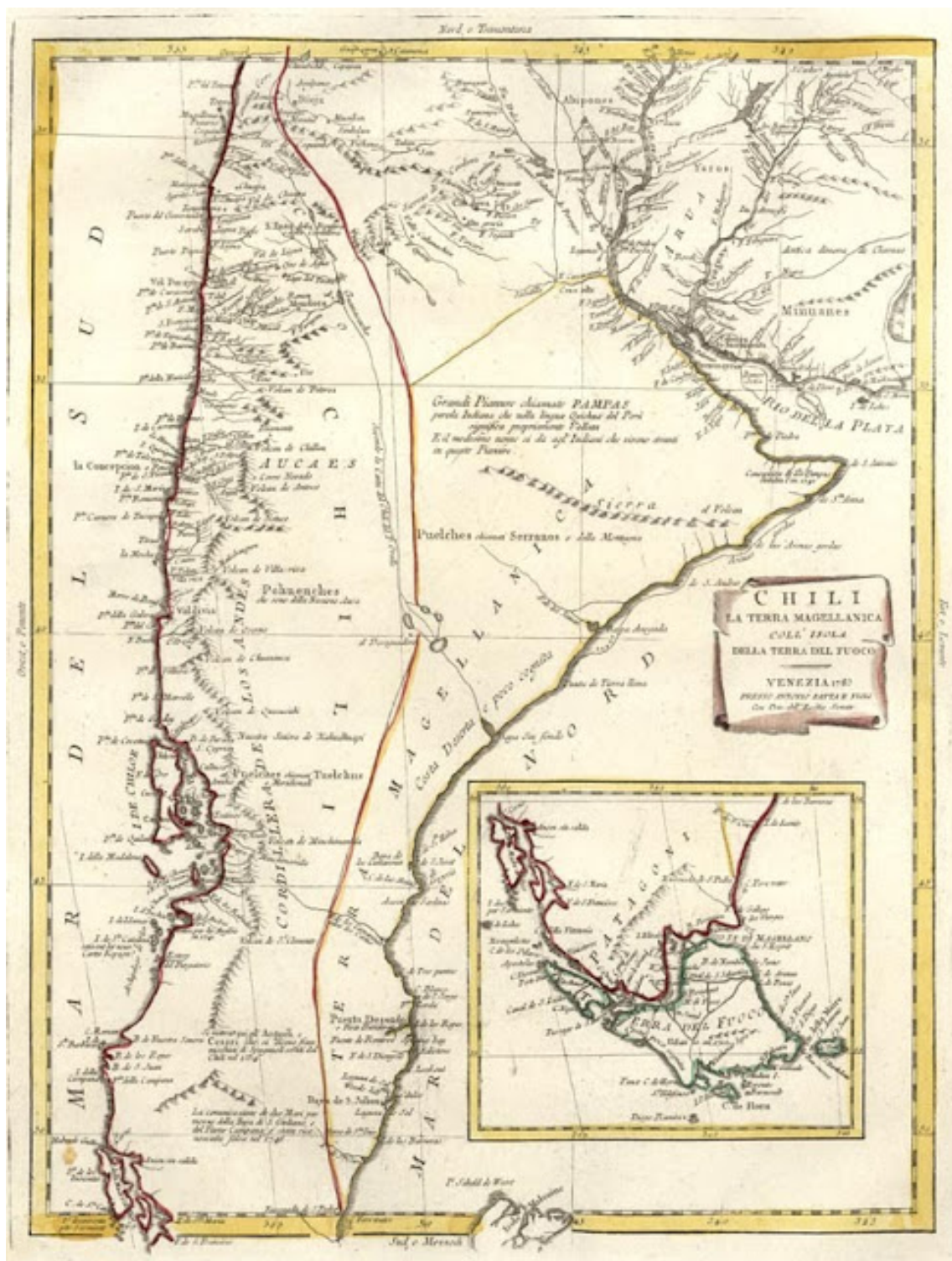
Así lo consignan Andrés Cisneros y Carlos Escudé en la obra de su dirección, *Historia General de las Relaciones Internacionales de la República Argentina*, desarrollada bajo el auspicio del CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales), dentro del plan de trabajo del CEPE (Centro de Estudios de Política Exterior)⁴. Aún así, a efectos de paliar tamaña deshonestidad intelectual, el autor de la nota intenta desmerecer también la labor de Amunátegui, al decir que “...argüía en forma igualmente poco convincente que los derechos chilenos se rastreaban a través de varias cédulas reales, algunas de las cuales habían sido perdidas, a los dominios otorgados a Simón de Alcazaba en el sur el 21 de mayo de 1534”, pese a que el chileno demostró, como hemos visto, una notable ingenuidad y falta de iniciativa al apoyar en cierto modo la postura de Quesada sin percatarse de la existencia de documentos posteriores que beneficiaban notablemente la postura de su país.

El o los autores de la nota cierran diciendo que tanto él como Quesada, contribuyeron a la creación de mitos contrapuestos pero omiten los textos más que concluyentes de las recopilaciones de leyes de Indias y las reales cédulas que hemos transcripto, así como también la abundante cartografía de la época, que señala a la Patagonia Oriental como parte del Reyno de Chile⁵.

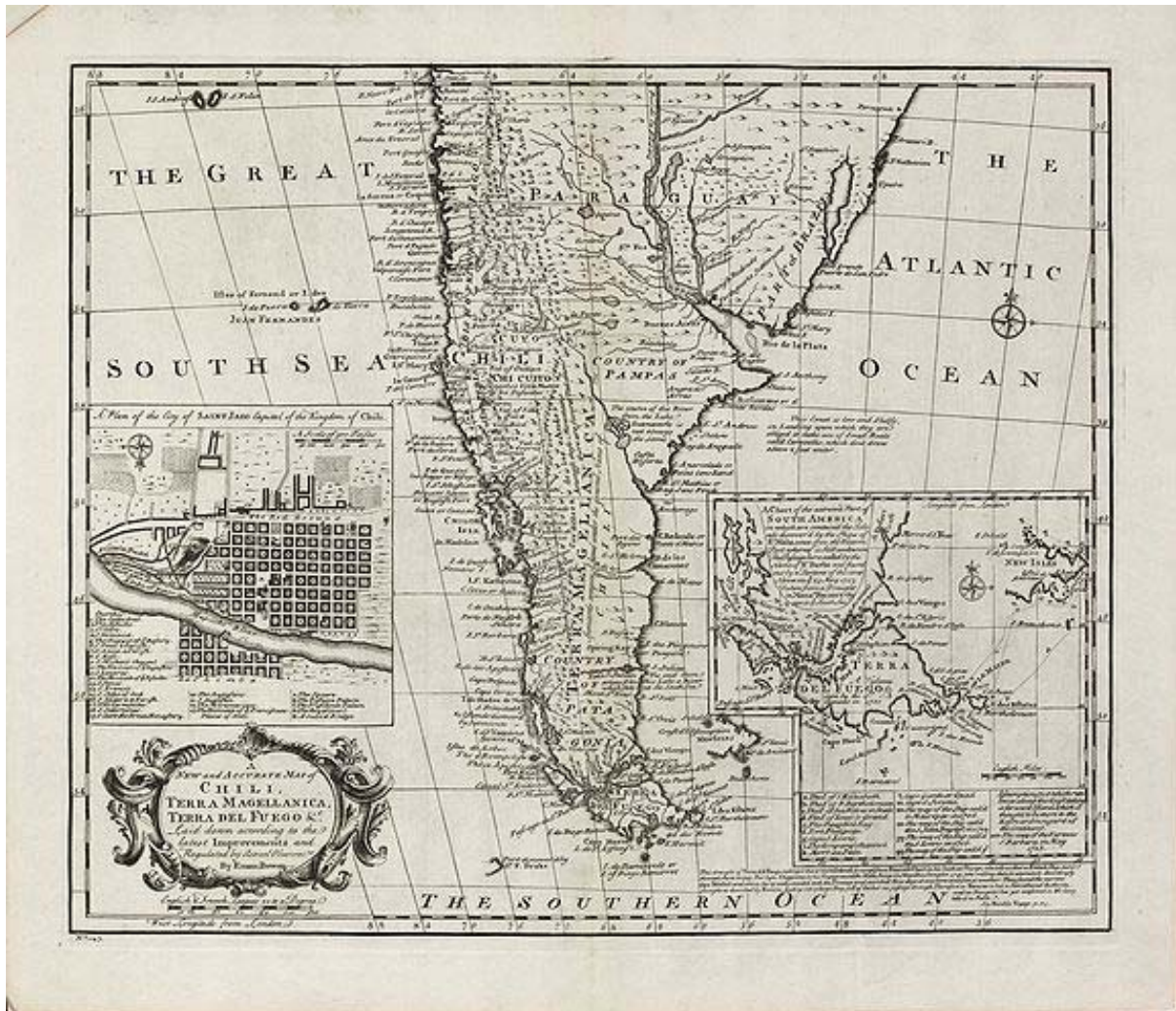
Algunos de los tantos mapas que marcan a la Patagonia como parte de Chile



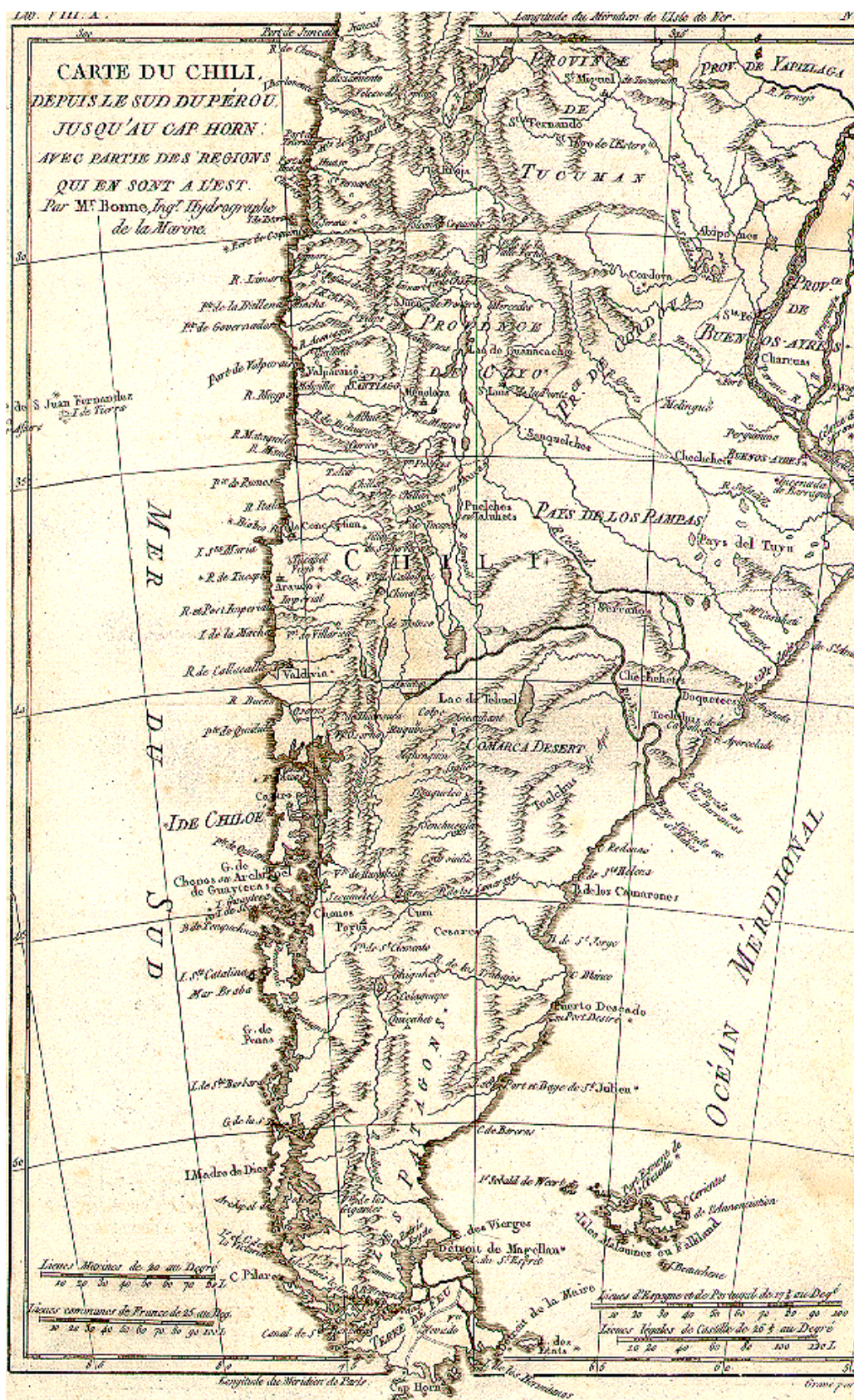
Antiguo mapa de Chile Archivo General de Indias
(1671)



Chili. La Terra Magellanica, Antonio Zatta
(1779)



Mapa de Chile de Emanuel Bowen
(1747)



M. Bonne (siglo XVIII)



Detalle del mapa de Cano y Olmedilla señalando el Chile Antiguo y marcando la Patagonia Occidental como Chile Moderno (1775)



**Carte du Paraguay, du Chili, du Detroit du Magellan
Guillaume d'Isle (1775)**

Notas

¹ Cuando Ortiz de Zárate se hizo cargo de la gobernación del Río de la Plata, Buenos Aires aún no había sido fundada, como tampoco Santa Fe y Corrientes y todas esas regiones se hallaban completamente despobladas. Dado el fracaso de los gobernantes rioplatenses

² El informe fue presentado en el Consejo de Indias y aprobado el 16 de diciembre de 1701.

³ Relación Histórica del viaje a la América Meridional hecho de orden de Su Majestad, Madrid, 1748, Parte II, Libro 2º, p. 335

⁴ Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. "El debate sobre los títulos históricos".

⁵ Solo se menciona el mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla.

CHILE INICIA LA COLONIZACIÓN DE LA PATAGONIA

Hemos visto como Chile ejerció jurisdicción sobre toda la Patagonia desde la creación de la Capitanía General en 1542, tal como consta en la documentación y la cartografía de la época, en especial el esclarecedor mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, cartógrafo real de la Corona española, que dividió a ese país en dos: Chile Antiguo, que se extendía desde Atacama hasta el límite entre las actuales X y XI Región y el Chile Moderno que se prolongaba desde ese punto hasta el Cabo de Hornos, incluyendo toda la Patagonia y Tierra del Fuego.

Se trataba, de un territorio enorme, con un potencial increíble que le habría otorgado a esa nación grandes recursos, la imprescindible bioceanidad que toda nación necesita para su desarrollo y una proyección geopolítica incomparable sobre todo el hemisferio sur.

Hemos visto también como, en cierto momento, sus límites comprendieron las regiones de Córdoba del Tucumán y Cuyo, que abarcaban las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy y como las autoridades españolas se los cercenaron en 1563 y 1776 respectivamente, reduciendo considerablemente su importancia aunque dejando estipulado que la Patagonia, la Araucanía y Tierra del Fuego seguían formando parte de su territorio.

Inexplicablemente Chile se desinteresaría de todos esos espacios, en buena medida, según investigadores de la talla de Exequiel González Madariaga y Oscar Espinosa Moraga, por la habilidad y astucia de los gobiernos y diplomáticos del Plata, quienes supieron influenciar sobre sus vecinos sacando provecho de su inercia y falta de capacidad para poblarlos y por la acción entreguista y aletargada de buena parte de su dirigencia.

Salvo el breve interregno que media entre 1570 y 1661, España nunca superpuso la jurisdicción de los territorios australes. Prueba de ello fue, tal como hemos visto, que al menos hasta 1810 e incluso en años posteriores, el cono sur de América siguió señalado como parte del Reyno de Chile o como un territorio poblado por aborígenes, de exclusivo dominio español.

La conquista de Neuquén

Chile ha sostenido siempre que la Patagonia Oriental y toda la isla de Tierra del Fuego le pertenecían, tal como lo demuestran numerosos tratados, estudios, investigaciones y relevamientos cartográficos de diversas procedencias, incluyendo documentación oficial, sin embargo, dada la contundencia de sus entregas territoriales, existe cierta tendencia en algunos grupos reducidos que pretende minimizar ese proceso argumentando que “jamás se perdió lo que nunca se poseyó”, argumentando que “eso es más leyenda que realidad” o que son “argumentos sostenidos por los nacionalistas” e incluso que “Chile nunca dominó la Patagonia”, afirmaciones sorprendentes cuando desde 1856 y antes aún, fue su gobierno el que reclamó insistentemente como propias esas tierras y efectuó los correspondientes reclamos ante su par de Buenos Aires.

Hemos visto como la jurisdicción de Chile sobre la Patagonia y Tierra del Fuego data de los primeros años de la conquista, tal como lo dejan asentado, como ya hemos dicho, reales cédulas, memorias, legislación y cartografía y para corroborarlo, veremos como se inició desde allí su conquista y colonización, evidencia incuestionable para el derecho internacional para demostrar que una nación ejerce dominio y control sobre un área determinada.

En 1620 el capitán Juan Fernández partió de Calbuco y después de cruzar la cordillera, descubrió el lago Nahuel Huapi, donde tomó contacto con los aborígenes del lugar (puelches, poyas y pehuenches). A poco de su regreso, Diego Flores de León publicó una relación de esa expedición que fue elevada al gobierno local y al Consejo de Indias.

Por la Real Cédula dada en Madrid el 1 de noviembre de 1661, el rey Felipe IV ratificó la autoridad de la Audiencia de Santiago sobre aquellas comarcas e incluso le otorgó facultades para expandirse aún más a efectos de conquistar, colonizar y evangelizar el cono austral del continente que, es bueno recalcarlo, en la cartografía de los siglos XVII y XVIII figuraba muchas veces como “Terra Magellanica” perteneciente a Chile.



Martirio del RP Mascardi en la Patagonia (Vitreaux de la Catedral de Bariloche)

En 1650 el gobernador Antonio Acuña y Cabrera le encomendó al sacerdote jesuita Diego de Rosales efectuar un relevamiento de tierras y tribus pehuenches hasta Villarica y el lago Nahuel Huapi. El religioso partió hacia el sur mismo año a través del paso de Villarica que atravesaba la región de las lagunas de Epulafquen, guiado por el cacique Catinaquel.

Con el fin de conquistar y colonizar la región patagónica, en especial los territorios de Neuquén y el extremo occidental de Río Negro, el capitán general de Chile Francisco Antonio de Acuña Cabrera y Bayona organizó nuevas expediciones al otro lado de la cordillera, destacando entre ellas las de los padres Nicolás Mascardi, Felipe Laguna y Juan Guglielmo.

En 1667 tropas de la Capitanía General de Chile tomaron prisioneros a un grupo de caciques en el lago Nahuel Huapi, a los que remitió a la isla de Chiloé donde el padre Nicolás Mascardi tomó contacto con ellos. El célebre religioso, nacido en Sarzana en 1625, tenía a su cargo el colegio jesuítico de Castro, en la isla de Chiloé y desde hacía algún tiempo venía insistiendo ante su gobernador para que liberase a los indios y les permitiese regresar a sus tierras.

En 1670 Mascardi emprendió un arriesgado viaje acompañado por dos guías y un niño español llamado Juan de Uribe, que pasado el tiempo se haría religioso. Cruzó los Andes con un grupo de aborígenes poyas y alcanzó el lago Nahuel Huapi donde fundó la misión de Nuestra Señora del Popolo, luego llamada Nuestra Señora de los Poyas y posteriormente Nuestra Señora del Nahuel Huapi. En marzo de 1672 entronizó allí una hermosa imagen de la Virgen de Loreto tallada en cedro, obsequió el Conde de Lemos, Virrey del Perú, e inmediatamente después levantó dos capillas, la primera en la península de

Huemul, donde hoy se encuentra la ciudad de San Carlos de Bariloche y la segunda, sobre el brazo Última Esperanza, un tanto más hacia el oeste, a la que puso bajo la advocación de la Virgen de los Desamparados¹.

En febrero de 1671 el padre Mascardi recorrió los lagos Musters y Culhué Huapi, deseoso de alcanzar la legendaria Ciudad de los Césares y encontrar a los descendientes de la malograda colonización magallánica de Rey Felipe y Nombre de Jesús, abandonados a su suerte un siglo atrás, pero no logró su cometido porque los aborígenes le hicieron creer que la empresa no iba a ser del agrado de los habitantes de la mítica población (los Césares). Por esa razón, después de redactar cinco cartas en otros tantos idiomas (latín, español, italiano, araucano y poya) destinadas al soberano del fabuloso reino, levantó campamento y emprendió el regreso a la misión.

En 1672 el valeroso religioso italiano emprendió un tercer viaje de exploración en el que recorrió los ríos Limay y Negro, oportunidad en la que parece haber alcanzado el océano Atlántico, siguiendo luego hasta Cabo Vírgenes.

El padre Mascardi fue asesinado por los poyas en el mes de febrero de 1674, cuando regresaba de una expedición al valle del río Deseado, en la provincia de Santa Cruz, lo que constituyó un duro golpe para la penetración evangélica hispánica en el área y las aspiraciones chilenas de establecer asentamientos en la región.

Nuevas misiones

En 1675 el gobernador de Chile, don Juan Enríquez, envió a Santa Cruz una expedición al mando del capitán Alonso de Córdoba y Figueroa, ex gobernador de Chile, integrada por seis españoles y algunos indios, con el objeto de rescatar el cadáver del padre Mascardi. El mismo fue encontrado en un punto que los historiadores no han podido determinar y sus cenizas conducidas de regreso a Chiloé².

Al valeroso religioso italiano, le siguieron otros jesuitas que incrementaron la presencia de su orden y la jurisdicción de la Junta de Misiones de Santiago en la Patagonia Oriental.

En 1689 el RP José de Zuñiga llegó a Neuquén, procedente de Valdivia, para establecer la misión de Calihuinca, en tierras de los pehuenches, junto a las montañas de Rucachoroi, 14 kilómetros al norte del lago Nahuel Huapi. La misma fue cerrada en 1693, por el gobernador José de Garro, medida que obligó al religioso a emprender el regreso a Chile a través del lago Todos los Santos. Diez años después, llegó el padre Felipe de la Laguna, jesuita belga procedente de Calbuco, cuyo verdadero nombre era Phillipi Van Den Meerem, trayendo consigo al RP Juan José Guglielmo, oriundo de Cerdeña, con quien volvió a levantar las misiones que había establecido el padre Mascardi en 1670. De la Laguna regresó a Chiloé en busca de nuevos pobladores pero acabó sus días envenenado a orillas del Nahuel Huapi, después de intentar vanamente cruzar la cordillera.

El objetivo de aquella política queda claro en el informe que el RP Antonio Alemán, primer provincial de la él, solicita ayuda urgente para continuar impulsando las misiones y al referirse a la del Nahuel Huapi, afirma: *“Dos religiosos que vayan entrando la tierra arriba para el Sur, y atrayendo a poblaciones innumerables gentiles que habitan aquellas Pampas, hasta que lleguen a descubrir la ciudad que se presume poblaron los españoles que se perdieron en el Estrecho de Magallanes, de que hay noticias manifestas”,* agregando después *“pasando la sierra nevada penetren la tierra para el Oriente hacia el Estrecho”*³.

El 17 de mayo de 1702, el gobernador de Chile, sargento general de batalla Francisco Ibáñez de Peralta, escribió al rey de España desde Santiago, poniéndolo al tanto de su decisión de sujetar a obediencia los territorios de la Patagonia, Magallanes y Tierra del Fuego, construyendo para ello fuertes y defensas con la ayuda del virreinato del Perú. El soberano dio visto bueno a la iniciativa por lo que el 3 de julio de 1703, la Junta de Poblaciones de Santiago celebró una sesión presidida por Ibáñez de Peralta, en la que se decidió refundar la misión jesuítica del lago Nahuel Huapi denominada Nuestra Señora del Rosario y, de ese modo, iniciar la evangelización de toda la Patagonia hasta el Estrecho. Para ello, se decidió el envío de los RR.PP. Laguna, Guglielmo y Elguea, corriendo el tesoro de la capitanía general con todos los gastos.

Los religiosos llegaron a la región de los lagos un año después. El 23 de febrero de 1713, el rey de España confirmó por Real Cédula dada en Madrid lo actuado desde 1703 hasta entonces por la Junta de Poblaciones de Santiago y la misión del lago Nahuel Huapi, ordenando protección y escolta para los religiosos.

El 17 de noviembre del mismo año, el soberano expidió otra Real Cédula dirigida a los oficiales de Potosí, en Charcas, con relación al pago de los sínodos de las misiones jesuitas en el Reino de Chile, en la que dice textualmente que *“atendidos el atraso y la miseria que experimentaron y que experimentan los religiosos de la Misión nombrada Nuestra Señora de la Asunción de indios Puelches y Poyas que nuevamente se ha vuelto a establecer en la provincia de Nahuelhuapi del Reino de Chile, mando que en las Cajas de vuestro cargo que son en las que tengo mandado pagar el situado del dicho Reino de Chile, separéis en cada un año, así los cuatro mil ochocientos pesos que están asignados para los sínodos de las Misiones que antes estaban establecidas, como también lo que correspondiese al sínodo de la que nueva y últimamente se ha erigido y tengo confirmada de indios Puelches y Poyas en la Provincia de Nahuelhuapi en dicho Reino de Chile, previniéndonos, al mismo tiempo, que la suma de la cantidad que, por el expresado motivo, satisficiereis, las hayáis de desfaltar precisamente del todo del situado del referido Reino de Chile y la remitáis de menos a él”*.

Durante todo 1713 la misión permaneció al mando del padre Guglielmo quien fue reemplazado por el padre Manuel de Hoyo, enviado al lugar por la Junta de Misiones de Santiago. Guglielmo regresaría en 1715, descubriendo en el trayecto el Paso de Vuriloche, que daría un mayor impulso al proceso de evangelización de la zona.

Por entonces, uno de los principales problemas que presentaba la colonización de Neuquén y Río Negro era el de la comunicación con Chile. El camino de las lagunas, además de difícil, era en extremo peligroso debido a los terrenos pantanosos que había que atravesar y las feroces tormentas que amenazaban a las frágiles piraguas que intentaban cruzar los lagos Nahuel Huapi y Todos los Santos, sin contar el riesgo que significaba vadear el río Peulla.

Por esa razón, el descubrimiento de aquel paso fue una suerte de bendición para los evangelizadores aunque ello motivó la furia de los naturales quienes, temerosos de las incursiones que los españoles efectuaban por la región a efectos de proveerse de mano de obra esclava, atacaron e incendiaron la misión, asesinando al religioso el 16 de mayo de 1716. Un mes después, el 6 de junio de 1716, el rey estableció por una nueva Real Cédula firmada en Madrid, asignando una suma de dinero para la construcción y mantenimiento del camino hasta *Buriloche* (región en la que hoy se alza la ciudad de San Carlos de Bariloche) comisionando para la elaboración de un proyecto de extensión de esa vía de acceso al capitán Diego Téllez de Barrientos, quien trabajó hasta agosto de 1719.

La muerte del padre Guglielmo no desmoralizó ni a la Compañía de Jesús ni a la Junta de Poblaciones de Santiago que poco más de un año después, enviaron al lugar a Francisco de Helguera, sacerdote chileno que había sucedido a José Portel como superior de la orden. Helguera se estableció en las misiones del Nahuel Huapi donde, un año después, pereció a manos de mapuches rebeldes, quienes incendiaron la reducción reduciéndola a cenizas.

La imagen de la Virgen de Loreto escapó milagrosamente de las llamas para aparecer abandonada, tiempo después, a orillas del gran lago.

A comienzos de 1719 llegó procedente de Calbuco el padre Arnold Jaspers, acompañado por una considerable fuerza militar. Fue él quien halló la milagrosa imagen entre los pastizales, envuelta en cuero de caballo y retenerla consigo.

Integraban la expedición, además del religioso, su comandante, el sargento mayor don Martín de Uribe, 46 soldados y 86 indios, quienes alcanzaron las orillas del lago y encontraron la misión completamente destruida y en ella, el cuerpo del padre Helguera bajo las ruinas de la capilla, carbonizado aunque sosteniendo todavía un crucifijo en su diestra.

Por disposición del padre Jaspers, el cuerpo del RP Helguera fue enterrado en el mismo lugar en el que fue hallado. La sagrada imagen de la Virgen de Loreto fue conducida de regreso a Chile cuando la expedición emprendió el regreso a Calbuco y depositada en el Colegio Jesuítico de Castro, en la isla de Chiloé, donde permaneció hasta 1730. Ese mismo año fue edificada la iglesia Santa María de Achao cuyo altar fue

depositada la imagen, el mismo lugar en el que se la venera hasta hoy con el nombre de Nuestra Señora de Loreto⁴.

El 19 de diciembre de 1719, el maestro de campo Gerónimo Prietas, elevó al Gobernador de Chile, don Gabriel Cano de Aponte, un completo informe sobre los indígenas del Reino bajo su gobierno, en el que vuelve a mencionar a aquellas naciones en los territorios que ocupaban: los araucanos, entre el Bio Bío y el Reloncaví; **los pehuenches, en las cordilleras y al oriente de ellas hasta el Nahuel Huapi; los puelches, al Oriente de los Andes** [Neuquén y Río Negro] **frente a la provincia de Chiloé; a los poyas, situándolos desde la Pampa hasta los Césares, en plena Patagonia y en la costa Atlántica; a los guilipoyas, en el extremo austral hasta los bordes del Estrecho y a los chonos, desde las faldas occidentales de la cordillera hasta el Estrecho.** Este informe fue examinado y aprobado por la Junta de Poblaciones de Santiago y por funcionarios acreditados de la Capitanía General y fue remitido al Consejo de Indias⁵, que lo aprobó en 1723.

Las misiones del Nahuel Huapi permanecieron olvidadas hasta 1751 cuando Bernardo Havestadt, jesuita alemán nacido en Colonia en 1714, comenzó a recorrer la región norte de Neuquén, procedente de Concepción, con la finalidad de alcanzar las tierras de Malargüe, donde fue herido por los aborígenes. Pese a ello, siguió su derrotero y así llegó a las lagunas de Varvarco y al río Neuquén, regresando después a Chile por el paso de Catrín, a la altura de Chillán. El objetivo de su viaje fue explorar aquellas comarcas para establecer en ellas nuevas reducciones.

El 26 de abril de 1761, el Virrey del Perú y ex Gobernador de Chile, don Manuel de Amat y Juíent, elevó a la Corte y al Consejo de Indias un completo informe titulado *Historia Geográfica e Hidrográfica del Reino de Chile*, en el que incluía toda la Patagonia con sus costas atlánticas, dentro de su jurisdicción, incluyendo un plano correlativo de diez pliegos, que contenía la totalidad del extremo sur de América, es decir, la Patagonia, el Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego e incluso las islas Malvinas. El mapa, con el informe, fueron aprobados por el Consejo de Indias a través de una nota de agradecimientos fechada el 16 de noviembre de 1761.

Origen del río San Jorge, que corre en la parte Este de la Sierra Nevada; Cabo San Jorge, en la costa oriental; Cabo Blanco, en la costa oriental; Cabo San Julián, en la costa oriental; Bahía San Julián; Embocadura del río Santa Cruz; Islas Sebalda descubiertas por Sebaldo de Weert en 1699; Embocadura del río Gallegos; Bocas del Estrecho, puerto del Hambre, Bahía del Buen Suceso, Bahía de la Posesión, Estrecho Le Maire, Tierra del Fuego, Cabo de Hornos.

Tres años después, el 12 de junio de 1764, Gobernador Antonio Guill y Gonzaga, emitió un Decreto relacionado con las misiones religiosas, en el que se asignaban recursos para que *“en los años en que se verificase entrada en tierra firme para el Estrecho de Magallanes y naciones que la habitan, con tal de no hacerse ninguna sin expresa licencia de aquel superior Gobierno”*⁶

En 1766 jesuitas de Reloncaví efectuaron un nuevo intento de restablecer la misión del Nahuel Huapi pero las crecientes del Río Blanco se lo impidieron. Cuando al año siguiente se disponían a intentarlo de nuevo, la Compañía fue expulsada de los dominios de España y el proyecto cayó en el olvido.

Serían los franciscanos los encargados de tomar a su cargo las reducciones abandonadas y por esa razón, en 1791, siguiendo instrucciones del virrey del Perú, D. Francisco Gil y Lemos, fray Francisco Menéndez partió desde Chiloé, acompañado por fray Diego del Valle y una expedición militar encabezada por el capitán Andrés Morales y los tenientes Nicolás López y Diego Barrientos, a quienes se les unió en Calbuco el sargento Tellez, gran conocedor de la zona y de los aborígenes que la poblaban.

La expedición cruzó la cordillera por el mítico Paso de Vuriloche y alcanzó el actual lago Mascarini sin hallar el Nahuel Huapi, razón por la cual, emprendió el regreso a Chile a través de la misma ruta. Menéndez lo haría al año siguiente, levantando una reducción en las nacientes del río Limay y realizaría un nuevo viaje en 1794, abandonando definitivamente la región en marzo del año siguiente.

En lo que a la autoridad de la Capitanía General de Chile sobre las tierras patagónicas se refiere, existen infinidad de documentos hispanos que la confirman. En 1768 el gobernador Ambrosio O'Higgins, padre del máximo prócer trasandino, envió al Consejo de Indias una carta en la que solicitaba autorización para fundar colonias en la costa patagónica atlántica y repeler, de ese modo, la amenaza que representaban los británicos *“atendiendo a la defensa interior del Reino”*. La misiva fue presentada en una reunión

extraordinaria que el Consejo celebró al año siguiente, en Madrid, en la que el fiscal general de ese organismo expresó: *“Don Ambrosio O’Higgins remite una presentación, su fecha en Santiago de Chile a 7 de julio de 1769, acompañada de unos apuntamientos sobre el estado actual de aquel Reino, misiones y poblaciones de la frontera, con reflexiones sobre la posibilidad y precisión de extenderlas tanto por la Costa Oriental y Occidental del Cabo de Hornos y Tierras Magallánicas, como también por las Pampas de Buenos Aires”*, dejando en claro que las Tierras Magallánicas, es decir, la Patagonia se hallaban dentro de la jurisdicción de Chile y la Pampa en la de Buenos Aires.

Constan otros títulos que prueban que la Patagonia Oriental era parte del Reino de Chile durante la dominación española. Uno de ellos la Real Cédula fechada en Aranjuez el 8 de junio de 1778, a solo dos años de creado el Virreinato del Río de la Plata, que la Argentina esgrimió como prueba de sus pretensiones en numerosas oportunidades. Según la misma, *“Con el importante fin de hacer la pesca de Ballenas en la Costa de la América Meridional, impedir que otras naciones consigan este beneficio y así mismo que quede resguardada de cualesquiera tentativas que en lo sucesivo puedan intentarse contra el dominio que me pertenece en aquellos países, he tenido por conveniente que establezcan en varios parajes de aquella costa del Virreinato de Buenos Aires las poblaciones y formal establecimiento que a éstos objetos correspondan”*. Hasta ese punto llega lo que los argentinos, encabezados por Félix Frías y Vicente G. Quesada, han utilizado y presentado en todo momento para justificar sus reclamos, sin embargo, el documento continúa:

Son dos los parajes principales a que debemos dirigir la atención para ocuparnos desde luego con algunos establecimientos que sucesivamente se vayan perfeccionando y que sirvan de escalas para otros; el primero es la Bahía Sin Fondo o Punta de San Matías en la que desagua el Río Negro que se interna por cerca de trescientas leguas del Reino de Chile, y esta circunstancia hace más precisa su ocupación y que se erija allí un fuerte provisional.

Y más adelante:

...que el comisionado de Bahía Sin Fondo haga practicar los más exactos reconocimientos del país inmediato, procurando sacar de ellos todo el provecho posible para la solidez y aumento de aquel establecimiento extendiendo sus exploraciones a los terrenos internos, procurará dirigirlos por mar como a primer objeto, hacia la boca del Río Colorado o de las Barrancas, que se interna también hacia el Reino de Chile, y se halla situado como a veinte leguas al Norte del Río Negro que forma el puerto de la Bahía Sin Fondo.

El documento es claro al referir que los mencionados ríos, entre ellos el Colorado, se internan en el Reino de Chile⁷. Como la desembocadura de ambos ríos estaba justo en el límite patagónico chileno y también en el extremo Sur de los deslindes del virreinato platense, no hay espacio a la duda: la Patagonia oriental pertenecía al Reino de Chile según el convencimiento del propio soberano español. Para finalizar, en 1806, el alcalde de Concepción, don Luis de la Cruz, viajó a Buenos Aires para cumplir disposiciones de la Corona que ordenaban establecer vías de comunicación entre la Capitanía General de Chile y el Virreinato del Río de la Plata.

En la autorización que el gobernador de Concepción y comandante de Fronteras, don Luis de Álava, otorga a De la Cruz se lee: *“... cómo se podrá extender hasta nuestros establecimientos de la costa de Patagonia”*. A su regreso, De la Cruz elevó el correspondiente informe, reportando: *“...se une este Reyno con el de Buenos Aires, quedando a nuestro favor tanto número de tierras cuantas puede gozar el Reyno de Chile en toda su extensión. Encontrará V.S. calidades de terreno primorosas para extender nuestras haciendas de ganado y que nuestro comercio se extienda hasta Europa. Encontrará lugares fértiles, aguadas muy inmediatas para extender nuestras poblaciones... y arbitrios para defendernos por las costas patagónicas de nuestros enemigos extranjeros”*.

Notas

¹ Según algunos estudiosos, en ese mismo lugar, frailes mercedarios habían intentado erigir sin éxito algunas reducciones.

² Mascardi fue inhumado en la iglesia de la ciudad de Concepción. Sus restos se durante el terremoto de 1751.

³ El Concejo aprobó la petición de Alemán el mismo día y se enviaron los auxilios solicitados.

⁴ Una réplica suya fue entronizada en la catedral de San Carlos de Bariloche el 4 de junio del 2004.

⁵ El documento fue otro de los instrumentos de prueba rescatados por Carlos Morla Vicuña del Archivo de Indias en España, en 1876.

⁶ Real Cédula del 12 de febrero de 1761.

⁷ Valga la aclaración de que las nacientes de esos ríos se encuentran hoy en territorio argentino.

EL MITO DEL EJERCITO VENCEDOR JAMAS VENCIDO



El desastre de Rancagua

Uno de los grandes mitos de la cultura chilena, mencionado hasta el hartazgo en cuanto a discusión de historia, guerra y armamento se entable, es el de la “invencibilidad” de sus fuerzas armadas, falacia fácil de desmitificar con solo recurrir a la historia.

“Siempre vencedor, jamás vencido” reza el lema que los chilenos repiten una y otra vez al referirse a su ejército, intentando autoconvencerse de algo que necesitan creer a rajatabla, notable falsedad ya que desde sus mismos inicios, las fuerzas armadas trasandinas padecieron la estrepitosa y contundente derrota de Rancagua que tuvo como consecuencia la caída de la Patria Vieja luego de la fuga del campo de batalla en dirección a la Argentina, a través de los pasos cordilleranos.

“¡Se trató de una batalla, no de una guerra!”, responden airados los foristas cuando se les plantea el asunto. “¡Aquello fue solo una parte de la guerra de la Independencia!”. Sin embargo, ante argumentos tan inconsistentes, la pregunta surge inexorablemente: ¿Qué clase de guerra era esa en la que las batallas se libran cada dos años y medio? Porque después de aquel desastre no volvió a librarse un solo combate en Chile hasta la llegada del ejército del general San Martín, en febrero de 1817.

Rancagua significó una estridente derrota, el fin de la Patria Vieja y el restablecimiento del poder español al oeste de la gran cordillera.

¿Qué fue lo que realmente ocurrió?

En 1810, conmovido el mundo hispano por la invasión napoleónica a España y el cautiverio de su monarca, se sucedieron a lo largo de sus dominios americanos una serie de acontecimientos que

desembocaron en la constitución de numerosas juntas de gobierno que juraron fidelidad al rey al tiempo que constituían el génesis de los movimientos emancipadores de sus respectivos territorios.

Así como el 25 de mayo tuvo lugar la destitución del virrey Cisneros (nombrado por la Junta de Sevilla) y la constitución del primer gobierno patrio en Buenos Aires, en septiembre del mismo año Chile derrocó a su gobernador, Francisco Antonio García Carrasco y lo reemplazó por una junta presidida por Mateo de Toro y Zambrano pero que tuvo en el mendocino Juan Martínez de Rozas a su artífice principal.

No pasó siquiera un año que ya los criollos se enfrentaban entre sí, divididos en dos bandos: el de los hermanos Carrera, por un lado y el de Bernardo de O'Higgins por el otro, quien, a la sazón, resultaría ser el vencedor.

Derrotado José Miguel Carrera y puesto en prisión, su rival pudo hacer frente al ejército realista enviado por el virrey Abascal que, integrado totalmente por soldados peruanos y dirigido por el capitán general Gabino Gainza, había desembarcado sin inconvenientes en el sur del país y marchaba sobre los insurrectos dispuesto a sujetarlos.

El 3 de marzo de 1813 el jefe español tomó Talca, después de derrotar y masacrar a la guarnición chilena que la defendía y sin más obstáculos que enfrentar, se dispuso a iniciar el avance sobre Santiago, plaza que había sido abandonada dos días antes por la Junta Superior Gubernativa que, en su apresurada huida, se llevó consigo buena parte de su guarnición.

Tan ruin actitud, la de huir y dejar desguarnecida a la población, motivó la caída del primer gobierno patrio y su reemplazo por el Directorio, cuyo primer titular fue Francisco de la Lastra. Al día siguiente, 4 de marzo, Gainza obtuvo otro resonante triunfo cuando una pequeña partida de su fuerza, comandada por Clemente Lantao, tomó prisioneros a los hermanos José Miguel y Luis Carrera. Se sucedieron una serie de enfrentamientos que más que combates fueron escaramuzas en las que el ejército patriota no logró contener el avance realista, cuyos efectivos tomaron Talcahuano y Concepción prácticamente sin resistencia.

Se firmó entonces el Tratado de Lircay, que no fue más que una tregua, en la que los realistas se comprometieron a abandonar los territorios que controlaban previa jura de fidelidad por parte de los jefes criollos al rey Fernando VII.



Batalla de Rancagua

Lejos de aplacarse, la rivalidad entre carreristas y partidarios de O'Higgins se acentuó, llevando inexorablemente a la guerra civil.

El 28 de agosto de 1814 una carta del virrey del Perú volvió las cosas a la realidad. Abascal se negaba a reconocer los términos del Tratado de Lircay y ponía como única condición la sumisión de todo Chile a su autoridad.

La carta, firmada por el mariscal Manuel Osorio, comandante del ejército realista, daba un plazo perentorio de diez días para concretar la rendición y en caso de no hacerlo, iniciaría acciones militares. Los chilenos habían sido incapaces de evitar el desembarco realista en Talcahuano y de contener su avance hacia Santiago porque las tropas de Gainza jamás se habían retirado de aquel puerto y eso facilitó la llegada de refuerzos provenientes de Perú.

Tras una serie de encuentros inciertos que no lograron contener el avance enemigo, O'Higgins se encerró en la ciudad de Rancagua y al frente de sus fuerzas esperó el apoyo que desde el exterior debía darle José Miguel Carrera.

El 1 de octubre, de madrugada, el ejército realista se puso en marcha y poco tiempo después inició el ataque desde una posición denominada Cañadilla del Sur. Los chilenos resistieron los primeros embates pero su situación se fue debilitando a medida que pasaban las horas por lo que, al anochecer, O'Higgins le escribió a Carrera requiriéndole su inmediato concurso, en especial, el envío de municiones.

El caudillo opositor, cuya figura ha sido ensalzada en extremo por el revisionismo de su país, respondió con evasivas, lanzando una de esas frases que solo son retórica: *"Municiones no pueden ir sino en la punta de las bayonetas. Mañana al amanecer hará sacrificios esta división. Chile, para salvarse, necesita un momento de resolución"*. Sin embargo, pese a tan aparatosas palabras, Carrera nunca se presentó y el ejército chileno acabó por ser arrollado.

El 2 de octubre, después de la destrucción del polvorín de la guarnición, los realistas iniciaron el avance, recrudeciendo el combate intensamente. Los patriotas contaban con que las fuerzas de Carrera apareciesen de un momento a otro pero las mismas se mantuvieron a la distancia, temerosas del poder de su rival. En un determinado momento, la noticia de que partidas carreristas se hallaban en las cercanías, forzaron a Osorio a ordenar la retirada con el fin de evitar quedar atrapado entre dos fuegos pero al ver que el ataque no se concretaba, el español volvió sobre sus pasos y arrolló a las fuerzas enemigas.

Hasta el día de hoy, la mayoría de los chilenos no se explican porque Carrera no atacó y para justificar su inacción hacen referencia a un "desentendido" y a la falta de comunicación con O'Higgins. Quienes sí se encontraban presentes luchando codo a codo con las fuerzas cercadas eran los auxiliares argentinos que, al mando del general Marcos González Balcarce, habían acudido al lugar respondiendo al pedido de ayuda efectuado por la Patria Vieja.

El desastre fue total; los chilenos tuvieron 402 muertos, 292 heridos y 888 prisioneros en tanto los realistas apenas sufrieron un centenar de muertos y un número similar de heridos. O'Higgins y Carrera huyeron hacia la Argentina atravesando la cordillera en dirección a Mendoza al frente de 900 fugitivos y varias familias de la capital.

Aquella fuga tuvo como consecuencias el saqueo e incendio de buena parte de Rancagua, el fin del movimiento emancipador, la caída de la Patria Vieja¹ y el desprestigio de los Carrera que no solo no acudieron en apoyo de sus connacionales sino que, además huyeron, abandonando las defensas de Santiago y Angostura.

Rancagua constituyó una aplastante derrota para el ejército chileno y el fin de un período marcado por desacuerdos, enfrentamientos y disensiones.



José Miguel Carrera

En lo que al historial bélico de Chile se refiere, el mismo no es tan extenso como para catalogar a su ejército de “invencible”. Salvo una guerra que mantuvo contra Bolivia y Perú entre 1879 y 1883, los demás conflictos no fueron de magnitud. La guerra que lo enfrentó con la Confederación Peruano-boliviana, aliado con el Perú y las provincias del noroeste argentino (1836 y 1839), apenas pasa de un conflicto con escasos cinco combates (uno de ellos naval) y 2600 bajas, entre muertos y heridos si tomamos en cuenta las cifras un tanto exageradas de la batalla de Yungay.

La llamada Guerra Hispano-Sudamericana que enfrentó a la coalición de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador contra una flotilla española integrada solo por siete buques, no puede ser considerada más que una simple escaramuza en la que, prácticamente, no hubo muertos y heridos y el se limita a sus avances sobre el Arauco y algunos conflictos internos de escasa magnitud.

La guerra contra España reviste visos de anécdota con la nula participación de Ecuador, Bolivia y Chile y todo el peso de la contienda sobre los hombros de Perú.

La única victoria de la que Chile se jacta es el combate de Papudo en el que la corbeta chilena “Esmeralda”, de 18 cañones, al mando de Juan Williams Rebolledo, abordó traicioneramente a la “Virgen de Covadonga”, goleta de tres cañones de la flotilla española.

La hazaña se limitó a una aproximación a la nave hispana ¡enarbolando la bandera británica y solicitando ayuda!, seguida por un abordaje sorpresivo que, como es de imaginar, dadas las características del “ataque”, no pudo ser evitado. Dos muertos y catorce heridos fue el resultado del “enfrentamiento”.

En el combate de Abtao, próximo a la isla de Chiloé, la flota combinada de Perú y Chile conformada por la fragata “Apurímac”, las corbetas “Unión” y “América”, la capturada “Virgen de Covadonga” y los vapores “Lautaro” y “Antonio Varas”, no tuvo tanta suerte. Enfrentada a las fragatas “Villa de Madrid” y “Blanca” se vio mantenida a raya por sus oponentes pese a la inferioridad numérica y eso permitió a los españoles salir airoso del trance. Nueve heridos por parte de estos y dos muertos y un herido entre los aliados², fue el saldo de aquel encuentro.

Tan poco tuvo de guerra ese conflicto, que el historiador chileno Benjamín Subercaseaux, soslayando el patrioterismo bizarro de mucho de sus compatriotas, que consideran a esa escaramuza una estratégica victoria, ha escrito en su libro *Tierra de Océano: la epopeya marítima de un pueblo terrestre*:

En esas condiciones se llevó a efecto el Combate de Abtao, que tanto celebran algunos de nuestros historiadores. La manía patriótera hace que la gente ya no sepa dónde residen los verdaderos méritos y dónde las tonterías, con la consiguiente desorientación para evitar las últimas y copiar los primeros; obra esta que no me parece muy patriótica... En este combate, en verdad, nadie perdió ni nadie ganó.

Es de destacar que el jefe de la escuadra chilena, Juan Williams Rebolledo cedió el mando de la flota aliada al marino peruano Manuel Villar Olivera y que con la “Esmeralda” se dirigió hacia Ancud, al norte de Chiloé, argumentando que iba en pos de municiones y suministros.

La escuadra española estableció el bloqueo del litoral chileno sin ser molestada en ningún momento. Al tener noticias de la captura de la “Virgen de Covadonga” y pensando que la “Vencedora” había corrido la misma suerte, el almirante español Juan Manuel Pareja, nacido en Lima el 8 de febrero de 1813, se suicidó a bordo de la nave insignia “Villa de Madrid”, por lo que el mando de la escuadra recayó en su par, el almirante Casto Méndez Núñez, experimentado marino oriundo de Vigo, quien decidió aplicar un castigo definitivo a los aliados bombardeando Valparaíso, después de pronunciar su célebre frase: *“Mas vale flota sin barcos que barcos sin honra”*.

El marino español exigía la devolución de la “Virgen de Covadonga”, el retiro de Chile de la contienda y el saludo de su pabellón a cambio de levantar el bloqueo, devolver las presas tomadas a la flota chilena y no bombardear la ciudad.

Ante la negativa del gobierno de Santiago, Méndez Núñez tomó posiciones frente a la mencionada ciudad portuaria y después de un preaviso de 96 horas destinado a poner a resguardo hospitales, hospicios, asilos, escuelas y refugios, rompió el fuego.

El 31 de marzo de 1866 a las 08.00, el marino español inició el ataque, haciendo caso omiso de la amenaza que había recibido por parte de naves de guerra de Estados Unidos y Gran Bretaña ancladas frente a Valparaíso, en el sentido de que en caso de iniciar las hostilidades, intervendrían en favor de Chile. De ese modo, batió el sector costero y más allá aún, causando grandes daños en la zona del puerto y el barrio La Planchada. La caballería y la altura con la que actuó el almirante hispano enaltece su figura, al dar tiempo a la población de evacuar la ciudad.

Se dispararon 2600 proyectiles que ocasionaron la friolera de 15.000.000 de pesos de pérdida, una cifra elevadísima para la época aunque solamente hubo dos muertos y una decena de heridos.

Acto seguido, los buques españoles apuntaron hacia las embarcaciones mercantes que Chile tenía ancladas en la bahía y las enviaron al fondo del mar a excepción de aquellas en las que sus patrones corrieron a izar enseñas extranjeras.

El célebre pintor británico James McNeill Whistler, que se encontraba a bordo de una de las naves de su país surta en la bahía de Valparaíso, inmortalizó en su óleo “Nocturno en azul y oro: la bahía de Valparaíso”, el momento previo a la destrucción de la flota mercante chilena.

Lo que llama poderosamente la atención en una nación que se autoproclama “La Prusia del Sur” es la falta de reacción, la sugestiva ausencia de su escuadra y la inacción de sus fuerzas de tierra. Por entonces, su Armada navegaba hacia el sur y las tropas del ejército brillaron por su ausencia a excepción de unos pocos efectivos acantonados en la fortaleza de San Antonio, quienes se limitaron a retirar de allí las piezas de artillería y alejarse con ellas tierra adentro.



Bombardeo de Valparaíso por la flotilla española

Finalizado el bombardeo, la flotilla española integrada por las goletas “Villa de Madrid”, “Blanca”, “Vencedora” y “Resolución”, puso proa hacia El Callao donde se desarrollaría la única batalla de envergadura de toda la “guerra”.

Esa fue la gran contienda en la que los chilenos aseguran haber derrotado a la Armada española.

Pegando un salto en el tiempo, la guerra del Pacífico que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia (país este que se retiró a poco de estallar el conflicto), es el único hecho de armas de consideración que protagonizó esa nación a lo largo de su historia. Sin embargo, pese a los alardes que hacen los chilenos de haber derrotado a dos naciones en simultáneo, lo cierto es que Chile recibió buena ayuda de Gran Bretaña, ayuda que sus historiadores y estudiosos se empeñan en negar. Sin embargo, para reafirmar tal versión, es bueno recordar lo que dijo James G. Blaine, secretario del Departamento de Estado norteamericano el 27 de abril de 1882 con respecto a la ayuda militar que Chile recibió durante la contienda.

La victoria naval de Chile lanza todo el negocio peruano-boliviano a manos de Inglaterra. Una flota de guerra inglesa compuesta por 7 acorazados estuvo a lo largo de la costa, desde el Callao hasta Valparaíso. Ha estado ahí durante todo el período de la campaña naval, hasta la debacle del Huáscar. Los acorazados que destruyeron a la marina peruana fueron proporcionados por ingleses. Es más, hasta la tela de los uniformes de la infantería chilena son ingleses. Es un error completo hablar de esta guerra como si se tratara de una guerra de Chile contra el Perú. En realidad se trata de una guerra de Inglaterra contra el Perú³.

El mismo Blaine manifestó el año anterior en el Senado norteamericano: *“Chile jamás habría entrado una sola pulgada dentro de la guerra, si no hubiera sido por el respaldo del capital inglés... era un completo error hablar de dicho conflicto como de una guerra entre Chile y Perú. . . es una guerra de Inglaterra contra el Perú, con Chile como instrumento. . . Asumo la responsabilidad de esta afirmación”*.

El 30 de enero de 1882, el funcionario estadounidense manifestó al diario “The Washington Post”: *“...consiguió [Chile] de Inglaterra acorazados y material de guerra. Los soldados chilenos marcharon hacia el Perú con uniforme de tela inglesa, con fusiles ingleses sobre sus hombros, la simpatía inglesa respaldó a Chile en su conquista y los intereses comerciales ingleses reciben un tremendo impulso del engrandecimiento de Chile... Banqueros ingleses proveerán el dinero, comerciantes ingleses efectuarán los negocios, buques ingleses cargarán los productos. Más de 800 barcos están implicados en este negocio. . . La guerra contra el Perú ha sido hecha en pro de los mismos intereses que Clive y Hasting tuvieron en la India”*.

Por consiguiente, como hemos visto, la invencibilidad del ejército chileno no es más que un mito. La independencia del país, cuando intentó llevarla a cabo por sus propios medios, terminó en el mas estrepitoso fracaso, con la caída de la Patria Vieja y sus líderes huyendo al otro lado de la cordillera; su emancipación fue obra de la Argentina y del genio militar del general San Martín; la guerra contra el mariscal Santa Cruz, a la que marchó aliado con fuerzas peruanas y argentinas, fue un conflicto de baja intensidad si se lo compara con otras luchas sudamericanas y la conflagración hispano-sudamericana no fue más que una simple escaramuza en la que las fuerzas armadas de Chile brillaron por su ausencia. Por otra parte, la larga y costosa sumisión de la Araucanía no fue más que una campaña de ocupación en la que se produjeron algunas batallas entre el experimentado ejército regular que venía de combatir en una guerra de cinco años contra Perú dotado de fusiles Remington y piezas de artillería y los aguerridos malones armados con simples lanzas, algo similar a lo acontecido durante la Campaña del Desierto en la vecina Argentina.

Fuera de ello, la breve guerra civil de 1829-1830, otra acaecida en 1891 y un par de revoluciones en 1851 y 1859 son toda la experiencia guerrera de esta nación que se jacta de ser “La Prusia de América”, de obtener sus objetivos “Por la Razón o por la Fuerza”, de contar con un “Ejército Siempre Vencedor Jamás Vencido” y de descender de “la raza más guerrera e indómita del continente”.

Al contrario de lo que acontece con otros países del hemisferio como Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Cuba, las fuerzas armadas chilenas carecen de experiencia en lo que a la guerra moderna se refiere. Por más entrenamiento y mística que crean tener, por más paradas militares y desfiles que realicen y pese a todo el equipo y pertrechos que hayan logrado reunir, jamás han experimentado un conflicto armado de esas características, en los que entra en funcionamiento la alta tecnología, el instrumental sofisticado y un armamento letal.

Desde 1891 Chile solo han tenido dos hechos de armas de escasa magnitud: la sublevación de su Escuadra en 1931 y el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, en los que, según veremos más adelante, quedaron al descubierto sus graves falencias, su impericia y su falta de profesionalidad.

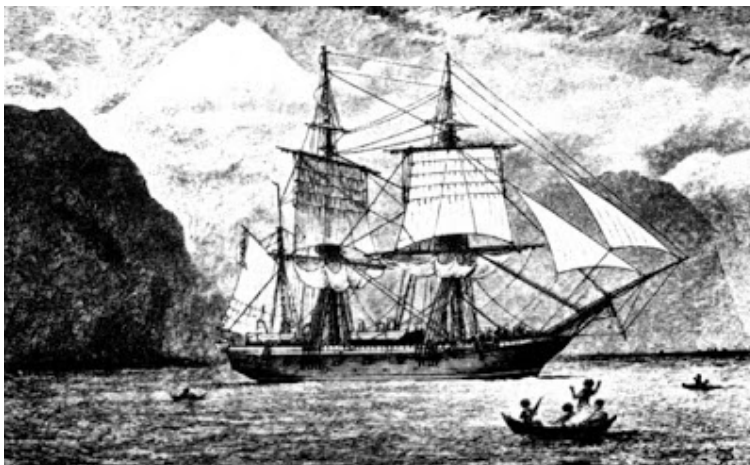
Notas

¹ Nombre con el que los chilenos designan a aquel período en el que la Primera Junta Nacional de Gobierno logró la autonomía e inició el proceso de emancipación que sucumbió tras el desastre de Rancagua.

² Según otras versiones, los muertos fueron doce y los heridos veinte, siempre del lado aliado.

³ Informe elevado por el secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine al presidente norteamericano James Garfield el 27 de abril de 1882.

CHILE REINICIA LA EXPLORACIÓN Y CONQUISTA DE LA PATAGONIA



Los chilenos llegan a la península de Brunswick y fundan Fuerte Bulnes

El 21 de septiembre de 1843, la goleta chilena “Ancud” desembarcó en Punta Santa Ana (península de Brunswick), al mando el capitán de fragata John Williams, navegante de origen británico al servicio del gobierno de aquel país, con la misión de levantar un fuerte en la región. La expedición echó pie a tierra en un paraje próximo a donde Pedro Sarmiento de Gamboa levantó el poblado de Rey Don Felipe (Puerto del Hambre), en el siglo XVI y el 31 del mismo mes fundó un asentamiento al que denominó Fuerte Bulnes, reclamando para Chile todo el Estrecho y sus tierras adyacentes. Se trataba de un claro intento del gobierno de Santiago por poblar y establecer su presencia en los territorios australes, efectivizar el control del Estrecho de Magallanes, y afianzar una ruta de salida para sus productos, con destino a Europa.

Como el lugar resultó poco adecuado por lo agreste de sus tierras y lo inhóspito de su clima, seis años después, las autoridades chilenas resolvieron trasladarlo unos kilómetros más al norte, en un paraje mucho más benigno, con suficiente agua potable y provisión de leña como para mantener una población estable. El nuevo asentamiento constituyó una importante avanzada que le permitiría a la nación trasandina controlar la área e impulsar su penetración en la región patagónica y fueguina.

Nada se dijo en Buenos Aires cuando se conocieron esas noticias, como tampoco cuando se firmaron las instrucciones para el ministro plenipotenciario Baldomero García, pese a que años después, la prensa rosista utilizaría el asunto para acusar a Sarmiento de “traidor” a la patria¹. Sin embargo, en 1847, el propio Juan Manuel de Rosas iniciaría la serie de reclamos tendientes a poner bajo la soberanía de la Confederación Argentina aquellas remotas comarcas en las que ningún argentino había puesto nunca un pie.

De esa manera, de un día para el otro, Buenos Aires reclamaba una porción de territorio al otro lado de la cordillera, en la boca occidental del estrecho, sobre la que jamás tuvo jurisdicción, argumentando que su vecino se había asentado en una región que le pertenecía de siempre (a la Argentina). Al año siguiente, los argentinos, demostrando una gran habilidad, incorporaron el reclamo de Fuerte Bulnes y Punta Arenas a otra conflictiva cuestión de límites, la de los potreros andinos, en los valles intermedios de Mendoza, donde los chilenos hacían pastar su ganado desde que esos territorios se hallaban sujetos a su autoridad.

Como acertadamente sostiene el historiador chileno Francisco A. Encina, el ofrecimiento que hizo a Buenos Aires el gobierno chileno, de proceder a la demarcación de límites para evitar incidentes armados, tal como lo había hecho en su momento el canciller de ese país, Manuel Vial con el objeto de calmar la furia de Rosas por el apoyo que las autoridades de Santiago brindaban a los exiliados argentinos, llevó al astuto gobernante porteño a extender sus reclamos hasta el estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego al notar cierta actitud de flexibilidad y condescendencia por parte de su par chileno². Otra cosa que buscaba Rosas era demostrar a

las provincias de Cuyo, mucho más próximas a Chile que al Río de la Plata, se interesaba por sus asuntos e intentaba resolverlos en su beneficio.

Por esos años, Sarmiento comenzó a publicar una serie de artículos en diferentes órganos de prensa chilenos (uno de ellos "El Progreso"), intentando demostrar la solidez de los reclamos chilenos sobre la Patagonia y Magallanes. Los artículos fueron varios pero, cosa curiosa, la prensa rosista ni siquiera se hizo eco de ellos.

Por entonces, buques chilenos recorrían el estrecho con frecuencia haciendo las veces de transporte de carga, correo y personas, dos de ellos el bergantín "Cóndor" y la poderosa cañonera "Magallanes", esta última al mando del capitán de corbeta Buenaventura Martínez, uno de los fundadores de Puerto Montt, todo ello mientras colonos y pobladores construían corrales y puestos para resguardar el ganado en el camino que unía el Fuerte Bulnes con el río del Carbón³.

El 1 de octubre de 1845, Martínez presentó al gobierno de Chile un completo informe de sus viajes por la región magallánica, incentivando al presidente Manuel Bulnes a emprender la exploración y conquista de la Patagonia Oriental.

Decidido a reincorporar los territorios del sur incomprensiblemente abandonados por sus influenciados antecesores, Bulnes encomendó la misión al capitán de fragata Benjamín Muñoz Gamero, nacido en Mendoza pero naturalizado chileno, encargándole reconocer y relevar la región del Nahuel Huapi.

Poniendo manos a la obra, Muñoz Gamero se entregó por entero a la tarea de organizar la expedición y tal fue el ímpetu que puso que al poco tiempo todo estuvo listo.

Siguiendo las huellas de expediciones anteriores como la de Bernardo Phillipi, el intendente de Chiloé Domingo Espiñeira y Juan Reonus, el futuro gobernador de Magallanes alcanzó las lagunas de Llanquihue y Pichilaguna, pasando de ahí a la cordillera sin poder atravesarla.

Apremiaba a los chilenos la reciente edición en Buenos Aires de una Memoria escrita por Pedro de Angelis en la que el autor, por encargo de su gobierno, intentaba demostrar con argumentos y documentación, los derechos argentinos sobre la Patagonia, cosa que las autoridades de Santiago se encargaron de refutar por medio de un trabajo similar elaborado por el erudito Miguel Luis Amunátegui.

La argumentación argentina se basaba en las endeble y efímeras fundaciones españolas sobre el litoral atlántico de la Patagonia a fines del siglo XVIII (de las que solo Carmen de Patagones, en territorio de la provincia de Buenos Aires sobrevivió), que en absoluto representaron un cambio de jurisdicción de esas tierras y en eso se basó también el informe elaborado por Dalmacio Vélez Sársfield, a quien volvió a refutar Amunátegui ampliando su Memoria en 1855.

En vista de ello, y de los títulos que aquel autor esgrimió en su obra, el ministro Antonio Varas se apresuró a incentivar la exploración y colonización del enorme territorio allende los Andes y en ese sentido, su gobierno organizó nuevas expediciones.

En 1855 el intendente de la colonia de Llanquihue, Vicente Pérez Rosales, organizó una nueva marcha encabezada por el baqueano Vicente Gómez y un colono de origen alemán llamado Felipe Heiss, con quienes cruzó por primera vez el macizo andino y alcanzó el lago Nahuel Huapi siguiendo la ruta que el abuelo de Gómez, José Antonio Olavarría, había realizado en un par de ocasiones acompañando a los sacerdotes de la misión que funcionaba en el lugar.

Gómez y Heiss llegaron al Nahuel Huapi, exploraron sus alrededores y regresaron a Chile para presentar un detallado informe de sus observaciones.

El 30 de enero de 1856 partió desde Puerto Montt la expedición de Francisco Fonck y Fernando Hess, a quienes el gobierno chileno les había encomendado la exploración científica del paso y el lago Nahuel Huapi. Acompañados por ocho colonos, tres de los cuales habían tomado parte en la expedición de Gómez y Heiss (uno de ellos el anciano Olavarría), el 11 de febrero cruzaron la cordillera para internarse en territorio de Neuquén y Río Negro⁴.

Remontan el río Peulla, el que tienen que vadear repetidas veces y siguiendo las huellas de la expedición anterior, por la cuesta de los Raulíes hasta su último campamento, en la laguna de los Cauquenes. Escalan un cerro al E. de la mencionada lagunita, que bautizan 12 de febrero y confirman desde su cumbre que la expedición Gómez-Geisse había acertado en su conjetura de que el lago divisado era el Nahuel Huapi.

El 15 de febrero siguen hacia el N., dejando el Cerro de la Esperanza al O. y siguiendo el curso del arroyito que sale de la laguna Huanaco (actual Los Clavos). Al llegar a la orilla del lago Nahuel Huapi, hallan restos de antiguas piraguas⁵.

En un punto al que bautizaron Puerto Blest, en el extremo oeste del lago, Fonck y sus hombres acamparon y comenzaron a construir una piragua con el objeto de navegar sus aguas, utilizando para ello un tronco ahuecado de alerce.

El 18 de febrero Fonck, Hess, un leñador llamado Pichi Juan (Juan Currieco) y el piloto Pedro María Uribe, abordaron la frágil embarcación y tal como habían hecho en las lagunas Llanquihue y Todos los Santos antes de cruzar el macizo andino, navegaron sus aguas contemplando el maravilloso panorama que los rodeaba.

Bordeando siempre las costas por temor a que la chalupa se voltease, llegaron a una punta a la que denominaron San Pedro (en homenaje a Uribe) y poco después desembarcaron para recorrer sus alrededores a pie. Fue entonces que descubrieron un promontorio de consideraciones en el centro del lago al que bautizaron Isla de Fray Menéndez, que no era otra que la actual Isla Victoria, y en ese punto levantaron un mástil en el que enarbolaron la bandera chilena, reclamando para esa nación todo aquel territorio. Ningún argentino había alcanzado esos parajes jamás.

Estaban por abordar la frágil embarcación para emprender el regreso cuando se desató un furibundo temporal que obligó a los exploradores a permanecer en tierra unos cuantos días. Cuando el mismo amainó, abordaron la piragua y emprendieron el regreso mientras veían como el estandarte de su patria flameaba a lo lejos, impulsado por el viento.

Al llegar al punto de partida en Puerto Blest, Fonck y su gente encontraron a sus compañeros extremadamente alarmados por la tardanza y enfascados en la tarea de construir un bote para ir en su busca. Grande fue el alivio de todos cuando los vieron aparecer y así fue como al día siguiente emprendieron el regreso, alcanzando Puerto Montt el 29 de febrero, en medio de un violento temporal que duró tres días y dificultó notablemente su desplazamiento. Habían descubierto los pasos que unían los valles de Peulla y Río Frío, bautizándolos con el nombre de Pérez Rosales, en honor del propulsor de las colonias de Puerto Montt y Puerto Varas y recorrido las inmensidades paradisíacas en las que hoy se alza San Carlos de Bariloche.

Para los la mayoría de los historiadores, la Punta San Pedro alcanzada por el jefe de la expedición no era otra que la península Llao Llao ya que según aquel: *"Habiendo atravesado el ancho de la península, obtuvimos en la orilla opuesta; una espléndida vista sobre la mayor parte del lago Nahuel Huapi: vimos la cordillera al Oeste, todo el anchuroso brazo Norte con su gran isla, sus ensenadas y sus islas pequeñas y una parte del Este, solo el sur nos quedó vedados"*⁶.

Del completo informe elaborado por Fonck, el gobierno chileno tomó conciencia del enorme valor de aquellos territorios, de la fertilidad de sus valles, poco aptos para la agricultura pero ideales para la cría y el pastoreo de ganado vacuno, y de las regiones cultivables próximas a la Punta de San Pedro.

El 30 de abril de 1856 Argentina y Chile firmaron un Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación que constituyó una hábil maniobra de los gobernantes de Buenos Aires, imposibilitados como estaban de ejercer ninguna presencia sobre aquellas regiones, para demorar el avance chileno sobre la región, estipulando que ambas partes reconociesen como límite s de sus respectivas jurisdicciones, los territorios que poseían como tales al momento de la independencia, enmienda que otorgaba una posición favorable a Chile a quien le sobraban argumentos y documentación para demostrar que los mismos le pertenecían desde los tiempos de la conquista, razón por la cual, su Ministerio del Interior organizó una nueva expedición comisionando para dirigirla a Guillermo Cox Bustillos, explorador chileno, quien llevaba instrucciones de ampliar el reconocimiento del lago Nahuel Huapi y sus inmediaciones y alcanzar el litoral atlántico a través del Río Negro.



Guillermo Cox

Cox partió hacia Puerto Montt junto al guardiamarina Emilio Errázuriz y un ingeniero, arribando a la isla de Chiloé el 16 de febrero de 1857, donde reclutó a 15 hombres robustos y curtidos, ideales para el viaje que iban a llevar a cabo.

El 19 el grupo llegó a Puerto Montt y dos días después partió hacia el este, atravesando las altas cumbres andinas a través de sus pasos, por los que desembocó en la región del Nahuel Huapi, en medio de un fuerte temporal.

Durante su derrotero, Cox pudo confirmar dos cosas sumamente importantes, la primera, la veracidad de las afirmaciones de Fonck sobre la fertilidad de aquellas regiones y la segunda, que la Patagonia no era el páramo estéril que había descripto Darwin.

La expedición no pudo cumplir su cometido de alcanzar el Atlántico y emprendió el regreso, arribando a Puerto Montt después del medio día del 10 de abril.

Las observaciones realizadas por estos exploradores incrementaron el interés del gobierno chileno por explorar y colonizar esas tierras y por esa razón, el abnegado expedicionario se abocó de lleno a organizar un nuevo viaje, tarea que habría de demandarle cerca de cinco años.

La nueva expedición se puso en marcha desde Valparaíso, el 25 de mayo de 1862, con Cox a la cabeza y el ciudadano francés Enrique Lenglier como su segundo. Su objetivo principal era el estudio del terreno y llevar a cabo un exhaustivo relevamiento tendiente a iniciar la colonización de la Patagonia.

Tenían previsto llegar al lago Nahuel Huapi y construir una embarcación para bajar con ella por los ríos Limay y Negro y de ese modo, alcanzar Carmen de Patagones, en el Atlántico. Para ello alistaron seis botes de lona con armazón reforzado y vela, siete salvavidas, una red para pescar, una carpa, cuatro carabinas, una escopeta, un rifle, un revólver y las correspondientes municiones, una vela con la que pensaban impulsar la embarcación que iban a construir en Nahuel Huapi, dos aparejos, cabos, clavos, hachas, machetes y las herramientas precisas y el instrumental para la expedición, entre el que se encontraban termómetros, cronómetro, barómetro, teodolito, brújula, martillos, etc. Además de ello debían transportar 16 quintales de harina tostada, harina cruda, charqui, sal, ají, tocino, 17 cabras y dos ovejas. Sin duda, una expedición que hubiese inspirado a Julio Verne o Emilio Salgari.

Desde Valparaíso la misión se dirigió hacia su primera escala, Puerto Montt, donde sus integrantes tomaron contacto con el veterano Vicente Gómez, quien se incorporó como mayordomo y proporcionó datos que había recogido durante su viaje anterior, que serían de gran utilidad a la hora de recorrer los parajes a explorar, en especial, los pasos cordilleranos.

Los exploradores partieron a lomo de caballo el 7 de diciembre de 1862, formando una columna de 19 hombres y algunas mulas en las que llevaban el equipo, consistente en armas, carpas, velas, 16 quintales de harina tostada, charqui, 17 cabras, 2 ovejas y un perro apodado Tigre. Así fue como arribaron a la laguna Llanquihué y después a la de Todos los Santos, cuyas aguas navegaron a bordo de los seis botes de gutapercha que llevaban consigo.

Inmediatamente después, la expedición remontó el río Peulla para atravesar el paso de los Raulíes y la Laguna del Guanaco, hoy conocida como los Clavos y el 28 del mismo mes alcanzó las orillas del Nahuel Huapi.

Mientras los carpinteros de la expedición se abocaban a la tarea de construir una balsa destinada a navegar por el Río Negro hasta Carmen de Patagones, Cox se dedicó a recorrer los alrededores y así fue como encontró los restos de la canoa construida por el padre Menéndez, que empleara Fonck en su viaje por las aguas del lago.

La embarcación de Cox era una chalupa de proa y popa iguales, de fondo casi plano y medía 25 pies de quilla, 7 de manga y 2 de puntal. Empleó las siguientes maderas: alerce, haya antártica, radial, una madera colorada (¿arrayán?) roble y mañui. La materia filamentosa que se extrae del alerce sirvió de estopa⁷.

Los carpinteros finalizaron la embarcación el 3 de enero y ese mismo día la botaron, previa ceremonia en que la bautizaron con nombre de "Aventura". Al día siguiente cinco de sus integrantes emprendieron el regreso a Puerto Montt al mando de Vicente Gómez, llevando consigo instrucciones de Cox quien, a su vez, partió desde el Brazo Blest hacia el Río Negro, a través del Limay, a bordo de uno de los botes que arrastraba a otros dos que llevaban la carga y las vituallas.

A medida que avanzaban hacia el nordeste, los expedicionarios notaron que la geografía circundante comenzaba a cambiar, dejando atrás la zona montañosa para adentrarse, poco a poco, en una región de planicies onduladas.

Al llegar a Puerto Venado comenzaron a aparecer las primeras lomas suaves, todas cubiertas de flores multicolores y más allá gigantescas praderas deshabitadas que les llamaron poderosamente la atención. El 7 de enero, después de recorrer unas 75 millas hacia el este el río se tornó torrentoso, provocando el vuelco de la balsa algunos kilómetros más adelante.

A duras penas sus tripulantes llegaron a la margen sur y pudieron ponerse a salvo con la mayor parte de los víveres y el equipo.

A la salida del brazo naufragan las canoas. Reparadas las embarcaciones, cruzan el lago dejando a la izquierda el extremo sur de la Isla Victoria que él bautizó isla Larga, y el 6 de enero llegan a la boca del Limay. El 7 inician el descenso del río en los botes de gutapercha, todos con los salvavidas de goma elástica puestos. Gracias a esta precaución salvaron la vida. A las cinco de la tarde tomada la frágil embarcación por la furiosa correntada del Gran Rápido, se llenó de agua y volcó⁸.

La situación fue realmente apremiante y Cox estuvo a punto de perecer ahogado cuando su salvavidas lo empujó hacia arriba y su cabeza dio contra el interior invertido del bote. Afortunadamente, un torbellino lo sacó de esa posición y le permitió emerger a la superficie y ganar la orilla a nado. Una vez en la orilla, encendieron un fuego, extremadamente necesario por los fríos vientos que azotaban la región y así pasaron la noche, racionando y montando guardias cada una hora.

Al día siguiente, los expedicionarios fueron hechos prisioneros por guerreros de la tribu del cacique Paillacán, quienes los llevaron ante su jefe para ser interrogados. Al llegar a la toldería, Cox y los suyos fueron duramente increpados por viajar por aquellas tierras sin la autorización del jefe aborigen, demanda a la que Cox respondió con gran habilidad y mucho ingenio, explicando que por tratarse de aguas que provenían de los deshielos y la nieve derretida de Chile, tenían derecho a navegar por ellas. Esos argumentos y los presentes que entregaron a Paillacán posibilitaron que éste les permitiera seguir, aunque a cambio de dejar en su corte a dos rehenes, a efectos de que sus leyes fuesen cumplidas.

Cox designó a dos hombres de apellido Soro y Díaz por ser ambos mapuches, como aquellos que los retenían y luego siguió viaje, no en dirección al Atlántico, como había planeado, sino hacia la región de Mahiué. El 16 de enero, descubrieron el lago Lácar cuyas aguas desagotan en el Pacífico y poco después, dieron con un indio chileno llamado Juan Negrón que vivía en la otra banda y hacía de lenguaraz. Negrón los llevó hasta el lugar donde vivía y allí recibieron de los pobladores los un trato amable y deferente. Al día siguiente reemprendieron la marcha y a la vista del cerro Trompul, después de reconocer la ribera norte del lago, cruzaron por el balseo de Nontué para seguir bordeando la laguna Queñi y alcanzar posteriormente la empinada cuesta del paso Lilpela por Chihuihue y Futronhue, en cercanías del Lago Ranco, lo que le permitió llegar finalmente a Valdivia el 19 de enero de 1863.

De su paso por el lago Lácar, Cox dejó un vívido relato, que lo describe en toda su magnificencia:

El lago, situado a una altura de 530 metros sobre el nivel del mar, se extiende de este a oeste. Principia con bastante anchura como de seis kilómetros. El cordón norte del valle de Queñil lo bordea al sur hasta el río Chachim, en donde concluye. Desde ahí, el cordón sur del mismo valle se acerca al lago y lo rodea al este deprimiéndose casi enteramente. El pico de Culaquina es el más notable en los cerros del sur; el Trumpul, en los del norte. El cordón del norte se halla algo retirado de las orillas del lago, dejando un extenso llano en donde tienen los indios sus chacras y potreros; las posesiones de Huentrupan y de Hilario se encuentran en esas. Los españoles habían construido unos fortines en esa misma orilla... El lago Lácar tiene mucho pescado. Los indios que viven en las orillas aprovechan las creces del río para detener los peces en cercados de ramas cuando baja el agua⁹.

El 8 de febrero los expedicionarios volvieron a partir de regreso a la Patagonia y estuvieron en la tribu de Paillacán en la primera quincena de marzo.

El cacique les prohibió seguir hacia Carmen de Patagones y esa decisión provocó el disgusto de otro reyezuelo de la región, Huincahual, que junto a su hijo Ynacayal, había prometido protección a los chilenos. Huincahual hizo saber su disgusto a su tozudo vecino (Paillacán) pero Cox, empeñado en no enemistar a dos jefes tribales que vivían tan cerca uno del otro, decidió acatar la orden de Paillacán y emprendió el regreso a Chile el 16 de marzo, arribando a Valdivia nueve días después, con su gente sana y salva.

Cox dejó un detalle de su expedición que sería publicado en su país bajo el título de *Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia*, en el que describió las características geográficas de la región, su potencial y las costumbres de los indígenas.



El majestuoso lago Nahuel Huapi

Ese mismo año el teniente Francisco Vidal Gormaz emprendió un nuevo viaje hacia la región oriental, más allá de los Andes, cuyas conclusiones confirmaron las observaciones de Cox en el sentido de que era posible unir el Pacífico con el Atlántico a través de una línea que, partiendo de Puerto Montt, desembocase en el lago

Nahuel Huapi por el paso Pérez Rosales y seguir por el río Limay hasta la isla Choele Choel y desde ese punto, por el río Negro, hasta Carmen de Patagones.

Mientras se llevaban a cabo esas expediciones, la Argentina aprovechó el establecimiento de colonos galeses en Chubut para convertir esa iniciativa en una avanzada propia. Por esa razón, ni bien supo de su arribo, les concedió autorización para radicarse en el lugar y algunas hectáreas de tierras aunque, posteriormente, se desentendió olímpicamente de ellos, dejándolos abandonados a su suerte por espacio de dos décadas¹⁰.

Tampoco prestaría demasiada atención a los insistentes pedidos del marino Luis Piedrabuena, de apurar la ocupación de los territorios australes, aún habiendo edificado aquel un refugio por su cuenta en la isla Pavón, sobre el río Santa Cruz (1859), una simple cabaña que no constituía en absoluto una toma de posesión por parte del gobierno argentino, tal como apunta el reconocido historiador chileno Armando Braun Menéndez:

...esta toma de posesión no fue oficial, ni mucho menos, sino fruto de la sola iniciativa de este marino, quien, con aquel rasgo audaz, patrióticamente previsor, prestó a su país el más señalado servicio¹¹.

La epopeya de Piedrabuena, su osadía, su persistencia, patriotismo y coraje, merecen un trabajo especial ya que habiendo iniciado la penetración argentina en los territorios australes por cuenta propia, sin apoyo oficial ni autorización de ninguna índole logró, con su tesonero accionar, enfrentar a las autoridades chilenas y dos décadas después, lograr convencer a sus gobernantes de que esos territorios debían pasar a formar parte de del territorio nacional.

Pero pese a las negociaciones y a la amenaza que representaban las pretensiones de sus vecinos, los chilenos siguieron adelante con la colonización y exploración de la región patagónica.

El 1 de enero de 1872 el teniente Agustín Garrao, de la dotación de la “Chacabuco” emprendió un viaje hacia el sur para explorar el río Palena. Lo hizo como jefe de una importante misión al frente de la cual alcanzó sus bocas, internándose 35 millas por su cauce en dirección este; diez años después seguiría sus pasos el colono alemán Adolfo Abé, residente de Llanquihue.

Al mediar el año 1875 Chile ejercía dominio en Santa Cruz, en cuya margen sur había levantado una capitanía naval junto a una pequeña colonia desde la que ejercía dominio y control del litoral atlántico. El gobernador de Magallanes era don Diego Dublé Almeida a cuyo mando se encontraban numerosos buques de guerra que operaban entre Punta Arenas y el mencionado establecimiento naval. Por entonces, Chile mantenía en la región una considerable escuadra integrada por la cañonera “Magallanes”, al mando del entonces capitán don Juan José Latorre, la goleta “Covadonga” y las corbetas “Abtao”, “Chacabuco” y “O’Higgins”, que además de tener sus bases en Punta Arenas y la estación naval del río Santa Cruz, habían efectuado numerosos viajes de reconocimiento y soberanía en el litoral atlántico. El mismo Braun Menéndez explica que la escuadra remontaba el río Santa Cruz y fondeaba frente a un punto denominado “Los Misioneros”¹².

Vale recordar que desde hacía dos años las autoridades chilenas instaban al gobernador de Punta Arenas a ocupar definitivamente la Patagonia al tiempo que programaban la penetración desde el centro y el sur a través de los pasos cordilleranos.

En el mes de enero de 1876 buques provenientes del Atlántico informaron a las autoridades de Punta Arenas que en la isla Monte León, en la desembocadura del río Santa Cruz, una nave francesa cargaba una considerable cantidad de guano blanco. Como el permiso correspondiente para efectuar esa operación de embarque no había sido solicitado al gobierno chileno, el gobernador Dublé Almeida y el comandante Latorre acordaron que la “Magallanes” zarpara de inmediato para comprobar el hecho, y que si las versiones eran verídicas, impedir que siguiera cargando guano. Las instrucciones también establecían que si fuera necesario, tomara posesión del navío infractor e incautase su cargamento. Se produjo entonces, el incidente de la goleta francesa “Jeanne Amélie”, seguido inmediatamente después por el de la norteamericana “Devonshire” que desembocó en la intervención de la Armada Argentina y la pérdida definitiva de Santa Cruz y la Patagonia Oriental por parte de Chile, tal como veremos en detalle en los siguientes capítulos.

Menos de dos años después, se puso en marcha la que posiblemente haya sido la expedición más importante y significativa a la Patagonia Oriental, después de las de Guillermo Cox.

El 11 de noviembre de 1877 partió del Seno Skiring, el teniente Juan Tomás Rogers, marino de la dotación de la cañonera “Magallanes”, a quien la Armada de su país, siguiendo instrucciones de su gobierno, había comisionado para explorar el interior de Santa Cruz para localizar valles y tierras habitables con el objeto de ser colonizados en el futuro inmediato.

Rogers llevaba consigo al joven naturalista Enrique Ibar Sierra, a un guardiamarina y a dos baqueanos, Santiago Zamora y Francisco Jara, todos chilenos, los dos últimos conocedores del terreno por haberlo recorrido en el pasado. Debían alcanzar el río Gallegos y remontar su cauce hacia el oeste en busca de aquel “dorado” que representaban los valles y siguiendo esos lineamientos, internarse en la zona que se extendía al sur del río Santa Cruz para cruzarlo y seguir hacia el norte.

La expedición se puso en marcha y cumplió todos sus objetivos, alcanzando aquella última vía acuática cuyo cauce siguieron durante varios días hasta alcanzar Río Turbio. En ese punto se les unieron otros dos exploradores, el inglés William Greenword y el francés Francois Poivre, quienes exploraban la región en busca de un lugar donde establecer un asentamiento. El 8 de diciembre llegaron al majestuoso Lago Argentino que los deslumbró por su belleza y cuatro días después desembocaron en el valle de Calafate, donde acamparon varios días para reponer fuerzas y desde ese punto, comenzar a recorrer la comarca.



Juan Tomás Rogers

Allí se encontraban los exploradores cuando un mensajero los alcanzó y les comunicó que había estallado un sangriento motín en Punta Arenas. El oficial naval decidió regresar, no sin antes bautizar al campamento con el nombre de “Malogro”, tanto por la mala noticia que habían recibido como por haberse tenido que abortar la expedición. Sin embargo, dos años después Rogers estuvo de regreso, acompañado nuevamente por Jara y Zamora.

En esa nueva oportunidad partieron de la misma Punta Arenas y el 27 de enero llegaron al antiguo campamento, con la idea de dar un rodeo por la ribera occidental del Lago Argentino y seguir desde allí hacia los valles. Sin embargo, Zamora explicó que el camino era intransitable y así fue como, buscando otro alternativo, siempre con rumbo oeste, divisaron el 2 de febrero el actual río Mitre, al que bautizaron Zamora en honor del baqueano chileno que los guiaba. El 4 del mismo mes alcanzaron una altura desde la que divisaron el brazo sur del Lago Argentino y mas allá un deslumbrante glaciar que bautizaron con el nombre de Francisco Vidal, en memoria de quien fuera fundador de la oficina de Hidrografía de la Armada de Chile; se trataba del impresionante Glaciar Perito Moreno, atractivo de miles de turistas de todo el mundo.

Rogers y su gente acamparon frente a aquella verdadera maravilla de la naturaleza a la que contemplaron asombrados durante varios minutos, sin poder pronunciar palabra ni apartar la vista de su gran muralla de hielo.

El marino bautizó a la península donde se hallaba el glaciar con el nombre de Magallanes (que aún conserva) y luego siguió explorando hasta descubrir el lago Roca, determinando que el Argentino y el Rico eran uno solo.

Su diario de viaje es mucho más gráfico que nosotros, por lo que pasamos a reproducirlo textualmente.

Febrero 5: Dejamos en el campamento la mayor parte de la carga i dos individuos para su cuidado, i emprendimos la marcha para orillar por el lado N. el lago del Misterio. Durante todo el día tuvimos mucho trabajo: hubo que luchar con un monte mui tupido, con barrancos i pantanos, que hacían lenta, penosa i aun peligrosa la marcha. Orillamos el brazo del lago que corre próximamente de E. a O. Por mas de 5.5 millas, con una anchura de cerca de 2 millas. Luego se inclina ligeramente al N. Por una abra de los Andes, por la cual se veían salir numerosos carámbanos de hielo de diversos tamaños i de caprichosas formas. Otra parte del lago toma hacia el S. por más de 7.5 millas, para terminar al pié mismo de la cordillera.

Desde la altura en que estuvimos ayer se veía como un ventisquero en su fondo; pero ningún carámbano salía de esa ensenada; los que se divisaban procedían del abra que vá al O.

Después de haber caminado mas de 5 horas, divisamos al fondo del abra un hermoso ventisquero del cual se desprendían bonitos témpanos, muchos de gran tamaño.

Después de 8 horas de camino forzado establecimos nuestro campamento en una pequeña ensenada del lago i en medio de un soberbio bosque de robles. Los restos de una quema se veían por todo el trayecto recorrido en el día, pero con huellas de ser muy antigua, pues al lado de los troncos quemados existían árboles nuevos de algunos años de vida. Al alojar nos hallábamos cansados i bien estropeados, por haber tenido que abrírnos paso a la fuerza a trabes del bosque i de sus palizadas.

Nos halagaba, no obstante, ver el fin de la jornada, pues por el aspecto de los cerros o continúa el lago hacia el N., o lo que falta para juntarse con el Santa Cruz es mui poco. Quien sabe si no es este mismo ventisquero el que provee de carámbanos al lago Santa Cruz, aunque en este año no los hemos visto en dicho lago.

El ventisquero que denominamos Francisco Vidal, media, según se presentaba a la vista, como 1.5 millas de ancho, y ascendía en altura prolongándose al parecer hacia el O., debiendo ser uno con el que vá al estuario de Peel (Sobre el Pacífico, al Oeste del Campo de Hielo). Cerros nevados de grande altura (talvez de 1800 a 2100 metros) quedaba a ambos lados del ventisquero. El del S. creo sea el monte Stokes de Fitz-Roy; denominamos Rogers los montes del norte.

Forman el bosque del terreno recorrido en este día, el roble magallánico, la leña dura, el calafate i abundantes fuchsias; habitan la comarca el huemul i algunas zorras, el pájaro carpintero, una especie de loro y algunos colibríes.

Durante la noche oíamos de nuestro alojamiento el repercutir del bronco ruido de los carámbanos que se desgajaban de los ventisqueros vecinos, produciendo ruidos semejantes a los del trueno¹³.

Rogers y su gente recorrieron aquellas comarcas cuatro años antes de que cualquier argentino pusiera los pies por allí y les cupo el honor de haber descubierto aquella verdadera maravilla de la naturaleza que es el gran glaciar. Lo que ignoraban era que mientras ellos cumplían aquella misión, el gobierno al que representaban cedía todo aquel territorio a través del mismísimo Diego Dublé Almeyda, quien llegó a Santa Cruz en calidad de emisario, portando un documento en el que se dejaba constancia que Chile reconocía mansamente la soberanía de Buenos Aires en todo el territorio de Santa Cruz y la Patagonia Oriental.

Aparece por las lomas de la pampa un grupo de jinetes, a cargo del teniente coronel chileno Diego Dublé Almeida portador de pliegos urgentes y reservados de su gobierno y del encargado de negocios argentinos en Santiago, para hacerle saber al comodoro Py "que todas las cuestiones estaban definitivamente arregladas" y que en consecuencia había cesado el estado de guerra entre los dos países¹⁴.

Aclaremos que en esos momentos Chile no afrontaba ninguna guerra como suelen aseverar reiteradamente numerosos chilenos, porque si bien el tratado de límites se firmo en 1881, fue entre diciembre de 1878 que redactaron y rubricaron el documento y entre enero y febrero que a través del propio Dublé, se lo entregaron a las autoridades navales argentinas que se acababan de apoderar de Santa Cruz.



La imponente del glaciar Perito Moreno deslumbra a quienes visitan el lugar

Pese a disponer de una escuadra considerable¹⁵, fuerzas armadas mejor equipadas y mucha mayor población en la zona, los chilenos fueron incapaces de instrumentar los medios para llevar a cabo una empresa de envergadura como la colonización de la Patagonia que los habría convertido en una verdadera potencia regional, con dominio sobre ambos océanos y el control de una inmensa región de inmensas posibilidades e inagotables recursos. En lugar de ello, optaron por una salida menos exigente: ceder todo lo que venían explorando e incluso intentando poblar desde la mitad del siglo y concentrarse en las salitreras y el guano de Atacama, condenándose, de ese modo, no solo a un encierro geográfico asfixiante sino a una serie de limitaciones que lo tendrían relegado por más de un siglo.

Entre ocupar la Patagonia Oriental, territorio que le pertenecía desde los primeros tiempos de la conquista y efectivizar la bioceanidad, tal como hoy la tienen los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, los miopes gobernantes del país trasandino optaron por ocupar Atacama y Tarapacá en el norte, decisión que, a la larga, habría de encajonarlos dentro de una geografía poco hospitalaria, costándole, además, la cesión de más de 1.000.000 km² a manos de su débil vecino, una medida jamás vista en los anales de la historia mundial.

¹ “La fundación de Fuerte Bulnes y sus efectos en la relación entre Chile y la Confederación Argentina. La posición de Sarmiento”, Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, <http://www.argentina-rree.com/4/4-013.htm>.

² Francisco A. Encina, *La cuestión de límites entre Chile y la Argentina desde la independencia hasta el tratado de 1881*, Santiago de Chile, Nascimento, 1959, pp. 9-12.

³ Mateo Martinic Beros, *Presencia de Chile en la Patagonia Austral 1843-1879*, Editorial Andrés Bello, Colección Patria, Santiago de Chile, 1963, p. 96.

⁴ Al llegar a la laguna Llanquihue Olavarría enfermó y debió permanecer en el lugar

⁵ <http://www.airmedia.com.ar/bariloche/AHTML/FONCK.HTML>

⁶ Ídem

⁷ <http://www.airmedia.com.ar/bariloche/AHTML/COX.html>

⁸ Ídem.

⁹ Guillermo Cox, *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia (1862-1863)*, Imprenta Nacional de Santiago, Chile, 1863. Segunda edición, 1999.

¹⁰ Pese a que numerosos historiadores argentinos se han empeñado en demostrar la “buena relación” que existió entre el gobierno argentino y los colonos galeses, las mismas fueron tirantes y en algunos momentos traumáticas, no solo por el desinterés y abandono que Buenos Aires manifestó hasta 1881 sino por las imposiciones y exigencias que esta última aplicó, en especial, los gravámenes con los que los colonos vieron afectado su desarrollo comercial y su progreso, especialmente en materia de importaciones (fijados en un 40% llegaban hasta el 200%), además de la forma con la que el gobierno trataba el asunto indígena, el nombramiento de funcionarios ajenos a la colonia y el comportamiento autoritario y despótico de las autoridades nacionales. Por entonces la Argentina comenzaba a reclamar esos territorios como propios. Ver al respecto: “La colonia de galeses en Chubut” en Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, <http://www.argentina-rree.com/8/8-005.htm>.

¹¹ Armando Braun Menéndez, *Pequeña historia patagónica*, Santiago, 1959, p. 138-139.

¹² Op. cit., p. 140.

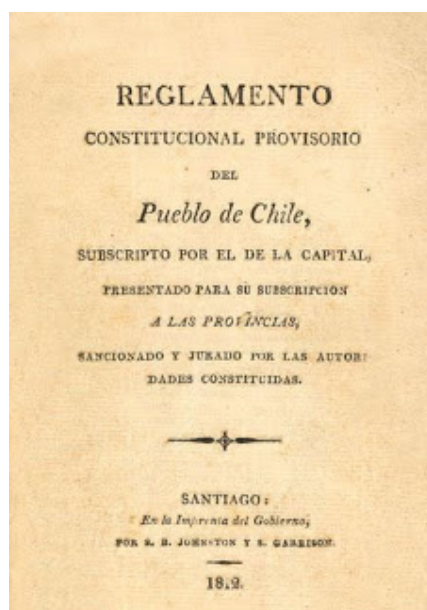
¹³ Mateo Martinic, “Diario de Viaje del teniente Juan Tomás Rogers”. *Centenario de las expediciones del teniente Juan Tomás Rogers de la Armada de Chile en la Patagonia Austral, 1877 y 1879*, Anales del Instituto de la Patagonia, 1977.

¹⁴ Armando Braun Menéndez, op. cit, Santiago, 1959, p. 205.

¹⁵ Según veremos en capítulos posteriores, la Argentina apenas disponía de una escuadra fluvial.

CHILE ABANDONA LA PATAGONIA

Lo que muy pocas veces se ha dado en la historia del mundo, por no decir casi ninguna, lo hizo Chile con su territorio.



En 1812, durante los agitados días de la Patria Vieja y su guerra contra el imperio español, el gobierno de Santiago aprobó el Reglamento Constitucional Provisorio, promulgado por José Miguel Carrera con la colaboración del cónsul norteamericano Robert Poinsett, que en su artículo 2º establecía que el pueblo haría su Constitución por medio de sus representantes.

Destituido Carrera en 1814, ese Reglamento fue reemplazado por otro promulgado el 7 de mayo de ese año, que creaba la figura de un director supremo a cargo de un Poder Ejecutivo unipersonal. Ninguno de los dos hacía referencia a los límites de Chile.

En 1818 se redactó la primer Constitución Nacional que O'Higgins proclamó el 23 de octubre de ese año y cuatro años después, otra en reemplazo de la anterior. En ambas, de manera inexplicable, las flamantes autoridades fijaron los límites del país entre el desierto de Atacama, el Cabo de Hornos, la Cordillera de los Andes y el océano Pacífico, yerro que volvería a repetirse en las cartas orgánicas de 1823, así como también en las rectificaciones y agregados de 1826 y 1833.

De un plumazo las autoridades santiaguinas se desentendían de un extenso territorio de más de 1.000.000 Km² al sur del río Diamante y el río Colorado, rico en minerales, gas e infinidad de recursos, que les pertenecía desde tiempos de la colonia, que se había explorado y colonizado desde su territorio y que en casi toda la cartografía de la época figuraba como perteneciente a Chile, a veces como Reyno de Chili, a veces como Chile Nuevo o simplemente como Chile.

No es posible comprender tanta falta de iniciativa, tan poca ambición, tanto aletargamiento y falta de visión en aquel conjunto de gobernantes encabezados por el mismo Bernardo de O'Higgins, que aún sabiendo el potencial que guardaba intacto aquella región, no supo evaluarlo, como tampoco la proyección geopolítica que le habría proporcionado la bioceanidad con la que aquella tierra se hubiera convertido en una verdadera potencia regional.

Y lo más increíble de todo es que en esos momentos Buenos Aires apenas llegaba al río Salado y Carmen de Patagones, en las bocas del río Negro, enfrascada como estaba en sus interminables contiendas civiles y conflictos externos, que le impedían siquiera soñar con avanzar más allá de aquellas vías acuáticas.

Según Oscar Espinosa Moraga, quien recoge la opinión de otros autores, entre ellos Exequiel González Madariaga y José Miguel Yrarrázaval Larraín, la explicación a tamaño desacierto debe buscarse en la marcada ingerencia que la masonería argentina ejerció sobre Chile a través de la Logia Lautaro desde el primer momento de su vida independiente.

Esas maniobras se perciben claramente en numerosos documentos de la época, uno de ellos la carta que San Martín le envió a Tomás Guido el 14 de junio de 1816, en la que hace referencia a la necesidad de llevar a aquel país a la logia y ponerlo, a través de ella, bajo la inmediata dependencia de Buenos Aires, proyecto propugnado y favorecido por el mismo Pueyrredón, quien el 16 de diciembre del mismo año hizo llegar al Héroe de los Andes instrucciones reservadas que debía poner en práctica durante la campaña militar al otro lado de la cordillera, exigiendo además el envío de un diputado chileno al Congreso de Tucumán.

Aún así, tanto O'Higgins como los altos funcionarios chilenos tenían incorporado el concepto de que la Patagonia Oriental formaba parte de su territorio, tal como se puede apreciar en la carta que aquel le envió a Joaquín Prieto, fechada durante su retiro limeño, el 24 de octubre de 1830, en la que insiste y promueve la necesidad de incorporar administrativamente a todos los chilenos, aún aquellos que vivían en las regiones más apartadas del territorio nacional, o el trabajo comparativo que mostraba las ventajas geográficas de Estados Unidos de Norteamérica y Chile, que O'Higgins presentó al capitán Jeremías Coghlan de la Armada británica el 20 de agosto del año siguiente, donde sugería la colonización del sur de Chile por inmigrantes de origen irlandés.

Decía en la primera:

Estas materias, repito, que ocupan mi imaginación, me permiten, mi querido General, no solamente recomendarle, sino también imprimir en usted la grande importancia de calcular y adquirir por todos los medios posibles la amistad no solamente de los araucanos, sino con más vigor de los pehuenches y huiliches, conviniendo, como yo convengo con Molina, que todos los habitantes de los valles del Este así como del Oeste de los Andes son chilenos. Yo considero a los pehuenches, puelches y patagones por tan paisanos nuestros como los demás nacidos al norte del Biobío; y después de la independencia de nuestra Patria ningún acontecimiento favorable podría darme mayor satisfacción que presenciar la civilización de todos los hijos de Chile en ambas bandas de la gran cordillera y de su unión en una gran familia. Estas son las aspiraciones en que se ha lisonjeado mi ambición en mi retiro.

Y en la segunda:

Chile viejo y nuevo se extiende en el Pacífico desde la bahía de Mejillones hasta Nueva Shetland del Sur, en latitud 65° Sur y en el Atlántico desde la península de San José en latitud 42° hasta Nueva Shetland del Sur, o sea, 23° con una superabundancia de excelentes puertos en ambos océanos, y todos ellos salubres en todas las estaciones. Una simple mirada al mapa de Sud-América basta para probar que Chile, tal como queda descrito, posee las llaves de esa vasta porción del Atlántico Sur...

Incuestionables por su contundencia, ambos documentos constituyen el primer indicio de que, pese a lo que indicaban las tres constituciones mencionadas, la dirigencia chilena tenía en mente reincorporar la Patagonia e iniciar su exploración y colonización.

El 5 de abril de 1840, el máximo héroe chileno envió una carta al general José María de la Cruz Prieto, quien fuera ministro de Guerra y Marina, intendente de Concepción y Valparaíso y candidato a presidente de su país, en la que dejaba ver su proyecto de colonizar la región oriental de la Patagonia al hablar de la necesidad de unir a todos los chilenos en bien de la patria:

...Sur y Norte del Bio-bío, como Oriente y Poniente de la gran cordillera en una gran familia. En un párrafo decisivo de esta misiva, dice el Libertador: "Desearía saber particularmente si se han descubierto o usado algunos caminos o pasos en la cordillera que está al frente de la Gran Isla de Chiloé, y, si así fuese, si alguno de ellos se ha encontrado transitable para caballos y mulas.

También desearía saber la naturaleza del país situado al lado oriente de la cordillera y si contiene algunos ríos o lagos de consideración. Una exacta información sobre estas materias facilitaría grandemente la ejecución de algunos planes sobre que he meditado algunos años para el bienestar y prosperidad de los pueblos de Chile.

Cinco años después, el 7 de abril de 1845, el entonces ministro de Relaciones Exteriores Manuel Montt, formuló a la embajada argentina una declaración en relación con el cobro de impuestos que Buenos Aires imponía a los ganaderos chilenos que llevaban a pastar su ganado a los potreros de Talca, porción norte de la Patagonia Oriental, en la que decía:

De la averiguación que por orden de este Gobierno se ha efectuado resulta que **los potreros están situados en el territorio chileno, sin que hasta el presente se haya suscitado duda alguna sobre este punto, tanto por la situación de los lugares, como por la posesión inmemorial de ciudadanos chilenos, por el reconocimiento de los indios limítrofes, por la historia, la tradición, y cuantos títulos puedan alegarse en favor de los derechos de soberanía y propiedad.** No sólo, pues, se ha cometido en este hecho un acto ilegal de fuerza y depredación contra ciudadanos chilenos, sino **un atentado contra la soberanía de esta República y una ultrajante violación de su territorio.**

Las pretensiones argentinas sobre la Patagonia comenzaron inmediatamente después de que Chile, interesado en resguardar sus derechos sobre el Estrecho y la región austral, fundara el famoso Fuerte Bulnes en 1843, enviando al oficial inglés Juan Williams, al servicio del gobierno chileno.

Buenos Aires elevó sus protestas a su par trasandino recién en 1847, argumentando que problemas internos habían demorado su reacción por la ocupación del Estrecho por más de cuatro años. Caído el gobierno de Juan Manuel de Rosas, cuatro años antes de la firma del Tratado que consagra los principios del *Uti Possidetis*, el gobierno argentino, con asiento en Paraná, comenzó a hacer públicas sus pretensiones sobre la Patagonia y el Estrecho de Magallanes avalando publicaciones como la *Memoria sobre los derechos de soberanía de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano* de Pedro de Ángelis, que sostenía que Chile no tenía derechos sobre la Patagonia y que le correspondía a la Argentina tomar el control de estas tierras.

El Gobierno de Chile, a través de su ministro de Relaciones Exteriores Antonio Varas, reaccionó indignadamente a esta publicación, Miguel Luis Amunátegui, prestigioso historiador y académico la complicada misión de refutar la posición argentina y así fue como vio la luz *Títulos de la República de Chile a la Soberanía y Dominio de la Extremidad Austral del Continente Americano*, publicada en 1855, obra ampliamente fundamentada que sería presentada por el canciller Adolfo Ibáñez Gutiérrez en oportunidad de debatirse el tema públicamente en 1881.

Sin embargo, la débil política de relaciones exteriores y la obra de los entreguistas hicieron que la relación de Chile frente al expansionismo argentino fuera cada vez más complaciente y pacífica, situación que las autoridades trasandinas supieron explotar astutamente en su favor. La obsesión americanista, la "paz a toda costa" y el sacrificio sin límites por mantener la irreal hermandad fueron más fuertes que los demoledores argumentos de Amunátegui. El deseo expansionista argentino que iniciaran autores como De Ángelis, Vélez Sarsfield y Quesada había desatado la fiebre platense por posesionarse de la Patagonia y arrebatársela a los chilenos¹.

Notas

¹ Corporación de Defensa de la Soberanía, Resumen Histórico de las Ocho Entregas de Territorio Chileno a la Argentina entre 1881 y 1998

(http://www.soberaniachile.cl/resumen_de_las_ocho_entregas_de_territorio_chileno_a_argent)

CHILE PIERDE DEFINITIVAMENTE LA PATAGONIA

Tal como hemos visto en el capítulo anterior, a partir de 1843 Chile inició el proceso de exploración y colonización de la Patagonia Oriental que le pertenecía desde los tiempos de la conquista, dando comienzo a una presencia que se inició partir del siglo XVII, con el establecimiento de las primeras misiones en el lago Nahuel Huapi y se extendió, con algunas interrupciones, hasta 1879, cuando se vio forzado a retirarse definitivamente de esas regiones.



La pérdida de la Patagonia Oriental

El miércoles 24 de noviembre de 2004, el investigador Cristian Salazar Naudón, miembro del Consejo de Investigadores del Centro de Estudios Históricos Lircay y secretario general de la Corporación de Defensa de la Soberanía, dictó en el Salón del Círculo de Sub Oficiales en Retiro, de la ciudad de Santiago, una conferencia titulada "Patagonia Chilena: La Segunda Entrega", bajo los auspicios del Centro de Estudios Históricos de Lircay¹.

Por tratarse de un trabajo de investigación exhaustivo y ampliamente documentado, hemos creído acertado reproducir buena parte del mismo, efectuando la correspondiente mención de la fuente y el origen.

Ese día, Salazar Naudón explicó ante nutrida concurrencia que en 1930, vio la luz pública un extraordinario documento titulado *La Patagonia. Errores geográficos y diplomáticos*, obra de su compatriota, el distinguido historiador José Miguel Yrarrázaval Larraín, en la que el autor arremete con dureza contra todas las figuras históricas y políticas de su país a las que responsabiliza por la funesta y dolorosa pérdida de más de un millón de kilómetros cuadrados de territorio en la Patagonia Oriental, cedidos a la Argentina por el Tratado de 1881. De acuerdo con sus palabras, esa entrega privó a Chile de la posibilidad de gozar de sus derechos jurídicos en el territorio, abandonando su condición bioceánica y desprendiéndose de las tierras más ricas de la región continental.

En su exposición, Salazar Naudón explicó que Yrarrázaval, fustigó la figura de Diego Barros Arana por considerarlo el principal responsable de tan perjudicial entrega, poniendo especial énfasis en que la misma fue fraguada desde las altas esferas del gobierno chileno, incluyendo ministros, asesores y hasta los propios presidentes que rigieron los destinos del país en aquellos años. Salazar arremete después contra el mismo erudito al decir que se desentendió de la responsabilidad que en todo ese proceso le cupo también a uno de sus ancestros, don Ramón Luis Yrarrázaval, quien siendo ministro del Interior del presidente Manuel Bulnes, declaró erradamente que a la Argentina también le asistían derechos sobre el territorio chileno de Magallanes.

Para el conferencista, no quedaban dudas de que, por encima de todo, el trabajo de Yrarrázaval tiene el mérito de haber despertado, posiblemente sin proponérselo, uno de los debates intelectuales más intensos de la historia de la prensa chilena, cuando académicos de distintas corrientes comenzaron a tomar posiciones en la revisión de las circunstancias en que se dio la entrega de la Patagonia, debate que, hasta entonces, resultaba un tabú y llevaba cerca de medio siglo de ser evadido por autoridades, intelectuales y estudiosos en general, en especial porque las culpas inevitablemente salpicarían los retratos de una gran cantidad de figuras consulares de Chile, consideradas intocables e incuestionables por la historiografía, la tradición y la opinión pública en general.

En ese debate, eruditos de la talla de Emilio Vaisse (Omer Emeth) tomaron partido por Yrarrázaval en tanto en el bando contrario, se situaron figuras destacadas como las del historiador Ricardo Donoso Novoa y Alberto Edwards.

Salazar Naudón, como Oscar Espinosa Moraga, Exequiel González Madariaga, Benjamín González Carrera y tantos otros expertos e investigadores, coinciden con Yrarrázaval Larraín en lo que a responsabilidades en materia de cesiones territoriales a la Argentina se refiere, ya que consideran que su trabajo permitió pautar perfectamente lo que fue un proceso irreversible de entreguismo, basado en la ignorancia, el desconocimiento de la geografía, la apatía general de los círculos intelectuales y sobre todo, la falta de visión y debilidad de los políticos para defender el territorio nacional, basándose principalmente en lo que ellos llaman “quimeras de una integración y confraternidad americana”, que terminó de a poco, pulverizada por la realidad.

De este modo Yrarrázaval concluía su tesis en el “El Mercurio”, principal soporte del debate por él generado, al publicar una nota de su autoría en la edición del 31 de marzo de 1931: *“Tal pérdida debe achacarse -lo hemos dicho- a la labor del geógrafo Barros Arana que desde 1871 en su texto oficial de Geografía Física, y en su cátedra, había declarado, copiando a su maestro Darwin, que la Patagonia toda era inhabitable y estéril; a las insistentes declaraciones al respecto de Vicuña Mackenna; al torpe giro dado a la misión de Lastarria; a la desgraciada actitud sobre todo del presidente Errázuriz Zañartu en presencia de las provocaciones argentinas de 1875; a la elección hecha por este mismo presidente de Barros Arana como representante de Chile para la defensa ante Argentina de la Patagonia, cuyo valor negaba; y muy en especial a las instrucciones impartidas por sus jefes al propio Barros Arana al partir su misión, instrucciones dadas a la publicidad poco después y que equivalían a la renuncia de Chile a casi la totalidad de la Patagonia, destruyendo así, tal propaganda y tales actuaciones, la patriótica y tenaz labor del ministro don Adolfo Ibáñez (1871 a abril 1875) y de sus dignos colaboradores: don Guillermo Blest Gana, don Miguel Luis Amunátegui y don Carlos Morla Vicuña”.*



José Miguel Yrarrázaval

Vale aclarar que Carlos Morla Vicuña era secretario de la embajada chilena en Francia cuando recibió la orden de su gobierno de buscar documentación que robusteciese la postura de su país respecto de la Patagonia.

En ese sentido, el diplomático se abocó a la tarea con decisión viajando a España, para trabajar hasta 12 horas diarias en el archivo de Simancas. Para el 26 de enero de 1876 concluyó su trabajo, que publicó en París con el título *Le questions des limites entre le Chili et la Republique Argentine*, que distribuyó por toda Europa con notable aceptación.

Tres años después, se imprimió en Valparaíso la versión en español². Lo que encontró Morla en los archivos hispanos fue de tal contundencia, que ello lo llevó a informarle al presidente Aníbal Pinto, por carta fechada el 29 de julio de ese año: “Con los documentos que he descubierto en esta expedición, podría comprobar, fuera de toda duda, que la Patagonia, el Estrecho y la Tierra del Fuego fueron incluidos en el Reino de Chile desde su origen hasta la fecha de su emancipación”, aclarando que por real orden, se le había hecho entrega al primer virrey del Río de la Plata, D. Pedro de Cevallos, un ejemplar del mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, para que viera trazados en él los límites de su virreinato³.

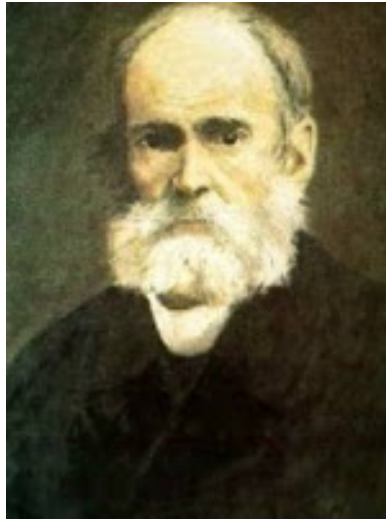
Y lo que sigue a continuación es prueba de porqué la Argentina nunca quiso someter el tema a ningún laudo: “Espero terminar mi volumen en poco tiempo más abrigo confianza ciega de que el triunfo será de Chile el día del arbitraje

El 24 de agosto de 1876 Morla remitió al embajador Alberto Blest Gana una memoria que constituyó una suerte de adelanto del mencionado trabajo y otro posterior, titulado *Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia*, aparecido en 1904 y en los cinco volúmenes de la *Defensa de Chile* presentados cuando la firma del Tratado de 1902⁴.

Salazar aclaró en su conferencia, que ni todo el debate, ni toda la polémica, ni todo el escándalo bibliotecario generado por la obra de Yrarrázaval sirvieron para aleccionar a políticos e intelectuales ya que en los años siguientes tuvieron lugar otras cuatro entregas de territorio a la Argentina a cambio de paz y amistad: los valles del Alto Palena en 1966, la mitad del Canal Beagle con su inmensa proyección marítima en 1984, Laguna del Desierto en 1994 y el área oriental de Campo de Hielo Patagónico Sur (Hielos Continentales), a partir de 1998.

Según sus palabras, en cada uno de esos casos Chile volvió a cometer los mismos errores que Yrarrázaval señaló en su libro: la liviandad con que se asumieron los problemas limítrofes, el desconocimiento de las autoridades sobre el territorio en litigio, la incapacidad de sopesar objetivamente los derechos jurídicos en juego, la leguleya tendencia innata de los políticos chilenos y, por supuesto, la nefasta costumbre de seguir cómodamente las opiniones de quienes no son expertos ni versados en los temas patagónicos. Siguió diciendo más adelante que después de leer *La Patagonia. Errores*

geográficos y diplomáticos, el lector percibe fácilmente que el investigador parte señalando la influencia de lo que denomina “los falsos oráculos”, es decir, aquellas que se toman ciegamente como referencias y autoridad en determinados temas en los que apenas son improvisados, uno de ellos Charles Darwin, cuya pésima y muy parcial descripción de la geografía de la Patagonia en la obra *Viaje de un Naturalista alrededor del Mundo*, según textuales palabras de Salazar, convenció a intelectuales y estudiosos incautos como Barros Arana, de lo que ha sido un verdadero absurdo como suponer a la Patagonia un territorio estéril cuando en realidad es uno de los más ricos y valiosos del continente americano.



Diego Barros Arana

Convencido por las torpes teoría y equivocadas observaciones de Darwin, Barros Arana, que nunca en su vida había pisado la Patagonia, repitió todas y cada una de esas opiniones describiendo a aquel inmenso territorio como una región maldita e infernal. Después de todo, era Darwin, el científico más importante de la época y para colmo inglés, quien lo había dicho. Poco y nada podían esperar los chilenos de una misión encabezada por semejante personaje, un mediocre que se limitaba a repetir lo que otro ignorante decía. Porque el mito “Darwin” quedó desplomado con su absurda teoría de la evolución.

Yrarrázaval también habla de los “románticos” quienes igualmente destacaron en el proceso de entrega, destacando como principal exponente a nada menos que Benjamín Vicuña Mackenna, el célebre político e historiador “argentínista” que fuera, entre otras cosas, intendente de Santiago y ex candidato a la presidencia de su país, que tal como explica Salazar, en enero de 1880, en pleno debate por los derechos de Chile en aquella región, tuvo el desacierto de publicar un impreciso libro titulado *La Patagonia* en el que sostiene insensatamente las impresiones de marinos extranjeros que vivieron duras aventuras en la región, inclusive secuestros y ataques de indígenas locales.

Lo mismo que Barros Arana, Vicuña jamás había puesto un pie en aquel territorio pero se lanzaba a aseverar que el mismo no valía ni “un metro cuadrado de lazareto de Playa Ancha”, demostrando una torpeza y falta de visión rayana en el absurdo.

Pero el libro de Yrarrázabal, pone especial énfasis en lo que los chilenos llaman los “americanistas” (les dedica un capítulo completo) refiriéndose a la quijotada chilena de 1865, cuando en un lo que el autor da a entender fue un muy mal concebido sentimiento de lealtad hacia su vecino, Chile corrió a entrometerse en un a bizarra conflagración con una pequeña parte de la flota española socorriendo al Perú, después de que aquella le tomara las islas guaneras de Chincha un conflicto en el que Chile no solamente no tenía arte ni parte sino que terminó con su principal ciudad y puerto bombardeado y buena parte de su flota mercante destruida.

La decisión precipitada y delirante de ir a la guerra contra solo media docena de buques hispanos intentaba poner término inmediato al conflicto limítrofes de Atacama, con Bolivia, y frenar las apetencias

argentinas sobre la Patagonia, sabiendo que en aquel momento Chile se encontraba en una situación jurídica y militar ventajosa para conseguir una solución favorable y definitiva para ambos litigios.

Tomando como propias las palabras de Salazar, *“En su lugar, se cometió el error irreparable de enviar a otro icono de la intelectualidad chilena, don José Victorino Lastarria, a una misión hasta Buenos Aires que, junto con resultar en un fracaso absoluto, desató el principio del fin para las posibilidades de Chile de mantener para sí los territorios patagónicos y magallánicos en controversia, los que el enviado chileno se mostró dispuesto a renunciar en nombre de su país en favor de la Argentina”*⁵.

El valor del trabajo de Yrrarázaval, continúa diciendo el autor, fue que el mismo sirve para distinguir y destacar a quienes supieron comprender que no existe el territorio que valga “pedacitos más o pedacitos menos” (frase que hizo célebre el presidente Patricio Aylwin tras el fallo que otorgó a la Argentina la Laguna del desierto), de aquellos otros que simplemente cedieron ante el enemigo, *“...que cada fragmento de suelo, cada piedra, cada gota de mar, cada hoja de otoño, es para un chileno el trozo de una hostia sagrada llamada Chile, al decir del poeta nacional Miguel Serrano. Hombres que supieron a tiempo que nada de ella puede ser entregado, ni menos vilmente vendido, a precios absurdos, equivalentes a veces, en el caso de Palena, a cerca de mil pesos por hectárea; o en el caso de algunas de islas australes, cada una a menos de lo que vale un par de zapatos de buena calidad”*⁶.

Para Salazar destaca especialmente entre aquellos que lucharon por los derechos de Chile sobre la Patagonia Oriental, Vicente Pérez Rosales, quien haciendo frente al ambiente ignorante, derrotista y entreguista de la intelectualidad chilena de aquellos años, publicó en 1856 su *Ensayo sobre Chile*, donde *“...declara con vehemencia que el territorio a la Patagonia oriental es inmensamente valioso y rico, en oposición al amén darwiniano seguido por Lastarria, Barros Arana o Vicuña Mackenna. Consciente de que la verdad revelada de golpe y porrazo siempre se arriesga al escarnio y la polémica, Pérez Rosales advirtió magistralmente sobre la Patagonia que: ‘...el aspecto inhospitalario de su litoral marítimo, forman un juicio temerario sobre el interior de un país que ha encontrado más fácil calumniar que estudiar y conocer penetrando en él’”*⁷.

Pero al igual que los informes de Máximo Ramón Lira y el entonces capitán de fragata Enrique Simpson, sobre el valor territorial de la Patagonia Oriental, el de Pérez Rosales, fue el de una voz que predica en el desierto, prevaleciendo por sobre ellos, la postura de entreguistas y cobardes.

La Corporación de Defensa de la Soberanía todavía es más amplia cuando se refiere al tema en su artículo “La entrega final de la Patagonia Oriental: mitos y realidades sobre la misión de Barros Arana en Buenos Aires de 1877 a 1878. Cómo la Argentina logró forzar a Chile a entregar la Patagonia en 1881”. (Ver Apéndice)

El historiador peruano Rolando Rojas, investigador del IEP (Instituto de Estudios Peruanos), también ha abordado el tema en su trabajo “Los territorios que perdió Chile en la guerra del Pacífico”⁸.

En su exposición, Rojas sostiene, como la gran mayoría de los historiadores chilenos, que durante la contienda, aquel país perdió más territorio el que obtuvo y que ello se debió, pura y exclusivamente a que los mezquinos intereses de su elite estaban puestos en los yacimientos de salitre de Atacama y no en los de la nación.

Tras una rápida relación del diferendo que Santiago y Buenos Aires mantuvieron desde el momento mismo de su independencia pero, en especial, desde 1843, cuando la primera estableció el Fuerte Bulnes en la región magallánica, Rojas acaba diciendo que en 1878, en momentos en que la guerra entre Chile, Perú y Bolivia se hacía inminente, un incidente menor estuvo a punto de provocar el enfrentamiento con la Argentina, refiriéndose a lo acontecido en Santa Cruz, cuando Buenos Aires despachó hacia esas latitudes a la escuadrilla del comodoro Py para desalojar a los chilenos del área.

Aunque la armada chilena era ampliamente superior a la argentina, el conflicto se frenó porque el interés de las elites estaba puesto en los ricos yacimientos de salitre en Atacama. No obstante, cuando se declaró la guerra y en abril de 1879 las fuerzas militares chilenas se movilizaban hacia Bolivia, el ejército argentino dirigido por el general Julio A. Roca llevó a cabo la “campaña del desierto” ocupando la Patagonia. A este acto le siguió la presión diplomática que concluiría en el Tratado de límites de 1881⁹.

La presión diplomática argentina terminó, a corto plazo, por rendir sus frutos. Chile acabó cediendo al optar por un frente menos complicado y satisfacer el deseo de una minoría.

Su resultado fue la firma del Tratado de límites (23 de julio de 1881), gracias al cual Chile “cedió” la Patagonia, parte de la Tierra del Fuego y parte del estrecho de Magallanes (ver mapa 1). Según Ezequiel González Madariaga, el territorio cedido significó más de 750 mil kilómetros cuadrados.

Isidoro Vázquez de Acuña habla de más de un millón de kilómetros cuadrados. ¿Por qué aceptó Chile entregar la Patagonia? Básicamente porque el interés principal de las elites de ese momento estaba en las salitreras de Antofagasta y Tarapacá.

El historiador chileno Luis Ortega, autor de “En torno a los orígenes de la guerra del Pacífico” (2006), señala la influencia de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, de capitales británicos y chilenos, sobre el gobierno de Chile.

Anota Ortega que varios de sus accionistas tenían altos cargos políticos: Miguel Saldías (diputado), Alejandro Fierro (ministro de Relaciones Exteriores), Alejandro Puelma (diputado y hombre de confianza del presidente Aníbal Pinto), Antonio Varas (diputado y ministro del Interior), Julio Zegers (ministro de Hacienda), Rafael Sotomayor (ministro de Guerra), Jorge Henneus (ministro de Justicia). Pero el más destacado fue el diputado Domingo Santa María, nombrado ministro de Relaciones en re-emplazo de Fierro y luego elegido presidente de Chile en las elecciones de 1881¹⁰.

Para Rolando Rojas, las elites chilenas convirtieron sus intereses particulares en interés nacionales y de ese modo, entregaron un territorio inmenso, pleno en recursos. Según su opinión, de haberlos tenido en la Patagonia, lo más probable es que jamás hubieran aceptado la cesión de tan extenso territorio y habrían negociado, con mayores ventajas, un tratado de límites mucho menos perjudicial. Los pequeños propietarios chilenos instalados en la Patagonia no tenían peso político para contrarrestar a la clase mercantil, que como veremos, contaba con el apoyo de Gran Bretaña.

Y al no lograr que el Estado defendiese sus intereses, lo que prevaleció fueron los logros a corto plazo y no la visión de futuro a las que nos hemos referido en otros capítulos. Tal actitud quedó al descubierto cuando el ministro José Manuel Balmaceda informó a la Cámara de Diputados, durante la sesión secreta del mes de octubre de 1881, que la aprobación del tratado eliminaba el fantasma de una guerra con la Argentina.

Sin embargo, tal como veremos en el capítulo siguiente, ese peligro no fue alejado en 1881 como sostenía Balmaceda sino mucho antes, a fines de 1878, cuando tras el incidente de Santa Cruz, el gobierno de Santiago, encabezado por su presidente Aníbal Pinto, envió a la región a su representante, Diego Dublé Almeida, con un documento oficial en el que reconocía la soberanía argentina en la región a cambio de la paz¹¹.



José Manuel Balmaceda

Pese a todo lo actuado, hubo chilenos que alzaron su voz de protesta para advertir sobre semejante maniobra, uno de ellos Francisco Segundo Casanueva, que el 16 de septiembre de 1881 publicó en el diario "El Independiente", un artículo de su autoría en el que expresaba que el gobierno debía hacer lo posible por conservar la Patagonia y construir ferrocarriles que conectaran el país con el Atlántico. Por su parte, Benicio Álamos González hizo algo parecido en una nota aparecida el 19 de octubre del mismo año en "El Ferrocarril", vaticinó que *"si por el momento no necesitamos de ese territorio, más tarde puede ser una riqueza que sirva a la nacionalidad"*¹².

El investigador peruano cierra su artículo haciendo una sucinta referencia a lo que la Patagonia significa en materia de recursos y posibilidades y cuales son algunas de las consecuencias que la nación trasandina debe pagar por la política que implementó en 1878 y 1881.

...en efecto, poco tiempo después la Patagonia habría de experimentar un gran desarrollo económico gracias a la expansión de la ganadería ovina y la pesca. En el siglo XX se descubrieron yacimientos de petróleo y, en las últimas décadas, la explotación del gas. Ironías de la historia: el gas que extraía Argentina de la Patagonia se lo vendía a Chile. En 2005, el gobierno argentino restringió la exportación de gas a Chile, y ante lo inviable de obtenerlo de Bolivia, Chile tuvo que importarlo del Asia. Así, la victoria contundente que infligió Chile al Perú y Bolivia encierra la paradoja de haber perdido más territorio que los obtenidos, así como importantes recursos naturales que las elites no supieron prever¹³.

El 18 de enero de 1878, los gobiernos argentino y chileno, representados por sus respectivos cancilleres, Rufino de Elizalde y Diego Barros Arana, suscribieron un nuevo tratado de límites que condenó definitivamente a Chile a las fronteras que había fijado en sus constituciones de 1822 y 1823, notablemente influenciadas, según se ha dicho, por la logia argentina Lautaro, que tuvo en el Gral. José de San Martín a su máximo exponente.

Ambos negociadores extendieron el alcance del artículo 1º del tratado de mayo de 1877, incluyendo la siguiente aclaración: "Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles de cordillera en que no sea perfectamente clara la línea divisoria de las aguas, se resolverán siempre amistosamente por medio de peritos". El *modus vivendi* se establecía de la siguiente manera: Chile ejercería jurisdicción en todo el estrecho, con sus canales e islas adyacentes, y la Argentina lo haría sobre los territorios bañados por el Atlántico, comprendidos hasta la boca oriental del estrecho de Magallanes y la parte de la Tierra del Fuego bañada por el mismo mar; las islas situadas en el Atlántico estarían igualmente sometidas a la misma jurisdicción. Un protocolo complementario, que Barros Arana no consultó a la cancillería chilena, sometía también al árbitro el incidente del *Jeanne Amélie*¹⁴.

Se trataba de un importante triunfo argentino a nivel diplomático y una nueva prueba de que su diplomacia, lejos de lo que arguyen los falsos nacionalistas, voceros del derrotismo y la contradicción, se manejaba con astucia y celeridad.

La convención suscitó reparos en la cancillería chilena. El artículo 1º establecía como límite entre los países la cordillera de los Andes pero sin la frase: "en la porción de territorio sobre la cual no se ha suscitado discusión alguna", exigida ya antes por Barros Arana en junio de 1877.

Esto importaba la renuncia de Chile a sus derechos a la Patagonia, Tierra del Fuego y el estrecho. El segundo reparo se refería al *modus vivendi*, pues la cancillería chilena insistía en exigir el límite provisional en Río Gallegos. Pero antes de que estas objeciones se pronunciaran, el presidente Avellaneda comunicó a Barros Arana que sería imposible obtener la aprobación legislativa a menos que el arbitraje fuera limitado por un protocolo adicional.

El plenipotenciario chileno transmitió esto a su gobierno el 24 de enero y al día siguiente obtuvo la siguiente respuesta de Alfonso: "La opinión invariable de mi gobierno ha sido y es que se someta a arbitraje la comarca patagónica en toda su extensión (...). La materia del arbitraje debe comprender, pues, la Patagonia, Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego"¹⁵.

Sobrevendrían después una serie de desacuerdos que pondrían a ambos países en tensión, agravada por el incidente del buque norteamericano "Devonshire", que trataremos en el siguiente capítulo y que acabarían, finalmente con el Tratado de 1881, en el que Chile cedió definitivamente la Patagonia, buena parte de la cual

fue ocupada por el general Julio Argentino Roca en 1879 y convertida en gobernación, con capital provisoria en la actual ciudad de Mercedes de Patagones (hoy Viedma) el 11 de octubre de 1878.

Por nuestra parte, solo agregaremos que pocas veces se ha visto en la historia de las naciones un ejemplo como el precedente, de una nación que se desentiende tanto de su integridad territorial como de su futuro, adoptando medidas contraproducentes como las de enviar a negociar a individuos débiles y temerosos, que para justificar su accionar y falta de bríos prefirieron aceptar que los territorios en disputa carecían de valor por ser estériles e inhóspitos.

De haber sido válidos esos argumentos, ni las naciones desérticas del Sahara, ni la Siberia para Rusia, ni gigantescos vacíos e islas heladas de Canadá, serían parte de esas naciones.

Pero la Patagonia no sería la única porción de su suelo que los chilenos cederían a sus vecinos.

Notas

¹ Publicado por la Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile con ese título (www.soberaniachile.cl/archivosdeimagenes/patagoniachilenasegundaentrega.pdf).

² Oscar Espinosa Moraga, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, Editorial Nascimento, Santiago, 1969, pp-439-441.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Cristian Salazar Naudón, "Patagonia Chilena: La Segunda Entrega", Corporación Defensa de la Soberanía, Chile (www.soberaniachile.cl).

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ Rolando Rojas, "Los territorios que perdió Chile durante la guerra del Pacífico". En *Revista Argumentos*, año 4, n° 4. Setiembre 2010. Disponible en http://web.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_cont=930 ISSN 2076-7722.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Historia General de las Relaciones Internacionales de la República Argentina, "El cuarto intento de negociación de Barros Arana: la convención de arbitraje del 18 de enero de 1878 y su fracaso" (<http://www.argentina-rree.com/6/6-078.htmhttp>).

¹⁵ Ídem.

EL COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES



La escuadrilla del comodoro Luis Py navega hacia Santa Cruz

Entre 1828 y 1847 Chile denunció una serie de apremios y agresiones por parte del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y la Confederación Argentina que pusieron las relaciones en extremo tirantes.

Corría aquel primer año cuando el ciudadano chileno Domingo S. Godoy denunció presiones y atropellos contra su persona por parte del gobernador de Mendoza, Juan Rege Corvalán, que lo acusaba de llevar a cabo acciones de espionaje y de alterar el orden público.

Entre 1831 y 1832 residentes de esa nacionalidad en la capital cuyana sufrieron violencias que pusieron sus vidas en peligro.

En vista de que en Buenos Aires los reclamos del gobierno de Santiago no fueron atendidos, Chile suspendió el tráfico comercial con la Confederación, perjudicando de ese modo la salida de productos cuyanos hacia el Pacífico y por ende, toda la economía regional.

Ante semejante decisión, en Buenos Aires se alzaron voces de protesta, argumentando que un acercamiento de las provincias de Cuyo a la nación trasandina podría poner en peligro la integridad nacional. Se comenzó a mirar con recelo a los chilenos residentes en Mendoza a quienes se acusaba, sin demasiados fundamentos, de fomentar las incursiones de indios y la anarquía, razón por la cual, se les impuso a partir de ese momento, aranceles y tributos gravando el paso de su hacienda, que perjudicaron notablemente sus intereses, incautándoles ganado y obligándolos a cumplir el servicio militar.

A los residentes se les llamó los "transplantados" y se les privó de una serie de derechos civiles. A los ganaderos se les trataba como delincuentes y de hecho, hasta el famoso político nacional Vicente Pérez Rosales, pasó por una peligrosa situación al interior de Curicó, cuando fue abordado por agentes argentinos que invadían el territorio entonces chileno de los potreros cordilleranos. El audaz intelectual relata con detalles esta insólita experiencia en su obra "Recuerdos del Pasado: 1814-1810"¹.

Pero eso no era todo

Como la Argentina en formación republicana se encontraba entonces agitada por una dolorosa convulsión y por la anarquía interna, el Presidente de Chile J. J. Prieto, llegó al absurdo de solicitar a su representante en

Mendoza, el Teniente Coronel Juan de Dios Romero, que no ventilara demasiado los abusos contra los chilenos para no crear más problemas al débil orden político de la Argentina. Como era de esperar, con esta actitud pusilánime y complaciente, los abusos crecieron en orden exponencial para 1840, motivando una intervención de parte del Ministro Manuel Montt, por carta al Gobernador de Mendoza del 3 de noviembre, que no logró ningún resultado. Le siguió, entonces, una carta del Canciller al Gobierno de Mendoza, a la sazón bajo la dictadura de Juan M. de Rosas. La carta chilena 7 de noviembre de 1841, solicitando únicamente "*protección y exenciones*" para los chilenos residentes, ni siquiera fue contestada por el mandatario argentino².

Llegaron los días del Fraile Aldao, el cruel gobernador de Mendoza que impuso más trabas y presiones a los residentes trasandinos como prohibir la circulación de diarios oriundos de ese país, disponer que todo reclamo que el gobierno de Santiago tuviese que hacer fuese directamente a Buenos Aires y sujetar a los tribunales de la capital del Plata a todos los chilenos residentes en la provincia. Cuando Santiago cortó el tráfico comercial en respuesta a esas medidas, Aldao impuso pesados gravámenes a los ganaderos de ese origen que llevasen sus reses a pastar a los valles cordilleranos, como lo venían haciendo desde los tiempos de la colonia, cuando esas tierras les pertenecían.

Muerto Aldao lo sucedió Pedro Pascual Segura, individuo mucho más civilizado que intentó dar solución a los problemas que padecía la comunidad chilena en su provincia, sin embargo, pese a esa buena predisposición, en marzo de 1845, una partida militar argentina integrada por una docena de individuos, penetró en el vecino país y se encaminó directamente a la propiedad de Manuel Jirón, en las afueras de Talca, para exigirle el pago de impuesto por el pastoreo de su ganado en los valles cordilleranos (potreros de El Yeso, Los Ángeles, Montañés y Valenzuela), que Chile reclamaba como propios por hallarse al sur del río Diamante pero que había desdeñado en todas sus constituciones nacionales desde 1822 al limitar su jurisdicción a la Cordillera de los Andes.

Amenazado con la incautación de todo el ganado, Jirón pagó en efectivo y poco después de que los argentinos se marcharan, corrió hacia la capital de su país para denunciar la agresión de la que había sido víctima.

Enterado de los hechos, Montt se dirigió a la Cancillería de Buenos Aires recordándoles que el territorio de los potreros utilizados por Jirón era chilenos, el 7 de abril de 1846. Recién hubo una respuesta argentina el 14 de julio, en la que se avisaba que Buenos Aires solicitó antecedentes del caso a Mendoza. Vale advertir que en este primer momento Argentina no mostró ninguna clase de reparos o incomodidades por el hecho de que el ministro chileno acababa de definir tales territorios como pertenecientes a su país. Al no haber respuesta en los meses siguientes, la Cancillería de Chile volvió a dirigir un oficio, esta vez a la capital de Cuyo, el 13 de octubre.

En reacción a las denuncias chilenas, una comisión técnica creada a fines de 1846 en Buenos Aires, compuesta por Carmen José Domínguez y el Teniente Nicolás Villanueva, publicó sus resultados de observación en terreno del área en controversia. Como era de esperar, concluyeron en una pobrísima exposición basada en la relación de los ríos de la comarca, en la que se pretendía demostrar que tales terrenos cordilleranos eran enteramente argentinos, aunque sin especificar si pertenecían o no a la Provincia de Cuyo, pues se encontraban al Sur del límite natural de esta región, correspondiente al río Diamante. La razón de esto es muy sencilla: para aquel entonces, la Argentina ya estaba comenzado la disputa con Chile por el territorio de la Patagonia Oriental³.

En el mes de marzo de 1847, un grupo de huasos, encabezados por un tal Labra, atravesaron la frontera patagónica para asistir a una serie de rodeos y cobrar las correspondientes cuotas a los ganaderos chilenos de la región.

El 13 de marzo atravesaban el potrero de El Yeso cuando fueron atacados por cinco individuos armados con sables, machetes y fusiles, que los esperaban para cobrarles una suerte de peaje destinado al gobierno de Mendoza.

Después de trabarse en lucha, tres de los argentinos acabaron heridos decidiendo Labra llevarlos a todos detenidos a Talca. Cuatro de los cinco rufianes fueron puestos a disposición de la Intendencia pero durante el juicio que se les entabló, aseguraron ser inocentes y no tener ninguna relación con los hechos que se les imputaban.

El inexperto juez de letras la ciudad les creyó y ordenó, entonces, apresar a Labra, mientras los argentinos salían libres por falta de méritos. La Corte Suprema dictaminó una sentencia de un año para el comisionado chileno contando los días que ya llevaba detenido, el 19 de enero de 1848, estando preso hasta el 17 de marzo siguiente.

El órgano judicial sin embargo, manifestó sus dudas por la decisión del juez de dejar libres a los argentinos detenidos sin continuar con el proceso correspondiente... Increíblemente, estos reaparecieron a las pocas semanas en los potreros cordilleranos, cobrando nuevamente tributos en pleno territorio chileno. Sus nombres eran Domingo Muñoz, Pascual Orellano, Domingo Pino y Cruz Becerra⁴.

Durante todo 1848 y hasta el fin de su gobierno, Juan Manuel de Rosas continuó cobrando impuestos a los ganaderos chilenos que hacían pastar sus rebaños en un territorio que aún no estaba delimitado y así continuaría ocurriendo después de su caída, en 1852.

De ese modo llegamos al 15 de enero de 1883, a solo un año y medio de que Chile cediera a la Argentina sus derechos sobre la Patagonia cuando otro pelotón, al mando del sargento mayor Miguel Emilio Vidal, a quien se considera el fundador de Junín de los Andes, penetró en la región de Relmiró persiguiendo a una partida de cuatros, sin dar el parte correspondiente a las autoridades chilenas. Según parece, actuaron con mayor violencia *“...que los delincuentes que se habían refugiado por años en esos territorios, asesinaron [a] varias personas y robaron rebaños de ganado bovino, tomando también algunos rehenes. Como el territorio permanecía sin resguardo chileno, continuaron sus truhanerías avanzando hacia Corinué. No bien la noticia llegó al Cuartel General del Ejército del Sur, en Villarrica, el Coronel Urrutia denunció los hechos notificando a Villegas el 17 de enero, recordándole la situación de la divisoria de aguas”*⁵.

El tal Urrutia era un coronel que tenía a su cargo el Cuartel General del Ejército del Sur en Villarrica y por consiguiente, se hallaba al mando de la zona. Por eso, el 17 de enero, le escribió al comandante en operaciones del Ejército Argentino en Neuquén, Gral. Conrado Villegas: *“Creo que sólo por un error o falta de conocimiento del terreno, han podido llegar fuerzas de su mando a los puntos que ya dejo referidos en los cuales, como Ud. habrá podido notarlos, las aguas corren hacia en poniente para caer en nuestros ríos”*⁶.

Villegas se apresuró a enviar su respuesta informando que los muertos durante la incursión argentina eran cuatros indígenas que habían llevado a cabo correrías en su propio territorio y escapado al otro lado de la frontera. Sin embargo, el cacique de la región desmintió categóricamente los hechos informando que ningún miembro de su comunidad se dedicaba al robo de ganado porque quienes incurrían en ese delito eran castigados con la muerte.

Coincidentemente, una comisión encabezada por el cirujano del ejército chileno, mayor Francisco J. Oyarzún, se encontraba en territorio argentino explorando los alrededores del lago Huichi Laufquen, al sur del monte Qetru-Pillán, a 45 kilómetros al este de la frontera, a efectos de estudiar las nacientes de los ríos del lugar. Tuvo lugar entonces un cordial encuentro con un destacamento argentino que patrullaba el sector.

Los uniformados de ambos países se saludaron afablemente y se intercambiaron alimentos y tabaco, situación que el Dr. Oyarzún aprovechó para hacerle llegar al comandante argentino, coronel Enrique Godoy, una nota en la que daba cuenta de su presencia en el lugar, agregando que en unos días más, pasaría por el cuartel para saludarlo. Lejos estaba de imaginar el desenlace de aquella historia.

Los dos grupos se separaron y mientras los argentinos se retiraban hacia su acantonamiento, los chilenos continuaron con sus trabajos, suponiendo que en cualquier momento llegaría un enviado con la respuesta del coronel Godoy.

El mensaje nunca llegó. Los chilenos finalizaron sus tareas y emprendieron el regreso hacia el otro lado de la cordillera, ignorando que mientras lo hacían, eran vigilados por hombres armados que en un determinado momento les cortaron el paso y les exigieron con dureza una explicación por su presencia en la región. Como los argumentos no fueron concluyentes, el jefe de la partida obligó a Oyarzún a firmar una declaración bajo amenaza de arresto, permitiéndoles luego seguir viaje. El oficial cirujano firmó pero dejó constancia en la nota que se retiraba de motu propio.

Un mes después de este incidente, diez soldados argentinos penetraron en la Araucanía chilena bordeando el río Ricalme, a escasos metros al sur del volcán Lonquimay y alcanzaron las nacientes del río Bío Bío, a

solo 30 kilómetros del destacamento chileno de aquella región, que por aquellos días, se hallaba al mando del comandante Manuel Antonio Cid.

No contentos con el vil acto de piratería de tierra firme, los argentinos siguieron avanzando hacia laguna Gualletué, contorneándola y desde allí marchando al Alto Biobío, donde continuaron con las calaveradas tomando cautivas a dos muchachas indígenas y a tres muchachos (al parecer, para satisfacción de bajos impulsos), con los que partieron de vuelta por río Rucanuco, donde se empalma con el Biobío, para evitar así cualquier contacto con fuerzas chilenas que pudieran encontrarse haciendo vigilancia. La noticia de la invasión y los secuestros corrió como el rayo entre las comunidades locales, generando una explosión de ira y de deseos de venganza. El ambiente se convirtió velozmente en un polvorín y los indígenas comenzaron a organizarse para cobrárselas a los invasores⁷.

Casi al mismo tiempo, un segundo pelotón argentino atravesó la frontera y levantó su vivac a orillas de la laguna de Gualletué, encendiendo fogatas que, en horas de la noche, llamaron la atención de los habitantes del lugar. Se trataba de unos dieciséis individuos al mando de un teniente coronel de apellido Díaz.

Por entonces, la zona del Lonquimay se hallaba dentro de la jurisdicción de la Compañía de Guardias Nacionales, cuyo destacamento estaba a cargo del teniente Domingo Rodríguez, un individuo inexperto que tenía a su mando 67 hombres que habían sido enrolados tras la movilización nacional de 1882.

Los pobladores, casi todos aborígenes de las etnias mapuche y araucana, corrieron a dar aviso a Rodríguez, advirtiéndole que en caso de no tomar medidas, serían ellos quienes se ocuparían de expulsar a los invasores. Los argentinos no lo sabían pero se hallaban rodeados por gran número de guerreros indígenas que los vigilaban atentamente.



Volcán Lonquimay en cuyas inmediaciones se produjo el serio incidente de 1883

Rodríguez cometió una serie de imprudencias, la peor, no dar cuenta al comandante Cid de lo que estaba sucediendo y ponerse en marcha al frente de 32 de sus hombres para adentrarse en los llanos aledaños a la cordillera hasta alcanzar la confluencia de los ríos Bío Bío y Rucanuco.

Al llegar a ese punto dobló en dirección al campamento argentino, siempre seguido por numerosos guerreros indígenas deseosos de expulsar a los merodeadores de su tierra y una vez en el lago Gualletué, se detuvo. Allí se le presentó el cacique Quempo, señor de la región, quien le ofreció la ayuda de su gente pero el oficial no lo creyó necesario ya que estaba seguro de que todo era una confusión y que aquellos los extranjeros se retirarían pacíficamente. Por esa razón siguió adelante y a la vista de los argentinos, comenzó a cruzar las aguas del Rucanuco dispuesto a parlamentar. Sin embargo, de manera repentina, aquellos apuntaron y abrieron fuego.

Los chilenos cruzaron la vertiente y buscaron cobertura mientras desde la espesura cercana se les seguía tirando. Según sus partes, Rodríguez envió un parlamentario con bandera blanca pero los argentinos respondieron con más fuego, generando una enorme confusión.

En este punto la Corporación de Defensa de la Soberanía comienza sus versiones de opereta y sus acostumbradas contradicciones, intentando ridiculizar y minimizar la acción de los argentinos y ensalzar la acción de los chilenos hasta lo risible.

Creando sentir la violenta avanzada de filos a sus espaldas e inconscientes de que los chilenos también se devolvieron sobre sus pasos, los invasores argentinos arrancaron como almas que se las lleva el diablo. Para su fortuna, jamás llegaron a enterarse siquiera de lo cerca que los cientos de indígenas que les tenían rodeados y que alcanzaron a divisar sólo al final del incidente, estuvieron de abalanzarse contra ellos, en lo que habría sido una carnicería segura. La gresca terminó, así, tan rápida y extrañamente como empezó⁸.

Como resultado del enfrentamiento hubo seis chilenos muertos y tres gravemente heridos, entre los primeros el cabo primero Vicente Merino, el cabo segundo Benito Muñoz y los soldados Genaro Leiva, José Mercedes Oliva, Juan de Dios Campos y José de la Cruz Aranda. Entre los segundos se encontraban el cabo primero Juan A. Poblete y los soldados Gregorio Aranguiz y José Raimundo Pérez. Los argentinos perdieron dos hombres, los soldados Esteban Godoy y Pedro Leal en tanto el soldado Domingo Risso sufrió heridas de cierta consideración.

Hubo también un herido grave, el soldado Domingo Risso, que debió ser llevado a rastras por sus compañeros argentinos a falta de cabalgaduras, cuando comenzaron a huir de las balas y de una carga de bayonetas chilenas ordenada por Rodríguez, pero que en la práctica fue inútil y sólo aceleró la decisión del Teniente de emprender también la retirada, con sus mal preparados hombres⁹.

¿Cómo es posible que quien carga a la bayoneta contra una tropa que se retira llevando a la rastra al menos un herido desista del ataque y emprenda la retirada, sin asestar el golpe definitivo que hubiera acabado con quienes les acababan de matar media docena de hombres y herido de gravedad a otros tres?

La realidad es que quienes emprendieron la retirada fueron los chilenos al ver como sus filas comenzaban a ser diezmadas y que lo hicieron con tal imprudencia y falta de profesionalidad, que el propio Rodríguez terminó por ser sancionado y enviado detenido al fuerte de la villa de Los Ángeles por: *“...haber desobedecido las órdenes que tenía de no tomar medida alguna por sí mismo y de avisar al comandante Cid, siempre que atravesaran tropas argentinas (...) por haber mandado contestar el fuego y cargar cometiendo así un acto de impericia inconcebible”*¹⁰.

Al ver que sus tropas se retiraban, el cacique Quempo les salió al cruce para increpar duramente a su jefe y amenazarlo con acabar ellos con los invasores si no se los obligaba a abandonar el lugar de inmediato. Siguiendo el relato de la Corporación de Defensa de la Soberanía, *“Cuando regresaban a Licura tras la balacera, los chilenos volvieron a ser alcanzados por el iracundo y belicoso Quempo quien insistió en atacar por su cuenta a los argentinos, a quienes seguía rodeando con sus hombres y vigilando mientras emprendían retirada. Sólo cuando el Comandante Cid intercedió ante el guerrero indígena, éste logró ser convencido de que una masacre o virtual persecución de los argentinos hasta su territorio sólo agravaría las cosas”*¹¹.

Con Rodríguez detenido y la primera columna argentina aún en territorio chileno, el comandante Martín Drouilly le ordenó a Cid que estableciera contacto con su par trasandino, Manuel Riubal, comandante del Fuerte Codigüe, para que explicara lo que había acontecido.

Por nota fechada el 19 de febrero de 1883, el oficial chileno apuntó lo siguiente:

No obstante lo ocurrido, el infrascrito se encuentra siempre animado del deseo de llegar adelante las buenas relaciones iniciadas entre el que suscribe y su colega comandante del fuerte Ñorquín¹².

De ese modo, los militares de ambos lados de la cordillera intentaron minimizar la gravedad de lo que había ocurrido y echar paños fríos sobre el asunto. Sin embargo, la bizarra Corporación de Defensa de la Soberanía, aún cuando sus tropas se dieron a la fuga provocando la indignada reacción del cacique Quempo, pretende dejar a Chile como el heroico y abnegado guerrero y a la Argentina como la nación ridícula y sainetesca al decir, aún después de explicar que los pobladores de la región habían sufrido el robo de su ganado, el secuestro de dos muchachas y tres jóvenes “para satisfacción de bajos impulsos” de sus

capototes y de reconocer que quienes tenían a su cargo la defensa militar de esas regiones intentaron por todos los medios mantener oculto el incidente:

Sin embargo, cuando los detalles de la escaramuza llegaron a oídos de la patriotería bonaerense, se produjo una absurda e incomprensible reacción tremendista, que sólo es explicable en el contexto de la falta de héroes de un pueblo y la orfandad de estos referentes epopéyicos en su historia, desde los tiempos de la Independencia. Sin perder tiempo, los nacionalistas se volcaron a los medios para describir lo que llamaron exageradamente” el Combate de Lonquimay”¹³.

¿De que falta de héroes puede hablar una nación que siempre ha rehuido el combate y ha cedido cerca de 1.200.000 km² sin disparar un solo tiro, tal como la misma Corporación lo detalla exhaustivamente en su sitio, en sus publicaciones y conferencias? ¿Cómo puede hablar de heroísmo una nación que ha visto profanar su territorio, asesinar y secuestrar a su gente, sustraerles sus pertenencias y permitir todo tipo de atropellos, incluso el arriado de su bandera, sin reaccionar? ¿De que orfandad de héroes puede hablar Chile cuando su tierra fue liberada por extranjeros luego de que su primer intento de emancipación, la Patria Vieja, sucumbiese tan ignominiosamente? ¿Quiénes son sus héroes?, ¿Carrera que se mantuvo a la distancia en Rancagua y no participó en la gesta de la Independencia terminando sus días míseramente como ladero de Alvear antes de ser fusilado como sus hermanos u O’Higgins, el de los desastres de Rancagua y Cancha Rayada y el gran ausente en Maipú?

En cuanto a la Argentina, es sabido que buenos y malos, le sobran nombres que a lo largo de dos siglos, han trascendido sus fronteras para despertar interés en el extranjero, entre ellos, el mismísimo general San Martín y aquellos que forjaron la libertad y emancipación de Chile, tal el caso de su primer presidente y verdadero padre de su Armada, el almirante Manuel Blanco Encalada; su hermano Ventura, Juan Martínez de Rozas, Bernardo de Vera y Pintado, el vicealmirante Patricio Lynch, Benjamín Muñoz Gamero, Rudecindo Alvarado, según hemos dicho en páginas anteriores y tantos más.

Tan presurosa fue la retirada del contingente del teniente Rodríguez, aún cuando contaba con el apoyo de toda una tribu indígena que conocía ampliamente el lugar, que menos de diez días después, la misma patrulla argentina con la que se había enfrentado, la que según la Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile “huyó de las balas y de una carga de bayonetas chilena” y “que jamás osó cumplir la parte más dura de semejante delirio”, seguía en la zona, retirándose recién el 25 de febrero. La página de la mencionada Corporación habla incluso de “un tercer destacamento” que, como siempre ocurre cuando debe justificar lo injustificable, eleva mágicamente el número de sus integrantes a 100 efectivos, más o menos como en el caso de Laguna del Desierto en 1965, una habilidad innata en los chilenos.

Tras conocerse en Santiago y en otras ciudades del país la noticia no solo de la escaramuza sino de que la escasa fuerza argentina aún permanecía al oeste de la cordillera “...la indignación popular estalló por todo Chile”¹⁴.

El embajador argentino ante el gobierno de Santiago, Dr. José Evaristo Uriburu, fue llamado por el canciller Luis Aldunate Carrera para dar explicaciones de lo que había acontecido, respondiendo el primero con sobrada habilidad, que lo ocurrido había sido “...un hecho imprevisto y no ocasionado a levantar dificultades en las relaciones de nuestros Gobiernos [y] que el suceso en cuestión nunca alcanzaría tal trascendencia que llegase a alterar la confianza ni las cordiales relaciones de los dos países”¹⁵.

Finalmente, el gobierno argentino, encabezado por el general Julio Argentino Roca, terminó por reconocer que el territorio en el que habían sucedido los trágicos acontecimientos pertenecía a la República de Chile “...pues la frontera era allí la divisoria de aguas, por lo que mientras el lago Gualletué o el río Biobío siguieran siendo de vertiente pacífica” y se disculpó¹⁶.

En 1897 los chilenos fundaron Villa Portales iniciando el poblamiento y colonización de una región famosa por su explotación minera, ganadera y turística y pese a que la Corporación de Defensa de la Soberanía insiste estúpidamente con que historiadores y militares argentinos se refieren “pomposamente” al incidente como el “Combate de Lonquimay”, el mismo es completamente desconocido por la opinión pública en general ya que jamás se lo trata, ni estudia, ni se lo utilizó como argumento durante los turbulentos días de 1978, cuando todo servía para desprestigiar al país vecino.

Lo que resulta evidente es que el hecho debió haber motivado una reacción mucho más violenta en Santiago dada la violación de su territorio, la muerte de sus ciudadanos y los hechos de intimidación a los que fue

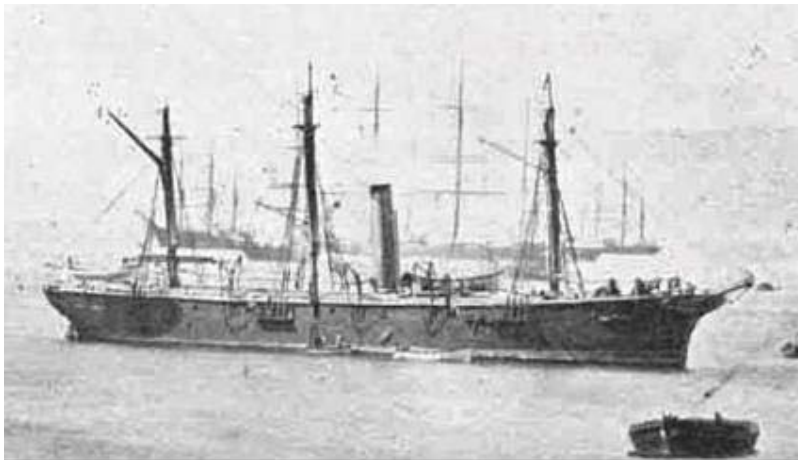
sometida su población, pero no fue así. Para justificarse, historiadores, analistas y foristas de esa nacionalidad vuelven a la carga con que en esos momentos Chile se encontraba enfrascado en una guerra contra Bolivia y Perú y que no podía abrir un nuevo frente con la Argentina, cuidándose muy bien de decir que después de la batalla de Tarapacá, en mayo de 1880, la primera se había retirado de la contienda y que desde 1882, las acciones de guerra prácticamente habían finalizado, limitándose a combates esporádicos contra fuerzas de milicianos que resistían en las sierras.

Lo mismo acontece cuando se refieren al Tratado de 1881, al decir que Chile "se vio forzado a ceder sus derechos sobre la Patagonia Oriental por causa de la guerra", cuando no había ninguna contienda que le impidiese defender esos territorios entre 1878 y 1879.

Pero retrocedamos un poco en el tiempo.

Después de la fundación de Punta Arenas en 1843, Chile inició la penetración en la Patagonia Oriental organizando una serie de expediciones que también tenían por finalidad, alcanzar las costas del Atlántico. Son de destacar las de Benjamín Muñoz Gamero, Felipe Hess, Vicente Gómez (1855), Francisco Fonck, Fernando Hess (1856), Guillermo Cox, Emilio Errazuriz (1856-1857), Guillermo Cox, Enrique Lenglier (1862) y Francisco Vidal Gómez (1863) y Juan Tomás Rogers (1877), ya mencionadas. En 1875 Chile estableció un fuerte y una estación naval en las bocas del río Santa Cruz, pretendiendo de ese modo consolidar su soberanía en la región. En 1876 la cañonera "Magallanes" que tenía su base allí, apresó al buque francés "Jeanne Marie" que extraía guano con una simple autorización del cónsul argentino en Montevideo.

Vale recordar que por entonces, la Argentina apenas alcanzaba a ocupar una porción de la provincia de Buenos Aires y que su jurisdicción llegaba hasta Carmen de Patagones, la ciudad de San Luis y la mitad de lo que hoy es territorio de la provincia de Mendoza hasta el río Diamante.



La poderosa cañonera "Magallanes"

La presencia chilena en cambio, llegaba hasta el Estrecho de Magallanes y abarcaba el territorio al sur del río Santa Cruz al tiempo que sus expediciones recorrían toda la región.

La captura de la "Jeanne Marie" fue denunciada por el subdelegado de la Armada Argentina en las tierras del sur, Carlos María Moyano, lo que provocó la reacción del gobierno porteño.

La desastrosa gestión del plenipotenciario chileno Diego Barros Arana en Buenos Aires incitó al gobierno argentino a posar su mirada en territorio patagónico, aún cuando apenas había iniciado la ocupación de la llanura pampeana que hasta el momento, se hallaba en poder de los indios.

Por entonces, Chile disponía de una importante escuadra de mar integrada por los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada" de 3000 tn, dotados de dos cañones de grueso calibre, seis medianos y

dos livianos de tiro rápido; el "O'Higgins" de 1100 tn, con tres cañones de grueso calibre y seis livianos, la corbeta "Abtao" de 2100 tn, provista de tres cañones de 150 lb, un cañón Parrot de 20 y cuatro de 32 libras; las cañoneras "Magallanes" de 950 tn, armada con un cañón de 64 lb, dos de 4" y uno de 7"; "Chacabuco" de 1100 tn, con tres cañones de grueso calibre y cuatro livianos y "Covadonga" de 630 tn, con dos cañones de 70 lb, dos de 9 lb y tres de 40.

En contraposición, la Argentina solo disponía de una flotilla fluvial integrada por diez unidades de menor calado, los monitores "Los Andes" y "El Plata" de 1670 tn, con dos cañones de grueso calibre y seis medianos; las cañoneras "Uruguay" y "Paraná" de 550 tn, con cuatro cañones de mediano calibre; las bombarderas "Constitución", "Bermejo", "Pilcomayo" y "República" y dos pequeños avisos de 100 tn sin artillería. Por consiguiente, las diferencias entre una armada y otra eran enormes en cuanto a tonelaje y poder de fuego.

Tal era la diferencia entre una escuadra y otra que mientras la Argentina totalizaba 6240 toneladas y 38 cañones, la chilena prácticamente duplicaba esas cifras con 15.375 toneladas y 64 piezas de artillería. Tal era la ausencia Argentina en los remotos parajes del sur que sus bases navales se hallaban ubicadas en Zárate, en el río Luján y Buenos Aires, en tanto Chile las poseía en Valparaíso, Talcahuano, Punta Arenas y las bocas del río Santa Cruz.

En ese estado de cosas llegó la noticia de la captura del buque norteamericano "Devonshire", el 11 de octubre de 1878, que al igual que el "Jeanne Amelie", extraía guano con la autorización del gobierno del Plata. Otra vez hubo tensión y una vez más los dos países estuvieron al borde de la guerra.

El gobierno argentino, encabezado por el Dr. Nicolás Avellaneda, dispuso el envío de su flotilla hacia el sur, al mando del comodoro Luis Py. En vista de ello, el presidente chileno Aníbal Pinto hizo lo propio con su escuadra al tiempo que enviaba hacia Buenos Aires al capitán Arturo Prat para iniciar tratativas con su par trasandino y al teniente coronel Diego Dublé Almeida, ex gobernador de la región de Magallanes y Santa Cruz, en calidad de agente secreto, para recabar información sobre el estado y situación de las fuerzas armadas argentinas, en especial su flota.

Es la propia Corporación de Defensa de la Soberanía, la encargada de detallar los resultados de la gestión del "agente encubierto" Dublé quien, demostrando una absoluta falta de profesionalidad, se presentó ante las autoridades de Buenos Aires luciendo su uniforme, decisión que acabó con su arresto, encarcelamiento y condena a muerte. Salvó su vida gracias a las gestiones del general Julio Argentino Roca, por entonces ministro de Guerra y Marina, quien creyó oportuno mantener al oficial con vida, para presionar a su gobierno. De ese modo, el torpe funcionario fue recluido en prisión y sometido a malos tratos y humillaciones hasta que el conflicto finalizó favorablemente para la Argentina.

La escuadra de Buenos Aires zarpó el 8 de noviembre al mando de Py. Durante su trayecto, las unidades realizaron maniobras y ejercicios de zafarrancho de combate al tiempo que las tripulaciones se dedicaban a preparar las minas con las que se pensaba cerrar el acceso al río Santa Cruz.



Comodoro Luis Py

En Cabo Corrientes, frente al incipiente poblado de Mar del Plata, un fuerte temporal dispersó las naves que recién el 13 de noviembre, gracias a la habilidad del comodoro Py, lograron reunirse frente a las bocas del río Negro, punto en el que el comandante debía abrir el sobre secreto que contenía las disposiciones del ministro Roca.

Py remontó el río Negro hasta Carmen de Patagones y después de comunicar sus órdenes a las dotaciones de las embarcaciones, procedió a arengar a la marinería.

Prontos a zarpar en el desempeño de una misión delicada del Gobierno de la Nación, es menester para lograr el buen éxito de ella que reine la más severa disciplina y la más perfecta armonía entre todos. El patriotismo y el deber militar nos lo imponen y espero que sin esfuerzo alguno será cumplido por todos y cada uno de vosotros. Vuestro Jefe y amigo, Luis Py¹⁷

Se hicieron a la mar el 19 de noviembre y el 21 ganaron aguas abiertas, sabiendo que se dirigían a una misión de guerra.

Dos días después, las máquinas y el timón del monitor “Los Andes” presentaron averías y poco después se abatió sobre la escuadrilla una nueva tormenta que volvió a dispersarla, produciéndole nuevos deterioros. El “Los Andes” debió seguir navegando impulsado por sus velas hasta que, finalmente, pudo solucionar los inconvenientes, por su parte, la “Constitución” perdió su arboladura y agotó el carbón y el resto de las naves sufrieron problemas menores.

El 26 de noviembre las corbetas “Constitución” y “Uruguay” alcanzaron las bocas del Santa Cruz; al día siguiente llegó el “Los Andes” y poco después lo fue haciendo el resto de la flotilla.

Py tenía instrucciones precisas de desalojar a los chilenos y tomar posesión del territorio por la fuerza pero al llegar al lugar, encontró la zona completamente desierta. Según los tripulantes del buque ballenero norteamericano “Janus”, con el que se cruzaron a la altura del Cabo San Francisco de Paula, los marinos chilenos habían arriado su bandera y abandonaron presurosamente el lugar a bordo de sus barcos.

La escuadrilla argentina remontó el Santa Cruz comprobando que, efectivamente, el lugar se hallaba despoblado¹⁸. En el Cañadón de las Misiones, un indígena del lugar confirmó a los oficiales navales que de manera repentina, los chilenos habían huido y eso llevó al teniente Santiago Juan Albarracín a apuntar en su libro de anotaciones:

Divisábamos la pequeña eminencia de la margen derecha, las casillas levantadas por los marinos chilenos que éstos dejaron en pie y en buen estado al alejarse para siempre de aquellos parajes. Algo más lejos se alcanzaba a divisar un toldo habitado por un rionegrino llamado Coronel y por su esposa dolía Rosa, india tehuelche, y una numerosa prole de indiecitos. Hacia Beagle Bluff, en las proximidades de la boca del río Chico se divisaba, sobre un banco, el casco del bergantín-goleta Bouchard, perdido allí unos meses antes, y que había conducido ganado vacuno por cuenta de nuestro gobierno para poblar la región¹⁹.

Py procedió a ocupar la margen sur del río Santa Cruz, tomando posesión de la estación naval chilena en la que izó la bandera argentina y emplazó sus piezas de artillería. El 1 de diciembre hizo lo propio en el Cañadón de las Misiones reclamando para Buenos Aires todo aquel territorio, incluyendo Río Gallegos y Puerto Deseado, puntos en los que estableció nuevos destacamentos navales.

El pequeño asentamiento que el valeroso Luis Piadrabuena había levantado en la isla Pavón, fue reemplazado por el de Puerto Santa Cruz que pasó a ser la capital del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, cuyo primer gobernador fue el teniente Carlos María Moyano y el 17 de aquel mes, alumnos de la Escuela Naval dieron sus exámenes a bordo de la corbeta “Uruguay”, asiento de la institución en el extremo austral.

Las dotaciones permanecieron en el lugar durante todo ese año y el siguiente, viviendo del producto de la pesca y la caza que les acercaban los indios tehuelches. Las únicas bajas que experimentaron fueron cuatro marineros que perecieron ahogados cuando una de sus lanchas se dio vuelta y cayeron a las aguas heladas, en cercanías de la isla Pavón.

El incidente del río Santa Cruz acabó de la manera más impensada. Antes de que finalizara el año, el presidente Aníbal Pinto junto al ministro de Guerra Cornelio Saavedra (descendiente del presidente de

la mal llamada Primera Junta de Gobierno porteña), convocaron al embajador argentino en Santiago, Manuel de Sarratea, para manifestarle que su país “renunciaba a la ocupación del territorio santacruceño y consentía el desembarco argentino con tal de que el gobierno de Buenos Aires formulase una declaración que dejase en claro que esa operación militar no tenía propósitos hostiles contra Chile” (!!).

El 19 de enero de 1879 el presidente Pinto envió como emisario, al teniente coronel Diego Dublé, quien llegó a Santa Cruz al frente de un grupo de jinetes para entregar al comodoro Py un documento escrito enviado por el representante diplomático argentino ante el gobierno chileno, en el que se le comunicaba que la cuestión había sido solucionada definitivamente y que había cesado el estado de guerra entre ambas naciones, una manera tácita de reconocer la soberanía argentina en aquellas comarcas.

Los nacionalistas trasandinos argumentan que la inminencia de la guerra contra Perú y Bolivia obligó a su país a ceder Santa Cruz ya que las azufreras del norte valían mucho más que las inhóspitas regiones australes.

Lo que no explican es como el torpe gobierno de su país no supo evaluar el potencial de aquel enorme territorio, así como la bioceanidad que, como ya hemos dicho, les hubiese deparado una proyección continental y marítima incommensurable.

Una vez más Chile cedía, y lo volvería a hacer dos años después con la firma del Tratado de 1881 en el que renunció definitivamente a 1.000.000 de km² de grandes recursos e incomparable belleza.

Notas

¹ Corporación de Defensa de la Soberanía, Chile, “El intento argentino de invasión al Lonquimay en 1883” (<http://www.soberaniachile.cl/lonquimay.html>).

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.

¹⁴ Ídem.

¹⁵ Ídem.

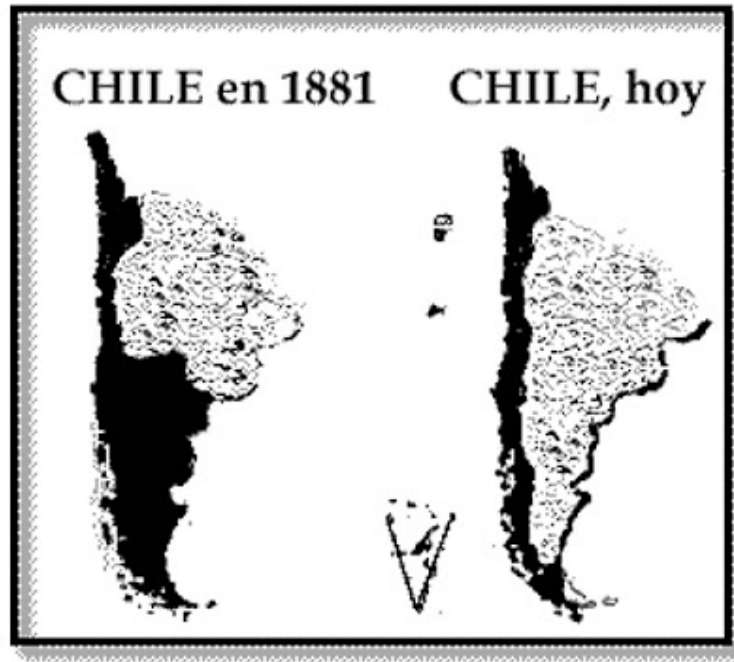
¹⁶ Ídem.

¹⁷ “Monitor A.R.A. ‘Los Andes’”, Flota de la Armada Argentina, Historia y Arqueología Marítima (<http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica/ExpedicionPy/5hizamiento.htm>).

¹⁸ Tal como afirma Braun Menéndez, “*Las casas de la colonia Rouquaud estaban desocupadas, lo mismo que la capitanía chilena*” (Armando Braun Menéndez, op. cit, Santiago, 1959, p. 140).

¹⁹ “La Expedición Py a la Patagonia – 1878. Izamiento del pabellón argentino en Santa Cruz”, Historia y Arqueología Marítima (<http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica/ExpedicionPy/5hizamiento.htm>).

ENTREGAS TERRITORIALES DE CHILE A LA ARGENTINA DESPUES DE 1881



A la inexplicable renuncia que hizo Chile de la Patagonia Oriental en 1881, le siguieron siete pérdidas territoriales más, la última de ellas en 1998 cuando la delimitación de los Campos de Hielos Continentales echó por tierra sus pretensiones de conservar el trazado fijado sobre la división de límites por las altas cumbres que establecían los acuerdos de 1898 y el Laudo Arbitral Británico de 1902.

Desplazamiento del meridiano del Cabo del Espíritu Santo hacia el oeste en Tierra del Fuego en 1892 (773 km²)

A poco de finalizada la guerra del Salitre, en 1883, Argentina y Chile reiniciaron las discusiones en torno a sus diferencias limítrofes creando en 1888, de común acuerdo, una Comisión Mixta destinada a atender las discrepancias sobre la demarcación de la frontera establecida siete años atrás.

El Tratado de 1881 fijó como límite austral Punta Dungeness, en los 68° 34' de longitud Oeste y la costa sur del estrecho hasta "tocar el Canal Beagle", según el texto del acuerdo. Sin embargo, Chile argumentó que la delimitación señalada estaba a 2' 38" y medio del meridiano indicado, error cometido por el poco conocimiento de la geografía de la zona y por la rapidez con la que fueron elaboradas las bases del Tratado. De resultas de ello, el meridiano que bordeaba la costa no cortaba por Punta Dungeness, sino por el Cabo Espíritu Santo.

"Hubiese bastado con dar la prioridad al meridiano indicado y cambiar el nombre referente del accidente geográfico que se señalaba, para resolver el problema. Sin embargo, el expansionismo platense vio en este asunto otra magnífica oportunidad para adicionarse unos kilómetros más y formuló una nueva protesta a causa de este error en el tratado. Argentina reclamaba por el hecho de que Chile estuviera 'demasiado cerca' del Atlántico, supuestamente encima de la Bahía San Sebastián, de aguas atlánticas, situación que en años posteriores se demostró como errónea e inexacta pues el límite jamás pasó por sobre el accidente geográfico"¹.

Diego Barros Arana, cometió el grave error de aceptar con demasiada prisa las protestas argentinas, accediendo a desplazar el meridiano que delimitaba la frontera en la isla hacia la posición que los representantes de Buenos Aires señalaban como correcta.

La debilidad de Barros Arana significó para Chile la pérdida de 773 km² en Tierra del Fuego dejando a la Argentina “demasiado cerca” del Pacífico, pues ya entonces el país del Plata ocupaba aguas de ese océano al oriente del Beagle, más precisamente en Ushuaia.

“Vale recordar que Barros Arana se desentendió de sus órdenes precisas de no negociar territorio chileno, continuando así la obra entreguista de José Victorino Lastarria iniciada en 1866, cuando intentó negociar por su propia cuenta la entrega de territorio magallánico con el presidente argentino Bartolomé Mitre. Amedrentado por la propaganda antichilena, Barros Arana, tomó la nefasta decisión de satisfacer el expansionismo argentino sin consultarlo a las autoridades chilenas, y abusando de las facultades que se habían depositado en él en su calidad de Perito. Su decisión motivó airadas protestas en Chile”².

Inmediatamente después, ambos países firmaron el Protocolo de 1893, por medio del cual la Argentina, ya con esa importante porción de territorio en su poder, se comprometía a renunciar a ninguna otra pretensión territorial en dirección al Pacífico, sancionándose de ese modo lo decidido en el acuerdo de 1892 y en el Artículo IV del Protocolo del 1° de mayo.

Puna de Atacama en 1899 (60.000 km²)

Terminada la Guerra del Pacífico, Bolivia rechazó los términos impuestos por Chile para la firma de la paz. En esos momentos, el ejército chileno ocupaba la Puna de Atacama, meseta de 80.000 km² en pleno altiplano situada al este del Salar del mismo nombre. Se trataba de un territorio conquistado durante una contienda bélica y sujeto a las leyes del país vencedor que, como primera medida, el 12 de julio de 1888 dispuso incorporarlo a la provincia de Antofagasta, como parte de su territorio nacional.

En vista de tal situación, el gobierno de La Paz, empeñado en perjudicar lo más posible los intereses de su rival, cedió la Puna de Atacama a Argentina, reconociendo sobre ella su jurisdicción a cambio de que Buenos Aires renunciase a toda pretensión sobre el territorio de Tarija. Fue entonces que la Argentina efectuó ante Chile los primeros reclamos sobre una región que hasta ese momento, ni siquiera señalaban los mapas de sus fuerzas armadas (ver Mapa de la República Argentina de 1888).



Cesión de la Puna de Atacama

El gobierno de Santiago rechazó los términos llevando la situación a tal grado de tensión que el general de división chileno Emilio Körner planteó ante sus superiores la necesidad de resolver el asunto a través de las armas ya que en ese momento, sus fuerzas estaban perfectamente equipadas y mejor preparadas, no solo por la experiencia que habían adquirido durante la reciente guerra del Pacífico sino porque, además, conocían mucho mejor el terreno, por tenerlo ocupado militarmente.

El 10 de mayo de 1889 se firmó en Buenos Aires un tratado secreto entre el canciller argentino Norberto Quirno Costa y su par boliviano Santiago Vaca Guzmán, por el que La Paz cedía la Puna a cambio de que la Argentina renunciase a sus pretensiones sobre Tarija.

Al tomar conocimiento de ello, Santiago rechazó los términos de aquel pacto y forzó a Bolivia a firmar el protocolo Barros Borgoño-Gutiérrez (18 de mayo de 1895) por el que Chile regresaba a la nación del altiplano Tacna y Arica a cambio del reconocimiento de su soberanía en la Puna. Siete meses después, Argentina y Bolivia firmaron el Tratado Rocha-Cano en el que la primera reafirmaba con vigor su jurisdicción sobre la región. De esa manera, Bolivia devolvía el golpe a sus victimarios borrando de un plumazo lo que había redactado en el mes de mayo

Fue necesario recurrir a un tribunal internacional para dirimir la cuestión y así, ambas partes (Argentina y sus vecinos trasandinos) aceptaron el arbitraje del ministro norteamericano George William Buchanan, en 1899. *"Curiosa actitud la de Chile que, habiendo ganado aplastantemente la guerra, no era capaz de imponer su posición frente a un enemigo derrotado e incapaz aventurarse en una nueva experiencia bélica"*¹.

Tras arduas deliberaciones, la Argentina logró imponer sus términos y el gobierno de Santiago aceptó mansamente el fallo, cediendo, como dice la Corporación de Defensa de la Soberanía, una enorme porción de la Segunda Región, *"...ante la falta de peso e importancia internacional de Chile con relación a Argentina, nación donde Buchanan era representante diplomático de los Estados Unidos y un gran amigo del país, como lo demostró durante el proceso, en que rechazó prácticamente toda la argumentación chilena"*².

Aún reteniendo en su poder todo el armamento peruano requisado en la guerra y con las ganancias del salitre fluyendo hacia sus arcas, en 1899 el ejército chileno evacuó la Puna de Atacama entregando 60.000 km² de territorio que pasaron a formar parte de la provincia de Salta.



Valles andinos australes en 1902 (40.000 km²)

Según refiere la Corporación de Defensa de la Soberanía, la diplomacia chilena no supo apreciar el deseo estratégico argentino de conseguir una salida al océano Pacífico, pasando por alto los que establecía el Protocolo de 1893.

Las insistencias para desconocer la frontera en la divisoria de aguas establecida en 1881 y exigir en cambio la línea orográfica de [las] más altas cumbres con cortes de aguas, que significaban un nuevo y enorme avance argentino hacia el Pacífico, condujeron a la necesidad de solicitar a Su Majestad Británica un arbitraje en 1896”.

Se llega así a las Actas de 1898, un estudio conjunto de la situación fronteriza que exponía de manos de los Peritos la posición sostenida por ambos países sobre la frontera en disputa. Los antecedentes serían puestos a disposición del árbitro internacional que resolvería el conflicto³.

Fue entonces, que entró en escena el genio estratega del perito Francisco P. Moreno, brillante científico, geógrafo, naturalista y explorador, que con su acción logró que su país introdujera una serie de cuestiones que le permitieron avanzar sobre los grandes lagos y las comarcas cordilleranas que Chile exploraba e intentaba colonizar desde el siglo XVII.

En tanto, el 28 de mayo de 1902 se suscribieron los “Pactos de Mayo”, documentos complementarios al resultado del arbitraje del Rey de Inglaterra Edward VII. Uno de los acuerdos establecía mecanismos de arbitraje como alternativa obligatoria para resolver toda futura discrepancia entre ambos países, otro proponía la limitación de los armamentos además de un equilibrio naval, y un tercero comprometía a Argentina a no involucrarse en asuntos políticos internos de países del Pacífico⁴.

El tribunal británico que trabajaba en nombre del rey continuó con sus evaluaciones hasta octubre cuando emitió el denominado Laudo de Su Majestad Británica de noviembre de 1902, por el cual entregó a la Argentina los valles patagónicos cordilleranos, incluyendo la paradisíaca región del lago Lacar que desagua sus aguas hacia el océano Pacífico.

Su Majestad tomó esta decisión no en favor de una legitimidad de la soberanía en la región por parte de Argentina, como se ha hecho creer, sino que dio prioridad al hecho de que estas zonas ya estaban pobladas por argentinos (“*hechos consumados*”, al decir de Sarmiento) que habían emigrado hasta dichos valles. Sólo los valles que estaban poblados por chilenos se salvaron de caer en las nuevas posesiones del expansionismo argentino, como los de Cisnes y Aisén y el territorio de Última Esperanza⁵.

Según amplios sectores de la opinión pública chilena, en 1898 los argentinos alteraron el curso natural del río Fénix para modificar el desagüe del lago General Carrera y lograr, de ese modo quedarse con su mayor porción hacia el este, llamándolo, a partir de ese momento, lago Buenos Aires, correspondiente a la otra mitad.

En consecuencia, Chile inicia el siglo XX con la partición de la mitad de cuatro grandes lagos, cuyo lado Este debió ser regalado a Argentina: el lago Palena (allá llamado General Vintter), el lago General Carrera (allá Buenos Aires), el lago Cochrane (allá Pueyrredón) y el lago O’Higgins (allá San Martín). Se cortaron una serie de lagunas, ríos y cuando accidente hidrográfico hubiera en el camino, obligando a Chile a entregar lagos de vertiente pacífica, como el Lacar y la mitad del O’Higgins, pues S.M.B. había dado pie al Criterio orográfico (división de más altas cumbres) por sobre el de *divortium aquarum* (divisoria de aguas)⁶.

Ambas naciones juraron respetar “*con el honor*” el Laudo de 1902 y no volver a efectuar reclamos, sin embargo, medio siglo más tarde, Argentina reiniciaría su política de avance territorial con sus pretensiones sobre Laguna del Desierto (descubierta por Chile en 1923) y posteriormente, sobre Campo de Hielos Continentales, a partir de la firma del Protocolo de 1941.

Si nos adecuáramos a la lógica, para que Argentina hubiera podido renegar de este Laudo y formalizar su petición del territorio chileno de Laguna del Desierto en base a la divisoria de aguas (nuevamente puesta en vigencia), entonces debería haber renunciado en el acto a la posesión de las mitades orientales de los cuatro lagos sureños y de las tierras aledañas para devolvérselas al que fue siempre su legítimo dueño: Chile⁷.

Notas

¹ Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, “Resumen Histórico de las Ocho Entregas de Territorio Chileno a la Argentina Entre los Años 1881 y 1998”,

http://www.soberaniachile.cl/resumen_de_las_ocho_entregas_de_territorio_chileno_a_argentina.html

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

EL INCIDENTE DEL ISLOTE SNIPE



El primer incidente fronterizo en aguas del Canal de Beagle tuvo lugar en marzo de 1905 cuando un buque de la Armada Argentina retiró una boya chilena del denominado Banco de la Herradura, en la isla Navarino y la reemplazó por una propia. Debieron pasar cuatro años para que su par reaccionara. Fue el 7 de julio de 1909, cuando el patrullero "Meteoro", al mando del teniente primero Benjamín Barros Merino, retiró el artefacto argentino y colocó otro chileno, entregando al primero a las autoridades navales del puerto de Ushuaia junto con una nota de agradecimiento.

A partir de 1945 se hizo frecuente que naves de guerra argentinas se desplazaran impunemente por aguas pertenecientes al país vecino, en el Beagle, por lo que, dos años después, el presidente Gabriel González Videla dispusiera el envío del flamante patrullero "Lautaro" hacia la isla Navarino, para levantar en el sector una base-campamento que sería el origen de la actual localidad de Puerto Williams.

El 22 de septiembre de 1949, a solo un año del intento de absorción de Chile por el régimen de Perón en lo que fue una suerte de variante criolla del "Anschluss" austríaco, el rastreador "Fournier", un dragaminas argentino construido íntegramente en los astilleros "Sánchez & Cía.", de la localidad de Tigre, al norte de Buenos Aires, navegaba con rumbo oeste en aguas jurisdiccionales del vecino país, al mando del capitán de corbeta Carlos Negri, cuando en medio de un temporal, sus calderas estallaron y se estrelló contra un arrecife que le perforó el casco, cerca de la isla Dawson. El barco volteó de campana y se fue a pique con sus 77 tripulantes y solo unos pocos cuerpos, espantosamente quemados, fueron encontrados algunos días después.

Mientras la Armada de Chile se sumaba a las tareas de rescate, su gobierno hizo llegar a Buenos Aires una nota en la que lo emplazaba a responder que era lo que hacía el buque argentino en el lugar y acto seguido, procedió a reglamentar el paso de embarcaciones por la región.

Entre 1950 y 1951 el rastreador "Parker" de la Armada Argentina penetró en aguas chilenas en tres oportunidades, desembarcando personal militar en territorio magallánico con el objeto de levantar planos del lugar. En 1952 se llevaron a cabo desembarcos similares en la isla Picton.

Pero fue a mediados de 1958 cuando acaeció un nuevo incidente, completamente ignorado por la opinión pública argentina, que pudo haber llevado a ambas naciones al enfrentamiento armado. El 12 de enero de ese año, la Armada de Chile decidió instalar un faro en el pequeño islote Snipe ubicado dentro de sus aguas jurisdiccionales, al sur del Canal de Beagle, a 54° 57' S/67° 09' O, entre

las islas Navarino y Picton, destinado a facilitar la navegación a embarcaciones de ambas nacionalidades y a cualquier otra que se aventurase por la mencionada vía marítima, sumamente dificultosa por la gran cantidad de promontorios y peñascos que se extienden a lo largo de su recorrido.

A tales efectos, a fines del mes de abril el patrullero “Lientur” comenzó su alistamiento para cumplir la misión, zarpando de Talcahuano hacia Punta Arenas, al mando del capitán de navío Hugo Alsina Calderón quien llevaba a su mando la dotación completa de la unidad.

No era la primera vez que la marina chilena montaba instalaciones en el lugar ya que desde el 12 de enero del mismo año funcionaba allí una baliza ciega instalada por el transporte “Micalvi”, suerte de mojón que señalaba el sitio donde el faro debería ser emplazado.

El 1 de mayo de 1958 el “Lientur” zarpó de Punta Arenas e ingresó en el fondeadero ubicado al sur del islote donde desembarcó al personal que debía llevar a cabo los trabajos junto a algunos marineros armados que debían brindar protección en caso de que la situación lo requiriese.

El equipo trabajó toda la mañana y cuando al cabo de varias horas, todo estuvo listo, volvió a embarcar para partir de regreso en horas de la madrugada.

Chile dio a conocer el hecho a través del Boletín de Aviso a los Navegantes y cursó notificaciones a las líneas marítimas y escuadras de diferentes partes del mundo poco después de que el “Lientur” amarrase en su fondeadero.

Nada hacía presagiar el menor inconveniente y todo parecía marchar con normalidad. Sin embargo, el 10 de mayo del mismo año una noticia conmocionó a la Armada chilena: los argentinos habían desembarcado en el islote, habían destruido el faro y lo habían reemplazado por otro, retirándose inmediatamente después. Cuando la novedad se dio a conocer, el clima en las bases navales fue de extrema tensión.

El viernes 9 de agosto, muy de madrugada, el capitán Alsina Calderón fue despertado por el chofer del comandante en jefe de la III Zona Naval (almirante Jacobo Neumann), para conducirlo inmediatamente a las oficinas de su superior porque tenía asuntos urgentes que tratar.

Cuando el oficial naval llegó a la sede de su comando, lo impresionó el ajetreado movimiento que imperaba en el lugar, así como el clima de tensión que se percibía. En el despacho, con el almirante, se encontraba presente, también, uno de los comandantes de grupo de la Fuerza Aérea Chilena (FACH) quien después de las saluciones de rigor, escuchó atentamente a Alsina Calderón cuando Neumann le preguntó sobre el lugar exacto en el que se había instalado el faro.

Mudo de asombro quedó el recién llegado al enterarse por boca del aviador que el día anterior había sobrevolado la zona y que no había ningún faro en el lugar. Lo que sí había visto era una torre tipo mecánico, de cinco metros de altura, en la parte más elevada del islote, que no era en absoluto el faro chileno.

¿Qué había ocurrido?

Enterada la Armada Argentina de que su par trasandina había emplazado el faro, se apresuró a despachar hacia la zona al remolcador “Guarani”, al mando del capitán de corbeta Gerardo Zariategui, con la misión de retirar la instalación y montar una propia.

Cumpliendo órdenes directas del almirante Gastón A. Clement, oficial ampliamente influenciado por el almirante Isaac Francisco Rojas que hasta hacía solo nueve días había sido vicepresidente de la Nación, Zariategui desembarcó personal para desmontar el faro chileno, arrojar sus restos al mar y levantar uno propio en el punto más alto del promontorio, mucho más visible, por cierto.

Cumplida la misión, los argentinos se retiraron sabiendo que su accionar tendría amplia repercusión en la opinión pública y los medios chilenos, en especial, sus fuerzas armadas.

Se trataba de una provocación y un verdadero atropello a la soberanía de aquel país ya que el islote no estaba en discusión y hasta que las autoridades militares de Santiago decidieron montar el faro, jamás había sido reclamado.



Alsina Calderón estaba perplejo, más cuando el almirante Neumann le ordenó zarpar lo antes posible llevando consigo los medios necesarios para desmontar el faro argentino y reemplazarlo por uno nuevo, *“... tarea que debería cumplir cualquiera que fueran las consecuencias, o la resistencia que pudiera encontrar, debiendo emplear la fuerza y las armas, en caso de ser necesario”*¹.

Se trataba de una decisión incuestionable, muy diferente de la política que hasta el momento había llevado a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y por esa razón, el capitán Alsina le pidió a su superior que le cursase la orden por escrito por ser una misión secreta, de índole militar, que podía llevar a ambas naciones a un conflicto armado de consecuencias inimaginables.

Así se hizo y una vez el documento en su poder, el capitán del “Lientur”, se puso de pie y partió velozmente hacia la dársena en la que se hallaba amarrado su buque, listo para la partida.

Siguiendo el relato que este oficial chileno hizo varios años después de los hechos, fue preciso ultimar los preparativos de la misión adoptando todo tipo de precauciones, sin informar a la tripulación los verdaderos motivos del viaje.

Por entonces, la Argentina contaba con un eficiente servicio de inteligencia con base en Punta Arenas, que cubría buena parte del sur del país, por lo que se tornaba imprescindible actuar con la mayor cautela.

Lo primero que Alsina Calderón hizo fue dirigirse al Departamento de Infantería de Marina N° 4 “Cochrane” con sede en Río de los Ciervos para solicitarle a su jefe, de quien era amigo, armamento y efectivos. Le fueron asignados tres tiradores de Infantería de Marina con seis fusiles-ametralladoras y dos cajas de granadas de mano que fueron embalados en cajones de madera que llevaban el rótulo “Viveres”, entregados cuatro horas después.

Cumplido ese trámite, Alsina Calderón se encaminó a la dársena y una vez a bordo, reunió a todo el personal para comunicarle que tras recibir el cargamento de víveres que estaban esperando, debían zarpar hacia Puerto Williams para buscar a una señora enferma a la que tenían que trasladar por vía marítima a Punta Arenas debido a las pésimas condiciones meteorológicas que imperaban². Nadie se sorprendió porque ese tipo de misiones eran comunes en aquella parte del mundo.

Inmediatamente después, Alsina se comunicó desde el puente de mando con el cercano Hospital Naval para solicitar el concurso de un enfermero y abundantes elementos sanitarios, todo ello en previsión de que se produjera algún tipo de enfrentamiento.

A las 21.00 del 9 de mayo todo estaba listo para zarpar razón por la cual, después de efectuadas las verificaciones de rutina, el capitán del “Lientur” dio la orden de soltar amarras y poco después, la nave abandonaba el fondeadero en dirección a aguas abiertas.

Ya fuera de la rada y establecida la guardia de mar, el capitán volvió a reunir a la tripulación y allí, sobre cubierta, la puso al tanto de la verdadera misión que se les había encomendado, pidiendo las correspondientes disculpas por no haberlas revelado antes, debido al secreto de la misión. Un silencio glacial invadió la nave mientras navegaba bajo el cielo nocturno en dirección a Puerto Williams.

Se trataba de una misión de guerra con buenas probabilidades de entrar en combate e iniciar una guerra ya que una fuerza invasora había hecho pie en territorio patrio y había destruido las instalaciones allí existentes.

En plena obscuridad el “Lientur” puso proa hacia el islote, navegando en el más completo silencio de radio, con las luces apagadas y la dotación en sus puestos de combate, atenta a cualquier indicación. El patrullero chileno disponía de un armamento precario consistente en un cañón de proa de 57 mm que había reemplazado al original de 76 y dos ametralladoras antiaéreas Oerlikon de 20 mm, además de los fusiles-ametralladora de los infantes de Marina provistos por el Departamento de Infantería de Marina N° 4 “Cochrane” y los fusiles con mira telescópica de la dotación de a bordo.

Es en estas ocasiones cuando uno se da cuenta del excelente material humano con que están conformadas nuestras tripulaciones. Fue como una inyección de energía, como un golpe eléctrico. Todos se pusieron en acción de inmediato, limpiando y alistando el armamento, aprovisionando la munición en las chilleras, revisando todo el instrumental del buque, ajustando los motores para desarrollar al máximo su potencia. En fin, el buque era todo actividad y entusiasmo³.

A la mañana siguiente, después de una noche tensa, el “Lientur” navegaba por los canales fueguinos con su tripulación abocada a las tareas de a bordo, en especial, el mantenimiento del armamento, cuando el capitán ordenó entrenamiento artillero. Sin decir más, el personal ocupó sus puestos y poco después hizo accionar las ametralladoras y el pequeño cañón de proa mientras los tiradores hacían práctica con sus fusiles. El patrullero hizo su ruta a media máquina, navegando por los canales Magdalena, Brecknock, Bahía Desolada, Balleneros y O'Brien y al caer el sol (lo hace temprano en esa época del año), su capitán ordenó descanso general.

Todo el personal estaba bien entrenado y cada cual sabía lo que tenía que hacer. Las armas estaban limpias, bien lubricadas, probadas y listas para ser usadas; las municiones en sus calzos, los primeros auxilios listos. Fue una noche de vigilia. Todo preparado; pero en el fondo nadie quería que las armas fuesen usadas⁴.

El primer inconveniente tuvo lugar cuando la nave llegó al faro de Punta Yámana, en el Beagle, donde funcionaba un puesto de vigía chileno.

En plena noche, en momentos en que el “Lientur” pasaba a baja velocidad frente al lugar, con las luces apagadas, el perro del puestero comenzó a ladrar en tanto el vigía a cargo de la radio solicitaba con marcada insistencia la identificación del buque.

Fue necesario ordenarle que cortara su radio, usando lenguaje convenido, para no llamar la atención de las estaciones argentinas cercanas. En esos años aún no había radares en tierra y los mejores detectores eran los perros⁵.

A las 23.50 el patrullero entró en Puerto Williams donde el capitán Alsina bajó a tierra para poner al jefe de la Estación Naval al tanto de lo que ocurría. El hombre, que en esos momentos dormía en su habitación, quedó atónico al conocer los detalles de la misión ya que por falta de medios adecuados, ignoraba lo que estaba ocurriendo.

El “Lientur” permaneció en el lugar hasta las 02.45 del domingo 11 de mayo cuando reemprendió viaje cruzando con mucha precaución el Paso McKinley, pasando a escasos 300 metros de un puesto de vigilancia enemigo. Dos horas después (04.50) inició su aproximación al islote, por la parte sur, divisando en lo más alto del promontorio al faro argentino que en esos momentos emitía intermitentemente sus destellos.

Adoptando las precauciones del caso, la nave se fue acercando lentamente al fondeadero natural donde hasta dos días antes se encontraba el faro chileno, sin detectar rastros de presencia extraña (era todavía noche cerrada).

Una vez a distancia adecuada, echó anclas e inmediatamente después arrojó al mar dos chalupas balleneras a remo en las que el personal asignado debía trasladarse al islote. En la primera abordaron los efectivos encargados de los trabajos, llevando consigo sus herramientas y dos marinos armados para su custodia y en la segunda hizo lo propio, una fuerza armada de desembarco entre la que se encontraban los tres tiradores de Infantería de Marina seleccionados en el destacamento de Río de los Ciervos, quienes deberían reforzar la protección de los operarios en caso de ser sorprendidos.

Los botes se desprendieron del "Lientur" y al mando del subteniente Raúl Flores Veas, pusieron proa hacia el promontorio en el más absoluto silencio, roto apenas por el leve sonido de los remos al empujar el agua.

Demás está decir que toda esta operación se hacía con el mayor sigilo, sin producir ningún ruido, ni usar ninguna luz, en completa oscuridad y silencio. La tensión era extrema, en cualquier momento podían conflicto armado imprevisibles consecuencias. La orden era sacar el faro argentino a toda costa. Si fuese preciso debía ser dinamitado⁶.

Cuando la primera chalupa llegó a tierra, sus hombres saltaron al agua y la arrastraron hacia la playa. Inmediatamente después se encaminaron hasta donde se encontraba el faro argentino y en el preciso momento que llegaba el segundo bote, comenzaron a trepar la pendiente que los separaba de su estructura.



Patrullero chileno "Lientur" (PP-60)

No había indicios de presencia humana a excepción del único habitante del islote, un indio chileno de la etnia yagán, autorizado por las autoridades de su país para criar allí sus ovejas.

El personal especializado comenzó sus labores soltando en primer lugar el fanal para bajarlo junto con su destellador al que, por precaución, mantuvieron encendido durante casi toda la operación, para no llamar la atención. Inmediatamente después desmontaron la torre-mecano y finalmente apagaron el destellador, desconectándolo de las botellas de gas acetileno que lo alimentaban, para desmontarlo por partes.

Mientras los operarios trabajaban, la patrulla armada recorría el islote sin encontrar más que las ovejas del indio yagán.

Al llegar al lugar donde había estado el faro chileno, el personal militar pudo determinar que su trípode metálico había sido cortado con sierras eléctricas y sus restos arrojados al mar, lo mismo el fanal con su destellador y los acumuladores de gas, visibles a la luz de las linternas, a una profundidad de 4 a 5 metros bajo las aguas.

Terminada la labor, los chilenos procedieron a montar el nuevo faro, tarea que les demandó cerca de una hora, siempre con sigilo y tratando de hacer el menor ruido posible y finalizado el trabajo, recogieron el equipo, bajaron la pendiente hasta la playa, abordaron sus lanchas y sin perder tiempo, se dirigieron hacia el "Lientur", llevando en la N° 1 los restos del faro argentino.

Una vez junto al remolcador (08.23), todavía de noche, las chalupas fueron izadas y media hora después el patrullero levó anclas y se dirigió a Puerto Williams donde fondeó a las 10.00 de la mañana.

Con la ayuda del personal del puerto, la tripulación procedió a descargar los restos del faro argentino que fueron guardados en un galpón para ser sometidos, posteriormente, a un exhaustivo análisis por parte de los peritos navales. Mientras se realizaba esa operación, el servicio de radiotelegrafía y enlaces telefónicos mantenía una estrecha vigilancia en las frecuencias usuales a efectos de establecer si la operación del “Lientur” había sido detectada.

Nada ocurrió ese día ni en las jornadas posteriores por lo que, a sugerencia del capitán Alsina Calderón, se decidió regresar al islote para buscar los restos del faro chileno que los argentinos habían arrojado al agua. El buque se hizo nuevamente a la mar aún a riesgo de la presencia que representaban las unidades de superficie argentinas en la Base Naval de Ushuaia, que constituían una seria amenaza para su integridad y por esa razón, antes de zarpar, su capitán pidió al jefe del destacamento de Puerto Williams que avisase inmediatamente por radio el paso de cualquier nave argentina hacia el este.

Comenzaba a amanecer cuando el miércoles 14 de mayo el “Lientur” divisó el islote.

Una vez más, la nave se aproximó por el sur y cerca de las 10.00 desprendió un bote con varios marinos a bordo, entre ellos el buzo encargado de recuperar los restos. A bordo del patrullero, los vigías y el personal encargado del armamento se mantenían en alerta, atentos a cualquier movimiento extraño en los alrededores.

Era un día de sol, con poco viento y eso facilitó la labor del buzo que descendió los cinco metros que lo separaban del objetivo para amarrar los restos y subirlos al bote.

Todo hacía prever que las labores se iban a desarrollar sin inconvenientes cuando de repente, tres fragatas argentinas aparecieron de la nada navegando en hilera por el canal McKinley, directamente hacia ellos. Lívido, el cabo señalero que hacía de vigía corrió hacia el puente de mando para señalar a su capitán la amenaza que se cernía sobre ellos. Tan tenso estaba el marino que no podía pronunciar una sola palabra. Alsina Calderón enfocó sus prismáticos y vio a las tres naves viniéndoseles encima.

Trató de pensar con calma para evaluar la situación pero le resultaba extremadamente difícil hacerlo. Todavía estaba a tiempo de recuperar al buzo y el resto del personal y emprender la retirada hacia la isla Picton pero eso significaba huir de su propio territorio ante una fuerza invasora y por esa razón le comunicó a la oficialidad su decisión de permanecer en el lugar y dejar a la gente trabajando en el islote como si nada anormal estuviese ocurriendo.

Los argentinos se aproximaron hasta una distancia de 3000 metros y repentinamente detuvieron sus máquinas, mostrando el poder de sus 12 piezas de artillería consistentes en dos grupos dobles de cañones-ametralladoras de 40 mm con los que podían reducir a chatarra al insignificante patrullero chileno y enviarlo al fondo del mar.

Mientras Alsina y sus hombres evaluaban el alto poder de fuego enemigo, sentían que sus corazones estaban a punto de estallar.

El comandante se dio cuenta que no le quedaba otro camino que recuperar a su gente y marcharse de allí, por lo que, dejando a un lado cuestiones de honor y principios (esos que lo habían movido anteriormente a no retirarse del lugar por tratarse de territorio patrio), ordenó hacer las señales en clave indicándole al personal en tierra dejar los trabajos y regresar al buque lo más rápidamente posible.

En esa situación, estimé conveniente recuperar el buzo y la chalupa, para lo cual se hizo la señal de “reunión”, la letra R del alfabeto morse, que consiste en 3 pitazos, uno corto, uno largo y otro corto⁷.

Casi al mismo tiempo, una de las fragatas respondió la señal, creyendo que los chilenos les hacían el saludo marítimo usual de la región, prueba evidente de que no tenía órdenes de atacar y que su comandante ignoraba lo que realmente acontecía.

A las 12.00 a.m. los argentinos encendieron los motores y reanudaron viaje, pasando muy cerca del “Lientur” y para su desconcierto de toda la tripulación, vieron al comandante alzar su brazo en señal de saludo, gesto

que fue respondiendo por los chilenos del mismo modo mientras la tensión comenzaba a disminuir a medida que los buques se alejaban en dirección al Cabo San Pío.

Lo primero que Alsina se preguntó fue que había sucedido con el alerta que debía haber dado Puerto Williams. Era evidente que el personal de comunicaciones de aquella estación no había estado a la altura de los hechos y que su impericia pudo haberse desencadenado una tragedia ya que, según sus propias palabras, siguiendo las anticuadas normas del Servicio de Telecomunicaciones, ese tipo de avistamiento tenía que pasarse en clave secreta y los encargados de descifrarlo habían tardado demasiado tiempo en hacerlo.

Algo más relajado, viendo que el peligro se había alejado, Alsina ordenó el inmediato regreso del bote cuyo personal, a esa altura, había recuperado los restos del faro. Una vez todos a bordo, la nave levó anclas, viró 180° y se dirigió directamente a Puerto Williams donde llegó pasadas las 17.00.



Una vez en tierra, el comandante del “Lientur” se dirigió directamente al jefe de la Estación Naval y lo increpó duramente por la grave falta cometida de no pasar a tiempo la información requerida, algo que pudo haberle costado la vida a su tripulación.

Las conclusiones que sacó el alto mando naval chileno fueron que, evidentemente, había una parte de la oficialidad argentina que desconocía los sucesos del islote Snipe y que no tenía instrucciones de actuar ya que, según se supo después, el comandante de la escuadrilla que había pasado junto al “Lientur” había solicitado instrucciones a Ushuaia informando la presencia chilena en el lugar y solicitando instrucciones al respecto, sin recibir respuesta.

Por esa razón, se comunicó directamente con Buenos Aires donde el jefe de Servicio de la Comandancia de la Armada no supo darle una respuesta. La providencia jugó un papel decisivo en todo este asunto ya que el mencionado oficial de Servicios le comunicó a su par en Ushuaia que debía solicitar instrucciones a la máxima autoridad de la fuerza y por esa razón le ordenó esperar.

Llamó por teléfono a su domicilio y la esposa le respondió que el Almirante [Rojas] estaba ausente en las afueras de Buenos Aires. El Jefe de Servicio partió velozmente en automóvil, debiendo cruzar toda la ciudad demorando unos 45 minutos en llegar al lugar en donde se encontraba...⁸

Ubicado el alto jefe naval e informado de lo que estaba aconteciendo en el sur, su respuesta fue terminante con respecto al “Lientur”: “¡Que lo hundan!”.

Debido a la tardanza en recibir la respuesta en clave (el jefe de Servicio de la Comandancia debió atravesar en su automóvil ida y vuelta la Capital Federal, cosa que le llevó cerca de una hora), el jefe de la escuadrilla, de acuerdo a las instrucciones que tenía antes de zarpar, siguió viaje, recibiendo el mensaje cuando ya se encontraba a considerable distancia del islote y el patrullero chileno ya había abandonado el lugar y se encontraba de regreso en Puerto Williams.

El jueves 15 de mayo, a escasas dos semanas de la asunción del nuevo presidente, Dr. Arturo Frondizi, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto argentino presentó una protesta formal al agregado naval de la República de Chile en Buenos Aires, capitán de navío José Costa Francke, manifestando la indignación que la presencia de la nave trasandina había despertado en el alto mando naval, a lo que aquel respondió que el indignado era el gobierno de su país por la invasión a su territorio.

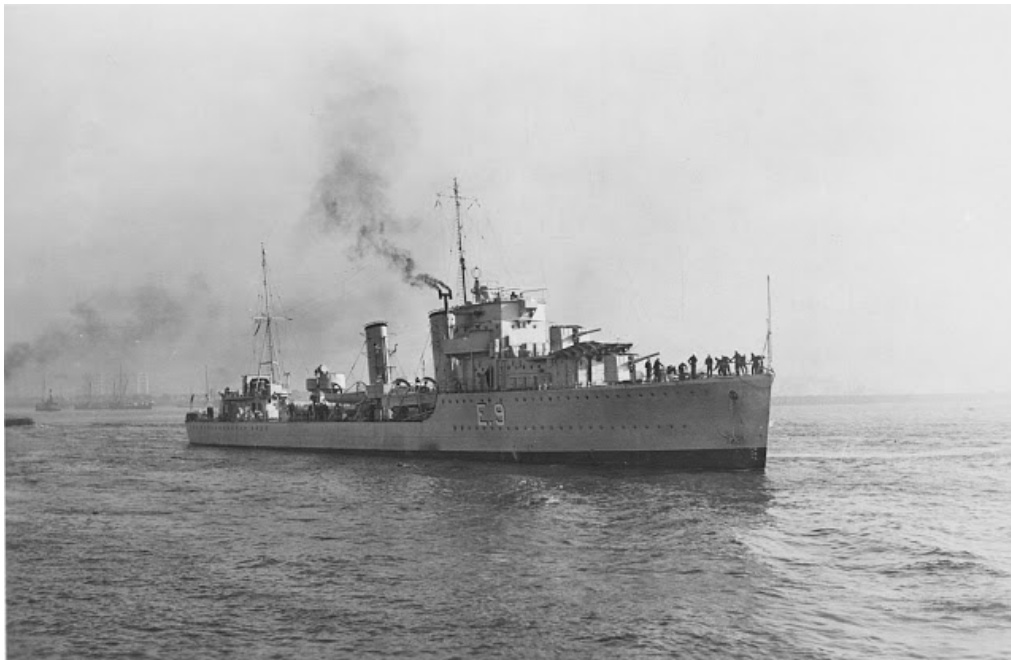
La situación se fue descomprimiendo de a poco debido a que la Argentina no presentó más reclamos y por esa razón, el 8 de junio, el "Lientur" volvió al islote para instalar un nuevo faro que, tras los trabajos de rigor, fue inaugurado ese mismo día.

El 9 de junio, la nave se encontraba nuevamente en Puerto Williams, donde permaneció amarrado un par de días hasta que partió hacia Punta Arenas, para seguir viaje a Talcahuano y efectuar en dique seco sus reparaciones anuales. Durante el trayecto, llevó provisiones al faro del islote Evangelistas, sobre la salida occidental del Estrecho de Magallanes y desde allí siguió hacia el norte para socorrer, en el trayecto, al transporte "Micalvi" que había encallado en Tres Puentes, una saliente próxima a los tanques de combustible de Punta Arenas.

Junto con el remolcador de alta mar Colo-Colo, y tras una laboriosa maniobra de gran esfuerzo, el Lientur logró reflotar al Micalvi, pasar un día con las familias y zarpar ahora directamente a Talcahuano, dejando a Punta Arenas sumida en un metro de nieve, una de las nevazones más grandes de los últimos 50 años. A la pasada del Lientur por Puerto Montt, se le solicitó que llevara a remolque a la draga Rubén Dávila, también a reparaciones⁹.

Lo que ignoraban los chilenos era que el mismo 9 de agosto la Armada Argentina había impartido órdenes para ocupar el islote y destruir el nuevo faro, misión que encomendó al torpedero ARA "San Juan" T-9/D-9, que en horas de la madrugada de ese mismo día zarpó de la Base Naval de Ushuaia al mando del capitán de fragata Carlos Coda.

El buque argentino se desplazó por el canal a velocidad de crucero y una vez frente al promontorio, apuntó sus cañones y disparó cuatro salvas que destrozaron al faro por completo. Inmediatamente después, lanzó sus botes al mar y desembarcó una sección de Infantería de Marina integrada por 20 hombres fuertemente armados, quienes tomaron posesión del lugar izando la bandera azul y blanca con el sol dorado en su centro, todo a la vista del indio yagán, que observaba atónito el despliegue.



Torpedero argentino ARA "San Juan" (T-9/D-9)
(Imagen: gentileza Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)

Los argentinos montaron su vivac y mataron varias de las ovejas que el aborigen criaba, para alimentarse. Se trataba de una tremenda provocación; una abierta declaración de hostilidades de la que una nación como Chile, que se autoproclamaba “guerrera” e “invencible” en el campo de las armas, no se podía desentender. Una veintena de infantes de Marina que la Corporación de Defensa de la Soberanía de ese país eleva mágicamente a 80, pese a reproducir textualmente el relato del oficial naval chileno¹⁰, había ocupado su territorio y destruido sus instalaciones.

La conmoción en Chile no tenía límites, en especial, en el alto mando naval chileno así como en el de las restantes fuerzas armadas.

Ahora la situación se puso mucho más seria. Se había producido una invasión militar en territorio chileno. La Armada suspendió el plan de entrenamiento de la Escuadra y ordenó que toda la flota de combate se desplazara al sur, lista para entrar en acción¹¹.

Mientras la Armada chilena se movilizaba “... en Punta Arenas las autoridades locales hacían lo imposible por contener a exaltados miembros de la Armada de Chile, que querían partir por su propia cuenta a desalojar a los argentinos del islote, pues se trataba de un acto de invasión”¹².

Como explica el capitán Alsina Calderón, la Armada chilena suspendió sus ejercicios anuales y ordenó a sus unidades iniciar aprestos para poner proa al sur con expresas instrucciones de entrar en combate.

Tres días después del desembarco, el martes 12 de agosto, los matutinos de Buenos Aires informaban que se habían conocido en esa capital informaciones procedentes de Santiago dando cuenta de que la Cancillería de ese país había hecho llegar al encargado de negocios de la Embajada Argentina, Dr. Ernesto Nogués, una nota de protesta de su gobierno por el desembarco de tropas argentinas en el islote Snipe, sobre el Canal de Beagle. No se proporcionó información oficial alguna desde la Presidencia de la Nación ni de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y Defensa, así como tampoco desde la Secretaría de Marina. Interrogado el embajador chileno, Dr. José Maza Fernández, este se rehusó a hacer declaraciones, actitud que también adoptaron otros funcionarios de la legación.

Al día siguiente, el canciller argentino, Dr. Carlos A. Florit, reunió en su despacho a los representantes de la prensa para brindar información acerca de la posición argentina respecto del incidente aclarando, entre otras consideraciones, que “...el tratado de 1881 que determina la base del arreglo definitivo de la cuestión de límites, dispone textualmente que ‘pertenecen a Chile todas las islas al sur del canal de Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que se encuentran al occidente de Tierra del Fuego’”¹³.

Según la declaración, el área en la que se encontraba el islote no había sido comprendida en el laudo de Su Majestad Británica, por lo que no se planteaba controversia alguna ya que en 1904 se había presentado por primera vez el conflicto y el mismo todavía subsistía (y lo haría hasta 1978), tanto con respecto a la soberanía de las islas del Canal, como con las Picton, Lennox, Nueva y todas las adyacentes, argumento engañoso dado que la mencionada vía acuática, como quedó demostrado en 1902 y 1978, pasaba al norte de las mismas. Según Florit, Chile pretendía esas islas por estar situadas al sur del canal (como realmente ocurre) y por entender que su curso continuaba hasta el Cabo San Pío.

La situación llegó a su pico más alto cuando el 14 de agosto Chile retiró su embajador de Buenos Aires, dejando en su lugar al encargado de negocios, señal evidente de que dejaba una puerta abierta para el diálogo en favor de una solución pacífica.

La cuestión quedó radicada en la Presidencia de la Nación y poco después comenzó a hablarse insistentemente de la posibilidad de enviar a Santiago a un representante personal del Dr. Arturo Frondizi, para que se entrevistase con el general Ibáñez. Al mismo tiempo, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Florit, recibió en el Salón Verde de la Cancillería a los integrantes de las comisiones del Congreso en una reunión secreta en la que impuso a los legisladores acerca de lo que estaba aconteciendo y una vez finalizada la misma, informó a la prensa que se había puesto al tanto a los parlamentarios de los sucesos acaecidos en el sur, agregando que se aguardaban novedades de un momento a otro.

Al día siguiente, viernes 15 de agosto, el Congreso emitió una declaración en la que ambas cámaras reafirmaban los derechos de soberanía argentina sobre las islas del Canal de Beagle y sus islotes adyacentes y que la actitud del gobierno chileno había puesto al país en la necesidad de exigir el

cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos oportunamente, por haber quebrado el “statu quo” que regía desde la firma del Tratado de 1881.



Puerto Williams

Para entonces, hacía al menos una semana que la Base Naval de Talcahuano era un hervidero, situación que se prolongó hasta la partida de las naves de guerra en dirección al Canal de Beagle, con sus pertrechos y armamentos listos para entrar en acción.

En esos momentos, la única unidad operativa para fines de ataque móvil de las fuerzas chilenas era la Sección de Infantería de Marina Reforzada, al mando del teniente primero de Infantería de Marina Pablo Wunderlich, que en esos momentos se hallaba acantonada en el Fuerte Rondizzoni, ubicado en la Isla Quiriquina, frente a la bahía de Concepción.

Esta unidad desde Enero, de lunes a sábado desarrollaba un intensivo programa de instrucción de combate, libre de las interferencias normales que existían en la base Naval de Talcahuano. Las noches de viernes a sábado eran empleadas en ejecutar un metódico y efectivo plan de instrucción de combate nocturno¹⁴.

Durante la jornada del 14 de agosto de 1958, el teniente Wunderlich recibió el Comando en Jefe de la Segunda Zona Naval, la orden de: “Embarcarse en fragatas ‘Baquedano’ y ‘Covadonga’, desembarcar en el Islote Snipe y desalojar a los argentinos”¹⁵.

La unidad abordó las naves y el mismo día 14 inició su desplazamiento hacia el sur, alcanzando Puerto Alert, en la provincia de Última Esperanza (XII Sección de Magallanes) el día 16, donde se hallaban fondeados el crucero “Prat” y los destructores “Hyatt”, “Videla” y “Riquelme”¹⁶.

A todo esto, en el islote, la lancha patrullera “Ortiz” de la marina chilena, al comando del teniente de navío Rodolfo Calderón, hizo varias aproximaciones al “San Juan” para hacer entrega a su comandante de una nota de protesta de su gobierno chileno, que aquel ignoró olímpicamente. En ella se amenazaba al torpedero argentino con el “ultimátum” de que, en caso de no hacer abandono inmediato del lugar, sería atacado y hundido por la escuadra chilena que se aproximaba a la zona. Según relata Alsina:

El Teniente Calderón, comandante de la lancha, pudo darse cuenta del tremendo estado de tensión que demostraba la tripulación del destructor San Juan, y muy especialmente, de las dificultades de adaptación al medio de los infantes de marina argentinos, que no estaban preparados para soportar un clima tan duro, con escasos medios y ninguna comodidad. Se supo que de los 20 infantes de marina que había en tierra, más de la mitad se encontraba aquejado de disentería¹⁷.

El “San Juan” se mantuvo imperturbable en el fondeadero natural del sector sur del islote, protegiendo a los infantes de Marina que desde hacía días permanecían en el lugar y si había tensión a bordo, no era menor la que imperaba en las unidades y bases militares chilenas, donde los aprestos se extendían más de la cuenta.

Además, resulta un tanto extraña la afirmación que Alsina Calderón en cuanto a los casos de disentería ya que ni él ni ningún otro chileno tuvieron la más mínima oportunidad de acercarse a la tripulación de la nave argentina ni a los efectivos desembarcados en tierra para comprobarlo. En lo que a ello respecta y al elevado número de infantes de marina que la Corporación de Defensa de la Soberanía menciona, no debemos olvidar la tendencia a la exageración que manifiestan los chilenos a la hora de justificar sus inacción¹⁸ y que los efectivos argentinos hacía más de una semana que se encontraban en el lugar sin que las naves de guerra enemigas aparecieran, una demora que comenzó a llamar poderosamente la atención en amplios sectores del país trasandino.

Los chilenos, con la rencorosa página de la Corporación de Defensa de la Soberanía a la cabeza, vuelven a la carga con sus versiones fabulosas al hablar de un destructor “San Juan” huyendo presurosamente ante la proximidad de su escuadra, como si su sola mención hubiese bastado para causar pavor en su personal. El sitio web de la Corporación miente descaradamente cuando afirma que las fuerzas trasandinas llegaron al lugar el día 19 ya que son sus propias fuentes las que demuestran que nadie se retiró y que, una vez más, fueron ellos quienes rehuyeron el enfrentamiento.

Cuando los buques de la escuadra chilena llegaron a los canales fueguinos, tomaron posiciones y estuvieron listos para entrar en acción, con planes bien programados y estudiados; la situación de los invasores argentinos era ya insostenible. Hubo conversaciones diplomáticas para retrasar por algún tiempo el contraataque chileno, que parecía inminente. De improviso los infantes de marina se reembarcaron y el destructor San Juan zarpó raudamente de regreso a su base, como si no hubiese pasado nada¹⁹.

¿Qué fue lo que ocurrió?, pues simplemente, lo que dice Alsina Calderón: los buques chilenos llegaron al lugar y se apostaron en los canales sin entrar en acción, hubo conversaciones diplomáticas para retrasar el ataque chileno y este jamás se produjo, pese a que una porción de su territorio se hallaba ocupado por una fuerza invasora y que en dos oportunidades, esa fuerza destruyó instalaciones de su gobierno y ocupó su territorio.

El sábado 16 de agosto, en el marco de las febriles negociaciones que tuvieron lugar entre ambos países, se supo que era deseo del general Carlos Ibáñez del Campo, presidente de Chile, lograr un entendimiento directo con su par argentino, al que solicitó una propuesta concreta que sentara las bases de un arreglo.



Baliza ciega

Un alto funcionario chileno que prefirió mantener su nombre en el anonimato hizo saber que se habían acordado, ese mismo día, los primeros pasos para poner fin al incidente: la Argentina debía retirar sus fuerzas del islote Snipe y regresar al “statu quo” existente hasta el 12 de enero.

Ese mismo día, el periódico “La Tercera de la Hora” de Santiago, informó que dentro de ese acuerdo, Chile se comprometía a no instalar ni faros ni balizas en el lugar y se someterían a discusiones posteriores los derechos de posesión de las islas de la zona, entre ellas Picton, Lennox, Nueva y el mismísimo islote Snipe que como bien explica la Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile en este caso, no había sido

reclamado ni pretendido nunca por la Argentina ya que “... aún suponiendo como real la mágica vuelta del Beagle que alegaban entonces, el islote permanecía del lado que aceptaban como chileno”²⁰.

El martes 19 de agosto, después de diez días en el islote y sin que nadie los molestase, los argentinos recibieron la orden de abandonar el enclave y regresar a su base en Ushuaia. Habían tenido a la escuadra trasandina frente a sus posiciones varios días y podían haber recibido sobre sí toda la furia de su artillería, pero nada de eso ocurrió.

Recién ese día la unidad de Infantería de Marina del teniente Wunderlich, hacinada a bordo del “Baquedano” y la “Covadonga”²¹, partió hacia Puerto Meskem, en la isla Dawson, 100 km al sur de Punta Arenas y más de 400 de la zona de conflicto, donde se hallaban fondeadas las unidades de la Tercera Zona Naval con personal de la Escuela de Defensa de Costa. Y en ese punto llegó la noticia de que se había llegado a un acuerdo diplomático y que la unidad de Infantería de Marina argentina estaba embarcando para regresar a sus bases naturales.

Todo esto desmiente las fantasiosas versiones de un teniente Pablo Wunderlich desembarcando en el islote al frente de sus tropas para desalojar a los invasores y de la presurosa retirada del “San Juan” ante la llegada de la escuadra enemiga que, tal como lo conforman fuentes chilenas, mantuvo la mayor parte de sus unidades a la distancia, en espera de un arreglo diplomático y a las que se posicionaron frente al islote en espera, sin llevar a cabo ninguna acción pese a que el enemigo permaneció en el lugar cerca de diez días.

El 17 de agosto, Chile y el flamante gobierno argentino habían llegado a un acuerdo y el lunes 18 firmaron un documento retrotrayendo la situación al 12 de enero y acordando la firma de una declaración conjunta en la que ratificaban ambos “...su intención de recurrir a los medios de solución pacífica de controversias internacionales, para llegar a la brevedad al arreglo de los problemas limítrofes pendientes en la mencionada zona, acordando el mantenimiento de la situación existente hasta tanto se llegue a la demarcación definitiva”²².

La Corporación de Defensa de la Soberanía vuelve a la carga al intentar justificar la inacción de su gobierno y la de su escuadra utilizando un argumento que es recurrente en cada una de las provocaciones de sus vecinos el otro lado de la cordillera y que no es válido para una nación que argumenta hasta el cansancio que obtiene las cosas “por la razón o por la fuerza” y que su ejército, ha sido “siempre vencedor y jamás vencido”.

La fuerza naval se encontraba para entonces con varios de sus principales buques en reparaciones o retiros, como la dada de baja del acorazado “Almirante Latorre” y las reparaciones del crucero “O’Higgins” en Estados Unidos, al punto de que entonces se gestionaba una compra de emergencia de destructores a Inglaterra. Lamentablemente, la prensa regular había informado públicamente de esta vulnerabilidad de la Armada y la noticia llegó a Buenos Aires. Ésta era, acaso, la oportunidad que la armada argentina esperaba desde hacía tiempo²³.

Como hemos podido observar, si dos de sus embarcaciones se hallaban en reparaciones en momentos del incidente, el resto fue alistado y enviado al sur, tal como lo explican el capitán Alsina Calderón y Francisco Javier Sánchez Urrea en sus trabajos, lo que hace que esa excusa, carezca de valor.

Recién el 20 de agosto la sección de Infantería de Marina Reforzada, al mando del teniente Wunderlich, recibió la orden de desplazarse hacia Puerto Williams, donde su comandante, capitán de fragata Ramón Aragay Boada, dispuso dispersarla en grupos para conformar puestos de vigías y señales en el área²⁴.

Los hechos aquí relatados fueron informados detalladamente por el senador chileno Exequiel González Madariaga al Congreso de su país a fines del año 1958 y publicados en el diario “El Mercurio” de Santiago, en todos sus detalles.

Notas

¹ Hugo Alsina Calderón, “El incidente del islote Snipe relatado por su protagonista”, Página Marina, (www.revistamarina.cl/revistas/1998/1/alsina.pdf).

² De acuerdo a la versión, las mismas impedían su evacuación por vía aérea.

³ Hugo Alsina Calderón, op. cit.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

¹⁰ Según apunta Alsina Calderón: *“Se supo que de los 20 infantes de marina que había en tierra, más de la mitad se encontraba aquejado de disentería”*.

¹¹ Hugo Alsina Calderón, op. cit.

¹² Corporación de Defensa de la Soberanía, “El camino hacia la crisis del Beagle de 1978: desde las pretensiones argentinas en la segunda guerra mundial hasta el desacato al laudo británico y la propuesta de intervención papal de paz. Comienzan las bravatas y agresiones: el incidente del islote Snipe”.

(http://www.soberaniachile.cl/antecedentes_y_desarrollo_de_la_controversia_del_canal_beagle.html#sub3).

¹³ Todo es Historia” N° 4, “Pequeño Calendario Contemporáneo”.

¹⁴ Francisco Javier Sánchez Urra, “El incidente del islote Snipe y el Cuerpo de Defensa de Costa”, www.legionim.cl/.../...

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Hugo Alsina Calderón, op. cit.

¹⁸ El caso más elocuente es el de los “más de 90 gendarmes” de Laguna del Desierto en 1965 cuando en realidad, el pelotón en cuestión no superaba los 16 hombres, dos de los cuales eran reporteros.

¹⁹ Hugo Alsina Calderón, op. cit.

²⁰ Corporación de Defensa de la Soberanía, Ídem.

²¹ Francisco Javier Sánchez Urra, op. Cit.

²² Ídem.

²³ Javier Vargas Guarategua, “A cincuenta años de la crisis del islote Snipe”, Revismar, enero de 2009.

²⁴ Francisco Javier Sánchez Urra, op. Cit.

LA DISPUTA DEL ALTO PALENA



El 19 de noviembre de 1902, el Tribunal Arbitral Británico que entendía en la disputa limítrofe entre Argentina y Chile, emitió su informe definitivo que en su punto 22 establecía:

Cruzando el Río Futaleufú en este punto seguirá la elevada división de aguas que separa las hoyas superiores del Futaleufú y del Palena (o Carrelenu o Corcovado) aguas arriba de un punto longitudinal 71° 47' O., de las hoyas inferiores de los mismos ríos. Esta división de aguas pertenece a la Cordillera en que están situados el Cerro Cónico y el Cerro Serrucho, y cruza el cordón de las Tobas.

Cruzando el Palena en este punto frente a la confluencia del Río del Encuentro, seguirá entonces el curso de este último y de su brazo occidental hasta su nacimiento en las faldas occidentales del cerro de la Virgen.

Ascendiendo a este pico seguirá entonces la división local de aguas hacia el sur hasta la ribera norte del Lago General Paz, en un punto donde el lago se estrecha, en longitud 71° 41' 30" O.

El límite cruzará entonces el lago por la línea más corta, y desde el punto en que toca a la ribera sur seguirá por la división local de aguas hacia el sur, que le conduce hasta la cumbre del alto macizo indicada por el Cerro Botella Oeste (1890 m.), y desde esta cumbre bajará al río Pico por la más corta de las divisorias locales de aguas¹.

Quedaban para Chile, de esa manera, los cuatro valles del Alto Palena, en la X Región, a la altura de la provincia de Chubut, con todas sus bellezas y potenciales riquezas, sentencia esperable dado que desde fines de 1886, la región se hallaba poblada por colonos de esa nacionalidad, quienes el 4 de enero del año siguiente erigieron el poblado de Palena y continuaron asentándose a lo largo de 1911 en un área de 15.000 hectáreas hasta contabilizar un total de 94 residentes que pagaban impuestos al fisco de su país.

En 1888, entró en la región la expedición de Pedro Ezcurra y Carlos María Moyano, que por encargo de Buenos Aires, debía explorar la zona. Cinco años después le siguió una expedición chilena a cargo del geógrafo alemán Hans Steffen Hoffman, que recorrió aquellos valles comisionado por el gobierno de Santiago y descubrió el río Encuentro.

Argentina reclamó el territorio y al no lograr un entendimiento con su par trasandino decidió, de común acuerdo, someter la cuestión a un tribunal arbitral presidido por la reina Victoria de Inglaterra.

El tribunal en cuestión se abocó al estudio del asunto, trabajando durante nueve años. Finalmente, el 20 de noviembre de 1902 emitió su veredicto adjudicando a Chile los valles en cuestión. De esa manera, en 1903 el capitán Bertram Dickson, designado por el tribunal para demarcar la frontera, colocó el hito XVI en la confluencia de los ríos Palena y Encuentro y el XVII a orillas del lago General Paz, evidenciando algunas dificultades para localizar la segunda vía acuática, descubierta, como se ha dicho, por Steffen Hoffman en 1893.

Dada la dificultad en colocar el mojón del Cerro de la Virgen, el oficial de Su Majestad dejó señalado que el mismo era el que se hallaba ubicado más hacia el este (Picacho de la Virgen) y el asunto se dio por concluido, con las correspondientes reservas por parte de Argentina que argumentaba que el

verdadero cerro era otro que se encontraba 20 kilómetros más hacia el oeste, mucho más bajo y de menor importancia.

Después de insistir permanentemente en el asunto, en 1945 Argentina y Chile dieron forma a la Comisión Mixta de Límites, logrando los argentinos imponer la opinión de que el verdadero Cerro de la Virgen era el pequeño monte situado más al oeste, rebautizando al anterior Cerro Central.



Zona en disputa (Mapa: Corporación de Defensa de la Soberanía)

Los integrantes de la comisión chilena aceptaron dócilmente esos argumentos y así siguieron trabajando con sus pares hasta 1952 cuando, durante el gobierno del general Perón, un destacamento de gendarmería argentino comandado por el oficial auxiliar Domingo Cianis del Río irrumpió sorpresivamente en el valle de Palena para conminar a los colonos chilenos a que en el término de un mes procediesen a regularizar su situación porque, desde ese momento, aquel lugar era territorio argentino.

Debían tramitar cédulas de identificación y efectuar sus registros de marcas en la dependencia más próxima de la Gendarmería Nacional, quedando completamente prohibido retirar pertenencias hacia Chile y atravesar las fronteras sin la debida autorización.

Se esperaba una reacción a gran escala por parte de La Moneda pero el gobierno de Santiago solo se limitó a elevar una enérgica protesta a través de su embajador en Buenos Aires, Germán Vergara Donoso, quien, para su sorpresa, recibió como respuesta de parte de su par argentino, Jerónimo Remorino, que no tenía conocimiento de lo que estaba ocurriendo.

Al tiempo que el comandante Cianis del Río explicaba en una conferencia la incursión que la Gendarmería había llevado a cabo en Palena², el gobierno de Santiago intentó mantener el asunto dentro de los carriles normales, buscando una solución por la vía diplomática. Por esa razón, envió hacia la zona una delegación de parlamentarios, escoltada por un piquete de carabineros, cuyo objetivo era dialogar con los gendarmes allí establecidos y tratar de hacerles entender que aquello era todavía un territorio en disputa por lo que su presencia en el lugar era ilegal.

De nada valieron tales explicaciones como tampoco las denuncias formuladas en el Congreso por el senador Exequiel González Madariaga porque los argentinos desoyeron la sugerencia y permanecieron allí sin mostrar la menor señal de que pensaban desalojar el área.

Mientras tanto, las tratativas continuaban aunque con una nueva salvedad: Buenos Aires había logrado imponer la confusión del Cerro de la Virgen por el Picacho de la Virgen logrando que en 1953 se llevaran a cabo relevamientos aerofotográficos en los que consiguieron que esa postura fuese aceptada.

Tras una enérgica solicitud por parte de Chile, exigiendo una solución definitiva a la cuestión de la traza, el gobierno de Perón presentó una propuesta en la que incluía las 50.000 hectáreas del territorio dentro de su jurisdicción, algo que en Santiago tomaron prácticamente como una burla debido a que el área no solamente les había sido adjudicada por el fallo arbitral británico de 1902, sino también porque se volvía a insistir con excesiva soltura, con que el territorio en cuestión era argentino, dándose a entender con ello, que aquella traza era la única que se iba a aceptar. Además, era evidente que los integrantes chilenos de la Comisión Mixta habían sido desbordados por sus pares trasandinos y no habían sabido resolver la situación.

Chile removió a su personal dentro de la comisión y designó para integrarla al teniente coronel Eduardo Saavedra Rojas, aquel ingeniero militar que había esgrimido en Roma la absurda tesis del Arco de las Antillas Australes según la cual, el océano Pacífico se introducía en el Atlántico Sur miles de kilómetros al este del Cabo de Hornos, siguiendo los contornos que conforman sus islas australes.

Mientras el flamante integrante de la comisión se preparaba para trabajar en la nueva traza limítrofe, el 4 de agosto la gendarmería argentina volvió a penetrar en el Alto Palena para reiterar a sus pobladores que debían “regularizar” su situación. Quince días después estalló la segunda fase de la Revolución Libertadora que derrocó a Perón y puso en el gobierno a un nuevo régimen militar.

Dos días antes, el 13 de septiembre, González Madariaga había formulado graves denuncias en el Congreso de su país, alertando sobre la penetración argentina en la región y criticando, de paso, el pésimo desenvolvimiento de los integrantes de la Comisión Mixta.

Mientras la Argentina se debatía en un breve aunque violento conflicto armado, Saavedra Rojas logró exhumar de los archivos de la Cancillería los mapas originales del Laudo Arbitral de 1902, determinando que la cartografía que presentaron los argentinos había sido adulterada. El Cerro Central era el verdadero Cerro de la Virgen y hacia él convergía directamente el río Encuentro.

El 11 de octubre presentó sus conclusiones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y nueve días después partió hacia Buenos Aires, al frente de una delegación integrada por el general Daniel Urra Fuentes, el coronel Néstor Figueroa Martínez y el secretario Flores Castelli, para hacer los planteos correspondientes.

En la capital argentina, Saavedra Rojas hizo una nueva exposición dejando asentado que el Cerro de la Virgen era el Cerro Central y no el Picacho de la Virgen que señalaba el fallo, argumento que los argentinos rechazaron enérgicamente, manteniéndose firmes en su postura y negándose a discutir cualquier otra alternativa.

Pese a la intención de Saavedra y Figueroa, de insistir en su tesis, el resto de la delegación chilena optó mansamente por una negociación pacífica, actitud que terminó por ser apoyada por la Cancillería de su país. Los argentinos lograron imponer el Cerro Central y consiguieron que el general Daniel Urra Fuentes estuviese de acuerdo.

Los entreguistas habían ganado la batalla en aras de una paz que a lo largo de los años le había costado a su país miles de kilómetros cuadrados de territorio.

El hecho fue denunciado por el senador González Madariaga en la sesión del 21 de diciembre de 1955, lo que movió al presidente Ibáñez a ordenar una investigación, designado para llevarla a cabo al secretario general de Gobierno, Mario Ciudad Vásquez.

Menos de cuatro meses le llevó al comisionado elaborar su tesis en la que demostraba que los delegados chilenos que habían trabajado en la Comisión Mixta habían actuado con marcada incapacidad y negligencia, excediéndose en sus funciones y sobre todo, cediendo a las presiones de sus pares argentinos. Fue así como fueron destituidos el subsecretario de la Cancillería Mariano Bustos, que ni siquiera había concurrido a las reuniones, el embajador en Buenos Aires Conrado Ríos Gallardo, el director político Mario Rodríguez Altamirano y el mismísimo general Daniel Urra Fuentes.

Rodríguez Altamirano fue acusado de debilidad política al haber aceptado y dado curso a la propuesta del encargado de negocios argentino en Chile, Carlos Jorge Torre Gijena y al embajador Ríos de complicidad con el gobierno de Buenos Aires.

En vista de todo ello, el general Urra, abandonó la actividad militar y se retiró a la vida privada sin más gloria y honor. Inmediatamente después, se le ofreció la presidencia de la comisión al teniente coronel Saavedra pero este, inexplicablemente, declinó la propuesta, asumiendo en su lugar el coronel Gregorio Rodríguez Tascón.

Tras comprobar que los resultados de la investigación de Saavedra eran los correctos, la comisión chilena acordó trabajar sobre los postulados del fallo de 1902, defendiendo a rajatabla la traza de entonces. Al mismo tiempo, otra delegación compuesta, entre otros, por el senador Raúl Martín Balmaceda y el historiador Oscar Espinosa Moraga, se abocó a la tarea de reordenar y organizar el archivo y la documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encontraban en un preocupante y nada conveniente estado de atraso y desorganización, hecho que facilitó enormemente las cosas para los chilenos.

A partir de 1957 la política argentina, en lo que al diferendo limítrofe se refiere, se puso más agresiva. El 24 de enero de ese año Buenos Aires exigió que todo lo elaborado por la Comisión Mixta (acta N° 55 del acuerdo Urra-Helbling) fuera considerado vigente, exigencia que el canciller chileno Osvaldo Sainte-Marie rechazó terminantemente, impulsado por una serie de incidentes que gendarmes argentinos habían protagonizado en esos días cerca del volcán Copahue y el extremo sur de la frontera con Santa Cruz.



La magnificencia del valle de Palena

En 1963 una delegación encabezada por dos legisladores chilenos, el senador Aniceto Rodríguez y el diputado Carlos Altamirano del Partido Socialista, escoltados por un puñado de colonos y efectivos de Carabineros, se acercaron pacíficamente al campamento que los argentinos habían levantado en Palena para tratar asuntos inherentes a ciertas denuncias por malos tratos presentadas por pobladores de la región. El comandante de la Gendarmería, Julio César Roa, fue quien los recibió, manifestando desconocer los hechos y mucho menos algo relacionado con apremios sobre los habitantes de los valles.

En el mes de octubre, colonos chilenos derribaron un cartel señalizador que decía “Gendarmería Nacional, Puesto Valle Hondo”, un manifiesto acto de protesta por la presencia ilegal argentina y las restricciones y atropellos que padecían por parte de los gendarmes.

Al año siguiente, los argentinos levantaron otro puesto en Valle Horquetas, a metros del río Palena, sin que se produjera ninguna reacción chilena por lo que, en una abierta acción de desafío, a los pocos días lo desplazaron tres kilómetros más hacia el oeste, rodeando el área con un cerco de 60 metros para impedir el avance de los carabineros y de cualquier persona que se desplazase por la región proveniente del vecino país. La cosa llegó al borde de un enfrentamiento cuando un reportero de la revista “Vea” fue obligado a alejarse de la zona con disparos al aire de armas automáticas.

Los gendarmes siguieron levantando cercos hasta envolver 6000 hectáreas de las 15.000 que la Argentina reclamaba y eso puso la situación mucho más tensa.

En vista de ello, el 30 de octubre Chile propuso someter la cuestión a la Corte Internacional de La Haya ya que entendía que, habiéndose pronunciado el tribunal británico en 1902, no correspondía volver a someter el asunto a su arbitrio. La idea consistía en no alterar la frontera establecida por el fallo y

confirmarla en las mismas condiciones en que lo había hecho el mencionado tribunal a comienzos de siglo. Argentina se negó a ello rotundamente.

El 3 de noviembre de 1964 Eduardo Frei Montalva sucedió en la presidencia de la nación a Jorge Alessandri y lo primero que hizo fue emitir una declaración conjunta con el gobierno de Buenos Aires comprometiéndose a llevar el asunto de Palena a una nueva mediación británica, contemplando en uno de sus artículos la posibilidad de arreglos directos entre ambas partes. En realidad, el canciller argentino Miguel Ángel Zavala Ortiz había logrado un acuerdo secreto con el presidente de Chile y su ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, en el que también obtuvo el apoyo de Santiago a los reclamos sobre las islas Malvinas.

El año pasó sin mayores incidencias hasta que en 6 de noviembre de 1965 se produjo el enfrentamiento de Laguna del Desierto que dejó como saldo un carabinero muerto y otro gravemente herido, hecho que pudo haber llevado a ambos países a la guerra.

Mientras tanto, en Buenos Aires se trabajaba febrilmente en los fundamentos y pruebas que se iban a presentar ante el tribunal británico junto con los mapas del Alto Palena con la modificación del Cerro de la Virgen.

Chile caía, así, en la trampa fatal que sólo unos pocos, como González Madariaga y Marín Balmaceda, fueron capaces de prever: al tener que llamar a un nuevo Laudo solicitado por Argentina como arbitraje, se había aceptado implícitamente con ello la reformulación del límite en esta situación de ocupación distinta a la del Laudo de 1902, con una nueva propuesta, mientras que la defensa que había formulado diez años antes el señor Saavedra, era únicamente para mantener lo decidido en el Laudo anterior³.

El 9 de diciembre de 1966 el Tribunal Arbitral de S.M.B. presentó su fallo definitivo, adjudicando a la Argentina tres de los cuatro valles que conforman el Alto Palena, más dos de sus ríos, región de 420 km² de extensión de inmensas riquezas e indescriptible belleza que en 1902 le había sido otorgada a Chile.

Según el abogado e historiador Jaime Miguel Eyzaguirre Gutiérrez, *"Por una parte, el árbitro aceptó la tesis de Chile acerca de cuál es el verdadero río Encuentro, y siguió su curso desde el hito 16 hasta el Cordón de la Vírgenes... Pero, al mismo tiempo, consideró como punto obligatorio de la frontera el cerro que el mapa arbitral de 1902 denominaba "Cerro de la Virgen"*⁴.

Argentina había dado un paso más en dirección al Pacífico y había vuelto a doblegar a su vecino sin necesidad de recurrir a las armas.

Las palabras que el senador Exequiel González Madariaga pronunció en la Cámara Alta el 25 de junio de 1968, muestran con claridad lo que ocurrió en el Alto Palena:

Durante la pasada administración, el Ministro de Relaciones Exteriores que intervino en los deplorables convenios de 1960, disertando sobre éstos, sostenía que, habiéndose establecido el hecho de que en el valle de California existía una disputa, una desavenencia, una controversia entre Chile y Argentina, que acentuó la Comisión Mixta de Límites, 'era preciso, naturalmente, darle solución'. Con ingenuidad se acogió el reclamo, que en ocasión anterior el Gobierno había rechazado, y el resultado fue que Argentina se introdujo en el valle de California⁵.

Finalizaba así un nuevo capítulo en el enfrentamiento de baja intensidad que mantenían los dos países desde los tiempos de la independencia, cuestión completamente ignorada por la opinión pública argentina hasta el día de hoy.

Notas

¹ Laudo Arbitral de 1902

² En la oportunidad fue exhibido un mapa del Instituto Geográfico Militar según el cual la toponimia había sido alterada al colocarse al Cerro de la Virgen como Picacho de la Virgen, denominándose en su lugar a una elevación menor que se encontraba 20 kilómetros hacia el oeste y a un pequeño riacho como al verdadero río Encuentro (los mismos que habían descartado los demarcadores británicos en 1902).

³ Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, "Invasión argentina en Palena y Laudo de 1966". (http://www.soberaniachile.cl/argent2c_6.html).

⁴ Ídem.

EL COMBATE DE LAGUNA DEL DESIERTO



Carabineros chilenos observan movimientos

El Laudo Arbitral de 1902 dejó estipulado que todo el territorio que se extendía al sudoeste del Lago San Martín y al oeste del cerro Juan Martínez de Rozas pertenecía a la República de Chile, por lo que los 530 kilómetros cuadrados en los que hoy se encuentra la Laguna del Desierto quedaban bajo su jurisdicción.

El 28 de febrero del año siguiente, el encargado británico de la demarcación, capitán H. A. Crosthwait, colocó el Hito 62 y trazó un mapa de la región sin que ninguna de las partes hiciese cuestiones. Uno de los integrantes de la comisión demarcadora era el danés Andreas Madsen, quien años más tarde publicó un pequeño libro titulado *Cazando pumas en la Patagonia*, en cuyos mapas señalaba a Laguna del Desierto fuera del territorio argentino.

En 1921 llegaron al lugar los primeros colonos chilenos encabezados por Vicente Ovando Vargas, quienes dos años después descubrieron la Laguna del Desierto en un valle de increíble hermosura y grandes recursos en el que comenzaron a asentarse numerosas familias de ese origen para dedicarse a labores agrícolas y ganaderas.

En 1929 Chile creó la provincia de Aysén y eso incrementó la afluencia de pobladores, por lo que en 1934 y 1937, el gobierno de ese país comenzó a otorgar títulos de propiedad.

Nuevos actos de soberanía tendrían lugar en años posteriores.

A principios de 1945, concurrió a Laguna del Desierto una Comisión Especial del Registro Civil de Magallanes para otorgar a los colonos documentos de identidad; ese mismo año el Ministerio de Obras Públicas ordenó al explorador Juan Augusto Grosse efectuar un relevamiento del sector con su correspondiente inventario y en 1947, se hizo presente el agrimensor de la Oficina de Tierras de Punta Arenas, don Fernando Fuentes para efectuar algunas mediciones.

Vivían en la región, por entonces, numerosas familias chilenas, entre ellas las de Sepúlveda, Knight, Gómez, Vera, Segura, Carrasco, Barrientos, Bahamonde, Azocar, Levicán, Márquez, Lagos, Miranda y Mansilla.

Todo anduvo bien hasta que en 1947 un estudio trimetrogónico encargado por el gobierno de Chile a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, modificó los conocimientos geográficos de la zona, oportunidad que aprovechó la Argentina para iniciar un nuevo reclamo, basado en estudios y teorías desarrolladas por el perito Francisco P. Moreno entre 1896 y 1902, quien aseguraba que el límite entre ambos países debía correr sobre lo que dio en llamar el "encadenamiento principal de Los Andes".

El relevamiento norteamericano había permitido determinar que existía otro cordón montañoso al oeste del cerro Juan Martínez de Rozas (el Cordón Mariano), en territorio que el Laudo Arbitral de 1902 había otorgado de común acuerdo a Chile, al oeste de Laguna del Desierto argumento que sería hábilmente utilizado por Buenos Aires.

Esbozados los primeros términos del reclamo, el gobierno de Santiago se mantuvo firme en su posición, argumentando que el territorio en cuestión le había sido otorgado en un laudo arbitral aceptado de común acuerdo por ambos países y que el mismo se encontraba poblado por colonos chilenos con sus respectivos títulos de propiedad.

Comenzaron entonces los problemas cuando a fines de 1949 un pelotón de la Gendarmería Argentina procedente de Río Turbio, entró en el valle para notificar a sus pobladores que debían dirigirse a Río Gallegos a presentar allí sus documentos y "regularizar su situación", todo ello bajo la amenaza de confiscar sus propiedades. Recuérdese que la laguna se encontraba en una región otorgada a Chile en 1902.



Portada de la revista "Gente"

El sargento Manríquez yace gravemente herido. Detrás un gendarme argentino

Unos meses después, el prefecto de Punta Arenas, teniente coronel Luis Jaspard Da Fonseca, pudo comprobar en persona las reiteradas apariciones de uniformados argentinos en el lugar, e incluso el sobrevuelo de aviones militares, situación que lo llevó a redactar un detallado informe que elevó a la V División del Ejército, basado en las observaciones que había efectuado en Laguna del Desierto una patrulla encabezada por el teniente Tucapel Vallejos Reginatto¹, quien dejó asentado que no había establecimientos chilenos en territorio argentino.

Finalmente, en 1957, el presidente de la Comisión Chilena de Límites, general Gregorio Rodríguez Tascón, recorrió la zona acompañado por el coronel Arturo Araya Arce.

Por más de una década reinó la calma en el lugar, con los colonos dedicados a sus faenas y la emisora regional chilena Radio Minería, de Mario Gómez López, acercando información y música a los pobladores e incluso, haciendo las veces de enlace entre ellos y el puesto de carabineros. El matrimonio de Celedonio y Teresa Mansilla había facilitado parte de su predio para construir allí la única pista de aterrizaje del área, permitiendo aterrizar allí al avión de Ernesto Hein Águila, que hacía las veces de transporte, correo y ambulancia, evacuando enfermos y heridos. Como veremos a continuación, Hein Águila desempeñaría un rol importante en los acontecimientos que tendrían lugar en 1965.

Pero la calma no iba a durar mucho tiempo.

En 1961, los gendarmes argentinos reaparecieron, coincidiendo con la inauguración del retén de carabineros del Lago O'Higgins.

Cuatro años después, en octubre de 1965, los pequeños hijos de la familia Díaz Sepúlveda jugaban en el descampado que se extendía frente a su casa cuando más allá de la primera línea de árboles notaron movimientos extraños. Alarmados, corrieron hacia la vivienda y dieron aviso a sus padres, el argentino Ramón Díaz y la chilena Juana Sepúlveda², a quienes informaron que había gente extraña en el bosque.

Cuando el matrimonio salió a ver lo que ocurría, se toparon con una partida de gendarmes que recorría el área para informar nuevamente a los lugareños que debían dirigirse a Río Gallegos a regularizar su situación. Los recién llegados notificaron al matrimonio Díaz y a los moradores de la propiedad contigua, donde vivía el hermano de Juana, Héctor Sepúlveda, a quien amenazaron con adoptar medidas si no cumplía con la directiva. Tanto Héctor como Juana Sepúlveda poseían títulos de propiedad otorgados por el gobierno de su país y por esa razón, eran conscientes de que nada tenían que hacer en Río Gallegos. Sin embargo, para evitar una situación desagradable, prefirieron no decir nada a efectos de no contradecir a los uniformados.

Los gendarmes se retiraron y como los Sepúlveda no acataron la intimación, algunos días después regresaron para advertir que en caso de no cumplir con la directiva, serían desalojados por la fuerza, dándoles para ello una semana de plazo.

Tras una reunión familiar, los Sepúlveda decidieron evaluar la situación con otros pobladores, entre ellos Purísimo Vera, un chileno que habitaba en cercanías del río Las Vueltas y Domingo Sepúlveda, hermano de los anteriores, con quienes decidieron acudir al cercano retén de carabineros de Lago O'Higgins para informar lo que estaba ocurriendo y solicitar protección.

Enterados los carabineros, decidieron cursar la correspondiente notificación al gobierno y este dispuso el envío al área de un pelotón para investigar. Al frente del grupo fue designado el mayor Miguel Reinaldo Torres Fernández, prefecto de Coihaique, quien debía comandar una sección de once efectivos, entre quienes se encontraban el teniente Hernán Merino Correa, el sargento segundo Miguel Manríquez Contreras, el cabo Víctor Meza Durán y los efectivos Julio Soto Jiménez y José Villagrán.

El pelotón chileno se puso en marcha el 11 de octubre, el mismo día en que llegaban noticias que la gendarmería trasandina había actuado con violencia contra un colono chileno en el Valle de California, Alto Palena (otra región en disputa), hecho que agravaba aún más la situación.

Era evidente que la Argentina estaba llevando a cabo operaciones más o menos violentas en la región y por esa razón, era necesario reforzar los puestos de vigilancia fronterizos y poner a las Fuerzas Armadas en estado de alerta. Prueba de ello fue la suspensión del viaje del presidente Eduardo Frei Montalva a Mendoza y su pedido de explicaciones ante la actitud agresiva de las tropas trasandinas.

Nunca hubo respuesta, ni siquiera con la breve visita del Canciller argentino Zavala Ortiz, a quien su par chileno, Gabriel Valdés Subercaseaux, hizo saber del malestar de La Moneda. Sin embargo, al comunicar Zavala Ortiz la molestia chilena al Presidente Illía, éste dispuso el traslado inmediato del alférez que dirigía la patrulla argentina responsable del incidente de Palena, medida que fue suficiente para cambiarle el ceño a Santiago y Frei Montalva viajó, finalmente, a Mendoza, donde fue bien recibido el día 30 de octubre³.

En el marco de las buenas relaciones que se intentaban mantener, los representantes de ambos gobiernos firmaron importantes acuerdos respecto a la delimitación de las fronteras y el posible arbitraje para el diferendo del Canal de Beagle, conviniendo *“...en que debía esperarse un pronunciamiento de la Comisión Mixta sobre el límite en Laguna del Desierto antes de cualquier nueva resolución o medida al respecto”*⁴.

Lo que en Chile ignoraban era que las FF.AA. argentinas azuzadas por sectores del nacionalismo conformados por elementos civiles y militares, ejercían marcada influencia sobre el débil presidente Arturo Illia cuestionando, entre otras cosas, los acuerdos firmados en Mendoza.



Laguna del Desierto en todo su esplendor

Por esa razón, los generales Osiris Villegas y Julio Alsogaray, comandante de la V División de Ejército y director general de la Gendarmería Nacional respectivamente, expidieron instrucciones tendientes a garantizar la soberanía argentina en los territorios del Alto Palena, Laguna del Desierto y el Canal de Beagle, al tiempo que la Cancillería despachaba una nota de protesta por la presencia de carabineros en el segundo de aquellos puntos.

Mientras esto ocurría, el 1º de noviembre de 1965, partió desde El Palomar, a bordo de dos aviones DC-3 de la Fuerza Aérea Argentina el Escuadrón “Buenos Aires” de la Gendarmería Nacional para reforzar a los destacamentos de la provincia de Santa Cruz que iban a ser movilizados. Los aparatos aterrizando en un terreno sin pistas, en plena montaña, y una vez en tierra, debieron salvar a pie un cordón montañoso transportando con ellos todos sus pertrechos.

El 3 de noviembre un segundo pelotón de Gendarmería recibió instrucciones de ponerse en marcha desde Río Turbio en dirección a la laguna, se trataba del Escuadrón 43 con el que debían reunirse la sección proveniente de Buenos Aires. La operación se completó a las 15.30 del 5 de noviembre, constituyendo

ambas secciones el denominado Escuadrón “Laguna del Desierto”, que inició su desplazamiento al día siguiente, en medio de un clima poco propicio y con víveres insuficientes.

El avance comenzó al amanecer, con las primeras luces del día, en dirección a la laguna El Cóndor, donde la tropa llegó cerca del mediodía para hacer levantar un vivac. Se resultó entonces dividir a la fuerza, dejando al grueso en el lugar y adelantando una la patrulla al mando del teniente Luis Alberto Quinado, integrada el alférez Eduardo Martín y 10 gendarmes. Era el “espectacular pelotón” del que habla la Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, con el que viajaban, además, dos corresponsales de la revista “Gente”

La sección se desplazaba hacia el oeste cuando fue divisada por Hein Águila en momentos en que sobrevolaba la región en dirección a la pista de aterrizaje del matrimonio Mansilla. Hein también vio aviones argentinos sobre el retén del Lago O'Higgins y por esa razón, decidió dirigirse a Santiago para pasar la novedad a las autoridades.

En vista de ello, la Cancillería chilena se apresuró a adoptar medidas y el ministro del Interior, Bernardo Leighton, puso en estado de alerta a todas las unidades y fuerzas de seguridad.

Ese mismo día (5 de noviembre) llegó a Laguna del Desierto un nuevo pelotón de carabineros encabezado por el capitán Juan Bautista González y el sargento primero Héctor Carrillo, quienes procedieron a recorrer el sector en busca de elementos foráneos. En esas estaban cuando llegó hasta ellos el carabinero Igor Víctor Schaf, portando la orden de replegarse hasta la casa de doña Juana Sepúlveda, una pobladora del lugar, en tanto el mayor Torres debía permanecer en el retén con el resto de su fuerza.

Mientras tanto en Santiago el gobierno cursó una nota a su embajada en Buenos Aires, solicitándole que iniciara negociaciones con la Cancillería y el Ministerio de Defensa de ese país a efectos de retirar las fuerzas que ambas naciones mantenían en el territorio en disputa. Mucho sorprendió al embajador Hernán Videla Lira, el tato afable de las autoridades argentinas, quienes accedieron a lo solicitado dando por superado el asunto en una declaración conjunta que fijaba un plazo de 48 horas para el retiro de los respectivos efectivos a efectos de que la Comisión Mixta de Límites pudiese trabajar sobre el terreno sin presiones de ninguna índole.

Pero ese mismo día tuvo lugar un suceso que pudo haber desatado la guerra.

Cerca de las 16.30 hs., los hijos del matrimonio Díaz Sepúlveda jugaban frente a su casa cuando descubrieron la presencia de hombres armados que avanzaban por el bosque. Como había ocurrido en octubre, corrieron a avisar a sus padres quienes, al comprobar la presencia de una fuerza invasora, se encaminaron presurosamente hacia el retén de carabineros para dar la voz de alerta. Sin embargo, para su sorpresa, los uniformados chilenos fueron extremadamente lentos en reaccionar y cuando lo hicieron, se encontraron con un pelotón de gendarmes, que los rodeaba y a algunos de sus cuadros avanzando mientras les apuntaban con sus fusiles.

La versión chilena que habla de 90 efectivos argentinos (a veces son 100, a veces 60, otras 80) desplazándose hacia el puesto militar chileno ocupado solamente por 5 carabineros, es absurda. Por empezar, ¿dónde estaba el grueso de la gente que comandaba el capitán Juan Bautista González, que hasta hacía unas horas habían estado patrullando el área?, ¿solamente cinco carabineros se encontraban en el retén mientras los diez restantes se hallaban en casa de Juana Sepúlveda?

Eran las 19.50 cuando los carabineros, al ver avanzar a sus oponentes, salieron al exterior con la intención de dialogar; se produjeron entonces, movimientos confusos y los argentinos abrieron fuego abatiendo al teniente Hernán Merino Correa e hiriendo de gravedad al sargento Miguel Manríquez, que al intentar responder la acción recibió al menos dos disparos que lo dejaron tendido de espaldas contra un árbol, con los ojos muy abiertos, observando como sus compañeros deponían las armas (20.00 hs.).

Los argentinos se sorprendieron al ver que ninguno de sus oponentes había atinado a disparar y que se habían rendido rápidamente.

“...el cuarto Carabinero del grupo, Durán, tampoco pudo hacer nada al encontrarse con las manos llenas de masa al momento de la llegada de los argentinos, pues fue sorprendido haciendo pan amasado en la casa, en otra prueba de lo inconscientes que estaban los chilenos del peligro⁵.

Cuando una nación hace alarde de ser la “Prusia de América”, que obtiene las cosas “por la razón o por la fuerza”; que su raza es “indómita e invencible” y que su ejército ha sido “siempre vencedor y jamás vencido”, estas razones no alcanzan.

“¡Ustedes tienen la culpa por no haberse ido antes de aquí...!”, vociferó un suboficial de la Gendarmería parado junto al cuerpo de Merino mientras apuntaba con su ametralladora a sus oponentes.



El cuerpo sin vida del teniente Hernán Merino Correa yace en la espesura

Mientras el sargento enfermero de la GN Marco López procedía a brindar los primeros auxilios a Merino y Manríquez, sus compañeros fueron desarmados y hechos prisioneros, el puesto de carabineros ocupado y la bandera chilena arriada en tanto los letreros que señalaban que aquella dependencia pertenecía a la República de Chile eran arrancados para ser arrojados lejos.

Del resto de los carabineros nada se supo, algo de extrañar porque las ráfagas de metralla y los disparos debieron escucharse desde la chacra de doña Juana Sepúlveda, donde supuestamente habían sido enviados.

Los argentinos se llevaron a los prisioneros hacia Río Turbio a punta de ametralladora, entre ellos el herido Manríquez, y desde ahí fueron despachados por avión a Río Gallegos para ser alojados en las celdas del Batallón de Ingenieros de Combate 181, con asiento en esa ciudad.

Una vez que la fuerza argentina se hubo retirado, llegó a la zona un nutrido contingente de 700 carabineros fuertemente armado, con órdenes de resistir una invasión argentina (¿?!), algo que suena realmente increíble: la invasión ya se había producido, la enseña chilena había sido arriada y el personal de la fuerza conducido detenido a Río Gallegos y las fuerzas de Chile esperaban un ataque.

Según la Corporación de Defensa de la Soberanía, entre esos efectivos se encontraban “...el Coronel Adrián Figueroa y el Capitán Rodolfo Stange, posterior Director General de Carabineros y, precisamente, uno de los Senadores que años más tarde se opondría a las revisiones territoriales con Argentina”⁶. Esos dos personajes, completamente desconocidos para la opinión pública rioplatense, tendrían cierta participación en la urticante cuestión de límites entre ambos países, caracterizándose por su postura intransigente.

Según la página en cuestión y como suele ser costumbre al intentar justificar tanta inacción ante semejante serie de atropellos, siempre hay algo que impide a los chilenos actuar. Stange habría esperado hasta el último minuto una orden de ataque proveniente de Santiago que, cosa curiosa, nunca se emitió.

Los Carabineros de Chile esperaron la orden de La Moneda para atacar a los invasores... Mas la orden jamás llegó⁷.

Poco después del incidente, cuando la patrulla de gendarmes regresaba a Río Turbio, cazas argentinos persiguieron durante un buen trecho a un avión chileno en el que viajaba el dirigente nacionalista Dr. Jorge

Vargas, integrante del Comité Patria y Soberanía, que se dirigía al lugar para imponerse de los acontecimientos con la intención de elevar un informe. Como la fantasía chilena siempre necesita algo de revancha, “una segunda aeronave argentina se habría accidentado en el lugar”, versión fabulosa carente de veracidad.

Los funerales de Hernán Merino Correa fueron impresionantes. Sus restos, conducidos por aire, llegaron al aeropuerto de Cerrillos para ser trasladados desde ahí a la capital, a bordo de un vehículo militar, donde fueron recibidos por altos funcionarios del gobierno, de las fuerzas armadas y de seguridad.

Los funerales que se le dispensaron no tuvieron parangón, con las multitudes congregándose frente a su féretro, en la capilla ardiente montada en el edificio de la Escuela de Carabineros y en la Catedral de Santiago, donde tuvo lugar el responso, lo mismo a lo largo del trayecto de sus restos hasta su última morada.

Merino fue sepultado con honores en el Cementerio General de Santiago, en presencia de las autoridades nacionales encabezadas por el propio presidente Eduardo Frei. Con el tiempo, fue trasladado al Panteón de los Mártires de Carabineros en cuya cripta, que se convirtió en una suerte de punto de peregrinación de patriotas, nacionalistas y turistas, fue inscrita la leyenda “¡Siempre viven, los que por la patria mueren!”.

Con el paso del tiempo, su nombre le fue impuesto a escuelas e instituciones y en la actualidad, una muestra con fotografías y objetos personales adornan el museo del Cuartel General del arma a la que perteneció.



**Gendarmes argentinos
con la bandera chilena**

La ira popular recorrió el país de una punta a otra mientras la prensa gráfica, radial y televisiva cubría el acontecimiento con grandes titulares, algunos de los cuales decían: *“Metralleta en mano, los carabineros defienden el sur de Chile, pisoteado por gorilas”* (“Clarín” de Santiago), *“Chile ante una nueva agresión del gorilismo”* (“Última Hora”); *“Los gorilas no nos echarán el moño”* (“La Tercera”); *“Unánime condenación del ataque argentino”* (“Diario Ilustrado”) o el absurdo *“La mano del Pentágono tras la agresión gorila”* del comunista “El Siglo”.

Mientras el sargento Manríquez convalecía en un hospital y los carabineros prisioneros regresaban a sus hogares, hubo movilizaciones de protesta frente a la embajada y los consulados argentinos frente a los cuales se quemaron banderas, se arrojaron huevos y se profirieron insultos y amenazas de toda índole al tiempo que largas columnas de manifestantes recorrían las calles al grito de *“¡asesinos, asesinos!”* e *“¡invasores!”* y portaban carteles con leyendas revanchistas. Como en tantas otras oportunidades, se tacharon los nombres de calles y paseos que tuvieran que ver con la Argentina, se pintarrajearon los monumentos a San Martín y se arrojaron al Mapocho, río que divide a Santiago en dos, los bustos de Mitre y Sarmiento.

Sin embargo, eso fue todo.

Pese a la violación de su territorio, descubierto y poblado por chilenos y sometido a litigio, pese a que su bandera había sido arriada y sus fuerzas atacadas, el gobierno de Chile solo emitió un tibio comunicado y para asombro de la opinión pública propia e internacional, acordó el retiro de sus fuerzas de la zona.

El comunicado en cuestión, firmado por el ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdez Subercaseaux, decía entre otras cosas:

1º "De conformidad con el Tratado de Límites del 23 de julio de 1881 y el Laudo Arbitral de S. M. Británica del 20 de noviembre de 1902, *el territorio denominado "Laguna del Desierto", situado ente el hito 62, en la ribera sur del lago O'Higgins, y el Monte Fitz Roy, es incuestionablemente chileno*, como ha sido oficialmente reconocido por el Gobierno Argentino en varios documentos oficiales publicados en ese país".

11º "El avance de Gendarmería, *violando territorio chileno*, trajo además, como gravísima consecuencia, el inculcable ataque a cuatro carabineros que se aprestaban a regresar a su Retén, en cumplimiento de instrucciones recibidas. El Gobierno de Chile rechaza categóricamente la afirmación argentina de que estos cuatro hombres hubiesen abierto fuego contra el importante destacamento de Gendarmería que se aproximaba, veinte veces superior en número. Ocurrió precisamente lo contrario. *Fueron los gendarmes los que dispararon contra nuestros Carabineros en una acción que no tiene excusas ni precedentes en la historia de nuestros conflictos limítrofes*".

Los patéticos intentos por justificar tamaña inacción por parte que distintos medios han hecho y siguen haciendo a lo largo de los años, denigran a quienes los esgrimen.

No vale la pena reparar en las sandeces que los foristas escriben en Internet, repitiendo como loros los inconsistentes argumentos elaborados para justificar los hechos. Las que si resultan ridículas, son las excusas de las que aún se sirven ciertos medios de difusión que se precian de poseer algún prestigio, insistiendo una y otra vez en que el pelotón argentino "cuadruplicaba" a los carabineros. La Corporación de Defensa de la Soberanía, que reproduce algunas de las imágenes publicadas oportunamente por la revista "Gente", ha ido todavía más lejos todavía, colocando una fotografía en la que se ven a varios gendarmes socorriendo al gobernador de Santa Cruz, rescatado después de un accidente, algunos años después. En la misma se aprecian a varios uniformados en tareas de salvamento, elemento que para ellos es prueba suficiente de que la patrulla que atacó a los carabineros en Laguna del Desierto llegaba al centenar de hombres (¿?).

En Argentina, actualmente, se ha llegado al descaro de decir que su Gendarmería nunca ha tenido cerca de Laguna del Desierto los más de cien hombres que atacaron a los Carabineros Chilenos en 1965. Sin embargo, sólo en esta fotografía de la revista argentina "Gente", con gendarmes rescatando al Gobernador de Santa Cruz luego de un accidente, por aquellos días y muy cerca del lugar de los hechos de 1965, captamos más de 40 uniformados sólo dentro del marco de encuadre. ¿Cuántos no alcanzaron a salir en la imagen? ¿20, 40 o 100 más?⁸

¿Cómo se debe calificar a alguien que esgrime semejante argumento? Es lógico que si el gobernador de una provincia se ha accidentado en un punto remoto del territorio nacional se desplieguen efectivos de todas las armas, e incluso civiles, para localizarlo y rescatarlo, además, en la fotografía en cuestión, apenas se ven unos pocos uniformados. Y además, la pregunta que nos hacemos entonces es: ¿100 efectivos argentinos contra solo 5 chilenos en territorio propio o en disputa y no hubo reacción?

Al no poder responder esa (y otras) preguntas, la polémica página adopta actitudes folletinescas cuando al analizar los hechos que se sucedieron en los días que siguieron al incidente, intenta ridiculizar a los argentinos en una actitud propia de adolescentes frustrados.

Conforme pasaron los días, se fueron sabiendo detalles francamente patéticos sobre la extraña euforia de guerra que había tomado posesión de autoridades y ciudadanos argentinos, comparable sólo al triste espectáculo de 1982 tras la invasión a islas Falkland y antes del castigo británico⁹.

En primer lugar, mienten descarada e intencionadamente al hablar de "euforia de guerra comparable a lo que aconteció en 1982" ya que, después de un par de días, el incidente dejó de ser noticia en la Argentina (algo que se puede comprobar con solo consultar los diarios de la época), sin que se le diera más trascendencia que la que realmente tuvo.

Había sido uno más de los tantos incidentes fronterizos que Chile no respondía. Nadie salió a saltar y a vivir en las calles ni llenó Plaza de Mayo, ni fue a enrolarse masivamente a los cuarteles ya que, para el argentino medio, esa cuestión no revistió la más mínima importancia. ¿Y es justamente Chile el que habla de triste espectáculo cuando se refiere a la guerra de Malvinas (que por simple rencor llaman Falklands)? ¿Y que

espectáculo dieron ellos al rehuir toda confrontación con los argentinos, como lo muestra la misma Corporación de Defensa de la Soberanía en su sitio?

Si Laguna del Desierto era territorio chileno o no, eso no tiene la más mínima importancia, lo que si es seguro es que para ellos, en especial su gobierno y sus fuerzas armadas, lo era y por esa razón su inacción y pasividad resultan inexplicables. Un incidente así, en cualquier otro lugar del mundo hubiese desencadenado una guerra o, al menos, un serio enfrentamiento armado, pero en este caso (como en tantos otros) nada ocurrió.

Lejos de retirarse y pese a los acuerdos que suscribieron ambas naciones después del incidente, al tiempo que los carabineros evacuaban la zona, la gendarmería argentina levantó en el lugar otros tres puestos de avanzada ¡aún cuando se trataba de una zona en litigio! Y todavía se iban a producir nuevos incidentes que tuvieron como víctimas a colonos chilenos, según veremos más adelante.

El tiempo pasó y en 1994 el territorio de Laguna del Desierto, que por el Laudo de 1902 había sido otorgado a Chile, fue sometido a un nuevo arbitraje y quedó definitivamente del lado argentino, con sus 532 km² de increíble belleza y notables recursos.

Una vez más, tanto la razón como la fuerza quedaron en simples bravatas.

Imágenes



Teniente de Carabineros Hernán Merino Correz muerto durante el combate de Laguna del Desierto



Merino yace abatido por los gendarmes argentinos



**El Sargento de Carabineros Miguel Manríquez yace gravemente herido
contra el tronco de un árbol. Así lo retrataron reporteros argentinos de
la revista "Gente"**



Los argentinos se apoderan del retén de Carabineros y proceden al arriado de su bandera



Un gendarme argentino observa un cartel en el retén de Carabineros antes de proceder a su retiro



**Los gendarmes argentinos han arriado la bandera chilena
(Fotografía Gendarmería Nacional extraída de militariamalvinas.forumcommunity.net)**



**Los gendarmes vigilan después del combate. Un reportero observa de
brazos cruzados**



Los gendarmes se llevan prisioneros a los carabineros. En primer plano el mayor Miguel Reinaldo Torres Fernández



Superado el incidente, los carabineros son devueltos a Chile. En la fotografía, el sargento Manríquez convalece confortado por su madre



Un manifestante chileno quema una bandera argentina frente a la
embajada de ese país
(Revista "Aquí Está", número especial)



**Exequias de Merino en Santiago. El presidente Frei consuela a su madre
A su lado su prometida**



Funerales de Merino. A la izquierda su madre



Funerales de Merino



Sepulcro de Merino en la Catedral de Santiago

doi:10.1371/journal.pone.0142817.g002

PROVOCACION GOTA EN LAGUNA DEL RESERVOIR

UN CARABINERO

MUERTO POR GENDARMES ARGENTINOS

[illegible]

For instance, as all the other Mosaic Media parties to the deal, the company is not receiving any of the cash proceeds from the deal. Instead, it is receiving a 10% ownership stake in the new company.

the company, and continued to work for the firm until 1968. Mr. Miller's duties as chief estimator included the review of all estimates submitted by the various divisions of the company, and the preparation of the final estimate for the client. He was also responsible for the coordination of the company's estimating activities with the other departments.

**FREI CORTA POR
MAL CAMINO**

Indirizzo: via Garibaldi 104, 20121 Milano, Tel. 02/760011, telex 320321, fax 02/760012. E-mail: info@edizioni-oltramar.it. Internet: www.edizioni-oltramar.it. Distributore: Edizioni Oltramar, via Garibaldi 104, 20121 Milano, Tel. 02/760011, telex 320321, fax 02/760012. E-mail: info@edizioni-oltramar.it. Internet: www.edizioni-oltramar.it. Distributore: Edizioni Oltramar, via Garibaldi 104, 20121 Milano, Tel. 02/760011, telex 320321, fax 02/760012. E-mail: info@edizioni-oltramar.it. Internet: www.edizioni-oltramar.it.

La prensa chilena da cuenta de los sucesos

For Sale in Belg. at 12 Sept. 1921:
 two copies — at 10.100 M. c. ea.

Recibido en Sign el 1^o de Junio 1900
A la UMI.— N^o 21370 de procedencia

PRIMER CURING

Santiago de Chile, Lunes 8 de Noviembre de 1965

PRECIO: € 420 + I.V.A.

Nueva Provocación de Gendarmería Argentina



La flecha indica la zona de la Laguna del Desierto, escenario de la refriera desoladora que existió la vida a un nivel de Caribbeños.

Un edil de Carabobo
fue fusilado a tiros por
panderos argentinos en
la zona de la Laguna de
Desierto, provincia de Al-
bora. Otros católicos re-
sultaron heridos y fue-
ron trasladados a la in-
stalación de San Carlos.

Los policías chilenos fueron atacados por la fuerza argentina cuando realizaban labores de patrullaje, ignorándose las condiciones y forma en que se produce la refri-

Las primeras noticias de este gran suceso se comunican a llegar a Santiago a principios de los meses de abril, cuando una importante expedición de todos los sectores, el Trébol de la Verdad, que se podía llamar a su vez a la Ciudad de Montaña, fue una gran expedición, informada de los hechos y se basó en la ley de la Moneda, que desde entonces se convirtió en moneda oficial.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdez, quien asistió desde Montevideo, le dio la bienvenida al Palacio de Gobierno. A las 22 horas se dio comienzo a una Sesión de Ministros y, posteriormente, el Jefe del Estado presidió un Consejo de Gabinete dedicado a considerar la presencia de la algarabía.

A medianoche se reanuda la música del bar con un dúo de Hermanos Morúa. Carlos, nacido en 1926, se había incorporado al Cuzco en 1946, y ahora ya vivía a flote en el

Turkey, 1962
Coul. on the Page 18, Col. 11



El Ministro del Interior, don Benito Legido, llega al Palacio de la Moneda y es recibido en su despacho por el subsecretario de Gobernación, don Juan José Rodríguez, quien le informa que el subcomité de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, presidido por don Juan José Rodríguez, se reunió ayer en la sede del Ministerio del Interior, para discutir el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, presidido por don Juan José Rodríguez, sobre el caso de don Juan José Rodríguez, quien fue asesinado el 22 de mayo de 1980, en el marco de la guerra civil en Guatemala.

en esos momentos, casería de mayores antecodistas instalados después
suelta a una reunión de Manabita y, después de las 11.30, se va a
traslado a la residencia particular del Presidente Fico para asistir a un
Consejo de Gabinete.

Gobierno de Alessandri autorizó que entren a Chile

ARGENTINOS IMPONEN TERROR EN FUTALEUFU!



ARSENIO ORIA Y
VICTOR MANSELLE
AMENAZAN A COLONOS
Domingo 3 de Nov. de 1912



"Clarín" de Chile



El "Diario "Clarín" de Chile muestra a un sonriente comandante Torres al llegar de regreso a su país.

ASI MURIO EL TENIENTE MERINO



Revista chilena "Flash"



Revista "Flash"



La revista chilena "Desfile" también aborda el tema con grandes titulares



Revista "Aquí Está"

Notas

¹ Futuro general del Ejército y ministro de Agricultura de su país.

² Hija de los colonos Ismael Sepúlveda Rivas y Sara Cárdenas Torres, establecido en el lugar en 1927.

³ Corporación de Defensa de la Soberanía, Chile, "La invasión argentina al territorio de Laguna del Desierto en 1965" (http://www.soberaniachile.cl/invasion_argentina_a_laguna_del_desierto_en_1965.html).

⁴ Ídem.

⁵ Esta es la risible versión que ofrece la Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile en su sitio.

⁶ Corporación de Defensa de la Soberanía, Chile, op. cit.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

INVASION AL ALTIPLANO CHILENO EN TIEMPOS DE PERON



Vista del cerro Corrida de Cori en el altiplano atacameño

El diferendo de la Puna de Atacama fue una disputa de límites que involucró a la Argentina, Chile y Bolivia por el control de esa rica región minera situada en la frontera entre esos tres países.

En abril de 1879, el ejército chileno ocupó la región de San Pedro de Atacama, al que Santiago reclamó como parte de su territorio nacional. En 1884 se firmó el Tratado de Tregua que puso fin a las hostilidades entre Chile y Bolivia y obligó a esta última a ceder su litoral marítimo.

Santiago creó entonces una nueva jurisdicción, encomendándole al geógrafo e ingeniero Alejandro Bertrand, mensurarla y levantar un mapa de ella.

Un mes después, el 4 de mayo de 1884, el gobierno argentino envió un comunicado a su par chileno, notificándole que los territorios que había ocupado en la Puna durante la guerra del Pacífico, se hallaban bajo litigio entre su país y Bolivia y que sus límites estaban pendientes de ser demarcados.

Chile respondió que Bolivia era la dueña de esos territorios y que por hallarse ocupados por su ejército, se hallaban bajo su autoridad. Desoyendo esa suerte de advertencia, a comienzos de 1885 el coronel Moisés Lozano, comandante militar del Departamento de la Poma, en la provincia de Salta, ocupó la región de Pastos Grandes, dentro de la región en litigio y la anexó a la jurisdicción a su mando.

A esa zona, rica en minas de borato y azufre, se le sumaron otras, una de ellas, el poblado de Catúa, las canteras de Casa del Diablo y la comarca del volcán Quevar.

Ante aquella iniciativa Bolivia presentó una protesta formal ante el gobierno argentino que en vista de ello, ordenó el desalojo de todos esos puntos lo mismo de Antofagasta de la Sierra y la jurisdicción de Carachi Pampa, hoy provincia de Catamarca, que fueron ocupados por militares chilenas.

El 13 de noviembre de 1886 el gobierno de La Paz dictó una ley que declaraba a los territorios puneños de Pastos Grandes, Antofagasta de la Sierra y Carachipampa que ocupaba el ejército de Chile, parte de la Provincia de Sud Lipez, departamento de Potosí, pero el 2 de agosto de 1887 debió suspenderla ante

los reclamos del gobierno de Santiago que la forzó a firmar un protocolo que restablecía el *statu quo* anterior.



En 1879 Chile arrebató la Puna de Atacama a Bolivia para cederla inexplicablemente a la Argentina en 1898

El 12 de julio de 1888 Chile creó la Provincia de Antofagasta que abarcaba todas las tierras al sur del paralelo 23°, incluyendo la Puna de Atacama, en Salta y Catamarca.

Hasta ese momento, los mapas argentinos señalaban a la región fuera de su jurisdicción¹, aún cuando incluía en los mismos zonas en litigio con Chile en la gobernación de Santa Cruz.

Dos años después, Argentina y Bolivia firmaron en Buenos Aires un acuerdo secreto que fue rubricado por el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Norberto Quirno Costa y el enviado boliviano Santiago Vaca Guzmán². El mismo estipulaba que la Argentina renunciaba a sus reclamos sobre el territorio en disputa de Tarija a cambio de la cesión por parte de Bolivia de la Puna de Atacama. Bolivia cedía un amplio espacio que se extendía desde la Quebrada del Diablo hacia el norte por la vertiente oriental de los Andes que, sin embargo, permaneció sin ratificar hasta 1893.

Cuando Chile tomó conocimiento de ello, rechazó de plano sus términos argumentando que la región se encontraba ocupada militarmente y de acuerdo a las cláusulas del protocolo de 1887, eso negaba a Bolivia el derecho de pactar sobre ella.

La Argentina supo manejar con habilidad el problema, dividiéndolo en dos: en primer lugar, la región situada entre los paralelos 23° S y 26° 52' 45" S, que Bolivia, a espaldas de Chile, le había cedido y el segundo, el que se encontraba entre los paralelos 26° 52' 45" S y 52° S alegando que en ambos casos, el límite corría por las cumbres más altas de la cordillera. Pero el 31 de octubre, Chile y Bolivia firmaron un nuevo tratado, el Protocolo Matta-Reyes Ortiz, en el que quedaba establecido y reconocido por la segunda el dominio chileno sobre los territorios que había ocupado durante la guerra, incluyendo la Puna de Atacama.

Con la rapidez y sagacidad propia de la diplomacia argentina de aquellos años, Buenos Aires alegó que el Pacto de Tregua de 1884 no mencionaba a la Puna y que la ley chilena de creación del Departamento de Antofagasta de 1888 no tenía valor internacional. Para contrarrestar tales argumentos, el 18 de mayo de 1885 Chile y Bolivia firmaron el Tratado Barros Borgoño-Gutiérrez por el cual el

primero se comprometía a ceder a Bolivia Tacna y Arica a cambio del reconocimiento de la soberanía chilena sobre la Puna de Atacama y, en caso de no llegar a un acuerdo, entregar un puerto sobre el litoral marítimo en Caleta Vitor, un avance importante para los vencedores de la guerra del Pacífico.

Siete meses después, los dos países firmaron el Protocolo Marra-Cano que extendía el plazo de entrega de un puerto a Bolivia por dos años, iniciativa que llevó a los políticos de Buenos Aires, a firmar con Bolivia un nuevo protocolo, el Pacto Rocha-Cano, en el que a solo tres días de la rúbrica del Tratado Marra-Cano, la primera ratificó sus derechos a la Puna de Atacama, razón por la cual, Chile mantuvo su postura de mantener ocupada la región con sus fuerzas militares.

En los días que siguieron a aquellos acontecimientos, Buenos Aires logró que su vecino aceptase someter las cuestiones limítrofes a arbitraje británico³, a excepción de la Puna a la que recién el 2 de noviembre de 1898 acordó someter a estudio en una reunión que se llevó a cabo en la capital argentina. De acuerdo a las actas firmadas ese día, en caso de no haber conformidad, los delegados de ambos países fijarían los límites junto con el Sr. William Buchanan, embajador de los Estados Unidos en la Argentina, actuando como árbitro.

La asamblea tuvo lugar entre los días 1 y 9 de marzo y a ella asistieron representantes de ambas naciones, destacando, por el lado argentino, Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen, José Evaristo Uriburu, Benjamín Victorica y Juan José Romero, y por el chileno Enrique MacIver, Eulogio Altamirano, Eduardo Matte, Luis Pereira y Julio Zegers, además del diplomático estadounidense.

En la oportunidad, ambas partes presentaron sus posiciones y al no haber acuerdo, se decidió realizar una nueva reunión entre los días 21 y 24 del mismo mes, a la que solo asistieron Buchanan, Uriburu y McIver. De resultados de aquel encuentro, de 75.000 km² de territorio en disputa, Chile cedió a la Argentina 64.000 km², debiendo evacuar sus tropas de manera inmediata, un caso sin precedentes si se tiene en cuenta que había ocupado esa región militarmente durante una guerra contra una nación que cedía sus derechos y pretensiones a un tercero.

A escaso medio siglo de que Chile entregara la Puna, conquistada por sus fuerzas durante la guerra del salitre, los argentinos iniciaron una nueva penetración con la intención de apoderarse de las azufreras del cordón montañoso de la Corrida de Cori, al sur de la Puna chilena, con el objeto de destinar su explotación a la elaboración de explosivos.

Todo comenzó cuando el ciudadano argentino Adolfo F. García Pinto tramitó ante el juzgado de Taltal (Chile) la propiedad de una mina de azufre en el cerro Julia, de la que perdió sus derechos debido a algunas dificultades que se presentaron a la hora de tramitar la escritura. Sin embargo, al año siguiente volvió a gestionar la propiedad mensurándola en 1944 e inscribiéndola un año después.

Por no haber pagado los impuestos correspondientes a las minas, la propiedad se volvió a perder, confiscada por el juzgado en cuestión que la declaró propiedad fiscal.



Juan Domingo Perón

A poco de estos hechos, el gobierno de Perón decidió emprender la explotación del azufre para proveer con él a Fabricaciones Militares, ordenando a la empresa Establecimientos Azufreros de Salta, dependiente del Ministerio de Defensa, ocupar las mencionada minas que de ese modo, quedarían bajo el control de la empresa Industrias Químicas Nacionales de Sociedad Mixta, fundada en 1943.

Poco tiempo después, los argentinos ingresaron en territorio chileno para iniciar la explotación de los yacimientos ubicados al sur del Salar de Atacama cuyo producto comenzó a ser extraído y conducido en camiones hasta la planta Estafeta de la Casualidad, a 23 kilómetros de la frontera, dentro del territorio salteño.

Era una invasión abierta y descarada ya que ese azufre comenzó a ser transportado a Córdoba, más precisamente a lo que sería la planta de la Fábrica Militar de Río Tercero y la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, en Villa María, para la elaboración de armas y explosivos, según se ha dicho.

La indignación que el descubrimiento provocó en Chile superó los límites de lo imaginable ya que *“Perón no sólo se apropiaba de mineral chileno, sino que lo usaba para armar los mismos arsenales con los que proyectaba su frustrada salida al Pacífico. Mil hombres trabajaban en la azufrera, bajo la mirada atenta de personal militar argentino [mientras] La sociedad seguía pagando a la Tesorería de Talca su anualidad con la que encubría los hechos”*⁴.

En 1954 Danko Zlosilo Pavlicevic, ciudadano croata radicado en Chile desde hacía varias décadas, descubrió que los argentinos estaban extrayendo oro clandestinamente de sus yacimientos de Pico de Oro y por eso intentó dialogar con ellos. Pero al acercarse al campamento que habían levantado en torno a la elevación, fue rodeado por hombres fuertemente armados y obligado a retirarse bajo serias amenazas.

Pavlicevic denunció el hecho a las autoridades chilenas e inició una querrella a través de la empresa minera, contra el gobierno argentino debiendo radicar otra al año siguiente, 1955, cuando el gobierno de Perón comenzaba a tambalear.



El azufre de la Corrida de Cori era conducido en camiones hasta las fábricas militares de Córdoba

Victoriosa la Revolución Libertadora, Perón ya no gobernaba la Argentina por lo que Pavlicevic y el gobierno de Chile vieron florecer las esperanzas de un acuerdo y un resarcimiento por parte del vecino país. Sin embargo, como las nuevas autoridades no daban señales de tomar una decisión, en 1956 el croata se dirigió

a la Aduana de Taltal para presentar un nuevo reclamo, logrando que recién en febrero de 1957 se le diera respuesta a los mismos.

Un oficial del ejército chileno, el mayor Enrique Gillmore, se encaminó a la región para corroborar si era verdad que había argentinos en la zona y así fue que lo comprobó. Su viaje obtuvo resultados positivos pero lo más grave fue que cuando quiso dialogar con el oficial a cargo de los uniformados trasandinos que custodiaban la zona, teniente coronel Ricardo Zorzi, se lo trató con extrema violencia, hasta que se vio obligado a retirarse del lugar a punta de metralla, tal como había ocurrido con Pavlicevic.

En vista de lo acaecido, el Ministerio de Defensa de Chile envió hacia el sector un destacamento de carabineros con el objeto de normalizar la situación. Los chilenos llegaron fuertemente armados, decididos a entablar combate si fuese necesario, pero nada sucedió porque, de acuerdo a sus versiones, los argentinos se retiraron pacíficamente, después de llegar a un entendimiento. Sin embargo, cosa curiosa, los carabineros abandonaron la zona y los argentinos regresaron (en realidad nunca se retiraron), permaneciendo en el lugar...¡¡hasta 1964!!, ignorando las denuncias planteadas en el Congreso y las protestas formuladas por la Casa de la Moneda.

La pregunta surge inexorable: ¿cómo es posible que los carabineros se hubiesen retirado de un territorio ocupado y explotado por una fuerza extranjera y no permanecieran allí, en resguardo de su soberanía y sus intereses?!

Según la Corporación de Defensa de la Soberanía, *“Esto se debió, en gran medida también, a que la atención se distrajo en aquellos años a invasiones mucho más graves, como la entrada de gendarmes argentinos al territorio de Palena, que motivó el llamado a Laudo fallado en 1966”*⁵.

Palabras.

Lo cierto es que tras 15 años de explotación, la cumbre de la Corrida de Cori prácticamente desapareció después que los argentinos extrajeran de allí más de un millón de toneladas de azufre sin indemnizar jamás a Chile por el daño.

Notas

¹ Ver Mapa General de la República Argentina de 1888, Félix Lajouane Editor, Bs. As., Imp. Erhard Hermanos.

² Tratado Quirno Costa-Vaca Guzmán, firmado el 10 de mayo de [1889](#).

³ Protocolo Guerrero-Quirno Costa, firmado el 17 de abril de 1896.

⁴ Corporación de Defensa de la Soberanía, Chile, “Penetración ilegal argentina en azufreras del altiplano atacameño chileno”, (<http://www.soberaniachile.cl/atacargen.html>).

⁵ Ídem.

ARGENTINA PROVOCA NUEVOS INCIDENTES

A los incidentes de las azufreras de Atacama, el islote Snipe, Laguna del Desierto y Alto Palena, le siguieron otros de la misma gravedad.



Cumbre Frondizi - Alessandri

Con la llegada del ingeniero Jorge Alessandri Rodríguez al poder, el 3 de noviembre de 1958, gendarmes argentinos hicieron una nueva entrada en Palena que volvió a poner tensas las relaciones entre ambos países.

El 2 de febrero de 1959, conocida la novedad en la capital chilena, el presidente Frondizi, que se hallaba de paso hacia los EE.UU., manifestó su acuerdo de retirar sus tropas del sector por entender que era un "territorio en litigio", firmando ese mismo día la Declaración de Cerrillos, con la que se comprometían a *"entrar de inmediato en negociaciones encaminadas a encontrar las fórmulas arbitrales adecuadas, que permitan resolver los diferendos existentes"*¹, a saberse, Laguna del Desierto, Alto Palena y Canal de Beagle.

El asunto parecía solucionado, por lo que el presidente Alessandri nombró embajador en la Argentina al Dr. Sergio Gutiérrez Olivos, autor de una completa biografía de Alberdi, catalogado por los sectores nacionalistas como entreguista e incapaz de enfrentar la sagacidad diplomática argentina (su padre había sido uno de los firmantes del Protocolo de 1938 sobre el Canal el Beagle).

Una vez en Buenos Aires, Gutiérrez Olivos solicitó al gobierno argentino el retiro de los gendarmes de Palena, única condición para comenzar a dialogar sobre la posibilidad de un arbitraje. Como respuesta, recibió airados reclamos sobre la supuesta violación del espacio aéreo argentino que habrían llevado a cabo dos aviones de guerra chilenos el 23 de febrero de 1959, novedad que lo tomó por sorpresa.

Ni bien llamó a Santiago para interiorizarse del asunto, se le informó que ninguna máquina de la FACH había volado ese día y que aquel reclamo no era más que una maniobra de distracción para evitar el retiro de las tropas.

En vista de ello, el 31 de marzo Gutiérrez volvió a insistir, presentando el borrador de un acuerdo que el gobierno de Buenos Aires se comprometió a estudiar, dilatando indefinidamente su pronunciamiento. Mientras tanto, en el sur, se sucedían incidentes que ponían en estado de alerta a ambas naciones.

El 16 de agosto un petrolero argentino fondeó en isla Nueva, y allí permaneció hasta la llegada de la lancha patrullera "Ortiz", de la Armada chilena. Tres días después hizo lo propio el remolcador "Sanaviron" echando anclas en caleta Banner, sobre la costa norte de la isla Picton, donde permaneció fondeado más de 24 horas.

El 31 de agosto la embajada argentina en Santiago presentó una protesta formal, alegando que la actuación de la "Ortiz" había constituido un acto de provocación. Mientras en la Cancillería chilena

daban lectura a la queja, la fragata argentina “Hércules” navegaba desafiante por las aguas del Canal de Beagle, fondeando en caleta Banner, como lo había hecho el “Sanaviron”.

A todo esto, la Argentina continuaba su carrera armamentista adquiriendo dos submarinos, 32 aviones F9F Panther, 28 cazas a reacción Sabre F86F y el portaviones “Independencia”, todo ello destinado a superar el potencial militar de sus vecinos.

En un acto sin precedentes, el 30 de septiembre de ese mismo año el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través de su titular, José Francisco Vergara Donoso, ordenó a la Base Punta Arenas **¡que se abstuviese de elevar notificaciones a los buques argentinos que entrasen en aguas chilenas!** intentando, de ese modo, bajar el tono a la disputa y la actitud belicista de sus vecinos, todo ello mientras publicaciones como “El Mercurio” y la revista “Zig Zag” instaban en sus artículos a intervenir militarmente.

El 1 de octubre por la mañana, el presidente Frondizi manifestó al embajador Gutiérrez: “...*que deseaba con toda lealtad y franqueza supiera como Embajador y como buen amigo, que al expedir tales instrucciones el Ejecutivo argentino no entendería ordenar a sus barcos que se abstuvieran de usar rutas que estos tenían derecho a utilizar, en su concepto, de acuerdo con el principio universal de la libre navegación*”².

Mientras Chile recibía las primeras unidades navales encargadas a Gran Bretaña, el 12 de junio de 1960 ambos gobiernos firmaron los Protocolos Gutiérrez-Taboada de Bases de Arbitraje tendientes a resolver los conflictos limítrofes del Canal de Beagle y el Alto Palena a través de un nuevo tribunal británico en el que se aceptaban los criterios exigidos por la Argentina después del fallo de 1902. Era realmente increíble pues se volvía a legislar sobre lo que era “cosa juzgada”.

Los principales puntos del protocolo establecían:

“Artículo I: En la parte norte de Canal Beagle comprendida entre el Meridiano Occidental de Greenwich 68° 36' 38.5" y el Meridiano de Punta Navarro (Meridiano Occidental de Greenwich 67° 13.5' aproximadamente) la línea fronteriza entre ambos países correrá por la línea media del canal (...).

“Artículo II: Se declara que pertenecen a la República Argentina las islas e islotes situados al Norte y a Chile las islas e islotes situados al Sur de la línea divisoria antes indicada.

“Artículo III: Se declara que pertenecen a Chile y por consecuencia quedan excluidos del recurso al procedimiento judicial aquí estipulado, la isla Lennox y los islotes adyacentes.

“Asimismo, se declara que pertenecen a la República Argentina y, en consecuencia, quedan excluidos del mismo recurso las dos islas Becasses”³.

Se trataba de un gran triunfo diplomático para Buenos Aires. Sin embargo, tan pronto como la opinión pública chilena se enteró de los términos de aquel tratado, se produjo una ola de protestas e ira popular que, en vista del aletargamiento que manifestaba el gobierno encabezado por Alessandri, desembocó en la constitución de una serie de instituciones y agrupaciones de corte patriótico y nacionalista, destinadas todas a la defensa de la soberanía y el honor de Chile.

Destacan principalmente, entre ellas, el Comité Por Chile y su Soberanía, de Valparaíso, en el que colaboró el prestigioso periodista de “La Unión”, Alfredo Silva Carvallo, el Comité Fronteras y Soberanía de Santiago, del que formaron parte conocidos militantes nacionalistas como Juan Diego Dávila y el doctor Jorge Vargas; el Comité Patria y Soberanía, conformado por prestigiosos parlamentarios y legisladores como Exequiel González Madariaga, Hugo Zepeda Barrios, Raúl Marín Balmaceda y el contraalmirante (R) Pedro Espina Ritchie, quienes alzaron su voz de protesta contra aquellos acuerdos que atentaban contra la dignidad de su tierra y varios más.

El contraalmirante Espina escribió en esa oportunidad un extenso trabajo titulado *Los Problemas Limítrofes con Argentina. Protocolos de Arbitraje de junio de 1960*, editado en Santiago en 1962, en donde decía:

“Los actuales Protocolos de Arbitraje y Convenio de Navegación de Junio de 1960 nos demuestran que Chile continúa con su política internacional “entreguista” y Argentina, por el contrario, continúa con su política de “expansión territorial” hacia el Sur y hacia el Pacífico en forma implacable”.

"...Dichos protocolos son contrarios a los intereses y soberanía de Chile y el Convenio de Navegación además, somete a nuestro país... a una servidumbre deshonrosa que atenta contra la dignidad nacional"⁴.

El 23 de junio, el comandante Enrique Cordovez Madariaga agregaba a la serie de quejas que se venían sucediendo desde la firma de los Protocolos:

"Chile abandonó su justa e indiscutible posición de dueño y señor del canal Beagle con todas sus tierras, islas e islotes que él contiene; y procede a negociar con Argentina como dos Estados que tienen iguales derechos, y además accede a la petición argentina sobre los islotes Becasses, que da la rara coincidencia que se ubican en el nacimiento del artificial canal Moat".

"Esta facilidad de navegación importa otorgarle salida al océano Pacífico a la Armada argentina, a perpetuidad y si ellos lo desean sin tan siquiera dar aviso".

"Nuestra tradicional generosidad no nos permitía siquiera pedir alguna compensación territorial en los valles transversales que tanto abundan al Este de la cordillera"⁵.

A comienzos de 1965, aquellos protocolos fueron retirados del Congreso por el presidente Frei Montalva, después de que el Dr. Frondizi hiciese la declaración de soberanía antártica desde la isla Decepción, el 6 de marzo de 1961, con la que, según los chilenos, había echado por tierra el recientemente firmado Tratado Antártico de 1959.

Esta afirmación de soberanía es, fundamentalmente, el sentido de mi presencia en esta región que incorpora al patrimonio espiritual y material de los argentinos la decidida acción de la Armada Nacional⁶.

En 1967 Chile denunció que una unidad de su escuadra había sido detenida por embarcaciones argentinas en sus aguas jurisdiccionales, en pleno Canal de Beagle⁷, incidente que motivó una protesta diplomática desde Santiago pero ninguna acción enérgica. Cabe preguntarse entonces, donde estaban las unidades navales adquiridas por Chile a Gran Bretaña para reforzar su escuadra y superar "el nuevo estado de indefensión por el que atravesaba el país" al que hace alusión insistentemente la Corporación de Defensa de la Soberanía.



El Tte. Gral Juan Carlos Onganía junto a un grupo de reporteros

Lejos de acatar cualquier reclamo por parte de Chile, en septiembre del mismo año la Argentina impidió a todo práctico chileno que hubiese guiado naves mercantes extranjeras por el Canal de Beagle, desembarcar en Buenos Aires, una nueva muestra del envalentonamiento con la que el gobierno del Plata pretendía intimidar a su vecino, exigiendo que toda navegación hasta Ushuaia fuese hecha por personal propio.

Como explica la Corporación de Defensa de la Soberanía en su página, en vista de esa actitud, un año después, el senador González Madariaga volvería a hablar del estado de guerra de baja intensidad entre ambos países al decir: *"Era una medida que cuadraba perfectamente con lo que se ha llamado un estado militarista en oposición a un estado de derecho"*.

Eran los tiempos del autoritario gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía, cuando el país desarrollaba un amplio plan científico y tecnológico cimentado en su momentánea estabilidad económica. En aquellos años, la Argentina daba impulso a la fabricación de sus propios aviones de guerra, a la construcción de armamentos a cargo de Fabricaciones Militares, al programa espacial que había iniciado el gobierno del Dr. Frondizi con el lanzamiento de cohetes y vectores científicos, a la construcción de la Central Nuclear de Atucha, primera en América Latina, el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, dando impulso a las obras del Túnel Subfluvial bajo el río Paraná, entre las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y emprendiendo grandes obras de infraestructura, en especial viales, para las cuales se había creado el Plan Nacional de Caminos.

Entre febrero y marzo de 1970 se produjo en territorio chileno un nuevo episodio que una vez más puso en estado de guerra a ambas naciones.

A poco del encuentro que tuvo lugar entre los presidentes Onganía y Frei, gendarmes argentinos procedentes de Chos Malal, penetraron en territorio chileno a través del Paso Valdez, persiguiendo a una banda de cuatros.

Ya en jurisdicción chilena, los efectivos se toparon con una partida de arrieros a la que confundieron con los malvivientes y dispararon sobre ella a mansalva, matando al colono Antonio Parra y tomando prisionero su compañero, a quien condujeron esposado a territorio argentino.

Debido a la gravedad del hecho, cuando todavía no se habían acallado las voces de protesta por la muerte del teniente de carabineros Hernán Merino Correa acaecida cuatro años atrás, Chile elevó un nuevo reclamo, firmado por su canciller, catalogando de “asesinato” la muerte de Parra. Según la nota, de acuerdo al Convenio Bilateral de 1929, los gendarmes debían haber entregado a los detenidos a las autoridades locales por encontrarse dentro de su territorio y no llevárselos por la fuerza a su país más cuando los mismos resultaron ser pacíficos pobladores de la zona.

Como salvo esa tibia formulación nada más ocurrió, los incidentes continuaron y se fueron tornando cada vez más graves, sin que Chile, que según el lema oficial de su escudo nacional, todo lo resuelve “Por la Razón o por la Fuerza” y que posee el “Ejército Siempre Vencedor, Jamás Vencido”, reaccionase jamás.

El 28 de marzo de 1982, en momentos en que la flota argentina navegaba hacia las islas Malvinas para iniciar el Operativo Rosario, tres arrieros chilenos, los hermanos Germán y Feliador Sáez y su amigo César Huaquier, recorrían las inmediaciones del cerro Galera, frente a Coyhaique, revisando la calidad de los pastos de unos terrenos que pensaban arrendar para criar su ganado, sin imaginar la tragedia que estaba a punto de desencadenarse.



Numerosos arrieros sufrieron apremios de la Gendarmería

Según Patricia Huaquier, hija de César, los campesinos se hallaban enfrascados en esas tareas cuando un pelotón de seis gendarmes argentinos que habían cruzado la frontera y recorrían el área fuertemente armados, abrió fuego sobre ellos.

Germán Sáez cayó muerto en tanto su hermano y César Huaquier se dieron a la fuga con el fin de salvar sus vidas. Regresaron dos días después para recuperar el cuerpo de su compañero que presentaba un disparo en la cabeza.

El hecho fue informado por la prensa trasandina, dando cuenta que la policía civil y personal de carabineros se habían hecho presentes para corroborar los hechos y elevar el correspondiente informe⁸. Pero eso no fue todo, ese mismo mes, poco antes del comienzo de la guerra de las Malvinas, el Aviso ARA "Francisco de Gurruchaga", buque de la Armada Argentina, ancló en la isla Deceit, bajo soberanía chilena desde 1881 y allí permaneció, desoyendo las demandas de Chile de abandonar el área inmediatamente.

En el mes de abril de 1993, una nueva partida de gendarmes penetró a la altura del Lago Cochrane, en territorio chileno y cerca de sus costas mató a otros dos pobladores, regresando a Santa Cruz por el mismo camino por el que habían llegado. Para asombro de su propia población, el canciller Enrique Silva Cimma bajó los decibeles del incidente y trató de mantener el asunto oculto, con el fin de no agitar los ánimos, cosa que, por supuesto, no logró.

Hubo nuevas manifestaciones de protesta así como también nuevos reclamos y los periódicos de ambos países dieron amplia cobertura al tema. En 1994 volvería a repetirse un incidente similar en Reigolil, Curarrehue y así, sin solución de continuidad hasta la pérdida definitiva de Laguna del Desierto ese mismo año y el acuerdo sobre los Campos de Hielos Continentales en 1998, que dejaron esos territorios en manos de la Argentina.

Guillermo Lagos Carmona, *Historia de las fronteras de Chile. Los tratados de límites con Argentina*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980, p. 253.

² Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, "El mito de la amistad chileno-argentina: doscientos años de una guerra de baja intensidad. Escaramuzas fronterizas, propaganda belicista y casos históricos de violencia. Más agresiones militares en el Beagle (1967-1968) (http://www.soberaniachile.cl/mito_de_la_amistad_chileno_argentina.html).

³ Guillermo Lagos Carmona, op. cit., pp. 257-258.

⁴ Pedro Espina Ritchie, *Los Problemas Limítrofes con Argentina. Protocolos de Arbitraje de junio de 1960*, Comité Patria y Soberanía, Santiago de Chile, 1962, página 18.

⁵ Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, "El Camino Hacia la Crisis del Beagle de 1978: Desde las Pretensiones Argentinas en la Segunda Guerra Mundial Hasta el Desacato al Laudo Británico y la Propuesta de Intervención Papal de Paz", http://www.soberaniachile.cl/antecedentes_y_desarrollo_de_la_controversia_del_canal_beagle.html.

⁶ Palabras del Dr. Arturo Frondizi, presidente de la Nación durante la Campaña Antártica 1960-1961, extraído de Carlos Alberto Coli, *La Armada Argentina en la Antártida, Campañas Navales Antárticas 1960-1980. Fuerza Naval Antártica-Armada Argentina*, FANA -Bs. As. 2001.

⁷ Corporación de Defensa de la Soberanía de Chile, "El mito de la amistad chileno-argentina: doscientos años de una...", op. cit.

*2 El 6 de abril de 1982 "La Prensa" de Santiago publicó la nota en su página 9 (la ocupación de los archipiélagos australes por la Argentina eran el tema principal en esos días).

SE DESATA LA CRISIS



Junta Militar de Chile

El 2 de mayo de 1977 el tribunal británico que entendía en la disputa por la zona del Canal de Beagle falló en favor de Chile, declarando que el curso de la vía acuática era poniente-oriental y que, por consiguiente, las islas Picton, Lennox, Nueva y los islotes adyacentes quedaban dentro de su jurisdicción, tal como lo establecía el Tratado de 1881 y el posterior fallo arbitral de 1902. Además, le reconocía 200 millas náuticas de explotación marítima al sudeste del estrecho, que constituía un territorio de incomparable riqueza ictícola e inmejorable proyección geopolítica. De acuerdo a lo estipulado en una de las cláusulas del laudo, se otorgaba un plazo de seis meses para cumplir la resolución.

La noticia causó regocijo en los círculos gubernamentales y la opinión pública chilena dado que eso era lo que se esperaba después que tanto en 1881 como en 1902, la Argentina reconociera aquellos territorios como parte de Chile a cambio de su total dominio sobre la Patagonia y la mitad de Tierra del Fuego. Además, la resolución de un tribunal arbitral era ley y, por consiguiente, caso cerrado, sin embargo, lejos estaban gobernantes y población en general de imaginar lo que ocurría al otro lado de la cordillera.

El absoluto silencio que siguió a la declaración del tribunal fue el primer indicio de que las cosas no marchaban bien.

Recién el 5 de mayo Buenos Aires dio señales de vida al enviar a Santiago a uno de sus emisarios, el contraalmirante Julio Torti, jefe del Estado Mayor Conjunto, quien debía entrevistar al general Pinochet para entablar conversaciones y negociar un arreglo directamente, a espaldas de cualquier mediador.

La reunión tuvo lugar en la Casa de la Moneda y en ella se acordó, por expreso pedido de la Cancillería chilena, que todo el asunto se manejaría de acuerdo a la legislación internacional y que en caso de no alcanzarse una solución, se acudiría a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El almirante Torti regresó a Buenos Aires con la propuesta chilena y mientras la Junta Militar analizaba su contenido, impartió las primeras órdenes tendientes a llevar zozobra al gobierno trasandino y generar tensión en el hemisferio.

Ese mismo mes, los argentinos instalaron una baliza en la isla Barnevelt, en un claro intento por provocar a sus adversarios. La isla se halla ubicada en el extremo sur del territorio en disputa, a escasas millas al este de las islas Wollaston, que hoy forman el Parque Nacional Cabo de Hornos y no constituía ningún punto de interés estratégico.

El gobierno chileno acusó el golpe en la persona del almirante José Toribio Merino, miembro de la junta militar que gobernaba ese país y comandante en jefe de su Armada desde el mismo día del golpe que derrocó a Salvador Allende. El rimbombante militar, verdadero cerebro del régimen y afecto a las declaraciones grandilocuentes, farfulló que por ese y otros incidentes que la Argentina estaba generando, se devolvería por la fuerza, es decir, por medio de acciones bélicas, cualquier otra provocación que significara una nueva violación de la soberanía de su país.

Como veremos más adelante, no fueron más que palabras ya que el régimen militar de Buenos Aires, volvería a generar hechos de tensión que pondrían a prueba la paciencia de sus vecinos.

En ese clima se iniciaron las negociaciones, con el Dr. Julio Phillipi, reconocido jurista chileno, ex ministro de Relaciones Exteriores por un lado y el general Osiris Villegas por el otro. Villegas era un nacionalista duro que había sido ministro del Interior durante el gobierno del Dr. José María Guido, secretario del Consejo Nacional de Seguridad en tiempos de Onganía y embajador en Brasil entre 1969 y 1973. Precisamente el 2 de abril de ese último año sufrió un atentado terrorista del que salió con vida, hecho fortuito que le permitió volver al ruedo después de una corta convalecencia, sobre todo tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, cuando su figura cobró mayor notoriedad.

En 1977 la Junta Militar lo puso a la cabeza de la delegación argentina que debía encarar las negociaciones con Chile, sabiendo que se trataba de un verdadero “halcón”, más cercano a la línea dura que representaban Guillermo Suárez Mason, Luciano Benjamín Menéndez, José Antonio Vaquero, Santiago Omar Riveros, Leopoldo Fortunato Galtieri, Genaro Ramón Díaz Bessone y toda la Armada, encabezada por su omnipotente comandante en jefe, el almirante Emilio Eduardo Massera, que de los “blandos”, de los que el mismísimo general Videla y el brigadier Orlando Ramón Agosti eran sus máximos exponentes.

El 14 de mayo, el propio Videla, manifestó que su gobierno no tenía interés en ensuciar la limpia tradición argentina de respeto a los tratados que había suscrito. Ocho días antes había invitado a su par chileno a una reunión en Buenos Aires, a efectos de abordar el delicado tema de la delimitación de las aguas territoriales sudoccidentales, de acuerdo al plazo de nueve meses que había establecido el laudo arbitral, propuesta que Pinochet aceptó.

La primera reunión se llevó a cabo entre el 21 y el 22 de julio y ni bien comenzaron las conversaciones, la delegación chilena, encabezada por el Dr. Phillipi, comprendió que la Argentina solo buscaba remarcar su posición. Incluso el mismo Videla había cambiado su discurso tornándolo mucho más inflexible al declarar abiertamente que su país no estaba dispuesto a aceptar ninguna decisión que pusiera en juego sus derechos e intereses vitales.

El mandatario fue apoyado por todos los funcionarios presentes, civiles y militares.

El 26 de julio el almirante Torti rompió toda posibilidad de diálogo al declarar públicamente que era imperioso negociar rápidamente con los chilenos para que se produjera la total devolución de las tierras fueguinas que ese país ocupaba y que, según él, pertenecían a la Argentina. Una semana después, el 3 de agosto, su superior, el almirante Emilio Eduardo Massera, manifestó que las Fuerzas Armadas argentinas estaban preparadas *“para evitar cualquier mutilación geográfica de la nación en su área de responsabilidad”*.

Las rondas de negociaciones que tuvieron lugar entre julio y septiembre no arrojaron ningún resultado, como tampoco las que sostuvieron en el mes de diciembre el embajador argentino, vicealmirante Oscar Montes y su par chileno Patricio Carvajal Prado, la primera en Santiago, los días 15 y 16 y la segunda en Buenos Aires, el 27 y 28 del mismo mes.

Pocos días antes, el almirante Torti había volado a la capital trasandina portando la nueva propuesta de su gobierno según la cual, Buenos Aires reconocía la soberanía chilena sobre las islas dentro del “martillo” del compromiso de arbitraje, pero exigía la soberanía compartida de tres islas ubicadas al sur del mismo, que Chile consideraba propias: Evout, Barnevelt y Hornos. Además, el límite marino debía pasar por el meridiano del Cabo de Hornos.



Asume la Junta Militar en Buenos Aires

Era evidente que los argentinos intentaban modificar la resolución del tribunal británico y que buscaban pelea. Como era de esperar, los chilenos se negaron rotundamente, argumentando que la propuesta alteraba arbitraria y deliberadamente el Tratado de 1881 que ambas naciones habían suscripto pero dejaron una vía abierta al sugerir conversaciones directas entre los cancilleres para fijar los límites en las aguas territoriales.

Lo que se comenzaba a intuir en diferentes ámbitos diplomáticos era que el gobierno de Buenos Aires estaba dispuesto a todo en caso de que su posición fuese rechazada.

Mientras la Junta Militar argentina se abocaba de lleno a la tarea de elaborar una nueva alternativa, el gobierno de Chile, presionado por su Armada, procedió a adoptar las primeras medidas precautorias designando por decreto a un alcalde de mar, medida que llevó al general Pinochet a fortalecer su autoridad sobre las unidades militares y a poner a las mismas en estado de máxima alerta.

El documento que llevó el almirante Torti a Santiago el 5 de diciembre no era más que un absurdo consistente en la firma de un tratado complementario al de 1881 en el que se alteraba el recorrido del canal dejando a las islas del lado argentino. En una palabra, se trataba de lo mismo que la Junta Militar reclamaba antes de la resolución del tribunal arbitral, pero con términos más cuidados y elegantes.

Intuyendo que el rechazo a la propuesta que portaba Torti iba a generar malestar en Buenos Aires, Pinochet buscó una salida alternativa abriendo una nueva vía de negociación. Para ello entabló comunicación telefónica con Videla y así acordó un encuentro secreto el 9 de enero entre el general Manuel Contreras Sepúlveda, uno de los principales asesores y un representante argentino.

El delegado chileno viajó a Buenos Aires en el más absoluto secreto, llevando directivas precisas en el sentido de concertar un encuentro entre ambos presidentes de ahí que al llegar al Aeropuerto Internacional de Ezeiza lo estuviese esperando un automóvil de la embajada de su país para conducirlo directamente a la legación y de allí al Palacio San Martín, donde entregó la propuesta que le traía al canciller Montes.

Los argentinos estuvieron de acuerdo y en esa misma reunión, en la que también estuvieron presentes el embajador René Rojas Galdames y el general Agustín Toro Dávila, se acordó un encuentro en la Base Aérea de El Plumerillo, en las afueras de Mendoza, a realizarse diez días después.

La cumbre tuvo lugar durante una jornada de agobiante calor. A los chilenos les encanta decir que Pinochet llegó en el avión presidencial escoltado por seis cazas camuflados de la FACH que en esas condiciones volaron por el espacio aéreo argentino, como si ello significase algo.

El mandatario trasandino fue recibido por su par rioplatense y tras la ceremonia de rigor, pasaron ambos al despacho del comandante de la estación aérea donde mantuvieron una reunión a puertas cerradas que se prolongó por espacio de trece horas.

Lo primero que hizo el recién llegado fue hacer un reclamo en contra de la actitud argentina de desconocer el fallo del tribunal y del absurdo de ir a una guerra tratándose Argentina y Chile de dos naciones que se complementaban perfectamente. Videla respondió con un absurdo, primero dijo que él tampoco deseaba una conflagración (lo que era cierto), pero remató su frase diciendo que se había rechazado el laudo con el fin de crear las condiciones políticas necesarias para llegar a una solución pacífica, negociada (la solución pacífica hubiera sido acatar el fallo como hizo Chile en 1994 con Laguna del Desierto).

La conversación fue aumentando los decibeles hasta que en un momento dado, Pinochet se puso de pie, se encaminó al escritorio, tomó una hoja de papel en blanco y con ella se dirigió hasta un mapa de la zona en disputa que colgaba de una pared lateral. Una vez allí, extrajo una lapicera de su bolsillo, hizo un croquis a mano alzada y regresó a su asiento para mostrar el bosquejo a sus pares.

-¿Qué le parece una cosa así? – le preguntó a Videla.

El presidente argentino miró detenidamente la hoja de papel donde se veía una línea vertical de norte a sur que partía por el medio las islas Evout y Barnevelt y luego dijo:

-Como base me parece bien pero la línea debería empezar en la isla Nueva, partiéndola en dos y terminar en el Cabo de Hornos, partiéndolo también.

Al escuchar eso Pinochet hizo un gesto pidiendo a Videla que se detuviera y que dejase todo como estaba, inmediatamente después hizo una copia del croquis y propuso que ambos las firmasen, guardándose cada uno un ejemplar.

El encuentro no arrojó resultados pese a que se acordaron tres fases sucesivas a seguir a partir de entonces:

- 1- Se constituirían comisiones mixtas para entablar negociaciones en el término de 45 días.
- 2- Se abordarían temas de fondo (180 días).
- 3- Se formalizarían y firmarían los textos.

Si alguno de los lados había obtenido alguna ventaja, ese fue la Argentina ya que al lograr un acuerdo para la conformación de una comisión binacional tendiente a evitar un conflicto armado, había sacado el problema del ámbito jurídico para iniciar negociaciones directas.

Chile, por el contrario, tuvo las de perder ya que habiendo concurrido a la cumbre con la intención de firmar un acta de acuerdo, se fue con las manos vacías debido a que uno de los representantes de la Armada Argentina allí presente, objetó de manera terminante la presencia de tropas chilenas en el lugar de conflicto, imponiendo como condición, que si las mismas permanecían en el lugar, debía acantonarse igual número de efectivos argentinos junto a ellas. La propuesta fue rechazada con energía por Pinochet, motivo por el cual, las tratativas se suspendieron.

Fue justamente lo que los argentinos esperaban pues su intención no eran llegar a un acuerdo sino ir directamente a la guerra en caso de que sus vecinos no aceptasen el total de sus exigencias.

Eso quedó confirmado el 25 de enero de 1978 cuando pocos días antes de que expirara el plazo concedido a ambas partes para que el fallo del tribunal británico entrase en vigencia, la Argentina declaró al laudo arbitral insanablemente nulo, una aberración jurídica sin precedentes en la historia del

derecho internacional que dejó con la boca abierta a las naciones del hemisferio y de la misma Europa, quienes comenzaron a vislumbrar con preocupación la posibilidad de un conflicto bélico a gran escala en la región.



Encuentro de El Plumerillo, Mendoza, el 19 de enero de 1978

La Junta Militar de Buenos Aires hacía referencia a ciertos “vicios” en la resolución, entre ellos, exceso de poder, defectos de fundamentación, deformación de la tesis argentina, errores históricos y geográficos, contradicciones y falta de equilibrio en la apreciación de las pruebas, todos argumentos inconsistentes.

La prensa internacional se hizo eco de las más variadas maneras, el “Journal do Brasil”, por ejemplo, comentó en una editorial titulada “Del Derecho al Vaudeville”: *“...si la situación no estuviese tomando aspectos preocupantes oscilaría a los ojos de terceros, sólo entre lo cómico y lo ridículo.... Cuando el Laudo Arbitral, favorable a una de las partes en litigio, es rechazado por el perdedor y este exhibe todo un dispositivo guerrero para apoyar sus puntos de vista, se está pasando del Derecho al Vaudeville”*. Resulta sintomático que naciones similares en cuanto a orígenes, desarrollo y maneras de proceder, se refieran a sus pares con expresiones y terminología de falsa madurez y criterio, como intentando ridiculizar lo que realmente es un asunto grave por el mero hecho de no ser una cuestión propia, sobre todo si la misma acapara el interés de la opinión pública internacional y relega a aquellas (las que no están involucradas en el problema) a un segundo y hasta tercer plano.

Menos cargado de encono, el 19 de diciembre de 1978 “O Globo” publicó: *“El gobierno brasileiro está profundamente preocupado, incluso ante la posibilidad de una guerra relámpago entre la argentina y Chile, porque inevitablemente rompería los precarios equilibrios existentes en el continente sudamericano”*¹.

El “Times” de Londres, por su parte, hizo lo propio en un editorial: *“Argentina ha hecho saber ahora que, probablemente, rechazará la decisión del panel internacional de árbitros que asignó a Chile tres islas en la boca del Canal [de] Beagle.*

*Deliberadamente ha elevado la temperatura dando publicidad a las maniobras navales que inició recientemente en la zona. Pero los argentinos deben tener conciencia de que, al mostrarse ejerciendo presión militar por su disconformidad con el fallo de un tribunal internacional, no está haciéndole mucho favor a su causa”*².

Por su parte, “El Tiempo” de Bogotá, publicó el 30 de enero de 1978: *“...el fallo arbitral sobre el Beagle debe ser aceptado por ambas partes”*³.

La nota que el gobierno argentino envió a Santiago con carácter de urgencia a través del embajador chileno René Rojas Galdames, cayó como una bomba. Era prácticamente una ruptura de diálogo y una declaración de guerra.

Al día siguiente, el gobierno de Pinochet emitió un comunicado en el que afirmaba que el laudo arbitral tenía carácter obligatorio e inapelable y que Chile se mantenía en la misma postura, medida que no sorprendió a nadie en Buenos Aires porque era lo que se esperaba.

En los días siguientes, a lo largo de todo el mes, delegaciones militares de ambos países fueron y vinieron intentando llegar a un acuerdo para fijar el día y lugar de una nueva cumbre, todo ello ante la preocupada mirada internacional, en especial de los EE.UU. y sus vecinos latinoamericanos, con Brasil a la cabeza, que con la creciente tensión, veía peligrar su economía y su comercio.

Se convino un nuevo encuentro en la base aérea de Tepual, Puerto Montt, el 20 de febrero de 1978, exactamente un mes después de la cumbre de El Plumerillo, donde los representantes del ala “blanda” de cada país, encabezados por sus respectivos mandatarios, intentarían por todos los medios alcanzar un acuerdo.

Videla llegó a bordo del Tango 02 portando el documento que su gobierno había elaborado en base a aquel bosquejo que Pinochet había trazado en la reunión anterior.

El encuentro revistió las mismas características que el de El Plumerillo, con sus respectivos abrazos, las formaciones de honor y las formalidades de rigor pero pareció tomar otro cariz cuando en la sala destinada a la reunión, después de la firma del Acta de Tepual, Pinochet leyó un desconcertante discurso preparado de antemano por un jurista (al parecer el mismo Phillipi) en el que recalcó con vehemencia que el laudo arbitral no estaba en discusión y que cualquier arreglo al que se llegase no iba a afectar los derechos de Chile, recientemente reconocidos por el tribunal arbitral británico

El acta estipulaba que ambos gobiernos se comprometían a continuar las negociaciones bilaterales constituyendo para ello comisiones especiales, dejando en claro que las bases de entendimiento establecidas en El Plumerillo no implicaban modificación alguna de las posiciones y que las partes impartirían órdenes a efectos de evitar acciones o actitudes contrarias al espíritu de pacífica convivencia que debían mantener las partes. Pero afirmándose en lo que establecía el laudo arbitral, el primer mandatario chileno se mantuvo firme, echando por tierra toda esperanza de negociación.

Aquello descolocó al presidente argentino que se las vio en figurillas para improvisar una respuesta y enfureció hasta tal punto al ala dura de su gobierno, que dos días después, el almirante Massera manifestó en Río Grande que el tiempo de las palabras se había terminado.



Encuentro de Tepual, Puerto Montt, 20 de febrero de 1978

Pese a que la tensión empezaba a crecer amenazadoramente, las comisiones mixtas de ambos países (Comix) comenzaron a trabajar en las tres fases de desarrollo que establecía el Acta de Tepual. La primera, también llamada Comisión de Distensión, buscaba crear las condiciones de armonía necesarias para facilitar la labor posterior (las comisiones de cada país estarían integradas por tres representantes cada una)⁴ y la segunda, llegar a negociaciones y acuerdos finales sobre temas que no afectarían los tratados vigentes entre ambas naciones⁵.

Las partes se abocaron de lleno a estudiar los cinco puntos enmarcados en el ámbito de las relaciones bilaterales, a saberse: la delimitación de las áreas australes, los problemas de integración física, los asuntos

relativos a la Antártida y los que se centraban en el Estrecho de Magallanes y en la fijación de los límites marítimos formulados por Chile.

Las primeras reuniones tuvieron lugar entre el 1 y el 3 marzo en Santiago y las segundas entre el 14 y 16 del mismo mes en Buenos Aires, con el brigadier retirado Carlos Washington Pastor, con cuñado de Videla, como flamante canciller argentino.

Una nueva ronda de negociaciones se llevaría a cabo en la capital chilena entre el 28 de marzo y el 1 de abril y entre el 4 y el 6 de abril en la Argentina, siempre apuntando a alcanzar un entendimiento que dejara satisfechas a ambas partes dentro de los plazos acordados.

Una de las cosas que llamaron la atención de Hernán Cubillos, ministro de Relaciones Exteriores chileno, fueron las marcadas diferencias que había entre ambos países pues mientras la Argentina intentaba incluir los espacios terrestres, marítimos y aéreos como tema central de las conversaciones, su nación solo aceptaba hacerlo sobre los segundos.

En ese sentido, Bruno Pasarelli reproduce en su trabajo *El Delirio Armado*, palabras de Cubillos respecto de su par argentino y de lo que realmente estaba aconteciendo en esos momentos.

Cuando vi todas las dificultades de Washington Pastor, su absoluta falta de autonomía para manejar hasta los detalles formales que no hacían a la esencia de la cuestión, tuve la neta sensación de que en Argentina no había sólo un dueño del circo, sino cuatro⁶.

Era evidente para todo el mundo que detrás de Videla y su gabinete se hallaba la todopoderosa Junta Militar que, al igual que la del Japón imperial de la Segunda Guerra Mundial, era la que realmente gobernaba y tomaba las decisiones. Y eso era preocupante porque como la de sus pares nipones, la argentina parecía igual de intransigente y dispuesta a todo.

Imágenes



Videla y Pinochet en la cumbre de Tepual



Videla y Pinochet acuerdan seguir las negociaciones bilaterales



Almirante Emilio Eduardo Massera, uno de los representantes de la línea dura argentina



**General Genaro Ramón Díaz Bessone
(Argentina)**



**General Luciano Benjamín Menéndez, el más radical de los "halcones"
en la Argentina**



**General Leopoldo Fortunato Galtieri
(Argentina)**



**General Santiago Omar Riveros
(Argentina)**



Diario "Clarín" de Buenos Aires



Dr. Julio Philippi, reconocido jurista chileno
(emol.com)



**Gral. Osiris Villegas
(Argentina)**



Canciller argentino Carlos Washington Pastor



**General chileno
Manuel Contreras Sepúlveda**



General Agustín Toro Dávila (Chile)



General Patricio Carvajal Prado (Chile)



**Ministro de Economía
Dr. José Alfredo Martínez de Hoz
(Argentina)**

Notas

¹ Alberto Marín Madrid, *El arbitraje del Beagle y la actitud argentina*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1978, pp. 130-134.

² Ídem.

³ Ídem.

⁴ Gustavo A. Delgado Muñoz y Karen J. Mariángel Carvajal, *Toma de decisiones políticas y la influencia de los discursos oficialistas durante el conflicto del Beagle: Chile-Argentina, 1977-1979*, Estudios de Defensa, Documentos de Trabajo N° 19, noviembre de 2006, Editor Guillermo Pattillo, Universidad de Santiago y Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 14 y ss.

⁵ Ídem, p. 15.

⁶ Bruno Passarelli *El Delirio Armado*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1998, p. 47.

EN BUSCA DE MEDIADORES

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el gobierno chileno, en especial el sector castrense, salió a buscar mediadores casi desesperadamente.

Los primeros movimientos se hicieron apuntando a los Estados Unidos. La idea era que Washington enviase observadores a la zona de conflicto para que se apostasen junto a las tropas y en caso de desatarse un enfrentamiento, observasen desde el mismo terreno el desarrollo de los hechos.

Mientras se esperaba una respuesta, el gobierno del Uruguay dejó entrever su preocupación ofreciendo su cooperación *"...no sólo por los canales diplomáticos, sino por todos los mecanismos que permiten a una sociedad civilizada, ayudar a encontrar vías de entendimiento para evitar la guerra"*¹.



**Canciller chileno
Hernán Cubillos**

La segunda comisión mixta (Comix 2) que se reunió el 2 de mayo de 1978 estaba encabezada por el general Roberto Etcheverry Boneo por el lado argentino y el abogado y diplomático Francisco Orrego Vicuña por el chileno.

De acuerdo a lo estipulado por el Acta de Tepual, debían resolver la delimitación definitiva de ambas jurisdicciones en el plazo de seis meses, adoptar medidas de promoción para la integración física y complementación económica, buscar intereses comunes en el continente antártico y cuestiones relacionadas con el Estrecho de Magallanes y el establecimiento de líneas de base rectas². Sin embargo, después de largas y extenuantes deliberaciones, ninguna de las partes llegó a un acuerdo y ante la intransigencia argentina, los representantes chilenos mantuvieron su posición, lo que hizo que las negociaciones iniciadas el 19 de enero en El Plumerillo terminasen en el más estrepitoso fracaso.

El 2 de noviembre de 1978, día que vencía el plazo acordado por el tribunal arbitral para alcanzar un acuerdo, la Comisión Mixta N° 2 levantó un acta en la que dejó constancia que las negociaciones habían fracasado. En vista de ello, Chile volvió a proponer a la Argentina llevar el asunto a la Corte Internacional de La Haya y doce días después envió a su canciller a Buenos Aires en pos de un entendimiento, proponiendo como alternativa la mediación de un estado amigo. Allí surgió por primera vez la posibilidad de que el Vaticano fuera el encargado de llevar adelante el arbitraje ya que a esa altura, Hernán Cubillos había elevado el problema a Paulo VI y a su sucesor, Juan Pablo I. Sin embargo, lejos de lo que se podía imaginar, las repentinas muertes de ambos pontífices cortaron de raíz toda posibilidad.

En un primer momento, el canciller argentino Carlos Washington Pastor, estuvo de acuerdo y prometió tratar el proyecto con sus superiores pero el asunto quedó en suspenso (aunque no por mucho tiempo) y Chile debió seguir esperando.

Cuando Cubillos viajaba a Buenos Aires para firmar el compromiso de la mediación papal, Pastor lo llamó por vía telefónica para decirle que su gobierno había rechazado la proposición no solo desautorizándolo a él sino también al mismo Videla que, al parecer, había manifestado su acuerdo con la iniciativa.

En vista de ello, la tensión empezó a aumentar y las bravatas se hicieron escuchar a uno y otro lado de la cordillera.

En realidad, ya lo venían haciendo desde hacía bastante tiempo primero, con la disparatada manifestación del contraalmirante Torti según la cual Chile debía entregar toda Tierra del Fuego porque así correspondía y después con el embajador chileno en Buenos Aires, Sergio Onofre Jarpa Reyes, que al responder que su país necesita imperiosamente una salida al Atlántico, entró en el juego.



Gral. Guillermo Suárez Mason

Por otra parte, a fines de noviembre el general Suárez Mason declaró ante la prensa que *“En caso de ir a una guerra, la Argentina haría una guerra limpia”* descartando el uso de armas químicas que había denunciado un panfleto distribuido por la organización terrorista Montoneros y poco después, el experto en temas estratégicos Juan Dionisio Calavera dijo que la Argentina debía detener el expansionismo chileno en América Latina ya que sus ambiciones y su frenética búsqueda de la bioceanidad afectaban a todo el cono sur.

La sensacionalista revista “Gente”, por su parte, reprodujo las peligrosas expresiones del doctor Alberto E. Aseff: *“La Argentina tiene un natural destino como nación bioceánica; debemos volver al Pacífico para afirmar la vocación bioceánica. Obtención de un corredor soberano al Pacífico, lateral al boliviano. Ambas reivindicaciones son indivisibles y como tales deben ser sostenidas por la Argentina”*. Más adelante, el analista siguió diciendo que en el conflicto del Beagle estaba el destino de la Argentina y que el mismo la colocaría como nación en el sitio que le correspondía dentro del contexto mundial, asegurando a la vez que era importantísimo apoyar la reivindicación boliviana sobre los territorios arrebatados por Chile en la guerra del Pacífico.

El diario “Clarín” hizo lo propio con nuevas manifestaciones del general Menéndez en el sentido de que la Argentina, por fin, entendía la magnitud del problema limítrofe con los trasandinos *“...debemos detener el expansionismo y el robo de los chilenos sobre nuestras tierras”*.

Dado el cariz que tomaban los acontecimientos, el Comité Asesor Político Estratégico de Chile (CAPE), encabezado por el representante de la Armada, Ronald MacIntyre, comenzó a reunirse todas las mañanas en el edificio Diego Portales de la capital trasandina, para abordar el asunto a pleno y coordinar la acción de civiles y militares con el objeto de enfrentar la crisis que se avecinaba en tanto el ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, hacía lo mismo con su propia comisión asesora en la Casa de la Moneda. Pese a las expresiones elocuentes y envalentonadas que los protagonistas de aquella historia lanzan cada año al evocar la crisis, el gobierno de Santiago veía con profunda preocupación la intransigencia Argentina y la posibilidad de un conflicto armado.

En vista de ello, la Cancillería de ese país comisionó a varios emisarios hacia diversos países del mundo con el objeto de solicitar su mediación ante el gobierno de Washington. Dos de esos funcionarios fueron Patricio

Pozo y Enrique Berstein, quienes viajaron a Brasil para entrevistarse con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores de ese país, Antonio F. Azeredo da Silveira, mientras otros delegados hacían lo propio en Gran Bretaña, Alemania y España, urgidos por que todas esas naciones contribuyesen a disminuir la tensión que la Argentina estaba generando.

Fue por entonces que la Cancillería chilena inició gestiones a través del secretario de Estado de la Santa Sede, el cardenal Agostino Casaroli, para acordar un encuentro entre su titular, Hernán Cubillos y el Papa Paulo VI.

Al comienzo las tratativas fueron infructuosas porque el Pontífice se negaba a mediar por dos motivos: sabía de la intransigente posición argentina y además, se hallaba enfermo. Sin embargo, acabó por ceder y el 6 de agosto de 1978 concedió una audiencia al representante chileno, oportunidad que este esperaba para exponer la realidad de los hechos y demostrar ante la más alta autoridad eclesiástica que su nación no deseaba la guerra.

Lamentablemente el encuentro nunca se llevó a cabo porque ese mismo día, el Santo Padre falleció, después de un pontificado de 15 años, conmocionando con su desaparición a la Iglesia Católica y al mundo.



Los titulares dan cuenta de los intentos de mediación de los países vecinos

Cubillos se enteró de la novedad a través de un llamado telefónico que le hizo el nuncio apostólico Angelo Sodano, la misma madrugada del deceso.

La desaparición del Papa alejó la posibilidad de una mediación vaticana pero no impidió que el canciller chileno iniciase nuevas gestiones para una reunión con su sucesor, SS Juan Pablo I, electo por el Cónclave el 26 de agosto del mismo año.

Cubillos asistió a la ceremonia de entronización junto al cardenal Casaroli y allí fue que, a través de los canales correspondientes, solicitó al jefe de Estado de la Santa Sede una nueva entrevista. Con anterioridad había hecho lo propio el cardenal Raúl Silva Henríquez, sacerdote y abogado chileno nacido en Talca el 27 de septiembre de 1907, obispo de Valparaíso entre 1959 y 1961 y arzobispo de Santiago en tiempos de la crisis, logrando introducir la cuestión en la agenda del nuevo pontífice.

Las gestiones tuvieron éxito ya que el 20 de septiembre siguiente, el flamante Santo Padre se dirigió a los episcopados de la Argentina y Chile para hacer un llamado a la paz. Sin embargo, apenas ocho días después, cuando nadie se lo esperaba, falleció de manera repentina, generando el revuelo y la expectación que todo el mundo conoce.

Cubillos supo del nuevo deceso y de la elección de Juan Pablo II durante un vuelo a China, noticia que lo dejó sumamente desconcertado. Por esa razón, lo primero que hizo al llegar al hotel de Pekín donde debía alojarse fue enviar un telegrama al cardenal Casaroli solicitando una reunión urgente con el flamante jeje de la Iglesia.

La respuesta llegó a Chile el 26 de octubre y decía escuetamente: "se le recibirá el 30".

Cubillos aterrizó en Roma el día indicado a las 11.00 horas y una vez ante el nuevo Papa, hizo una pormenorizada exposición de la crisis que amenazaba a su país, ilustrando su ponencia con mapas y cartas náuticas.

La conferencia se hizo en inglés pero para la siguiente reunión, Juan Pablo II prometió que hablaría español y fue entonces que el funcionario chileno prácticamente imploró la intervención de la Santa Sede.

De nada valieron aquellos esfuerzos porque la escalada belicista argentina estaba en marcha y nada parecía contenerla.

A comienzos del mes de diciembre la Junta Militar se reunió en sesión permanente en el Edificio Cóndor, sede de la Fuerza Aérea Argentina en Buenos Aires, para debatir asuntos urgentes sin la presencia de Videla y Pastor, algo que llamó poderosamente la atención en círculos próximos al poder. Los "halcones" se disponían a planificar la invasión a Chile, idea que venía rondando en sus cabezas desde antes del estallido de la crisis y así nació la Operación Soberanía que tenía como objetivo ocupar los territorios en disputa y partir al país trasandino en varios sectores, una idea alocada basada en la marcada superioridad militar argentina en hombres, armamento y equipos.

"No hay paz sin honor" exclamó el moderado comandante en jefe de la Fuerza Aérea e integrante de la Junta, brigadier Orlando Ramón Agosti; *"... a los 'chilotes', los corremos hasta la isla de Pascua, el brindis de fin de año lo haremos en el Palacio La Moneda y después iremos a mear el champagne en el Pacífico"*, habría dicho el general Luciano Benjamín Menéndez durante un encuentro de altos oficiales del Ejército³ y hasta políticos y periodistas salieron a lanzar expresiones de patriotismo rayanas en la demencia, entre ellos el immaculado Ricardo Balbín, que haciendo uso de su reconocida verborragia y desconocimientos históricos, balbuceó: *"Históricamente, la Argentina ha sido excesivamente generosa en sus planteos de límites y ha regalado mucho territorio [¿¿¿?!!]; de lo que se trata ahora es de saber si los chilenos pueden haber avanzado tanto como para que el Pacífico se transforme en Atlántico. Nosotros estamos aquí para decirles que no. (...) Argentina, desgraciadamente, no puede retroceder, está en el límite de sus viejas tolerancias y alguna vez habrá que decir que no, y esta vez lo hemos dicho, porque no podemos caerlos al mar"*⁴. Demócratas como este, que no dudaron en apoyar las aventuras bélicas de una junta de dementes, hoy son venerados como salvadores de la patria.

Mienten los chilenos cuando afirman que mientras en la Argentina la escalada belicista alcanzaba niveles de paranoia, en su país la vida seguía como de costumbre. La prensa santiaguina, como la de otras regiones de ese país, también azuzó a la población con titulares como *"Nos arrastran el poncho los Che"* y manifestaciones de bravuconada que eran más expresiones de deseo que otra cosa.

El gobierno chileno se apresuró a denunciar en los foros internacionales que la Argentina estaba movilizandando sus fuerzas para atacar su país, montando una ofensiva a gran escala basada en su poderío y abrumadora superioridad.

Chile sabía que su vecina disponía de 135.000 efectivos sobre los 80.000 propios, que su Fuerza Aérea y Aviación Naval era nula frente a la de su adversario, que las duplicaba y que la superioridad en tanques y artillería era considerable. Por otra parte, su flota prácticamente no disponía de submarinos y además, lo que era peor, no contaba con portaaviones. Si a ello agregamos su particular geografía y las desinteligencias

y rivalidades que existían entre sus militares, en especial en las fuerzas del aire, veremos que la ventaja argentina era abrumadora.

Los chilenos intentan justificar su situación con la mentada cuestión de la enmienda Kennedy que les impedía adquirir armamentos en el exterior pero no mencionan que por la misma cuestión de los derechos humanos, desde el año anterior la Argentina también era acosada por el gobierno de Jimmy Carter y que, por esa razón, se le habían aplicado idénticas sanciones⁵.

Del mismo modo, insisten con la disparatada hipótesis de una generalización del conflicto argumentando que ni bien la Argentina movilizase sus fuerzas, Perú y Bolivia atacarían por el norte, aprovechando la coyuntura que el conflicto les deparaba. Ante tan inconsistente versión, si de fabular se trata, hemos de decir por nuestra parte que ante tamaña movilización, Brasil no iba a permanecer de brazos cruzados y que también Perú corría el riesgo de ser atacado desde el norte por un Ecuador siempre acechante y necesitado de recuperar los espacios vitales que había perdido en 1941.



Cyrus Vance

Las desesperadas gestiones chilenas por encontrar mediadores parecieron encontrar eco no solo en el interés que manifestaron en su momento los pontífices Paulo VI y Juan Pablo I sino en la preocupación de Cyrus Vance, secretario de Estado norteamericano, que comenzó a dar muestras de inquietud por lo que estaba aconteciendo en el extremo sur.

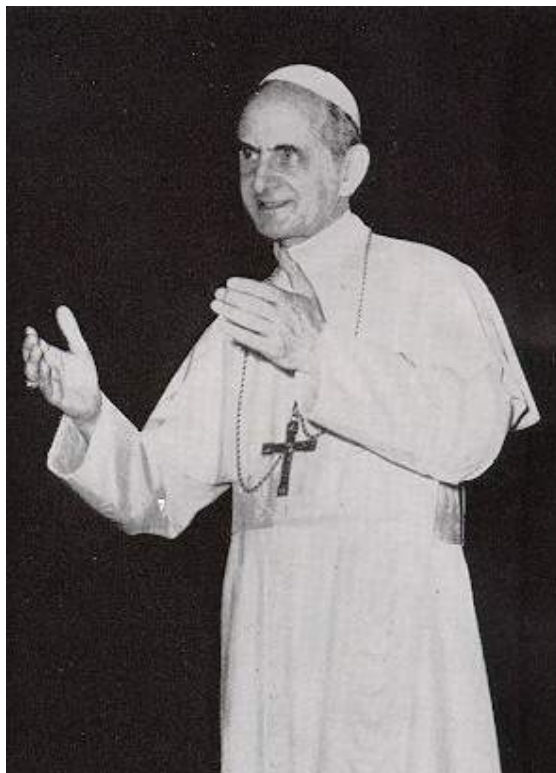
La primera señal en ese sentido llegó a Santiago en el mes de octubre cuando el embajador norteamericano en Chile, George Walter Landau, se reunió con Pinochet para entregarle una nota de Jimmy Carter en la que el mandatario estadounidense pedía que imperaran la cordura y la paz. Al mismo tiempo, el representante de Washington en Buenos Aires hacía saber a su gobierno que la guerra era inevitable y que se debían tomar los recaudos necesarios ante la inminencia de una invasión argentina a gran escala.

Como para corroborar esas afirmaciones, después de una serie de reuniones en la casa particular del ex canciller Germán Vergara Donoso en las que estuvieron presentes Landau, Julio Phillipi, el coronel Ernesto Videla, Enrique Bernstein, Helmut Brunner y Santiago Benadava, el representante norteamericano hizo saber al Departamento de Estado que era imposible negociar con la Argentina dado lo inflexible de su postura y eso fue lo que decidió a Estados Unidos a recurrir al Vaticano.

Pero la sugerencia debió ser postergada debido a que la reciente desaparición de Juan Pablo I y la consiguiente asunción de su sucesor, aún mantenían a la Santa Sede ocupada en esos asuntos.

Recién en el mes de diciembre, con la Argentina preparando el ataque, el embajador Robert Wagner hizo el primer acercamiento para que el nuevo pontífice oficiase de mediador.

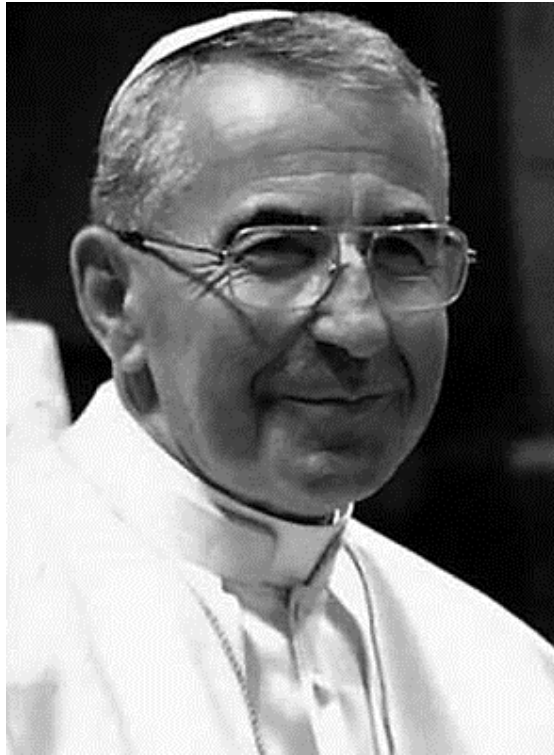
Imágenes



SS el Papa Paulo VI



Cardenal Agostino Casaroli



SS el Papa Juan Pablo I



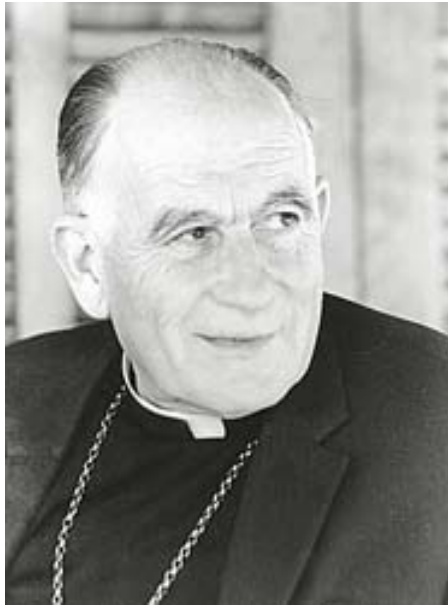
En plena crisis se disputó en la Argentina la polémica copa mundial de fútbol que el gobierno utilizó para exacerbar el nacionalismo



La ambigüedad del pueblo argentino se percibe claramente en esta fotografía. Una multitud se congrega frente a la Casa Rosada para agradecer a Videla la cuestionada obtención del título mundial de fútbol. Esa misma gente denostaría años después al régimen militar



**Onofre Jarpa Reyes
embajador de Chile en Buenos Aires**



Cardenal chileno Raúl Silva Enríquez



Comisión chilena

Notas

¹ Luis Alfonso Tapia; *Esta noche: La Guerra*, 2da edición, Ediciones de la Universidad Marítima de Chile, Viña del mar, Chile, 1997. p. 61.

² <http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/14/14-057.htm>

³ Según quien aborde el tema la frase varía. En el programa “Informe Especial. Los grandes temas de Chile y el mundo” emitido por la televisión nacional chilena en 2008, Menéndez dijo: “*Almorzaré en la cordillera y por la tarde tomaré whisky en el Hotel Miramar de Viña del Mar*”. En el pésimo documental sobre la crisis elaborado en la Argentina y transmitido por History Channel el mismo año, el periodista Vicente Muleiro, haciendo gala del soez vocabulario que caracteriza a los argentinos, dice que el militar argentino habría dicho “...*nos lavaremos las bolas en el Pacífico*”. Otra versión asegura que sus dichos fueron “*Cruzaremos la cordillera, les comeremos las gallinas y violaremos a sus mujeres*”.

⁴ Historia General de las Relaciones Diplomáticas de la República Argentina, “Las relaciones con América Latina. Las relaciones con Chile”, <http://www.argentina-rree.com/14/14-057.htm>.

⁵ Inmediatamente después de instalada la nueva administración, en febrero de 1977, el gobierno de Jimmy Carter anunció ante la Subcomisión de Apropiaciones del Senado, a través de su secretario de Estado, Cyrus Vance, la reducción de la ayuda militar a la Argentina, debido a las continuas violaciones de los derechos humanos practicadas por el régimen militar. La decisión anunciada por Vance implicaba la disminución del crédito norteamericano de los u\$s 32.000.000 de dólares otorgados por la administración de Gerald Ford en el presupuesto del Programa de Asistencia para la Seguridad (*Security Assistance Program*) a solamente u\$s 15.700.000 millones. Ante semejante merma crediticia, vinculada a la violación de los derechos humanos, el 1 de marzo de 1977 la Junta Militar decidió rechazar la totalidad de esa ayuda porque aceptar los remanentes equivalía a ratificar las acusaciones. En respuesta, el 30 de septiembre de 1978 el Congreso norteamericano prohibió todos los suministros de armas a la Argentina, incluyendo los de carácter comercial. Ver al respecto los trabajos de W. Grabendorff, *op. cit.*, p. 159; R. Russell, “Las relaciones Argentina-Estados Unidos...”, *op. cit.*, pp. 15-16, y C. Escudé, “Argentina: The Costs...”, *op. cit.*, p. 19. Asimismo editoriales “La Cancillería dio un comunicado sobre el corte a los créditos militares. Se denunció la intervención norteamericana” y “Ni soberanía de la tortura ni tortura de la soberanía”, por Enrique Alonso, *La Opinión*, 1º de marzo de 1977, pp. 12-13.

NUBES DE GUERRA EN LOS CONFINES DEL MUNDO

A mediados de diciembre de aquel agitado 1978, no era un secreto para nadie que la Argentina se preparaba para la guerra.

En vista del gigantesco despliegue militar que el país llevaba a cabo hacia la frontera, Chile se apresuró a reforzar las islas y los pasos cordilleranos, montando un dispositivo defensivo que disponía de numerosas líneas de trincheras y tiro, además del minado de playas.

Los chilenos hablan de ejercicios de obscurecimiento en Buenos Aires y las ciudades argentinas cercanas a la frontera e incluso en las principales capitales provinciales, lo mismo de automóviles circulando con las luces de posición y de viviendas con sus ventanas cubiertas por frazadas para impedir que la luz se filtrase al exterior pero, salvo alguna que otra ocasión, la vida en los principales centros urbanos rioplatenses siguió su curso normal hasta el fin del conflicto.



El Gral. Luciano Benjamín Menéndez supervisa la movilización de la tropas

Lo que dio comienzo por esos días fue un pronunciado hostigamiento a la numerosa colonia chilena en la Argentina y la confiscación de toda mercadería de esa procedencia que circulaba por territorio nacional, primeras medidas tendientes a demostrar que la Junta Militar no estaba dispuesta al diálogo a no ser que se reconociese el 100% de sus exigencias.

Pese a que los chilenos insisten en que en su país la vida transcurría con total normalidad, lo cierto es que a medida que la crisis avanzaba la incertidumbre y el temor se iban apoderando de su población, más cuando se filtraron noticias de que sus vecinos acondicionaban camiones y trenes para trasladar efectivos y armamento hacia la frontera.

Que la Argentina planificaba la invasión a Chile desde el mismo momento del fallo, y antes aún, lo prueba el hecho de que el 8 de marzo de 1978 el general Luciano Benjamín Menéndez pasó revista de

la Brigada de Infantería de Montaña VIII que efectuaba maniobras en Las Cuevas y Punta de Vacas al mando de su comandante, el general Juan Pablo Sáa, muy cerca del límite entre ambas naciones. Por su parte, el almirante Massera hizo lo propio al frente de la flota, la Aviación Naval y la Infantería de Marina, manifestando, una vez finalizados los ejercicios, que el arma a su mando estaba lista para cumplir con la Patria.

La movilización general comenzó en el mes de septiembre con el desplazamiento del III Cuerpo de Ejército desde su asiento de paz en la provincia de Córdoba hasta la frontera, en la provincia de Mendoza, a las órdenes del mismo general Menéndez. Esas tropas debían ocupar posiciones a la altura de Santiago, Valparaíso y Valdivia dado que esas ciudades serían sus objetivos principales ni bien estallasen las hostilidades.

En tanto eso ocurría, la II Brigada de Caballería Blindada desplegaba sus unidades a lo largo de la línea divisoria entre las provincias de Chubut y Santa Cruz y el V Cuerpo de Ejército, al mando del general José Antonio Vaquero, hacía lo propio mucho más al sur, para penetrar en profundidad por la región de Punta Arenas.

Por su parte, la flota de mar, con el portaaviones “25 de Mayo” y el crucero “General Belgrano” como puntas de lanza, recibía órdenes de alistamiento pues debían encabezar la ocupación de los territorios en disputa del Canal de Beagle y toda la Tierra del Fuego desde el Cabo de Hornos hasta Puerto Williams. Casi al mismo tiempo, desde la provincia de Buenos Aires iniciaban su desplazamiento la X Brigada de Infantería Mecanizada con sede en La Plata a las órdenes del general Juan Siasiañ y la I Brigada de Caballería Blindada con asiento en el barrio porteño de Palermo, ambas dependientes del I Cuerpo de Ejército, al que también pertenecían otras poderosas unidades militares, entre ellas, el Regimiento de Tiradores Blindados 1 “Coronel Brandsen”, el Regimiento de Infantería 10 “Húsares de Pueyrredón”, el Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 101 “Simón Bolívar” y el Grupo 1 de Artillería Blindada “Martiniano Chilavert”.





Los periódicos de América Latina hacen referencia a la hostilidad que padecen los residentes chilenos en la Argentina

También comenzaron a desplegarse la IX Brigada de Infantería de Montaña, el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 y algo más al sur, el Regimiento de Infantería 24 con asiento en la localidad de El Turbio, provincia de Santa Cruz, mientras en Corrientes y Misiones el II Cuerpo de Ejército a las órdenes del general Leopoldo Fortunato Galtieri se mantendría expectante cerca de la frontera con Brasil. Lo reforzaban la II Brigada de Caballería Blindada a las órdenes del general Juan Carlos Trimarco, de la que dependían el Regimiento de Tiradores Blindados 6 "Blandengues", el Regimiento de Tiradores Blindados 7 "Coronel Estomba y el Grupo 2 de Artillería que tenía sus cuarteles en la localidad de Rosario del Tala, además de la VII Brigada de Infantería al comando del general Eugenio Gúañabens Perelló, de la que formaba parte el Regimiento de Infantería 5 con asiento de paz en Paso de los Libres.

Esas tropas, junto a efectivos de las principales unidades militares enviadas a la región, entre ellas el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 de Mar del Plata, se apostaron a lo largo de la cordillera, este último en la frontera de Chubut, para reforzar a las tropas de la IX Brigada de Infantería de Montaña al mando del general Héctor Humberto Gamen y avanzar sobre los pueblos de Alto Río Seguen y Río Mayo ni bien se iniciara la invasión. El amplio despliegue debía finalizar en noviembre ya que a principios del mes siguiente, las unidades debían estar listas para ponerse en marcha.

Las versiones chilenas que dan cuenta que la Argentina contaba con el apoyo de Perú y Bolivia para atacar a Chile son desmentidas por un informe de su misma televisión titulado "La cuasi guerra Chile-Argentina, 1978", emitido en 1998 con motivo de cumplirse veinte años de la crisis, versión que Gustavo Delgado Muñoz y Karen Mariángel Carvajal reproducen en su trabajo:

En los altos mandos argentinos estaba bastante difundida la convicción de que, si el conflicto se prolongaba en el tiempo sin que se produjese la intervención de terceros o de fuerzas internacionales, una victoria militar rotunda era altamente factible, ya sea con la rendición de los chilenos o, en su defecto, con la aceptación de los derechos argentinos sobre la zona en litigio.

Cuando esto se produjese, ya se habría consumado la destrucción de su aparato militar y de sectores clave de su economía. Sólo una vez logrado uno o ambos objetivos, las tropas argentinas volverían a cruzar la frontera en sentido inverso. La idea era que los chilenos no pudiesen reconstruir su aparato militar en menos de un siglo, como sostuvo uno de los comandantes consultados¹.

Además, como hemos visto, se debió apostar al II Ejército en la frontera con Brasil, en previsión de una reacción de ese país en caso de generalizarse el conflicto.

El plan de invasión elaborado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas llevó el nombre de Planeamiento Conjunto de Operaciones Previstas contra Chile, también denominado Operativo Soberanía, y consistía en un movimiento de distracción en el que fuerzas especiales de la Infantería de Marina denominadas Grupo de Tareas N° 1 (GT1), ocuparían las islas Picton, Lennox, Nueva, Freycinet, Herschel, Wallaston, Deceyt y Hornos eliminando toda resistencia con apoyo la Fuerza Aérea y la artillería naval, para atraer hacia ese sector al grueso de la escuadra enemiga y a su Infantería de Marina, que de ese modo sería alejada de los verdaderos objetivos.

La invasión iba a ser precedida por una denuncia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, acusando a las fuerzas armadas chilenas de haber llevado a cabo un ataque, modalidad a la que recurre toda nación agresora antes de desencadenar una guerra.

Los argentinos sabían perfectamente que Chile no iba a aceptar que su territorio fuese atacado y que, por esa razón, no tendría más remedio que reaccionar. Y eso era lo que sus mandos militares esperaban.

Ni bien las tropas chilenas abrieran fuego, los 40.000 hombres apostados en la frontera iniciarían la invasión cortando al país en cuatro sectores a la altura de Santiago, Valdivia, Coihaique y Punta Arenas. Los argentinos contaban con una amplia supremacía aérea y una abultada superioridad en hombres, armamentos y provisiones.

Dos horas después de ocupadas las islas del canal, aviones Skyhawk y Mirages de la Fuerza Aérea bombardearían Punta Arenas y Puerto Williams e inmediatamente después, harían lo propio sobre Santiago y Valdivia, intentando destruir la aviación enemiga en tierra, sus aeródromos, rutas, puentes, caminos, centros de abastecimiento y sobre todo, a las tropas apostadas en la frontera, facilitando de ese modo, la entrada de tanques y blindados.

Mientras eso ocurría en el continente, en el extremo sur la Flota de Mar, al mando del contraalmirante Humberto Barbuzzi, iniciaría acciones dividida en dos secciones, el Grupo de Tareas N° 1 (GT1), frente a la boca oriental del Canal de Beagle y el Grupo de Tareas N° 2 (GT2), que se apostaría frente al Estrecho de Magallanes.

El alto mando argentino tenía prevista la entrada en acción de la flota chilena, por esa razón dispuso ubicar a sus submarinos en cuatro puntos estratégicos, decidido a dar cuenta de ella, lo mismo la Aviación Naval que operaría desde el portaaviones "25 de Mayo" y las bases aéreas próximas al estrecho, en Tierra del Fuego.

Mientras tanto, la Fuerza Aérea incrementaría sus ataques y el Ejército iniciaría su penetración también por el norte, a través de Salta y Jujuy, hasta destruir por completo el aparato militar y la economía trasandina.

Para los analistas chilenos, la Operación Soberanía tenía un punto débil a la altura de Chubut, por donde debía incursionar la II Brigada de Caballería Blindada. Bruno Passarelli sostiene erróneamente que había paridad en el potencial aéreo de ambas naciones, afirmación que después de la crisis han desmentido altos oficiales chilenos, entre ellos quien fuera su máximo comandante, el general del aire Fernando Matthei, quien confirmó ante distintos medios que la aviación de su país era en extremo inferior a su oponente argentina, tanto en potencial como en recursos.

Dice Passarelli con respecto a ese "talón de Aquiles" que presentaba el dispositivo argentino:

La ofensiva terrestre tenía un talón de Aquiles, focalizado a la altura de Chubut, y por eso en los estudios de planificación se había ultimado las precauciones para poder ganar allí una batalla que se estimaba podía ser decisiva. Más allá de las preocupaciones que el frente chubutense planteaba, en todos los niveles existía una confianza muy arraigada que nacía, sobre todo, del superior poder de fuego y movilidad de sus unidades blindadas. En cambio, esta ventaja se atenuaba considerablemente en la artillería.

Se estimaba que la superioridad del ejército argentino sobre el chileno era de 1,8 a 1, lo que desequilibraba a favor de la Argentina la relativa paridad que se mantenía en el potencial naval y aéreo. Argentina había

gastado 1.200 millones de dólares para reforzar sus Fuerzas Armadas, en la compra de modernos aviones y sistemas misilísticos.

Además, había vuelto a llamar bajo bandera a nada menos que 500.000 reservistas. Pero lo que más alentaba el optimismo de sus altos mandos militares era una frase muy arraigada en ellos. 'Chile es lejos, después de Israel, la plaza más vulnerable de la tierra'².



**Los argentinos han montado el Helipuerto de Campaña "Andorra" en Tierra del Fuego. Se distinguen Alouettes III de la Armada y un Hughes 369HS de la Prefectura Naval
(Imagen: zonamilitar.com,ar forista pndc1974)**

Los chilenos especulaban con que las irregularidades del terreno pudiesen retrasar la invasión tornando dificultoso el desplazamiento de la caballería blindada y la infantería por los pasos cordilleranos, pero sabían perfectamente que la absurda geografía de su país les jugaba en contra y que no disponían de facilidades para el traslado de suministros y provisiones.

Pese a que foristas y pseudo analistas de esa nacionalidad argumentan con falsa seguridad que la posición defensiva de sus tropas les daba ventaja sobre sus oponentes y que sería sumamente sencillo para sus fuerzas aniquilar a los invasores cuando aquellos se aventurasen por los pasos cordilleranos, lo cierto es que su gobierno y su alto mando esperaban con marcada ansiedad que los Estados Unidos y las Naciones Unidas obligaran a los argentinos a detener el ataque ya que, como se ha dicho, las diferencias entre un país y otro eran abrumadoras.



**General del Aire
Fernando Matthei**

En el mes de octubre, las fuerzas de aire, mar y tierra argentinas intensificaban su entrenamiento con prácticas de tiro naval, tácticas de reglaje en tierra, disparos de artillería, en especial de sus excelentes cañones Sofma de 155 mm L33 CITEFA de fabricación nacional, simulacros de bombardeos y ametrallamiento aéreo sobre polígonos de tiro y maniobras de desembarco y aproximación.

A mediados de octubre, el teniente de navío Augusto César Bedacarratz hizo el primer enganche nocturno de un Skyhawk A4Q sobre el portaaviones “25 de Mayo”, dejando en claro, una vez más, que las diferencias entre las fuerzas del aire de un bando y otro eran abismales³.

En un interesante trabajo titulado “La Fuerza Aérea de Chile en la Crisis del Beagle”, publicado en la revista “Enfoques Estratégicos”, el 22 de febrero de 2008, los periodistas chilenos Raúl Zamora y Javier Carrera reproducen partes del libro *Matthei. Mi Testimonio* de las historiadoras Patricia Arancibia Clavel e Isabel de la Maza, minuciosa recopilación de testimonios, datos y vivencias de quien fuera general del aire de Pinochet, ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea Chilena e integrante de la Junta de Gobierno en aquellos años.

Sobre esa crisis, y al ser consultado si la Fuerza Aérea chilena estaba preparada para una guerra con Argentina, la respuesta del ex Comandante en Jefe fue que “no, no lo estaba, pese a los preparativos realizados en 1974 para amortiguar la amenaza peruana y al hecho de haber recibido ya los F-5.

Conversamos en su momento sobre la falta de radares, de cañones, de misiles antiaéreos, pero aparte de eso, en 1978 los Hunter estaban embromados a causa del embargo inglés: de los treinta que teníamos en inventario, en vuelo quedaban tal vez una docena. Por otra parte, lo poco y nada que teníamos estaba concentrado en el norte. [...] La situación en la base de Punta Arenas era una verdadera pesadilla, más cuando lo que no se había hecho planificadamente sólo se podía improvisar en ese momento⁴.

Estas afirmaciones, que constituyen parte de la información oficial desclasificada por la FACH, dan por tierra con los absurdos vertidos por foristas en diferentes sitios de Internet en el sentido de que Chile estaba capacitado para contener la invasión e incluso, repelerla.

Según Matthei, el mismo “héroe de escritorio” que años más tarde se vanagloriaría de la ayuda encubierta que su país brindó a Gran Bretaña durante la guerra del Atlántico Sur,

Era muy evidente la abismante superioridad numérico y técnica que ostentaba la Fuerza Aérea Argentina (FAA) frente a la FACH durante los momentos de mayor tensión en la crisis fronteriza de 1978, que obligó a la fuerza aérea chilena a redoblar esfuerzos en lo referente a logística y material.

El inventario y orden de batalla de la FACH en 1978 era el resultado de rápidas adquisiciones de material efectuadas entre los años 1974 y 1975, que obedecieron fundamentalmente a la necesidad de hacer frente a la amenaza representada por elementos revanchistas dentro del liderazgo militar del Perú, cuya fuerza aérea se había reequipado y modernizado substancialmente entre finales de los años 60 y comienzos de los años

70. La rapidez, urgencia e improvisación con que la FACH adquirió material generó una serie de problemas e inconvenientes que originaron nuevas improvisaciones, que se agravaron con la aplicación en 1976 de la Enmienda Kennedy, que dificultó el acceso a nuevo material de origen estadounidense en momentos en que el aumento de la tensión fronteriza oscurecía el horizonte.

Las dificultades se hicieron patentes en 1978, aunque no afectando la disponibilidad de repuestos para el material ya adquirido, sino la velocidad y el volumen con que ellos llegaban. Eso forzó a recurrir a proveedores informales en operaciones de triangulación, en operaciones de mayor costo que incluían también dificultades para el traslado de los repuestos y munición a Chile. Otras fallencias que también afectaron a la FACH en esos años de emergencia fueron la carencia de procedimientos de inspección adecuados y la falta de personal capacitado tanto para operar el material como para darle mantenimiento⁵.

Más adelante, el ex comandante de la Fuerza Aérea Chilena refiere:

Respecto de cómo fue que la FACH se encontró en tan complicada condición en 1978, hay muchas razones que permiten explicar la abismante brecha que la distanciaba de su homóloga argentina, una diferencia que era incluso superior a lo que el tamaño y capacidad económica del vecino transandino podrían implicar.

El rezagado estado de la fuerza aérea chilena era resultado de un proceso que se retrotrae a décadas antes de la crisis del Beagle, y que tiene que ver con las políticas seguidas por distintos gobiernos, tanto en la asignación de recursos a las fuerzas armadas en general y como a la institución aérea en particular. A ello se sumó también la subscripción en 1952 del Pacto de Ayuda Militar (PAM) con Estados Unidos, que subordinó el desarrollo tecnológico de las capacidades técnicas de las fuerzas armadas chilenas a los intereses de Washington⁶.

Matthei es contundente al afirmar:

Como ya hemos dicho, las urgentes y apresuradas adquisiciones de material aéreo efectuadas entre los años 1974 y 1976 tenían como objetivo configurar una fuerza de combate capaz de conjurar una potencial agresión de Perú. Sin embargo, su improvisación y carencia de planificación de largo plazo trajo consigo una serie de problemas e inconvenientes, que se vieron agravados por la aplicación de la Enmienda Kennedy en 1976.

Ante las dificultades que se enfrentaban en lo referente a la operación, el mantenimiento rutinario y el soporte logístico de sus aviones de combate, la FACH recurrió a la improvisación. Así, al ingenio y los contactos sociales de algunos oficiales, que por distintos medios lograban obtener los repuestos y los manuales necesarios para mantener el material en condiciones operativas, se sumó la contratación instructores y asesores extranjeros.

Al analizar la forma en que la FACH enfrentó esta emergencia, se identifican cuatro aspectos claves entre las dificultades que el personal de la institución tuvo que enfrentar y solucionar –con los escasos o caros recursos disponibles- entre los años 1977 y 1978⁷.

El cuadro de situación era mucho más grave debido a la desorganización que existía en el arma en cuanto a la escasez de personal especializado y los destinos a los que había sido asignado. Veamos como lo relata Matthei en el mencionado trabajo:

El 19 de junio de 1978 el Comando de Combate envió al Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea un oficio con carácter reservado, donde se expone la distribución errada de Personal del Cuadro Permanente (PCP).

El texto detalla “los problemas que se han presentado con Personal del Cuadro Permanente, que ha sido seleccionado para efectuar cursos en el extranjero para apoyar el mantenimiento del material con que cuenta la Institución, que una vez regresado al país no fue destinado a las unidades que requerían de los conocimientos adquiridos, como por ejemplo el Ala Nº 1 (material F-5) y Grupo 10 (material C-130)”. El inconveniente, según uno de los párrafos del documento, había sido informado en reiteradas ocasiones a las instancias involucradas, como el Comando de Personal, “sin obtener respuesta favorable a las peticiones formuladas”.

Según añade el oficio, el paquete de soporte incluido en la operación de compra del material NORTHROP F-5E se había adquirido un curso de mantenimiento de línea, orientada a preparar personal para el apoyo de éstos aviones.

Personal de las unidades más representativas fue seleccionado para recibir ese entrenamiento, dándosele cursos avanzados de inglés y de actualización en electrónica, con profesores tanto de la institución como de la Universidad de Chile. Los cursos buscaban alcanzar nivel adecuado de conocimientos básicos para enfrentar el curso, que se desarrollaría en Estados Unidos. Pero parte de este personal fue asignado a su regreso a Chile a otras reparticiones, resultando en que especialistas que debían estar en el Ala Nº 1 dando servicio a los F-5 se encontraban trabajando en el Ala de Mantenimiento de El Bosque.

Como resultado, los dos únicos mecánicos que efectuaron el curso de estructuras para aviones F-5 estaban en Santiago, mientras que el taller de atención de estructuras habilitado en el Grupo 1 en Antofagasta seguía inoperante a mediados de 1978, por no disponer de los especialistas necesarios⁹.



Northrop F-5 E Tigre II chileno

En otro punto de su exposición, el ex jefe de la FACH explicaría que los diferentes gobiernos chilenos no atendieron y hasta descuidaron durante muchos años las necesidades presupuestarias de la fuerza y que no se adquiría material acorde a los tiempos *“...de modo que sin equiparar las adquisiciones de los vecinos en términos de calidad y cantidad, al menos proveyese una medida adecuada de disuasión y contención”⁹*.

Por otra parte, el general de aviación (R) Mario López Tobar, veterano piloto de Hawker Hunter, señala en los capítulos III y IV de su libro *El 11 en la Mira de un Hawker Hunter*:

Don Jorge Alessandri trató bastante mal a las Fuerzas Armadas, principalmente en lo referido al presupuesto [...] Luego vino Don Eduardo I y la “Patria Joven” y entonces se decidió que ya no habría más conflictos fronterizos ni se necesitarían las Fuerzas Armadas. Hasta hubo clases magistrales en las Academias de Guerra sobre el tema: “América Latina, Unidad de Hermanos”¹⁰.



Cazas a reacción Hawker Hunter antes de partir hacia Santiago, en la Base Aérea de Carriel Sur

Durante el segundo semestre de 1978, Matthei se abocó de lleno a solucionar las falencias y debilidades que no habían sido abordadas durante la comandancia de su antecesor, el destituido general Gustavo Leigh Guzmán. De ese modo, comenzaron las gestiones para conseguir todo aquello que no se había priorizado hasta el momento (municiones, repuestos de diversa índole, reasignación de personal, etc.). En medio de esa febril actividad, Matthei despachó una serie de oficios a diferentes reparticiones de la fuerza a su mando, demandando informes sobre el estado de avance diario de cada uno de los problemas a enfrentar, tendientes a conocer la situación real de las aeronaves que componían el arma a su mando.

Se le dio especial importancia a los Informes Semanales de Operatividad que habían comenzado a elaborarse durante el mandato del general Leigh, que incluían un resumen del estado de operatividad de todas las unidades, consignando el número de aviones por grupo, cantidades y cuantos de ellos estaban operativos, fuera de vuelo o en condiciones de vuelo limitado.

Adicionalmente contemplaba otros campos que permitían estimar próximos aviones a estar fuera de vuelo. En caso de ser necesario y dependiendo de los números entregados por el documento, se podía solicitar un reporte más detallado por modelo de aeronave, donde se precisaba las reales causas de la inoperatividad de cada avión, a fin de estimar y tomar las medidas para devolverlo al servicio¹¹.

Matthei vuelve a ser terminante a la hora de describir la realidad de la Fuerza Aérea Chilena al momento de comenzar el conflicto.

La inminencia de la guerra con Argentina se vio agravada el mes de agosto de 1978 por la baja operatividad de los medios aéreos de las principales unidades de combate de la Fuerza Aérea. De los 84 reactores de combate con que se contaba, conformados en su totalidad por A-37B, DH.115, Hunter Mk.71 / 71A y T.72 y F-5E/F, durante el mes de agosto no se logró contar con más de 37 aviones en condiciones de vuelo, lo que representaba apenas el 44% del total. En los reportes correspondientes no se menciona el estado operativo de los grupos aéreos especiales de apoyo ligero, que habían sido formados con aparatos de instrucción CESSNA T-37 y BEECHCRAFT T-34 Mentor.

De un total de 26 cazabombarderos Hawker Hunter en inventario -operados en conjunto entre los grupos 8 y 9- el total de aviones en condición de vuelo sumaba tan sólo nueve aparatos, como resultado de mantenimientos imprevistos, falta de repuestos, falta de motores, y otras complicaciones de orden técnico y logístico. En la misma línea, los NORTHROP F-5E/F Tiger II del Grupo de Aviación N° 7 se anotaron el menor índice de operatividad de toda la flota a principios de Agosto, con sólo seis F-5E y dos F-5F Tiger II en condición de vuelo. A finales del mismo mes la situación empeoró, con tan sólo tres F-5E Tiger II operativos. Seis F-5 estaban de baja por mantenimiento imprevisto, siete por espera de repuesto y uno por mantenimiento programado.

Con respecto a los mantenimientos imprevistos, una parte de éstos estaba conformado por incidentes en tierra, como por ejemplo choque de carro de servicio con tubo pitot de avión, reventón de neumático en maniobras de aterrizaje y posterior salida de pista; otro conjunto de mantenimientos imprevistos estaba

conformado por salidas de remaches del avión ante altas maniobras G, mantenimiento no efectuados a canopia por falta de documentación al respecto, otros. La cifra de aviones en vuelo fue posteriormente mejorada con la llegada de los repuestos correspondientes y la aplicación de medidas correctivas en la operación de los aviones.

Por otro lado, los grupos aéreos 1, 4 y 12; que concentraban la totalidad de los CESSNA A-37B, lograron disponer de un total de 21 aviones en vuelo de los 34 en inventario. Al igual que en el caso del F-5, la operatividad del material A-37 se vio afectada por la falta de bibliografía técnica para su correcta operación y mantenimiento.

Esto produjo una serie de incidentes, incluyendo la eyección accidental de porta-cohetes y estanques auxiliares de combustible en a lo menos cuatro ocasiones registradas durante 1978, daños en trenes de aterrizaje por malas maniobras en tierra o por aterrizajes forzosos en tres ocasiones: y la pérdida de una aeronave durante maniobras nocturnas en Mayo de 1978¹².

El alto oficial también explica que debido a la falta de medios disponibles y operativos, y a lo inminente de la guerra con la Argentina, el arma a su mando tomó la decisión de movilizar y concentrar gran parte de sus aeronaves en el extremo sur del país, el área denominada Teatro de Operaciones Austral (TOA).

Sin embargo, a pesar de ello, mantuvo su presencia real en apoyo de la VI División de Ejército en el norte, en previsión de un ataque proveniente de Perú y por esa razón, en el mes de noviembre se libró un oficio firmado por el general Julio Canessa Robert, jefe de la Región Militar Norte, en el que se daba cuenta que la FACH mantenía allí 8 aviones Cessna A-37B y 16 Cessna T-37.

Un aspecto importante de destacar es la coordinación permanente que la FACH mantuvo con las otras dos ramas de la Defensa en los momentos de mayor tensión en 1978. Atendiendo el rol que debía jugar la fuerza aérea en la potencial guerra a disputarse en la zona austral, el general Matthei decide aplicar el mismo criterio seguido por la Marina, desplazando y concentrando la mayor cantidad de medios aéreos en la zona próxima al conflicto.

Debido al redespliegue masivo de los medios de la FACH desde Iquique y Antofagasta hacia la zona austral, el ejército debió asumir sólo la responsabilidad de prestar todo apoyo aéreo a las unidades terrestres destacadas en el norte. Existió una coordinación permanente entre la FACH y el Ejército en el despliegue de los medios aéreos de éste último en el norte. A las aeronaves del ejército se les asignó el rol de apoyo estrecho (helicópteros LAMA artillados), transporte (C-212 / SA-330 Puma) y enlace/observación (CESSNA 172)¹³.

Otra dificultad que afectaba a Chile era la obtención de suministros. A las restricciones y embargos impuestos por los EE.UU. y las principales potencias mundiales, los militares debieron recurrir a la improvisación, echando mano de cualquier alternativa con tal de paliar sus marcadas carencias.

Pese a las restricciones impuestas a Chile por sus principales proveedores de armas -EE.UU. e Inglaterra- siempre existió la posibilidad de contar con los repuestos necesarios para la operación de las aeronaves. En los documentos disponibles y posibles de leer en el MNAE nunca se habla de aviones sin repuestos, sino en espera de repuestos. La disponibilidad de repuestos no se vio afectada pero sí el flujo y los canales de aprovisionamiento.

Es decir, no llovía pero sí goteaba. Se debió recurrir a triangulaciones y medios informales para el traslado de los mismos, lo que de todas maneras implicó una disminución del volumen de los suministros y costos muchos mayores. No se conoce si alguna de estas adquisiciones logró ser interceptada o desbaratada por los países que aplicaban las restricciones relativas a venta de armamento.

Durante el mes de junio de 1978 se produjo un embargo en suelo británico de una partida de motores Avon 203 y 207 de Hawker Hunter, que habían sido enviados a la nación europea para ser reparados por ROLLS ROYCE. El embargo, que había sido promovido por parlamentarios y líderes sindicales laboristas de East Kilbridge, región donde estaban las instalaciones en que se iba a realizar la reparación impidió el retorno de cuatro motores requeridos para la puesta en operaciones de aviones de los grupos 8 y 9. El gobierno chileno hizo notar su molestia a su par británico por los canales diplomáticos correspondientes, Esas notas de protesta, al igual que las declaraciones del General del Aire Gustavo Leigh, fueron cubiertas por la prensa británica en notas editoriales.

El entonces Primer Ministro Británico, Sr. Callaghan, de tendencia laborista en una sesión de interpelación en el parlamento británico hace ver que las turbinas pertenecen a Chile y que el trabajo de reparaciones fue cancelado, por lo que estas deben ser devueltas a la brevedad. Posteriormente se firmó un acuerdo con HINDUSTAN AERONAUTICS LTD (HAL), que fue gestionado con el apoyo de personeros de las firmas británicas BRITISH AEROSPACE y ROLLS-ROYCE y que contó con el beneplácito del Gobierno de la India, lo que permitió el mantenimiento y la reparación en el país asiático de componentes claves de los motores Avon 203 y 207 de la flota de Hunter, como las hojas de los ventiladores. Un total de 30 motores Avon fueron enviados a la India.

Al igual como se vio afectada la operatividad de las aeronaves por la falta inmediata de repuestos, la disponibilidad de armas y munición enfrentó similares problemas. En el caso de misiles aire-aire, la compra de los F-5E y F Tiger II se habían adquirido 100 misiles AIM9-J, los cuales no se encontraban operativos al momento de generarse la crisis con Argentina en 1978, debido a que el proveedor estaba entregando cada uno de sus componentes por separado.

En caso de que se requiriese un armado inmediato de los AIM-9J, se planificó recurrir a componentes de AIM-9B, que la USAF había cedido en préstamo a la FACH con fines de entrenamiento. Con respecto al armamento aire tierra, la FACH disponía de más de 4000 cohetes SNEB para su empleo en aviones Hunter, así como munición de 30 mm en cantidad suficiente para las aeronaves en condiciones de vuelo¹⁴.

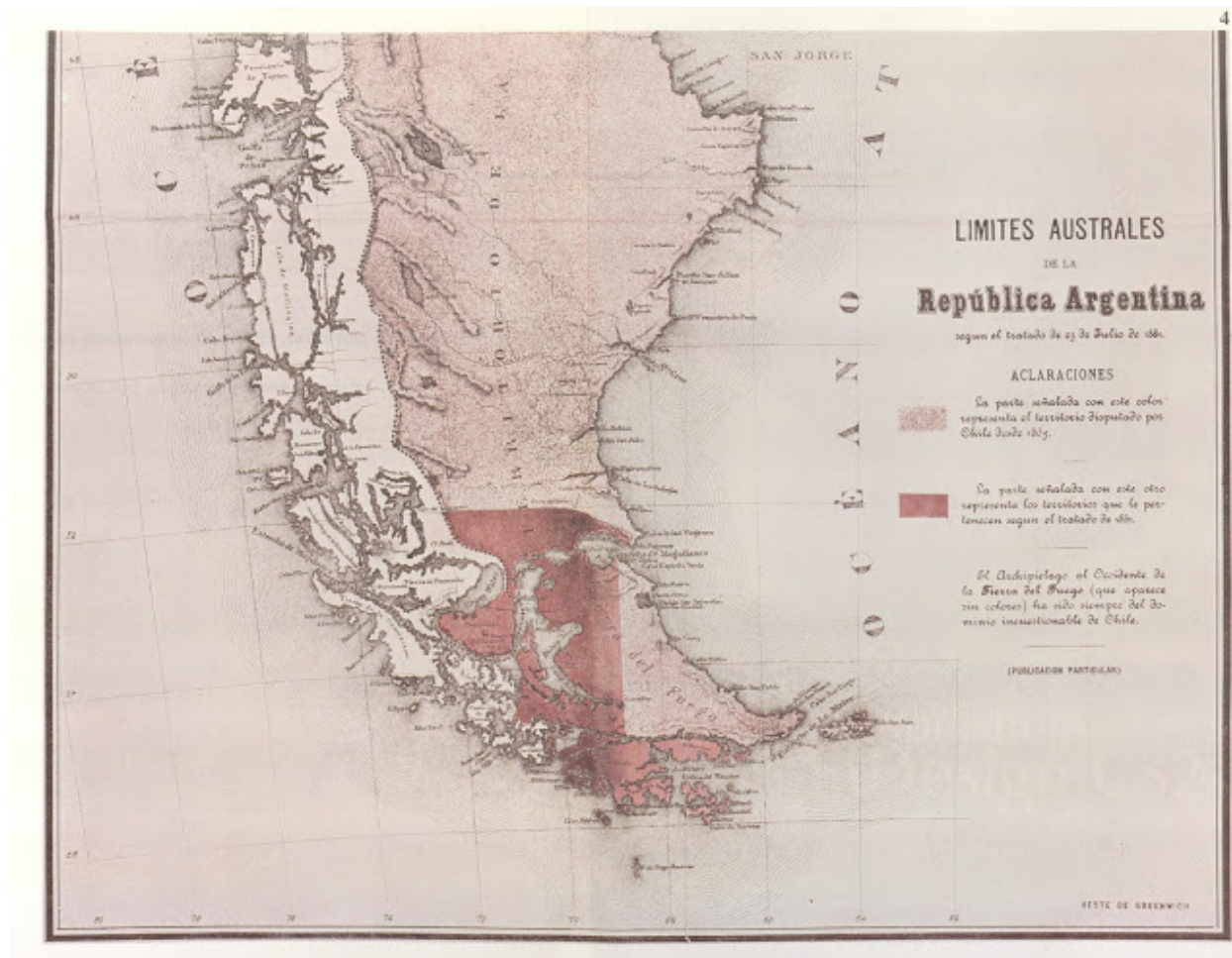
Las conclusiones de Matthei son terminantes y dejan al descubierto las graves privaciones que padecía la Fuerza Aérea de su país al comienzo de la crisis, privaciones que habrían repercutido notoriamente en su contra en caso de estallar una guerra.

Sistemáticamente abandonada por autoridades políticas que no creían en la necesidad de invertir en equipamiento militar, a lo largo de los años setenta la Fuerza Aérea de Chile se vio forzada a asumir sus tareas –en un contexto de crecientes tensiones con los países vecinos y de embargos a las ventas de nuevo material y suministros aplicados por los países proveedores- por la vía de improvisar y seguir improvisando sobre lo ya improvisado. Sin embargo, en Defensa no se puede improvisar, porque la tarea consiste en estar preparado para lo inesperado¹⁵.

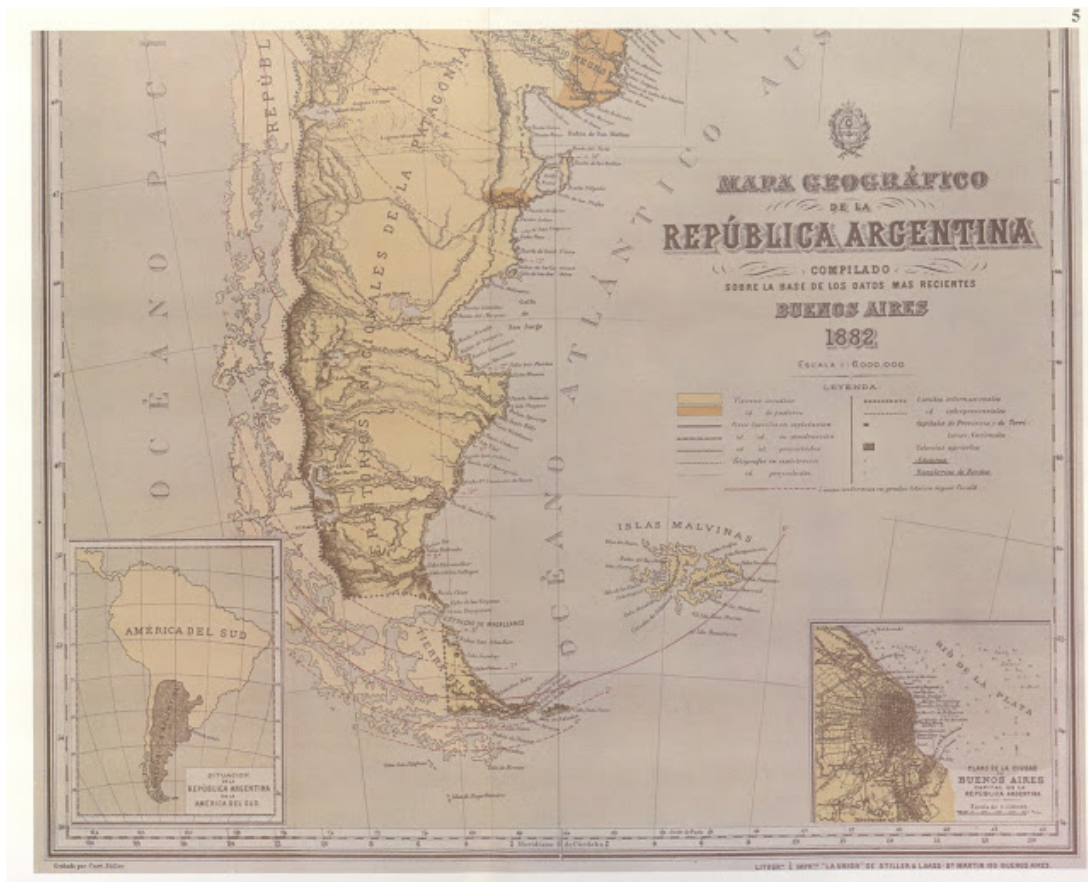
Queda al descubierto, de este modo, el verdadero estado en el que se encontraban las fuerzas del aire chilenas al momento de producirse la crisis, las carencias que padecía y la necesidad de recurrir a mercados alternativos, no demasiado confiables, para paliar parte de su crítica situación.

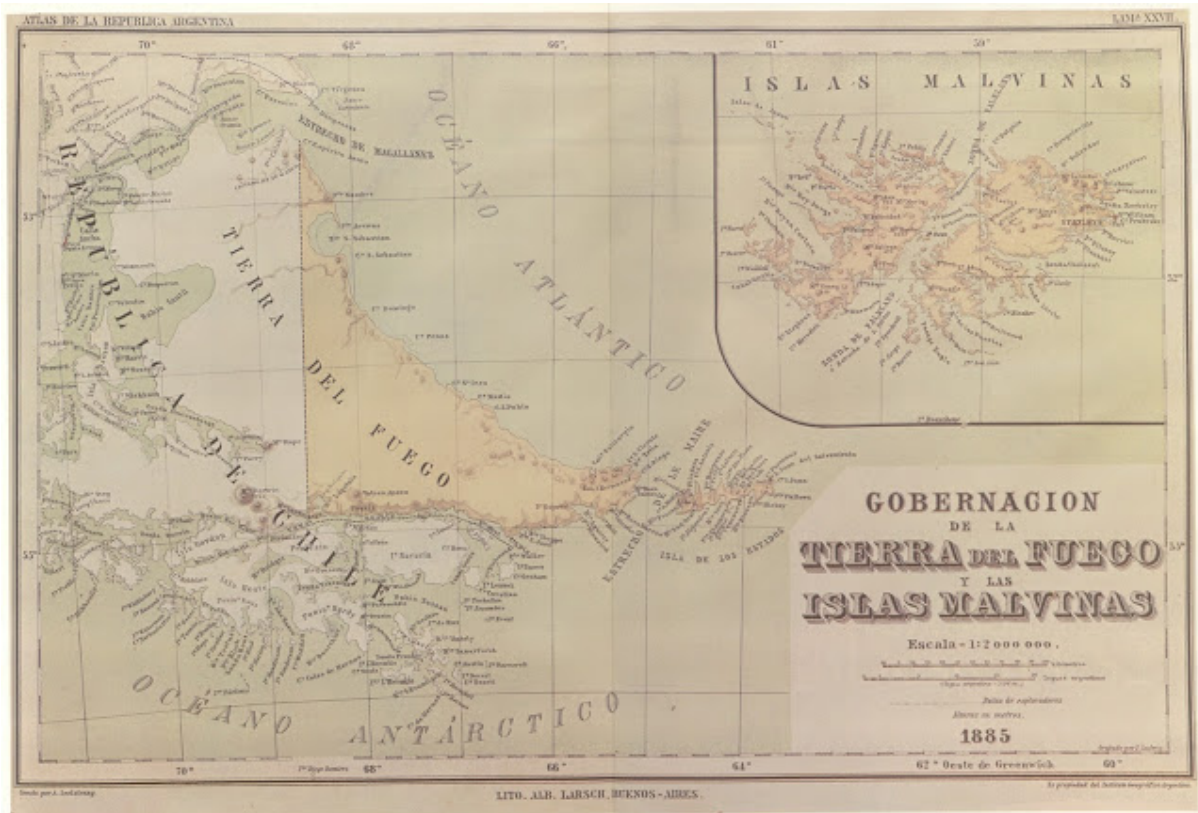
Imágenes

Mapas argentinos que señalan a las islas en disputa bajo jurisdicción de Chile



Mapa publicado en la revista "La Ilustración" (1881)





Mapa el Instituto Geográfico Argentino (1885)



Mapa General de la República Argentina de 1888.
La Puna de Atacama aún pertenecía a Chile



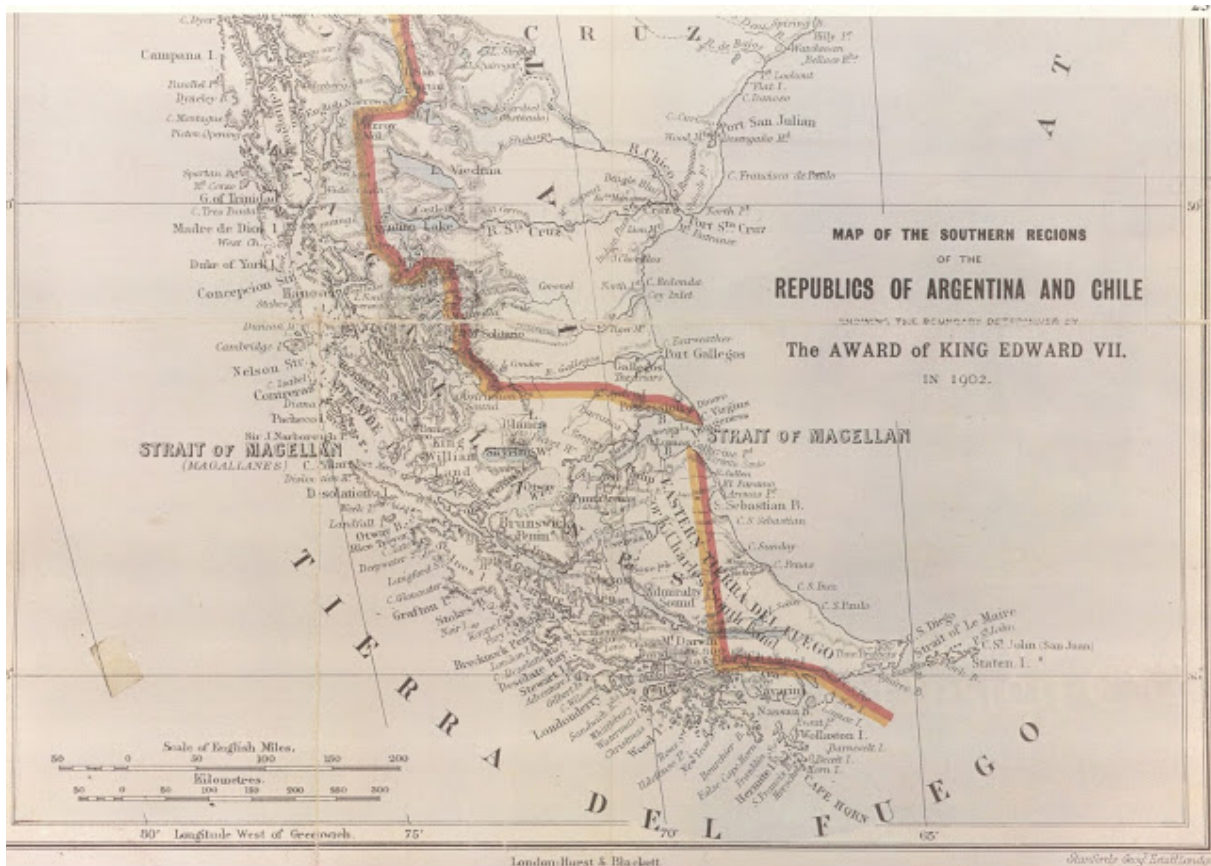
Mapa publicado en Buenos Aires en 1914



Mapa de 1889 publicado en Buenos Aires



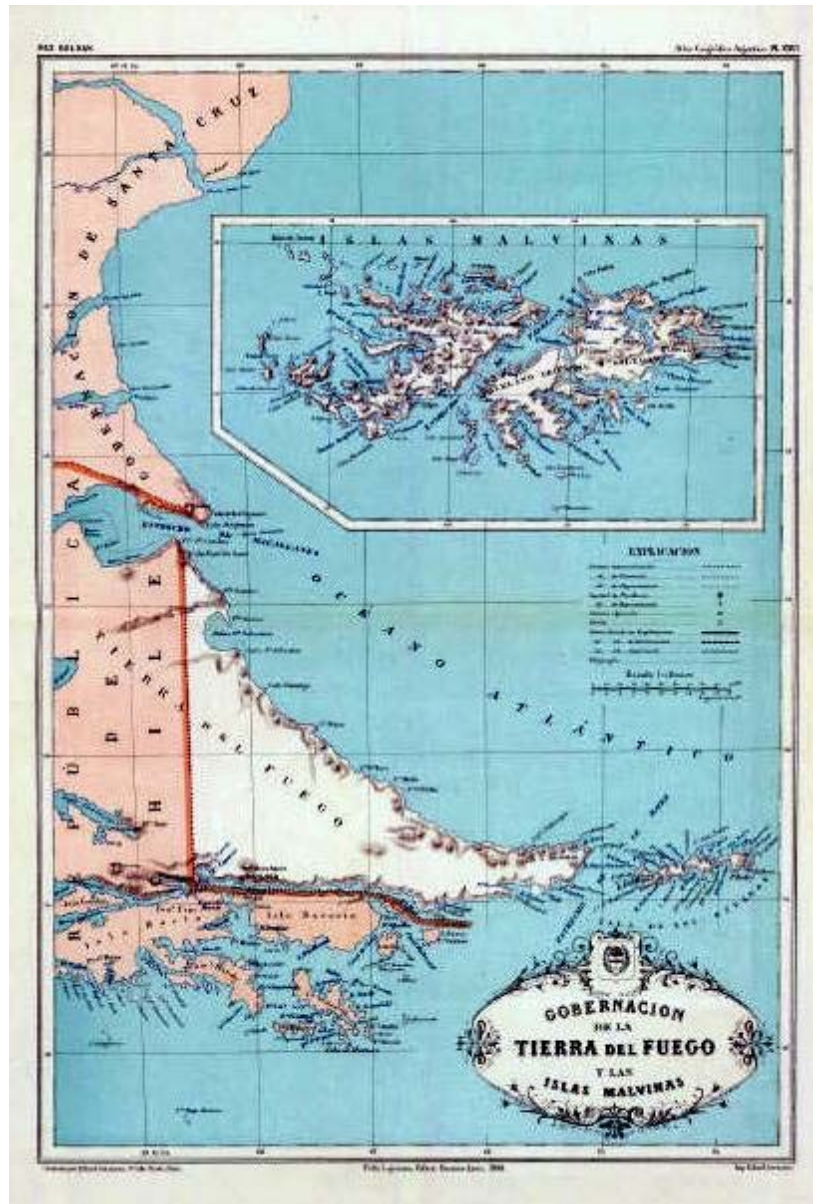
**Mapa presentado por la Argentina en los arbitrajes de
1898/1902**



Mapa británico que circuló en Bs. As. (1904)



Mapa del Ejército Argentino (1905)



Mapa de la Gobernación de Tierra del Fuego (1888)



Mapa Seelstrang de 1875



Mapa de Rufino



**Mapa que señala las diferentes hipótesis argentinas
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)**

Notas

¹ Gustavo A. Delgado Muñoz y Karen J. Mariángel Carvajal, op. Cit., p. 18.

² Bruno Passarelli, op. Cit. P. 52. La obra en cuestión está plagada de inexactitudes, en primer lugar, cuando el autor afirma que las fuerzas del II Ejército al mando del general Galtieri, fueron desplazadas hacia la frontera con Chile (p. 33); cuando señala que la Fuerza Aérea de Chile disponía de una alta preparación y material bélico (p. 35) o cuando en las páginas 36-37 hace referencia a la paridad en materia aeronáutica y naval, afirmaciones desmentidas en años posteriores por altos oficiales de esa arma, como el general Fernando Matthei. También se refiere con absoluta ligereza a la entrada en guerra de Perú y Bolivia (páginas 37 y 39) y al esgrimir los absurdos e inconsistentes argumentos que utilizaban los militares (a quienes tanto critica) en materia de jurisdicciones territoriales en tiempos de la dominación hispana (p. 57), al hablar sin fundamento de "infiltración" chilena en el Beagle en 1892, un territorio que la Argentina reconoció perteneciente a ese país en 1881 o al alegar sin pruebas que durante el alzamiento de obreros en la Patagonia hubo oficiales y carabineros infiltrados entre los revoltosos.

³ Bedacarratz fue el piloto que hundió al destructor británico HMS "Sheffield" durante la guerra del Atlántico Sur, piloteando un Super Etendard provisto de un misil Exocet AM-39.

⁴ Raúl Zamora y Javier Carrera, "La Fuerza Aérea de Chile en la Crisis del Beagle", Revista Enfoque Estratégico, Santiago, 22 de febrero de 2008.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

¹⁰ Mario López Tobar, *El 11 en la Mira de un Hawker Hunter*, Editorial Sudamericana, 1999, Cap. III y IV.

¹¹ Patricia Arancibia Clavel e Isabel de la Maza, *Matthei. Mi Testimonio*, Editorial La Tercera/Mondadori, Santiago de Chile, 2003. ¹² Raúl Zamora y Javier Carrera, op. Cit. ¹³ Ídem. ¹⁴ Ídem. ¹⁵ Ídem.

LOS ÚLTIMOS APRESTOS



El general Guillermo Suárez Mason, representante del ala dura castrense, hace uso de la palabra

En base a lo expuesto, resultan hilarantes los análisis efectuados por algunos “expertos” chilenos sobre el Operativo Soberanía, la mayoría de ellos volcados en sus foros de armamentos o en el modificable sitio Wikipedia, tan propenso a divagues y adaptaciones a gusto.

Estos expertos son los que cuestionan casi todos los puntos de la estrategia argentina haciendo hincapié en banalidades tales como la sensación del canciller Cubillos de que “nadie gobernaba” en la Argentina o el ambiente de absoluta confusión y desorden de los protocolos diplomáticos argentinos.

La fuente principal en la que los chilenos basan su creencia de que podrían haber ganado la guerra es el libro del general Martín Antonio Balza, *Dejo Constancia. Memorias de un general argentino*, publicado por Editorial Planeta donde, en su intento por coquetear con el poder de turno y obtener ventajas políticas, hace destructivos comentarios en cuando a “la improvisación y falta de responsabilidad en la conducción militar argentina”, sobre el triunfalismo delirante alimentado por la reciente obtención de la copa mundial de futbol, del feroz antichilenismo imperante en el país y las arengas demenciales como la siempre variable “*Cruzaremos la cordillera, les comeremos las gallinas y violaremos a sus mujeres*” y “*Ahora vamos al mundial del Beagle*”, que pocos, por no decir nadie, recuerdan en la Argentina, en alusión al cuestionado triunfo futbolístico de ese año.

Los chilenos han dado buena cuenta de esas declaraciones, refiriéndose a su autor como “el ilustrado general Balza” (que en junio del 2001 fue detenido como presunto organizador de la asociación ilícita que había traficado armas a Ecuador y Croacia)¹, reproduciendo hasta el hartazgo sus negativas opiniones acerca de los planes de ataque, y sus “cátedras” de estrategia, en las que, con bastante ligereza explica como los chilenos iban a “aniquilar” con absoluta facilidad a los tanques argentinos que se aventurasen por los pasos cordilleranos; lo difícil que le resultaría a las fuerzas de ocupación controlar a la conquistada Punta Arenas o el absurdo de que el ejército argentino no estaba capacitado para una guerra de esas características porque venía de pelear una lucha fratricida contra la agresión subversiva y eso contribuyó a su desprofesionalización.

¿Acaso una fuerza que combate contra elementos subversivos no está preparada para luchar en una guerra convencional? Y en el caso de los tanques, solo por mencionar una posibilidad, ¿no contaba allí la acción de la aviación o de las fuerzas especiales?

¿Dónde estuvieron las tropas defensoras chilenas cuando fuerzas argentinas atravesaron sus fronteras en Santa Cruz y Tierra del Fuego sin ser detectadas?

Los “expertos” militares chilenos hacen permanente hincapié en las aseveraciones de Balza pero se cuidan muy bien de ocultar las de sus propios militares, entre ellas des de sus generales del aire Fernando Matthei y Mario López Tobar.

Dejando a un lado las manipulaciones y la búsqueda de rédito político, volvamos una vez más a los analistas serios, que afortunadamente Chile los tiene, y veamos cual era la situación de su flota, que era el arma más poderosa de la que disponían.

Durante un reportaje realizado por el periodista Iván Martinic, el capitán de navío Rubén Scheihing, comandante del submarino “Simpson” dijo:

A comienzos de 1978, la Armada tenía cuatro submarinos, pero sólo tres disponibles. El “Thomson”, gemelo del “Simpson”, estaba desguazado, y los recién llegados “Hyatt” y “O’Brien” eran de los más modernos de la región.

La Flota de Mar (Flomar) de Argentina también tenía cuatro submarinos, pero todos operativos: dos estadounidenses de la II Guerra Mundial (“Santa Fe” y “Santiago del Estero”) y dos 209 alemanes (“San Luis” y “Salta”) recién comprados.

A fines de año, la ventaja argentina pasó de leve a mayúscula. El “O’Brien” entró a dique para mantención y al “Hyatt” le falló un motor. Tuvo que regresar a Talcahuano.

La noticia caló hondo en el “Simpson”. Durante todo el año, y a medida que las negociaciones diplomáticas con Argentina se empantanaban, la tripulación había entrenado intensamente para repeler una eventual invasión. Ahora tendrían que hacerlo solos².

Y más adelante agrega:

Y ése no era el único factor en contra. Por su antigüedad, la nave carecía de snorkel, una especie de tubo de escape retráctil que le permite navegar a 20 metros bajo la superficie usando sus motores diésel. Éstos, a su vez, recargan las baterías eléctricas, que son las que pueden llevarlo a silenciosos descensos de hasta 600 pies de profundidad.

Sin snorkel, el “Simpson” estaba obligado a emerger por períodos de hasta ocho horas para recargar baterías, haciéndose detectable para los radares o aviones enemigos.

En la práctica, el buque no podía sumergirse más de 24 horas, y a escasos cinco nudos por hora. Si había que evadir un ataque, las baterías se agotarían antes³.

A esta altura del relato es más que evidente que Chile, sin siquiera un solo submarino en óptimas condiciones, no estaba en condiciones de enfrentar una guerra y mucho menos de salir airoso.

En cuanto al mentado caso de la publicidad y la amplia cobertura mediática que la Argentina daba a su movilización en contraposición con la “calma” con la que los chilenos se tomaron el asunto, una nota aparecida en la edición del sábado 20 de diciembre de 2008 en la revista “El Sábado”, suplemento del diario “El Mercurio” de Chile, refuta esas versiones de manera contundente. La misma, que se reproduce íntegramente en la sección Anexos, lleva el siguiente encabezado:

En diciembre de 1978, la capital de la Duodécima Región era una ciudad acuartelada que esperaba en cualquier momento un bombardeo o una invasión. El miedo flotaba en las casas, calles, colegios y oficinas. Ésta no es la historia militar ni política del conflicto. Es la historia de un niño de 12 años enfrentado al horror de la guerra⁴.

Y dice textualmente en otro párrafo:

Desde hacía varios meses el miedo, como una espesa niebla, se comenzaba a filtrar en la vida de Punta Arenas, una ciudad relativamente pequeña, con 90 mil habitantes, dos cines, un canal de TV, recién declarada Zona Franca y cuya calle principal, interrumpida por un par de edificios, se podía recorrer a pie en 10 minutos de ida y vuelta⁵.

Prácticamente sin fuerza aérea, con su división de submarinos reducida a una vetusta unidad carente del instrumental necesario para una campaña de tales características, con una marcada inferioridad numérica y una geografía que le jugaba en contra, ello sin tomar en cuenta la cuestión de los víveres y suministros, Chile debía enfrentar la invasión. Aún así, había uno o dos “duros” entre sus militares que la jugaban de bravos, uno de ellos el altisonante almirante José Toribio Merino (la sola mención de su apellido evoca hechos de sangre y claudicaciones en la historia de su país), quien viajó a la región en conflicto para revistar personalmente las tropas y las unidades navales a su mando y regresar después a Santiago para hablar de “la necesidad de enfrentar de una vez a los argentinos y terminar por la fuerza con la amenaza que representaban”. Nadie, tomó en cuenta su “arenga”.

La intransigencia argentina y la grave situación que se vivía, llevaron al gobierno chileno a adoptar medidas de urgencia.

Que Chile no deseaba la guerra lo dejó en claro el mismísimo Pinochet durante una entrevista que se le hizo varios años después y que fue publicada en el libro *Augusto Pinochet. Diálogos con su historia*, de María Eugenia Oyarzún:

Usted comprenderá que uno llega a estos grados pensando los pro y los contra de las cosas. Una guerra significa una detención o retroceso para un país de a lo menos 20 años. Hay que comenzar de nuevo. ¡No quiero guerra yo!; por lo demás, nosotros no habríamos peleado por ambiciones expansionistas sino defendiendo lo que teníamos, nada más. Ello, a pesar de que en el otro lado había deseos de agresión y vientos de guerra⁶.

En la primera quincena de diciembre Pinochet ordenó el relevo de todos los ministros y funcionarios de gobierno con rango militar y su reemplazo por civiles, para que los primeros asumiesen sus mandos lo antes posibles. En ese sentido, el ministro Sergio Fernández preparó los decretos e impartió instrucciones para que los flamantes funcionarios se hiciesen cargo con la máxima celeridad posible a excepción del titular de la cartera de Defensa, que debía seguir en su puesto.



Soldados chilenos

Las fronteras fueron reforzadas; se ordenó el alistamiento de la escuadra de mar, se dispuso que aeronaves comerciales, incluyendo las de LAN Chile, fuesen requisadas para paliar la carencia de aviones de transporte, se reforzaron los aeropuertos y se hizo un censo de vehículos para determinar cuales eran aptos para utilizar durante el conflicto y cuales no.

El 5 de noviembre el comandante en jefe del Ejército dispuso postergar los recientes destinos de los oficiales superiores, obligando a generales y coroneles a permanecer en sus cargos hasta el 1 de enero del año siguiente.

Mientras tanto, se sucedieron acontecimientos que dieron a conocer que la Argentina había montado una considerable red de espionaje en Chile ya que, por esos días, la policía militar detectó y detuvo a varios espías y agentes encubiertos entre ellos un cura párroco de Punta Arenas cuyo nombre no ha sido revelado aún.

Los chilenos deliran con la ilusoria intervención peruana en el conflicto y en ese sentido pero nada dicen de la amenaza que podía representar el Brasil para sus adversarios. En ese sentido, ponen especial énfasis en la visita protocolar de un almirante argentino a Lima, para entrevistarse con su ministro de Relaciones Exteriores, José de la Puente y, según ellos, lograr la alianza de ese país en caso de estallar la guerra. De ser ciertas esas versiones, a nada llegó aquel emisario porque el canciller peruano lo despachó con una rotunda negativa.

Pocos días después, De la Puente viajó a Santiago para garantizar al gobierno de Pinochet la neutralidad de su país al tiempo que su ministro de Defensa, general Oscar Molina, hacía lo propio en Buenos Aires. Aún así, los opinólogos siguen fabulando con teorías conspirativas, con una triple alianza secreta entre Argentina, Perú y Bolivia, con encuentros a puertas cerradas en Santa Cruz de la Sierra, entre militares de aquellos dos últimos países, con pactos oscuros y hasta con una guerra de proporciones en Sudamérica que involucraría a casi todas las naciones de la región.

Veamos un comentario aparecido en varios sitios de la web:

Era claro, además, que un conflicto entre Chile y Argentina iba a desatar una guerra de proporciones en Sudamérica: el contingente chileno del Norte permanecía en sus posiciones ante la certeza de que, al iniciarse la guerra con Argentina, Perú y Bolivia iban a intentar una entrada por el desierto en el "Teatro de Operaciones del Norte" (TON), en cumplimiento de la tendencia bélica estratégica de los tres países, conocida como "hipótesis vecinal máxima". Negociaciones nunca bien aclaradas se llevaron entre estos países casi hasta las vísperas de la cuasi guerra de 1978, tendientes, sin duda, a evaluar posibles coordinaciones en un eventual ataque simultáneo. Sin embargo, en una evaluación del peor escenario esperable, esto podría haber dado la oportunidad al involucramiento del Ecuador con relación al Perú y al Paraguay con relación a Bolivia, países entre los que se consideraban "cuentas pendientes". En el más siniestro de los casos, se veía hasta Brasil y Uruguay comprometidos en una guerra iniciada al fin del mundo, en el canal Beagle, lo que explica el fuerte interés de los Estados Unidos en impedir un conflicto en la región⁷.

Con la intención de confundir a los argentinos, las fuerzas armadas chilenas enviaban personal militar hacia la frontera norte desde donde los despachaba inmediatamente hacia el sur, cosa que poco preocupó al alto mando al otro lado de la cordillera, que tenía perfecto conocimiento de tales maniobras.

Para entonces, La Moneda había hecho llegar a las Naciones Unidas (ONU) los antecedentes de la situación, lo mismo a la Organización de Estados Americanos (OEA) y Brasil, insistiendo en el envío de observadores norteamericanos e incluso, también de aquellos organismos, para que pudiesen comprobar sobre el mismísimo campo de batalla, que no era Chile el que había desencadenado la guerra.

En la OEA, los países miembros se reunieron en Asamblea Extraordinaria para estudiar en profundidad la situación y ver la posibilidad de adoptar alguna medida tendiente a evitar el enfrentamiento. Se llegó así a la firme conclusión de que la Argentina era el país agresor y que su postura, en extremo intransigente, estaba a punto de desencadenar la tragedia. No eran pocos los que vaticinaban una guerra larga y sangrienta en la que el debilitado Chile llevaría las de perder.

En vista de la grave situación y de que era imposible razonar con la Junta Militar que gobernaba en Buenos Aires, Santiago respondió estableciendo el Teatro de Operaciones Sur (TOS) a cuyo frente fue puesto el intendente de Puerto Natales, general Nilo Floody, al tiempo que se extremaban medidas en espera de la

invasión, entre ellas, el racionamiento de los servicios básicos, el horario del toque de queda, la habilitación de refugios antiaéreos y los servicios sanitarios.

En caso de bombardeo a la capital y a las principales ciudades del país, algo que el gobierno de Pinochet sabía por buena fuente que iba a ocurrir, se habilitarían las estaciones y túneles del subterráneo, sótanos y bodegas, estacionamientos bajo tierra y conductos del ferrocarril, todo ello para albergar a la población en tanto las autoridades del gobierno se alojarían en las seguras bóvedas del Banco Central.

Al tiempo que se adoptaban esas disposiciones, se implementaban otras medidas como el tapiado de los ventanales de aeropuertos y aeródromos, especialmente en la región sur, la construcción de trincheras por parte de los civiles y la improvisación de refugios antiaéreos en los principales centros urbanos.

Informes de inteligencia norteamericanos fijaban el ataque argentino para el 21 de diciembre en horas de la noche, evidencia que se apresuraron a comunicar al gobierno chileno junto con las fotografías satelitales del sector de Puyehue, donde tropas y tanques se hallaban concentrados en buen número.



Pinochet junto a su estado mayor

Con el categórico informe en sus manos, el general Pinochet se apresuró a tratar el asunto con su estado mayor, guardándolo posteriormente en el primer cajón de su escritorio, en el despacho presidencial, casi en el mismo momento en que su ministro y secretario general de Gobierno repasaba por última vez el Bando N° 1 que daba cuenta del dispositivo de defensa y la adopción de medidas de protección para la población civil. En ese contexto fue que el canciller Cubillos hizo aquella célebre declaración en la que dio a entender que todos los intentos pacíficos por evitar la tragedia se habían agotado: *“Nosotros estamos dispuestos a ir a la guerra, si es que nos llevan a la guerra y pelear con todas las consecuencias que ello tiene, pero queremos dejar muy en claro ante la opinión pública, que nosotros no vamos a iniciar la guerra”*.

Aún así, el 20 de diciembre hizo una última tentativa enviando al general Hugo Mario Miatello⁸, embajador argentino en Chile, con lo que fue dado en llamar “la nota de Navidad”, en la que su gobierno, encabezado por el general Pinochet, invitaba una vez más a la Argentina a someterse a los designios de la Santa Sede.

Invitamos al Gobierno argentino a que se reitere a la Santa Sede la plena confianza que nos merece como mediador y se le solicite tenga a bien aceptar dicha misión. Como demostración de esta confianza, que cada Gobierno ponga en conocimiento de la Santa Sede todos los antecedentes del caso en la búsqueda de una justa mediación del diferendo dentro del marco ya convenido para la mediación.

La respuesta fue un nuevo “portazo en la cara”: *“Nuestro gobierno lamenta no hallar en Chile el eco esperado”* fue la escueta réplica de Buenos Aires.

No había más nada que decir. Los canales de diálogo se habían cerrado y las posibilidades de un acuerdo se habían esfumado. La sorpresa y la indignación cundían de un extremo a otro de Chile y la población se preparaba para el peor de los desenlaces.

El 21 de diciembre, mientras se daba el alerta general en todo el país y el ministro Fernández adoptaba todas las medidas para la movilización, la máxima autoridad de Puerto Natales, el general Nilo Floody, reunió a los pobladores de esa localidad en el gimnasio municipal y les informó que era cuestión de horas que la Argentina iniciase la invasión, agregando sobre el final que todo aquel que quisiera salir de la región, podía hacerlo a partir de ese momento.

Y aquí vuelve a aflorar la sensiblería patrioterica propia del otro lado de la cordillera: *"Ningún magallánico salió de la región..."* -comentaría Floody orgulloso veinte años después en el programa especial emitido por la TV Nacional de Chile con motivo del aniversario de la crisis- *¡Ni uno solo!"*.

¡Siempre la bravura, siempre la necesidad de autoconvencerse del temple guerrero, siempre la mística y la abnegación! Aún así, contradiciendo esas pomposas y tardías expresiones, gran número de familias cargaron víveres y provisiones para huir de la zona en busca de protección según veremos más adelante.

Imágenes



El almirante Massera inspecciona la flota



Aviones Mirage III-E argentinos son alistados en la Base Aérea de Moreno, al oeste del Gran Buenos Aires



Pinochet se dirige a la población por cadena nacional



Soldados argentinos parten hacia el frente



Otro titular



Los medios de prensa dan cuenta de los acontecimientos



Titulares



Plan de invasión argentino



Plan de invasión argentino. Sector Tierra del Fuego (Histarmar)

Notas

¹ La Nación, Bs. As., miércoles 6 de junio de 2001. "Venta ilegal de armas. El teniente general (R) Martín Balza quedó detenido y fue trasladado a Campo de Mayo".

² Iván Martinic, "La Fuerza de Submarinos de la Armada de Chile en el conflicto de 1978" Diario El Mercurio, Santiago de Chile, 21 de diciembre de 2008 (Publicado en la web por <http://www.mgp-club.com>)

³ Ídem

⁴ Revista "El Sábado", suplemento del diario "El Mercurio" de Chile, 20 de diciembre de 2008.

⁵ Ídem

⁶ María Eugenia Oyarzún. *Augusto Pinochet: Diálogos con su historia*. Editorial Sudamericana, Santiago, Chile, 1999. p. 127.

⁷ <http://www.portalnet.cl/comunidad/historia-general.642/599210-1978-fue-un-ano-especial.html>,

<http://extrados.mforos.com/670701/4999724-1978-la-guerra-del-beagle-cuaderno-de-comentarios/> y otros

⁸ El general Hugo M. Miatello, compañero de promoción del general Jorge Rafael Videla, había nacido, como aquel, en Mercedes, provincia de Buenos Aires. Entre 1971 y 1973, plena época de la agresión subversiva a la argentina, había sido jefe del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), convirtiéndose, de ese modo, en uno de los principales colaboradores del entonces presidente de la Nación, general Alejandro Agustín Lanusse. Al asumir el Dr. Héctor J. Cámpora el 25 de mayo de ese último año, pidió su pase a retiro. Fue nexa entre civiles y militares antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y asesor del Consejo Empresario Argentino que en 1975 presidía el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz. En 1976 Videla lo nombró embajador plenipotenciario en Chile, cargo que ejerció hasta 1981 cuando se retiró de toda actividad. Falleció en Buenos Aires el 28 de septiembre de 2000 a los 77 años de edad.

FRACASAN LAS NEGOCIACIONES



El 21 de diciembre la Argentina rechazó de manera contundente la propuesta chilena de recurrir al Vaticano para buscar una mediación y cerró toda posibilidad de diálogo. Horas después, el general Videla dio la orden de ataque.

América contuvo el aliento y el mundo entero se preparó para asistir a una guerra de proporciones, como no se veía desde los tiempos de la Triple Alianza y la Guerra del Chaco.

Para entonces, la flota argentina había abandonado sus fondeaderos y navegaba hacia el sur al tiempo que en las bases aéreas, los aviadores ponían en marcha sus motores y a lo largo de la frontera, los comandantes de los distintos regimientos recibían la orden de iniciar aprestos para la movilización.

Por el lado chileno, la tensión se hallaba al máximo. 25.000 mil hombres se preparaban para la defensa de Puerto Natales, Punta Arenas, Puerto Montt, Valdivia y la línea Santiago-Valparaíso que se sabía, iban a ser los objetivos principales de la aviación enemiga; de ellos, unos 5000 conformaban los tres regimientos de Infantería, uno de Artillería y la Escuela de Suboficiales que al mando del teniente coronel Oscar Vargas, aguardaban en Tierra del Fuego el embate de la infantería de marina enemiga y los primeros bombardeos de sus escuadrillas navales.

En la zona central, la 2ª División de Ejército al mando del general Enrique Morel también esperaba el ataque. De acuerdo a una orden directa del general Pinochet, había que penetrar en territorio argentino y realizar el mayor daño posible con el objeto de sembrar el terror.

Las órdenes del general Pinochet eran de guerra total, conquistar la mayor extensión de territorio argentino, ejecutar las acciones de sabotaje y sembrar el pánico en el enemigo, lo que implicaba en todo caso, la población civil¹.

La pregunta que todo el mundo se hace es ¿tan fácil les iba a resultar?, ya que las fuerzas que se enfrentaban no diferían solamente en el número de efectivos y en su poder de fuego sino también en experiencia de combate.

Al momento de estallar la crisis, Argentina conocía los efectos y las consecuencias de la guerra moderna. En 1955 había tenido lugar la Revolución Libertadora que derrocó al gobierno de Perón e instauró en el poder un nuevo régimen militar. En la primera fase de esa contienda, el 16 de junio de ese año, la Aviación Naval bombardeó Buenos Aires, hubo combates en tierra y en el aire y turbas de obreros peronistas se sumaron a las filas leales, encabezadas por el Ejército y la Fuerza Aérea, para sofocar la rebelión.

El bombardeo a la capital, se inició a las 12.00 del medio día y finalizó cinco horas después, pereciendo cerca de 400 personas. Los blancos del ataque fueron la Casa de Gobierno, Plaza de Mayo y sus alrededores, el Ministerio de Guerra, el edificio de la Confederación General del Trabajo (CGT), el Departamento Central de Policía, el Ministerio de Obras Públicas, la residencia presidencial en el elegante barrio de Recoleta y las tropas del Regimiento de Infantería III que avanzaban por Av. Crovara en el partido de La Matanza. Hubo luchas cuerpo a cuerpo en las calles de la ciudad, donde también se sintió la acción de

francotiradores y se luchó en La Matanza, Ezeiza, Morón y Tristán Suárez, donde las baterías antiaéreas derribaron a un avión rebelde.

Finalizados los ataques, los aviadores insurgentes, apoyados por cinco cazas amotinados de la Fuerza Aérea, huyeron hacia el Uruguay; uno de ellos, un North American AT-6 de la Marina fue derribado sobre el Río de la Plata por cazas Gloster Meteor de la FAA y otro aparato se estrelló a poco de llegar a la vecina orilla.

Fracasado el alzamiento, su máximo jefe, el almirante Benjamín Gargiulo, se suicidó en el Ministerio de Marina², punto desde el que había partido el ataque terrestre a la Casa de Gobierno, mientras el resto de los cabecillas, con el contraalmirante Samuel Toranzo Calderón a la cabeza, eran reducidos a prisión.

En la segunda fase de aquella breve pero sangrienta guerra civil, las acciones se extendieron desde el 16 al 21 de septiembre, totalizando medio millar de muertos y gran cantidad de heridos en los combates que tuvieron lugar por aire, mar y tierra en el Río de la Plata, Córdoba, Curuzú Cuatiá, Sierra de la Ventana, Tornquist, Bahía Blanca, Punta Alta, Río Colorado, La Pampa, Mar del Plata (la ciudad fue bombardeada por la Flota de Mar) y Buenos Aires, resultando vencedoras las fuerzas rebeldes encabezadas por los generales Eduardo Lonardi, Pedro Eugenio Aramburu, Julio A. Lagos y Dalmiro Videla Balaguer, el almirante Isaac Francisco Rojas y el comodoro Julio C. Krausse.

Las FF.AA. argentinas volverían a enfrentarse en 1962 y 1963 durante la crisis de Azules y Colorados y entre 1970 y 1979 debieron hacer frente a la agresión subversiva encabezadas por bandas terroristas de la magnitud de Montoneros (peronistas de izquierda), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de tendencia guevarista, las también guevaristas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las trotskistas Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) que llevaron a cabo operaciones de ataque a cuarteles, arsenales, destacamentos militares, comisarías, unidades penitenciarias, poblaciones y universidades, además de secuestrar, asesinar, asaltar, robar y colocar millares de artefactos explosivos en una escalada de violencia y terror que no tuvo precedentes en la historia de América. Incluso el ERP abrió un frente en el monte tucumano con la intención de declarar a la provincia “territorio liberado” y obtener reconocimiento internacional en las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Allí hubo acciones de guerra convencional, con movilizaciones y desplazamiento de tropas, toma de poblaciones y combates de magnitud que forzaron a la presidenta María Estela Martínez de Perón y al presidente interino Italo Argentino Luder, a adoptar medidas enérgicas ordenando a las FF.AA. el total aniquilamiento de la guerrilla subversiva.

La Revolución Libertadora fue el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea y de la Aviación Naval; incluso se dio el hecho de que entraron en acción por vez primera tanques y blindados, lo mismo la fuerza de submarinos ya que durante el bloqueo naval a Buenos Aires, en el Río de la Plata, el “Santiago del Estero” debió abrir fuego con su cañón de proa para repeler el ataque de la aviación leal.

Durante las acciones en Tucumán, en 1975 y 1976, la Fuerza Aérea también combatió llevando a cabo misiones de reconocimiento, ametrallamiento y bombardeo sobre objetivos subversivos, en especial campamentos, depósitos y tropas en movimiento. Para ello fueron desplegados aviones Skyhawk A4 de la V Brigada de Caza con asiento en Villa Reynolds, provincia de San Luis, aparatos Mentor T-34 de la VII Brigada Aérea con asiento en José C. Paz, que operaban desde el Aeropuerto “Benjamín Matienzo” de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Lockheed Hércules C-130 del Grupo 1 de Transporte de la I Brigada Aérea de El Palomar (uno de los cuales fue derribado por los Montoneros cuando despegaba de la mencionada estación aérea llevando a bordo 114 efectivos de Gendarmería con destino a San Juan)³, Twin Otter DHC-6 de la IX Brigada Aérea y King Air B-80 de la Armada, estos últimos utilizados en misiones de reconocimiento por imágenes térmicas⁴.

Tucumán fue el bautismo de fuego de los Pucará IA-58 de fabricación nacional que se cubrirían de gloria en la guerra del Atlántico Sur y que también serían desplegados a lo largo de la frontera con Chile durante la crisis de 1978.

En lo tocante a la Armada, además de ser principal protagonista de la Revolución Libertadora, en 1962, durante la Crisis de los Misiles, desplegó en el Caribe una flotilla integrada por dos destructores, el ARA “Rosales” D-22 y el ARA “Espora” D-21 al comando del capitán de navío Constantino Argüelles, a los que se les encomendó la misión de patrullar el Arco de las Antillas Menores desde Trinidad hasta Puerto Rico, incluyendo las islas Guadalupe y Dominica.

En 1975 sufrió el hundimiento del destructor “Santísima Trinidad” mientras se hallaba en construcción en los Astilleros de Río Santiago, operación que llevó a cabo grupo comando anfibio de la organización Montoneros y durante el conflicto de Azules y Colorados desplegó varias de sus unidades, incluyendo al portaaviones ARA “Independencia” (V-1), desde el que operaron aviones Corsair⁵.

Chile, en cambio, no tenía esa experiencia y si la tenía, era prácticamente nula pues solo se limitaba a dos acontecimientos magros en lo que a acciones y resultados se refiere.

Su Fuerza Aérea, por ejemplo, apenas podía jactarse de dos hechos de armas: la sainetesca sublevación de la escuadra acaecida en agosto de 1931, cuyo detonante fueron los bajos salarios percibidos por la oficialidad y el ataque a la vacía e indefensa Casa de la Moneda, en septiembre de 1973.

La sublevación de la escuadra comenzó el 31 de agosto de 1931, en medio de la crisis económica y social a la que había conducido el presidente Manuel Trucco y finalizó el 7 de septiembre, con la derrota de los sublevados.

Las acciones no llegaron a durar 48 horas y finalizaron tras un par de escaramuzas en Talcahuano y Coquimbo.

Después del ultimátum de rendición incondicional emitido por el gobierno el 4 de septiembre de ese año, los rebeldes, que pretendían una revolución social, se atrincheraron en buques y bases navales e hicieron conocer sus demandas mientras el general Carlos Vergara Montero, ministro de Guerra, comenzaba a concentrar tropas frente a los puntos en poder de los amotinados.



**Coronel de Aviación
Ramón Vergara Montero**

Fue entonces que entró en escena el jefe de la Fuerza Aérea, coronel de aviación Ramón Vergara Montero, sucesor del comodoro Arturo Merino Benítez (parece que todo el que viste un uniforme en Chile se llama Merino) y hermano del anterior, que ansioso por que el arma a su mando entrase en acción, corrió a proponer a sus superiores el bombardeo a la escuadra insurrecta, concentrada en Talcahuano y Coquimbo. El alto oficial veía en la sublevación la gran oportunidad de llevar a cabo el bautismo de fuego de la aeronáutica chilena y por nada del mundo la quería dejar pasar.

Las acciones comenzaron el día 5 cuando las tropas leales tomaron por asalto al Regimiento Maipo que se había sublevado en apoyo de los rebeldes y lo ocuparon prácticamente sin lucha. Ese mismo sábado, cerca de las 15.30, se llevó a cabo el asalto a Talcahuano, cuando el Ejército abrió fuego con su artillería forzando al destructor “Riveros”, que cubría las instalaciones en poder de los sediciosos, a huir hacia la isla Quiriquina, gravemente averiado.

Entonces llegó el turno de la Fuerza Aérea que a solo tres años de su creación, decolaba plena de entusiasmo hacia su “bautismo de fuego”. Como se verá a continuación, su actuación iba a ser en extremo pobre.

Al mando del propio Ramón Vergara Montero, la escuadrilla de ataque, integrada por dos bombarderos pesados Junkers R-42, siete bombarderos livianos Curtiss Falcon, siete Vickers Type 116 Vixen, dos cazas Vickers-Wibault Type 121 y dos transportes Ford 5-AT-C, improvisados como bombarderos, decolaron de su

base en el aeródromo El Tuquí, en la cercana ciudad de Ovalle y enfilaron directamente hacia Coquimbo para atacar a buques que carecían por completo de defensa aérea.

Vergara Montero volaba pletórico hacia su guerra mientras pensaba que estaba escribiendo un capítulo grande de la historia de Chile, pero lejos de lo que esperaba, al llegar al objetivo no lo supo ubicar y se desorientó, hecho que pondría en duda su capacidad y generaría ácidos comentarios en los medios castrenses y civiles de todo el país.

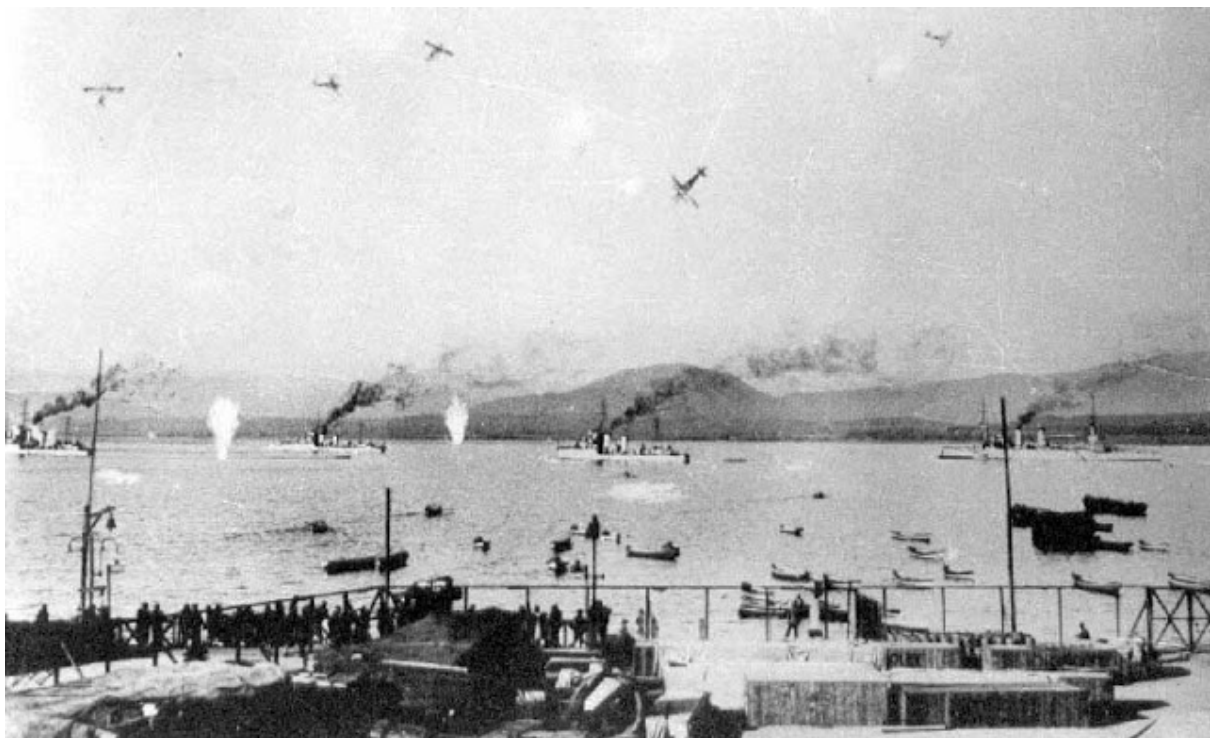
Tras comunicar su fracaso por radio, Vergara Montero recibió la orden de atacar a los buques en su fondeadero y hacia allí se dirigió, seguido por sus pilotos quienes, al llegar a los blancos concentraron sus miras en el desprotegido acorazado "Latorre".

Eran las 17.00 del 6 de septiembre cuando la Fuerza Aérea de Chile entró en acción. Salvo un leve impacto en el submarino "Quidora" que dejó un muerto y un herido (el proyectil no estalló), ni un solo buque de la escuadra fue alcanzado. Por el contrario, un Curtiss Falcon fue derribado por fuego reunido de armas livianas, estrellándose en La Serena (sus dos tripulantes lograron salvarse) y cinco aparatos más fueron alcanzados aunque pudieron regresar a su base.

Existe una fotografía que muestra la bahía de Coquimbo y la escuadra en momentos en que es atacada por la aviación, destacando los estallidos en el agua y cuatro buques que despiden densas columnas de humo de sus chimeneas, aunque hoy se sabe que no es más que un montaje efectuado por la prensa de la época, una simple imagen trucada que no refleja la realidad.

La rebelión acabó ese mismo día con muy pocos muertos aunque buena cantidad de heridos y al siguiente, los sublevados entregaron las armas.

Aquel patético bautismo de fuego dejó mal parada a la Fuerza Aérea que debería esperar 42 años para recuperar el prestigio perdido.



La célebre fotografía trucada del bombardeo a la escuadra en Coquimbo (1931)

La oportunidad llegó el 11 de septiembre de 1973, con el golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende y entronizó al general Pinochet.

Ese día, las fuerzas del aire debían atacar el Palacio de La Moneda, donde el primer mandatario se había atrincherado con unos pocos funcionarios y un grupo de defensores cubanos que constituían su guardia de korps.

Mientras las fuerzas golpistas rodeaban la casa de gobierno y abrían fuego con sus tanques (10.30 horas), cuatro cazas a reacción Hawker Hunter de fabricación británica, armado cada uno con 32 cohetes antiblindaje Sura P-3 de origen suizo, rodaban lentamente hacia la cabecera de la pista en la base de Carriel Sur, situada a 5 kilómetros al noroeste de Concepción y a 9 de Talcahuano.

Lo aviones decolaron uno tras otro para iniciar el recorrido de 500 kilómetros que los separaba de la capital, a una velocidad Mach 0,8 (900 km/h). La operación iba a ser coordinada desde tierra por el comandante Enrique Fernández Cortez, operador aéreo que actuaría bajo el indicativo “Gato”.

El oficial líder de la escuadrilla era el coronel Mario López Tobar, en aquellos días jefe del Grupo 7 de Los Cerrillos, quien con el indicativo “Libra”, piloteaba el avión Nº 1; le seguían el teniente Fernando Rojas Vender en el Nº 2 (indicativo “Rufián”), el capitán Enrique Montealegre Jullian en el Nº 3 y el teniente Ernesto Amador González Yarra, de 24 años de edad, en el Nº 4, quien llevaba el indicativo “Pekín”⁶.

Detrás de ellos despegó una segunda sección, integrada por otros cuatro Hawker Hunter del Grupo 9, que a principios de agosto, siguiendo instrucciones del comandante en jefe de la FACH, Gustavo Leigh Guzmán, habían sido trasladados en secreto desde su base de Santiago hasta el aeropuerto Carriel Sur en previsión de un ataque a la unidad aérea por parte de trabajadores del Cordón Cerrillos, que nunca se produjo. La integraban el capitán Eitel Von Mühlenbrock y el teniente Gustavo Leigh Yates, hijo del comandante de la fuerza, quienes debían arremeter contra la casa de Salvador Allende, en el barrio de Las Condes, sobre la calle Tomas Moro al 200, al noreste de la ciudad, tercer objetivo de la operación⁷.

Como es sabido, la USAF norteamericana prestó su apoyo al movimiento encubriendo su participación bajo la Operación UNITAS, de ahí que por algún tiempo circulara la falsa versión de la intervención de aeronaves de esa nacionalidad durante las acciones.

Dos de los aviones, los que tripulaban González Yarra y Rojas Vender, se dirigieron directamente hacia el Palacio de la Moneda y a las 11.52, cuando volaban sobre la Estación Mapocho, a 3000 pies de altura, dispararon los primeros proyectiles que alcanzaron de lleno el semivació edificio. Los cohetes del primero perforaron el portón principal desatando inmediatamente un incendio. El segundo apuntó al techo y dio en el blanco y siguiendo a su compañero, efectuó un amplio rodeo para hacer su segunda pasada. Volaban tranquilos y seguros porque no había fuego antiaéreo y mucho menos, aparatos enemigos que pudiesen interceptar su ruta.

Los cazas repitieron el ataque en otras dos oportunidades, disparando en la última sus cañones de 30 mm, por haber agotado su carga de cohetes. Por su parte, López Tobar y Montealegre Jullian volaban hacia las antenas de radio de las emisoras estatales, alistando su armamento para la acción. El primero destruyó las torres metálicas de Radio Corporación CB-114 en La Florida, la de Del Pacífico y Magallanes en tanto su compañero se abalanzó sobre las de Radio Portales y Luis Emilio Recabarren, blancos que de por sí, no representaban ningún peligro.

Dos de los aparatos del Grupo 9 llegaron a la casa particular de Salvador Allende y abrieron fuego. El primero de ellos alcanzó la residencia, que a esa altura de los acontecimientos se hallaba deshabitada pero el segundo, presa de la tensión y el nerviosismo, confundió el objetivo y atacó por error el cercano Hospital de la FACH, impactando con sus proyectiles el segundo piso del edificio, al que le provocó importantes destrozos y dejó como saldo, catorce heridos, varios de ellos de consideración. La falta de preparación, la extrema agitación y la impericia habían traicionado los nervios del piloto que sería objeto de bromas y burlas hasta su fallecimiento en el año 2008⁸.

En los ataques intervinieron también helicópteros Sikorsky S-58 rudimentariamente artillados, uno de los cuales fue alcanzado por fuego reunido de los efectivos del GAP (guardia personal de Allende integrada mayoritariamente por cubanos), apostados en los edificios cercanos y se alejó despidiendo humo, acción de la que fue testigo el editor Enrique Gutiérrez Aicardi que se hallaba ubicado en el piso 22 de una de las torres de Portugal y Marcoleta.

Los aparatos no atacaron La Moneda sino que dispararon contra los pocos francotiradores del GAP que se encontraban atrincherados en el Ministerio de Educación y el Ministerio de Obras Públicas, así como sobre edificios cercanos al Palacio de Gobierno.

Algo que llamó poderosamente la atención de varios testigos fue ver a suboficiales del ejército apuntar con sus pistolas a los aterrados conscriptos que se negaban a avanzar hacia el Palacio de Gobierno⁹. Finalizada la operación, los aviones se retiraron dejando una marcada sensación de duda y notoria falta de profesionalismo. ¡Que diferencia con lo que se mostrarían en menos de nueve años la Fuerza Aérea y la Aviación Naval Argentina en el Atlántico Sur!



Bombardeo a La Moneda el 11 de septiembre de 1973

Dos horas y media después, mientras las fuerzas golpistas irrumpían en La Moneda y ponían fin al régimen socialista que desde hacía tres años gobernaba al país, los Hawker Hunter aterrizaban en Carriel Sur y detenían sus turbinas. Allí los esperaba un grupo de suboficiales junto al personal técnico que había trabajado en la puesta a punto de sus aviones y los había despedido al partir. Nadie festejaba sino que, por el contrario, miraban en silencio, sin pronunciar palabra.

Al verlos allí reunidos, mientras descendía de su cabina, uno de los pilotos bajó la vista y profundamente avergonzado dijo en un susurro:

—Lo siento... No fue mi culpa... no fue mi culpa... Perdonen...

Raúl Vergara, ex subsecretario de Aviación sería claro en un reportaje televisivo que se le hizo treinta y ocho años después, al asegurar que la operación no fue para nada una hazaña sino que, por el contrario, se trató de un hecho ignominioso: *"...se oculta lo que avergüenza ya que esa operación no era para vanagloriarse"*, aseveró ante los periodistas al referirse al hermetismo que la FACH mantuvo durante décadas sobre la identidad de los pilotos.

Según ha relatado a la prensa Reinaldo Romero, antiguo concesionario del casino de oficiales de Carriel Sur, residente en Centroamérica desde hace treinta y cinco años, cuando Enrique Montealegre Jullian tocó pista, corrió hacia el lobby de la Brigada, en la entrada del aeropuerto, para saludarlo y darle la bienvenida ya que entre ambos había nacido cierta amistad producto de incontables partidas de ajedrez en la base. Se estrecharon en un fuerte abrazo y casi enseguida, el piloto le dijo algo que lo dejó pasmado. *"Cuando el regresó de la misión de bombardeo —recuerda Romero— lo saludé y lo abracé. El me abrazó y me dijo: 'Oye Reinaldo, vengo de cumplir una misión para la cual, toda mi carrera me dijeron lo contrario' y agarró el quepi (el gorrito chiquitito que usaba), me lo regaló y me dijo: 'Quédate con este negro recuerdo'"*.

Durante muchos años el patriotismo chileno, apoyado por la izquierda internacional, quiso hacer creer a la opinión pública que Salvador Allende había optado por suicidarse antes que entregarse a manos del enemigo. Se entonaron loas en su nombre y se ensalzó su figura hasta lo indecible intentando convertirla en héroe y mártir americano. Sin embargo, muchos años después, el mundo supo la verdad.

En realidad, el primer mandatario trasandino no había muerto bajo las balas de las fuerzas golpistas ni por su propia mano, con su fusil AK-47, sino por acción directa de Patricio de la Guardia, agente cubano enviado por Fidel Castro, jefe de la guardia de corps de ese origen que tenía a su cargo la seguridad del presidente.



Allende yace muerto sobre un sillón. Obsérvese la posición del fusil

Según declaraciones de Juan Vives y Daniel Alarcón Ramírez, nada menos que “Benigno” de la guerrilla del Che en Bolivia, funcionarios de inteligencia del gobierno castrista ambos (el primero sobrino de Dorticós), De la Guardia asesinó al presidente chileno siguiendo expresas instrucciones de Fidel Castro, en caso de que este entrase en pánico.

El libro *Cuba Nostra, les secrets d'Etat de Fidel Castro* del investigador y periodista francés Alain Ammar, reproduce la versión de boca del mismo Benigno, quien asegura que en pleno asalto al Palacio de la Moneda, el pánico se había apoderado de los colaboradores y allegados de Allende quien varias veces había pedido el alto el fuego y una tregua para rendirse a las fuerzas atacantes y cesar toda resistencia.

Según un testigo de los hechos, Allende, muerto de miedo, corría por los pasillos del segundo piso del palacio gritando: “¡Hay que rendirse!”.

Antes de que pudiera hacerlo, Patricio de la Guardia, el agente de Fidel Castro encargado directo de la seguridad del mandatario chileno, esperó que éste regresara a su escritorio y le disparó sin más una ráfaga de ametralladora en la cabeza. Enseguida, puso sobre el cuerpo de Allende un fusil para hacer creer que éste había sido ultimado por los atacantes y regresó corriendo al primer piso del edificio en llamas donde lo esperaban los otros cubanos. El grupo abandonó sin mayor tropiezo el palacio de la Moneda y se refugió minutos después en la embajada de Cuba, situada a poca distancia de allí¹⁰.

Un guardaespaldas chileno de nombre Agustín también fue ejecutado por los cubanos al caer también presa del pánico.

Otro guardaespaldas chileno de Allende, un tal Agustín, fue también “fusilado” por los cubanos en esos momentos dramáticos, según la declaración hecha por “Benigno” al autor del libro. Semanas después del golpe de Estado, Patricio de la Guardia había revelado, en efecto, a “Benigno” el fin de Agustín, hermano de un amigo suyo que vive aún en Cuba, y le había dado otro detalle importante sobre lo ocurrido durante esa

trágica mañana en el palacio de la Moneda: antes de ametrallarlo, el agente cubano había atrapado con fuerza a Salvador Allende, quien quería salir del palacio, y lo había sentado en el sillón presidencial gritándole: “¡Un presidente muere en su sitio!”¹¹.

Esa es la experiencia guerrera de la que tanto se jactan los chilenos, llamando invencibles y profesionales a sus FF.AA.

Volviendo al tema de la crisis, ante la inminencia de la invasión, las autoridades chilenas efectuaron un censo de radioaficionados y equipos similar al que ya habían realizado con camiones, camionetas y vehículos, para conocer su disposición, ello debido a que sus emisoras, entre ellas Radio Presidente Ibáñez, eran captadas con toda claridad desde Comodoro Rivadavia hasta la mismísima Antártida.

No son claras las fuentes chilenas cuando se refieren a gigantescos pulpos de concreto ubicados en lugares estratégicos para resistir los ataques aéreos, cuya capacidad era de hasta a 20 hombres, tampoco es seguro que hubieran organizado grupos de motociclistas armados destinados a realizar pequeñas incursiones en territorio ocupado por el enemigo y hombres en alas delta que debían pasar de un cerro a otro para atacar a los invasores por la espalda.

El 12 de diciembre el canciller Cubillos arribó a la capital argentina llevando en su portafolio la nueva propuesta de su gobierno. El avión presidencial lo esperaba en Ezeiza, al que subió de manera inmediata para ser trasladado al Aeroparque Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires, donde abordó un vehículo negro que lo llevó directamente a la embajada chilena. Allí lo esperaba su titular, Sergio Onofre Jarpa Reyes, con un resumen de la situación y una invitación a cenar a la Quinta Presidencial de Olivos que le hacía nada menos que el general Videla, cosa que llamó poderosamente la atención del recién llegado.

Mientras eso ocurría, sucesos inquietantes aumentaban la tensión en el teatro de operaciones. Un llamado urgente procedente de la Región Militar Norte, creada recientemente por el gobierno de Pinochet, daba cuenta de que un avión de guerra peruano había penetrado en el espacio aéreo chileno en dirección noreste. La información provenía del comando de la VI División de Ejército ubicado en una mina subterránea en Antofagasta desde donde su jefe, el general Juan Guillermo Toro Dávila, a quien secundaba el general Dante Iturriaga, jefe del Estado Mayor de la Región Militar Norte, impartió la orden de informar inmediatamente a Santiago para saber si debían derribar al intruso o dejarlo regresar.

El mensaje fue recibido por el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, general Joaquín Ramírez, quien impartió la orden de no abrir fuego. Según información recibida minutos después por esa dependencia, el avión peruano se retiró hacia Bolivia, volando a 900 km/h.

El que también estaba al tanto de lo que sucedía era el general Julio Canessa, comandante de la Región Militar Norte, quien seguía atentamente las vicisitudes desde su puesto de mando en el desierto de Atacama.

La flota chilena partió hacia el sur a fines de noviembre y llegó a los canales fueguinos más o menos por la misma época en que Cubillos desembarcaba en Buenos Aires con la propuesta de nombrar mediador al Papa Juan Pablo II. Como hemos dicho, al llegar a la legación se encontró con una invitación del general Videla para cenar en la Quinta Presidencial de Olivos y esa misma noche el auto de la embajada lo condujo hasta la elegante localidad de la zona norte, en medio de un amplio dispositivo de seguridad.

Una vez en la residencia, tras las saluciones que el protocolo imponía, el canciller chileno se aproximó a Monseñor Pío Laghi, nuncio apostólico ante el gobierno de Buenos Aires y le preguntó cuáles eran las garantías con las que podía contar Chile ante la clara evidencia de que el poder en la Argentina no lo ejercía el presidente, como ocurría en su país, sino la Junta Militar. El legado papal lo tranquilizó diciéndole que la mediación era vital y que Videla no deseaba la guerra, cosa que era verdad.

Al día siguiente, temprano por la mañana, tuvo lugar el encuentro en el Salón Dorado del Palacio San Martín, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, donde los representantes de cada país se abocaron de lleno a la búsqueda de una solución. Se esperaba que la misma concluyese pasadas las 10.00 pero, lejos de toda expectativa, se prolongó hasta las 12.50, lográndose acuerdos en dos puntos: la aceptación del Vaticano como mediador y el sistema de negociaciones bilaterales.

Pero eso no fue más que una ilusión porque la negociación se estancó cuando ambas partes mantuvieron las mismas posiciones en los restantes ítems: Chile se negaba a mediar sobre los espacios terrestres porque los

mismos habían sido determinados por el laudo arbitral británico del año anterior y la Argentina exigía incluirlos en los temas a considerar.

Mientras eso sucedía en el Salón Dorado, en el contiguo Salón Verde los asesores de ambas partes, entre los que destacaban Enrique Bernstein, por el lado chileno, Guillermo Moncayo y el almirante Gualter Allara por el argentino, intercambiaban los proyectos de declaraciones y pasaban a un cuarto intermedio para estudiarlos, no sin antes acordar que ninguna de las partes recurriría al uso de la fuerza.

La reunión que tuvo lugar unas horas después, apenas duró unos minutos ya que seguía habiendo desacuerdo.

Luego de que las respectivas delegaciones dieran cuenta a sus superiores de los resultados de la reunión, Cubillos hizo un último esfuerzo al proponer a su colega argentino la elaboración de un borrador para solicitar al Santo Padre su mediación, idea que Pastor aprobó.

Trabajando contra reloj tuvieron el texto listo a las 19.30 y casi enseguida, el ministro argentino lo guardó en su portafolio y salió hacia la Casa Rosada al tiempo que el chileno hacía lo propio en dirección a su embajada.

Pinochet escuchó la propuesta detenidamente y enseguida manifestó su aprobación, hecho que llenó de regocijo y esperanzas a Cubillos, pero en la Casa de Gobierno Pastor no tuvo la misma suerte. La Junta Militar rechazó de plano la propuesta declarando inadmisible la iniciativa.

A las 20.45 el canciller estaba de regreso en el Palacio San Martín y dese allí telefoneó a la embajada de Chile para informar apesadumbrado que el acuerdo había sido rechazado.

Esa noche tuvo lugar un nuevo encuentro entre ambas partes en el Salón Dorado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y a él acudieron Hernán Cubillos, Enrique Bernstein, Ernesto Videla, Helmut Brunner, Rolando Stein y Francisco Orrego. El equipo chileno portaba un presente que sorprendió a los argentinos y los obligó a acudir apresuradamente hasta la tradicional joyería Ricciardi, ubicada a un par de cuadras, Plaza San Martín de por medio, para adquirir una caja de plata que entregaron a sus pares al finalizar la cena. Fue en ese momento que Pastor volvió a decirle a Cubillos que la crisis no tenía salida.

Imágenes



Bombardero liviano Curtiss Falcon de los que se utilizaron para bombardear la flota en Coquimbo (1931)



Fidel Castro abraza a Patricio de la Guardia, jefe de la custodia personal de Salvador Allende

Ambiente de nerviosismo en reuniones castrenses argentinas

Intervención de la OEA podría volver a campo del Derecho a Argentina

SANTIAGO. Observadores diplomáticos dijeron ayer que era "positivo" el peso dado por Estados Unidos de pedir la colaboración de los mecanismos de cooperación de la Organización de Estados Americanos a fin de acercar a las partes en el diferendo limítrofe austral que mantienen Chile y Argentina.

Las fuentes dijeron que el Gobierno chileno "está estudiando la respuesta que se dará a esa proposición, presentada por el Embajador estadounidense en la OEA, Gale McGee."

Indicaron que el Canciller Hernán Cubillos ha realizado esa nota con sus asesores y otras autoridades de Gobierno, en la sucesivas reuniones que ha mantenido desde las 7.45 horas de ayer.

"Es algo positivo esta preocupación de la OEA y es un intento de hacer volver a la Argentina al campo del derecho internacional", dijeron los observadores.

Agregaron que "ello podría contribuir a desarmar el espíritu belicista que impera en el vecino país de un tiempo a esta parte."

Por otro lado, trascendió que el Canciller Cubillos había agradecido al Embajador norteamericano, George W. Ladu, esta iniciativa de su Gobierno en la OEA. (UPI)

NERVIOSAS REUNIONES

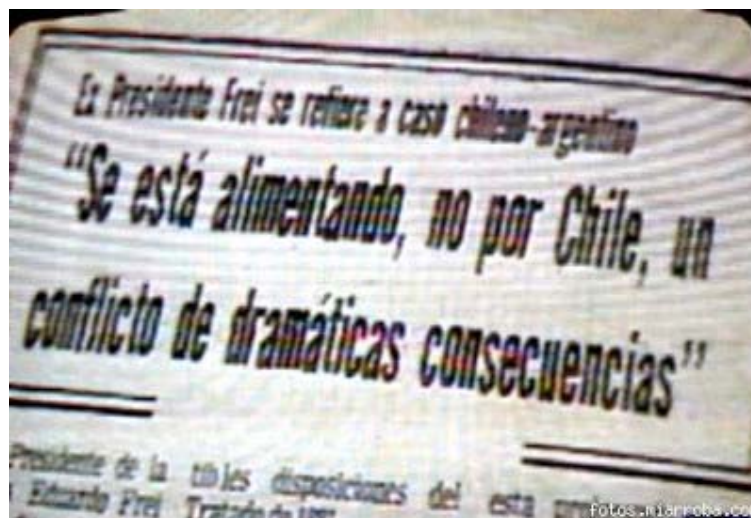
BUENOS AIRES, 14 (UPI). El Gobierno militar argentino y los más altos mandos castrenses de la Nación analizaron hoy en una serie de reuniones rotatorias por un ambiente (PASA A LA PAG. 8)

Fotos.miarroba.com

Intervienen los organismos internacionales



El ex presidente Frei se pronuncia respecto a la crisis



Manifestaciones del ex presidente Eduardo Frei

Notas

¹ Trabajo sobre el conflicto militar entre Chile y Argentina en 1978, <http://html.rincondelvago.com/crisis-militar-entre-chile-y-argentina.html>

² Actualmente Edificio Guardacostas de la Prefectura Naval Argentina.

³ En la acción murieron seis gendarmes y nueve resultaron gravemente heridos además de 28 contusos de diversa consideración.

⁴ También se desplegaron helicópteros UH-1H artillados, de la Aviación de Ejército.

⁵ <http://testmegachap.wordpress.com/2008/04/06/%C2%BFquien-mato-a-salvador-allende-presidente-de-chile/>; La verdadera muerte de Salvador Allende en <http://www.lanuevanacion.com/articles.aspx?art=343> y otros.

⁶ Eduardo Labarca, “Estos pilotos bombardearon La Moneda”, El Mostrador, 6 de julio de 2011, (<http://www.elmostrador.cl/opinion/2011/07/06/estos-pilotos-bombardearon-la-moneda/>); Hermes H. Benítez, “¿Quiénes fueron los pilotos golpistas que bombardearon La Moneda el 11 de septiembre?”, Diario “Clarín”, Santiago de Chile, jueves 26 de mayo de 2011; “Pilotos que bombardearon La Moneda. Sus nombres”, AtinaChile, 6 de julio de 2011 (<http://www.atinachile.cl/pilotos-que-bombardearon-la-moneda-sus-nombres>);

⁷ El segundo eran las torres de las radios de la capital.

⁸ Eduardo Labarca, op. Cit; Hermes H. Benítez, op. cit

⁹ “*Veíamos un tanque y la tropa atrás (La Moneda fue atacada por los tanques, la infantería, una batería de cañones de 75 milímetros instalada en Agustinas con Morandé y con el ataque de los Hawker Hunter y por helicópteros Sikorsky S-58 artillados rudimentariamente, uno de los cuales fue dañado severamente y se alejó hacia los Cerrillos, humeando, como lo vio nuestro editor Enrique Gutiérrez Aicardi desde un piso 22 de Portugal con Marcoleta que daba una espléndida visión, en esa época, hacia La Moneda). Nos tocó ver escenas en que los pelaos (conscriptos) no querían avanzar y los suboficiales los apuntaban con pistolas para ir avanzando. Para ellos también había terror... había miedo...*”, extracto de “El sangriento y cruel asalto a La Moneda”, www.clarinet.cl/index2.php?option=content&do_pdf=1&id...

¹⁰ Alain Ammar, Cuba Nostra, les secrets d’Etat de Fidel Castro, Ediciones Plon, París, 2005

¹¹ Ídem.

LA GRAN MOVILIZACIÓN



Caza-bombarderos navales Skyhawk A4Q argentinos

A principios del mes de diciembre, la flota argentina levó anclas y abandonó sus fondeaderos para iniciar su marcha hacia el sur.

Aún no había salido el sol, cuando las primeras unidades soltaron amarras y comenzaron a desplazarse lentamente por la gran dársena de Puerto Belgrano, en dirección a la boca de acceso, haciendo sonar sus silbatos y sirenas.

Desde tierra, el personal naval las observaba mientras lanzaba vivas y agitaba sus brazos, haciendo flamear banderas y gorras. Desde las cubiertas de los barcos, la marinería devolvía el gesto mientras los oficiales observaban la escena desde los puentes de mando, orgullos y emocionados, atentos a los pormenores de la navegación.

Más de un vecino, en la cercana Punta Alta, se sobresaltó al escuchar las sirenas y se preguntó que sería lo que estaba ocurriendo. Lejos estaban de imaginar lo que realmente sucedía, ni siquiera los memoriosos que en cada oportunidad que se les presentaba, recordaban los agitados días de 1955 cuando la zona se vio conmovida por la movilización de la flota y la inminencia de un ataque por tierra de las fuerzas leales que defendían al gobierno de Perón.

A bordo de los buques no fueron pocos los que echaron una última mirada a las instalaciones de la base, el gran dique seco, el castillo de la torre de señales, la Plaza de Armas, el bello edificio del Comando de la Flota, el cuartel, el majestuoso hotel y sobre todo, la torre de la iglesia Stella Maris, con su magnífico estilo neogótico.

Las naves ganaron aguas abiertas dejando a su izquierda el Destacamento Puerto Rosales de la Prefectura Naval, los depósitos de combustible de Arroyo Parejas, Punta Ancla, el Batallón de Servicios y la añeja Base de la Infantería de Marina, con sus históricas baterías apuntando hacia el mar. A la derecha, corrían hacia el oeste las inhóspitas y casi deshabitadas islas de la ría, entre ellas Bermejo, Trinidad, Anadna y otras de menores dimensiones, que en su agreste soledad parecían fuera de la realidad.

Lejos de allí, varios kilómetros al norte, la Base de Submarinos de Mar del Plata, también se encontraba inmersa en gran actividad.

Bajo la atenta supervisión de altos oficiales navales, personal militar de la unidad trabajaba febrilmente ultimando los detalles finales. Cuando todo estuvo listo, se impartió la orden de partida y como en cámara lenta, los cuatro sumergibles de la Fuerza de Submarinos se separaron de los muelles para enfilarse lentamente hacia la salida, dejando atrás la majestuosa ciudad atlántica con sus barrancas, su cancha de golf y sus playas.

Lo hicieron, en primer lugar, los modernos IKL-209 de origen alemán ARA “San Luis” (S-32) y ARA “Salta” (S-31), al mando de los capitanes de fragata Félix Rodolfo Bartolomé y Eulogio Moya respectivamente y los veteranos Guppy ARA “Santa Fe” (S-21) y ARA “Santiago del Estero” (S-22) a las órdenes de los capitanes de fragata Alberto R. Manfrino y Carlos Sala. Allí también se había combatido en 1955, incluyendo el bombardeo naval de la flota rebelde y los duros combates con fuerzas de tierra leales a Perón.

Días antes, la escuadra chilena había hecho lo propio desde la Base Naval de Talcahuano, encabezada por su nave insignia, el crucero “Pratt” al comando del capitán de navío Eri Solís Oyarzún, en el que viajaba el comandante de la flota, vicealmirante Raúl López Silva; los destructores DDG “Almirante Williams” (capitán de navío Ramón Undurraga Carvajal) y DDG “Almirante Riveros” (capitán de navío Hüner Von Apeen), las fragatas Leander PFG “Almirante Lynch” (capitán de fragata Humberto Ramírez Olivari) y PFG “Condell” (capitán de fragata Erwin Conn Tesche), los destructores artillados DD “Zenteno” (capitán de fragata Arturo García Petersen), DD “Portales” (capitán de navío Mariano Sepúlveda Matus), DD “Cochrane” (capitán de navío Carlos Aguirre Vidaurre Leal) y DD “Blanco Encalada” (capitán de fragata Jorge Fellay Fuenzalida), además del petrolero AO “Araucano” (capitán de navío Jorge Grez Casarino), el buque logístico ATF “Yelcho” (capitán de corbeta Gustavo Marín Watkins), el AGS “Aldea” (capitán de corbeta Octavio Bolelli Luna), el PP “Lientur” (capitán de corbeta Ariel Rozas Mascaró), el AOG “Beagle” (capitán de corbeta Sergio del Campo Santelices) y el vetusto submarino “Simpson” (capitán de navío Rubén Scheihing Navarro).

La flota puso proa a Tierra del Fuego y el Canal de Beagle, con instrucciones de reunirse con las unidades de apoyo subordinadas a la Tercera Zona Naval al mando del contraalmirante Luis de los Ríos Echeverría, a saberse, el APD “Serrano” (capitán de fragata Rodolfo Calderón Aldunate), el APD “Uribe” (capitán de fragata Adolfo Carrasco Lagos), el APD “Orella” (capitán de fragata Raúl Manríquez Lagos), el LST “Araya” (capitán de fragata Gastón Silva Cañas), el ATA “Colo Colo” (capitán de corbeta Sergio del Campo Santelices) y el AP “Piloto Pardo” (capitán de fragata Gustavo Pfeifer Niedbalski).

En lo que a la fuerza de submarinos se refiere, la misma se hallaba al comando del contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier y aunque disponía de cuatro unidades, solo pudo desplegar una sola, el mencionado “Simpson”, porque su gemelo, el “Thomson” había sido radiado antes de la crisis (se hallaba en reserva activa según los chilenos), el “O’Brain” (capitán de fragata Juan Mackay Barriga) tuvo que entrar en dique para mantenimiento y el “Hyatt” (capitán de fragata Ricardo Kompatzki Contreras) debió regresar a Talcahuano al experimentar serias fallas en su sistema de propulsión.

De esa manera, la fuerza quedaba reducida al arcaico “Simpson”, que para peor, carecía de snorkel.

Chile esperaba compensar esas falencias con la Aviación Naval, que solo contaba con medios de exploración aeromarítima arribados al país en los últimos meses del año y los helicópteros embarcados en la escuadra, todo ello al mando del capitán de navío Sergio Mendoza Rojas, secundado por su par Claudio Aguayo Herrera, a cargo de los medios aeronavales de la zona austral y los del aire al comando del capitán de corbeta René Maldonado Bouchon.

Las fuerzas de Infantería de Marina, por su parte, tenían sus fuertes en los destacamentos “Miller” y “Cochrane”, en la Escuela de Infantería de Marina y otras unidades menores, todas ellas al mando del contralmirante IM Sergio Cid Araya con el capitán de navío IM Pablo Wunderlich Piderit como su segundo, a

cargo de una brigada de apoyo operativo, muy poco para enfrentar a la Aviación Naval enemiga que podía operar desde los aeropuertos y aeródromos cercanos y desde el portaaviones "25 de Mayo".

La diferencia entre un bando y otro se tornaba abismal en materia de aviación ya que la Fuerza Aérea Argentina contaba con 44 aviones Skyhawk A4B operativos de los 50 adquiridos en 1966 y 25 A4C llegados al país en 1975.



Fragata chilena "Almirante Lynch"

La mayor parte de los cazas rioplatenses se hallaban concentrados en los grupos 4 y 5 de Caza, el primero, componente de la IV Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo, provincia de Mendoza y el segundo, de la V Brigada Aérea de Villa Reynolds, provincia de San Luis y el Grupo 4 de Caza, que había desplegado sus acondicionadas unidades desde la mencionada unidad aérea y la planta de mantenimiento que poseía en Río Cuarto, provincia de Córdoba, enviando una parte a una base en el sur, posiblemente San Julián, desde la cual también operarían aparatos del Grupo 6 de Caza con asiento en Tandil, dejando en reserva a la otra.

Para entonces, la Argentina contaba con sistemas de radares del tipo móvil Westinghouse AN-TPS43 y W-430 de tres dimensiones, 3D de azimut, distancia y altura, diseñados modularmente, detalle que facilitaba su despliegue a través de medios aéreos, marítimos y terrestres, que constaban de un módulo container Shelter en el que se encontraba montado el equipo generador y procesador de señales, dos pantallas de presentación y los correspondientes equipos de comunicaciones cuyas cabinas (OPS-COM) disponían de dispositivos especiales para ese fin.

Las cabinas también tenían tres pantallas de presentación y su correspondiente equipo de comunicaciones y su característica principal era su antena, capaz de irradiar la señal emitida y recibir la reflejada a grandes distancias. Por otra parte, sus generadores podían brindar la energía eléctrica necesaria para los diversos componentes del equipo ya que el radar necesita ser alimentado por una fuente con características particulares y sus equipos auxiliares eran capaces de acondicionar la temperatura, la humedad y la presión necesaria para su normal funcionamiento, siempre necesitado de una fuerte potencia eléctrica que produce una alta cuota de calor.

Los mismos habían sido incorporados a la FAA en el mes de octubre y según el comodoro Alfredo Ramón Berástegui, director de la Escuela de Aviación Militar de la FAA, se trataba de un gran avance en materia de detección y apoyo con lo que se podría incrementar notablemente la vigilancia y el control del espacio aéreo (VYCA). Por esa razón fue creado un escuadrón especial, dependiente del Grupo 1 de Vigilancia Aérea Escuela (G1VA-E).

Las especificaciones del sistema eran las siguientes:

País de origen: Estados Unidos
Fabricante: Westinghouse
Tipo: Alerta temprana
Rango de frecuencia: Banda S
Cobertura: 360° 3D
Alcance: 220 MN
Altura máxima: 100.000 FT
Alimentación: Trifásica

Sus características principales:

Tipo: Cosecante cuadrada
Rotación: Continua
Altura de antena: 4,27 m
Ancho de antena: 6,29 m
Peso: 2100 lbs
Volumen: 671 ft³
Dimensiones: 4,5 x 2,27 x 2,13 metros
Volumen: 739 ft³
Peso: 3500 kg (7300 lbs)
Generador: Caterpillar
Cisterna: 1500 lts.

El 2 de diciembre fue una jornada intensa y plagada de novedades. Ese día, al tiempo que la agencia UPI daba a conocer las opiniones del Dr. Santiago Benadava Cattán, abogado y diplomático chileno experto en derecho internacional, en las que expresaba su confianza en la mediación papal, el brigadier Gilberto Hilario Oliva cursó un llamado a todos los pilotos argentinos para que concurriesen a sus bases y se aprestasen a defender la soberanía nacional. La idea era crear una estructura tendiente a cubrir y reforzar las necesidades operativas de la FAA en tiempos de guerra, integrada por aviadores civiles, que permitiese la gestación de un equipo con un adiestramiento listo para sacar el máximo provecho del mismo, con diferentes grados de alcance, utilidad y complejidad, para responder al variado requerimiento militar de acuerdo con el tipo de tarea que debía afrontarse. Nació así el Escuadrón Fénix que se cubriría de gloria tres años después en el Atlántico Sur.

Con el propósito de materializar la idea, fue convocado el Capitán Retirado Don Jorge Luis Páez Allende, quien comenzó con las tareas de organización, necesarias para constituir el Escuadrón Fénix.

En tal oportunidad, se logró contar con un número importante de aeronaves y otro número considerable de pilotos y mecánicos aeronáuticos. Este empleo táctico/estratégico, permitiría un fuerte impacto sobre el eventual contrincante generando una fuerte presión psicológica sobre las líneas de defensa enemiga.

La sorpresa sería muy grande al tener que oponer resistencia ante el ataque de aeronaves de uso civil. Esta alternativa quedó en la nada por la mediación Papal entre Chile y Argentina, y el proyecto Fénix, no terminó de constituirse¹.

El Escuadrón Fénix integrado por aviadores civiles contaba con aparatos Lear Jet LR-24, LR-25, LR-35, Cessna Citation C-500, Hawker Siddley HS-125, BAC 1-11, aviones turbohélices Turbo Commander AC690, Mitsubishi MU-2, Guaraní IA50G2 de fabricación nacional, Merlin III-B, aviones a pistón Aerocommander AC50, Grand-Commander AC68, Aerostar TS600, TS601, Douglas DC3, C47 y helicópteros a turbina como el Augusta 109A, el Bell 212, 205-A1, 206, Bolkow BO-105, Hughes 500, Sikorsky S58ET y S61N

Ante semejante poderío, los chilenos veían con angustia la cristalización del conflicto pero depositaban su confianza en la intervención del Santo Padre de quien sabían, acabaría por comprender la magnitud del problema y fallar a su favor, evitando la guerra, pues la razón estaba de su parte. Apoyar a Chile era respetar el derecho internacional y la resolución del arbitraje en contra de la fuerza bruta que la Argentina estaba

dispuesta a utilizar. Al respecto, Santiago Benadava manifestó a la agencia UPI: *“El tema del Beagle es un asunto zanjado; las islas son para Chile y por esa razón, la República Argentina debe respetar la resolución del árbitro al cual voluntariamente se sometió”*.

Ese día circuló una versión que, de haber sido cierta, pudo haber desatado la guerra antes de lo previsto. Según Radio Iquique, a las 07.40 horas un Northrop F-5 E Tigre II de la FACH piloteado por el teniente Hernán Gabrielli detectó el paso de dos aviones argentinos que volaban muy cerca del volcán Tacora, violando el espacio aéreo de su país.

La versión nunca fue confirmada y no pasó de ser un rumor, de los tantos que circularon por aquellos días, pero dejó una marcada sensación de preocupación.

Chile había adquirido 18 de esos aparatos (15 F-5E y 3 F-5F) pero debido a la Enmienda Kennedy aplicada en 1974, carecía de repuestos y eso disminuía su operatividad.

Ese día, UPI hizo circular la noticia de que el Ministerio de Defensa de Bélgica había elaborado un informe en el que admitía que el año anterior había vendido a la Argentina grandes cantidades de municiones calibre 7,65 destinadas a fusiles Mauser, noticia inexacta ya que las fábricas de armamento argentinas se hallaban abocadas desde hacía tiempo a la producción de proyectiles de ese calibre y 7,62, tendiente a dotar a los fusiles automáticos ligeros de asalto FAL de aquella procedencia.

Los chilenos han saturado sus improvisados foros con la estúpida versión de que la Agencia Central de Inteligencia habría señalado que la Argentina poseía mejor armamento pero que Chile tenía mejores soldados. Surge entonces la pregunta: ¿en que se basaba la dependencia gubernamental norteamericana para lanzar semejante declaración? ¿En una guerra contra Perú acaecida en 1879 o en las acciones de sus pilotos en 1931 y 1973?

Lo cierto es que quienes esgrimen esa versión, que en realidad surgió de un artículo periodístico chileno, no han podido nunca precisar la fuente con exactitud y que la central estadounidense jamás hizo esa declaración ya que lejos de reparar en supuestas “místicas guerreras” y contiendas decimonónicas, se hallaba abocada plenamente a la realidad. En ese sentido, haciendo clara alusión a la superioridad aérea argentina y al hecho de que la FACH apenas tenía una docena de Hunters operativos contra los A4 y los primeros Dagger que su rival acababa de recibir de Israel, un resumen de Inteligencia norteamericano, señalaba lo siguiente:

La estrategia de Argentina para un posible conflicto contempla una guerra prólogo a lo largo de toda la longitud de los Andes. Se estima que Argentina posee más de 300.000 hombres en armas (incluidos los reservistas, así como otros 16.000 paracaidistas bajo formación exhaustiva, cerca de Córdoba). Argentina tiene una preparación más adecuada para este tipo de conflicto. Es autosuficiente en provisiones y los suministros de petróleo, y posee sus refinerías de petróleo dispersas por todo el país.

Por otra parte, las instalaciones de la refinería de Chile se concentran en el Sur. Argentina está también mucho mejor equipada y tiene una importante industria de armamento nacional. Los chilenos esperan una guerra rápida, similar a la Guerra de los Seis Días de 1967, que se limitaría a las regiones del sur. Lo que se dice un “toque en la mejilla”. - Hay considerable alarma en Santiago y todo Chile, ante la inminencia del estallido de un conflicto de larga duración².

Mientras tanto, distintas fuentes de información daban cuenta del permanente desplazamiento de tropas y equipo que ambos países estaban llevando a cabo, uno de los más grandes de la historia del continente desde la guerra de la Triple Alianza en 1865 y la del Gran Chaco en 1934.

Alrededor del día 12, la flota argentina, encabezada por el portaaviones “25 de Mayo” y el crucero “General Belgrano”, llegó a Tierra del Fuego y se ubicó al este de la Isla de los Estados para esperar instrucciones³. Desde hacía unos días, su par chilena se hallaba anclada entre los fiordos e islotes del Canal de Beagle y el Estrecho de Magallanes, aguardando expectante el inicio de las hostilidades. Mientras eso ocurría, América y el mundo contenían el aliento.

Imágenes



La escuadra chilena navega hacia el Beagle



Crucero "O'Higgins" (CL-20). Se le asignó la misión de proteger los depósitos petroleros de Talcahuano en caso de ataque aéreo



El vetusto submarino chileno "Thompson" (SS-20) no fue desplegado durante la crisis



Las modernas unidades submarinas "O'Brien" y "Haytt" junto al "Simpson". Chile no tuvo capacidad para desplegarlas durante el conflicto



Destroyer "Almirante Riveros"



Destroyer DDG "Almirante Williams"



Crucero "Latorre"



Hawker Hunter chileno



Cessna A-37 Dragonfly. La aviación chilena era extremadamente precaria en comparación a su par argentina



Pinochet junto a los comandantes de las Fuerzas Armadas



Junta Militar argentina



Zona de conflicto



**El portaaviones ARA "25 de Mayo" navega hacia el Beagle
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)**



El crucero "General Belgrano" aguarda el momento de penetrar aguas jurisdiccionales chilenas. Con el nombre "17 de Octubre" fue nave insignia del almirante Isaac F. Rojas durante las acciones que tuvieron lugar en el mes de septiembre de 1955
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Destructor ARA "Hércules"
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Destructor ARA "Santísima Trinidad", fabricado íntegramente en los Astilleros de Río Santiago, fue parcialmente hundido por un grupo comando de buzos tácticos pertenecientes a la organización subversiva Montoneros en 1975. Refloatado al año siguiente, fue desplegado al sur como parte de la flota
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Destructor ARA "Piedrabuena"
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Destructor ARA "Py"
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Bombardero argentino Canberra MK-62. Se cubrirían de gloria tres años después durante la campaña de Malvinas



Los periódicos dan cuenta de la movilización





**Los argentinos embarcan blindados en Puerto Belgrano
(Fotografía: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)**



Notas

¹ Escuadrón Fénix. Veteranos de Guerra <http://www.escuadronfenix.org.ar/historia.php>.

² Informe de la Oficina de Inteligencia de los Estados Unidos, "Informe Semanal de Eventos OMN" del 16 de agosto 1978.

³ El portaaviones presentaba a babor y estribor un novedoso sistema de defensas, consiste en gruesas redes antitorpedos destinadas a detener cualquier proyectil antes de que alcanzase su casco.

LA HORA “H” DEL DIA “D”



El portaaviones "25 de Mayo" se dirige a la zona de operaciones
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)

En los primeros días de diciembre, la flota argentina navegaba hacia el Canal de Beagle al mando del contraalmirante Humberto José Barbuzzi, un veterano marino que en 1964, siendo capitán de corbeta, había tenido a su mando el rastreador ARA "Seaver" de la Escuadra de Ríos, a bordo del cual había llevado a cabo patrullas sobre los ríos Paraná y Uruguay además de varios ejercicios en el Río de la Plata.

Un año antes del estallido de la crisis, Barbuzzi había sido nombrado secretario general naval, cargo que desempeñó hasta que la Junta Militar lo designó jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada en reemplazo del contralmirante José Néstor Estévez.

Por entonces, la fuerza naval argentina era una de las más poderosas de América Latina, compuesta por el portaaviones ARA "25 de Mayo" (V-2), el crucero ARA "General Belgrano" (C-4), los destructores de la Primera División ARA "Hércules" (D-28), ARA "Domecq García" (D-23), ARA "Seguí" (D-25) y ARA "Hipólito Bouchard" (D-26); los de la Segunda División, ARA "Piedrabuena" (D-29), ARA "Almirante Storni" (D-24), ARA "Py" (D-27), ARA "Rosales" (D-22) y ARA "Santísima Trinidad" (D-2); las corbetas ARA "Drummond" (P-1) y ARA "Guerrico" (P-2), los avisos ARA "Alférez Sobral" (A-9) y ARA "Comodoro Somellera" (A-10); los buques de desembarco ARA "Cándido de Lasala" (Q-43), ARA "Cabo San Antonio" (Q-42) y ARA "Punta Médanos" (B-18); los barreminas ARA "Neuquén" (M-1), ARA "Río Negro" (M-2), ARA "Chubut" (M-3), ARA "Tierra del Fuego" (M-4), ARA "Chaco" (M-5) y ARA "Formosa" (M-6); el transporte ARA "Canal de Beagle" (B-3), el buque-tanque ARA "Punta Médanos" y varios cisternas pertenecientes a la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que prestaban servicios auxiliares para la Armada. Por otra parte, la Fuerza de Submarinos se hallaba integrada por el ARA "Salta" (S-31), el "ARA "San Luis" (S-32), el "ARA "Santa Fe" (S-21) y el "ARA "Santiago del Estero" (S-22) más el aviso adscripto ARA "Comandante Irigoyen" (A-1).

Durante su trayecto hacia el extremo sur del continente, la flota se desplazaba dividida en tres grupos de batalla, el primero, encabezado por el "25 de Mayo", con su Grupo Aéreo Embarcado (GAE), integrado por ocho aviones Douglas A4G Skyhawk, cuatro Grumman S-2 Tracker, cuatro helicópteros Sikorsky S-61D4 Sea King y un helicóptero Alouette; el destructor misilístico "Hércules" provisto de dos misiles Exocet MM-38

y las ultramodernas corbetas misilísticas Clase A-69 “Drummond” y “Guerrico” en funciones de escolta, dotadas ambas de otros cuatro Exocet MM-38.

El segundo grupo estaba encabezado por el venerable crucero “General Belgrano” y escoltado por los destructores “Rosales”, “Hipólito Bouchard” y “Piedrabuena”, los dos primeros provistos también de cuatro Exocet MM-38, además de los buques de desembarco “Cándido de Lasala” y “Cabo San Antonio”, el buque-tanque “Punta Médanos” y otras unidades de la empresa estatal YPF.

El tercer grupo navegaba con los destructores “Py” y “Seguí” a la cabeza, armados ambos con cuatro Exocet MM-38, seguidos por el “Almirante Storni” y el “Domecq García” haciendo las veces de escoltas.

A ello debemos agregar las cuatro unidades del Comando de la Fuerza de Submarinos (COFS) y su buque aviso adscripto, el “Comandante Irigoyen” junto a las lanchas patrulleras de la Agrupación de Lanchas Rápidas que operaban desde la Base Naval de Ushuaia, ARA “Indómita” (P-86), ARA “Intrépida” (P-85) y las torpederas ARA “Alakush” (P-84) y ARA “Towora” (P-82), una flota formidable si se la compara con la que entonces tenía Chile.

El Comando de Aviación Naval (COAN) despachó también a sus veteranos Lockheed SP-2H Neptune de detección lejana, los North American Aviation T-28 Trojan/Fennec, los Aermacchi MB-339A, los Beechcraft Mentor T-34 y varias unidades de transporte.

Por su parte, las fuerzas de tierra disponían de 123 tanques MBT de Avanzada Liviana, 120 M-4 Sherman repotenciados; entre 50 y 60 Mowag Grenadier dotados de cañones de 120 mm, 100 M/113, entre 100 y 130 M3/9, de 20 a 25 AMX VCI, 24 cañones autopropulsados AMX de 155 mm, cañones Snheider 105/155 mm hipomóviles, 101 cañones Oto Melara de 105 mm, cañones Oerlikon L70 de 20 mm modelo 1935; cañones Bofors L70 de 40 mm modelo 1938; cañones Roland con retroceso Czekalski de 105 mm; cañones M67 de 90 mm y varias piezas Skyguard de 35 mm. Además, el Ejército disponía de una importante cantidad de helicópteros Bell UH-1H (entre 20 y 25), diez Puma, nueve Augusta y ciento nueve Hirundos.

La Fuerza Aérea, por su parte, desplegó buena parte de sus potencial, a saberse, aparatos Douglas Skyhawk A4B y A4C, Mirages IIIE, Mirages V Dagger de procedencia israelí, entre ocho y diez Camberra MK-62 y doce IA-58 Pucará de fabricación nacional que ya habían tenido su bautismo de fuego en Tucumán contra las organizaciones subversivas que operaron en esa provincia entre 1974 y 1976.

Contra todo ese poder de fuego los chilenos afirman que iban a ofrecer su “garra” y su “mística guerrera”.

La tensión iba en aumento a medida que transcurrían los días y eso se veía reflejado en la prensa de ambos países, que daba cuenta de la crisis con grandes titulares.

El 11 de diciembre una amenaza de bomba demoró la partida del avión del canciller Cubillos que viajaba a Buenos Aires; al día siguiente, el gobierno de Brasil envió un comunicado exhortando a los dos gobiernos a buscar una salida pacífica a la crisis. El mismo día se supo que el general Carol Lopicich había asumido el comando en jefe de la V División y que Buenos Aires ignoraba las gestiones que Chile llevaba a cabo ante la Casa Blanca.

Un tiempo antes, el ex presidente Eduardo Frei Montalva, declarado opositor del régimen de Pinochet, manifestó que la Argentina estaba gestando un desenlace violento que su patria no buscaba, “...nos oponemos al gobierno militar por sus prácticas antidemocráticas, el corte de las libertades, pero es claro que aquí se está alimentando, no por Chile, un conflicto de dramáticas consecuencias”.

El 8 de diciembre el ex mandatario reafirmó que la postura de Chile era jurídica y moralmente indiscutible recordando, seguramente, el incidente en Laguna del Desierto en 1965, cuando él era presidente.

Tres días antes, el diario “La Segunda” de Santiago publicó la falsa noticia de que las clases 1956 y 1957 de Argentina habían sido convocadas por las autoridades militares junto con todo el personal dado de baja, para elevar la cantidad de efectivos a 500.000 hombres “...en su loca carrera por la guerra con Chile”¹.

Mientras tanto, en Puerto Natales y en otros lugares del sur del país araucano, entre ellos Dorotea y Cerro Castillo, se cavaban trincheras, se construían refugios, se colocaban minas, se tendían alambrados y ante la inminente invasión, se efectivizaba la convocatoria de los reservistas.

Según el sargento primero Juan Vladinic, del Regimiento de Lanceros, 120 ex conscriptos se presentaron en su cuartel y se esperaban todavía más.

El punto de máxima tensión de la crisis se alcanzó en las primeras horas de la tarde del 11 de diciembre cuando se supo que la Argentina había obligado a un avión de Ladeco, importante línea aérea chilena que operaba desde 1958, a regresar a Pudahuel.

Ante semejante actitud, titulares como “Responderemos al boicot de OIRT aumentando las exportaciones”, “Tranquilidad pidió nuevo jefe militar” (“La Prensa Austral, 12 de diciembre de 1978), “Expulsan a chilenos de Argentina” (UPI, 14 de diciembre), “Capacidad de la Armada en resguardo de la soberanía” (“La Prensa Austral, 14 de diciembre de 1978), “Argentina en pie de guerra” (Cable Express/ANSA/UPI, 17 de diciembre de 1978), “Argentina cierra paso de camiones de Brasil a Chile” (Uruguayana, Brasil, 17 de diciembre de 1978), “Aumenta beligerancia contra chilenos en Argentina” (EFE/“La Tercera”, 17 de diciembre de 1978); “Sendas defensas se preparan en islas Lennox, Nueva y Picton” (ANSA, 17 de diciembre de 1978), “Ambiente bélico en Ushuaia” (“Clarín” 18 de diciembre de 1978), saturaban los medios informativos de Chile desde el exterior.

Sin embargo, en medio de la obscuridad, emergía de tanto en tanto una pequeña luz de esperanza. “Optimismo del cardenal Samoré. ‘Paz es difícil pero posible’” (APP, 17 de diciembre de 1978); “Aún hay salida a la crisis: la delimitación de las aguas es cuanto queda por resolver” (“Le Monde”, 18 de diciembre de 1978).

Tal como lo informó la prensa de todo el mundo, por esos días el gobierno argentino dispuso la repatriación de millares de chilenos radicados en el país.

Bajo estricta custodia, centenares de familias trasandinas fueron obligadas a abordar ómnibus y largos convoyes ferroviarios con destino a su país. Las escenas que se vivieron en las terminales ferroviarias de Retiro y Once con vociferantes guardias fuertemente armados, apuntando con sus armas o sosteniendo perros bravos por sus correas, evocaban escenas de la Segunda Guerra Mundial. No faltaron usuarios y transeúntes lanzando improperios y epítetos racistas contra los repatriados, escenas que se repitieron en Bahía Blanca, Viedma, Rawson, Trelew, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos con amenazas y hasta agresiones de toda índole.

La guerra estuvo a punto de estallar cuando en pleno Canal de Beagle, una torpedera argentina casi hundió una barcaza chilena un día después de que Buenos Aires decidiese cerrar el paso de camiones entre Brasil y Chile.

Mientras tenían lugar esos acontecimientos, las tropas chilenas preparaban sus defensas en las islas Picton, Lennox y Nueva cavando trincheras, extendiendo alambrados, sembrando minas en las playas y montando gruesas piezas de artillería.

Por aquellos días circuló el contenido de una carta fechada el 5 de diciembre de 1978 que un soldado chileno enviaba a su madre desde el frente, cargada de significado porque quien la redactaba era el sobrino del teniente Hernán Merino Correa, aquel carabinero abatido por los gendarmes en Laguna del Desierto. Decía la misma:

Mamitaquerida:

Sé que con esta carta la pondré nerviosa pero sé también que nuestro destino así lo ha querido. Hemos sido trasladados a un lugar que no puedo mencionar, pero que está muy cerca de aquel en que el tío Hernán murió. Y si es así es porque nuestro destino está unido al de nuestro querido Chile. Mucho pienso en Ud. y en mis hermanos menores, pero creo que no puede ser de otra manera y si algo me sucediera mis hermanos menores cuidarán de Ud. Es mi deber y espero que así Ud. lo entienda, que me presente a las filas y continúe con nuestro legado familiar, aunque muchas lágrimas nos cuesten.

El día normal es similar al de allá en Santiago. Siempre nos levantan muy temprano, pero hay días en que nos regalanean y nos agregan algo extra al desayuno. Luego tenemos la instrucción que ya no es la básica sino que es más especializada. Yo ahora soy apuntador de ametralladoras y con mi amigo Luis nos entrenamos bromeando mientras los cabos nos instruyen. Comprenderá Ud. que esto no les

**causa mucha gracia y recibimos por ello unos cuantos castigos. ¡Tierra pelao, flexiones comenzar!!
¡Arriba, carrera maar!! ¡Media vuelta carrera maaaaar !!**

Y otras, las que nos agotan pero no perdemos la risa y eso enoja más a los cabos.

Me acuerdo cuando con el tío Hernán hacíamos ejercicios en casa, en mi preparación para ser Carabinero como él, pero nunca entendía la razón del ejercicio cotidiano. Ahora entiendo cuando corríamos largas distancias y cuando mis brazos se fortalecían al practicar tiburones y flexiones. Por eso me río de que los cabos me castiguen con ejercicios que domino a la perfección.

Bueno, están llamando al rancho y debo terminar esta carta para que la pueda despachar hoy día. Le envío muchos besos a Ud. y a mis hermanos menores. No se olvide de leerles la carta para que ellos sepan que siempre les recuerdo. Dígales, mamita querida, que no sean desobedientes y que Ud, me cuenta el comportamiento de cada uno de ellos.

Cuando vayan a ver al papá llévele una flor de parte mía y también otra para el tío.

Su hijo

Hernán Rodríguez Merino

PD: La bufanda que me tejíó me queda muy bien. Mucha falta me hacía ya que el frío es intenso.

El 14 de diciembre, mientras la tensión crecía, ocurrió un hecho que hizo renacer las esperanzas de una posible solución pacífica: el Papa Juan Pablo II hizo llegar a los presidentes de la Argentina y Chile una clara señal de que estaba dispuesto a mediar para evitar la tragedia.

Señor Presidente,

Quiero dirigir mi atención al inminente encuentro entre los señores Cancilleres de Argentina y Chile con la viva esperanza de ver superada la controversia que divide a vuestros Países y que tanta angustia causa en mi ánimo.

Ojalá el coloquio allane el camino para una ulterior reflexión, la cual, obviando pasos que pudieran ser susceptibles de consecuencias imprevisibles, consienta la prosecución de un examen sereno y responsable del contraste. Podrán prevalecer así las exigencias de la justicia, de la equidad y de la prudencia, como fundamento seguro y estable de la convivencia fraterna de vuestros pueblos, respondiendo a su profunda aspiración a la paz interna y externa, sobre las cuales construir un futuro mejor.

El diálogo no prejuzga los derechos y amplía el campo de las posibilidades razonables, haciendo honor a cuantos tienen la valentía y la cordura de continuarlo incansablemente contra todos los obstáculos.

Será una solicitud bendecida por Dios y sostenida por el consenso de vuestros pueblos y el aplauso de la Comunidad internacional.

Inspira mi llamado el afecto paterno que siento por esas dos Naciones tan queridas y la confianza que me viene del sentido de responsabilidad del que hasta ahora han dado prueba y de la que espero un nuevo testimonio.

Con mis mejores votos y mi Bendición.

Vaticano, 12 de diciembre de 1978

IOANNES PAULUS PP. II

Para entonces, el contraalmirante Barbuzzi había situado sus unidades navales al este de la Isla de los Estados, a unas 300 millas al sudeste de Río Grande, desplegando a casi todos sus buques sobre las aguas poco profundas del Banco Burdwood, a resguardo de la acción de posibles submarinos. Y allí se encontraba, esperando la orden de lanzar el ataque cuando cerca del mediodía del 15 de diciembre, le llegó información de que las pantallas de radar habían detectado un eco.

Una hora antes, un Aviocar CASA 212 de la Armada Chilena, posiblemente el matrícula N-146, despegó de la Base Aérea de Chabunco, en Punta Arenas, para dirigirse en línea recta hacia el este, en busca de la escuadra argentina.

A las 14.40 el aparato llegó a los 58°55'S/63°48'O, volando a 150 nudos de velocidad y 5000 pies de altura, punto en el que fue ubicado por los sistemas de alerta de a bordo.



TF Julio Alberto Poch

En esos momentos, dos Skyhawk A4Q que habían decolado del “25 de Mayo”, el matrícula 0654/3-A-301 al mando del capitán de corbeta Julio Italo Lavezzo y el 0660/3-A-307, al del teniente de fragata Julio Alberto Poch, comenzaron a ser vectoreados hacia dos ecos. El primero resultó ser un Grumman S-2 Tracker propio tripulado por el teniente de fragata Enrique Fortini y el guardiamarina Marcelo Álvarez, que volaba con su sistema FFI activado, pero el segundo era el Aviocar chileno, hacia el que se dirigieron ambos, dispuestos a derribarlo.

Cuando el capitán Lavezzo tuvo al intruso a distancia de tiro, el aparato chileno viró a gran velocidad y escondido entre las nubes escapó hacia Punta Arenas, sin llegar a cumplir su misión. Cuatro minutos después otros tres Skyhawk A4Q despegaron del “25 de Mayo” con la orden de perseguir e interceptar a posibles aviones enemigos, pero no establecieron contacto.

Durante todo ese día, la flota chilena se mantuvo quieta en los fiordos, muy cerca del Canal O'Brien, a escasas 100 millas del Cabo de Hornos, aguardando instrucciones. Esa misma noche la CIA informó a la Casa Blanca que el ataque argentino era inminente y que tendría lugar, a más tardar entre el 21 y el 22 de diciembre, sin precisar la hora exacta. En vista de ello, Jimmy Carter apresuró el regreso de su secretario de Estado, Cyrus Vance, que por esos días se hallaba de gira por el exterior y casi al mismo tiempo Brasil confirmó la magnitud de los desplazamientos que se llevaban a cabo en el extremo sur.

El 19 de diciembre en horas de la mañana, cumpliendo directivas del Alto Mando, la flota argentina abandonó sus posiciones al este de la Isla de los Estados y navegando a 20 nudos de velocidad se dirigió hacia el Canal de Beagle y el Cabo de Hornos, en medio de un mar embravecido, con fuertes vientos soplando del oeste y olas que alcanzaban los cuatro metros de altura.

En ese mismo momento, el embajador Enrique Ros, representante argentino ante las Naciones Unidas, guardaba en su portafolios el documento que debía presentar ante el Consejo de Seguridad y abordó un vehículo de la legación que lo debía llevar a la sede del organismo. Se trataba de la denuncia que presentaba su gobierno ante “...las medidas ilegales adoptadas por Chile que, por su carácter militar, entrañaban un renovado peligro para la paz y la seguridad internacionales, pues alteran el status quo de la región”, es decir,

el justificativo para iniciar la invasión. La idea era mostrar ante el Consejo de que Chile era la nación agresora y que ocupaba territorio argentino, provocando un “casus belli” que le permitía a su vecina recuperar “lo que era suyo” por medio de la fuerza.

En tanto eso ocurría en la lejana Nueva York, los buques chilenos continuaban en sus escondites y allí se encontraban cuando a las 04.49 horas uno de sus aviones, al parecer, el Aviocar CASA 212 matrícula N-147, tuvo dos contactos en su radar.

En el “25 de Mayo”, el teniente de fragata Pettinari aguardaba en alerta 5 sobre la cubierta, dentro de su Skyhawk A4Q, cuando recibió la orden de despegar e interceptar al enemigo.

Después de controlar su tablero y comprobar que todo se hallaba en orden, el piloto dio máxima potencia a sus turbinas y observando atentamente las indicaciones de los señaleros decoló a gran velocidad, poniendo rumbo oeste.

Siempre había un caza listo para ser lanzado en la catapulta del portaaviones, armado con misiles y bombas, sin tanques suplementarios.

El del teniente Pettinari era el mismo avión que había utilizado el capitán Lavezzo y con él fue que interceptó al CASA 212 cuando volaba a 150 nudos y 3000 pies en los 54°30'S/60°53'O.

Pettinari colocó su avión a la par del aparato enemigo provocándole violentas sacudidas con la fuerza de sus turbinas y cuando lo tenía “marcado” en su visor de tiro, pidió a la torre instrucciones para su derribo.



Aviocar CASA 212 chileno

El piloto aguardaba ansiosamente la respuesta, con el pulgar sobre el botón del obturador, listo para disparar, pero la directiva nunca llegó.

El aparato chileno huyó a toda velocidad escondido entre las nubes mientras Pettinari viraba y emprendía el regreso al portaaviones.

Esa misma mañana, el vicealmirante López Silva, comandante de la flota chilena en operaciones, seguía con atención el informativo de Radio Minería a través de su radio a pila, cuando escuchó decir al canciller argentino que respecto a las relaciones con Chile, se había agotado el tiempo de las palabras y comenzaba el tiempo de la acción.

Sin perder tiempo, se incorporó y se dirigió al puente de mando para ordenar a sus buques los aprestos para zarpar, siguiendo los preparativos usuales para el combate. El comandante fue claro cuando remarcó que cada unidad debía despojarse de todo aquello que fuese combustible y no constituyese una carga necesaria. A bordo del “Portales”, Mariano Sepúlveda recordó que aquella era una práctica usual para evitar incendios en caso de ser alcanzados por proyectiles enemigos y en la fragata “Condell”, el teniente Edwin Conn ordenó a la artillería iniciar los preparativos. *“Nosotros partimos con la artillería lista, ya que en alta mar, en el Mar de Drake, cargar los cañones no es fácil”*².

Fue en ese momento que llegó al buque insignia un mensaje cifrado de la Comandancia Naval que alertaba a los buques sobre la inminencia de la invasión: *“Prepárense para iniciar acciones de guerra al amanecer. Agresión inminente. Buena suerte”*. A partir de ese momento, las tripulaciones sabían que cualquier toque a zafarrancho de combate indicaba el inicio de las hostilidades.

A las 10.20 de ese mismo día, López Silva recibió un segundo mensaje del almirante Merino que decía textualmente: *“Atacar y destruir cualquier buque enemigo que se encuentre en aguas territoriales chilenas”*.

Las divisiones de la Escuadra zarparon de sus fondeaderos de guerra el mismo día 19 de diciembre, a un punto situado bastante más al sur que el Cabo de Hornos, con la intención de rechazar cualquier intento argentino de desembarco en la zona litigiosa, estuviera o no apoyada por la flota naval argentina (conocida como Flomar), y aprovechar cualquier situación favorable para derrotar su poder naval³.

Poco después, fuentes de Inteligencia norteamericanas confirmaron al gobierno de Chile que el ataque iba a tener lugar esa misma noche.

A las 21.50 el comandante del destructor “Williams”, capitán de navío Ramón Undurraga, se encaminó a la caja de fondos de su buque para sacar la llave que abría la consola de los misiles Exocet MM-38. El oficial se hallaba vivamente preocupado porque sabía que esa noche iba a estallar la guerra y por esa razón, cuando la guardó en el bolsillo de su pantalón, sentía una tremenda responsabilidad. Sentimientos tan encontrados como la angustia, la emoción y los nervios lo invadían al mismo tiempo.

Varias millas al este, el almirante Barbuzzi enfrentaba un terrible temporal con olas impresionantes de 12 metros de altura y un mar tan encrespado que amenazaba empeorar, situación que hacía inimaginable cualquier maniobra de aproximación a las islas⁴. Y eso fue lo que ordenó transmitir a la sala de Comunicaciones del Edificio Libertad, sede del Comando Naval en Buenos Aires cuando comprendió que el clima tendía a empeorar.

Ante esa situación, el Alto Mando le ordenó retromarchar en espera de una mejoría de las condiciones atmosféricas, orden que las unidades de mar procedieron a cumplir a partir de las 08.15 del miércoles 20 de diciembre.

Al amanecer del día 21, la escuadra chilena abandonó las posiciones en el estrecho y se dirigió hacia el sur, a través del Mar de Drake, poniendo distancia entre sus unidades y las bases aéreas enemigas. La tarde anterior había recibido órdenes de desplazarse hacia esa zona dividida en dos secciones, la primera denominada “Acero” avanzando delante, bordeando las islas del mencionado mar, para hacer de barrera y contención y soportar sobre sí el peso del primer embate enemigo y la segunda, “Bronce”, más al sur, para responder la agresión con sus misiles.

En el crucero Capitán Prat reinaba el más absoluto silencio. Esa madrugada del 22 de diciembre de 1978, el buque insignia de la Escuadra avanzaba en la soledad de los fríos canales australes hacia el mar de Drake. Al mando estaba el capitán de navío Eri Solís Oyarzún (...) En su puesto de mando, sentado frente al monitor, controlaba minuto a minuto toda la información que necesitaba saber del Prat y su entorno. Los datos que recibía le permitían tener una visión clara de lo que ocurría para dirigir con precisión las operaciones de la nave hacia el cumplimiento de la misión que se le había encomendado (...) En la cubierta superior se encontraba el comandante en jefe de la Escuadra, vicealmirante Raúl López Silva, quien observaba otro monitor que también le entregaba información vital: la disposición de los otros buques que componían la escuadra⁵.

Según la bibliografía chilena, un informe de la CIA ubicaba su escuadra en colisión directa con su oponente a las 08.00, versión que no ha sido confirmada posteriormente.

A bordo de los buques argentinos, mientras tanto, el personal sabía que en poco más de cuatro horas la flota enemiga iba a ser detectada y por esa razón, se habían adoptado todas las medidas para iniciar acciones. Sin embargo, el temporal seguía castigando la zona y hasta parecía arreciar.

Se produjo entonces un nuevo incidente que pareció indicar que las fuerzas atacantes habían comenzado la invasión.

Mientras las unidades de superficie se desplazaban a través de las embravecidas aguas próximas al Cabo de Hornos, uno de los buques tuvo contacto de sonar en posición 278, clasificado como posible submarino. Transmitida la información, se recibieron instrucciones de atacarlo inmediatamente y sin pérdida de tiempo se despachó hacia el objetivo al helicóptero Se King SH-3H matrícula 2-H-231, que bajo un cielo encapotado, abandonó la cubierta del “25 de Mayo” y aún en esas condiciones, inició su trayectoria.

La aeronave llevaba bajo su fuselaje un torpedo MK-44 antisubmarino de fabricación norteamericana dotado de cuatro secciones, la primera, ubicada en su ojiva roma, portaba el buscador de sonar activo de 75 libras (34 kg) con la ojiva de alto poder explosivo inmediatamente detrás⁶.

Al llegar al objetivo el operador se preparó para disparar pero al oprimir el obturador, el proyectil no se desprendió. El helicóptero se retiró pero su escolta arrojó varios erizos Hedgehog de origen inglés que si bien estallaron, no dieron evidencia de haber hecho impacto.

Detrás del helicóptero llegó un Grumman S-2 Tracker que a las 08.45 arrojó un torpedo de idénticas características, que se perdió en las profundidades sin alcanzar el blanco.

Cuarenta minutos después, el Sea King con el torpedo defectuoso se posó sobre el “25 de Mayo” y con la ayuda de personal de a bordo probó su sistema de lanzamiento que, ahora sí, disparó perfectamente. Nunca se supo que fue lo que produjo aquel eco en el sonar aunque se tiene la certeza de que no fue ninguna nave enemiga ya que en esos momentos, el único submarino con el que contaba la escuadra chilena, se hallaba en aguas del Pacífico, a varios kilómetros de distancia de allí.



El Papa Juan Pablo II instruye al cardenal Agostino Casaroli para que anuncie su mediación

En la madrugada de ese mismo día, a las 06.15, el embajador chileno ante la Santa Sede, Héctor Riesle, llamó al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país para informarle a su titular que el cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado del Vaticano, le había manifestado que el Papa Juan Pablo II, estaba dispuesto a intervenir personalmente para evitar la guerra.

El funcionario pontificio proponía enviar un representante a ambas capitales con el objeto de obtener información directa y concreta sobre la posición de cada parte, cosa que también hizo saber al representante

argentino en la Santa Sede. Se supo además, que el nuncio apostólico en Buenos Aires, monseñor Pío Laghi, había hecho las gestiones correspondientes y que el mismísimo cardenal primado, Raúl Primatesta, había enviado un cable urgente a Roma, fechado el 19 de diciembre, rogando al Santo Padre su inmediata intercesión.

Ni bien terminó de hablar con Riesle, Cubillos salió corriendo hacia La Moneda para comunicar la novedad a su presidente quien, después de escuchar con suma atención, le ordenó responder inmediatamente, de manera afirmativa

La respuesta argentina llegó a las 13.30 y cayó como una bomba en los medios gubernamentales del vecino país; se trataba de un “no” rotundo que dejó perplejos a los funcionarios chilenos, quienes se miraron entre sí, primero asombrados y después vivamente indignados.

Estábamos reunidos todos los miembros del comité asesor con el ministro [relataría años después Enrique Bernstein], cuando conocimos su texto. Al escucharlo, no pude menos que recordar las notas cruzadas entre las cancillerías europeas en vísperas de la Primera Guerra Mundial. No sólo se eludía contestar la propuesta de Chile, sino que se lo culpaba de actos contrarios al derecho para `intentar reivindicaciones sobre espacios insulares y marítimos de soberanía argentina. Terminaba expresando que nuestra nota, al persistir en la posición asumida, `no permite hallar las fórmulas adecuadas para garantizar el proceso negociador⁷.

Tras cartón, llegó una segunda noticia que dio indicios a Santiago de que la guerra había comenzado. El empresario chileno Andrónico Luksi Abaroa, representante en la Argentina de la empresa Ford, se aprestaba a retirar una carga de camionetas en el puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca, cuando funcionarios de gobierno argentino aparecieron con un decreto confiscando la partida. *“Por encontrarse la República en estado de guerra, requísase”*, decía escuetamente la orden.

“Ahí comenzamos a darnos cuenta de que la situación no tenía vuelta”, explicaría Cubillos años después. Fue entonces que Pinochet ordenó a sus ministros poner en práctica todas las medidas contempladas para el inicio de las hostilidades y el resguardo de la población civil. Se dice que ese mismo día Estados Unidos le entregó fotografías satelitales que mostraban a los trasandinos los desplazamientos de la escuadra argentina.

A las 17.30 del 20 de diciembre las unidades de tierra argentinas tomaban posiciones e iniciaban aprestos para iniciar la invasión.

En el sector de Morro Chico, veintiséis tanques Sherman M-4 encendían sus motores y la artillería antiaérea enfocaba sus miras sobre los objetivos. Casi al mismo tiempo, aviones Skyhawk A4Q despegaban del “25 de Mayo” y veinte minutos después aterrizaban en la Base Aérea de Río Grande donde los esperaba personal técnico listo para trabajar en su puesta a punto y acondicionamiento.

Para contrarrestar el ataque, los chilenos desplazaron hacia Cabeza de Mar doce tanques Sherman M-4 y numerosos cañones de 105 mm, en tanto tropas a bordo de camiones enfilaban presurosamente hacia Morro Chico.

A las 18.15, poco después de que un CASA 212 naval diera aviso del avance de las unidades navales argentinas, tres Dragonfly A37 de la Fuerza Aérea Chilena (FACH) al mando del capitán Herrera, despegaron de Chabunco en una nueva misión de reconocimiento sobre el sector de Cabeza de Mar.

Las aeronaves se elevaron una detrás de otra hasta superar el techo de nubes que cubría el sector, a 700 metros de altitud y pusieron rumbo al este, en dirección a Cabeza de Mar.

Cerca del punto indicado, sus radares captaron una señal electrónica que identificaba a un avión propio (FF), confirmando que se trataba de un mensaje que enviaba el general de brigada Carol Lopicic, comandante de la V División de Ejército, desde su puesto de mando subterráneo ubicado entre Kon Aysen y Cabeza de Mar. El cable cifrado ordenaba una misión de sobrevuelo sobre su sector más un instructivo con código de coordenadas de la RMA y listado de datos adicionales para el reconocimiento de un polígono de control fronterizo entre Monte Aymond y Río Gallegos Chico.

La siguiente fue la transmisión que efectuaron los pilotos.

Puma 4: Puma 4, Beta 1 pasó Foxtrot, pasó.

Rayo: Rayo Beta 232 en Foxtrot, cambio.

Puma 4: Indio 1, instruye Lima a Ñandú 9...52...04...45.1 Charlie Papa hasta Tango Papa 4, cambio.

Rayo: Roger. Cerró Foxtrot cerró.

Confirmado el objetivo, el capitán Herrera, que llevaba su carta de navegación aérea sobre su pierna derecha, reconoció el polígono de tiro y enfiló hacia él, seguido por sus numerales a una altura de 600 metros, sobrevolando los Altos de Terramontes, cerca de San Gregorio.

Rayo: Ñandú 9, aquí Rayo Beta 232,... Pasó...cambio.

Ñandú 9: Ñandú 9, Alfa-Tango 4563, en Foxtrot a la escucha, acá Ñandú 9, cambio.

Rayo: Puma 2 ordena enviar un Papa a Charlie a Puesto 4, Papa Charlie a Puesto 4 para recibir una última orden de combate y algunos refuerzos, cambio.

Ñandú 9: Roger, cambio.

Rayo: ¿Alguna noticia relevante?

Ñandú 9: Negativo... Lo de siempre...Cerró Foxtrot, cerró, cambio.

Rayo: Roger, cerró Foxtrot, cerró.

A las 11.30 tuvo lugar un nuevo incidente aéreo del que fue protagonista el Skyhawk A4Q del teniente de navío Marcelo Márquez, quien moriría heroicamente en combate, menos de cuatro años después, en la guerra del Atlántico Sur. A esa hora, el aparato interceptó a un tercer Aviocar CASA 212 (posiblemente el N-145) que volaba en dirección este en busca de la flota argentina.

Márquez apuntó e inmediatamente después se comunicó con su base solicitando permiso para su derribo.

-Solicito autorización para derribo de aparato enemigo.

-Negativo Bronco, negativo – fue la respuesta.

Márquez se sorprendió pero todavía no se podía disparar.

El aparato chileno abandonó la búsqueda y huyó velozmente hacia San Sebastián, aterrizando media hora después en Punta Arenas.



TN Marcelo Márquez

Fallecerá heroicamente en combate en 1982

El piloto argentino emprendió el regreso e hizo lo propio en Río Grande donde procedió a pasar el informe en la sala de pilotos, ofreciendo un relato pormenorizado de su encuentro.

Pinochet presidía una ceremonia de graduación de oficiales en la Escuela Militar “Libertador Bernardo O’Higgins” cuando su edecán, el coronel Jorge Ballerino, se le acercó presuroso para entregarle un mensaje urgente proveniente de Punta Arenas. El presidente leyó su contenido en silencio e inmediatamente después guardó el papel en uno de sus bolsillos. Las acciones daban comienzo.

Pedro Daza, enviado especial de la Cancillería chilena en Washington, estaba pronto a solicitar en la OEA la urgente convocatoria del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) cuando el CAPE (Comité Asesor Político Estratégico) se reunía en el 10º piso del Edificio Diego Portales para resolver si se recurría a la Corte Internacional o no. Se sabía que en caso de hacerlo, la Argentina tomaría el hecho como “casus belli” y ya no habría vuelta atrás, según lo había manifestado el ministro del Interior argentino Albano Eduardo Harguindeguy al embajador chileno en Buenos Aires, Sergio Jarpa Reyes. Por esa razón, después de escuchar en silencio los alegatos, Pinochet resolvió postergar la iniciativa 24 horas más.

Mientras tanto, la oficina de Inteligencia chilena intentaba obtener más información a través de su espía en la capital argentina, Enrique Arancibia Clavel, un homosexual nativo de Punta Arenas a quien se acusaba de estar implicado en el asesinato de su compatriota, el general René Schneider, el 25 de octubre de 1970, a quien se le requería información permanentemente⁸.

El 21 de diciembre el alto mando argentino puso en marcha la Operación Soberanía.

A las 22.00 de ese día (hora H-1), la Infantería de Marina (Batallones 4 y 3) debería ocupar las islas y la boca oriental del canal. La ofensiva terrestre tanto en Tierra del Fuego como en el continente, debía comenzar a las 24.00 (hora H-2) con el V Cuerpo de Ejército ingresando desde Santa Cruz hacia Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Aden, con el objeto de asegurar el área una vez aniquilada toda resistencia enemiga. Cumplido ese objetivo, la unidad transferiría parte de sus efectivos (un tercio) en apoyo del III Cuerpo de Ejército que en la región central debía operar sobre la capital del país y Osorno a través del paso Puyehue y desde ese punto seguiría hacia el sur en dirección a Puerto Montt, apoyada por el avance de la II Brigada de Caballería Blindada. A las 06.00 del 23 de diciembre (hora H-8) la Fuerza Aérea y la Aviación Naval procederían a la destrucción de la escuadra enemiga y la conquista Puerto Williams en el litoral marítimo magallánico, con el apoyo de la Flota de Mar, de acuerdo a lo contemplado dentro de la Fase I del plan.

La Fase II preveía la entrada del III Cuerpo de Ejército en dirección a Santiago, Valparaíso y Puerto Montt por los pasos Los Libertadores, Maipú y Puyehue, cortando el país en cuatro y conquistando el máximo de territorio posible con el apoyo de la Fuerza Aérea, que llevaría a cabo bombardeos estratégicos sobre posiciones enemigas y objetivos puntuales en ciudades y carreteras.

Mientras eso ocurría, el II Cuerpo de Ejército permanecería expectante en la frontera con Brasil y la II Brigada con asiento en Comodoro Rivadavia se mantendría en sus posiciones como reserva estratégica⁹.

Mientras se desarrollaba la invasión terrestre, la Armada lanzaría sus diferentes grupos de tarea, el primero (GT1) en apoyo del desembarco en las islas del canal y el segundo (GT2) impidiendo cualquier avance de la escuadra enemiga en dirección al Atlántico, mientras brindaba apoyo a las tropas que tomarían la isla Gable, paso previo a la captura de Puerto Williams.

En tanto se desarrollaban esas operaciones, a la hora H-2, el aguerrido Batallón de Infantería de Marina 5 (BIM5) que se cubriría de gloria en Tumbledown tres años después, ocuparía y desalojaría a las fuerzas oponentes apostadas en los archipiélagos Freycinet, Hershell, Wollaston, Deceit y Hornos, sujetando a control, de ese modo, los territorios del extremo austral y el paso interoceánico.

La Fuerza Aérea bombardearía objetivos en Punta Arenas, Puerto Williams, Talcahuano, Puerto Montt y Santiago buscando como blancos principales edificios militares y políticos, puertos, aeropuertos, bases militares, puentes, diques, carreteras y depósitos de combustible, contando con que para el amanecer y las primeras horas del 23 de diciembre, su par chilena estaría si no destruida en su totalidad, reducida en un 75%. Para ello tenía que alcanzar los objetivos a vuelo bajo, evitando la detección por parte de los radares para atacar con sus misiles guiados por calor en el momento en que las aeronaves chilenas estuviesen a punto de despegar o calentando sus motores en la cabecera de las pistas. La idea era acabar con máquinas y pilotos y de ese modo, neutralizar completamente esa fuerza.

Esa parte del plan había sido denominada Operación Muerte Súbita y consistía en ataques relámpago a los siguientes objetivos:

Base Aérea Quintero de Valparaíso
Base Aérea Pudahuel de Santiago
Base Aérea Comodoro Arturo Merino Benítez de Santiago
Base Aérea El Bosque
Base Aérea de Cerrillos
Base Aérea de Concepción
Base Aérea Manquehue de Temuco
Base Aérea Pichoy de Valdivia
Base Aérea El Tepual de Puerto Montt
Base Aérea Balmaceda en Aysén

De ese modo, quedaría neutralizado todo apoyo logístico y operativo dejando al país sin cobertura aérea y obteniendo, de ese modo, el absoluto control de los cielos.

De acuerdo a los planes elaborados por el alto mando, se lanzaría sobre la Base Quinteros al denominado Grupo Juliet, integrado por dos bombarderos Canberra MK-62 apoyados por dos Mirages III EA; sobre las bases Pudahuel, El Bosque y Cerrillos contra las que operaría el Grupo Lima, integrado por cinco Skyhawk A4B, cinco A4C, cuatro Mirages III EA en misión de cobertura y tres Canberra MKI-62; sobre Concepción, Temuco y Valdivia, donde lo haría el Grupo Kapa, conformado por tres Canberra MK-62, cinco A4B, cinco A4C y cuatro Mirages III EA; en El Tepual que el Grupo Foxtrot alcanzaría con cinco A4B, cinco A4C y cuatro Mirages III EA y finalmente Cohayque donde el Grupo Papo atacaría con cinco A4B y cinco A4C.

La Defensa Sur Austral para el caso de un ataque aéreo enemigo, estaría a cargo del Grupo Sur de la Aviación Naval formado por los once Skyhawk A4Q que operaban desde el portaaviones "25 de Mayo" y desde la Base Aérea de Río Grande, donde habían sido desplegados siete Aermacchi MB-339/A y un número no determinado de monoplazas North American F-86 de reconocimiento y Mentor T-34 apoyados por ocho Skyhawk A4B y siete A4C del Grupo 6 de Caza de la FAA. Fueron primordiales también los Hércules C-130 para el transporte de tropas y equipo pesado.

Lo que el alto mando argentino no pudo prever fue que el 21 de diciembre el clima empeoró con fuertes lluvias, vientos huracanados y olas de más de 12 metros de altura que impedían toda aproximación a los objetivos y mucho menos, operar con la aviación. Aún así, el contralmirante Barbuzzi mantenía el rumbo hacia la zona de operaciones, aguardando el momento que el meteoro amainase y de ese modo iniciar las acciones.

Ese mismo día, a las 22.00, el canciller Hernán Cubillos se hallaba reunido con sus colaboradores más inmediatos cuando fue notificado que tenía un llamado urgente.

Al atender el teléfono escuchó atentamente lo que se le decía y después de cortar, informó a su equipo de colaboradores que la invasión había comenzado: *"Se me acaba de comunicar que aviones de nuestra armada han detectado en la zona del Cabo de Hornos, navegando en posición de ataque, a la flota de guerra argentina. Hay una observación permanente. Se acentúa el control en el área. Nuestra armada ya ha tomado posiciones. El llamado a actuar será cursado en cuestión de minutos".*

En el Canal de Beagle, el vicealmirante López Silva recibió un nuevo mensaje del almirante Toribio Merino: *"Zarpar de inmediato y entrar en combate contra los argentinos"*.

Ese era el clima que imperaba a ambos lados de la cordillera cuando el gobierno de Pinochet invocó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y solicitó una reunión urgente de Consulta Hemisférica para denunciar a la Argentina como país agresor mientras se buscaba una salida diplomática que evitase la guerra.

La invasión debió haber comenzado a las 22.00 del 21 de diciembre pero con el temporal incrementando su furia, la misma debió postergarse.



Un feroz temporal se desató sobre la flota el 22 de diciembre retrasando la invasión argentina

(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)

Los helicópteros aguardaban en cubierta la orden de partir pero la tormenta no cesaba y el embravecido mar sacudía con creciente violencia a las naves, impidiendo el inicio de la operación.

En el interior de las aeronaves, comandos y tropas de elite aguardaban en silencio, mientras sujetaban con fuerza las armas en sus manos enguantadas, cubiertos sus rostros con betún y sus cabezas con gorros de lana negros. Pilotos y tripulantes se mantenían en alerta, listos para remontar vuelo y en el continente, miles de soldados se aprestaban a iniciar el avance. La moral era alta y las ansias de combatir grandes pero las horas pasaban y nada parecía indicar que el tiempo fuese a mejorar.



Buques chilenos en el Beagle

Los chilenos aseguran que a las 19.19 horas un nuevo CASA 212 pudo confirmar la posición de la flota argentina a 134°, 120 kilómetros al sudeste del Cabo de Hornos, en medio de una fuerte tempestad pero lo que sus radares detectaron fueron rumores hidrográficos emitidos por embarcaciones estadounidenses que navegaban cerca de ese punto.

En horas de la tarde el comando naval le ordenó al capitán de navío Pablo Wunderlich que desplazase a sus cuadros hacia la isla Nueva porque ese iba a ser el primer objetivo del enemigo. Y en ese sentido, el oficial alistó a los 150 efectivos de elite de su destacamento de Infantería de Marina y a bordo del destructor "Serrano", se dirigió a ese destino, tomando posiciones a la vista del enemigo.

En su delirio deductivo, los chilenos aseguran que el mensaje enviado por el almirante Merino tuvo que ser necesariamente escuchado por la flota argentina, lo que, seguramente, según textuales palabras, debió ser una "mala noticia para ellos porque quería decir que la escuadra chilena conocía su posición y quedaban obligados a batirse antes de poder intentar el desembarco en las islas".

El capitán John Howard (jefe del Estado mayor de la zona) asevera que "cuando los trasandinos recibieron este mensaje no les debe de haber gustado nada".

Resulta increíble que gente que se precia de entender de estos temas piense que la Armada Argentina no tuviese en cuenta la posibilidad de ser detectada y no imaginase que iba a entrar en combate cosa que, por otra parte, nunca ocurrió.

Esa misma noche, a las 23.00, otro avión de exploración informó que había detectado a la flota moviéndose en cercanías de las islas del Canal y que uno de los buques ya estaba desembarcando tropas. Eso hizo cundir el nerviosismo entre las fuerzas chilenas apostadas en la región pero enseguida se supo que la tripulación de la aeronave había confundido el objetivo pues lo que aparecía en sus pantallas en esos momentos eran en realidad, las torpederas chilenas "Quidora", "Fresia", "Tegualda" y "Guacolda" que se desplazaban por ese sector. Las unidades de mar del vicealmirante López Silva fueron informadas rápidamente del error y eso evitó que las mismas fuesen atacadas por fuego propio.

Finalmente, el alto mando argentino dio la orden de iniciar el ataque y a poco de recibida la misma, el contraalmirante Barbuzzi impartió las directivas correspondientes, lo que se hizo en pleno temporal, en medio de las embravecidas aguas del Cabo de Hornos

En la noche del 21 al 22 de diciembre de 1978, después de 20 días en alta mar y por lo menos una postergación del inicio de las hostilidades, los buques argentinos atestados de tropas y equipo de desembarco, seguían su avance hacia la zona de conflicto para iniciar la operación anfibia de mayor envergadura en la historia de América.

Había comenzado la invasión.

Imágenes



La flota chilena navega hacia el sur



Fragata chilena navegando hacia el Beagle



Destructoer "Almirante Lynch"



Destructoer "Ministro Zenteno"



Aviones Skyhawk A4Q sobre la cubierta del portaaviones "25 de Mayo"



**El A4Q del teniente Marcelo Márquez parte en una misión de interceptación
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)**



Otro Skyhawk A4Q se prepara para decolar

(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Torpedera chilena en el Canal de Beagle



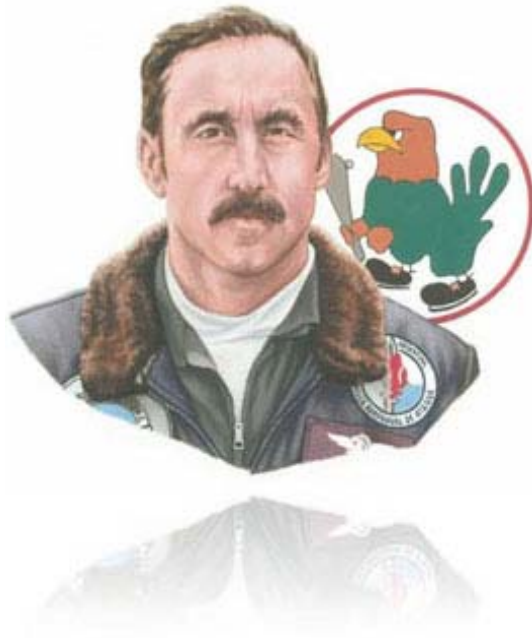
Radar argentino Westinghouse AN-TPS43 y W-430



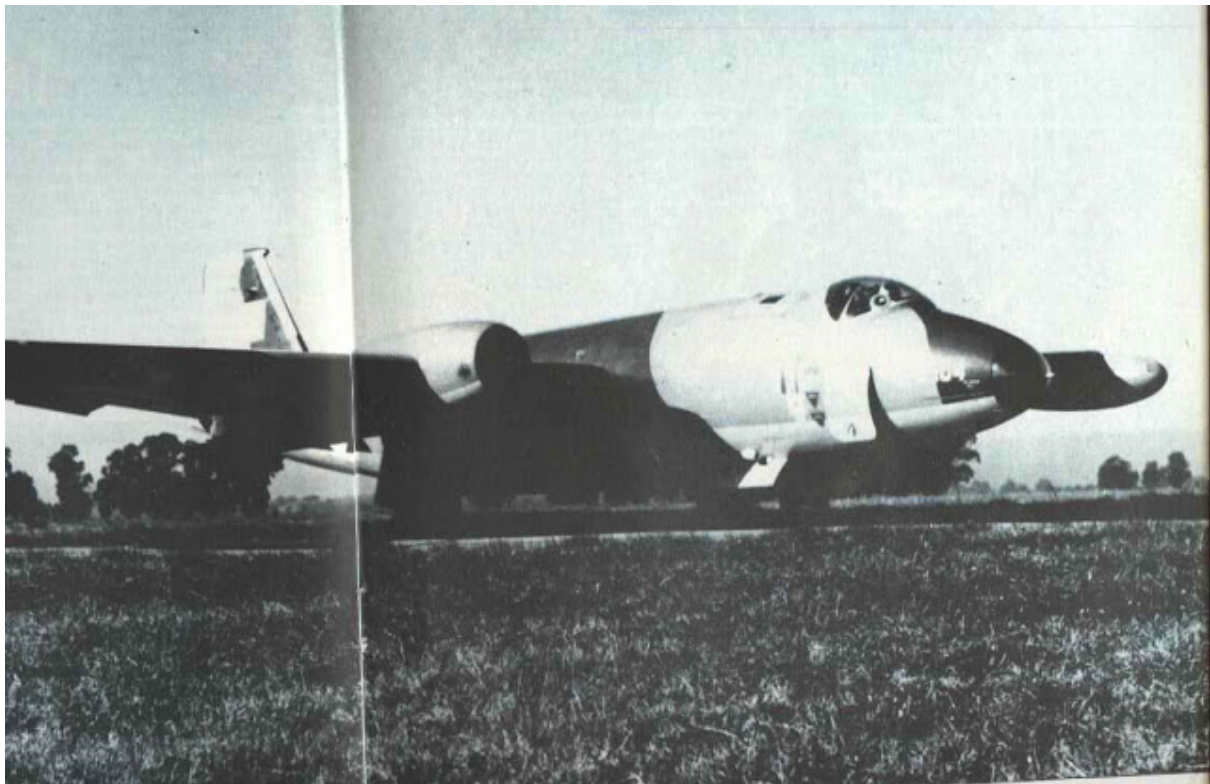
**Soldados chilenos patrullan el sur
(Imagen: "Mi Mejor enemigo", Alex Bowen)**



Formación de Hawker Hunter chilenos



El TN Augusto Bedacarratz llevó a cabo el primer enganche nocturno en el portaaviones "25 de Mayo" piloteando un Skyhawk A4Q. Fue quien hundió al destructor misilístico británico HMS "Sheffield" con un misil Exocet disparado desde un Super Etendard



Un Canberra Mk-62 desplegado en el sur



El "25 de Mayo" se posicionó al este de la Isla de los Estados en espera de instrucciones



El carguero chileno "Araucano" navega aguas del Canal de Beagle



Un Skyhawk A4Q a punto de posarse en el "25 de Mayo"



Los medios de prensa dan cuenta de la inminente entrada en acción



Un oficial del alto mando naval chileno señala el lugar por donde el crucero "General Belgrano" penetró en sus aguas territoriales (Imagen: emol.com)



El crucero "General Belgrano" en inmediaciones de Ushuaia (Imagen: Fundación Histarmar. Historia y arqueología Marítima)

Notas

¹ Quien esto escribe pertenece a la clase 1957 que junto a la anterior, fueron eximidas del servicio militar por la modificación llevada a cabo durante el gobierno del general Alejandro Agustín Lanusse. En ningún momento esas clases fueron convocadas.

² Capital.cl N° 237 (<http://www.capital.cl/reportajes-y-entrevistas/el-a-o-que-vivimos-en-peligro.html>), 17 de septiembre al 2 de octubre de 2008.

³ Ídem.

⁴ Así se lo hizo saber, tiempo después, a Monseñor Pío Laghi en Buenos Aires.

⁵ Patricia Arancibia Clavel, Francisco Bulnes Serrano, *La Escuadra en Acción 1978. El conflicto del Beagle visto a través de sus protagonistas*, Editorial Randon House Mondadori, Santiago, noviembre de 2004, Cap. 1.

⁶ La segunda sección contiene la guía y giroscopios, en la tercera se encuentra la batería de 24 kilovatios de agua de mar que utiliza cloruro de plata y los electrodos de magnesio con agua de mar que actúan como electrolitos y por último, la sección de propulsión que alberga el motor eléctrico, cuatro aletas de control rectangular y las dos hélices.

⁷ Enrique Bernstein Carabantes, *Recuerdos de un diplomático ante el Papa mediador 1979-1982*, Vol IV, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1989 p. 27.

⁸ Treinta y tres años después, el 28 de abril de 2011, Arancibia aparecería muerto en su apartamento de Buenos Aires, asesinado por un amante que le habría sustraído 35.000 dólares.

⁹ Alguna vez se llegó a insinuar, sin demasiados fundamentos, que finalizadas las operaciones contra Chile, cubiertas sus espaldas por la ausencia de un potencial enemigo y confiscado su arsenal militar, la Argentina iniciaría operaciones en el sur de Brasil.

DESPLAZAMIENTOS BAJO EL MAR



Submarino ARA "Salta"
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y arqueología Marítima)

El capitán de navío Rubén Scheihig, comandante el submarino ARCH "Simpson" (SS-21) sabía perfectamente que las diferencias entre su antigua nave y la fuerza homónima argentina eran abismales.

Los submarinos clase Balao habían sido utilizados con éxito en la Segunda Guerra Mundial porque contaban con un casco de acero presurizado que incrementaba su profundidad de prueba a 400 pies (122 metros), detalle que los diferenciaba de los clase Gato, cuya estructura reforzada por anillos en acero soldados unos a otros para dar forma a un tubo cilíndrico recubierto por una segunda superestructura exterior, los hacía más vulnerables y menos eficientes.

Pero los días de la gran conflagración habían pasado y para 1978, ese tipo de sumergibles eran en extremo obsoletos, tanto, que carecían de snorkel, dispositivo que permite recargar las baterías eléctricas en inmersión, alimentar con aire los motores diesel y aumentar la supervivencia a bordo al expulsar el monóxido de carbono que exhala el personal.

Al contrario de los veteranos Guppy de la Armada Argentina que, además, habían sido acondicionados y modernizados con equipo de última generación, destacando especialmente la vela de fibra de vidrio construida en el país, el "Simpson" no contaba con ese sistema.

Por esa razón, el submarino chileno necesitaba emerger por períodos de hasta ocho horas para recargar sus baterías, situación que lo exponía en extremo a los radares enemigos.

Para colmo de males, como ya se ha dicho, su gemelo, el "Thompson" había sido dado de baja antes del estallido del conflicto y los modernos "Hyatt" y "O'Brien" debieron regresar a sus bases al presentar serios desperfectos en sus sistemas de a bordo.

Al momento de hacerse a la mar, Scheihig sabía que los cuatro submarinos argentinos se hallaban operativos y que eso iba a gravitar notablemente en el desarrollo de las acciones. Por tal motivo, ordenó

a sus radiotelegrafistas mantener un estricto control del tráfico de comunicaciones entre la Armada y la Escuadra, e informarle al instante cualquier novedad.

El capitán Scheihig dormía en su camarote cuando a las 02.00 de la madrugada del 21 de diciembre lo despertó el sonido del receptor. Al otro lado del tubo, el oficial de guardia le comunicó que acababa de llegar una directiva del Comando Naval.

-Mi comandante, llegó un mensaje del almirante, es muy importante.

Scheihig se incorporó y se encaminó presurosamente a la sala de oficiales mientras la tripulación dormía en sus literas con su indumentaria de combate puesta. Cuando el comandante traspuso la puerta de la sala de comando, el segundo de a bordo le extendió un papel que procedió a leer con atención. Era la orden que todo militar espera recibir al menos una vez en su vida: "impedir por medio de las armas cualquier intento de desembarco en suelo patrio".

El capitán se dirigió al 1MC, es decir, la Central del submarino y tomando su micrófono leyó el mensaje a la tripulación.

-Habla su comandante –se oyó firme su voz a través de los parlantes- Se ha recibido el siguiente comunicado del comandante – y después de leer el contenido, arengó a sus hombres con las siguientes palabras- ¡Esto significa que estamos viviendo a partir de este instante, una situación de guerra con Argentina. Como todos sabemos, es posible que nos hundan, pero me comprometo con ustedes a que antes que eso suceda, a lo menos, nos llevaremos a dos de ellos!

Los hombres escucharon el mensaje en silencio y tras unos breves segundos lanzaron el clásico "*¡Viva Chile, m...!!*" para descargar tensiones y darse ánimos.

Las instrucciones recibidas eran precisas: se debía impedir cualquier intento de desembarco argentino en las islas del canal pero, bajo ningún motivo debían disparar primero; solo había que hacerlo en caso de ser atacados.

Era imperioso dejar en claro que la Argentina era el país agresor porque si Chile iniciaba las acciones, ellos harían lo imposible por revertir los hechos y pasar de victimarios a víctimas. Y eso no podía suceder bajo ningún motivo.

Treinta años después de los hechos, el capitán Scheihig relataría a un periodista, que a fines de 1978 la ventaja argentina en materia de armamento y fuerza de submarinos pasó de "leve" a mayúscula con el "O'Brein" fuera de servicios en dique seco, el "Hyatt" regresando a Talcahuano por fallas en sus motores y el "Thomson" radiado.

Pese a que la tripulación del "Simpson" había entrenado intensamente para repeler cualquier intento de invasión, su comandante sabía que eso era imposible, no solo por la antigüedad de su nave y la falta de snorkel a la que nos hemos referido sino porque en la guerra submarina estaban completamente solos. El buque no podía sumergirse más de 14 horas, debía salir a la superficie para recargar sus fuentes de energía durante 8 horas y en esas condiciones no podía navegar a más de 5 nudos. Si tenían que evadir un ataque, las baterías se le agotarían en poco tiempo y sus vetustos torpedos MK-14 y MK-27 no constituían ninguna garantía, mucho menos frente a los modernos MK-37 de los IKL-209-1300 enemigos.

La campaña del "Simpson" duró 70 días durante los cuales, en dos oportunidades, estuvo en la mira de sus adversarios sin haberse percatado de ello.

Por el lado argentino las cosas era bien distinta ya que su fuerza de submarinos contaba con dos modernas unidades alemanas 209, ensambladas y soldadas en los Astilleros Tandanor de Buenos Aires y los viejos Guppy se hallaban acondicionados, cosa que la convertía en un arma letal que habría tenido en jaque permanente a la escuadra adversaria.

Los submarinos comenzaron a alistarse a mediados de noviembre y a principios de diciembre partieron hacia el sur, el mismo día que lo hizo el grueso de la flota desde Puerto Belgrano.

Uno a uno fueron soltando amarras para alejarse lentamente de los muelles y virar en dirección a la boca de salida de la gran dársena, a la vista del personal de tierra que saludaba y lanzaba vivas mientras observaba las maniobras.

Comenzaba a clarear en el horizonte cuando las unidades ganaron aguas abiertas, Una vez allí, con las luces de la gran ciudad aún a la vista en el horizonte, sus comandantes procedieron a abrir los sobres lacrados que contenían las instrucciones secretas que había impartido el Comando Naval.

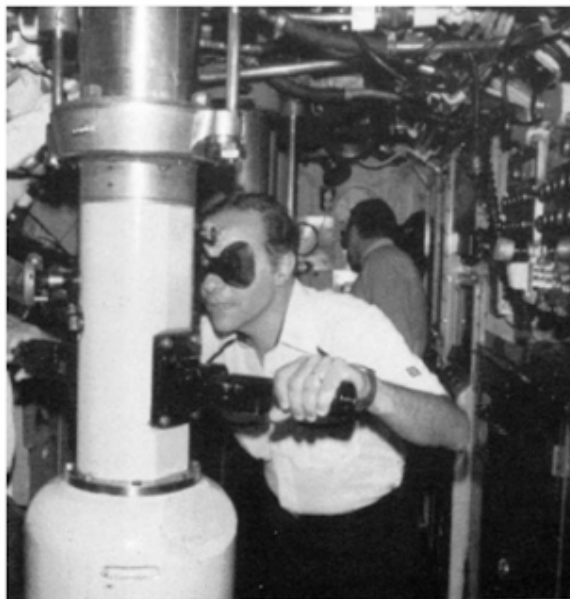
El capitán Alberto Ricardo Manfrino, quedó un tanto desconcertado cuando leyó las suyas a bordo del "Santa Fe"; debía patrullar la Bahía Cook, en pleno océano Pacífico, posicionándose a medio camino entre las islas Hoste, Gordon y Londonberry, acceso natural del Canal de Beagle por el oeste y paso obligado de la flota enemiga en su derrota hacia el Cabo de Hornos.

Manfrino se sorprendió porque estaba seguro que ese sector iba a ser asignado a los modernos IKL-209 1300 y no a los veteranos Guppy de la Segunda Guerra Mundial pero la decisión le pareció plenamente justificada porque en caso de guerra, la flota enemiga debería salir a mar abierto por esa ruta y eso la convertiría en presa segura de sus torpedos MK-27 antisubmarinos de autoguiado acústico y detonación por contacto y de los MK-14 antiperficie de propulsión a turbina que, como contrapartida, dejaban una clara estela delatora a medida que se aproximaban al objetivo.

Lo que sí lo preocupó, lo mismo que a sus tres colegas, fue la molesta directiva de "no atacar si primero no eran atacados", la orden más incómoda que puede recibir un comandante de submarinos, ya que su principal estrategia es la sorpresa, es decir, atacar primero, sin ser detectado y evadirse de las descargas que les pudieran ser arrojadas pero comprendió que aún no había estallado la guerra y, por ese motivo, era imperioso actuar con cautela.

Al capitán Carlos M. Sala, comandante del "Santiago del Estero", se le ordenó ubicarse más al sudeste, en inmediaciones de la isla Caroline, un lugar de aguas bravías que pondrían a prueba a su tripulación. En el "San Luis", el capitán Félix Rodolfo Bartolomé leyó los procedimientos y se los comentó a su segundo: debían situarse al este del Cabo de Hornos, cerca del límite con el Pacífico y aguardar allí para atacar a la flota enemiga en caso de comenzar las hostilidades, especialmente a toda nave que intentase aproximarse a flota por ese sector. Su colega, el capitán Eulogio Moya acababa de leer las suyas en el "Salta" y ya había impartido instrucciones para poner proa hacia las islas Wollaston, al este del Cabo de Hornos, entre los 67° y 66°, navegando en inmersión a una velocidad de 18 nudos.

Los IKL-209-1300 alemanes eran, en esos momentos, los submarinos más modernos del mundo pero padecían defectos considerables, tal como quedó demostrado a la hora de entrar en combate durante la campaña de Malvinas, en 1982.



Cap. Alberto Ricardo Manfrino

Dotados de una computadora de control de tiro VM8/24 para el lanzamiento y guiado de torpedos filoguiados SST-4 Telefunken de 25 kilómetros de alcance, podían atacar a tres naves en forma simultánea. Contaban además con sonar activo, sonar pasivo, sonar interceptor DUUG, telémetro acústico pasivo DUUX, analizador espectral, analizador de energía electromagnética, detector de cavitación y dos periscopios. Sus líneas habían sido diseñadas para navegar largas distancias en inmersión y en esas condiciones podía alcanzar una velocidad de 20 a 22 nudos. Si algo tenían en contra esas naves era que en superficie, la forma de su casco los hacía muy poco marineros además de disponer de un reducido espacio en su interior y carecer de literas y asientos para las tripulaciones¹.

La Argentina había probado exitosamente los IKL-209 durante las maniobras de 1975, cuando se pusieron en marcha campañas de inmersión de 50 días que permitieron demostrar su aptitud y eso le proporcionaba mucha confianza al alto mando naval.

Leído el contenido secreto de los sobres e impartidas las primeras directivas, los submarinos pusieron proa hacia el sur y después que sus respectivas sondas indicaran que las aguas alcanzaban los 60 metros de profundidad, pasaron a inmersión.

Durante la travesía, uno de los motores del "San Luis" presentó fallas, contratiempo que obligó a su comandante a ordenar emerger y a sus mecánicos a efectuar una exhaustiva revisión del sistema diesel. La avería era considerable y reducía en un 50% el rendimiento de la nave y su recarga de sus baterías. Eso trajo a la memoria del capitán Bartolomé los problemas que había experimentado un motor anterior a poco de su ensamblado y soldadura en los astilleros Tandanor, resultando imposible su reparación.

Un rápido examen permitió determinar la gravedad del daño y pese a los denodados esfuerzos de los técnicos de a bordo, el mismo no pudo ser reparado. Para lograrlo, era necesario cortar el casco, desmontar el motor, proceder a su reemplazo y luego soldarlo, trabajos que no se podían efectuar en alta mar sino en dique seco.

Bartolomé comunicó la situación al Comando Naval y éste le ordenó cambiar la zona de patrulla, destinándolo a la boca oriental del Estrecho de Magallanes, donde llegó sin novedad en la mañana del 18 de diciembre. Inmediatamente después, se le indicó dirigirse a la Isla de los Estados donde debía encontrarse con el buque nodriza "Aracena", un pesquero requisado por la Armada, para recibir asistencia de su personal. Entre el 18 y el 19 de diciembre el "Santa Fe" y el "Santiago del Estero" penetraron en aguas jurisdiccionales chilenas y en la noche de aquel último día tomaron posiciones en sus respectivas áreas de patrullaje.

Las tripulaciones de ambas unidades, en especial la del "Santiago del Estero", demostraron su alta preparación al ingresar sigilosamente en las agitadas aguas de la isla Caroline, cumpliendo cada tripulante su rol de acuerdo a lo que tantas veces habían practicado durante los ejercicios y maniobras.

Las turbulentas aguas del Cabo de Hornos dificultaban tremendamente la recarga de baterías mediante el empleo nocturno del snorkel. En efecto, este artefacto que asoma algo más de un metro sobre la superficie, admite el ingreso de aire fresco del exterior y con él, además de ventilar el interior de la nave permite la puesta en funcionamiento de los motores diesel que recargan las baterías.

Es snorkel posee una válvula que se cierra automáticamente si una ola lo supera, de manera de evitar el ingreso de agua dentro de la nave. Si ello ocurre, se produce en el interior del submarino una enorme presión negativa debido a la voracidad de los motores diesel –que se detienen- con un muy desagradable efecto sobre los oídos de la tripulación. Por ello, las baterías se recargaban a veces en forma muy limitada y la renovación de la atmósfera interior era muy pobre. Con seguridad la TIS (tasa de indiscreción en superficie) debe haber sido forzosamente baja.

Cada vez que se detectaba un rumor hidrofónico en las proximidades, más allá de la clasificación del oído de los sonaristas, el comandante ordenaba pasar a profundidad de periscopio a fin de investigar a la nave de superficie detectada. No obstante, esta maniobra podía complicarse mucho ya que el fuerte oleaje podía hacer aflorar al submarino sobre la superficie y por ende dificultar el paso a plano profundo con el riesgo de ser detectado².

La vida a bordo de los viejos Guppy exigía todo de sus hombres, en especial serenidad y disciplina, de ahí la decisión de que los marineros que no cubrían sus puestos, se acostasen en sus literas para disminuir el consumo de oxígeno, tal como se puede ver en tantas películas y documentales de la Segunda Guerra Mundial.

Con el objeto de ahorrar la energía acumulada en las baterías, se apagaban los equipos de aire acondicionado, cosa que a los pocos minutos generaba un desagradable goteo producido de la acumulación de humedad proveniente de la actividad biológica de a bordo y el calor que emanaban los motores y sistemas en funcionamiento. Con el mismo fin, se apagaban también las luces y en su lugar se encendían otras de tonalidad rojiza y bajo consumo que sumían el interior de la nave en una semipenumbra espectral.

Había que racionar el agua a menos de un litro diario por cada tripulante y las condiciones de higiene personal se reducían a un baño con agua salada cada tres días, sin afeitarse. Por otra parte, el obsoleto sistema Magnavox de posicionamiento satelital solo funcionaba si al asomar el submarino sus antenas coincidía con el paso de un satélite; tampoco contaban con computadoras capaces de grabar los rumores que emitían las hélices para facilitar la identificación de los barcos pero se disponía de equipos criptográficos de última generación y un sistema de claves especiales para submarinos que se utilizaba por primera vez. Ese sistema constituía la base de un novedoso procedimiento de comunicaciones submarinas que, adaptado a las nuevas tecnologías, se mantiene aun en vigor, dada la performance alcanzada en esa campaña y las sucesivas muestras de su eficiencia en años posteriores.

El desplazamiento de los submarinos hacia las zonas asignadas para sus misiones de patrulla no era tarea sencilla. El “Santiago del Estero”, por ejemplo, aprovechó la ocasión para realizar ejercicios y en cercanías de la Isla de los Estados, hizo inmersión para ingresar sumergido en el océano Pacífico.

Las furiosas corrientes, producidas por el encuentro de ambos océanos en el Drake, a veces hacían rolar a los submarinos a 50 metros de profundidad tal como si estuvieran en superficie hasta unos 30°. En cierta oportunidad el comandante del “Santiago del Estero” ordenó subir a plano de periscopio para “dar un vistazo” y con mezcla de desesperación y sorpresa observó una inesperada montaña a escasa distancia de su nave. En otro momento se encontraron inesperadamente a 10 millas náuticas de la isla Diego Ramírez, muy al Sur de donde calculaban estar. Ciertamente, si se pudiera observar hoy esa carta de navegación, se encontrarían en ella curiosos “saltos”³.

En la mañana del 20 de diciembre, el sonar del “Santiago del Estero” detectó un rumor catalogado como destructor, que se desplazaba en dirección sur. Con el fin de identificar al objeto que producía la señal, el capitán Sala ordenó ascender a profundidad de periscopio e indicó a sus hombres ocupar posiciones de combate. Grande fue su sorpresa al ver en su visor la silueta de un submarino Balao que se recortaba contra el firmamento gris; era el “Simpson” que, completamente ajeno a la presencia de la nave argentina, se desplazaba en superficie ignorante, como el resto de la marina chilena, de que unidades enemigas operaban en sus aguas jurisdiccionales, al este de Tierra del Fuego.

En vista de ello, el comandante ordenó zafarrancho de combate y preparar los torpedos para disparar. La prueba de que el sumergible chileno no había detectado la presencia enemiga fue que permaneció en el lugar imperturbable, sin evadirse ni atacar y con algunas tapas de cubierta abiertas en el sector de las tuberías de inducción, cosa que le hubiera impedido una rápida inmersión.

Inmediatamente después, el sonarista advirtió el rumor de unas hélices livianas que parecían aproximarse al submarino enemigo y advirtió a su comandante de la novedad.

El "Simpson" permaneció a la vista del "Santiago del Estero" durante varios minutos, posibilitando la obtención de una fotografía que se haría célebre varios años después.

El capitán Sala notificó la novedad al Comando de la Flota y este le ordenó permanecer en el área hasta nuevo aviso.



La silueta del submarino "Simpson" en la mira del ARA "Santiago del Estero"

Mientras tanto, en el "Santa Fe", se produjo un caso de apendicitis que tuvo preocupado a su capitán durante buena parte de la campaña. El marinero afectado fue empeorando a medida que transcurrían las horas y como era imposible evacuarlo, el enfermero de a bordo solicitó autorización para operarlo allí mismo. El capitán Manfrino se opuso terminantemente porque el riesgo de vida para el marinero era alto pero para fortuna del afectado, la medicación suministrada comenzó a hacer efecto y gracias a ello mejoró ostensiblemente hasta alcanzar un aceptable estado de salud.

En lo que al "Salta" se refiere, durante su trayecto hacia la zona de patrulla, cuando navegaba a la altura de la Isla de los Estados, se dio otro hecho que también pudo haber desencadenado la tragedia.

El submarino recargaba sus baterías a profundidad de snorkel cuando un Grumman S-2E Tracker propio detectó su presencia y a vuelo rasante, le arrojó varias sonoboyas con el objeto de identificarlo y dispararle uno de sus torpedos antisubmarinos.

El "Salta" se sumergió velozmente y logró evadirse mientras intentaba establecer contacto con el Comando de la Flota para advertir su presencia.

El submarino siguió su ruta en inmersión y unas horas después, alejado el peligro, alcanzó la zona asignada, ascendiendo nuevamente a profundidad de snorkel para completar la recarga de sus baterías. Se encontró con un mar embravecido (algo común en el Cabo de Hornos), fuertes vientos y olas de hasta 6 metros de altura que sacudían a la nave con fuerza y la hacían desviar de su ruta.

Fue en ese preciso momento que los sistemas de a bordo detectaron a un radar enemigo que monitoreaba los movimientos de la flota argentina desde tierra. El hecho no pasó desapercibido para la tripulación pero, a causa del fuerte oleaje, no fueron detectados.

El “Salta” logró evadirse y a poco alcanzó la zona asignada, al este de las islas Wollaston, iniciando su misión de patrulla.

El 21 de diciembre, a horas del ataque argentino, el submarino recargaba sus baterías en cercanías de la isla Decett, pleno mar chileno, cuando llegó a la central de comunicaciones de a bordo un extenso mensaje cifrado que debido a las malas condiciones climáticas, resultó difícil de descifrar.

En ese mismo momento, el capitán le ordenó al oficial de guardia que echase un vistazo por el periscopio e informara si observaba algo anormal y mucho fue lo que se sorprendió la tripulación cuando, después de una atenta recorrida, el oficial informó que frente al “Salta” se distinguía un submarino en superficie. El capitán Moya se apresuró a echar una mirada a través del periscopio y así pudo distinguir a la unidad enemiga y sobre cubierta, delante de la vela, a al menos a dos de sus tripulantes realizando algún tipo de tareas que no pudo determinar. Tenía que ser un Balao porque no se alcanzaba a distinguir el característico domo de los clase Oberón y en efecto, como se supo después, se trataba del “Simpson”, única unidad operable que tenía Chile entonces.

El comandante ordenó suspender la operación de recarga, cubrir puestos de combate e iniciar inmersión mientras se preparaban los tubos de torpedos para lanzar dos MK-37 antisubmarinos.

Nadie se explicaba como había sido posible una detección tan fácil, visual y sin que el enemigo hubiese notado su presencia, hasta que alguien comentó que el sonido de la recarga del viejo Balao, con los cuatro motores diesel funcionando a pleno, aunque disminuido por los silenciadores, debió impedir a su sonarista notar la presencia del “Salta”, falencia que hubiera resultado fatal de haber estallado la guerra.

De manera repentina, el sonarista argentino advirtió el rumor del venteo de los tanques de lastre de la nave enemiga y unos minutos después, la misma se sumergió y desapareció de la vista, obligando al capitán Moya a hacer lo propio pues existía la posibilidad de que hubiesen sido detectados.

Mientras el “S-31” cobra profundidad se arma la mesa de ploteo por sonido para detectar y predecir las maniobras mutuas. Momentos más tarde el 2do Comandante habla con el Comandante por el intercomunicador y le indica: “Señor, estamos en solución, sugiero lanzar.” Con interminable silencio de por medio el 2do Comandante reitera su apreciación: “Estamos en solución, sugiero lanzar”. El Comandante responde y no autoriza el lanzamiento de los torpedos Mk-37, él de alguna manera estaba interpretando sus órdenes. En esos momentos no estaban en aguas jurisdiccionales argentinas⁴.

El comandante Moya había adoptado la decisión correcta porque se hallaban en aguas jurisdiccionales chilenas y regía la orden de no disparar.

La tensión se tornó agobiante y el silencio extremadamente pesado cuando el sonarista argentino informó sobre la aproximación de un torpedo. El submarino inició maniobras evasivas y poco después, se escuchó nuevamente al encargado del sonar diciendo que el rumor había desaparecido y no se percibía nada, palabras que hicieron renacer la tranquilidad a bordo.

¿Qué había ocurrido?

En un momento de tanta tensión es factible cometer alguna equivocación. El oficial a cargo del equipo de control se hallaba concentrado en sus tareas cuando el “Salta” comenzó a llenar de agua uno de sus tubos lanzatorpedos en cuyo interior estaba siendo alistados un MK-37 para su lanzamiento, de ahí el súbito desvanecimiento del supuesto proyectil.

Los chilenos han fantaseado hasta lo inverosímil con este asunto, dando origen a una serie de versiones que daban como seguro que su submarino había disparado uno de sus torpedos contra el “Salta”. Pero toda referencia basada en supuestos y deducciones apresuradas tiene su contrapartida y en ese sentido, fue el propio capitán Scheihig el encargado de refutar tales versiones: *“No hubo lanzamiento. Nunca disparamos a nada. Estábamos listos, pero le garantizo que no disparamos”*⁵.

Pasado el momento de tensión, fue posible descifrar el mensaje recibido poco antes del encuentro con el “Simpson”, a través del cual, el Comando de la Flota ordenaba el repliegue de la unidad hacia la Isla de los Estados.

A todo esto, el “Santa Fe”, ignorante de las epopeyas que iba a protagonizar tres años después, en aguas del atlántico Sur, patrullaba la boca oeste del Estrecho de Magallanes, entre Bahía Cook y la isla Caroline, en pleno mar chileno. Se hallaba sumergido a 50 metros de profundidad cuando, de manera repentina, su sonar advirtió un creciente sonido de hélices que incrementaba su potencia a medida que transcurrían los minutos. El operador alertó a su comandante y este mandó tocar la alarma ordenando a la tripulación ocupar sus puestos de combate y alistar los tubos lanzatorpedos en espera de la orden de ataque.

El oficial encargado del sonar volvió a hablar informando esta vez que el rumor hidrofónico se había transformado en una considerable escuadra de al menos trece embarcaciones que en esos momentos pasaban encima de ellos. Era la flota chilena que abandonaba sus fondeaderos naturales en el canal y ganaba aguas abiertas para poner distancia entre sus unidades y las bases aeronavales argentinas, que representaban una verdadera amenaza.

Los operadores de a bordo pudieron determinar que se trataba de cruceros y destructores desplazándose a velocidad de crucero, sin emitir señales, lo que equivalía a decir, sin efectuar los correspondientes controles con los equipos de detección a bordo de los buques escolta, una actitud extraña debido al riesgo que ello implicaba.

Era evidente que los chilenos no buscaban ningún blanco submarino porque ni siquiera al más precavido de sus oficiales se le pasaba por la cabeza la posibilidad de que los argentinos estuviesen operando en sus propias aguas y mucho menos en la boca occidental del estrecho. Tampoco querían llamar la atención con sus emisiones porque las mismas se propagaban a grandes distancias y eran fácilmente detectables, cosa que los dejaría a merced de la Aviación Naval enemiga.

El “Santa Fe” aguardó el paso de la escuadra en silencio y comenzó a seguirla lentamente, con su armamento listo para disparar en cuanto estallaran las hostilidades. Las naves chilenas constituían blancos extremadamente fáciles, ignorantes sus tripulaciones de la amenaza que acechaba bajo las aguas.

El capitán Manfrino comprendió que la flota enemiga buscaba aguas abiertas en prevención de un posible ataque aéreo y consideró que no constituía una amenaza para las fuerzas argentinas por lo que ordenó tomar ubicación en un lugar apropiado y esperar.

A profundidad de periscopio, en una posición táctica favorable, que le permitiría interceptar a los buques fácilmente en caso de que los mismos virasen en busca de la flota propia, asomó lentamente su antena de comunicaciones y rompiendo el silencio de radio, envió un informe al Comando Naval dando cuenta de su posición, la del enemigo, el número de naves que se desplazaban, su velocidad y su rumbo al momento de su detección. La Argentina había ubicado a la escuadra enemiga.

Imágenes



ARA "Santiago del Estero" (S-22)
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y arqueología Marítima)



La vida a bordo



Comando de la Fuerza de Submarinos (COFS). Base Naval Mar del Plata



**Submarino ARA "Salta (S-31) en aguas australes
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)**



Despliegue de submarinos en el Teatro de Operaciones
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y arqueología Marítima)



Submarino ARA "Santa Fe" (S-21) navegando hacia el Océano Pacífico
En 1982 se cubrió de gloria durante la campaña en las islas Georgias del Sur



A bordo del "Santa Fe"



Tensa espera



Timoneles



**El heroico submarino ARA "San Luis" en las bocas del Estrecho de Magallanes
Su campaña en la guerra del Atlántico Sur, en 1982, asombró al alto mando británico**



**Pesquero "Aracena", requisado por la armada Argentina para cimplir las funciones de
buque-nodriz
de la fuerza de submarinos.**

Notas

¹ Solo el comandante disponía de un pequeño camarote.

² Ricardo Burzaco, "La fuerza de submarinos de la Armada Argentina en la crisis de 1978", Revista Defensa y Seguridad, Buenos Aires, N° 43.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ivan Martinic, "La Fuerza de Submarinos de la Armada de Chile en el conflicto de 1978", Diario "El Mercurio", Santiago de Chile.

FINAL FELIZ



Desde la tarde el 21 de diciembre la flota argentina enfrentaba un feroz temporal que había tornado al mar extremadamente violento, con vientos huracanados y olas que alcanzaban los 14 metros de altura.

En esas condiciones era imposible poner en marcha cualquier operación de ataque, pese a elevada moral de los efectivos a bordo, en especial, las tropas de elite, los buzos tácticos y los efectivos de Infantería de Marina que aguardaban en los helicópteros para efectuar el asalto de distracción sobre las islas del canal. Lejos de allí, en territorio continental, impartida la orden de asalto, los batallones se pusieron de pie e iniciaron el avance hacia la frontera mientras en las bases aéreas y las pistas improvisadas construidas secretamente en línea paralela a la cordillera, aviones Skyhawk A4B y A4C, bombarderos Canberra MK-62 y Mirages III E encendían sus motores y daban potencia a sus turbinas en espera de la orden de partir hacia sus blancos.

Ese día, en horas de la noche, varios regimientos argentinos cruzaron la línea fronteriza y se internaron en territorio enemigo sin ser detectados. Uno de ellos se introdujo 20 kilómetros en territorio chileno desde la provincia de Santa Cruz y otro hizo lo propio en Tierra del Fuego, sin que nadie se percatase de ello. En capítulo dedicado a la crisis del Canal de Beagle del libro *Disposición Final*, el propio general Videla confirma a su autor, Ceferino Reato, que unidades argentinas operaban en territorio enemigo.

Videla asegura que “estuvimos en guerra”. De acuerdo con el libro, a fines de 1978 la flota naval argentina ya navegaba hacia el Océano Pacífico, los aviones habían cambiado sus bases, patrullas del Ejército “operaban en territorio chileno” e, incluso, se había dispuesto el traslado en tren de miles de féretros. “Hubo un Día D, Hora H; ya habían sido determinados. La invasión sería el sábado 23 de diciembre. No queríamos que coincidiera con la Navidad”, dice el ex dictador¹.

El programa “Informe Especial. Los grandes temas de Chile y el mundo” emitido por la televisión de ese país en el año 2008, habla de una feliz coincidencia que conjugó dos hechos providenciales.

A menos de cuatro horas del punto de “no retorno” (18.30 del 22 de diciembre), en medio del espantoso temporal que se abatía sobre la flota argentina, las unidades navales comenzaron a aminorar su marcha y poco después iniciaban un lento viraje en dirección a la Isla de los Estados.

¿Qué había ocurrido?

Enterado de la demencial decisión adoptada por el régimen militar argentino, el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez se comunicó urgentemente con la Casa Blanca para alertar a su par norteamericano que Buenos Aires había lanzado la invasión.

Sin perder un minuto, Carter impartió instrucciones a su embajador ante la Santa Sede y le ordenó que implorase al Santo Padre su inmediata intervención.

En una reunión urgencia, fuera de protocolo, el Papa escuchó atentamente al diplomático norteamericano y se estremeció cuando este le dijo que la Argentina había puesto en marcha el ataque y que solo se disponía de unas pocas horas para detenerlo.

El Pontífice debió haber recordado los consejos que sus funcionarios le habían dado en el sentido de no inmiscuirse en tan delicado asunto dado lo extremadamente complicada que era la Argentina, pero también pasaron por su mente, las secuelas que podía dejar una guerra entre dos países profundamente católicos, con su elevado saldo de muertos, heridos y mutilados, amén de sus respectivas economías destruidas, sin descartar lo que los desquiciados militares argentinos eran capaces de hacer con la población civil chilena en caso de una victoria. El Santo Padre había visto con preocupación la feroz campaña xenófoba que se había desatado en la Argentina el año anterior, con incitaciones al odio y la violencia contra pobladores de ese origen y en su fuero interno pensó lo peor.

Juan Pablo II aceptó e inmediatamente después de finalizada la reunión mandó llamar al embajador argentino ante la Santa Sede, Rubén Víctor Manuel Blanco y lo conminó a que se comunicase urgentemente con su gobierno para decirle que se ofrecía a mediar para alcanzar una solución diplomática.

Sin perder un minuto, Blanco se dirigió a la embajada y llamó al canciller Pastor para transmitirle el mensaje del Papa y éste, a su vez, se lo hizo saber a Videla quien rápidamente, impartió la orden de suspender el ataque.

Aún pesaba sobre el primer mandatario argentino la velada amenaza que el gobierno norteamericano le había hecho llegar por boca de su asesor para Asuntos Interamericanos de la Casa Blanca, Robert Alan Pastor, a través del Dr. Guillermo Moncayo y el primer secretario Federico Ferré, el 20 de diciembre:

Si ustedes toman una sola roca, por minúscula que sea, el gobierno de los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN los van a calificar de agresores. Le pediría que transmitiera este mensaje con claridad absoluta a Buenos Aires. El presidente Carter está al tanto de nuestra conversación...²

Conocida la noticia, las naciones del hemisferio respiraron aliviadas, especialmente las del Cono Sur, ya que la amenaza de guerra comenzó a disiparse. La tensión pareció aflojar y la calma a renacer lentamente.

En la frontera con Chile, a la altura de Santa Cruz, un helicóptero argentino de la Aviación de Ejército cruzó la frontera y se posó unos metros delante de la vanguardia de las fuerzas que habían penetrado en territorio enemigo, evitando una tragedia que no hubiera tenido retorno; en Tierra del Fuego esa operación no fue necesaria porque, afortunadamente, se logró establecer contacto radial a tiempo.

Salvando las distancias, la detención de los buques argentinos trajo al recuerdo de muchos la crisis de los misiles en 1962, cuando el mundo aterrado ante la amenaza de una conflagración nuclear, festejó con algarabía la detención y retorno de la flota soviética con sus ojivas nucleares y su amenaza de destrucción masiva.

Pero donde más fuerte resonaron los suspiros de alivio fue en Chile, cuyos gobernantes celebraron con júbilo la novedad, pese a que hoy haya quienes intentan hacer creer que nada fuera de lo común ocurría, que poco sabía la población de lo que estaba aconteciendo y que la vida seguía su curso normal.

Lo cierto es que a lo largo de todo el país se aguardaba con expectación el desarrollo de los acontecimientos y la ciudadanía los había seguido con profunda angustia cuando aguardaba entre alerta y atemorizada el comienzo de la invasión.

El júbilo también se vivió en la Argentina, sobre todo entre quienes tenían familiares en el frente y aquellos que moraban cerca de la frontera.

Gobernantes y militares chilenos, con Pinochet a la cabeza, eran quienes más felices y relajados se mostraron por haber sufrido en carne propia los rigores y la extrema tensión de la crisis.

Por eso sonaron poco creíbles cuando, a décadas de los hechos, en la comodidad de sus hogares o en la suntuosidad de sus oficinas, lejos de toda amenaza y temor, gente como Hernán Cubillos o el poco digno general del aire Fernando Matthei, llegaron a asegurar que “estaban plenamente seguros del triunfo chileno” y que “en ningún momento experimentaron miedo, ansiedad, angustia o excitación”.



Pinochet y sus ministros hacen el anuncio de que se ha llegado a un acuerdo en el tema del Beagle

El vicealmirante López Silva comenta en el mencionado programa "Informe Especial. Los grandes temas de Chile y el mundo", que al enterarse de lo que había ocurrido, los marinos a su mando celebraron la paz con un vaso de vino, prueba elocuente de que se habían vivido momentos de extrema tensión y que hubo júbilo al despejarse el fantasma de la guerra.

Por el lado argentino, si bien es cierto que también se celebró el fin de la crisis y como en el caso de sus pares trasandinos, hubo escenas de alta dosis de emoción al reencontrarse los soldados con sus seres queridos, también hubo sectores militares y civiles que lamentaron la decisión de haber detenido la invasión y se indignaron con Videla entre ellos, oficiales y suboficiales apostados en el frente.

El 20 de diciembre de 1998 "Clarín" publicó una interesante nota titulada "El belicismo de los dictadores. El plan secreto para la guerra", en la que se brindan detalles de gran interés: *"Ese 22 de diciembre, a las diez de la noche, empezaba la guerra -dijo el ex secretario de Culto Ángel Centeno-. Yo de esto hablé una vez con un teniente coronel que era jefe de un regimiento en la cordillera y que cuenta que sus patrullas cruzaron la frontera y entraron en Chile. Gracias a Dios no apareció ningún chileno me dijo. Creo que los chilenos lo supieron pero se retiraron a modo de precaución porque sabían que el problema podía solucionarse. Eso fue muy inteligente de parte de ellos..."*³.

El 23 por la mañana, Juan Pablo II anunció el viaje de su delegado personal a ambos países, con el fin de iniciar las tratativas tendientes a un acuerdo diplomático.

Ese día, a las 08.00 se reunió en Buenos Aires el comité militar integrado por Videla, los miembros de la Junta y otros oficiales de alto rango, oportunidad en la que los integrantes del ala dura de las FF.AA. reprocharon duramente al primer mandatario su actitud, por entender que la maquinaria militar se había puesto en marcha y resultaba muy difícil detenerla.

No era fácil parar la maquinaria de la guerra porque ya se había dado la orden, los buques navegaban rumbo al objetivo, los aviones estaban con los motores calentando. En ese clima era muy difícil decir Muchachos,

paremos...Una de las fuentes militares consultadas por Zona, que, como otras, pidió reserva de su nombre, admitió que si bien los aviones de la Fuerza Aérea no llegaron a despegar, hubo helicópteros que seguro lo hicieron. Algunas de esas máquinas también ingresaron a territorio chileno para ordenar a la avanzada argentina que el Operativo Soberanía quedaba anulado. Las desesperadas gestiones de Pío Laghi y del embajador estadounidense [Raúl] Castro habían tenido éxito. Presiones hasta el final. Lo demás es historia conocida⁴.

El 26 de diciembre llegó a Buenos Aires el cardenal Antonio Samoré, enviado personal del Papa Juan Pablo II, quien fue recibido por las autoridades nacionales y el nuncio apostólico, cardenal Pío Laghi.

Dos días después le fue impartida a la Fuerza de Submarinos la orden de repliegue. Al “Santiago del Estero” se le ordenó dirigirse a la Isla de los Estados y aguardar allí nuevas instrucciones. Su misión había durado 36 días durante los cuales navegó 4012 millas náuticas equivalentes a 7430 km.



Cardenal Antonio Samoré

El “Santa Fe” también fue enviado hacia la legendaria isla en la que Julio Verne había ambientado una de sus más famosas novelas⁵, para tomar contacto con el “Arancena”, en aguas de alguna de sus caletas. Al llegar al lugar, su capitán vio al “San Luis” amadrinado junto al buque nodriza, después de una campaña de 876 horas de navegación y 6270 kilómetros de recorrido.

Fue así como las tripulaciones de ambas unidades pudieron bañarse, distenderse, reaprovisionar sus naves de víveres y prepararse para pasar la Navidad y el Año Nuevo allí. Poco después llegó el “Salta”, después de 31 días de misión y 8.470 kilómetros de recorrido y allí permanecieron hasta el 16 de enero de 1979, cuando el Comando de la Fuerza les ordenó regresar a su asiento de paz en la Base Naval de Mar del Plata.

Sus tripulaciones habían cumplido con su deber demostrando un elevado grado de adiestramiento, disciplina y preparación, dejando en claro que estaban a la altura de los acontecimientos y más aún ya que supieron operar en condiciones meteorológicas extremas y un mar embravecido -en los casos del “Santiago del Estero” y el “Santa Fe”, con medios bastante anticuados- estableciendo contacto con unidades navales de la Armada de Chile y permaneciendo a cubierto sin ser detectados⁶.

En lo que a los comandantes se refiere, supieron interpretar las órdenes y se mostraron precisos a la hora de adoptar decisiones, sin que la tensión y el nerviosismo hiciesen mella en ellos.

Donde no había distensión ni tranquilidad era en Buenos Aires, porque el ala dura de las FF.AA. seguía mostrando su profundo desagrado y disconformidad.

El cardenal Samoré llegó a la Argentina el 26 de diciembre. No sabía cuán dura tarea le había confiado el papa Juan Pablo II. Antes y después de la intervención del Vaticano, la presión del sector militar más belicista no cedió jamás. El embajador [Federico] Mirré recuerda hoy: Una vez me llamó el general (Ramón) Camps (jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires durante la primera etapa de la dictadura N. de la R.). Me hizo llevar a su casa de la calle Posadas y me hizo saber que no estaba conforme con mi posición dentro de

la comisión que dialogaba con Chile. No fue ni dulce ni lo hizo con palabras diplomáticas. Fue muy claro. Se ve que alguien, dentro de la comisión, le daba información.

Cuando tuve que ir a la casa de Camps, le dije al general [Ricardo] Etcheverry Boneo, jefe de la delegación: Yo voy a la casa de Camps. Me hace ir en su auto. Si a tal hora no estoy de vuelta, usted se comunica con él. Y dejé un sobre en la casa de un escribano diciendo que había sido citado por ese hombre. Todos éramos conscientes de lo que pasaba en la Argentina y sabíamos quién era ese hombre. Me pidió que escribiera un artículo favorable a la posición dura. Fue el único momento en que sentí temor. No pasó de una amenaza, pero la amenaza existió⁷.

Se sucedieron días vertiginosos, quince en total, durante los cuales, el cardenal Samoré se abocó de lleno a prevenir la guerra y amoldar las exigencias de ambas partes, dentro de un diálogo de razonamiento y compromiso.

Recién cuando las mismas llegaron a un acuerdo sobre la mediación y manifestaron estar dispuestas a firmar un principio de entendimiento, el legado pontificio pudo imponer un párrafo en el que comprometió a ambos países a desistir del uso de la fuerza, a no crear situaciones de riesgo para la paz y volver al statu quo de 1977.

Fue entonces que resonó como señal de esperanza aquella frase que pronunciaría ante representantes de la prensa: *"Alcanzo a divisar una lucecita al final del túnel"*.

Se decidió que el Palacio Taranco de Montevideo sería el lugar del encuentro para la firma del protocolo, con el gobierno de la República Oriental del Uruguay oficiando de anfitrión.

Pero había sectores en la Argentina que se oponían a cualquier arreglo e intentaban boicotear la paz. Poco antes de que el canciller Pastor partiera hacia la capital uruguaya, los "halcones" volvieron a hacer sentir su presión.

La última grave presión del ala belicista del Ejército se vivió minutos antes de que despegara el avión que llevaría a Montevideo al canciller Pastor para firmar con su par chileno, Hernán Cubillos, el Acta de Montevideo por el que ambos países aceptaban la mediación del Papa.

Mirrre recuerda: "Fue el 8 de enero de 1979. Estábamos en el avión y el canciller no venía. Vimos aterrizar un jet a reacción del Ejército. De él bajó el general [Luciano Benjamín] Menéndez, con uniforme de combate. Después llegó un avión de la Armada, pero no vimos quién bajó. Estuvieron reunidos veinte minutos. A bordo hacíamos un chiste: Todos los civiles a Martín García".

Después vino Pastor. No dijo una sola palabra. Pero tenía la cara color ceniza. Lo que Mirrre ignora lo completó para Zona el ex secretario de Culto de la Cancillería. Menéndez -recuerda hoy Centeno- llegó al Aeroparque a decirle a Pastor que no viajara a Montevideo.

Se apareció de fajina y con pistola en la cadera a decirle al canciller: "Usted no viaja". Pastor le dijo: "Yo viajo. El general Videla me dijo que viaje y yo lo voy a hacer". Horas después, Argentina y Chile aceptaban la mediación papal, acordaban un compromiso de no agresión y el retiro gradual de las tropas. Empezaban otras batallas. Pero la guerra había quedado atrás⁸.

El 8 de enero de 1979, en medio de un gran despliegue, una importante cobertura periodística y un amplio dispositivo de seguridad, ambas partes se reunieron en el Palacio Taranco de la capital uruguaya, y allí firmaron el Acta de Montevideo por la que ambos gobiernos se comprometieron a resolver el diferendo por la vía de la paz y no volver a perturbar la armonía entre las naciones.

El 12 de diciembre de 1980 Juan Pablo II presentó su propuesta final, un documento que no conformó a la Argentina porque, en primer lugar, no reconocía su soberanía sobre las tres islas y sus adyacencias y porque, además, le daba soberanía compartida sobre las 200 millas marítimas de zona económica exclusiva que el Tribunal Británico le había adjudicado a Chile en 1977. En la propuesta del Santo Padre, reconocía la soberanía argentina en parte del canal, incluyendo la isla Gable y proponía que ese amplio espacio marítimo pasase a ser común a ambas naciones, que podrían explotarlo de manera conjunta.

Cuando el canciller Pastor leyó el texto del documento, su rostro se contrajo en una expresión de preocupación y dijo a sus allegados: *“Si todo está como el Papa me ha explicado, yo creo que el gobierno argentino va a tener grandes problemas para poder aceptar la propuesta...”*⁹.

Ese mismo día, el ministro de Relaciones Exteriores argentino abordó un avión de Aerolíneas Argentinas y emprendió el regreso a Buenos Aires llevando en su portafolios una carpeta roja en la que se encontraba la propuesta.

Al día siguiente, en Ezeiza, abordó un vehículo oficial y desde la estación aérea se dirigió directamente a la Quinta Presidencial de Olivos para entregar el documento a Videla. El presidente enmudeció cuando leyó su texto y enseguida le ordenó a su conculado (Pastor), que organizase una reunión del Grupo de Trabajo para Asuntos Especiales en el Palacio San Martín, para los primeros días de la semana que comenzaba.

El lunes 15 de diciembre a hora muy temprana (08.00) tuvo lugar el encuentro, presidido por el Dr. Federico Alberto del Río, prestigioso abogado asimilado a la Armada con el grado de capitán de fragata y el director general de Informaciones, comodoro Juan Carlos Cuadrado. Mientras eso sucedía, Pastor en persona recibió en su despacho del primer piso a otros funcionarios especialmente convocados esa mañana, quienes aguardaban su turno en el cercano Salón Verde: el subsecretario de Relaciones Exteriores Carlos Cavandoli, su par de Relaciones Económicas Internacionales, Raúl Curá, el jefe de Gabinete, brigadier Carlos Bloomer Reeves, Guillermo Moncayo y Ricardo Etcheverry Boneo.

El grupo trabajó hasta las 16.00, cuando Pastor se reunió con su equipo, previa llegada del general Horacio Tomás Liendo, jefe del Estado Mayor Conjunto, con quien, finalizada la jornada, decidieron presentarles sus conclusiones a Videla, a su inminente sucesor en la presidencia de la Nación, el general Viola y a quien sería comandante en jefe del Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri.

Buenos Aires rechazó la idea de manera terminante y se mantuvo firme en su postura. Fue de ese modo que, al cabo de cuatro años, Chile aceptó la nueva proposición, pese a que perdía 40 km² de tierra firme (incluyendo la mencionada isla Gable) y las 200 millas marítimas al sudeste del canal (32.500 km² de área marítima que le adjudicara por fallo el Tribunal Arbitral Internacional en 1977, que pasaban a ser zona económica exclusiva argentina, fijando el límite entre ambas naciones en el meridiano 67° 15' 0").

Fue la solución definitiva, pese que a Chile le costó.

Chile mantuvo en reserva estos términos intentando mitigar los efectos que produciría en su población. En la Argentina recién se conocieron en 1984, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, cuando hacía algo más de un año que la democracia había vuelto a regir los destinos del país y el gobierno convocó a una consulta popular para que la ciudadanía apoyase o rechazase el texto pontificio.

La población, hastiada de años de guerra, violencia y terror, votó favorablemente y por esa razón, en el mes de noviembre de 1984, los cancilleres Dante Caputo y Jaime del Valle firmaron en el Vaticano el tratado definitivo de paz y amistad, ratificado en 1991 por los presidentes Carlos Menem y Patricio Aylwin quienes, de esa forma, dieron por superado el conflicto de límites¹⁰.

Pese a lo que digan los sectores nacionalistas argentinos respecto al fallo, el Tratado de Paz y Amistad de 1984, ratificado en 1985, otorgó a la Argentina 40 Km² de territorio que el Tratado de 1881 no contemplaba, la isla Gable y las 200 millas marítimas de explotación económica que le había adjudicado a Chile el Tribunal Arbitral de 1977, dando por tierra también, con la absurda pretensión que esgrimían algunos sectores nacionalistas chilenos, del Arco de las Antillas del Sur que según su particular visión, envuelve un espacio de 32.500 km² al este de las islas Wollaston, en el Mar de Scotia y comprende entre otras, las Georgias, Sandwich y Orcadas del Sur¹¹.

El 21 de octubre de 1994, un tribunal arbitral internacional falló a favor de la Argentina, otorgándole el magnífico territorio de Laguna del Desierto que en 1965 había sido motivo de una sangrienta disputa en la que Chile llevó la peor parte. El gobierno de Santiago acató la decisión inmediatamente, resignándose a la pérdida de 481 Km² de exuberante belleza y potencial que alguna vez le había pertenecido.

Al día de hoy, amplios sectores de ese país repudian la actitud de Aylwin que para mayor infortunio, al conocer la noticia del fallo tuvo la poco acertada idea de lanzar la siguiente frase que a la larga, resultaría lapidaria: *“Y bueno, después de todo, que nos hace [ceder] pedacito mas, pedacito menos”*. Su sucesor, Eduardo Frei Ruiz-Tagle sería vapuleado por un grupo de ciudadanos durante su discurso ante el Congreso, el 21 de mayo de 1999, cuando al anunciar la firma del acuerdo por los Campos de Hielos Continentales con

la Argentina, varios de ellos, en especial un grupo de mujeres que portaban carteles alusivos le gritaron varias veces “*¡Ponte los pantalones!*” en abierta alusión a una nueva entrega territorial.



Firma del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile. Ciudad del Vaticano, 29 de noviembre de 1984

Imágenes

HUBO ACUERDO

Argentina y Chile pidieron la mediación del Papa • Compromiso de no agresión y retiro gradual de tropas • Videla informó al país y ratificó el principio oceánico

Clarín

**El costo
de vida
aumentó
169,8 %
en 1978**
En diciembre, 9,1%



Linchamientos en Teherán

La prensa informa sobre el acuerdo

Conflicto chileno-argentino

La delimitación de las aguas es cuanto queda por resolver.

— Reportaje del periódico parisiense "Le Monde"

El diario "El Cronista" de Santiago, en uno de sus últimos editores, reproduce un reportaje del periodista peruano "La Mamba" al conflicto chileno-argentino. Se titula en "La dimensión de las zonas intermedias" y hace énfasis sobre los intereses y los riesgos.

— Para el enviado especial Figuea Malpica: la propia Intensa en Argentina de los tres países de las Fuerzas Armadas en forma del conflicto.

— En su caso, ¿qué el *Proceso de paz* está a la-
toy de Chile, sobre que la Argentina, sea postido de una
segunda superlatitud militar y la sea para preservar en
negociaciones bilaterales.

II. REPORTAGE

El nivel del sustrato es el siguiente:

"El Vaticano trata de apaciguar el conflicto argentino-chileno". Con este título es importante vespertino, francés "Le Monde" dedica un extenso artículo en su primera página al diferendo del Canal Beagle.

El estudio especial
Therry Malinik señala
que "contrariamente al
caso de Chile —proce-

«A di un' bella pù-
stanta, in la megli-
gione biliberali con Ben-
laga, supera que el tri-
viale di a-bonari por-
titi se dante a una "mi-
sta esplorativa" resti-
drada per michele avon-
tata minime de quante se
corte».

Más adelante señala que "Argentina y Chile no se desmarcan por tres líneas paralelas en la bruma de Tierra del Fuego, en la desmembradura del Canal Beagle. En el centro lo que se afirma a alta voz es la propia defensa".

¿EL ORIGEN? MAS
ALLA DE LA
CORDILLERA

"La frontera allí
Es del otro lado de
frontera que hay
entre el océano y
en Santiago, donde
está, apostrofando
sin parar, las puestas

Das rollende de Argentina: enorme millares de personas desfilando por las calles, vistiendo los colores de sus respectivos partidos de sufragantes. En Buenos Aires y Montevideo."

El periodista añade que "el trasiego del Canal Dingle, al determinar la asistencia sobre los límites Lemaire Nueva y Pictou, en el punto central de la controversia que caracteriza una desmedida en conflicto de intereses mutuos".

"En 1971, Argentina y Chile decidieron asumir - un acuerdo internacional - la Brim de Inglaterra. Resumiremos a continuación personalmente el proceso de solución de la cuestión a un tribunal competente por mandato de la Corte Interamericana de Justicia de La Haya, el 2 de mayo de 1977 ante el juez suizo, señor Juez - a Chile las ideas cuestionadas.

LA FUERZA NACIONALISTA

«Eso es una alianza oficial para Argentina. ¿Cómo rechazar un artículo Interamericano ya aceptado?»
 «Por supuesto. ¿Cómo pagar la membresía? A la

"En el momento de
el nacimiento se
daban al niño un
corte de la lengua y
una operación en el
pequeño y por lo tanto
se le daba un

[illegible]

«Este es — por
Calles — columna
corona pura, des-
cubierta de las
terribles. Esta
columna de que,
de las columnas del
pasado, hay un le-
gajo que consiste
en columnas que
se han destruido
Ex un elemento que
de justicia hay la
guerra destruida. Por
ellos se destruyen
1999-1999 3 1999

**Cooperativa Nuevo Porvenir
recibió crédito de INDAP**



El cardenal Samoré junto al general Videla



Casamata chilena
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Batería costera chilena en la Isla Navarino



Batería costera argentinas
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



Dispositivo de defensa costera argentino
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)



La misma pieza vista de costado
(Imagen: Fundación Histarmar. Historia y Arqueología Marítima)

Notas

¹ Diario "La Tercera", Santiago, Chile, martes 24 de abril de 2012. Se refiere al libro de Ceferino Reato *Disposición Final*, Sudamericana, Bs. As., 2012.

² [Daniel Gallo](#), "Conflicto con Chile: la guerra que no fue", Diario "La Nación", Bs. As., 22 de diciembre de 2003.

³ "Clarín", Buenos Aires, domingo 20 de diciembre de 1998.

⁴ Ídem.

⁵ Se trata de *El faro del fin del mundo*, publicada en 1905. En 1971 fue llevada a la pantalla en una co-producción estadounidense, suiza y española, con Kirk Douglas, Yul Brinner y Fernando Rey en los roles protagónicos.

⁶ La campaña de guerra del "Santiago del Estero" se extendió desde el 8 de diciembre de 1978 al 13 de enero de 1979.

⁷ "Clarín", artículo citado.

⁸ Ídem.

⁹ Bruno Pasarelli, op. Cit, pp. 180 y ss.

¹⁰ Hoy se yergue en la comuna de Providencia, en la región metropolitana de Santiago, un magnífico monumento en homenaje al Cardenal Antonio Samoré y el antiguo paso Puyehue-El Rincón, uno de los lugares por donde iba a penetrar el ejército invasor argentino, lleva su nombre.

¹¹ El arco en cuestión fue fruto de la imaginación de un trasnochado almirante chileno llamado Rafael Santibáñez Escobar.

CONCLUSIONES

A treinta y tres años de los hechos, los chilenos siguen intentando demostrar, casi con desesperación, que de haber estallado la guerra, hubieran sido los vencedores.

Expresiones de bravura, coraje, temple y falsa seguridad, efectuadas en la calma de la paz y a varios años de distancia, siguen resonando casi medio siglo después, intentando ser contundentes y convincentes.

Esa necesidad de demostrar sus bríos y su extrema capacidad para el combate y los rigores de una contienda son casi obsesivos en ellos, incluso en quienes protagonizaron los acontecimientos que pusieron en vilo la paz regional en 1978, dejando entrever como trasfondo, grandes dudas y una marcada falta de confianza en los resultados del conflicto.

Una cosa que llama la atención es que mientras los chilenos saturan los foros con comentarios, opiniones, análisis y deducciones; mientras publican artículos, realizan programas especiales y escriben libros sobre la crisis, los argentinos le dan muy poca importancia al asunto porque para ellos se trata de un tema menor en comparación con otros hechos que han protagonizado a lo largo del siglo XX.

Existen pocos ejemplos de alarde, autoelogio y falsa convicción como el de los chilenos, siempre apremiados por hablar de su temple, de su “cultura guerrera”, de su supuesta invencibilidad y de su “mística”.

Pero por más esfuerzo que hagan a nadie convencen. Es más, todo ello se debe, y lo recalcamos, a una marcada baja autoestima como nación y como sociedad frente a sus vecinos del otro lado de la cordillera.

Quizás en este superficial artículo aparecido en el diario “El Mercurio” y reproducido en numerosos sitios de Internet, se encuentre parte de la respuesta:

Hace algunos años, un modesto trabajador de la Vega Central, cansado de nuestras continuas derrotas futbolísticas internacionales, le declaró a la televisión un deseo que le salió del fondo de su alma de frustrado aficionado chileno: “¡Me gustaría ser argentino, pa’ sentirme ganador alguna vez!”.

Los entrenadores de los principales clubes chilenos hoy son argentinos. Numerosos puestos directivos, gerenciales, de importantes empresas de nuestro país han sido o están ocupados por nuestros hermanos trasandinos. Esta especie de dependencia tiene registros históricos. Uno de los libertadores de Chile es el general argentino José de San Martín. El primero que ostentó el título de Presidente de la República de Chile fue el marino argentino Manuel Blanco Encalada. El primer autor de la letra de nuestra Canción Nacional fue el poeta argentino Bernardo de Vera y Pintado.

Estamos acostumbrados a la generosa intervención argentina en asuntos nuestros y a ceder ante ellos en algunos campos¹.

Que los chilenos viven pendientes de los argentinos, que les guardan rencor, envidia y hasta odio; que sienten recelos de ellos pero que en el fondo, los admiran, los respetan y hasta copian sus modos, sus costumbres y su estilo se percibe no solo en la manera de expresarse, en los cánticos futbolísticos, en programas televisivos que son copia exacta de la de sus vecinos, en libros y en otros órdenes de la vida (Ver Apéndice: “Carta abierta a mis compatriotas chilenos: ¡Viva Chile y el 18! ¡Pero con tradición verdadera!”), sino en el siguiente artículo que con motivo de la reciente elección del Papa Francisco I publicó el periodista Andrés Benítez en el diario “La Tercera” de Santiago:

El atroz encanto de ser argentino

Que los argentinos tengan figuras tan destacadas (ahora el Papa Francisco) se debe a que tienen un encanto que seduce, entusiasmo y logra grandes individualidades.

Que el nuevo papa sea el primer americano ha impresionado a todo el mundo. A los chilenos, sin embargo, nos llega con más fuerza un solo dato: que es argentino. Para muchos, no se trata de algo grato, porque miramos con mucho recelo a nuestros vecinos. Salvo unos pocos, como un amigo que me dice, "por fin ha quedado claro que son mejores que nosotros". Bueno, no sé si es así, pero, nos guste o no, la verdad es que ellos generan un encanto, algo que nos cuesta entender, en parte porque los vemos como rivales. Pero al final, aunque nunca lo confesemos, también nos gustaría encantar así. Y no sabemos cómo hacerlo.

¿Qué tienen los argentinos? Bueno, aquí tenemos claro lo que no tienen. Nos gusta decir que es un país que dilapidó su situación económica. Recordar que eran uno de los diez más ricos del mundo y que hoy está en la ruina. Y si bien ello es cierto, también lo es que siguen siendo una nación muy rica en personas que se destacan a nivel internacional. El papa Francisco es un ejemplo más.

Tener individuos destacados es tan importante como tener una sociedad organizada. Es cierto, sin sus compañeros, Messi, probablemente, no sería el mejor. Pero él no es uno más; es el alma, el motor de Barcelona. El que genera la pasión, y por ello su presencia es fundamental. Porque en el fútbol, como en toda actividad, no basta ganar; también hay que encantar.

Las figuras argentinas no nacen solas, la sociedad las potencia, las adora, llevándolas a estados superiores. Y las defienden cuando caen en desgracia, como a Maradona. Para ellos, todos son los mejores del mundo, cosa que a los chilenos nos revienta, porque nosotros somos exactamente lo contrario. Y si son ganadores, los tiramos para abajo. Como a Pablo Neruda, por ejemplo, que lo ninguneamos. Porque era comunista, dicen algunos. Porque era creído, otros. A Neruda le hubiera convenido ser argentino, porque sería el mejor. Algunos dicen que esto tiene que ver con nuestra baja autoestima, que no nos creemos el cuento. Que nos molesta ver el éxito ajeno y por eso castigamos al que lo alcanza. Claro, uno podría decir que los argentinos tienen demasiada autoestima. Pero les resulta, ellos sí se la creen y generan héroes. Y por eso generan personas que llaman la atención en todo el mundo, mientras los chilenos no encantamos a casi nadie. Ni siquiera a nosotros mismos.

Todo este encanto seduce, entusiasma y logra grandes individualidades. Pero también es atroz cuando la sociedad no funciona. Pero la mezcla contraria también es mala. Es cierto, tener una economía ordenada sirve para pagar las cuentas. Pero vivir para eso no conmueve a nadie. Porque al final del día, la estabilidad sólo genera el piso sobre el cual podemos construir. Llegar al techo requiere de personas notables, que corren riesgos inesperados, que se creen el cuento. Y esos tipos generan entusiasmo necesario para que todos avancen. Apostar a ellos es fundamental².

Alguien preguntó alguna vez en uno de esos foros, ¿porqué los chilenos siempre están hablando de guerra? Y la respuesta surge casi enseguida: pues porque no las han padecido ni las han experimentado.

Parece una necesidad, un ansia en ellos demostrar que son guerreros bravíos y temibles cuando lo cierto es que se trata de un pueblo culto, pacífico, tranquilo, introvertido y enemigo de la violencia. Así lo han demostrado a lo largo de los años y así es como son.

Ya hemos aclarado en otros capítulos de este libro las veces que tuvieron la oportunidad de demostrar que son realmente una raza belicosa y no lo hicieron. Y para ello, siempre tienen una excusa a mano: cuando no atravesaban un momento de extrema indefensión que la Argentina aprovechó para arrebatarles una porción de su territorio, los entreguistas de siempre se confabularon para perjudicarlos, o justo la flota se hallaba lejos o en reparaciones o que Frei esto y Aylwin lo otro o fulano de tal era un traidor que no dudó en beneficiar al enemigo antes que defender a su propia patria, etc. etc. etc.

En lo que al Beagle se refiere, afirman los guerreros del teclado y la pantalla que en el mes de diciembre de 1978 la flota chilena estaba tan bien apostada que era prácticamente imposible su detección y cualquier acción contra ella; también dicen que mientras los argentinos bailaban y organizaban festivales junto a ídolos deportivos y cinematográficos, sus cuadros aguardaban en sus trincheras el inicio de las hostilidades, listos para rechazar la invasión "aún sin armas"; si era necesario, calando bayonetas y cargando.

El libro *La Escuadra en Acción 1978. El conflicto del Beagle visto a través de sus protagonistas*, de Patricia Arancibia Claver y Francisco Bunge Serrano, reproduce frases temerarias de algunos protagonistas de esta historia. Según dijo el vicealmirante Merino, "*Teníamos que resistir hasta el último hombre. No hasta el último tiro, porque si se acababan las municiones tenían que ocupar [su lugar] las bayonetas*"³; y nuevamente, al dar

la orden final “...en CASTELLANO y sin CLAVE, SIN CODIFICAR, para que las instrucciones fueran escuchadas por los argentinos “Zarpar de inmediato y entrar en combate contra los argentinos...”⁴.

Absurdos como estos son una constante en la versión chilena del conflicto. La pregunta en esos casos es: ¿y donde quedaba la sorpresa? ¿Así de fácil señalaban sus movimientos y posiciones al enemigo?

En cuanto a la flota argentina, según ellos, la misma se hallaba en manos torpes que por poco no sabían operarla, sus unidades afrontaban un feroz temporal y sus tropas se hallaban en su interior, mareadas y maltrechas. Por esa razón, sus naves giraron 180° y se retiraron vigiladas de cerca por sus submarinos. Por otra parte, su fuerza aérea iba a contrarrestar a su oponente y su infantería a contraatacar penetrando profundamente en territorio argentino hasta Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca...¡¡e incluso Buenos Aires!!

Según este particular análisis de los hechos, el ejército argentino iba a cometer todas las torpezas e imprudencias del mundo, marchando poco menos que en fila india por los pasos cordilleranos, a la luz del día y detrás de sus tanques brillantes y sin camuflar para que los bien apostados soldados chilenos los destrozasen fácilmente desde sus estratégicas posiciones en las laderas de las montañas, empleando bazookas y artillería. Además, el Operativo Soberanía adolecía en un 100% de fallas, estaba muy mal planeado y enviaba a las tropas al matadero. Así de simple y sencillo.

Como ya hemos dicho, la principal fuente en la que los foristas sustentan estos argumentos son las tendenciosas declaraciones realizadas por el general Martín A. Balza en su intento por coquetear con el poder de turno y sacar provecho⁵, pero bien que saben ignorar sus propias fuentes cuando no les conviene. Con motivo de la aparición del libro *La Escuadra en Acción* de Patricia Arancibia Clavel y Francisco Bulnes Serrano, editado por Random House Mondadori en 2004, los foros se saturaron de críticas y comentarios. En RAZONYFUERZA, por ejemplo, sitio abocado a temas de defensa, sistemas de armas, geopolítica, historia, economía, actualidad internacional y asuntos afines según reza su lema, alguien que firma Mighty_B escribió el 16 de octubre de 2004: “*El libro es definitivamente malo y lleno de omisiones e informaciones erróneas!!!! Primero se contó con los 3 cruceros tengo testigos vivos (Oficiales y marinos de esa época que fueron tripulantes en aquella noche). Segundo en ninguna parte se mencionan misiones “fracasadas” en uno y/u otro bando, que si las hubieron y si generaron bajas. No se menciona otras estrategias tomadas por nuestra marina a mi juicio dignas de aparecer en el libro. Tercero: un solo sub??? error!!!!. Cuarto no se menciona los buques de transporte rápido*”.

Para este señor es evidente que el libro es malo porque no dice lo que él quiere leer. Delira cuando habla de misiones de ambos bandos que generaron bajas y manifiesta una garrafal ignorancia al asegurar que es un dato erróneo que Chile disponía de un solo submarino.

El administrador del foro, Punisher_Ch, un diletante que, al parecer, fue habitué de varios sitios dedicados a temas por el estilo, Chilearmas entre ellos, dice un poco más abajo: “*La Fach, por ejemplo, contaba con una interesante cantidad de aviones y, pese al embargo, nuestros F-5 E se hallaban en buen estado, y hay que destacar que para esa fecha aquellos aviones estaban entre lo mejor que había en la región*”.

Resulta claro que este sujeto nunca escuchó ni leyó las declaraciones del general del aire Fernando Matthei Aubel (o tal vez se tapó ojos y oídos) y no leyó los trabajos de Raúl Zamora y Javier Carrera o Patricia Arancibia Clavel e Isabel de la Maza ya que más adelante afirma “...*al parecer nuestros subs en la zona eran dos, no uno como se ha dicho*”. Lo que comúnmente se dice...pura guitarra.

Pero no solo de parte de improvisados aficionados a la temática militar provienen semejantes dislates. No es creíble Matthei cuando asegura en el programa “Informe Especial” que la noche del 21 al 22 de diciembre, en momentos en que esperaban el ataque argentino, no experimentó ningún miedo, ni tensión, ni nerviosismo, ni ansiedad. Combatientes en serio, que han pasado por esa experiencia, han manifestado en reiteradas oportunidades lo que siente un soldado ante la inminencia de un ataque.

Mucho menos lo fue el ex canciller Hernán Cubillos cuando en el mismo programa sostuvo con actuada seguridad que en los días en que llevaba a cabo las gestiones diplomáticas para lograr una solución al diferendo siempre tuvo la seguridad de que en caso de guerra Chile iba a ser el vencedor, que siempre lo pensó así y que nunca lo dudó.

El siempre presente ex jefe de Infantería de Marina Pablo Wunderlich la juega de duro cuando habla de las caras de frustración de sus hombres al enterarse que no iba a haber guerra aunque enseguida aclara que se trató de una reacción momentánea e individual, propia del afloje de aquel que sabe que no van a estallar las hostilidades. *“Nada peor que la guerra”* remata. Y más adelante añade que para el militar chileno, llegar a su casa diciendo “me rendí” es algo inaudito, imposible. ¡¡Que temple!!; cabría decir ante tanto arrojo, lo mismo cuando con cara de Rambo señala: *“Ellos se dieron cuenta de que tendrían que combatir, que las islas se defenderían hasta el último hombre, que no iba a ser un desembarco de tipo administrativo. Iba a ser una carnicería”*. O más temerario aún: *“...nosotros íbamos a sacar a los argentinos en ataúdes de las islas...”*. ¿Y ellos como iban a salir –nos preguntamos nosotros- caminando?

El almirante López Silva va mucho más lejos cuando asegura que sabiendo sus hombres que entraban en batalla exclamaron al unísono *“¡¡Por fin. Viva Chile!!”* como queriendo demostrar que el temperamento guerrero hervía en sus venas. Y luego miente cuando ante las requisitorias de un periodista en el sentido de si la fuerza de submarinos iba a entrar en acción, afirma con plena seguridad de que así iba a ocurrir.

Periodista: ¿Iban a actuar los submarinos también?

López Silva: Por supuesto que sí. Sí, era usar todo lo que teníamos a mano.

Cuando el periodista en cuestión le pregunta si las fuerzas armadas chilenas iban a pegar con todo, el almirante que tuvo a su cargo la escuadra de mar durante el conflicto se refirió a la estrategia argentina de replegar la flota en Malvinas para utilizarla en un posterior enfrentamiento con Chile aclarando que por esa causa había perdido la guerra con Inglaterra. Aquí habría que preguntarle al marino donde estuvieron su flota y sus fuerzas armadas cuando una diminuta escuadrilla española les bombardeó Valparaíso o porqué, si eran tan superiores en 1978, no atacaron a quienes los estaba por invadir y penetraron sus aguas jurisdiccionales sin ser detectados. Respuesta extraña la suya ya que la estrategia de las posiciones defensivas de la campaña terrestre en Malvinas es lo que militares y foristas de su país tanto han criticado. Otro periodista, en el mismo programa, se afana por obtener de parte de Matthei la confirmación de que Chile hubiera atacado objetivos civiles como represalia y manifiesta cierta ansiedad cuando la respuesta que obtiene es negativa.

Periodista: ¿Si ellos hubieran lanzado un ataque sobre el centro de Santiago ustedes hubieran bombardeado, por ejemplo, Mendoza?

Matthei: ¡No! ¡Jamás, por ningún motivo! Lo habría considerado un error psicológico, político y militar.

Periodista: O sea... ¿usted no habría respondido al terror aéreo con terror aéreo?

Matthei: Por ningún motivo... ¡Por ningún motivo! – responde el oficial con énfasis

Periodista: ¿Y si hubiesen lanzado bombas matando a gente chilena? – insiste con vehemencia el periodista

Matthei: ¡Por ningún motivo!... ¡Por ningún motivo! –vuelve a responder el alto oficial- Yo me habría negado tercamente a realizar una operación de represalia de ese tipo.

Según López Silva, cada uno de los desplazamientos de la flota argentina era monitoreado con precisión, afirmación que, como veremos más adelante, es absolutamente falsa pues en ningún momento lograron detectar a las unidades enemigas cuando las mismas se hallaban dentro de sus aguas jurisdiccionales, tal como señalaron oficiales de la armada chilena años después⁶.

En lo que respecta a la psicosis belicista que imperaba en la Argentina, con medidas de precaución, obscurecimientos y despoblamiento de ciudades, es falso lo de la calma imperante en Chile según la cual, la vida seguía su curso con total normalidad. Veamos lo que comentan pobladores de Puerto Williams con respecto a lo que realmente sucedió.

El programa especial de la televisión chilena al que nos hemos referido da cuenta que en la sureña población, hombres y mujeres esperaban con angustia el comienzo de la guerra.

- Había que hacer obscurecimiento también -cuenta Mario Ortiz, poblador de Puerto Williams al recordar aquellos días- En las ventanas se colocaban frazadas para que no saliera la luz al exterior.

- Tocaban las sirenas una vez. Al tercer pito nosotros teníamos que partir con nuestras cosas; yo tenía todo listo, mis hijos. Yo a mi marido era bien poco lo que lo veía –dice Teresa Constanzo, pobladora de la misma ciudad.

Y así sucedía en Punta Arenas y otras localidades del sur con alarmas, oscurecimientos y racionamientos. Los refugios para albergar mujeres y niños estaban listos, lo mismo las trincheras, los alambrados y los centros de sanidad. Hubiera sido una locura que no lo estuvieran.

-Todos los chilenos estábamos con ganas de que nos ataquen y proceder también nosotros – alardea Miguel Frías en Puerto Williams intentando hacer creer lo que dice.

Lo cierto es que a esa altura el gobierno de Chile había establecido el racionamiento de sus servicios básicos y habilitado los refugios antiaéreos en las principales ciudades del país, incluyendo Santiago y Valparaíso.

“¿Que habría pasado si la Argentina hubiese lanzado la invasión? – pregunta la voz en off del conductor del programa especial de la TV chilena – Todo parece indicar que el territorio y la economía chilena habría sufrido fuertes impactos. El poderío aéreo habría infligido daños gravísimos a la infraestructura, comunicaciones y energía de Chile. Es posible imaginar que su ejército hubiera penetrado en determinadas áreas chilenas, pero [siempre hay un pero a favor en los argumentos chilenos] todo indica también que la guerra hubiera sido larga y dolorosa para la Argentina con diversas penetraciones chilenas en territorio trasandino. La guerra larga y sangrienta habría sido definida por la Infantería”.

Lo que el locutor del programa no explica es como una nación invadida y dividida puede distraer el grueso de sus fuerzas armadas para penetrar en territorio enemigo. ¿No se queda a contrarrestar la acción del invasor en su propio suelo? ¿En que guerra se vio una estrategia así? Además, ¿es la infantería la que define los resultados en la guerra moderna?

Eduardo Soto, un ignoto analista de aquel país, “experto en temas militares”, asegura que jamás se habría aceptado un cese del fuego con tropas invasoras dentro del territorio nacional ya que “por su idiosincrasia” el chileno no lo habría aprobado jamás. Por consiguiente, se hubiera desencadenado una prolongada guerra de desgaste. Extrañas afirmaciones cuando en el mismo documental Matthei habla claramente de grandes diferencias en armamento a favor de la Argentina, de su calidad superior y del número inferior de efectivos chilenos.

En el mencionado programa, los protagonistas llegan a contradecirse. En determinado momento, Hernán Cubillos se refiere a los informes que la Casa Blanca le pasaba a su gobierno respecto al movimiento de las tropas argentinas y la inminencia de la invasión, apuntalando lo que siempre se dijo en el sentido de que no habría ninguna sorpresa para Chile al respecto. Sin embargo, en otro segmento, Matthei sostiene que no se tenía información alguna del Plan Soberanía, ni de la hora del desembarco, ni de absolutamente nada y agrega que la información que se manejaba provenía de sus propias intercepciones y exploración.

En contraposición Nilo Floody dice: *“¿Sorpresa? Era imposible que se hubiera dado”* y más adelante, el almirante López Silva relata que su superior, el almirante Merino le dijo: *“Ve al sur y gana la guerra”*, así de simple.

Por su parte, el almirante Sergio Cid se refiere a lo tremendamente incentivados que estaban los infantes de Marina y un poblador del sur comentó que “se le ponía picante a la comida para dar más brío a la gente a la hora de pelear, ya fueran civiles o militares”.

Declaraciones como estas, cargadas de fábulas y falsa seguridad, plagan la producción trasandina en ese sentido, lo que alguien dijo alguna vez, “puro autobombo” y “patética la actitud de los chilenos de colgarse medallas sacando simples conclusiones por algo que no sucedió”. Nosotros, por nuestra parte, agregaremos que en lugar de suponer, de deducir y pensar que tal cosa hubiese ocurrido y tal otra no, se remitan a lo que realmente pasó (Laguna del Desierto, Altos de Palena, islote Snipe, Santa Cruz, azufreras de Atacama, Campos de Hielos, Lago Lacar, etc.) y sacar conclusiones en base a ello.

Aunque no dejamos de reconocer que bajo el gobierno de Pinochet, Chile por primera vez en su historia se plantó más firme ante la Argentina, es cierto también que contaba con el apoyo de la comunidad internacional, incluyendo los EE.UU., que como se recordará, llegó a insinuar a los argentinos que en el peor momento de la contienda, cuando las fuerzas armadas chilenas estuvieran siendo rebasadas, iba a intervenir para evitarla masacre. Y es cierto también que finalizada la crisis resignaron las 200 millas náuticas de explotación marítima al este del canal y 40 km² de tierra firme que les había adjudicado el tribunal arbitral en 1977.

Dejando de lado tantas hipótesis y suposiciones, hoy es Vox Populi que el Operativo Soberanía fue una trampa en la que las Fuerza Armadas chilenas cayeron con pasmosa ingenuidad.

El ataque a las islas Picton, Lennox y Nueva no era más que una maniobra de distracción; un movimiento de diversión tendiente a alejar a la escuadra araucana de lo que iba a ser el epicentro de la contienda, a saberse, el sector continental, por donde el ejército argentino iba a penetrar con dificultad, seguramente, pero jamás con los tropiezos que el mal armado ejército de Chile podía ofrecer, ni que decir de la abrumadora superioridad aérea con la que contaba el país agresor.

Como han reconocido y explicado analistas e integrantes de las fuerzas armadas de ese país en reiteradas oportunidades, en especial miembros de su Marina de Guerra, la Armada de Chile no tenía la menor idea de donde se hallaba ubicada la flota enemiga ya que todos sus aviones de exploración habían sido interceptados y obligados a huir. Por otra parte, el submarino "Simpson", jamás estuvo en el Atlántico, ni tuvo a la vista al "25 de Mayo" ni ninguna otra nave argentina y lo que es peor, tanto el portaaviones como el grupo encabezado por el ARA "General Belgrano", penetraron aguas jurisdiccionales chilenas sin ser detectados en ningún momento.

Oficiales de la Marina chilena han señalado a diferentes medios los puntos por los que se desplazó el venerable crucero hundido por los británicos en 1982, navegando entre las islas Deceit y Hornos, al sur del archipiélago Freycinet, en aguas del océano Pacífico. El "25 de Mayo" hizo lo propio algo más al sur con todas las unidades que componían su grupo, sin que los chilenos se hubiesen percatado de ello y mucho menos, interceptado sus señales.

Pero todavía hay algo peor y fue el ingreso de varios batallones argentinos a Chile la noche del 21 al 22, después de atravesar la frontera sin que los sistemas de alerta y vigilancia del enemigo advirtiesen sus movimientos.

Las graves fallas de la inteligencia chilena van quedando al descubierto con el paso de los años, a medida que se va desclasificando la información.

En centenares de sitios de la web, en especial sus foros de armamento, delirantes y diletantes han hablado de la flota argentina retirándose mientras era seguida de cerca por los submarinos chilenos. En la página <http://elbeagle.webcindario.com/>, reproducida en "Extradados. Más allá de la Defensa", alguien escribió: "*Por su parte la fuerza de submarinos seguía a la cuadra a la flota argentina al parecer el Crucero Belgrano habría sido uno de los primeros objetivos de los submarinos chilenos*"⁷.

Claro, como después se supo que su fuerza submarina solo se limitaba a un vetusto Balao que necesitaba salir a recargar baterías durante 8 horas, quien persiguió de cerca de a la escuadra para corroborar que realmente se retiraba terminó siendo la aviación, tal como apunta un tal chicomagno en el sitio RAZONYFUERZA: "*La flota argentina se dirigió a Puerto Belgrano, observada por la aviación chilena que la siguió hasta cerciorarse que esa era su ruta, destino al que llegarían para Navidad*"⁸.

Con respecto a un enfrentamiento armado entre Argentina y Chile durante la crisis de 1978, son muchas las publicaciones especializadas en cuestiones militares que han vaticinado la victoria de la primera, basándose en la superioridad en materia de armamento y equipo, en especial su aviación y su fuerza de submarinos, en la alocada geografía chilena, en la cantidad de hombres, en la pericia y arrojo de sus pilotos que en 1982 asombraron al mundo durante el conflicto del Atlántico Sur, en materia de víveres y abastecimientos que para los chilenos fue un problema serio, sobre todo en lo que a su distribución se refiere y en el hecho de que Chile no contaba con portaaviones y que la última contienda que había peleado era una lejana guerra decimonónica contra dos naciones extremadamente débiles, entre 1879 y 1883, en un contexto completamente diferente.

A esas publicaciones se han sumado las opiniones de diversos peritos y expertos de distintas nacionalidades, uno de ellos Raúl Sohr, analista internacional chileno, experto en cuestiones militares y energéticas, que en un programa político emitido por TV Canal 9 Bio Bio en el año 2012 explicó con claridad lo que realmente ocurrió durante la crisis del Canal de Beagle y cuales fueron sus resultados.

Lo que ocurre es un poco lo que Argentina hizo con Chile en 1978: una movilización militar agresiva en la que se llevaron las cosas al límite y que **obliga a que Chile en el fondo se rindiera, rindiera en el sentido de ceder**. Algo que Chile había ganado en el laudo arbitral de la Corona Británica que eran las islas del Canal de Beagle que le daban a Chile una proyección marítima. **Cuando digo rendir es real**. Creo que Chile actuó en forma inteligente, en forma cauta y me alegro que se hayan hecho las cosas como se hicieron, al ceder. Era

una guerra que hubiera sido infinita, pero infinitamente peor ya que esa proyección marítima era absolutamente irrelevante si se compara lo que nos hubiera representado un conflicto bélico directo con Argentina. **Por lo tanto a veces si tienes un enemigo y un adversario más fuerte conviene ceder.**

Contundentes palabras que echan por tierra tantas sandeces elaboradas con prodigiosa liviandad al otro lado de la cordillera.

La crisis pasó y la amenaza de una guerra de devastación para Chile se evaporó gracias a la intervención del Santo Padre y la Iglesia Católica, a las gestiones de último momento del gobierno de los Estados Unidos, a la premura con la que se manejó el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez y a una tormenta providencial con la que el Todopoderoso evitó la tragedia.

La tensión se fue aflojando en el hemisferio sur y la calma renació, al menos por un tiempo.

Chile regresó a su paz centenaria, a su tranquilidad provinciana, a su orden y a su desarrollo; la Argentina, en cambio, volvió a sus turbulencias políticas, a su violencia y sus desencuentros.

Durante la crisis, las bandas sediciosas en retirada llevaron a cabo ataques terroristas tendientes a desestabilizar el gobierno: el 10 de agosto de 1978, a menos de dos meses de la obtención del campeonato mundial de fútbol, la subversión volvió a dar señales de vida al cometer un brutal atentado contra el almirante Armando Lambruschini que le costó la vida a su hija de 15 años y a otras tres personas, dejando además 10 heridos de gravedad. El 27 de septiembre de 1979 los montoneros atentaron contra el secretario de Programación y Coordinación Económica Guillermo Walter Klein; el 8 de noviembre hicieron lo propio contra el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, hermano del poderoso ministro de Economía Roberto T. Alemann y el 13 del mismo mes asesinaron al empresario Francisco Soldati, en plena avenida 9 de Julio.

En 1979 la Argentina comenzó a enviar "asesores" militares a Centroamérica para defender al régimen de Anastasio Somoza Debayle, que gobernaba Nicaragua y después de la revolución que derrocó al dictador, incrementó su presencia con más efectivos y campamentos militares para combatir desde Honduras a los sandinistas y a la guerrilla guatemalteca así como también, apuntalar al gobierno castrense de El Salvador. En 1980 envió tropas a Bolivia para derrocar al gobierno de la presidenta Lidia Gueiler y colocar en su lugar al cuestionado general Luis García Meza y a su ministro del Interior, Luis Arce Gómez y poco después comenzó a elaborar el ataque a los archipiélagos australes.

Ese fue el punto más alto de esa escalada belicista, que comenzó con la crisis del Canal de Beagle y culminó con la invasión argentina a las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur el 2 de abril de 1982, iniciativa provocando con ello la reacción de Gran Bretaña que movilizó todo su potencial para enfrentarse con la Argentina en una guerra aeronaval y terrestre de proporciones como no se veía desde la Segunda Guerra Mundial.

Allí la Fuerza Aérea y la Aviación Naval se cubrieron de gloria y honor, despertando la admiración del mundo y el aplauso de sus propios adversarios, quienes contaban con el apoyo material y económico de los Estados Unidos, la OTAN, la CEE y casi todas las naciones del Commonwealth.

La Argentina finalmente perdió la guerra pero los elogios que llegaron desde todos los rincones de la Tierra, sobretudo hacia su aviación, sus tripulaciones de submarinos, sus batallones de Infantería de Marina, sus comandos y sus conscriptos, quienes pelearon cuerpo a cuerpo en las altas cumbres malvinenses, en acciones que, por momentos recordaban la Primera Guerra Mundial.

Dolidos por semejante reconocimiento, impulsados por el odio y la frustración que les provoca sus carencias en materia de historia y acciones de guerra, no hay foro, video o sitio de Internet que se refieran a la guerra de Malvinas donde los chilenos no viertan su veneno, como ya se ha dicho, saturando los sitios con los insultos más soeces, las frases punzantes, bajezas de todo tipo y la pusilanimidad propia de los cobardes, actitud que los degrada como sociedad y como individuos.

Huérfanos de hazañas (de ahí su necesidad de recurrir a mitos o hechos sobredimensionados del pasado remoto), les enferman los elogios que han llegado para sus vecinos de todos los rincones de la Tierra, incluyendo los Estados Unidos y el propio Reino Unido, destacando entre ellos los de héroes y leyendas de la Segunda Guerra Mundial (Pierre Clostermann), veteranos de Vietnam (Robert F. Pitt, agregado aeronáutico a

la embajada norteamericana en Buenos Aires), combatientes y oficiales británicos (Alte. John Woodward, generales Julian Thompson, Jeremy Moore), altos funcionarios de gobierno (Alexander Haig, John Nott y la mismísima Margaret Thatcher) y hasta militares y medios chilenos (Radio Portales, Carlos Chubretovich A.). Y es por ello, lo repetimos, que denigran, insultan, rebajan y ofenden el honor de quienes combatieron y murieron, de los que resultaron heridos o mutilados y de aquellos que arriesgaron sus vidas en el frente, luchando contra una superpotencia militar que contó con el apoyo material y hasta económico de la primera, Estados Unidos, de toda la OTAN, la CEE y salvo escasas excepciones, del concierto de las naciones en general.

Como respuesta a esas burlas, a su bajeza, a los agravios e injurias proferidas por quienes no saben lo que es una guerra, contra aquellos que se atreven a verter comentarios venenosos hacia los que lucharon valerosamente y, sobre todo, para invalidar los insidiosos comentarios de la Corporación de Defensa de la Soberanía, que se atreve a hablar de carencia de héroes cuando lo único que hace en su sitio es corroborar la cobardía con que sus gobiernos y fuerzas armadas se movieron a lo largo de la historia, cediendo terreno sin defenderlo, recordaremos un hecho que muestra a las claras cual su grado de "preparación" y "temple".

Entre el 17 y 18 de mayo de 2005, cuarenta y cuatro conscriptos y un sargento del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles, perecieron durante una marcha de entrenamiento en las laderas del volcán Antuco, en la que se cometieron todo tipo de torpezas que dejaron al descubierto el escaso grado de preparación y falta de profesionalidad del ejército chileno.

Los reclutas, hijos de humildes y honestos trabajadores rurales de la región del Bio Bio, fueron obligados a marchar desde un refugio de montaña próximo a la frontera con la Argentina, hasta otro abandonado al pie de la elevación, un recorrido de más de 24 kilómetros a través de un terreno inhóspito, próximo al lago Laja, borrado por cuatro metros de nieve.

Los responsables de la tragedia fueron el coronel Roberto Mercado, jefe del mencionado regimiento, su segundo, el teniente coronel Luis Pineda, el mayor Patricio Cereceda Truán que fue el encargado de llevar al batallón de 473 efectivos hasta el refugio Mariscal Alcácer, en el paraje denominado Los Barros y el resto de la oficialidad, que demostró en todo momento una impericia y falta de conocimientos rayanos en la inconciencia.

Desoyendo los alertas meteorológicos tempranos lanzados por la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior), Cereceda dispuso el envío del batallón completo hacia el abandonado refugio La Cortina, propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA), ubicado al pie del volcán, dividiéndolo en dos escalones, el primero integrado por las compañías Cazadores y Plana Mayor, en el que servían 22 mujeres y el segundo por las Morteros y Andina, con un número aproximado de 200 soldados en cada una.

La primera sección partió el 17 de mayo por la tarde, cerca de las 15.30, una hora en la que las marchas deben finalizar, nunca comenzar y alcanzaron el objetivo doce horas después, en muy mal estado, tras una jornada plagada de incidencias, en la que los conscriptos sufrieron todo tipo de accidentes y principios de congelamiento.

Durante la noche las condiciones climáticas empeoraron y eso movió a algunos oficiales a plantear a Cereceda la necesidad de mantener a la tropa en el refugio (la mayoría de los soldados se hallaban en carpas tendidas a la intemperie, junto al edificio principal en tanto la oficialidad se mantenía a resguardo en el interior del refugio).

Cereceda no estuvo de acuerdo y cerca de las 05.00 de aquella gélida mañana de otoño, con viento, frío y nieve en abundancia, dispuso la marcha, en primer lugar la compañía de Morteros y una hora después la Andina, la primera al mando del capitán Carlos Olivares, que no tenía experiencia en montaña y la segunda al de su igual en el rango, Claudio Gutiérrez, un oficial calificado como especialista en ese tipo de terreno, con varios cursos en el exterior. La tropa, que se había levantado a las 03.30, apenas desayunó medio tarro de café y un pan duro con mermelada y con esa insuficiente ración inició el desplazamiento, vistiendo ropas no adecuadas para esa época del año.

Un viento feroz, con ráfagas heladas de varios kilómetros y una temperatura inferior a los -10° bajo cero, se abatió sobre la región y con el paso de las horas se presentó una tormenta de nieve que desorientó a los soldados y los hizo perder el rumbo.

La nieve y el viento blanco se tornaron en extremo violentos y los inexpertos reclutas entraron en pánico. Los primeros en caer exhaustos quedaron cubiertos por la nevada y murieron congelados y los que no, intentaron cavar refugios de circunstancia para ponerse a cubierto. A la mayoría no le respondían sus manos y sus piernas entumecidas comenzaron a sentir los efectos. Varios de ellos intentaron socorrer a sus compañeros pero el agotamiento se los impidió. Aún así, hicieron lo imposible y reemprendieron la marcha en busca de salvación. Para peor, a poco de su partida, la Compañía Andina se empapó al intentar cruzar el riacho que corre próximo al refugio Mariscal Alcácer, ocasión en la que su jefe, el capitán Gutiérrez, debió haber ordenado el regreso al refugio en lugar de mandar hacer un absurdo puente de ramas que de nada sirvió. Los soldados cayeron al agua y se mojaron hasta arriba de la cintura y aún así, el improvisado oficial les ordenó seguir adelante.

Aterrados, los pobres conscriptos comenzaron a caer extenuados y a morir sobre la nieve mientras el huracán barría con fuerza la ladera del volcán.

Al ver a uno de los reclutas muerto sobre la nieve, el soldado Pablo Urrea comenzó a llorar y a perder la calma que había intentado mantener hasta el momento. La imagen de ese cuerpo, congelado, con su guerrera abierta, semicubierto el hielo, terminó por abatirlo.

Más adelante, el conscripto Ricardo Peña, debió llevar casi a la rastra al exhausto sargento Morales a quien debía esperar cada vez que este le pedía que se detuviese porque no daba más. *“Peña espérame, vas muy rápido”* y así sucedió cuatro o cinco veces.

En el programa especial de Televisión Nacional de Chile, “La Marcha Mortal”, conducido por el periodista Santiago Pavlovich (un sujeto que cubre su ojo derecho con un parche), se explica que los primeros en caer fueron los boyeros, “conscriptos vigorosos” que debían apisonar la nieve con las raquetas, para facilitar el paso de quienes venían detrás.

El soldado Rodrigo Morales, que en un primer momento, aún bajo bandera, habló a favor del ejército, deslindándolo de toda responsabilidad para endilgarle la culpa solo al mayor Cereceda, cambió de actitud cinco años después, desengañado por las mentiras y el abandono al que se había sometido a los soldados sobrevivientes de la tragedia y a los familiares e las víctimas.

Decidido a revelar la verdad, despojado de toda obligación con el arma, explicó durante la transmisión el especial “Réquiem de Chile. Los Soldados de Antuco”, relató en el programa “Sábado de Reportaje” emitido el 15 de mayo de 2010 por la Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Canal 13), que los reclutas debieron ayudar a los boyeros y que para ello, tuvieron necesidad de deshacerse del equipo, o al menos, de buena parte de él.

Morales fue el primero en llegar a La Cortina, después de hacer lo imposible por salvar a su amigo Nacho Henríquez, quien murió congelado prácticamente en sus brazos. Todavía masticaba la indignación e impotencia que había sentido al ver huir a los cabos y sargentos abandonando a los jóvenes soldados a su suerte. Y esos sentimientos se trastocaron en furia cuando, pasado un tiempo, los vio aparecer solos, sin ningún recluta, desesperados por ponerse a salvo *“... más de doce horas caminando con nieve hasta la cintura en algunas partes y con un frío insoportable. Llegó el momento más crítico de la marcha, donde ya Hernández había caído, donde un sinfín de soldados ya no podían caminar más; no daban más y los cabos en un minuto empezaron a arrancarse [huir], se arrancaron [huieron]. Yo fui el primero en llegar a La Cortina y después de mi, a los diez minutos, llegaron nueve cabos, sin ningún soldado y cada cabo está a cargo de siete soldados”*⁹. Quienes la iban de bravos en los cuarteles, dando órdenes a los gritos aporreando a los reclutas y llamándolos gusanos o maricas; aquellos que con sus uniformes impecables se jactaban de ser el “ejército vencedor jamás vencido”, mostraban lo que eran realmente cuando la situación se tornaba compleja y la muerte acechaba.

Además, siempre siguiendo el relato de Morales, las personas que los tenían que estar esperando en La Cortina se hallaban a resguardo en la hostería de la señora Elba, algo más arriba, ajenos al desastre que vivían sus subordinados. *“Ahí estaban los tres suboficiales, calentándose y comiendo, mientras mis compañeros morían por el frío y el hambre”*¹⁰.

Algunos reclutas de la Compañía Andina salvaron sus vidas alojándose en el refugio abandonado de la universidad de Concepción, un edificio vetusto, a medio camino entre Los Barros y La Cortina, sin ventanas y con parte de sus techos arrancados. Inexplicablemente, quienes los precedían, integrantes de la Compañía Morteros, siguieron caminando hacia su meta y en ese trayecto perecieron otros siete soldados.

El recluta Bustamante llegó agonizando al refugio pero murió durante la noche, pese a los intentos por reanimarlo. Los oficiales negarían eso pero el lugareño Patricio Meza, que estuvo con los conscriptos en el refugio para brindarles ayuda, lo confirmaría. “...era un soldadito. La hipotermia se lo llevó”¹¹.

Ni bien llegaron las primeras noticias, los angustiados familiares corrieron hasta el cuartel de Los Ángeles para informarse sobre lo que había ocurrido y conocer la suerte de sus seres queridos. Se encontraron con la novedad de que nadie sabía nada y que todo era desorganización.

Se vivieron escenas desgarradoras en el gimnasio del regimiento cuando, después de una angustiante hora de espera, llegaron las primeras informaciones por boca del general de la III División Rodolfo González, quien se limitó a responder que “tenían un problema de comunicaciones”. Los familiares increparon duramente al oficial echándole en cara las desprolijidades que el ejército estaba mostrando y el hecho de que nadie tuviera la más mínima idea de lo que sucedía, y aquel, falto de respuestas, se retiró.

El día 19, el comandante en jefe del ejército, general Juan Emilio Cheyre, se comunicó con el mayor Cereceda para preguntarle cual era la verdadera situación y cuanta gente había en el refugio pero este no supo contestar. Entonces le exigió una respuesta y cuando aquel le pasó el número, le ordenó que confeccionase una lista con los respectivos nombres.

Era tal el nivel de desesperación de los responsables del ejército que nadie sabía informar quien estaba muerto y quien estaba vivo.

El paso de las horas no hizo más que incrementar el estado de desesperación de los familiares. Por entonces, el gobierno, en la persona del presidente Ricardo Lagos, seguía de cerca el desarrollo de los acontecimientos y solicitaba información minuto a minuto. Cuando se conocieron los nombres de los primeros fallecidos, la consternación llegó a límites insospechados, con escenas de dolor, gritos, llantos e histeria. Hubo desmayos, descompensaciones y gente abrazada llorando desconsolada la muerte o falta de información de sus hijos y hermanos. Incluso algunos de ellos recurrieron a la violencia intentando golpear al personal militar.

“¡¡Milicos culiaos. Mataron a los chicos, los mataron!!”, gritaban los familiares, “¡¡Hijos de p..., que den la cara!!”, “¡¡asesinos, asesinos!!”. ¡¡¿Quién es ese capitán responsable?!! ¡¡¿Dónde está?!! ¡¡¿Ese asesino donde está; el que mató a mi hijo?!!

Conmueve hasta las lágrimas ver a esa pobre gente, casi todos pobladores rurales, gente de campo y de montaña, dignos hombres de trabajo, honorables, decentes, dispuestos a dar todo por su tierra, pidiendo por sus hijos a quienes debían protegerlos en lugar de dejarlos abandonados en medio de la borrasca. Caro le costó a la sociedad chilena que sus fuerzas armadas jugaran a la guerra.

Varios días tardaron los rescatistas en hallar el total de los cuerpos, algunos abrazados entre sí, otros de espaldas a cuatro metros de profundidad en la nieve, otros intentando ponerse a cubierto. Habían tardado entre tres y cuatro horas en morir por congelamiento después de recorrer apenas 7 kilómetros en cinco horas. El último fue el del recluta Silverio Amador Avendaño, en la tarde el 6 de junio de 2005.

Para la justicia militar, el principal responsable del desastre, fue el mayor Patricio Cereceda, quien envió a los jóvenes reclutas a una marcha mortal mientras se quedaba a resguardo en el refugio de Los Barros. Tanto él como sus oficiales habían pasado por alto la instrucción básica de los manuales, en el sentido de que ningún conscripto debía superar los 5 kilómetros de caminata (85 minutos continuados) transportando más de 7 kilos de pertrechos sobre sus espaldas, ello en condiciones atmosféricas normales.

Tal como afirma el conscripto Rodrigo Morales, los reclutas ni siquiera conocían la nieve, no tenían instrucción elemental de montaña y no sabían utilizar las raquetas pues apenas sabían lo que era un esquí. “*Imagínese, llevar unos niños que no estaban preparados para esto*”, diría años después¹².

Pero además de Cereceda, hubo otras personas procesadas, acusadas de impericia, negligencia, impudencia e incluso alguno hasta cobardía¹³, tal el caso del coronel Roberto Mercado, el teniente coronel Luis Pineda, el mayor Patricio Cereceda, los capitales Claudio Gutiérrez y Carlos Olivares, los suboficiales Avelino Tolosa y Carlos Grandón los dos primeros por incumplimiento de los deberes militares y los restantes por cuasi delito de homicidio, salvo Tolosa a quien se le imputó haber dejado abandonados a cuatro soldados con principio de hipotermia en un refugio de circunstancia.

“La tragedia fue una suma de errores –dijo la periodista Carolina Urrejola durante el programa especial que transmitió Canal 13 de Santiago en 2010, al producirse un nuevo aniversario de la tragedia- Los conscriptos tenían una preparación insuficiente y una vestimenta inadecuada. Quizás lo que resulte más dramático y que fue informado por el servicio médico legal, es que la mayoría de los fallecidos estaban mal alimentados, por lo que no tuvieron la energía necesaria para esa dura travesía”¹⁴.

El mismo Ministro de Defensa Jaime Ravinet reconoció la falta de pericia y preparación de los oficiales del Ejército, algo que la fuerza intentaría minimizar a toda costa en los días subsiguientes.

La primera pregunta que se hicieron los familiares fue dónde estaban los cabos, los sargentos de las compañías, los suboficiales y los capitanes que debían resguardar a los conscriptos.

El general Cheyre se queda mudo cuando la mencionada periodista le pregunta sobre la actitud de los cabos desertores.

-Llama la atención que al refugio hayan llegado en primera instancia ocho y nueve cabos dejando atrás a sus hombres

-Por supuesto que llama la atención – responde el alto oficial y luego se queda mudo un buen tiempo imposibilitado de decir mas¹⁵.

Él en persona había presentado a Gutiérrez poco menos que como a un héroe, pero en los días posteriores terminaría por ser acusado como responsable de las muertes de al menos 14 de los reclutas.

Cuando la madre del recluta Ignacio Henríquez preguntó porqué habían muerto todos soldados y solo un suboficial, un responsable del regimiento le respondió que la causa era que no estaban preparados. *“Los llevamos para allá para hacerse hombres”* y cuando la madre volvió a insistir: *“¿Porqué ustedes andan todos bien equipados y los soldados no?, aquel descarado se quedó callado y no volvió a hablar.*

“¿Qué pasó con todos esos instructores? -se pregunta Rita Monares, la hermana del único suboficial muerto – Me hace pensar que ellos optaron por salvarse solos” y refiriéndose al capitán Gutiérrez agrega *“¿Quién es el que tuvo tan poco criterio de que se le moja la gente y no la devuelve?”¹⁶.*

Durante el juicio que se entabló a los responsables de la tragedia, el comandante del batallón hizo referencia a un inesperado problema meteorológico que el servicio nacional desmintió categóricamente demostrando con documentación fidedigna que había dado los alertas con varias horas de anticipación.

Cereceda fue condenado a cinco años y un día de prisión acusado de cuasidelito de homicidio e incumplimiento de deberes militares; el ex coronel Mercado a tres años de prisión por incumplimiento de deberes militares, lo mismo el teniente coronel Pineda, a quien le impusieron 541 día de arresto. Los capitanes Claudio Gutiérrez y Carlos Olivares fueron condenados a 800 días, en calidad de autores de cuasidelito de homicidio, penas que no conformaron en absoluto a los familiares de las víctimas. Angélica Monares, su vocera manifestó en la oportunidad sentirse “muy desilusionada, envenenada y burlada. El fallo es lo más sucio, indigno y cobarde que podía pasar”.

La Corte Suprema rechazó delito simple para beneficiar a los acusados. Para los padres no bastó que la responsabilidad recayese en una sola persona, según ellos, el responsable de la tragedia fue todo el ejército. *“Se nos ocultó todo -dice Rita, la hermana del sargento Monares- partimos cero información. Nadie se acercó a nosotros. Nadie se acercó a la familia de un funcionario que llevaba 23 años en esa institución, para decirle lo que estaba pasando. Cuando me hablan de la familia militar ¿de que familia me hablan...?”.*

Los sobrevivientes de la tragedia acusan al gobierno y a las fuerzas armadas de su país por abandono y dificultad para encontrar trabajo; hablan de la negligencia del programa de asistencia con el que se comprometió el primero para garantizar su salud y su educación y proveerlos de viviendas y ni ellos ni familiares dicen haber recibido la ayuda psiquiátrica prometida. ¡Incluso las banderas con las que se cubrieron los féretros durante las exequias les fueron descontadas!, antecedente que el general Cheyre dijo desconocer.

Cereceda cumplió su sentencia en el Penal de Punta Peuco, donde permaneció recluso negándose a conceder entrevistas. Según el presidente Lagos hubo un antes y un después del desastre de Antuco. A esos muchachos los mandaron a la muerte por una orden absurda

Al conscripto Morales: Lo que más duele es el abandono del ejército, de ahí que en la demanda presentada en el mes de noviembre de 2012, los sobrevivientes argumentasen que como secuela del trauma vivido, sufrían angustia, pánico y malestares físicos que alteraban sus condiciones normales de salud y que los responsables de estos padecimientos eran el Ejército y el Estado de Chile, debido al incumplimiento del deber de cuidado que tenía sobre ellos y sus compañeros de armas¹⁷.

La tragedia abrió los ojos a la sociedad y les mostró las graves fallencias de sus fuerzas armadas. Cincuenta soldados abandonaron definitivamente las filas castrenses en el Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles y de ellos, treinta y dos adhirió a la demanda. El abogado patrocinante de la Corporación Víctimas, Dr. Guillermo Claverie, argumentó que este hecho “no sólo provocó la muerte de muchos jóvenes, sino que es causa de la tragedia permanente en los sobrevivientes a quienes cada día los atormenta estos episodios, quedando muchos de ellos con claras y evidentes secuelas físicas, psicológicas y traumas que les ha impedido a estos jóvenes tener desarrollo normal al que corresponde a su corta edad”¹⁸.

Pero no solo en Antuco quedaron a la vista las miserias y negligencias del ejército chileno.

Cuando en 1994 salió a la luz el caso Carrasco en el Ejército Argentino, se produjo toda una revolución que acabó con la abolición del Servicio Militar Obligatorio y su reemplazo por el sistema de voluntariado rentado. En Chile hablaron mucho del tema, sin embargo, apenas dos años después, un caso igual conmocionó a su sociedad.

El 15 de diciembre de 1996 se produjo la misteriosa desaparición del conscripto Pedro Javier Soto Tapia, de 19 años de edad, quien servía en el Regimiento Reforzado N° 3 “Yungay” de San Felipe. Un año después, el 15 de marzo de 1997, fue hallada su osamenta, enterrada en un descampado y nueve días después la Corte de Apelaciones de Valparaíso inició una investigación sumaria. Varios compañeros del occiso se autoinvolucraron en el asesinato, al parecer presionados. El 18 de abril de ese año fue hallado el automóvil en el que el cuerpo del soldado habría sido transportado, comprobándose que el mismo pertenecía al sargento Juan González del Regimiento de Yungay. Poco después comenzó a correr la versión de que Soto Tapia había de la mencionada unidad militar, donde el alcohol y los estupeficientes corrieron en abundancia, destacando entre los participantes oficiales y suboficiales de distintas jerarquías.

Bailes eróticos en cuarteles, cadetes femeninas de la Escuela Militar de Chorrillos posando desnudas, reclutas mujeres de un regimiento de Limache (ciudad ubicada a 100 kilómetros al norte de Santiago) en actitudes lésbicas, jefes de destacamentos que permiten a prostitutas bañarse en sus unidades, junto a sus oficinas y ser filmadas, son algunos de los escándalos que han conmocionado a una institución marcada por el relajamiento y la decadencia.

Volvemos a recalcar, como lo hicimos al hablar de los pilotos que tomaron parte en el ataque a La Moneda el 11 de septiembre de 1973, las diferencias entre la triste realidad de Antuco y aquella otra en la que abnegados conscriptos luchando codo a codo junto a sus oficiales y suboficiales, en condiciones climáticas similares, soportando todo tipo de adversidades, ya sea hambre, frío, lluvias, nieve, vientos huracanados, bombardeo naval y abandono, supieron enfrentar una guerra, combatiendo cuerpo a cuerpo a un ejército profesional, pertrechado con armamento de última generación, que contó con el apoyo de la primera potencia mundial y sus aliados de la OTAN, ya en las turbas heladas de Malvinas, ya en sus cumbres nevadas, ya en el aire y también en el mar, mostrando un heroísmo y determinación que el propio enemigo supo valorar y volcar en testimonios y bibliografía.

Hoy la Argentina y Chile marchan juntos por el camino de la integración. Entre los años ochenta y noventa los chilenos hicieron inversiones al otro lado de la cordillera mientras su pueblo deliraba con las bandas rock argentinas que hacían furor en el mundo de habla hispana y tuvieron en ellos a uno de sus principales mercados. También se admiraron de sus proezas deportivas y siguieron con atención el proceso evolutivo de su democracia. Finalizada la crisis, grupos juveniles de ambas naciones organizaron encuentros en las fronteras para sellar la amistad y se firmaron acuerdos comerciales que beneficiaron a ambos países al tiempo que sus fuerzas armadas daban comienzo a una serie de maniobras conjuntas tanto en el aire, como en la tierra y el mar, que incluyeron la zona del Canal de Beagle.

El 27 de febrero de 2010 un terremoto que tuvo su epicentro en pleno océano, frente a las localidades de Curanipe y Cobquecura, afectó buena parte del sur de Chile cobrando un saldo de 525 muertos y 25 desaparecidos. La Argentina fue una de las primeras naciones en solidarizarse enviando ayuda y organizando colectas para aliviar la situación de los damnificados, una de ellas un multitudinario festival de rock.

A medida que pasa el tiempo, todo parece indicar que el resentimiento chileno y la altanería argentina van cediendo espacio lentamente a sentimientos de unión y fraternidad. Y así debe ser.

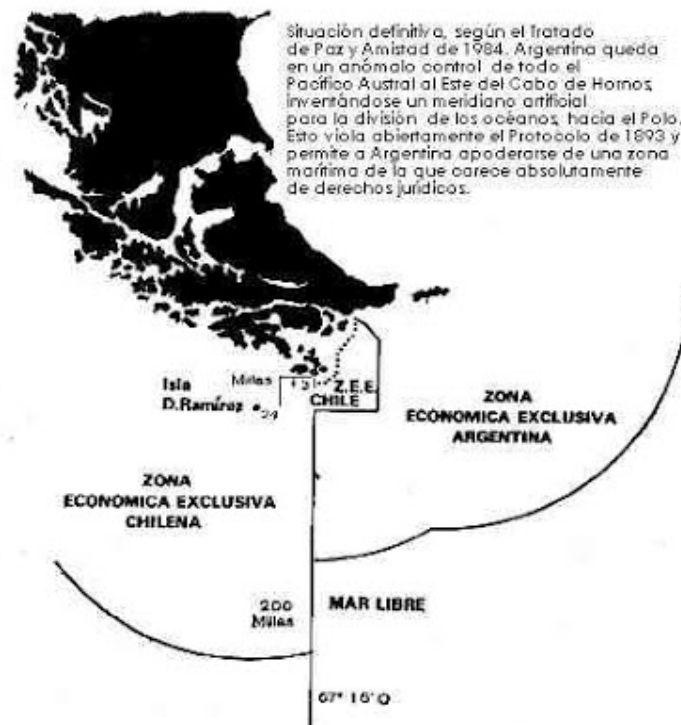
Imágenes



Fallo del Tribunal Internacional en 1977



Propuesta papal de 1980 rechazada por la Argentina



Acuerdo definitivo de 1984. Chile cede las 200 millas marítimas al este del Canal de Beagle que le había otorgado el fallo arbitral en 1977



La juventud chilena protesta en las calles al conocer el fallo adverso de 1994 que otorgó a la Argentina la Laguna del desierto (Imagen: emol.com)



Publicidad chilena ante las pérdidas de Laguna del Desierto y los Campos de Hielos Continentales

Notas

¹ “El Mercurio”, Santiago, Chile, edición del 15 de febrero de 2011.

² Diario “La Tercera”, Santiago, martes 19 de marzo de 2013.

³ Patricia Arancibia Clavel, Francisco Bulnes Serrano, *La Escuadra en Acción 1978. El conflicto del Beagle visto a través de sus protagonistas*, Editorial Randon House Mondadori, Santiago, noviembre de 2004.

⁴ Extraído textualmente de RAZONYFUERZA, “La Carrera al estrecho”, Conflicto del Beagle (<http://razonyfuerzamforos.com/549911/2964065-la-carrera-al-estrecho-conflicto-del-beagle/>).

⁵ De hecho, gracias a esas declaraciones alcanzó el máximo grado dentro del escalafón del Ejército y posteriormente fue designado embajador en Colombia. Hoy desempeña iguales funciones en Costa Rica.

⁶ El Mercurio on line, http://www.emol.com/mundografico/?F_ID=492413

⁷ extrados.mforos.com/.../2653818-el-beagle-1978/

⁸ <http://razonyfuerza.mforos.com/549911/2964065-la-carrera-al-estrecho-conflicto-del-beagle/>

⁹ Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Canal 13), “Réquiem de Chile. Los Soldados de Antuco”, programa especial de “Sábado de Reportaje” emitido el 15 de mayo de 2010.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Televisión Nacional de Chile. Informe Especial: “La Marcha Mortal”, 20 de julio de 2005.

¹² Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Canal 13). “Réquiem de Chile. Los Soldados de Antuco”, programa especial de “Sábado de Reportaje”, 15 de mayo de 2010.

¹³ Televisión Nacional de Chile, programa especial “La Marcha Mortal”, 20 de julio de 2005.

¹⁴ Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Canal 13). “Réquiem de Chile. Los Soldados de Antuco”, programa especial de “Sábado de Reportaje”, 15 de mayo de 2010.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Televisión Nacional de Chile, “La Marcha Mortal”, 20 de julio de 2005.

¹⁷ “Ex soldados sobrevivientes de Antuco apelan a la Corte Suprema”. Diario La Tribuna on line, Los Ángeles, martes, 20 de Noviembre del 2012.

¹⁸ Ídem.

May
27

ANEXO 1. ENTREGA FINAL DE LA PATAGONIA

MITOS Y REALIDADES SOBRE LA MISIÓN DE BARROS ARANA EN BUENOS AIRES DE 1877 A 1878. CÓMO LA ARGENTINA LOGRÓ FORZAR A CHILE A ENTREGAR LA PATAGONIA EN 1881

Como se sabe, las reclamaciones argentinas sobre las llamadas Tierras Magallánicas comienzan con la instalación del Fuerte Bulnes por parte de Chile, en 1843, consolidando la toma de posesión del Estrecho. Después, la firma del Tratado de 1856 reconocería las posesiones territoriales de ambas naciones en base al principio de *uti possidetis*, es decir, cada República poseía territorialmente lo mismo que le correspondía desde tiempos coloniales al momento de independizarse, en 1810. Nótese que este tratado fue firmado por Argentina trece años después de que Chile instalara su fuerte en el Estrecho.

Sin embargo, la violación del mismo acuerdo de 1856 vino a producirse tres años después, en 1859, cuando Argentina intenta la colonización del Estrecho e inicia una agresiva reclamación del mismo. Para esto, se valieron de los servicios de un comerciante llamado [Luis] Piedrabuena, además de indias locales que aceptaron someterse a Buenos Aires a cambio de unos cuantos regalos.

Desde aquel instante, se inició otra fuerte campaña del Gobierno argentino por despertar los sentimientos patrióticos (o patrioterios, tal vez) de la ciudadanía, que hasta entonces no tenía gran conocimiento o interés por las regiones patagónicas en disputa. Por un lado, se exaltó el convencimiento de que la Patagonia le pertenecía de punta a punta, y por otro se alegó que Chile había hecho una invasión paulatina del mismo desde 1843. A pesar de todos los esfuerzos, sin embargo, la campaña argentina por fabricarse derechos territoriales en la Patagonia no marchaba con el éxito esperado. Por el contrario, su colonia magallánica estaba arrojando pobres resultados y parecía caminar hacia el inminente fracaso.

La historia de la controversia por la Patagonia habría sido muy distinta de no ser por un incidente internacional de enorme trascendencia en la comunidad americana: la Guerra contra España de 1865-1866, conflicto originalmente producido por la ocupación española de islas Chíncha, del Perú, pero en el que Chile se involucró en favor del vecino y presa de una inexplicable fiebre americanista

Desbordados por la pasión belicosa y hasta cierto punto antiespañola de sus cercanos, el Presidente J. J. Pérez y el Canciller Antonio Varas enviaron misiones por casi todo el continente buscando apoyo para el Perú y negociaron una salida rápida a la cuestión de límites con Bolivia, que a la larga tendría gravísimas consecuencias históricas para ambas naciones. Como era de esperar, salvo por Bolivia y Ecuador, nadie atendió el llamado romántico de La Moneda para rescatar al Perú.

Precisamente a buscar aliados fue enviado a Buenos Aires el peor hispanófobo de toda la cómoda *intelectualidad chilensis*: don José Victorino Lastarria. Americanista a muerte, había expresado varias veces su deseo de que Chile renunciara a los derechos territoriales sobre los territorios que eran objeto de litigios y controversias con países "hermanos" como Bolivia y Argentina, circunstancia en la cual no fue raro que, tan pronto arribara en la capital argentina y se entrevistara con su viejo amigo el ahora Presidente Bartolomé Mitre, buscara tentar al apático mandatario de entrar a la absurda alianza proponiéndole una insólita fórmula de arreglo para la cuestión patagónica, el 10 de febrero de 1865.

En dicha propuesta, Lastarria quiso comprometer a Chile en la renuncia de prácticamente todo el territorio en litigio y entregar toda la mitad oriental del Estrecho de Magallanes, lo que le valió una amonestación de parte del Gobierno de Chile y del Canciller Covarrubias, por exceder sus atribuciones. Un año después, Lastarria había llegado a declararle expresamente al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina que Chile no tenía ningún interés en *"los territorios de la Patagonia dominados por la República Argentina"*, luego de que un diario bonaerense declarara que *"Chile abriga pretensiones en la Patagonia"*.

La gira entreguista del americanismo chileno por Argentina y Brasil culminó en un fracaso de proporciones. Sin embargo, Mitre no dejó pasar la oportunidad y aunque mandó a Lastarria y a su propuesta al vertedero, el 28 de julio siguiente decretó la creación de una colonia en Chubut, cuarenta leguas al Sur de Río Negro y en pleno territorio patagónico, además de la creación de otra colonia en el Estrecho, en Bahía Gregorio, idea que venía acariciando desde 1864, cuando Piedrabuena lo puso en contacto con el cacique Casimiro Biguá o Bibois, jefe de los indios de la zona.

Hasta aquel momento, la balanza estaba notoriamente a favor de Chile respecto de la cuestión patagónica, ventaja que el señor Lastarria fue capaz de volcar un sólo golpe, permitiendo a la Argentina iniciar una nueva etapa de reclamaciones e invasiones al territorio.

Al llegar Domingo F. Sarmiento al poder, en 1868, éste inyectó recursos a las colonias creadas por Mitre en la Patagonia y promovió la fundación de otras nuevas a través de proyectos de ley que se discutieron en las Cámaras argentinas entre 1871 y 1873.

En marzo de 1869 había enviado a Chile, en calidad de representante, a don Félix Frías, quien a fines de diciembre de 1871 se acercó al nuevo Canciller chileno, don Adolfo Ibáñez Gutiérrez, con la intención de resolver el problema limítrofe de la Patagonia. Con fecha 12 de diciembre de 1873, Frías le escribía a Ibáñez en nota oficial interna:

"¿La Patagonia pertenece a Chile o a Argentina? Tal es el problema a resolver y el medio más propicio para lograrlo es la discusión".

No obstante estas muestras de docilidad y buena disposición, casi al mismo tiempo Frías escribía en Argentina, en nota oficial del mes de septiembre, una frase que reflejaba toda su ilusa convicción de que no costaría mucho doblegar la posición chilena pues, a su juicio:

"...los títulos de Chile a la parte austral del continente, se fundan tan sólo en puras inducciones y en interpretaciones ingeniosas".

Para desgracia de Frías, sin embargo, el Canciller Ibáñez ya estaba presentando entonces una defensa extraordinaria de la posición chilena desde 1872, al punto de que el representante argentino intentó hacer abortar las negociaciones en innumerables ocasiones, protagonizando berrinches y mostrándose agresivo, especialmente en su necesidad de eludir cualquier intento de arbitraje propuesto por el Ministro chileno. Argentina elude llevar la cuestión patagónica a un arbitraje (1873-1874)

En 1873, la Cámara de Diputados argentina había aprobado la adhesión argentina a Perú y Bolivia en contra de Chile manifestando su deseo de participar directamente del conflicto, en sesión secreta. Sin embargo, la resolución del Senado no alcanzó a ser emitida dado que terminó el plazo al cerrarse el año legislativo. A pesar del carácter confidencial de estas gestiones, se cree que el plenipotenciario chileno en Buenos Aires, don Alberto Blest Gana, fue advertido de la posible existencia de un tratado, comunicando la noticia en forma reservada a La Moneda, donde fue tomada con incredulidad.

La posterior incertidumbre argentina sobre sus relaciones con Brasil y el Tratado de 1874 que puso momentáneo fin a los problemas chileno-bolivianos, congeló la necesidad de integración a la Alianza.

Sin poder evadir más tiempo a Ibáñez, sin embargo, Frías y el Canciller argentino Tejedor debieron aceptar, en nota del 27 de abril de 1874 entregada al plenipotenciario Blest Gana, un arbitraje que incluyera la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego, tres territorios que la Argentina se había esmerado en presentar como distintos e independientes entre sí para facilitar la justificación de sus pretensiones sobre los mismos.

La situación resultaba promisorio para un triunfo chileno, según se desprende de un revelador informe del Ministerio de Hacienda de Argentina, que por solicitud de la Presidencia de la República, informaba al Congreso Nacional el día 6 de septiembre de 1872:

"El Gobierno no tiene los medios de saber por sus propios agentes en qué lugar de la costa patagónica hay guanos. El último abastecimiento que tiene la República sobre el Atlántico es el de Carmen de Patagones, situado sobre los márgenes del Río Negro, y una pequeña colonia de ingleses del País de Gales sobre el Chubut. Careciendo la República de escuadra y guardacostas, la Patagonia está como estuvo siempre en el más completo desamparo".

Como se sabe, para aquel entonces Chile sí tenía una escuadra de control y vigilancia por la misma zona, aparte del asentamiento magallánico anterior al Tratado de 1856. Por esta razón fue que Argentina siempre intentó explicar que la toma de posesión chilena en el Estrecho no implicaba derechos sobre la Patagonia, argumentando que tanto el Estrecho, como la Tierra del Fuego y la Patagonia eran tres territorios independientes entre sí. Además, el Gobierno peruano ya había invitado a la Argentina a la Alianza Secreta por lo menos en agosto de 1872.

Para fortuna de Chile, sin embargo, la Argentina aún estaba sumida en caóticos problemas internos que postergaron cualquier oportunidad de entrar al pacto, atrasándose así el estallido del conflicto. Las rencillas políticas y, especialmente, el nuevo alzamiento armado del General Ricardo López Jordán, en Entre Ríos, obligaron a postergar aquella respuesta definitiva que ambos aliados esperaban a la brevedad. Los revolucionarios sólo podrían ser aplastados por Sarmiento tiempo después, el 9 de diciembre.

Para ganar tiempo, las autoridades argentinas habían formulado una enérgica protesta por un supuesto plan de toma de posesión oficial de Chile de la zona del río Santa Cruz y la costa atlántica del mismo sector. Con esta acusación se logró hacer tambalear el diálogo y se generó un resquemor generalizado entre el pueblo argentino con respecto a Chile.

No obstante, tanto la acusación de una predisposición "prepotencia" chilena como la de la "invasión" de Santa Cruz, resultaban insostenibles para quien conocía las notas oficiales ofrecidas entre las partes durante el mismo, y en las que se hace evidente que Chile llega a tener una exagerada disposición a continuar ese diálogo incluso desde ángulos muertos. Así, Ibáñez escribe a su par argentino el 20 de julio de 1874:

"El gobierno de Chile no tiene el propósito de tomar posesión del Río Santa Cruz, ni de ninguna otra parte de la costa oriental de la Patagonia, hasta tanto sus derechos a ese territorio no sean declarados".

Sin embargo, al llegar aquel año al poder argentino Nicolás Avellaneda, el 12 de octubre, el nuevo Gobierno se lanzó en la tarea enfermiza de desconocer el acuerdo de arbitraje y no escatimó en esfuerzos para procurar el término de las negociaciones.

Años después, declararía que habría estado más dispuesto a "cortarse un brazo" antes que someter el asunto de la Patagonia a un arbitraje, pues los notables trabajos de investigación que había presentado Miguel Luis Amunátegui habían provocado un terremoto entre los expansionistas de Buenos Aires al ser empleados para la documentación de las notas de Ibáñez, anticipando un poco auspicioso futuro para la defensa Argentina ante un tribunal internacional.

Ibáñez Gutiérrez es cambiado por Alfonso. Ex Canciller persiste en su lucha (1875)

Lamentablemente, la negativa del Presidente Avellaneda a acatar el acuerdo Tejedor-Blest Gana para el arbitraje, coincidió con la salida de Ibáñez Gutiérrez de la Cancillería chilena, producto de las presiones políticas provocadas por americanistas como Vicuña Mackenna, Lastarria, Matta y Barros Arana, quienes veían en el ministro un peligro para la paz y amistad con la Argentina. El 3 de abril de 1875, Ibáñez abandonó el ministerio, y la defensa de Chile quedó a la deriva.

La salida del Canciller Ibáñez Gutiérrez inclinó al Gobierno del Presidente Errázuriz Zañartu violentamente hacia el entreguismo compulsivo y el americanismo. En el lugar del ministro se colocó al inexperto José Alfonso, en cuyo modesto currículo figuraba sólo un cargo como juez en los tribunales de Valparaíso. Haciendo alardes de su formación como jurista, llegó a declarar en varias ocasiones:

"Como abogado y como juez, siempre he creído en la verdad del refrán, que es preferible una mala transacción a un buen pleito, y siempre he aconsejado su adopción".

Tan contrastante resultó su ministerio con respecto al anterior, que las autoridades de Buenos Aires y los propios americanistas interpretaron la designación de Alfonso como una forma de desautorizar la labor realizada hasta aquel entonces por Ibáñez Gutiérrez, por lo que Buenos Aires consideró innecesario mantener a un francotirador como Frías en la legación en Santiago, siendo sustituido el 8 de febrero de 1875 por Miguel Goyena. Sin embargo, Frías saltó directamente a la Cancillería de su país.

Mientras, Ibáñez Gutiérrez intentaba salvar tantos años de esfuerzos diplomáticos, buscando convencer a Alfonso de poder intervenir personalmente para lograr un acuerdo final que preservara su anterior declaración de jurisdicción chilena hasta Santa Cruz. Como el ex Canciller había sido designado representante de Chile en Washington, se planeó pasar en barco por el Estrecho haciendo escala en Buenos Aires, ocasión que usaría para intentar lograr una negociación de emergencia con La Plata.

El 7 de mayo, Alfonso accedió a darle las credenciales y permitió la misión, en la que Ibáñez Gutiérrez debía operar con un criterio de "transacción" que estableciera un límite a la altura de río Santa Cruz, por el paralelo 50, o bien en río Gallegos, casi dos grados más al Sur. En ambos casos, la Argentina ganaba más de un millón de kilómetros cuadrados de territorio patagónico, pero como era probable que los rechazara, Ibáñez fue instruido de conseguir un nuevo acuerdo de arbitraje según lo exigía el Tratado de 1856 como solución para problemas limítrofes.

En julio, Chile también retiró a su representante, Blest Gana, colocando en su lugar a don Máximo Ramón Lira, que había sido hasta entonces secretario de la Legación. A pesar de ser un convencido de la chilenidad de la Patagonia Oriental, los esfuerzos de Lira se estrellaron con la negativa de Avellaneda y Frías para retomar el camino comprometido del arbitraje. Obraba en parte, también, la necesidad impulsiva de popularidad que parece ser característica de todos los Gobiernos argentinos a lo largo de la historia, pues la estabilidad del mandato de Avellaneda pasaba por problemas a causa de los conatos revolucionarios y las agitaciones internas. Por esto, y luego de reflexionar sobre la conveniencia de mantener a Frías en la Cancillería -dada la antipatía de La Moneda hacia su persona-, decidió reemplazarlo por Bernardo de Irigoyen, quien había trabajado como secretario de la Legación en Chile en 1849.

En tanto, Ibáñez Gutiérrez había arribado en Buenos Aires y ya se había impuesto de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Avellaneda, quien le respondió a su propuesta que se *"cortaría una mano"* antes que firmar con ella un acuerdo *"que arranca a mi patria lo que le pertenece"*. El día 5 de junio notifica a Alfonso advirtiéndole que el ánimo argentino era dilatar tanto como sea posible la cuestión patagónica para poder incorporarlo a su administración nacional con la abundante migración europea. Agregaba que la única forma de contrarrestar este plan era oponiéndose tenazmente a las pretensiones del expansionismo platense. Así lo informó también al Congreso el Ministro Alfonso, el 1º de julio de 1875.

Ese mismo mes, el extremadamente complaciente Alfonso escribió al Gobierno argentino, intentando salvar el debate:

"...mi gobierno no quiere dar aún por terminadas las negociaciones y desea saber si el de V.E. se encuentra animado de los mismos deseos, distando de creer que la última palabra de V.E. se encuentre consignada en la nota de contestación, del 30 de Junio pasado, a la protesta de nuestro Ministro, y que se tenga el propósito irrevocable de poner la mano sobre los territorios ubicados al Sur del río Santa Cruz".

Y en nota del 26 de septiembre siguiente, señala:

"S.E. el Presidente no ha podido instruirse, sin experimentar viva complacencia, de los sentimientos amistosos que animan al Gobierno de V.E. y de que su anhelo, como el de Chile, en la cuestión de límites que nos divide, es buscar su solución por los medios establecidos en el Tratado de 1856".

En aquellos momentos, Buenos Aires persistía la creencia de que los fundamentos chilenos sobre su pretensión patagónica eran "*puras inducciones*" e "*interpretaciones ingeniosas*", al decir de Frías. Las connotaciones propagandísticas que se le dio allá al debate que desarrollaban los cancilleres respectivos resultaban sorprendentes. Fue una constante la información filtrada que se entregaba en Argentina con respecto al desarrollo de las discusiones, muy distinta a cómo se daban en la realidad. Mientras en Argentina era de convencimiento general la amplia y contundente argumentación que supuestamente habían presentado en su defensa, la realidad distaba años luz de ser tal. Este discurso tuvo grandes consecuencias en la forma en que se escribió la historia en Argentina, desde allí en adelante, se ha seguido creyendo hasta nuestros días en ese país sobre la defensa de Chile.

Y mientras tenía lugar tal propaganda, los diarios argentinos comenzaban a difundir una serie de mitos y datos imprecisos sobre los supuestos derechos soberanos de aquel país en la Patagonia. Notables es, también, que en estas condiciones encontró un medio ambiente propicio la difusión del indignante y mañoso mito de que la Independencia de Chile era un favor hecho por Argentina, deuda nunca saldada y generadora de lealtades que ahora eran "traicionadas" por los chilenos, al presentar sus argumentos de posesión de la Patagonia.

Origen de la misión de Barros Arana. Entreguismos y expansionismos (1875-1876)

Avellaneda no daba pie atrás en su intención de consolidar la integración de la Patagonia a la República Argentina. El 3 de abril de 1875 había convencido al Ministro Alfonso Alsina de proyectar la conquista del territorio, principalmente emprendiéndolas contra los indígenas que dominaban las comarcas. Entre ambos, pidieron al Congreso platense la suma de 200 mil pesos, el 25 de agosto, para instalar puestos y cultivos en el territorio patagónico. Los proyectos fueron despachados el 5 de octubre. Al día siguiente, Alsina se puso en contacto con el Comandante de la Frontera de Cuyo, General Julio Argentino Roca para proyectar una ocupación militar del territorio al norte de la Patagonia. Este personaje, a la larga, resultaría clave en el avance argentino sobre el territorio en disputa.

Roca le contesta el día 19, señalando que un proyecto de gran magnitud podría realizarse en unos dos años (uno para planificar y otro para efectuarlo) y con unos dos mil hombres. Sin embargo, hubo grandes diferencias entre las posiciones de Roca y Alsina sobre la realización de un plan así, las que incluso llegaron a la prensa, ventilando públicamente el proyecto que se traían entre manos.

Irónicamente, Chile se encontraba en una posición militar altamente ventajosa para resolver el problema de la Patagonia Oriental precisamente en esos momentos en que La Moneda se esmeraba en conseguir una salida pacífica. En septiembre de 1875 se había terminado el proceso de ratificación con Bolivia del Tratado de 1874, lo que alejó el fantasma del cuadrillazo antichileno de los vecinos de Chile. Además, mientras la flota naval de la Argentina se encontraba en una situación deplorable, llegó la noticia de que el primero de los blindados que Chile había mandado a construir en astilleros ingleses, el "Cochrane", había salido a Valparaíso por instrucciones de Errázuriz Zañartu. Ancló en puerto el 25 de diciembre. Y un mes después, arribaría su hermano el "Valparaíso", luego rebautizado "Blanco Encalada".

Los intentos del presidente Avellaneda por avanzar en La Pampa y los acuerdos conseguidos por Alsina con indígenas de la zona de Bahía Grande alertaron el interés comercial de otros caudillos locales como Manuel Namuncura, hijo del famoso cacique Calfucura, que asumió el liderazgo indígena y partió contra Buenos Aires con varios caciques y unos 4.000 hombres, arrasando cerca de 400 leguas cuadradas. Los argentinos sólo pudieron derrotarlos el 18 de marzo de 1876, en la Batalla de Paragüil. Pero Alsina, decidido a sacar partido al descabezamiento de las fuerzas de resistencia indígena, ordenó a sus fuerzas ocupar puntos estratégicos del territorio:

El Coronel Nelson y su División Sur de Santa Fe ocuparon Italó, en Córdoba, el 25 de marzo.

El Coronel Freire y la División Oeste ocuparon Laguna del Monte o Guaminí, el 30 de marzo.

El Coronel Villegas y la División Norte ocuparon Trenque Lauquén el 12 de abril.

El Coronel Lavalle y la División Sur, ocuparon Carhué el 11 de abril, acompañados por Alsina.

El Coronel Maldonado y la División Costa Sur ocuparon Puán el 3 de julio.

Los indígenas, incapaces de oponer resistencia a las divisiones fuertemente armadas (unos diez mil hombres), cayeron como patos ante la fuerza militar argentina. La rápida ofensiva permitió a los

invasores avanzar sobre casi 56.000 kilómetros cuadrados de territorio, pero desatendiendo las recomendaciones de Roca, según la cuales convenía avanzar hacia el Sur para someter la totalidad del territorio. Alfonso Alsina fallecería el 29 de diciembre del año siguiente, sin haber perdido ninguno de sus últimos días a la consolidación de sus planes sobre la Patagonia.

En tanto, un nuevo *impasse* diplomático entre ambos países tendría lugar en pleno período de ocupación de la Pampa. A mediados del año 1875, Chile había concesionado unos terrenos en la orilla del seno Otway, al norte de Punta Arenas, al ingeniero francés Hilario Bouquet, quien se instaló allí con otras 25 personas. Enterado de esto el representante argentino Goyena, en Santiago, presentó una enérgica protesta el día 11 de marzo de 1876. Goyena, a principios de año, había recibido la orden del Canciller Irigoyen de dilatar tanto como pudiera la controversia territorial y procurar que fuese marginado de las negociaciones el representante chileno Máximo Ramón Lira, cuyas insistencias y sagacidad habían colmado la paciencia de Buenos Aires.

En su protesta, Goyena escribió a la Cancillería de Chile que los terrenos de la península de Brunswick, donde se ha instalado Bouquet, no correspondían a la zona de ocupación chilena que, a su juicio, sólo comprendía el litoral del Estrecho de Magallanes hasta Punta Arenas, con lo que desconocía el valor de que este poblado se encontrara justamente en esa península.

Falseando descaradamente los hechos sobre el acuerdo de arbitraje Tejedor-Blest Gana que ahora Buenos Aires se esforzaba en desconocer, Goyena agrega sueltamente en su nota:

"El 27 de abril de 1874, el Gobierno de V. E. por conducto de su ministro en el Plata, invitó al mío a celebrar conforme a lo estipulado en el tratado de 1856, un convenio por el cual se terminarían las divergencias entre los Estados; pero aquella invitación que mi Gobierno aceptó gustoso, quedó sin efecto porque el de V. E. no envió a su representante los plenos poderes necesarios".

Luego, avanzando más hacia la oscura intención de su nota, el representante agrega:

"Además, estando radicadas en Buenos Aires las negociaciones y apartado de ellas el Encargado interino de la Legación de Chile, señor Lira, con quien mi Gobierno ha manifestado no estar dispuesto a continuar tratando, lo propio era que el señor Ministro Blest Gana hubiera regresado a proseguirlos..."

Aunque fue categóricamente contestada y desmentida por Alfonso el 6 de mayo, lamentablemente la nota de Goyena cayó del cielo a los americanistas chilenos que, al igual que había pasado con el ministro Ibáñez Gutiérrez, se habían propuesto sacar de la Legación en Buenos Aires a Máximo Ramón Lira, cuyas ideas y actitudes nacionalistas ponían los pelos de punta a los pacifistas y argentinófilos.

Así las cosas, la fuerte presión política que se estaba levantando desde hacían meses encontró una excusa con la declaración de "persona no grata" que le formularan los Argentinos a Lira, removiéndolo de su cargo por considerar que su presencia ya no sería conveniente para el advenimiento de una solución a la cuestión limítrofe. Tomada ya la decisión de Errázuriz Zañartu de ponerlo fuera de la Legación, un fuerte *lobby* de intelectuales y políticos americanistas comenzó a presionar por la incorporación del historiador Diego Barros Arana en su lugar, pues se le consideraba una figura con la capacidad necesaria y las características óptimas para lograr un gran acuerdo fraterno entre Chile y Argentina.

El nuevo plenipotenciario era de hijo de don Diego Antonio Barros, a quien el historiador Espinosa Moraga define como "*chileno de nacimiento y argentino de corazón*", y de una noble dama argentina llamada María Arana Andonaegui, hermana del ex Canciller de Rosas, Felipe Arana. Don Diego Barros Arana había conservado no sólo una tendencia hacia el americanismo en su ideario, sino un gran afecto por la nación argentina.

Desde todo punto de vista, la elección de Barros Arana había sido un error garrafal de parte de La Moneda, aquel 25 de abril de 1876. Su precoz talento como hombre de letras y académico no necesariamente lo facultaban para una misión con las características que iba a tener la suya. Ya en 1871 había publicado una obra con características de entreguismo francamente colosales, titulada "Elementos de Geografía Física", donde el historiador cayó seducido con las erróneas descripciones que años antes había formulado Darwin sobre el territorio patagónico, y anotó que era "*un inmenso desierto*" donde sólo alternaba la sequedad con "*una vegetación raquítica y espinosa*". Increíblemente,

agrega al hablar del territorio chileno que no se ocupará de describir la Patagonia porque es "*un país casi desconocido*" y que su posesión "*pretenden a la vez Chile y la República Argentina*". Sin embargo, al hablar del territorio argentino, Barros Arana dice que en dicho país "*llueve mucho en el norte... y poco en la Patagonia*".

Barros Arana estaba por partir a Buenos Aires lleno de optimismo en una misión con características absolutamente entreguistas, tejida por la urgencia que sentía el Canciller Alfonso por terminar de una vez por todas con tantos años de controversia e insistiendo en la idea de la "transacción". Según las instrucciones que le entrega el 4 de mayo, un día antes de pasarle las credenciales, el representante debía intentar convencer a la Argentina de llegar a una propuesta siguiendo los siguientes esquemas: Fijar un límite en la zona de río Santa Cruz desde su nacimiento en la cordillera hasta su desembocadura en el Atlántico, considerando chilenos todos los territorios al Sur de esta línea, incluyendo el Estrecho y la Tierra del Fuego, pero recomendándole regatear un poco más si podía, para mejorar la expectativa de negociación.

Si Avellaneda rechazaba esta vía, como ya había sucedido, se debía proponer un segundo plan para poner el límite en río Gallegos, también con las recomendaciones ilusas de regodeo. Ambas propuestas volvían a comprometerse con el abandono de un enorme territorio patagónico sobre el cual Chile tenía plenos derechos jurídicos.

Alfonso indicó, además, que de no ser aceptada ninguna de las dos, consiguiera un arbitraje internacional en base al derecho del *uti possidetis* reconocido en el Tratado de 1856 y que, en lo posible, no incluyese el Estrecho de Magallanes reconociéndolo desde la base como chileno, sino el resto del territorio patagónico.

Convencidos de la capacidad de Barros Arana para conducir la nueva fase de negociaciones, y la mayoría de ellos desconociendo el carácter fuertemente entreguista de la misión encomendada, varios de los hombres "de peso" de la sociedad chilena despidieron al nuevo Ministro en una cena del 10 de mayo. Allí estuvieron presentes el ex Canciller Álvaro Covarrubias, el Ministro de Interior Eulogio Altamirano, Alejandro Reyes, Melchor Concha y Toro, Aníbal Pinto (próximo a ser Presidente) e incluso el patriota investigador Miguel Luis Amunátegui. También asistieron representantes de la Argentina y del Brasil.

Barros Arana en Argentina. Incidente del "Jeanne Amélie" y otros (1876)

Para empeorar el triste estado de las cosas entre Chile y Argentina, la diplomacia debió hacerse cargo de la grave presión generada por un incidente con un navío francés, que casi terminó en una escaramuza militar entre ambas naciones

El 15 de febrero de aquel año había fondeado para cargar guano en Monte León, 22 millas al Sur del río Santa Cruz, la nave "Jeanne Amélie", de Burdeos, capitaneada por Pierre Guillaume, quien había suscrito el 18 de enero anterior un contrato de transportes con el comerciante argentino Juan Quevedo, personaje de oscura fama en el ambiente de los negocios. Quevedo había solicitado permiso al Cónsul General de Argentina en Montevideo, Jacinto Villegas, para anclar en Patagones. Villegas, animado en hacer lo que llamó "*actos de soberanía*", le dio un pasavante provisorio con la instrucción de que lo renovara con las autoridades de Patagones. Quevedo partió entonces con el pasaporte, entregándolo a sus socios Federico van der Velde y W. Francisco Coolen, los que partieron en la nave.

Al desembarcar en Monte León, sin embargo, fueron descubiertos por indígenas de la zona que dieron aviso al Gobernador interino de Punta Arenas, Benjamín Blanco Viel, el 24 de abril. Como se recordará, desde el 23 de junio de 1873, Chile había notificado a las naciones extranjeras que, no obstante considerar que tenía títulos sobre toda la Patagonia Oriental, mientras persistiera la cuestión limítrofe con la Argentina fijaría provisionalmente su límite patagónico en río Santa Cruz y no toleraría ningún acto al sur de este punto.

El 25 de abril salió al lugar la cañonera "Magallanes" comandada por Juan José Latorre, encontrándose la mañana del 27 con el "Jeanne Amélie" y la pequeña villa que sus tripulantes habían levantado en la

zona de faenas. La barca había cargado 400 toneladas de guano, casi el tope de su capacidad. Latorre ordenó entonces al Teniente Ángel Custodio Lynch a solicitar a los intrusos documentación que los autorizara a tales trabajos, pero Coolen, Van der Velde y Guillaume fingieron no entender castellano. Lynch, que hablaba también inglés y francés, finalmente sólo pudo arrancarles de las manos el contrato de Quevedo y el pasaporte de Villegas, además de un certificado de sanidad. Entonces, dispuso que se reportaran en Punta Arenas ante los tribunales chilenos, y el "Jeanne Amélie" fue trasladado hasta punta Dungeness. Lamentablemente, un fuerte temporal lo echó a pique en las aguas del Estrecho, la noche del 30 de abril.

El 8 de mayo, Guillaume presentó su protesta a la Gobernación de Punta Arenas y pidió ser trasladado a Valparaíso. Unos días más tarde, Blest Gana, a la sazón plenipotenciario chileno en París, advertía al Gobierno de Francia sobre el desafortunado suceso. El Duque Decazes, Canciller francés, tenía la intención de que Chile indemnizara a Guillaume exigiendo explicaciones, pues su Gobierno no reconocía derechos jurídicos de alguna nación sobre la Patagonia; pero finalmente Blest Gana le convenció de que sólo reclamara reparaciones económicas. Irónicamente, por esos mismos días varios parlamentarios chilenos habían propuesto cerrar la legación chilena en París, por considerarla de poca importancia.

Sin dejar pasar la oportunidad, Goyena presentó un reclamo formal en nombre de la Argentina por la situación del "Jeanne Amélie", el 30 de mayo siguiente. Su nota concluye que:

"Yo cumplo con mi deber protestando solemnemente, como protesto, contra el acto ejecutado por la corbeta chilena "Magallanes" en menosprecio de la soberanía que ejerce y ha ejercido en todo tiempo la República Argentina en las costas del Atlántico desde el Río de la Plata al Cabo de Hornos".

Alfonso le contestó el 14 de junio, refutando todos y cada uno de sus argumentos, lo que desató un vendaval de iras por parte de Buenos Aires, especialmente por la reafirmación que el Canciller hacía de los derechos territoriales chilenos en Santa Cruz. Sólo cinco días antes, la Cámara de Diputados de Buenos Aires, presidida por Félix Frías, había realizado una furiosa sesión en la que se pidió incluso romper relaciones con Chile, idea que Irigoyen esquivó hábilmente informando que una nave argentina ya había salido hacia Santa Cruz a poner orden, y aseguró que Chile repararía la situación. Frías aprovechó la ocasión para declarar que Chile era una nación *"desleal y usurpadora"*.

Barros Arana había zarpado a Buenos Aires en el busque "Britania". Llegó el 25 de mayo. Al contrario de lo que esperaba por las señales de gusto dadas en el esa capital a su designación, fue pésimamente recibido y sus vínculos con la nación argentina no influyeron mayormente en la hostil actitud de La Plata. Rápidamente advirtió que sólo los problemas sociales y la crisis económica habían atrasado una guerra de Argentina contra Chile. Ya el día 12 de junio, notificaba a Santiago:

"La prensa nos acusa de los atentados y todos los defectos imaginables. Los chilenos somos, según ellos, más pérfidos que los cartagineses. Hemos embarazado por todos los medios el desenlace de la cuestión y hemos consentido mil crímenes de los que somos perfectamente inocentes".

Para empeorar la situación, correspondió a Barros Arana cargar la pesada mochila que puso sobre sus hombros el violento clima chilenófobo surgido en Buenos Aires por el asunto del "Jeanne Amélie". Quevedo presentó una protesta ante el Cónsul Villegas el 3 de junio, solicitando amparo diplomático para lograr reparaciones económicas. El Presidente Avellaneda, en tanto, recibió oficialmente a Barros Arana recién el 16 de junio, en una tensa ceremonia en la que declaró, durante el discurso de bienvenida, su voluntad de apartar, *"por un momento, pero deliberadamente"*, lo que llamó *"las impresiones que han producido hecho recientes"*, refiriéndose al incidente del navío francés. El Plenipotenciario pediría después a Buenos Aires explicaciones por estas alusiones, pero Irigoyen sólo respondió con evasivas.

El 10 de julio, en medio de este ambiente incendiario, Barros Arana escribió a Santiago informando sobre sus reuniones con Irigoyen entre los días 26 de junio y 5 de julio. Le había resultado imposible convencer al Canciller argentino de alguna de las propuestas que llevaba y, por el contrario, éste le hizo su propia contrapropuesta que dividía el Estrecho y la Tierra del Fuego entre ambas repúblicas, haciendo renunciar a Chile de la totalidad del resto del territorio en disputa y sin ningún acceso al Atlántico. Cándido, el plenipotenciario había teleografiado el mismo día 5 que estas bases eran *"las más*

favorables a Chile" propuestas hasta ese momento. Hasta nuestros días, la actitud del plenipotenciario chileno en aquellos días sigue generando fuertes y apasionadas discusiones sobre lo que, a la larga, sería su grado de responsabilidad en la pérdida chilena de la Patagonia Oriental.

Alfonso le respondería el 1º de agosto, comentando que estas bases se hallan "*lejos de satisfacer las fundadas aspiraciones de nuestro país*", pues su deseo era, como mínimo, la total posesión del Estrecho. Y mientras esto ocurría, Argentina no echaba pie atrás y el 31 de julio el Congreso argentino aprobaba una ley para contratar a los comerciantes Sáenz, Rosas, Bordy & Cía. para la explotación de guano en Bahía Blanca y San Julián.

Por esos mismos días, el ilustre investigador Carlos Morla Vicuña había arribado en el Archivo de Simancas, de España, descubriendo un océano de documentos coloniales favorables a la posición chilena en el debate por la posesión de la Patagonia. Tan importantes resultarían sus hallazgos que debió improvisarse un modesto dormitorio en la cochera del recinto para poder trabajar allá todas sus horas de vigilia. Las noticias de sus descubrimientos fueron conocidas en toda América, impactando profundamente. Al llegar éstas a la Argentina, sin embargo, sólo acrecentaron el sentimiento antichileno y los temores de Avellaneda hacia cualquier solución de derecho.

En tanto, sería absuelto Guillaume por el Segundo Juzgado de Letras de Concepción, el 2 de agosto de 1876, por considerarse que no había actuado de mala fe. Luego, correspondió a la Corte Suprema, el 19 de octubre revocar el fallo en primera instancia en un juicio donde Guillaume fue defendido por el procurador Nicolás Yávar, quien era un convencido de que Chile no tenía derechos en ese territorio. Afortunadamente, el fiscal de la Corte de Apelaciones era el recién asignado ex Canciller Adolfo Ibáñez, quien echó por tierra los argumentos de Yávar. Enterado de este fallo, el plenipotenciario francés en Santiago, Henri de Bacourt, notificó a La Moneda, con fecha 20 de octubre, sus reparos a la cuestión del "*Jeanne Amélie*", particularmente a la actitud de Latorre.

Desde el 18 de septiembre ya se encontraba en la Presidencia de Chile don Aníbal Pinto Garmendia, hijo de una dama argentina quien, además de estar convencido en el nulo valor de la Patagonia, resolvió mantener a Alfonso en la Cancillería. Éste contestó a Bacourt recordando la declaración de 1873 y alegando que sólo se resguardaban costas de soberanía chilena.

Hasta el Congreso de Chile, había llegado el ahora Senador Adolfo Ibáñez, defendiendo patrióticamente los intereses de Chile junto a su compañero de tribuna Vicente Pérez Rosales y al Diputado Máximo Ramón Lira, el ex Ministro chileno ante Buenos Aires. Sin embargo, en el Gobierno se había enquistado la idea de que la negociación de tipo "*transacción*" no era posible para dar solución al asunto limítrofe, dado el fracaso del intento desplegado en julio de 1876. La voz de unos pocos visionarios y patriotas no fue suficiente para detener la catarata entreguista que estaba por caer sobre el destino de Chile.

El 23 de octubre, Alfonso ordenó a Barros Arana desistir de todas las propuestas anteriores y buscar ahora una salida por la vía del arbitraje, ojalá realizado por el Emperador de Alemania o el Cuerpo Federal de Suiza. Aunque el árbitro partía tomando como base el principio de *uti possidetis juris* de 1810, el proceso tendría más características de mediación, pues no se basaría solo en derechos jurídicos, sino "*justicia natural y de simple equidad*". Se incluirían toda la Patagonia, el Estrecho y la Tierra del Fuego, pero se recomendaba marginar del mismo a la colonia de Punta Arenas. Durante todo el arbitraje Chile ejercería soberanía hasta río Gallegos y Argentina hasta río Santa Cruz, mientras que el territorio entre ambos ríos quedaría neutralizado hasta que la sentencia lo correspondiera a alguna de las dos repúblicas.

Como se observa, la propuesta de arbitraje partía con una enorme entrega territorial, al pretender conservar sólo el Estrecho en desmedro de todo resto de la Patagonia.

Advirtiendo el peligroso camino que tomaba La Moneda, Máximo Ramón Lira elevó una protesta en la sesión de la Cámara del 27 de diciembre de 1876, con ocasión de la aprobación anual del Presupuesto Nacional. Allí solicitó expresamente cancelar la Legación chilena en Buenos Aires advirtiendo que el Gobierno argentino jamás accedería a un arbitraje y que su audacia contra Chile "*ha ido creciendo en razón directa con nuestra moderación*". Acorralado, Alfonso intentó refutarlo recurriendo al discurso de la hermandad y la confraternidad entre ambas naciones. En un Congreso plagado mayoritariamente de americanistas, la posición de mantener la Legación ganó por 30 votos contra 18.

Peligro de guerra. Inminente fracaso de negociación. Caso del "Thomas Hunt" (1877)

El representante francés Bacourt no quedaba satisfecho con las respuestas chilenas e insistió en sus observaciones a la Cancillería, el 12 de enero de 1877, amenazando con entablar una reclamación por perjuicios del caso "Jeanne Amélie". Alfonso le volvió a contestar el 14 de marzo, pero esto no impidió que el diplomático galo formalizara un reclamo el 17 de mayo, exigiendo una indemnización de 215 mil francos. Similares peticiones se habían realizado en Buenos Aires por la Legación francesa allá establecida, siendo esquivadas por el Ejecutivo argentino.

A esas alturas, Barros Arana ya había fracasado también con la propuesta de arbitraje de Alfonso. Los argentinos aceptaron todos los puntos, menos mantener el *modus vivendi* en el territorio.

El día 5 de enero, Irigoyen quiso insistir en sus protestas por el incidente del "Jeanne Amélie", pero no logró distraer al Plenipotenciario, con quien se vio en necesidad de discutir una nueva base, tres días más tarde, logrando una fórmula de acuerdo que fundaba como principio de un arbitraje determinar los territorios que correspondían a ambas naciones en 1810, es decir, el *uti possidetis*, solicitando que el árbitro se remitiese estrictamente al derecho.

Hasta ahí parecía razonable... Sin embargo, el artículo 2º del acuerdo estipulaba que durante todo el proceso, si bien Chile conservaría la jurisdicción sobre el Estrecho, no podría ejercer actos de soberanía al Norte ni al Oriente de Punta Arenas. El límite tendría que estar definido a partir del paralelo 50 por la cordillera, por lo que la zona destinada al arbitraje comprendía prácticamente toda el área patagónica al Sur de río Santa Cruz y hasta Magallanes. Además, la estrategia argentina abría la posibilidad a Buenos Aires de acceder al océano Pacífico a la altura del Reloncaví, en vista de que intelectuales como Francisco P. Moreno consideraban que este estuario cortaba la continuidad de las más altas cumbres andinas, por donde debía pasar la frontera.

Como si no bastara con el terrible e indecoroso carácter entreguista que tenía desde el origen su misión en Buenos Aires, Barros Arana había encontrado la forma de hacerla más nociva aún a los intereses de Chile creyendo que con esta generosa nueva base había logrado la mejor posición esperable para Chile y telegrafió muy entusiasta a Alfonso, el mismo día 8.

Pero, inesperadamente, la noticia del movimiento que había comenzado a tomar cuerpo en Chile gracias a Máximo Ramón Lira y otros patriotas, alertó a Avellaneda, quien veía el retiro de la Legación chilena como un peligro a sus intenciones de solucionar favorablemente a la Argentina la cuestión limítrofe, además de atraer un virtual acercamiento chileno con el Brasil, que también tenía sus cuestiones pendientes con el país platense.

Los días pasaban y la propuesta de arbitraje de Irigoyen no había sido respondida por Chile. Con esta inquietud, invitó a Barros Arana a conversar sobre el asunto, el 24 de enero, mostrándose inusualmente receptivo y conciliador. El Plenipotenciario se limitó a advertirle de su temor de que las bases serían rechazadas, pues se alejaban demasiado de la propuesta original de Alfonso, además de hacer notar la insolencia y agresividad de la prensa argentina para con Chile. Las respuestas del hábil mandatario bastaron para convencerlo de su buena voluntad, como informaría después el representante chileno a la Cancillería, en nota del 5 de febrero de 1877.

Curiosamente, al día siguiente de la reunión con Avellaneda, la Legación de Chile en Buenos Aires sufrió un incendio que destruyó la totalidad del mobiliario y parte importante de sus archivos. Barros Arana terminó con un brazo roto y con una demanda del dueño del inmueble exigiendo indemnizaciones. Impaciente y tal vez deseoso de terminar luego con su incómoda misión, escribió el 16 de marzo a Alfonso, advirtiéndole que si se rechazaba esta base, su negativa a seguir negociando "*será terminante*", pues "*no habrá más que hacer*". Sin embargo, el Canciller rechazó el acuerdo Irigoyen-Barros Arana el día 24, planteándole al Plenipotenciario todas sus observaciones.

Entre otras, rechazaba la expresión "*poseían*" y prefería las de "*pertenecían*" o "*correspondían*" para señalar los territorios del *uti possidetis* de 1810. Además, siendo un desconocedor de los argumentos que habían expuesto Amunátegui, Morla e Ibáñez en los últimos años, Alfonso no estaba convencido de que Chile pudiese retener todo el territorio en disputa. Como hombre de formación jurídica, comprendía que, con frecuencia, los criterios de mediación y amistad de todos modos podían imponerse al Derecho, especialmente cuando se busca evitar situaciones de riesgo como los conflictos y las guerras, por lo que

seguía considerando imprescindible que el dominio chileno del Estrecho quedara garantizado en cualquier base de acuerdo.

El 23 de marzo, Barros Arana comunicó el rechazo a Irigoyen. El día 26 cerró las puertas a las pretensiones de La Plata de recibir reparaciones por el incidente del "Jeanne Amélie".

Temiendo un acercamiento entre los gobiernos de Chile y Brasil que resultara inconveniente a la Argentina, Avellaneda sugirió buscar nuevas bases hacia mediados del mes de abril. El resultado fue un nuevo acuerdo de arbitraje en el que se debía resolver cuáles territorios "*pertenecían o correspondían*" a Chile y a Argentina en 1810. La Argentina ejercería soberanía por el Atlántico hasta río Gallegos, pero no podrá ejercer nuevos actos al Sur del río Santa Cruz. Chile, en cambio, lo haría en el Estrecho y hasta las márgenes del río Gallegos, pero sin ejercer nuevos actos entre este río y la boca oriental del Estrecho. Nuevamente, haciendo caso omiso a la geografía de la zona del Reloncaví donde se corta la continuidad cordillerana, se fijaría en los Andes el límite internacional. El asunto del *statu quo* persistió en la discusión hasta el 8 de mayo, cuando se resolvió mantenerlo en los territorios ya ocupados por ambas repúblicas. Ese mismo día Barros Arana comunicó la nueva base a la Cancillería de Chile, esperando buenas noticias.

Alfonso respondió el 14 de mayo, pidiéndole aguardar por instrucciones. Al estudiar la propuesta, la cuestión del *statu quo* le pareció inapropiada pues con ella Barros Arana continuaba siendo mucho más generoso de lo que las instrucciones de su misión se lo permitían y además no se consideraba el proyecto de convención del estado de cosas de 1872. Así, el día 15 le comunica sus nuevas objeciones y le solicita aclarar algunos puntos. Barros Arana responde el 17, pero Alfonso le insiste, el 21, que rescate el estado de cosas de 1872. El 14 de junio ya da por imposible aprobar semejante propuesta, y el día 18 advierte nuevamente su incredulidad. La Cancillería seguía convencida de que renunciar a cualquier territorio patagónico bajo la línea del río Gallegos era simplemente demasiado.

Incómodo y hasta cierto punto fatigado, Barros Arana aprovechó el intermedio para partir a presentar credenciales en el Brasil y continuar su negociación desde Río de Janeiro, el 8 de julio de 1877. Llegó allá el día 14 y fue recibido el 23 por la Princesa Regente. El plenipotenciario quedó impactado por el orden y la calidez del pueblo brasileño, además de las muchas muestras de amistad que se ofrecieron hacia él y hacia su país.

En esta situación, vino a producirse otro incidente, luego de que los hombres de Piedrabuena, al servicio de Buenos Aires, impidieran a la goleta norteamericana "Thomas Hunt" cargar sal en la desembocadura del río Santa Cruz, a pesar de estar autorizada por el Gobernador de Magallanes. La noticia llegó al Congreso argentino, con la consecuente ola de acusaciones y bravatas antichilenas, hacia los últimos días de septiembre. Por esos días, Irigoyen era sustituido por Rufino de Elizalde en la Cancillería argentina.

En tanto, en la Argentina el 11 de mayo Frías había comentado -en sesión secreta de la Cámara- su negativa al proyecto de arbitraje del 8 de mayo mientras Chile no pagara amplias satisfacciones por el asunto del "Jeanne Amélie", y se propuso detenerla, nombrando una comisión para estudiar los acuerdos. La idea fue aprobada por 26 votos contra 12, designándose para tal comisión a tres diputados: Saavedra Zavaleta, el Presbítero Álvarez y el propio Félix Frías.

Esto puso una nota de suspenso a la negociación que llevaba Irigoyen.

Caso "Fulminante". Motines y sabotajes. Fin a primera misión de Barros Arana (1877)

Pareciendo imposible ya que algo más empeorara la situación de tensión belicista, el 5 de octubre tuvo lugar otro nuevo incidente, hábilmente aprovechado por la violenta prensa platense para agravar las cosas. Al carecer la Argentina de una fuerza naval contundente, debió valerse del servicio de extranjeros, como un ingeniero oficial norteamericano que ofrecía llevar una gran cantidad de torpedos ingleses con que contaban las maestranzas de Buenos Aires, para utilizarlos en forma persuasiva contra las naves chilenas, a bordo del buque "El Fulminante".

Sin embargo, el día señalado, cuando se disponían a zarpar con proa a Magallanes, "El Fulminante" estalló en llamas, alcanzando al "Santa Bárbara", también cargado con explosivos. Como ya se venía hablando desde hacía meses de la guerra, la oportunidad dada por el incidente no se dejó pasar y de inmediato comenzó una odiosa campaña destinada a poner el dedo acusador sobre Chile por el desastre de "El Fulminante".

Las más absurdas y disparatadas suposiciones se formularon durante esos días, dirigidas en gran medida por Frías en la prensa bonaerense, al tiempo de que se inició la recolección de fondos para comprar otro navío de similares funciones. El Presidente de la Cámara de Diputados llegó al delirio de llamar a las juventudes argentinas a sumir que había llegado *"...el momento de cerrar los libros para acudir a la defensa de la Patria"*. La investigación demostró, sin embargo, que todo se debió a errores en la manipulación de los explosivos.

Los incidentes del "Thomas Hurt" y "El Fulminante" resultaron gravísimos, precisamente en momentos en que se necesitaba más que nunca a Barros Arana en Buenos Aires. Por momentos se creyó que ambas naciones entrarían finalmente en guerra, idea que aterrorizó a los americanistas chilenos. Entonces, el Presidente Pinto ordenó el regreso a la capital platense del Plenipotenciario chileno, hacia el 9 de octubre.

En tanto, la ausencia de Barros Arana fue aprovechada en Buenos Aires de un modo vil, mientras el clima antichileno continuaba siendo cuidadosamente alimentado en la opinión pública. Manuel Bilbao, hermano del "igualitarista" Francisco Bilbao y circunstancialmente de nacionalidad chilena, trabajaba como espía para Argentina (llegó a ser el principal asesor de Frías), luego de haber sido expulsado de Chile por sedicioso y anarquista, y después de Lima, por negocios oscuros. Sobornando a Manuel Federico Cuéllar, custodio del archivo de la Legación chilena, Bilbao robó documentos secretos que se usaron en los medios de propaganda argentinos para acusar pública y escandalosamente a Chile de querer iniciar en secreto una guerra, lo que en el pueblo argentino cayó como un trago de hiel.

Al mismo tiempo, Bilbao proclamaba en los medios santiaguinos la "unidad con Argentina", apaciguando sentimientos conflictivos y creando la muy falsa imagen de que el vecino tenía plena y absoluta disposición a resolver el conflicto sin sacrificar el respeto y la paz entre ambas naciones. Su idea era obligar a Chile a aceptar las bases propuestas por Argentina bajo el pretexto de evitar una guerra. Ingenuamente, muchos políticos creyeron en los dichos de Bilbao. Entre otros, el entonces diputado José Manuel Balmaceda, cuya suegra, doña Emilia Herrera de Toro, era la líder femenina de los argentinistas chilenos más fanáticos.

El día 11 de noviembre había tenido lugar el famoso incidente del motín de los Artilleros de Punta Arenas. Estando ausente la "Magallanes" en la colonia, un grupo de reos liderados por los artilleros se tomaron el poblado de la colonia penal, lo saquearon, violaron a las mujeres y después quemaron las casas. Gravemente herido, el Gobernador Dublé Almeyda logró llegar a la "Magallanes" para dar aviso de lo ocurrido, regresando en ella el capitán Latorre el día 14, cuando ya sólo quedaban cadáveres y cenizas de la colonia.

Los amotinados habían escapado hacia río Santa Cruz, llevando mujeres y niños. De los cien que partieron, sólo sesenta llegaron a Chubut casi agónicos de hambre y cansancio, presentándose ante las autoridades argentinas como "peones chilenos". El Comisario Onetto [sic] no les creyó y los tomó detenidos, enviándolos a Carmen de Patagones. A consecuencia de esto, el Presidente Pinto decidió convertir la colonia penal en una colonia agrícola, a principios del mes siguiente.

El 20 de noviembre, la Legación argentina visitó formalmente al Canciller Alfonso para expresarle buenos deseos. Sin embargo, cuando se telegrafió a Cuéllar el 27 de noviembre para avisar que un buque de guerra chileno partiría a río Santa Cruz para apresar a los delincuentes que aún quedaban libres, éste funcionario, que, como hemos visto, ya trabajaba al servicio del nacionalismo argentino, dio aviso a Bilbao, quien a su vez contactó a Alfonso el día 29, tratando de amedrentarlo al advertirle de la *"mala impresión"* que dio en Buenos Aires esta noticia. Alfonso advirtió que Cuéllar estaba vendido a los intereses de Bilbao y, aprovechando el estudio presupuestario del Congreso, solicitó su remoción.

El 12 de diciembre fue notificado de la decisión. Bilbao, furioso, las emprendió nuevamente contra el Barros Arana, a pesar de que el Plenipotenciario -en otro de sus desatinos- había sostenido que los crímenes de los amotinados se había cometido en suelo argentino y, por lo tanto, debían ser juzgados en tribunales platenses. El día 3 anterior, Alfonso le había enviado la orden de retornar a Buenos Aires.

Mientras, la Legación francesa propuso un arbitraje para dar solución al problema del "Jeanne Amélie". Chile aceptó la idea el 7 de diciembre de 1877. Unos días después, el 26, Máximo Ramón Lira declaraba durante la aprobación presupuestaria en el Congreso:

"Los desaires que nuestra diplomacia ha recibido han ido marchando en tal progresión, que no es exagerado el temor que abrigo de que una nueva solicitud nuestra se conteste con una ofensa de ésas que separan a dos pueblos por un abismo que no desaparece sino cuando se le ha llenado de ruinas y cadáveres. Yo no me

explico, señor, la imperturbable confianza de nuestro Gobierno en el éxito de las gestiones diplomáticas, después de los muchos y rudos desengaños que ha sufrido en los últimos tiempos".

"(...) Yo temo mucho que un excesivo amor a la paz, a que debemos todo lo que somos, nos haga olvidar que la honra se empañe como el cristal, y que es peligroso para nuestra seguridad futura que alguien sospeche siquiera que no queda en el corazón del país energía bastante para ir hasta el sacrificio si es necesario, para continuar viviendo honrados y respetados".

"Hace tres años que estamos en presencia del Gobierno argentino en la incómoda actitud de solicitantes".

Pero, nuevamente, su intento de retirar la Legación desde Buenos Aires no prosperó. La idea de mantenerla ganó por 32 votos contra 17.

Se inicia segunda etapa de la misión de Barros Arana (1878)

La orden de retornar a Buenos Aires molestó profundamente a Barros Arana, quien incluso acarició la idea de renunciar a la representación de Chile, poniendo como condición para su regreso el que se le señalaran nuevas bases de entendimiento.

De todos modos partió de vuelta al país platense, pero sintiendo que actuaba contra su voluntad, pues presentía la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Avellaneda, aun cuando veía como algo positivo la presencia de Elizalde en la Cancillería argentina. Su pesimismo se confirmó al advertir no sólo que las bases seguían siendo desfavorables, sino que, en los meses de su ausencia, la presidencia platense había incorporado nuevas y peores exigencias

En cierta forma, esta segunda gestión de Barros Arana era un error garrafal peor que la primera misión y de alguna manera el Plenipotenciario lo intuía. Notó que las provocaciones de guerra de Buenos Aires eran poco factibles, o la menos no tanto como aparentaban, pues al situación de su escuadra era tal que no podría haberse lanzado por entonces en una aventura bélica contra Chile, considerando la presencia de los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada". Además, el mayor temor de la Argentina era la sombra del Brasil, cuyo eventual acercamiento con Santiago podía dejar en graves aprietos al país de la Plata.

La necesidad de renegociar era, entonces, una exigencia nacida únicamente del delirio americanista y del pacifismo que discurría en la clase política chilena.

Las reuniones entre Elizalde y Barros Arana permitieron arribar en un nuevo acuerdo de bases, conocido como la Convención del 18 de enero de 1878, que desechaba definitivamente el criterio transaccional. Ríos de tinta -justificando o condenando a Barros Arana- han corrido en los anales chilenos por culpa de la firma que el plenipotenciario puso aquel fatídico día en esa minuta que él mismo ayudó a engendrar. En ella, Elizalde había propuesto para el *statu quo* que el árbitro empezada por definir si el Tratado de 1856 y la Declaración de 1872 habían establecido un *modus vivendi*.

A mayor abundamiento, se reconocía, como punto de partida, el dominio chileno sobre la colonia de Punta Arenas y a la Argentina hasta río Gallegos, por lo que el área de arbitraje quedaría ente este río y el Estrecho. Como Alfonso se había mostrado dispuesto a aceptar la definición del *modus vivendi* y a no incluir la península de Brunswick en el arbitraje, Elizalde quiso explotar las señales entreguistas de Santiago y el mismo día 18 agregó la condición de que los acuerdos debían materializarse en dos pactos, uno para dar pie al arbitraje y otro para sus limitaciones. Se propuso nuevamente a la cordillera de los Andes como límite entre ambas repúblicas. Magallanes y la zona austral serían sometidos a arbitraje por el Rey de Bélgica, en base al principio de *uti possidetis* de 1810, usando nuevamente la expresión "pertenecían" para referirse a los territorios en disputa. Mientras tuviese lugar el proceso, Chile ejercería jurisdicción sobre el Estrecho y la Argentina entre la boca oriental del mismo y la parte atlántica de la Tierra del Fuego. El árbitro gozaría de amplias facultades y podía valerse de "*los actos y documentos procedentes de los Gobiernos de Chile y de Argentina*" para fallar.

Esta última frase es la clave de por qué Elizalde había permitido esta nueva negociación con el arbitraje que Buenos Aires quería evitar a toda costa, pues ella le permitía incluir en la argumentación argentina la declaración constitucional de Chile de 1822 y 1833, respecto de que el límite Este del territorio era la cordillera andina, tapando así la abundante documentación indiana reunida por Amunátegui y Morla Vicuña que demostraban lo contrario. Además, el Ejecutivo argentino seguía al tanto de la línea de defensa preparada por el Perito Moreno, en cuanto a que un arbitraje de tales características podría permitir a la

Argentina, en el peor de los casos, cortar a Chile a la altura del Reloncaví, apoderándose de todo el litoral del Pacífico Sur. La vigencia de la declaración de Ibáñez Gutiérrez sobre la jurisdicción chilena hasta río Santa Cruz corría peligro de evaporarse.

Las bases iban a ser dadas a conocer el 1º de mayo de 1878, en la fecha de apertura del Congreso argentino. Barros Arana, en otra de las acciones que le reprochan eternamente sus detractores, telegrafió a Alfonso sin comunicarle el grueso del acuerdo pero solicitando la aprobación al mismo por parte de La Moneda. Coincidentemente, en esos mismos días la situación chilena con Perú y Bolivia comenzaba a empeorar a pesar de que el Presidente Pinto seguía convencido de que los deseos amistosos primarían por sobre las amenazas.

Como era casi lógico que el sentimiento nacional de la Argentina buscara también el acercamiento al cuadrillazo contra Chile -mismo que ya habían estado discutiendo desde 1873 con ambas repúblicas aliadas- el nacionalismo platense, azuzado por Frías, rechazó violentamente la Convención Barros Arana-Elizalde, sin haberla leído siquiera, y los parlamentarios se negaron a aprobarla. Elizalde mutó, entonces, en la misma actitud intransigente y agresiva de Frías, repudiando el acuerdo que él mismo había firmado hacía sólo unos días.

Avellaneda llamó urgentemente a Barros Arana a su despacho el 24 de enero, y buscó convencerle de que el acuerdo no sería aprobado mientras Chile no firmara un protocolo adicional, donde declarara que sus exigencias territoriales sólo llegaban hasta río Santa Cruz, incluso si el fallo arbitral le reconocía a Chile mayor cantidad de territorios. El Plenipotenciario, aunque estuvo de acuerdo, se disculpó evitando comprometerse en una propuesta de tales características e informó a Santiago sin esconder su simpatía por esta idea. Alfonso contestó al día siguiente, desahuciando la proposición:

"Chile, en la cuestión de posesión y jurisdiccional, ha fijado el río Santa Cruz; pero en la cuestión del dominio, ha reclamado siempre la Patagonia sin limitación. La materia del arbitraje debe comprender, pues, la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego. Aprobado el pacto, podrán ambas partes, por un convenio suplementario, excluir del arbitraje ciertos territorios procediendo equitativa y fraternalmente".

Rápidamente, Barros Arana se reunió con Avellaneda e Irigoyen -éste último, a la sazón, en el Ministro de Interior-, para reformular el acuerdo, llegando a un borrador en el que Chile quedaría con todo el Estrecho, pero dejaba en la incertidumbre muchos aspectos del arbitraje. Alfonso vino a conocer el articulado del Convenio del 18 de enero sólo hacia principios de febrero. Alertado por los peligros que vio en él, notificó rápidamente al plenipotenciario advirtiéndole lo mucho que se había alejado de lo que se le había encargado, pidiéndole especificar que la zona donde se debía arbitrar estaba comprendida por el Estrecho, la Patagonia y la Tierra del Fuego. Tampoco le pareció correcta la referencia al límite en la cordillera de los Andes, pues temía que la Argentina quedara en poder de la mitad del Estrecho.

Finalmente, su mayor objeción fue para el *statu quo*, pues el *modus vivendi* otorgaba a la Argentina una jurisdicción sobre territorios al Sur del Estrecho en los que jamás había ejercido actos de soberanía, incluso el obispo Stirling, de la misión anglicana de Ushuaia, había reconocido allí la soberanía chilena.

Fracaso final de la misión. El entreguismo chileno deja en ventaja al Plata (1878)

Pero el clima chilenófobo de Buenos Aires ya había amedrentado hacía tiempo a Barros Arana, quien veía imposible complacer a Alfonso después de haber perdido la simpatía de Elizalde, ahora fervoroso alumno del nacionalismo recalcitrante de Frías. De hecho, antes de alcanzar a hacer cualquier cosa, Avellaneda debió restaurar el reclamo argentino de satisfacciones por el incidente del "Jeanne Amélie", el 18 de febrero, pero fechándolo en 21 de enero, para complacer a la patriotería local.

Barros Arana creyó que lograría apaciguar los ánimos "deplorando" el incidente sin dejar de insistir en que el Gobierno de Chile había actuado conforme a Derecho, cosa que, además de no bajar ni un grado los decibeles de la gritadera antichilena, le valió otra nueva desautorización de parte del Canciller Alfonso, el 9 de abril, con una nota en la que remata diciendo:

"Si US. cree que es imposible arribar a las modificaciones propuestas, y cree también que no nos será dado terminar este desagradable asunto por medio de una transacción directa que nos asegure el Estrecho y la faja adyacente que reclamaran nuestras colonias, es tiempo de dar por concluidos, por ahora, los esfuerzos que el Gobierno y US. han hecho en obsequio de la buena inteligencia y armonía de ambas Repúblicas".

Mientras tanto, Avellaneda no lograba contener la inestabilidad interna argentina y se produjeron levantamientos armados en Santa Fe y Corrientes, por lo que debió desentenderse momentáneamente del asunto limítrofe, complicando más aún el martirio de Barros Arana.

Esto permitió a Elizalde imponer sus criterios personales y, el 30 de marzo, propuso al Plenipotenciario chileno una nueva fórmula en la que, adelantándose incluso en señalar los hitos geográficos de la frontera, Argentina quedaba en poder de toda la Patagonia Oriental, la cuarta parte del Estrecho de Magallanes y la isla de Tierra del Fuego completa, incluyendo la boca oriental del Estrecho y el Canal Beagle. La única zona sometida a arbitraje sería al Sur de la margen inferior del Estrecho, desde una boca a la otra, y descendiendo hacia el extremo austral del continente.

Tan groseramente expansionista era esta propuesta que Barros Arana la descartó de inmediato.

El Plenipotenciario se encontraba preparando una respuesta formal y escrita contra la propuesta, cuando Elizalde volvió a invitarlo a escuchar otra proposición, el 6 de abril.

Esta vez, y basándose en la misma propuesta del 30 de marzo, la Argentina se comprometía a renunciar por adelantado a sus aspiraciones sobre la península de Brunswick e islas aledañas, a cambio de que Chile renunciara a sus pretensiones al Norte de monte Aymond y del paralelo que le corresponde. Como en todos los acuerdos anteriores, también se pedía garantizar el derecho de libre navegación por el Estrecho.

En términos estrictos, no habían grandes cambios con respecto a la propuesta anterior, por lo que Alfonso le advirtió al agente chileno que, al no mejorar la situación, "*debemos resignarnos a una ruptura indefinida de negociaciones*". Se organizaron reuniones del Consejo de Gabinete chileno para tratar el tema durante los días 10, 17, 24 y 25 de ese mes. El 26, Barros Arana fue notificado de la decisión de no aceptar el proyecto y se le anunció el final de su misión. Sin embargo, como un último esfuerzo, La Moneda le sugirió hacer una propuesta final de *statu quo*, según la cual Chile continuaría ejerciendo jurisdicción sobre el Estrecho, la Tierra del Fuego e islas adyacentes, hasta el paralelo del monte Aymond, y por el lado de la cordillera andina hasta río Negro. Sin embargo, en el clima de agitación interna que enfrentaba Avellaneda y una crisis ministerial del día 25 -que incluyó la salida de Elizalde-, a Barros Arana le resultó imposible hacer la propuesta.

Para peor, el mensaje del Presidente argentino ante el Congreso, el 5 de mayo, desvirtuó de manera grotesca la realidad de las negociaciones con Chile, en su afán de calmar a la patriotería. Avellaneda llegó a comentar que la solución al asunto limítrofe ya estaba zanjada y los intereses de la Argentina quedaban resguardados. Los diarios porteños descubrieron rápidamente la inexactitud de sus afirmaciones y lo lanzaron a la parrilla sin piedad. Como pudo, el mandatario logró reorganizar su Gabinete el 11 de mayo, salvando la conciliación de partidos que lo apoyaban. Correspondió a Manuel Augusto Montes de Oca asumir el Ministerio de Relaciones Exteriores: un nacionalista acérrimo que, desde el diario "La Tribuna", se había deshecho atacando a Chile

Barros Arana quiso ponerse en contacto con la casa presidencial argentina ese mismo día 11, consiguiendo reunirse con Avellaneda sólo el 13. En la ocasión, el Presidente se mostró contrariado por las observaciones a la propuesta de enero, que sólo ahora podían serle comunicadas, y manifestó preferir que fuesen los respectivos Congresos los que introdujeran modificaciones. Así las cosas, Alfonso comunicó el fin de la Legación el día 17 de mayo de 1878.

Barros Arana se embarcó el 20 de mayo, enfilando hacia Río de Janeiro, y desde allí hacia Europa. Un colosal esfuerzo diplomático de casi tres años, terminaba en el más completo fracaso.

La misión de don Diego Barros Arana en Buenos Aires culminaría, de este modo, en un duro golpe de timón a los logros que el Canciller Ibáñez Gutiérrez había dejado de herencia al ministerio de José Alfonso. La ira popular y la reacción de algunos políticos de la época condenarían al insigne hombre de letras como "*el que entregó la Patagonia*", una vez perdida, en 1881.

Su incondicional séquito de intelectuales y académicos defendió ciegamente la memoria del señor Barros Arana, hasta que, hacia 1930, se publicara el trabajo "Patagonia. Errores Geográficos y Diplomáticos", de José Luis Yrarrázaval, generando un candente debate sobre el grado de responsabilidad del ilustre intelectual chileno en la pérdida de la Patagonia Oriental.

Un debate que, a pesar de todo, continúa en nuestros días.

Juicio histórico a la gestión de Barros Arana. Mitos, realidades y consecuencias

Las reflexiones por el desastre diplomático no se dejaron esperar.

La situación de las negociaciones fue llevada en forma reservada por La Moneda, lo que generó toda clase de rumores y especulaciones. Máximo Ramón Lira manifestó su preocupación en la Cámara y, el 4 de junio, el también diputado José Manuel Balmaceda exigió al Gobierno que informara al Congreso sobre el desarrollo de las conversaciones. Pinto y Alfonso mantuvieron el secreto del fracaso hasta el 13 de junio, cuando estalló el escándalo luego de que se filtrara en la prensa chilena un artículo escrito en un diario argentino por Elizalde, donde se intentaba barrer con la imagen de Barros Arana y presentar a Chile como una nación traicionera y desleal, en el que se leía:

“El Tratado que firmé como Plenipotenciario argentino en enero pasado, es un acto internacional completo que no depende de ninguna cláusula o condición, siendo por consiguiente incierto que haya cosa alguna que determinarse para que sea una obligación perfecta para el Plenipotenciario chileno que lo firmó con Plenos Poderes, y para su Gobierno que lo autorizó a firmar después de conocer el Texto del Tratado en proyecto”.

Sin comprender aún la totalidad de la situación y afectado por su americanismo, Balmaceda acusó duramente al Canciller y a Barros Arana de lo sucedido, en interpelación del día 25 a la Memoria de la Cancillería, pues no podía entender cómo el Plenipotenciario siguió en su misión a pesar de haber contrariado las indicaciones originalmente recibidas. En ningún momento se detuvo en meditar que el expansionismo de sus amigos argentinos, a quienes exculpó de todo cargo, simplemente había aprovechado como siempre la ineptitud y la debilidad de la diplomacia chilena.

Furioso, agregó entonces en contra de Alfonso:

“Es extraño que el señor Ministro abrigue todavía la idea de que obró bien observando el tratado de 18 de enero, en vez de desaprobarlo expresamente. ¿Cómo puede su señoría sostener que era posible obtener aclaraciones y modificaciones que al fin no se obtuvieron?”.

Después, sentando en la pica a Barros Arana, agregó:

“...el Plenipotenciario ha procedido con la más completa buena fe, arrastrado por un celo que lo ha llevado sin duda demasiado lejos, haciéndolo suscribir un pacto que distaba de consultar los intereses que se le había encomendado defender”.

Adolfo Ibáñez realizó una interpelación menos tremendista pero igualmente categórica contra el Convenio del 18 de enero. Avistando desde ya que la misión de Barros Arana sólo había la consecuencia de una larga seguidilla de errores, repartió las culpas por la mayor parte de la entonces breve historia republicana de las relaciones exteriores con la Argentina.

En tanto, Avellaneda refutó pública y oficialmente la Memoria ministerial de Alfonso, el día 7 de julio, con la intención de echar más combustible a la hoguera. Declaró que la desaprobación del Gobierno de Chile al Convenio de enero sólo tuvo lugar *“después que el Presidente hubo leído su Mensaje al Congreso”*, ofreciendo como “prueba” la inexistencia de alguna nota *“que el Plenipotenciario chileno hubiese presentado en este sentido”*. Con estas audaces afirmaciones, Avellaneda ocultaba la expresa negativa del Gobierno chileno que le había comunicado personalmente Barros Arana sólo cuando él fue capaz de atenderlo y que el rechazo del mandatario a atender las observaciones chilenas al Convenio había sido la razón del cierre de la Legación. Desconocía, además, de que el mismo Elizalde la había descartado también, formulando después sus propuestas del 30 de marzo y del 6 de abril de 1878. Finalmente, el 26 de julio siguiente, Avellaneda resolvió retirar la Legación en Santiago.

El fracaso diplomático también tuvo efectos en la economía, pues se creyó que la guerra era inminente y todos los productores, agricultores y aristócratas tomaron precauciones retirando grandes sumas de sus fortunas desde el sistema bancario. Así, para el 19 de julio, las reservas del Banco Nacional de Chile habían caído en 400 mil pesos de la época, obligando al Presidente Pinto a realizar reuniones de emergencia para salvar del peligro de una eventual bancarrota, con un urgente proyecto de ley que establecía la inconvertibilidad del billete.

Resultaría miope y poco ético identificar a Barros Arana con la culpa fundamental de toda esta crisis y de la posterior entrega de la Patagonia, pues su misión no fue otra cosa que la corona de una serie de errores surgidos en el seno de la clase política y diplomática chilena y de los talentos generales de Gobiernos de

turno, en una época en que, además, se debatía también por la posesión del desierto de Atacama, en la simiente de la Guerra del Pacífico. De hecho, Barros Arana intentó arrastrar a la Argentina al tan evadido arbitraje, con su Convenio del 18 de enero de 1878 y lo logró en parte. Dos de los tres acuerdos que consiguió con Buenos Aires, pero que terminaron rechazados por la Cancillería de Chile, eran incluso menos lesivos al interés del país que los que finalmente se firmó en 1881.

Pero también resulta ingenuo y poco lúcido no reconocer que el autor de la primera gran colección de la "Historia General de Chile" fue la pieza clave en un proceso entreguista de fatídicas consecuencias para el interés chileno, indigno lugar para una figura de su talla, en un proceso que -desde su origen- ya iba predispuesto a arriesgar o ceder cerca de nueve décimas partes del territorio patagónico en controversia, desencadenando lo que, a la postre, culminaría en la definitiva entrega del territorio en disputa. Sin haber materializado el Plenipotenciario, en todo su período de negociaciones, ningún acuerdo definitivo, la Argentina avanzó considerablemente su posición comprometiendo el territorio magallánico y negándose de ahí en adelante a retroceder en sus intenciones de impedir que Chile conservara un metro siquiera de playa junto a las aguas del Atlántico. Inclusive, el protocolo adicional a su acuerdo de enero de 1878, que no firmó pero patrocinó ante Alfonso, prácticamente anulaba por anticipado todos los efectos favorables de un arbitraje para Chile.

Una descripción que nos parece acertada y desapasionada sobre lo que en realidad significó la gestión de Barros Arana en Buenos Aires, nos la proporciona el Senador Exequiel González Madariaga en el primer tomo de su obra "Nuestras Relaciones con Argentina. Una historia deprimente":

"El estudio de los antecedentes que arrojan los documentos oficiales revela que en todas las negociaciones que Barros Arana participó con el Gobierno de la concentración nacional, desde su regreso del Brasil, los resultados fueron más lesivos para el interés de Chile que lo que arrojaron las negociaciones de 1876 con el Canciller Irigoyen..."

"...su desempeño, que no llegó a cristalizar acuerdo alguno, sirvió al Gobierno argentino para dar forma a algunas ideas que le servirán para el logro definitivo de sus aspiraciones. Todo lo que, posteriormente, se concretó en el Tratado de 1881, halla su origen en los contactos que mantuvo ora con Irigoyen, ora con Elizalde".

Argentina ocupa la Pampa. Revueltas nacionalistas contra Bilbao en Chile (1878)

Mientras observaban entretenidamente la polémica públicamente ventilada por los chilenos, las autoridades argentinas comenzaban a prepararse para la sucesión al poder en la Argentina. Una figura comenzó a destacarse de inmediato para este propósito: el General Julio Argentino Roca, a la sazón Ministro de Guerra, que consideraba imprescindible la incorporación inmediata de los territorios litigados no sólo en favor de los intereses de su nación, sino también como garantía de satisfacción de sus aspiraciones presidenciales.

Roca contaba también con el apoyo incondicional de su mano derecha, el Teniente Coronel José de Olascoaga y Giadaz. Ambos tenían notables dotes militares y habían servido por largo tiempo a intereses políticos que, en aquellos años, frecuentemente se mezclaban con los cuarteles. Olascoaga incluso había vivido exiliado en Chile, donde fundó el periódico humorístico "La Linterna del Diablo" y participó de la pacificación de la Araucanía, junto a Cornelio Saavedra, regresando a la Argentina en 1873.

La ruptura de Barros Arana sorprendió a ambos militares argentinos en medio de la planificación de una incorporación armada del territorio patagónico a la Argentina, que permitiese también la solución al aislamiento de Mendoza, San Juan y San Luis. El 15 de mayo de 1878 ya habían impartido las primeras órdenes al respecto, preparando a sus fuerzas en un esquema de unas diez columnas que, como primera fase, conquistarían para la Argentina unos 405 mil km. cuadrados de territorio del desierto patagónico, hasta las márgenes del río Negro, donde unos dos mil hombres bastarían para someter a los cerca de 20 mil indígenas repartidos en poblados o comunidades de la zona, mal armados, afectados por enfermedades y en algunos casos incluso sin provisiones alimenticias, y de los cuales no mas de dos o tres mil podrían ser varones sanos en condiciones de dar combate.

Tanto Roca como Olascoaga compartían simpatías por este concepto bélico que hoy equivaldría al de "guerra preventiva" en contra las indias de la Patagonia, como pretexto para incorporarlas al territorio argentino, y lo presentaron durante el Mensaje al Congreso Nacional advirtiendo que el triunfo era seguro, consiguiendo que el millón y medio de pesos necesarios para el proyecto fuese aprobado por Avellaneda el 14 de agosto y convertido en Ley por el Congreso el 5 de octubre, al día siguiente de ser presentado. El día

11 se creó la Gobernación de la Patagonia, con sede en Mercedes, y diez días más tarde asumió el cargo Álvaro Barros.

La primera etapa de la campaña de guerra culminó el 23 de noviembre, con un saldo de 1250 muertos y 976 indígenas prisioneros. Parte de ella quedó plasmada con rasgos de epopeya cuando el General Roca, decidido a incorporar de inmediato este logro a su incipiente campaña presidencial, solicitó al famoso político y escritor argentino Estanislao Zeballos, futuro Canciller, para que registrara la historia en un libro titulado "La conquista de quince mil leguas", escrito con asistencia de Francisco P. Moreno y publicado en el mes de septiembre, con fondos fiscales dispuestos por un decreto de Avellaneda, quien demostró su satisfacción con Roca llamando aquella campaña como "*La conquista de la Pampa hasta los Andes*". La primera edición se agotó de inmediato, viendo la luz una nueva y levemente actualizada en el mes de noviembre.

Mientras esto ocurría, Manuel Bilbao no paraba de asistir a la Argentina, oficiando como agente o mediador según las condiciones lo exigieran. El 2 de septiembre, tras discutirlo con Montes de Oca, decidió viajar a Chile para entrevistarse con el Presidente Pinto e influir en favor de Buenos Aires.

Lamentablemente, contra todo lo que la moral aconsejaba, el Presidente Pinto recibió al traidor el 20 de ese mes, quien se empeñó en tratar de convencerle de que limitara un arbitraje con Argentina en la zona del Estrecho. Después, el 25, insistió con la secreta esperanza de obtener de él una declaración, pero en mandatario no le concedió su íntimo deseo. Decidido a no perder el viaje y ayudado de la argentinofilia de doña Emilia Herrera de Toro y su entorno, a partir del 27 publicó varios artículos en "El Ferrocarril" donde defendía a brazo partido las pretensiones de sus patrones argentinos y condenaba con el anatema de "belicistas" a Ibáñez Gutiérrez, Blest Gana y Alfonso. Todas estas groseras e indignantes columnas fueron reunidas en su obra "La cuestión chileno-argentina", publicada ese mismo año.

Pero, lejos de convencer a la opinión pública, sus artículos despertaron un visceral rechazo popular contra la oscura persona de Bilbao que, como sabemos, también tenía fama de agitador y adicto a los negocios poco decorosos, debiendo arrancar, el 7 de octubre, rumbo a Valparaíso, para embarcarse a Buenos Aires.

Esa misma tarde, en Alameda con Nataniel Cox, una turba de estudiantes de la Escuela de Medicina iniciaron una estruendosa silbatina, acompañada de ruidos de pitos, chicharras y cajas, entre carteles rezando: "*Muera el traidor Bilbao*".

Se dirigieron por Bandera, con Ramón Belisario Briceño y N. Luco a la cabeza, donde se les sumó más y más gente. La fachada del diario "El Ferrocarril" pagó duramente por la ira de la turba, terminando apedreada entera, con todos sus vidrios rotos y hasta trozos del pavimento del frente desprendidos. Sólo cuando llegaron en número de casi dos mil al Portal Fernández Concha, frente a la Plaza de Armas, queriendo linchar a Bilbao que había alojado en el Hotel Santiago, de esta galería, se enteraron de que el conspirador había escapado temprano como alma que se la lleva el Diablo.

Por varias horas, las revueltas continuaron en Santiago. A las nueve de la noche, los revoltosos ya acumulaban 4 mil almas y eran un caos absoluto. Las hordas estaban tratando de derribar la *estatua Buenos Aires* en Plaza Argentina, símbolo de la "mistad chileno-argentina" en Alameda frente a Ejército Libertador, y otros regresaron a "El Ferrocarril" para continuar la fiesta destructiva, mientras Briceño intentaba detenerlos infructuosamente. Le tocó después a la casa de otro entreguista: Manuel Antonio Matta, también domiciliado en calle Bandera. En medio de tanta locura y violencia, sin embargo, tuvieron la deferencia de detenerse un momento en la casa de Adolfo Ibáñez para rendirle un improvisado homenaje. Solo la caída de la noche impidió que el festín continuara.

Pero el desayuno de la mañana siguiente no fue bastante para calmar las iras. El día 8 volvieron a aparecer armados de objetos contundentes, banderas, lienzos y cuerdas para volver a intentar derribar la *estatua Buenos Aires*, a pesar de estar rodeada de un piquete policial al mando de los Comandantes Chacón y Lazo quienes, hacia las siete de la tarde, debía lidiar dificultosamente con la tentación de la multitud por descargar su ira contra el monumento y los varios intentos de asaltarlo, que fueron reprimidos. Mientras, otro grupo había regresado a Plaza de Armas y arrancaron los postes recordando todavía a Bilbao en sus gritos, por lo que el comercio de los alrededores cerró de inmediato al ver que la situación, en lugar de mejorar, empeoraba a cada segundo. Gravemente herido en la refriega terminaría el Sargento Bravo.

Los desmanes continuaron en San Diego, Nataniel y San Ignacio. Una violenta carga policial, hacia las diez de la noche, dejó un sinnúmero de heridos y descalabrados por ambos lados. Fue lo único que logró detenerlos por ese día.

En vista que los intentos de reorganizar a las masas continuaron el día 9, el Ministerio de Guerra resolvió realizar una reunión de emergencia con los jefes de la Guarnición de Santiago, en la que se ordenó patrullar puntillosamente toda la ciudad, con cerca de 300 miembros de la Guardia Nacional, al mando del General Manuel Baquedano, logrando apagar los últimos fuegos que prendieron aquel día.

Sólo entonces, el Presidente Pinto pudo soltar el aire que contenía desde la noche del 7, cuando creyó que las revueltas populares iban a llegar a ponerle en una situación de peligro.

Incidente del "Devonshire". Bravata y posterior retroceso argentino (1878)

Poco le duró la tranquilidad a La Moneda, sin embargo.

Hacia el 12 de octubre siguiente, el Comandante de la "Magallanes" capturó otro barco internacional: el norteamericano "Devonshire", al sorprenderlo extrayendo ilegalmente guano en territorio patagónico al Sur del río Santa Cruz, luego de una denuncia por su presencia llegada a la Gobernación de Magallanes. El Presidente Pinto y el Gabinete se enteraron de los hechos el día 26.

La situación del "Devonshire" se hizo más siniestra al descubrir que el mismísimo Juan Quevedo, involucrado en el caso "Jeanne Amélie", aparecía ahora en este nuevo incidente. Había solicitado a las autoridades de Buenos Aires un salvoconducto para dirigirse en la barca arrendada hasta islas Falkland, pero informó secretamente que recalaría en Monte León, el mismo lugar donde, dos años antes, fuera sorprendida la nave francesa, por lo que pidió mantener en confidencia este trámite el 19 de julio, cuando recibió la autorización. Para el momento en que fue descubierto en el lugar y se le pidieron documentos, llevaba 88 días anclado y ya había extraído 700 toneladas de guano, siendo puesto a disposición de las autoridades de Magallanes. Haciendo erupción por los hechos, los medios de prensa bonaerenses exigieron de Avellaneda una respuesta militar inmediata contra Chile. Pero el mandatario sabía que sus fuerzas navales no estaban en condiciones de sostener un conflicto (disponía sólo de las cañoneras "Constitución", "Uruguay" y [Los] "Andes") y rápidamente movilizó a Bartolomé Mitre para oficiar como paloma de la paz, valiéndose de sus contactos con argentinitas chilenos como Vicuña Mackenna y Emilia Herrera de Toro. Durante casi su exilio en Chile, Mitre había vivido en la hacienda "Lo Águila", propiedad de doña Emilia. Roca, por su parte, haría lo mismo poniéndose en contacto con su amigo chileno Cornelio Saavedra, y Bilbao inició un intercambio postal con Lastarria y con el propio Presidente Pinto.

La idea del Gobierno argentino fue apaciguar los ánimos, pero simulando también un clima de enérgica disposición militar platense que no era tal, con la intención de amedrentar a La Moneda, a la que sabía pacifista en extremo y a ratos pusilánime. El 31 de octubre, el Ministro Montes de Oca dirigió una circular a los diarios de su patria exigiendo mesura y discreción, para que se subordinasen a la línea oficial del Gobierno. Pero los medios, junto con hacer caso omiso a sus peticiones, publicaron completa su carta subiendo al rojo vivo la fiebre popular que clamaba por una guerra.

Sucumbiendo ante el gruñido nacionalista, Avellaneda decidió enviar una flotilla al mando del anciano Comodoro Luis Py, el 8 de noviembre, para enfilarla proa hacia la zona de los incidentes y tomar posesión de ella. El día 12 crearía la Subdelegación Marítima de Santa Cruz, para completar este propósito.

Afortunadamente para Chile, en el Ministerio de Interior de Pinto ya se encontraba don Belisario Prats, una de las mentes más lúcidas de la clase política chilena, que distaba una enormidad del entreguismo y el pacifismo ciego al que Avellaneda se había acostumbrado en sus interacciones con La Moneda. La opinión pública chilena reaccionó indignada ante las noticias, y se cuadró junto al ministro Prats y a don Máximo Ramón Lira, que venía anticipando este punto de quiebre hacía años desde la Cámara. Así las cosas, Prats pidió completar la dotación de los blindados "Blanco Encalada" y "Cochrane" el 31 de octubre y ordenando su salida hacia la boca del Santa Cruz. También ordenó reforzar la dotación de Punta Arenas, lista para cualquier conflicto, y se notificó a Blest Gana, en su calidad de ministro ante Inglaterra y Francia, que adquiriese municiones y armamentos.

Antes de conocerse la orden de salida de la escuadra chilena, y creyendo que los políticos chilenos habían quedado suficientemente amedrentados con la inusitada reacción argentina, el Presidente Avellaneda se

había valido de su Cónsul en Santiago, don Mariano Evaristo de Sarratea, para masajear con musas de relaxo cualquier posible reacción guerrera de parte de Chile, a pesar de considerarla altamente improbable, según le sugería la experiencia. Sarratea vivía en Chile desde 1841, era Presidente del Telégrafo Trasandino, ocupaba el cargo consular desde febrero de 1878 y, además, estaba casado con Virginia Herrera, la hermana de doña Emilia Herrera de Toro que, como hemos dicho, era la reina del ambiente argentinista chileno y suegra de Balmaceda.

Sin embargo, al enterarse La Plata de los preparativos chilenos de guerra, el giro en redondo de Buenos Aires fue sorprendente. Irigoyen y Zeballos corrieron al despacho presidencial para intentar detener por vías diplomáticas lo que iba a ser el inminente inicio de un conflicto armado. Años después recordaría Irigoyen ante la Cámara de Diputados de Argentina:

“Zarpó también de Valparaíso la escuadra chilena con rumbo al Estrecho, y aproximándose un rompimiento marítimo para el que el señor Diputado tuvo la franqueza de declarar que nuestros buques no estaban preparados, pues no se encontraban en condiciones para entrar inmediatamente en operaciones bélicas, que el gobierno no había previsto”.

Para evitar críticas y acusaciones de debilidad o cobardía ante los chilenos, el Ejecutivo argentino pidió a Sarratea que buscara acercarse a La Moneda por *motu proprio*, es decir, animado por su propia voluntad de paz y concordia ante una situación que, como hemos visto, Avellaneda, Bilbao y Zeballos se esmeraron en presentar como profundamente complicada y peligrosa para Chile, esperando reacciones más flexibles de este último. Su labor se vio facilitada también por la influencia en las esferas que tenía su amigo Vicuña Mackenna, quien ya estaba en contacto con Zeballos y Mitre para lograr el éxito de lo que llamaban un “medio decoroso” para aliviar la tensión. A su vez, Vicuña Mackenna y el cónsul argentino se habían puesto en contacto el 28 de octubre.

Aunque el ex Intendente de Santiago ya no tenía su cercanía a Pinto, luego de la violencia verbal de las campañas presidenciales que habían enfrentado a ambos, sí podía lograr algo con el Ministro de Guerra Cornelio Saavedra, que era nieto del héroe homónimo argentino. Patriota pero cándido, Saavedra logró que Pinto y Sarratea se reunieran “*como amigos*” por más de ocho extenuantes horas, el 2 de noviembre -menos de un día antes de la salida de los blindados- para convenir en un borrador de acuerdo.

Afortunadamente, el Ministro Prats no había echado pie atrás en sus decisiones y se continuó con el plan. La noticia de que, confiando en la capacidad de Sarratea, Avellaneda había ordenado también el zarpe de su flota, había llegado al Canciller Fierro el día 12 de noviembre, por lo que consultó a Sarratea -que ya estaba al tanto del zarpe chileno- sobre el objetivo de estos movimientos. El Cónsul sólo atinó a responder que no eran intenciones hostiles, mientras, en su fuero interno, comenzaba a dimensionar el peligro de la situación desencadenada.

No se equivocaban, pues el presidente Avellaneda jamás se imaginó la reacción chilena, habituado a la debilidad diplomática de Santiago. Ante la situación, el mandatario se replegó y cedió a la necesidad de concentrarse sólo en vías diplomáticas. Sin embargo, víctimas de su propia propaganda e incapaces de explicarle al efervescente pueblo argentino esta vergonzosa vuelta de timón -que iba contra la fanfarronería y megalomanía antichilena cuidadosamente cultivada hasta entonces-, las autoridades porteñas se deshicieron en explicaciones sobre la incapacidad de librar un combate con Chile sin resolver, primero, “*problemas internos*”.

Avellaneda y sus hombres terminaron de convencerse del peligro de estos preparativos chilenos, aparentemente, después que ambos blindados pasaban a Lota para cargar carbón y cuando la inofensiva escuadra argentina ya marchaba hacia el Sur. Siguieron anclados allí mientras se desarrollaban las negociaciones e ignorando que los argentinos no detuvieron su avance hacia el río Santa Cruz.

Aprovechando la noticia fresca de que -luego de algunas conversaciones entre la Legación norteamericana y la Cancillería chilena- se había resuelto devolver el “Devonshire” a sus dueños originales, con algunas condiciones para los próximos días, Montes de Oca se comunicó con Sarratea el día 14 siguiente, autorizándole a aceptar las bases discutidas el día 2 en la reunión con Pinto:

“Habiendo convenido los Gobiernos de las Repúblicas Argentina y de Chile, en las bases de arreglo amistoso de las cuestiones pendientes entre una y otra, que me ha transmitido V.S., y habiendo desaparecido, por la devolución previa e incondicional de la barca “Devonshire”, el motivo que se oponía a este arreglo, participo a Ud. que queda autorizado para firmar, como Plenipotenciario ad hoc, las referidas bases”.

Como el día 7 del mes siguiente llegó a Buenos Aires la noticia del nacimiento de un acuerdo entre Sarratea y las autoridades de Chile, que veremos más abajo y que de alguna manera derogaba la Declaración Ibáñez sobre la soberanía chilena efectiva hasta río Santa Cruz, la tendenciosa prensa argentina presentó este acuerdo -si bien criticándolo duramente- como una muestra de temor chileno, acotando que Santiago habría bajado la guardia al enterarse de la presencia de la flota platense en las inmediaciones de la zona aquella, desconociendo con esto todos los cruciales antecedentes de la negociación que hemos reproducido aquí y lavando el honor herido por la decisión de Avellaneda de restaurar las negociaciones para evitar el enfrentamiento.

La propaganda y la agilidad diplomática argentina lograban, de este modo, salvar la honra de una nación que se presumía valerosa e invencible a toda prueba. Hasta nuestros días, sigue siendo posible encontrar a historiadores argentinos describiendo de manera piadosa y no menos torcida estos incidentes de noviembre de 1878, cuidando el orgullo del nacionalismo local e incluso intentando presentar a los chilenos como los que rehuyeron a la escaramuza.

Sin embargo, ante el rumor de la presencia de esta flota argentina en río Santa Cruz, se comenzaron a retomar los aprestos bélicos en Chile. El Capitán de Artillería Marina Miguel Moscoso confirmó a la Gobernación de Punta Arenas la existencia de naves argentinas en la zona y la noticia llegó al Gobierno, el día 21 de diciembre, a bordo del buque "Iberia", anclado en Valparaíso. La hoguera belicosa prendió como pasto seco en la opinión pública, nuevamente, arrastrando al país al peligro de guerra que el Presidente Pinto quería evitar a toda costa. Todos los ojos cayeron entonces sobre el cónsul argentino Sarratea quien, asustado por la alta expectación existente, quiso bajar el estrés declarando que la escuadra argentina no tenía ni podía tener ninguna intención hostil dadas las negociaciones de paz a que él había arribado con La Moneda.

En efecto, la esa intención "hostil" había desaparecido al saberse de la partida de la escuadra chilena, a la sazón aún anclada en Lota, siendo desplazada por la negociación de emergencia que él realizaba. Pero la posible presencia de la flota argentina seguía sin explicación y constituía algo que las masas populares consideraban una verdadera afrenta, a pesar del intento de Pinto por calmarla con su publicación en el "Diario Oficial" del informe "Cómo cumplió el Gobierno sus deberes de previsión", el 25 de diciembre.

El día 27, los diputados Ricardo Letelier y Máximo Ramón Lira exigieron informar del estado de las relaciones con Argentina a los ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra. Ambos aseguraron que la situación estaba bajo control, pero que seguían en alerta.

Acuerdo Fierro-Sarratea. Cuestión de la Patagonia arrojada al arbitraje (1878)

En tanto, y sólo después de recibir la autorización de Montes de Oca para aprobar las bases discutidas con La Moneda, el cónsul Sarratea consideró logrado sus objetivos y Pinto le reconoció una extensión a su plenipotencia, el 5 de diciembre, para que pudiese firmar con el Canciller Fierro este nuevo acuerdo. Ese mismo día las partes habían suscrito un protocolo donde se felicitaban mutuamente por las actitudes tomadas para arribar al acuerdo.

El día 6, firmaron otro más en el que la parte argentina solicitaba que el contenido la convención se conservase reservado hasta que fuese aprobado en los Congresos de ambos países. Sarratea solicitó, además, que la discusión parlamentaria del acuerdo sólo se iniciase en junio del año siguiente, cuando comenzaba la legislatura ordinaria chilena, pero Pinto no accedió, interesado en poner fin lo antes posible al asunto. El Cónsul argentino no pudo hacer más que resignarse, y ese mismo 6 quedó firmado el nuevo acuerdo entre ambos negociadores, pasando a la historia como el Tratado Fierro-Sarratea.

Como resumen del tratado, puede señalarse que disponía de la creación de un tribunal mixto de dos chilenos y dos argentinos para resolver el problema pendiente. Además, se designarían dos ministros *ad hoc* por lado para definir los territorios que se encuentran en disputa y la cuestión que atañe a todos ellos, para ser presentados ante el tribunal arbitral. Si en un plazo prudente de tres meses no había coincidencia para designar los territorios y áreas disputadas, el tribunal haría valer sus plenos poderes fijando reglas y decidiendo estas cuestiones. Una vez iniciado el proceso de arbitraje, si el tribunal manifestaba discrepancias entre las partes se recurriría a la ayuda de un estadista de cualquier otro país americano o nación amiga, que en calidad de árbitro *juris* resolvería dichas diferencias.

Tirando por la borda los esfuerzos de Barros Arana y de Alfonso con los que lograron integrar el concepto de "pertenecía" en lugar de "poseían", el nuevo acuerdo establecía que el fallo del tribunal debía buscar, en

base a lo establecido en el artículo 39 del Tratado de 1856, *"los territorios que poseían al tiempo de separarse de la dominación española"* en 1810. Mientras este fallo no tuviera lugar, se mantendría un *statu quo* en que Chile ejercería jurisdicción en las aguas del Estrecho y Argentina en las del mar atlántico, es decir, se acababa vigencia de la Declaración Ibáñez de junio de 1873, sobre la jurisdicción chilena hasta el Santa Cruz. El *modus vivendi* se mantendría hasta por 14 meses y Magallanes seguiría libre a la navegación internacional.

Aconsejado en gran medida por los ingenuos americanistas chilenos como Balmaceda y Vicuña Mackenna, el Cónsul Sarratea logró introducir en el acuerdo una gran cantidad de puntos que, decorados con las borlas de la buena voluntad y del deseo fraterno de entendimiento que tanto gustaba al ambiente argentinista, en realidad escondían el interés de Buenos Aires por complicar tanto como fuese posible el procedimiento, reduciéndolo a una madeja de dificultades que podían durar varios años y generar nuevos y más complejos estados. Además, la parte chilena llegaba al casi infantilismo de suponer que podría disponerse de la asistencia objetiva de un estadista de otra nación americana, cuando la realidad era que, desde la Guerra contra España de 1866 y el agravamiento de la disputa por Atacama con Bolivia, nación a la que el resto del continente identificaba como débil y victimizada por desconocerse que obraba movida por las intenciones de su Alianza Secreta con el Perú, Chile apenas contaba con la simpatía del Brasil y de una que otra demostración esporádica. Bien debiese haberlo comprendido así el Presidente Pinto, pero en los hechos, el mandatario aún no había sido capaz de aceptar siquiera que la Guerra del Pacífico estaba al borde de estallar, un par de meses después.

El 7 de diciembre, Fierro y Sarratea firmaron un último protocolo, en el que se comprometían a no enviar fuerzas a las aguas del *statu quo* controladas por la otra parte. Ese mismo día, era publicada en la prensa de ambos países la noticia del acuerdo de paz y al día siguiente, Pinto lo sometió al Consejo de Estado y luego lo envió de inmediato para tramitación al Congreso, respetando la solicitud argentina de que fuese sesionado en secreto. El día 11, Adolfo Ibáñez pidió al Senado que fuese pasado a Comisión de Estudio, pero Fierro, conociendo los súbitos cambios de dirección y giros de timón platenses, pidió que fuese aprobado lo antes posible. Entre él y Vicuña Mackenna, lograron convencer a Ibáñez de desistir de su propuesta, pero de todos modos el ex Canciller lo rechazó declarando:

"...primero, que el derecho que Chile tiene en los territorios cuestionados, es un derecho perfecto, claro, evidente, incuestionable, y que la República Argentina no tiene títulos ni antecedentes de ninguna especie para reclamar, siquiera en equidad, ni un solo palmo de ese territorio; y segundo, que la materia del litigio, esto es, la Patagonia, el Estrecho y la Tierra del Fuego, forman una comarca tan grande y tan extensa como rica y variada en productos de toda especie".

Ibáñez también acusó al tratado de vago e indeterminado, anticipando lo obvio que resultaba la imposibilidad de que un tribunal mixto llegase a alguna clase de acuerdo y que, por lo tanto, la solución caería inevitablemente en un tercero cuyas atribuciones no aparecían suficientemente definidas en las bases, situación altamente peligrosa que podía comprometer incluso territorios que no estaban en dentro del ámbito de la disputa.

Acuerdo llega al Congreso. Ibáñez Gutiérrez denuncia a los americanistas (1878-1879)

Lamentablemente, al día siguiente, el 12 de diciembre, tocó el turno de hablar en el Congreso a los argentinistas representados por Lastarria y Vicuña Mackenna, quienes dieron sendos discursos halagando el proyecto bajo el argumento de que sería la solución definitiva y final a las controversias territoriales entre ambas naciones vecinas (¿suena esto conocido?). Vicuña Mackenna llegó a la monstruosidad de declarar que los títulos jurídicos no eran más que un *"ocioso pasto de la polilla"*, pues consideraba que la Patagonia no tenía dominio efectivo y estaba en categoría de *res nullius*, además de continuar describiéndola como un territorio estéril y muerto, a pesar de que él jamás había estado allí, contando sólo con las erradas descripciones que hiciera el científico inglés Darwin sobre esta zona del mundo. Antonio Varas, sin bien advertía los peligros del acuerdo, estuvo por aprobarlo en base a estas mismas consideraciones inmediatistas para poner solución rápida a la controversia.

Molesto con tanta palabrería ignara y conciente del trasfondo corporativo que tenía la defensa de los americanistas a los acuerdos con la Argentina, por lesivos que resultaren a Chile, Ibáñez volvió a tomar la palabra fustigando duramente la ignorancia de Vicuña Mackenna y dejando en la historia estas lapidarias frases:

"El americanismo platónico, ese Dios en cuyas aras muchas veces hemos rendido culto, tiene entre nosotros grandes adoradores. Pero es necesario que pensemos antes en el culto a la patria que es el verdadero,

porque podemos caer en idolatría. Bajo tales auspicios se ha formado entre nosotros la opinión pública. Aquí no se lee ni se reproduce en la prensa sino lo que nos es adverso".

"¡Qué contraste con la vecina República! Allí nadie lee ni oye lo que no se escriba o diga contra los derechos argentinos. Su prensa, ni aún bien remunerada, reproduce siquiera las notas oficiales que le son adversas. Por eso es que la opinión pública, fuerte, con esa fe ciega y poco ilustrada, es allí tan viril y poderosa".

"Yo no quiero la guerra, la detesto y me parece que rara vez llega a ser una solución completa y satisfactoria. Pero el argumento de la guerra no es argumento, es amenaza, y discutiendo aquí los grandes intereses de la paz, no puede él tomarse en cuenta para la resolución. La guerra es un factor que ni por un momento siquiera puede figurar en la planteación y solución del problema que discutimos. Y por temor a la guerra, yo creo vamos a la guerra porque el pacto actual es sólo el aplazamiento de presentes dificultades, que en poco tiempo más aparecerán multiplicadas".

Por desgracia, para cuando se cerró el debate el día 13 de diciembre, sólo el voto de Ibáñez marcó la disidencia.

Los otros Senadores presentes lo aprobaron con 18 votos, rindiendo tributo al clima americanista que imperaba en la Corporación y la influencia en muchos de ellos de la ya mencionada líder argentinista Emilia Herrera de Toro. Ni siquiera Vicente Pérez Rosales o Joaquín Blest Gana, hermano de Guillermo, resistieron la tentación de dar un final rápido a la larga cuestión de límites con Argentina, especialmente sintiendo la sombra bélica de Perú y Bolivia cada vez más encima. Sin embargo, Ibáñez no estaba tan solo, pues fuera de la Cámara Alta era asistido y apoyado por Guillermo Blest Gana, Oscar Viel y Máximo Ramón Lira.

La opinión pública chilena, ya bastante exaltada aún tras el escándalo de intervencionismo de Bilbao, rechazó de plano la aprobación al Tratado el día 14, con una gran ceremonia organizada por Alberto Gandarillas en el Teatro Dramático de Santiago, al que concurrieron unas dos mil personas, entre ellas, Máximo Ramón Lira. El acto empezó hacia las tres de la tarde, pero al concluir, los manifestantes se dirigieron hasta la casa de Ibáñez, nuevamente a hacer gestos de apoyo. Durante los días siguientes, los diarios de Valparaíso "El Mercurio", "El Deber" y "La Patria" atacaron duramente el acuerdo. En Santiago lo hizo el "Novedades". El ambiente se estaba caldeando nuevamente hasta que, el día 17, una muchedumbre marchó hacia la estatua de Buenos Aires en la Alameda con la misma intención que en las revueltas del 7 de octubre anterior, frustrada nuevamente por la acción policial.

Sin embargo, la explosión popular no era compartida entre los intelectuales, aristócratas y dignos "representantes" en La Moneda y el Congreso. El 18 llegó a la Cámara Baja, donde Ambrosio Montt solicitó que se postergara su tramitación hasta la próxima legislatura, para ser abordado con la dedicación necesaria. Apoyado por Zorobabel Rodríguez y Enrique Mac-Iver, solicitó que fuese pasado a comisión. Sin embargo, se estrelló con la negativa a la postergación de personajes como José Manuel Balmaceda y Justo Arteaga Alemparte. Al final, la sugerencia de Montt perdió con 31 votos contra 35. Torpemente, los ministros Fierro y Saavedra desoyeron las advertencias sobre la presencia argentina en el Santa Cruz y la negaron ante la Cámara de Diputados, el 7 de enero del año entrante, incitando a los parlamentarios a creer a ojos cerrados en las distractoras notas de Sarratea. Como Lira y Letelier se negaron a creer tales afirmaciones, conociendo los informes de la Gobernación de Punta Arenas, se generó un fuerte debate tras el cual el diputado Juan E. Mackenna solicitó suspender la discusión. Balmaceda, nuevamente, se opuso a cualquier postergación.

El calor de los ánimos llegó a tal que, en la sesión del día 13 siguiente, 14 diputados se retiraron negándose a votar cualquier acuerdo con Argentina mientras sus fuerzas siguieran en Santa Cruz. Entre ellos figuraban Lira, Letelier, Rodríguez, Montt y Mackenna. El 14 fue votado, ganando por 52 contra 8 votos, más una abstención de Manuel Carrera Pinto. Era tal el convencimiento parlamentario de que sólo este acuerdo podría resolver tantos años de disputas y dar una salida optimista para la posición de Chile, además de cumplir con la voluntad del oficialismo, que votaron favorablemente por él hasta don Miguel Luis Amunátegui y el General Erasmo Escala. Se opusieron tenazmente, en cambio, Ramón Allende Padín, Isidoro Errázuriz, Pedro Nolasco y Vergara, Abraham König y Enrique Mac-Iver, entre otros.

Sin embargo, el tratado sólo fue aplaudido por el gobiernismo. A penas se difundieron las críticas formuladas al mismo por Ibáñez y Lira, el directorio del Partido Liberal pidió formalmente explicaciones a

su líder, Benjamín Vicuña Mackenna, por su adhesión apasionada. Éste respondió por carta del 18 de enero, haciendo una arenga de paz tan redundante y "cebollera" -diríamos en nuestros días-, que casi parece la caricatura o la sátira del discurso de un pacifista o de un americanista, además de profundamente ignorante sobre el valor real de la Patagonia que ya había sido confirmado en los trabajos de Pérez Rosales:

"Tenemos por fin la PAZ, la paz estable, noble y fraternal, única que es durable, cuando ya iba a tronar el cañón en páramos horribles que no tienen siquiera una agria garganta para repercutir los ecos de la gloria..."

"Un tercio de metro cuadrado de lazareto en Playa Ancha vale lo que todo ese territorio..."

"Porque el Tratado es justo y equitativo lo aprobarán los argentinos de la misma manera y por la misma mayoría de votos que lo ha aprobado los chilenos... Y así en la equidad suprema de la partición de la herencia yacente de 1810 se cimentará la paz duradera, fecunda y nacional de las dos Repúblicas".

"Colonizar la Patagonia, pedazo de un astro apagado, caído y enfriado entre las aguas del polo, es algo como colonizar la luna. Allí no hay nada que signifique vida, ni vida orgánica ni vida animal, ni vida intermedia".

En tanto, la continuación en la prensa de la polémica por el desempeño de la Legación chilena en el Plata, hizo ecos hasta en Europa, permitiendo que Barros Arana se enterara de cómo pedían su cabeza en Santiago. Como estaba maniatado en su posibilidad de defenderse a causa del protocolo de secreto diplomático, el ex Secretario de la Legación en Buenos Aires, don Gaspar Toro, asumió su defensa y comenzó a publicar varios folletos a partir de enero de 1879, que fueron acumulados en el libro titulado "La Diplomacia Chileno-Argentina en la Cuestión de Límites". Lamentablemente, excedido en su entusiasmo, Toro las emprendió no sólo contra Alfonso, sino también contra Ibáñez Gutiérrez, quien reaccionó de inmediato publicando un folleto con el título "La Diplomacia Chileno-Argentina. Una Contestación", donde prácticamente trapea con las afirmaciones de Toro, haciendo de paso severas advertencias contra la Argentina y sus afanes hegemónicos en el continente.

Peor tono tendría la respuesta que, poco después, publicara Alfonso, quien, como hemos dicho, ya había dejado la Cancillería en agosto del año anterior, entregándola a Alejandro Fierro.

En su trabajo "La Legación Chilena en el Plata y el Ministro de Relaciones Exteriores", Barros Arana quedaría pésimamente mal parado, escandalizando al ambiente intelectual de la época, que veía en el historiador a su vaca sagrada. Allí, escribe el autor intentando desprenderse también de su contundente parte en las culpas:

"No basta con buscar la inteligencia y la ilustración; es preciso consultar además condiciones de discreción, sagacidad y carácter que no siempre se encuentran unidas a aquellas cualidades. No es raro que la ilustración inteligente ande reñida con el buen sentido".

"Reconociendo los méritos incontestables del señor Barros Arana como escritor y profesor, estoy ahora convencido de que no estaba en su puesto en la Legación acreditada en Buenos Aires".

Misiones de Prat y Dublé Almeyda. Estalla la Guerra del Pacífico (1879)

La actitud de extremo pacifismo chileno había motivado todo tipo de reacciones propagandísticas en la Argentina, además de generar un progresivo ambiente antichileno pro belicista. Sin embargo, el clima belicoso bajó ostensiblemente en Buenos Aires a partir del día en que se anunció la paz con el Tratado Fierro-Sarratea. Estaba escrito, sin embargo, que esto iba a cambiar drásticamente en las semanas siguientes.

Como se sabe la Asamblea boliviana había aprobado un proyecto del Presidente Hilarión Daza que exigía un mínimo de 10 centavos por quintal al salitre exportado por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, en una abierta violación del Tratado de 1874, por el cual Chile le había concedido una gran parte del territorio litoral de Atacama que consideraba propio, a cambio de que el país altiplánico no subiera los impuestos a las inversiones chilenas en la zona que realizaban la extracción de salitre.

Bolivia actuaba de esta manera, por estar confiada en el respaldo que le otorgaba un Tratado de Alianza Secreta con Perú, país que, ofreciendo al Altiplano un Tratado de Comercio y Aduanas, pedía a

cambio facilidades en su interés de monopolizar la producción de salitres arrebatándola a los inversionistas chilenos. Argentina siempre estuvo a favor del interés boliviano y luego el peruano en el conflicto del Norte de Chile, e incluso estuvo por entrar a la Alianza secreta en al menos una oportunidad antes de la guerra, decisión que debió postergar por problemas internos y sus temores con el Brasil.

En diciembre del año anterior, cuando ya se estaba entrando a este clima de ruptura con Perú y Bolivia, el Gobierno de Chile quiso confirmar la situación denunciada en río Santa Cruz, sobre la presencia ilegal de la flota argentina que, como hemos dicho, se suponía que no debía estar en la zona luego de reiniciadas las negociaciones con el representante argentino Sarratea, razón por la que la escuadra chilena había sido detenida en Lota cuando iba camino a la zona del incidente del "Devonshire".

Pocos días antes, una comisión de vecinos designados en un mitin de Linares, avalados por los Diputados Ambrosio Montt y Máximo Ramón Lira, había presentado al Presidente de la Cámara Baja una solicitud de postergación del estudio para el Tratado Fierro-Sarratea mientras la escuadra argentina no abandonase la zona del Santa Cruz. El ministro Prats que, como hemos dicho, no comulgaba con el americanismo enfermizo de Pinto, apoyó con decisión la idea en el Gabinete y ésta fue aprobada el 23. Por tal motivo, el 25 se designó a Diego Dublé Almeyda para que viajara a la zona a imponerse de la verdadera situación, pues se creía que los informes de la Gobernación de Punta Arenas eran insuficientes.

El mismo día de Año Nuevo de 1879, Dublé Almeyda partió desde Valparaíso en el vapor "Sorata". El día 2, el navío pasó frente a Coronel, cruzándose con el blindado "Blanco Encalada", que ya había partido rumbo a Antofagasta luego de saberse de las medidas que estaba preparando Bolivia en contra de los chilenos establecidos en las salitreras atacameñas. La guerra parecía ya encima. Tras innumerables intentos por persuadir a las autoridades bolivianas de no producir el quiebre, al día siguiente el Canciller Fierro ordenó, finalmente, al representante en el Altiplano, don Pedro Nolasco Videla, que propusiera como último intento a las autoridades bolivianas someter a arbitraje la decisión de la Asamblea de imponer el tributo salitrero, con el detalle de que debía obtener una respuesta definitiva y clara del Altiplano. Todo resultó en vano. El día 6, Daza había notificado a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta de la deuda con el Estado Bolivia.

Dublé Almeyda llegó a Punta Arenas el día 8, siendo recibido por el Gobernador Carlos Wood y el Doctor Fenton. Provisto de todo lo necesario para su viaje, partió el día 10 a lomo de caballo en medio de un gran viento, siguiendo la línea de las rutas de comerciantes indígenas de río Gallegos, zona en la que contó cerca de diez mil ejemplares de guanacos, según escribió.

En tanto, Daza había iniciado la expropiación de la Compañía antofagastina, expulsando del lugar a más de dos mil obreros chilenos y llamando a remate a de sus dependencias y bienes para el próximo 14 de febrero. Considerando Chile, de este modo, desahuciado el Tratado de 1874 y exigiendo la devolución del territorio, se envió al resto de la flota hacia el Norte para que alcanzara a anclar en Antofagasta el "Cochrane" el mismo día del remate, impidiéndolo y reivindicando la ciudad chilena. Como era previsible, la noticia de que los blindados ya no se encontraban disponibles para proteger Santa Cruz y que habían debido partir desde Lota envalentonó hasta las nubes a las autoridades argentinas, concientes de que podrían actuar en absoluta impunidad dentro del territorio disputado.

Dublé Almeyda, por su parte, llegaba a la ribera sur del Gallegos en la tarde del día 13 de enero, guiado únicamente por su brújula. Molesto y agobiado por las peripecias del viaje, llegó a escribir sarcásticamente en su itinerario que creía correcto solucionar la cuestión limítrofe por esos territorios que consideraba "*estériles y tristes*", luego de tantas horas de penuria, dejando abandonados en ellos a Félix Frías y a Adolfo Ibáñez, para que se reunieran en Santa Cruz tras hacerlos cabalgar por varias horas y que no salieran de allí hasta que no hayan llegado a algún acuerdo en representación de sus respectivos países.

Llegó a Misiones, al Sur de Santa Cruz, sólo el día 19, tras cubrir 160 leguas, descubriendo algo que le quitó súbitamente su irónico sentido del humor: en la rada del río, estaban fondeados los acorazados argentinos "Andes", las cañoneras "Uruguay" y "Constitución", y la carbonera del comerciante Piedra Buena "Tierra del Fuego". Al enfrentarse a esta visión, escribe en su "Diario de una Misión al Río Santa Cruz":

"La bandera argentina flamea en tierra, la margen sur del río Santa Cruz, donde tantas veces nuestros Ministros habían dicho en todos los tonos que no permitirían que los argentinos pusieran la planta. Ahora bien, los argentinos han tomado posesión de la ribera sur del río, han tomado posesión de las casas donde han depositado municiones de guerra y dado alojamiento a sus tropas, ocupando la que allí mandó a

construir el Gobierno de Chile, han desembarcado una guarnición compuesta de una compañía de artillería, enarbolando la bandera argentina y ejercen allí jurisdicción. ¿Qué más quiere el Gobierno de Chile?"

"Y uno se desespera cuando ve que los argentinos sostienen estos actos con sus buquecitos de río que uno de nuestros blindados puede llevar en sus pescantes. La indignación que la vista de todo esto produce, se calma con la idea de que el Gobierno de Chile mandará a desalojar a los argentinos tan pronto como tenga conocimiento exacto de los hechos".

Dublé Almeyda se puso rápidamente en contacto con el Coronel Py. Soberbio, éste le espetó que estaban "esperando" desde su llegada al lugar a la escuadra chilena, en circunstancias de que sabía que esta había sido detenida cuando la Argentina se apresuró a reiniciar negociaciones sin informar jamás de la presencia de su flota en el Santa Cruz. De hecho, una nota entregada el 2 de enero por Sarratea a La Moneda, es decir, unas dos semanas antes, insistía en que la eventual presencia de la escuadra argentina en Santa Cruz no abrigaba propósitos hostiles.

El agente chileno alojó en el mismo campamento argentino, pero sin poder dormir, según confesaría. Después de la hora de almuerzo del día 20, emprendió su salida hasta. Iba convencido de que lograría provocar en el Gobierno una enérgica acción de desalojo, inconsciente de que los argentinos habían maquinado todo esto fríamente desde el principio precisamente evitando un enfrentamiento. La tarde del 30, faltando poco para llegar a Punta Arenas, se encontró con el Capitán Miguel Moscoso, quien le contó que la Cámara de Diputados había aprobado el 14 de enero el Tratado Fierro-Sarratea, con lo que la Declaración Ibáñez sobre jurisdicción chilena hasta Santa Cruz había quedado en el pasado. Dolido y decepcionado, se preguntaba esa noche en su diario cuál había sido el objetivo del enorme sacrificio que significó su aventura. Por cierto que el acercamiento de Argentina a los aliados era relativamente conocido en Santiago desde que, aparentemente, la diplomacia brasileña advirtió de esto a Blest Gana. Fue por esto que los albores al estallido de la guerra sorprendería al máximo héroe que tendría el conflicto, culminando una delicada misión de inteligencia en el país platense.

Con la misión de observar esta situación luego de los incidentes del "Devonshire", se había enviado desde noviembre del año anterior a Montevideo y Buenos Aires al ilustre marino, abogado y futuro héroe de Iquique, don Arturo Prat Chacón. Háblale correspondido enviar mensajes codificados al Ministerio de Guerra de Chile, informando sobre los movimientos de tropas y navíos en la Plata, al tiempo de lograr relaciones directas con importantes políticos y militares, incluyendo al Presidente Avellaneda. Aunque creía en los buenos sentimientos del mandatario, Prat estaba conciente de los detalles sobre el fervoroso intento de reincorporación aliancista que Buenos Aires venía estudiando desde el año anterior, incluidos los gastos militares que se estaban realizando. Advirtió, además, la conveniencia de remover a los cónsules de Chile en Montevideo, Buenos Aires y Río de Janeiro, siendo este último don Juan Frías, hermano del mismísimo Félix Frías, el agitador antichileno del Congreso platense.

Luego de casi tres meses en funciones, Prat solicitó regresar a Santiago. Sabía que para el mes de marzo, el General Roca estaba preparando un movimiento para asestarle un golpe definitivo al territorio patagónico que quedaba controlado por los indígenas, para incorporarlo al territorio argentino, por lo que Prat ardía por volver lo antes posible para reincorporarse a la Armada y tomar las providencias del caso. Le fue autorizado su regreso recién el 27 de enero, y el día 4 de febrero se embarcó en Montevideo en la nave "Valparaíso". El día 9 hizo escala en Punta Arenas, donde se encontró con Dublé Almeyda, partiendo juntos a Valparaíso. En el viaje tuvieron tiempo de intercambiar detalles sobre el profundo convencimiento de que la guerra con Argentina era inevitable.

Sin embargo, el día 14 de febrero, Chile reincorporaba a su territorio a la ciudad de Antofagasta y el huracán de la guerra comenzaba a soplar en Atacama, lejos de la Patagonia o de Magallanes. Como era de esperar, Pinto no otorgó a los extraordinarios informes de sus agentes de inteligencia la importancia que merecían.

Como Prat ignoraba gran el desarrollo que los acontecimientos habían tenido en Chile con relación a Perú y Bolivia en los últimos meses, al llegar de vuelta a Valparaíso en febrero y advertir la ausencia de la flota que había partido a la guerra, creyó que marchaban para enfrentarse con la Argentina, ante la inminencia de la agresión trasandina que él daba por segura. Sólo se enteró que había marchado a Antofagasta, al desembarcar y ser recibido por su fiel esposa, Carmela Carvajal, quien le dio una breve descripción del escenario en que se estaba en aquel momento su país. En su informe final, del 16 de febrero, escribiría demostrando su extraordinaria comprensión de los acontecimientos:

"La situación política, financiera y comercial de la República Argentina es aún más grave que la que a Chile trabaja; a pesar de la apariencia que le da un ejército más numeroso, aquella nación, como poder militar, no es superior a la nuestra y es incontestablemente inferior en el mar, haciendo así, no ya posible sino fácil,

hostilizarla de una manera eficaz, cerrándole, por medio de un bloqueo, la boca del Plata, única vía por la cual se efectúa todo el movimiento comercial de la República; y, por fin, Chile no tendría, en el peor caso, que temer ninguna hostilidad del gobierno ni pueblo oriental; llevaría consigo las vivas simpatías del Brasil y podría contar con la revolución interna que prendería fácilmente en Corrientes y Entre Ríos".

Bolivia declaró la guerra a Chile el 1º de marzo. Chile le exige la neutralidad al Perú y este se niega a darla; entonces Santiago le declara la guerra a ambos países el 5 de abril. Perú le declara la guerra a Chile el 16 de abril y admite su Alianza Secreta con el Altiplano. Había comenzado la Guerra del Pacífico y, en poco tiempo más, Prat se convertiría en el más grande de los héroes chilenos de aquella conflagración.

Frágil neutralidad argentina. La misión de Balmaceda (1879)

Para asegurar el cuadrillazo y tentar al Senado de la Argentina que, por entonces, tramitaba la ley de adhesión a la Alianza contra Chile que ya había sido aprobada por la Cámara Baja, la diplomacia de Bolivia habíase puesto en contacto con el ministro argentino en Perú, don José Evaristo Uriburú, a través del Ministro de Justicia del Altiplano, don Julio Méndez, otro de los reconocidos antichilenos que figuraban en la vecindad. El boliviano presentó un grueso texto al representante argentino, ofreciéndole una franja territorial desde el paralelo 24º al 27º si entraba a la guerra y a cambio de una fracción del Chaco entre los ríos Bermejo y Pilcomayo.

Estas gravísimas propuestas diplomáticas suelen ser escondidas por los historiadores de Bolivia, pues demuestran que su interés en el litoral se reducía sólo al ámbito comercial y que estaba dispuesta a una enorme renuncia en sus propias pretensiones, a cambio de tentar a Buenos Aires a actuar contra Chile. Los detalles de esta escandalosa gestión diplomática, sin embargo, fueron confirmados por la larga confesión de Julio Méndez al diario "La Nación" de Buenos Aires, del 24 de agosto de 1895.

Aprovechando la situación desfavorable a Chile por la cuestión con los vecinos del Norte, Montes de Oca despachó una circular al cuerpo diplomático extranjero, con fecha 16 de enero de 1879, donde alegaba que el área de arbitraje del Tratado Fierro-Sarratea era solamente la península de Brunswick, es decir, donde se encontraba la colonia de Punta Arenas y no la totalidad de la Patagonia como se había acordado independientemente del *statu quo* a mantener. La Plata, decidida a darle una estocada al convenio firmado un mes antes, instruyó de inmediato a su artífice, el Cónsul Sarratea, para dar a conocer a La Moneda dicha circular, agregando que solicitaba lo antes posible la designación de un representante para evitar el arbitraje con un acuerdo de transacción.

Incapaz de reconocer la intención argentina tras la propuesta, Pinto aceptó de inmediato la propuesta poniendo en el cargo de plenipotenciario al Diputado de Carelmapu, José Manuel Balmaceda, quien había sido el mayor defensor del Tratado Fierro-Sarratea en el Congreso, pero se pensó inicialmente en no enviarlo hasta que la Argentina aprobara en el parlamento el proyecto.

Ya hemos visto la relación estrecha de Balmaceda con el argentinismo compulsivo de época liderado, entre otros, por su propia suegra, por lo que se creyó que él encarnaba al representante ideal para la paz. Nadie sabía, sin embargo, que sólo unos días después iba a estallar la guerra, desatándose una tormenta de odios antichilenos y de apoyo popular a los aliados en la Argentina, que ni siquiera perdonaría a uno de sus más leales amigos en Chile.

La ruptura con Bolivia dañó profundamente el americanismo sensible de Balmaceda, cuyo nombramiento fue comunicado a Buenos Aires poco después. Avellaneda aplaudió el nombramiento en carta a Pinto, el 28 de febrero, y el 3 de marzo designó a Sarratea como Encargado de Negocios en Santiago, dejando en el cargo consular a Agustín Arroyo. Balmaceda recibió las instrucciones el día 17, completándose su Misión con los secretarios Adolfo Carrasco Albano y Guillermo Puelma Tupper, junto a los Adictos Cornelio Saavedra Rivera (hijo del Coronel chileno y bisnieto del prócer argentino) y José Ramón Balmaceda, hermano del nuevo plenipotenciario. Curiosamente, ese mismo día Avellaneda expresaba a Pinto su incredulidad de que el Congreso de la Argentina aprobara el convenio de diciembre.

El objetivo principal de la Misión de Balmaceda era hacer que los argentinos preservaran el compromiso original de arbitraje sobre la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego sin excepciones, además de procurar la neutralidad de las Repúblicas del Plata y del Brasil, en vista de que todo señalaba que el Perú estaba a punto de entregarse a la causa boliviana. Partieron el día 19, atravesando la cordillera.

Confirmando los temores de La Moneda, día 26 de marzo, la Cancillería del Perú instruyó a su agente en Argentina, Aníbal Víctor de la Torre, para que consiguiera la adhesión de Buenos Aires basándola en la oferta territorial de Bolivia desde el paralelo 24º hasta "*sus verdaderos límites con Chile*", señalándolos en el

27°. Al parecer, el exceso de generosidad y el entusiasmo provocado en Perú y Argentina por la propuesta, llevaron a La Paz a recapacitar en intentar conseguir la adhesión argentina sin cesiones ni intercambios territoriales. Argentina no podía exigir demasiado para entrar, teniendo al Brasil a sus espaldas. Precisamente en aquellos días Avellaneda había buscado sin éxito atraerse las simpatías del Uruguay, negociaciones de las que se enteró Río de Janeiro acrecentando su favoritismo por la causa chilena, a pesar de su neutralidad.

El 31 de marzo llegaba Balmaceda a Buenos Aires, enfrentando de inmediato un clima hostil y virulento. Su americanismo quedó herido al advertir el fuerte favoritismo del pueblo y los políticos argentinos hacia Bolivia y el Perú, al punto de que la presentación de sus credenciales se postergó hasta el 5 de abril, cuando pasaran las animosidades contra el representante, siendo de todos modos recibido por Montes de Oca el mismo día del arribo. Sin poder atenerse a la postergación, el día 3, Balmaceda debió actuar por orden de Santiago, destinada a exigir la neutralidad de Argentina, Brasil y Uruguay luego de revelarse el compromiso del Perú en la alianza.

El día 5, en que presentaría las credenciales, las turbas de argentinos llenaron las calles gritando en favor de Perú y Bolivia y en contra de Chile, y rodearon de una humillante silbatina en todo el trayecto de ida y vuelta, a la comitiva del representante chileno, tocando tambores, sirenas y petardos. Afuera, la legación chilena continuó siendo objeto de ataques y manifestaciones por parte del populacho bonaerense.

En la prensa argentina, intoxicada por la propaganda belicista, comenzaron a abundar falsas noticias favorables a los aliados. Se dijo, por ejemplo, que Bolivia había recuperado Chiu Chiu y que el "Huáscar" peruano había echado a pique a la nave chilena "O'Higgins". Creyendo ciegamente estas especulaciones periodísticas, el 12 de abril Avellaneda tuvo el descaro de intentar atemorizar a Balmaceda informándole en persona que los acontecimientos de la guerra habían mermado las probabilidades de avenimiento. El representante le respondió en su cara que estaría dispuesto a discutir una transacción, pero sólo cuando se aprobara el convenio, para lo cual pidió a Avellaneda la misma energía que cuando fue firmado dicho acuerdo. El mandatario se fue por las evasivas, pero cometiendo el error de mencionarle la guerra y ofrecerse como mediador pues, como hemos dicho, se confiaba en Argentina que la situación sería desfavorable a Chile frente a los aliados.

Balmaceda, junto con rechazar la propuesta, dejó helado a Avellaneda al espetarle categóricamente en la reunión:

"Y ya que habló de la guerra de Bolivia y Perú, ¿podría V. E. revelarme la historia de aquel tratado secreto que nuestros adversarios ocultos trajeron a este Gobierno y que el Congreso argentino rechazó?"

Avellaneda fue incapaz de responder y, balbuceando, puso fin a la audiencia. Molesto, Balmaceda se puso en contacto con su amigo, el representante inglés, para publicar en el diario "Standard" del 16, la noticia de que parte de la Legación chilena se trasladaría a Río de Janeiro. Aterrado con la idea de un acercamiento entre Chile y Brasil, Montes de Oca llamó de inmediato a Balmaceda para pedirle precisiones sobre este traslado. Éste respondió tajante que, si seguía postergándose la neutralidad, abandonaría Buenos Aires. Dio 48 horas de plazo.

El Canciller argentino respondió al día siguiente por nota, en la que *"sin hacer la declaración que V. E. le pide"*, declaraba que la argentina mantendría su *"línea de conducta impuesta... nunca puesta en duda, ni siquiera sospechada"*. Balmaceda aceptó esta respuesta y desistió de su decisión de marcharse. Habían conseguido, al parecer, un primer compromiso de neutralidad.

Ese mismo día 17 se reunieron Balmaceda y Montes de Oca. El Gobierno argentino quería llegar a un arreglo directo que evitara el inminente rechazo del congreso al Tratado Fierro-Sarratea, pero el Canciller argentino formuló una propuesta que sólo dejaba a Chile con la península de Brunswick, pues el límite de ambas Repúblicas iba por las más altas cumbres de cordillera de los Andes hasta el paralelo 52°, desde donde se trazaría una línea en dirección Sureste hasta la bahía Oazi, sobre la margen norte del Estrecho; la traza también se extendería hasta cortar la Tierra del Fuego y el canal Beagle, hasta las islas Wollaston. Balmaceda la rechazó de plano e insistió en que el convenio de diciembre debía ser aprobado antes de cualquier otro acuerdo, advirtiendo que ésta era menos generosa aún que la propuesta de Lastarria en 1865 y la formulada por Irigoyen en julio de 1876. Alegó también que la colonia chilena de Punta Arenas necesitaba un área de jurisdicción hasta río Gallegos por lo menos, idea que no gustó en nada a Montes de Oca. Ante la persistente discrepancia, la sesión se levantó y se protocolizaron los puntos propuestos.

La Moneda fue informada de estos hechos el 18 siguiente, pero Santa María, que todavía no dimensionaba la situación del enviado, sólo respondió el 21 y le pidió al Plenipotenciario *"moderar su*

precipitación". Esto molestó a Balmaceda a tal punto que, al día siguiente, envió a su Cancillería una nota en la que intenta abrir los ojos a La Moneda recomendando proteger el Estrecho y buscar un acercamiento con el Brasil, pues advierte que llegó la hora *"de prevenirse para todo"*. Acorralado, Santa María cedió y el 23 de abril el Gabinete acordó enviar una Legación de Primera Clase a Río de Janeiro.

Como no llegaba una respuesta oficial a la abusiva propuesta de Montes de Oca, éste comenzó a acosar diariamente a Balmaceda presionándolo para responder. El día 25 amenazaba incluso que las cosas se saldrían de sus manos si se abrían las sesiones de Congreso sin una decisión ya tomada. Aunque el Plenipotenciario chileno no conocía los detalles, las negociaciones secretas entre Argentina y la Alianza continuaban perfectamente y no habían sido rechazadas en el parlamento. De hecho, el 26, el Plenipotenciario peruano De la Torre, enviaría un oficio reservado a su gobierno, según el cual Avellaneda le había confesado su convicción de que había llegado ya *"el momento de imponer a Chile y de arrancarle concesiones que en otra época no hubiese sido fácil obtener"*.

En tanto, Santa María rechazó por completo el protocolo con las propuestas de Montes de Oca formuladas en la pasada reunión del 17 de abril. El 29 obtuvo del Consejo de Gabinete un acuerdo para conversar privadamente con el representante argentino Sarratea, para arribar a algún acuerdo en base a la propuesta de Irigoyen de julio de 1876.

Coincidió que en estos últimos días del mes de abril, saliera publicado el primero de los cuatro volúmenes de la extraordinaria obra de Miguel Luis Amunátegui titulada *"La Cuestión de Límites entre Chile y la República Argentina"*, reuniendo la formidable investigación realizada por el autor en relación a los títulos históricos y jurídicos que Chile poseía en la Patagonia, comparándolos con la pobreza y las contradicciones de los argumentos argentinos para sostener similar posesión territorial. Santa María le envió un ejemplar a Balmaceda.

Sin embargo, un hecho inesperado que cambió por completo desarrollo de la guerra en que ya estaba enfrascados Chile, Perú y Bolivia, y con Argentina aun paso de involucrarse, tendría lugar en los próximos días del mes de mayo, en la rada de Iquique, conmocionando al continente y dando un golpe durísimo al caudal que habían tomado los acontecimientos.

Roca completa conquista del Desierto Patagónico. La "Expedición del Desierto" (1879)

Mientras esto tenía lugar, desde tan pronto comenzó la Guerra del Pacífico, el General Roca y su Coronel Olascoaga creyeron que había llegado la hora de dar curso a la segunda y mayor etapa de conquista de la Patagonia, conocida como la famosa *"Expedición del Desierto"*, para lo cual se basaron en gran medida en los planes de Rosas derivados de su campaña de 1833 contra los indígenas del territorio. El plan consistía en avanzar en cinco columnas que aplastarían a todas las comunidades indígenas que encontraran en el camino, distribuyéndose de la siguiente manera:

La primera, estaría dirigida por el Comandante en Jefe de la Campaña, General Julio Roca, acompañado de Manuel José Olascoaga, partiendo desde Carhué hasta río Colorado, y desde allí hasta Choele Choel, en río Negro, a 250 km. al Este de la confluencia de los ríos Limay con el Neuquén.

La segunda, estaría al mando del Coronel Nicolás Lavalle y partiría también desde Carhué, pero en dirección al Suroeste hasta llegar a Trarú Lauquén.

La tercera partiría al mando del Coronel Eduardo Racedo desde los ranqueles de Sarmiento y Villa Mercedes hasta Potagüe.

La cuarta debía estar al mando del Coronel Napoleón Uriburu, saliendo desde San Rafael, en Mendoza, hasta la ribera del río Neuquén, siguiendo desde allí hasta la confluencia del Limay para reunirse con Roca. Finalmente, la quinta estaría subdividida en dos secciones, al mando de los Coroneles Lagos y Godoy. Una partiría desde Trenque Lauquén hasta Lue Lauquén y la otra desde Guamaní hasta Ñaicú.

Un siniestro detalle que los historiadores argentinos con frecuencia omiten sobre el carácter de esta expedición, además del carácter electoralista que tenía para la campaña del General Roca a penas dejó el Ministerio de Guerra y salió a la marcha, el 29 de abril, es que el plan original tenía por objeto terminar la *"conquista"* en territorio del Pacífico, precisamente en la zona del Reloncaví. Avellaneda, por ejemplo, en su mensaje del 5 de mayo, dice al Congreso:

"Nuestro ejército no debe detenerse en río Negro. Al otro lado hay numerosas tribus que es necesario someter para conjurar peligros futuros y para promover resueltamente la población de la Patagonia por el inmigrante europeo..."

Por su parte, Olascoaga anotaba después de llegar al Limay, el 24 de mayo:

"Los informes que se tienen del Limay que nace del gran lago Nahuelhuapi internado en la misma cordillera de los Andes, hacen suponer que muy pronto todos los buques de poco calado que entrar en el Río Negro irán hasta un paso de la provincia chilena de Llanquihue y sólo los separarán veintidós leguas de tierra del mar Pacífico, por el Golfo de Reloncaví. La comunicación de mar a mar será, pues, un problema de muy fácil solución para la población que venga de Río Negro y muy principalmente para el comercio exterior, que le seguirá muy de cerca y tal vez que le preceda".

Nuevamente, la campaña informativa de Buenos Aires, proclive a los Aliados, tuvo un rol fundamental para moldear la opinión pública en pro de la justificación de semejante acto expansionista, mientras los soldados iban atacando tribus de indígenas que se encontraban en la zona, las que fueron prácticamente exterminadas, e izaban la bandera argentina en los caseríos incluyendo pequeños poblados de chilenos que, de cuando en cuando, eran encontrados en el territorio, en valles cordilleranos.

La campaña terminó en junio. Las bajas argentinas fueron pocas, mientras que para los indígenas representó una masacre de características dantescas, como quizás, ni siquiera en tiempos de la Conquista se habían visto por América. No se respetó ni a mujeres, ni ancianos, ni niños y ciertos clanes de la medianería patagónica desaparecieron en menos de lo que dura el atardecer. Sólo una voz se levantó en la Argentina contra los hechos: el Diputado Leandro N. Alem, duro opositor a un proyecto de ley que pretendía otorgar premios en tierras a quienes participaron de el expedición.

Para dar una pista sobre el ánimo de esta operación, recordamos otras palabras del Coronel Olascoaga informando a Buenos Aires sobre el éxito de las incursiones sobre el territorio:

"El gran valor de esta feliz operación está en haber cortado para siempre la escandalosa especulación chilena que nos arruinaba y humillaba a la vez; en haber vencido no indios, sino los elementos chilenos que estaban posesionados de esa rica zona territorial, inmensa avenida de tránsito de ladrones que derrama en las cordilleras andinas la opulencia pastoril de Buenos Aires..."

Para agregarle más tintes patrioterios a su campaña, Roca regresó de su expedición haciendo coincidir su llegada a Buenos Aires con el día nacional argentino, 9 de julio. Como era esperable, las muchedumbres lo recibieron y aclamaron como a un verdadero héroe, confirmando la seguridad con que aproximaba al sillón presidencial.

Roca, que era masón al igual que la mayoría de los argentinistas chilenos, encontró la venia de estos últimos para consolidar sus aspiraciones presidenciales sin que se oyese voces de protesta o reclamo en el país del Pacífico, en parte también porque toda la "Expedición del Desierto" prácticamente había pasado inadvertida por la clase política chilena, concentrada en el desarrollo de la Guerra del Pacífico.

Esta clase de hechos y la influencia de la Logia en ellos fueron reconocidos por una carta del Serenísimo Gran Maestro de la Masonería de Chile a su colega del Perú por carta publicada en "El Mercurio" de Santiago, el 13 de mayo de 1966. Vicuña Mackenna, también masón hasta los tuétanos, dedicó todo este período a fustigar al Gobierno de Pinto, del que había sido contrincante en las pasadas elecciones presidenciales, desatándose una nueva pugna que llegó incluso al Gabinete de La Moneda, culminando en la reorganización del mismo el 23 de abril, que dejó a Domingo Santa María en las Relaciones Exteriores y al General Basilio Urrutia en la cartera de Guerra.

Argentina en el cuadrillazo Lima-La Paz. Epopeya de Iquique le pone freno (1879)

Al empezar el mes de mayo de 1879, la tensión empeoraba a cada segundo para Balmaceda, prácticamente abandonado en la capital argentina y sin conseguir respuestas definitivas y categóricas al pedido de neutralidad a La Plata o a la aprobación del Tratado Fierro-Sarratea. Angustiado por los pobres resultados de la Misión y creyéndose capaz de lograr mucho más con su aproximación a Sarratea en Santiago, el Canciller Santa María le ordenó volver, el día 2 de mayo.

Ese mismo día, se nombró a José Victorino Lastarria para ser Enviado Extraordinario de Chile ante el Uruguay y el Brasil, noticia que cayó como trago de hiel en la Argentina a pesar de que probablemente en

todo Chile no había peor figura para designar como representante chileno ante el Brasil, conociéndose el fanatismo americanista del señor Lastarria que, como con frecuencia sucede en la hipocresía adornada de "bolivarismo", guardaba un extraño rencor y desprecio contra la ex colonia portuguesa.

Imprudente, poco sofisticado y carente de las mínimas sutilezas necesarias en el ejercicio diplomático, Lastarria llegó a proponerle directamente a Río de Janeiro una alianza en caso de que la Argentina se uniese al cuadrillazo, creyendo que con ello complacería a La Moneda y que, de la noche a la mañana, podría revertir la falta de visión diplomática y estratégica de Chile hacia la nación carioca, que por décadas se venía arrastrando y de la que él, como argentinista confeso y probablemente el principal instigador de la Guerra contra España de 1865, era uno de sus principales responsables.

En tanto, Balmaceda continuó en funciones, desoyendo a Santa María y conciente del peligro ya que las campañas de odio y belicosidad contra Chile no habían cesado en todo ese tiempo y, por el contrario, se habían acrecentado. Además, si sobre Santa María pesaban las ambiciones presidenciales que marcaban su presencia en el Gabinete, en Balmaceda, dominaba el sincero instinto patriótico, liberado después de que las muestras de odio antichileno en Buenos Aires dieran una puñalada mortal a todos sus años de desgarrado americanismo argentinófilo.

A tal punto había llegado la euforia antichilena en Buenos Aires de la que era testigo que, precisamente por esos días, el Barón de Andrana, en París, escribió una carta con fecha 4 de mayo de 1879, a doña Emilia Herrera de Toro, la suegra de Balmaceda, donde se lee:

"Sus amigos argentinos están presentado en esta cuestión el papel de Judas que tan bien les sienta. ¿Ha leído Ud. todo cuanto la prensa argentina ha publicado en contra de Chile? Yo, sin ser chileno me repugna tanta perfidia, porque no puedo tener sangre fría cuando veo una nación eminentemente egoísta mostrarse perdida de amores por Bolivia, por ser la causa del débil contra la del fuerte. ¿Cuándo, en qué tiempo se colocó la República Argentina del lado del débil, en contra del fuerte? ¿Quién amparó al Paraguay cuando no podía resistir la codicia de los que se decían sus mejores amigos y aliados naturales? Fue Brasil, el Imperio anatematizado, que impidió que los argentinos consumasen la obra de conquista del Paraguay. Que Dios libre a Chile de un fracaso en la guerra con el Perú, porque en ese día el "leal" Gobierno argentino irá a hacer causa común con los enemigos de Chile".

Balmaceda, en todo ese mes, había mutado drásticamente su americanismo a un nacionalismo autodefensivo, al ver tamaño espectáculo como el de las calles de Buenos Aires. El día 8 volvió a insistir en su petitorio a la capital argentina, invocando a:

"...principios del Derecho Internacional... hacer que las autoridades de la dependencia de V. E. observen la más estricta neutralidad en los sucesos de la guerra".

Pero Avellaneda continuó negándose a responder tan tercamente, que Balmaceda comenzó a creer seriamente en la derrota de su Misión. Todo indicaba que Argentina se sumaría al cuadrillazo contra Chile en los próximos días, aliándose a Perú y Bolivia, luego de haber rechazado el acuerdo de diciembre del año anterior. No había posibilidad alguna, por lo tanto, de arribar a alguna fórmula de transacción como la propuesta en enero por Sarratea.

Ignorando esta situación, Santa María estaba cometiendo un error gravísimo al suponerse en condición de abrir su propio frente de negociaciones, pues al permitir la posibilidad de retardar la presentación del Tratado Fierro-Sarratea en el Congreso de Argentina evitando su rechazo si se reiniciaban negociaciones, alimentaría el ardoroso deseo del Poder Ejecutivo argentino por postergarlo hasta conseguir sacar a la Patagonia de los riesgos del arbitraje. Avellaneda llegó a declarar, en un famoso y polémico discurso del inicio de las sesiones del Congreso, que el Tratado a aquellas alturas sólo consignaba en sus primeras cláusulas. Curiosamente, la primera materia que trataron las Cámaras argentinas aquella jornada, lejos de ser la aprobación al mentado acuerdo, fueron materias militares.

De alguna manera, la presidencia platense se enteró de la reciente publicación del libro de Amunátegui que barría con la argumentación argentina sobre su posesión patagónica (misma que sería presentada ante un tribunal, en caso de arbitraje) lo que, sumado a virtual acercamiento chileno con el Brasil, alertó nuevamente a las autoridades platenses, que invitaron a la Legación chilena a un nuevo encuentro.

El día 12 de mayo, Balmaceda volvió a tener una conferencia con Montes de Oca, en la que el representante chileno propuso un arbitraje para fija una transacción:

"...fundada única y exclusivamente con los títulos y derecho que los interesados invoquen y demuestren en su presencia".

Sabiendo la existencia de la publicación de Amunátegui, el Canciller argentino se apresuró a rechazarla, prefiriendo una transacción directa sin mediación de terceros. Agregó que, si no se aceptaban de una vez por todas estas bases, él tendría que renunciar al cargo. Pero Balmaceda, que era un hueso duro de roer, contestó que ni siquiera las haría llegar a su Gobierno mientras no fuesen modificadas.

Tensas horas corrieron en los días siguientes, sumando los hechos de la guerra con la presión que había por el lado argentino. Después de acaloradas sesiones del Senado argentino en los días 13 y 14 de mayo, se acordó iniciar de inmediato un vertiginoso plan de armamentismo, con desembolsos extraordinarios de dinero. Y en Chile, una carta con fecha 15 de mayo llegó desde Iquique hasta la Intendencia de Valparaíso, firmada por el anciano pero siempre audaz Almirante Williams Rebolledo, quien anunciaba que en su calidad de Comandante General de la Armada, partiría con la escuadra a dar un golpe al enemigo, sin dar mayores detalles. Por varios días, La Moneda estuvo con el aire cortado, aterrorizados con la idea de que el viejo héroe de Papudo desatará un incidente gravísimo y con la mayor parte de la flota virtualmente "desaparecida".

Mientras las turbas argentinas pedían a gritos la guerra con Chile, reuniéndose a diario frente a la Legación para protestar y causar bullicio, una tercera conferencia entre Montes de Oca y Balmaceda tuvo lugar el 17 de mayo. Contra todo lo esperable, lograron ponerse de acuerdo al menos en un proyecto de convenio complementario al artículo 1° del Tratado Fierro-Sarratea, sobre la constitución del tribunal mixto. Sin embargo, Santa María lo rechazó casi instantáneamente, al advertir que su redacción hacía dudosos los derechos chilenos en el territorio en disputa.

El 20 de mayo siguiente, le escribió a su amigo Lastarria:

"...Los argentinos nos fastidian como no es creíble. Por más que digan lo que digan, quieren aprovecharse de nuestra situación para arrastrarnos a una desventajosa transacción que, entre otras cosas, lisonjee su amor propio. Inútil empeño. Cuanto más se separen de la justicia más firmes nos encontrarán. Están representando una comedia. Si quieren ser pérfidos que lo sean, pues jamás podrán explicar por qué llegaban a la guerra con nosotros, cuando nosotros sólo pretendemos construir el arbitraje, como solución prescrita por el Derecho Internacional y un Tratado solemne..."

En ese ambiente sucedió un acontecimiento histórico inesperado, cuando llegó hasta Buenos Aires la noticia de los Combates Navales del 21 de mayo, dos días después de ocurridos.

Como habíanse provisto sólo de la primera información llegada a Santiago desde Antofagasta sobre los primeros instantes del Combate de Iquique, los argentinos quedaron convencidos de que el enfrentamiento de Iquique se reducía a la destrucción de la "Esmeralda" por el "Huáscar", causando una desatada euforia espontánea entre las chusmas argentinas, que repletaron las avenidas con un improvisado carnaval de festejo. Los diarios bonaerenses agregaron de su cosecha que la "Covadonga" se había rendido en forma humillante y que la flota peruana continuaba decididamente hacia el Sur para "bombardear Valparaíso". Sólo la prensa extranjera tuvo la decencia de reconocer el sacrificio de Arturo Prat en la capital argentina. La euforia fue tremenda en el Plata.

La noticia caía como maná de los cielos a los entusiastas congresales y patrocinadores de la incorporación de Buenos Aires al cuadrillazo. La celebración fue mayúscula y, a las pocas horas, se realizó una impresionante velada en el Teatro Colón, presidida por Bernardo de Irigoyen y los generales Frías y Guido, además de varias otras autoridades, donde se celebró a público lleno y sin ninguna discreción el "triumfo aliado".

Demás está recalcar la insolente omisión que los historiadores argentinos suelen hacer sobre estos hechos. Boquiabierto ante la actitud de sus ex amigos argentinos, Balmaceda notificó el día 24 a Santa María, aún aturdido por los hechos:

"Si en la guerra no se baten con éxito o con desesperación, si el éxito no es posible, nuestra situación será muy grave y amenazadora en este país".

Sin embargo, en la madrugada del día 25 de mayo se completó la noticia con el resto de los detalles de lo sucedido en la rada de Iquique y luego en Punta Gruesa: Los chilenos habían luchado con Prat hasta morir, no hubo rendición y Perú perdió la "Independencia", una de sus mejores naves, gracias a la pericia de

Condell. De la noche a la mañana, la supuesta derrota humillante de los chilenos se había convertido en una de las más espectaculares epopeyas de la historia naval.

A continuación, sobrevino el terremoto en Buenos Aires. Todo lo supuesto, lo especulado y lo creído hasta entonces se derrumbaba en una estrepitosa avalancha. La creencia de que la guerra contra Chile iba a ser un mero trámite, fácil, rápido y casi sin costos materiales, se evaporó con la rapidez de la espuma al sol. Todos los chauvinismos debieron tragarse la vergüenza de las burdas fiestas y mítines en favor de los aliados. Todos los hombres sensatos anticiparon que el ansiado triunfo aliado, que en Argentina se juraba a pies juntos, estaba el serio peligro. Las calles quedaron vacías, las turbas iracundas desaparecieron del frontis de la Legación chilena y el silencio sustituyó a las celebraciones improvisadas de hasta hacía pocas horas.

Impresionados con los hechos, los secretarios argentinos organizaron una reunión en la Cancillería esa misma mañana del 25 y, a las 9 horas, el ministro Montes de la Oca se presentó ante la Legación de Chile clamando cínicamente -para sorpresa de Balmaceda y como si nunca hubiese ocurrido lo visto en los días anteriores- que: *"La Marina de Chile se ha cubierto de glorias"*, rematando a continuación con un encendido *"¡Viva Chile!"*.

Finalmente, la neutralidad argentina parecía lograda.

Virando en redondo tras la epopeya chilena del 21 de mayo, la Cancillería argentina bajó la guardia y, aprovechando la desaparición del fervor antichileno en las calles, el día 28 propuso complementar el Tratado Fierro-Sarratea con un arreglo previo, según el cual, cada nación cediese respectivamente:

"...una porción de sus territorios de manera que la nación favorecida ceda a lo que no lo fuere por un fallo arbitral, una parte de la porción adjudicada, a fin de tener las mismas ventajas en caso contrario".

Montes de Oca se mostraba ahora dispuesto a reconocerle a Chile la posesión de todo el Estrecho hasta bahía Oazi y desde allí tirando una línea hacia el Sur cortando tierra del Fuego. Todas las islas al Sur de ésta última eran chilenas, incluyendo las del Beagle.

Ahora bien, si no se arribaba a acuerdo por esta vía, proponía entonces una concesión recíproca en territorios en el Estrecho. Si el árbitro fallaba que la Patagonia y el Estrecho eran de Chile, éste cedería a la Argentina la margen norte del Estrecho hasta el cabo Dungeness, más la margen Sur desde Punta Santa Catalina hasta cabo San Sebastián. Si, por el contrario, se fallaba a favor de la Argentina, ésta cedería a Chile la margen norte del Estrecho hasta bahía Oazi, más la margen Sur y todas las islas al occidente de una línea de frontera fijada entre el 52° 45' latitud Sur y 70° longitud Oeste (Greenwich) hasta 55° 12' latitud Sur y 66° 30' longitud Oeste (Greenwich). Pero Montes de Oca demoró más en explicar su propuesta que Balmaceda en rechazarla, nuevamente, por no considerarla equitativa, además de insistir por enésima vez en la aprobación del convenio de diciembre.

Ante la desventaja en que se sentía por los triunfos bélicos de Chile, el Canciller argentino habría quedado acorralado por la intransigencia de Balmaceda y la incapacidad de seguir postergando las cuestiones, de no ser por otra desafortunada acción del Gobierno de Chile, al autorizar Pinto, el 30 de mayo, al Canciller Santa María para que negociaría directamente con el Encargado de Negocios argentino una transacción segura que permitiera a Chile mantener el Estrecho y la Tierra del Fuego y a la Argentina la costa Atlántica y la Isla de los Estados. El árbitro debería fijar el límite oriental de Chile en la Patagonia.

Sin dejar pasar la oportunidad, Montes de la Oca creyó necesario olvidar definitivamente todos los intentos por alejar a la Patagonia del ámbito del arbitraje recurriendo a acuerdos y propuestas de transacción que no habían resultado, y comenzó a empeñarse entonces, en sacar este territorio de las estipulaciones del Tratado Fierro-Sarratea. Sin embargo, a sabiendas de la condición desfavorable a la Argentina que tomó el conflicto del Pacífico propuso, el 30 de mayo, que el asunto del *statu quo* considerado en los artículos 6, 7 y 8 del convenio se prorrogara por diez años. Balmaceda informó de esta sugerencia por telegrama del mismo día, y Pinto lo aprobó el día 1° de junio, firmándose este nuevo acuerdo el 3.

Avellaneda lo envió al Congreso el 6, mismo día en que La Moneda daba aviso a Balmaceda de que retornase a Santiago para ser reemplazado en los próximos días por Carrasco Albano como Encargado de Negocios. Sin embargo, se le informó que, mientras la Argentina no aprobara el acuerdo de *modus vivendi* recién suscrito, éste no sería sometido al Congreso chileno.

Epilogo de la misión Balmaceda. Triunfo de Angamos aleja al Plata de la Alianza (1879)

No obstante la posición desventajosa en que había quedado Buenos Aires, aprovechando la momentánea distensión Avellaneda se apresuró a continuar su solapado avance en el territorio, fundado -por recomendación de Roca- las subdelegaciones marítimas de Puerto Deseado y Río Gallegos.

Balmaceda se enteró de estas medidas y el día 23 de junio se dirigió hasta el despacho de Avellaneda expresando sus reparos. El mandatario, ladinamente, quiso justificarse diciendo que sólo quería materializar ante la opinión pública el Tratado Fierro-Sarratea, pero el Plenipotenciario chileno se manifestó molesto por la violación al *modus vivendi* que hacían tales medidas. Sin poder esquivarlo más, Avellaneda le aseguró que

hablaría con el Canciller Montes de Oca. Mientras, le pidió confiar en su prudencia y no notificar a Santiago hasta que el convenio pasara al Senado argentino.

Craso error: el día 27, el acuerdo de prórroga fue sorpresivamente rechazado en la Cámara Alta por 18 votos contra 7. Deshechos en sus propios terrores, Avellaneda y Montes de Oca intentaron justificar lo sucedido alegando que el Senado había preferido una solución rápida y definitiva a la cuestión limítrofe en vez de un arbitraje dilatorio. Sin embargo, por nota del 30 de junio, dice el Canciller a Balmaceda que la creación de las cuestionadas subdelegaciones era el ejercicio de *"un acto puramente administrativo, de jurisdicción propia en territorio nacional"*.

Por enésima vez, confiar en la buena fe del Plata había tenido una grave consecuencia para el interés chileno.

Santa María se enteró de la noticia estando en Antofagasta, mientras regresaba del teatro de operaciones de la guerra. Como todo el resto Gabinete chileno, tomó lo ocurrido con resignación y ya sin sorpresas, aunque era ciertamente un anticipo de lo que iba a ocurrir con el Tratado Fierro-Sarratea. Y así fue, efectivamente: el mismo día 8 de julio en que Avellaneda lo presentó ante el Senado de la Argentina, éste lo rechazó por casi la unanimidad de la Corporación, con un sólo voto favorable. La justificación fue que el asunto se retrotraía a la discusión en torno al Tratado de 1856, sobre el establecimiento de la colonia de Fuerte Bulnes. El día 10, Montes de Oca expresaba a Balmaceda su voluntad de continuar con las negociaciones *"sobre las bases de transacciones propuestas"*.

A todo esto, el Presidente de Consejos de Ministros de Río de Janeiro se había excusado de participar de las propuestas aliancistas de Lastarria, recordándole que el Brasil ya no participaba en ententes desde la ola de críticas que recibió por haberse involucrado en la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, en 1866. Irónicamente, uno de los peores críticos americanos de la monarquía brasileña por su participación en dicha guerra, había sido el propio Lastarria. Sin embargo, la autoridad sí aseguró que no toleraría agresiones argentinas al Paraguay o al Uruguay, recomendándole al ministro chileno que se desplazara hasta Montevideo, en donde le esperaba el representante brasileño para ayudarlo a observar desde allá los movimientos de la Argentina. Con tal motivo, Lastarria presentó credenciales ante el Presidente Coronel Lorenzo Latorre el 14 de julio.

Ese mismo día, Santa María había partido de vuelta al Norte de Chile a supervisar el desarrollo de la ocupación de Tarapacá.

Frustrado, el 24 de julio Balmaceda se comunicó con Montes de Oca para avisarle del fin de su misión:

"Considero que el arbitraje, regla común del Derecho Internacional, y en este caso, obligación solemne derivada del Tratado de 1856, es el medio más propicio y acertado para terminar la cuestión pendiente. No creo que los momentos actuales sean a propósito para una transacción que satisfaga las exigencias que cada país estima como su incontestable derecho".

Saltando como león herido, el Canciller respondió al día siguiente con una nueva propuesta, pero casi similar a la última rechazada por La Moneda. La cordillera sería el límite y la línea se trazaría entre vertientes de uno y otro lado. Un árbitro *juris* se ocuparía de determinar, en base al *uti possidetis*. Balmaceda recibió fríamente la propuesta y aseguró que la presentaría a La Moneda una vez llegado a Santiago.

Estaba con sus maletas listas cuando el 28 se enteró de que un barco viajaba con un cargamento de armas para Bolivia por la vía Rosario, y desde allí la carga sería llevada por tierra a través de Salta y Jujuy. De inmediato, presentó una protesta formal a Buenos Aires, acompañada de su despedida.

Saboreando el alejamiento del audaz representante, Montes de Oca le respondió *"deplorando que V. E. no haya puesto punto final a una cuestión que, retrotraída a 1856, se presta a fácil solución"*... ¡Palabras del mismo ministro que llevaba meses intentando evitar el arbitraje que exigía ese mismo Tratado de 1856!.

Se marchó entonces Balmaceda, el 1° de agosto, siendo relevado por Carrasco Albano. Su informe final, entregado a La Moneda el 28 de agosto, deja testimonio de su convicción de haberse hecho todo lo posible en *"sana y elevada conducta"*.

Desde el día 26, además, el Gabinete de Pinto había sido reorganizado. Santa María y sus ambiciones presidenciales habían pasado al Ministerio de Interior.

Montes consideró la partida del Plenipotenciario chileno casi como un logro personal. En su mensaje ante el Congreso del 1° de septiembre, declaró todo el territorio *"desde la Plata hasta el Cabo de hornos"* y *"de mar a cordillera"*, como *"jurisdicción exclusiva"* de la República Argentina, sacando instantáneos aplausos. No es de extrañar este *lapsus* de envalentonamiento de parte del Ejecutivo argentino, pues la decisión del Gobierno de Santiago de iniciar la campaña de ocupación de Tarapacá había resucitado algunas percepciones triunfalistas sobre el posible desarrollo de la guerra, que había saltado de los éxitos chilenos en el mar a las dificultades de la guerra en tierra firme, en los desiertos peruanos (y en parte no se equivocaron con esta percepción, a juzgar por el desastroso resultado de la Batalla de Tarapacá, poco después). Además, ya habían llegado noticias desde Bolivia, respecto de que la alianza se mantendría a pesar de lo ocurrido el 21 de mayo.

La fiebre que aún tenían algunos de los más agresivos políticos y congresales de la Argentina había logrado contener el deseo de retirar el proyecto de suscripción a la alianza del Senado, aún cuando había quedado frenado, como hemos visto. Sin embargo, la llegada a Buenos Aires de la noticia del nuevo triunfo naval chileno, esta vez en Angamos y que costara al Perú la pérdida del "Huáscar" y de su insigne comandante Miguel Grau Seminario, el 8 de octubre, golpeó los últimos sentimientos aliancistas de la Argentina, que no podía arriesgarse más a una aventura militar teniendo al Brasil como foco de tensión permanente. Mientras Perú y Bolivia veían la entrada de la Argentina al cuadrillazo como una garantía de victoria, ésta había confiado en la fama invencible de la flota peruana, que acababa de ser destruida irremediablemente.

Ignorante de lo que acababa de ocurrir, el día 9 Avellaneda se dirigió al Congreso con motivo de la clausura del período de sesiones ordinarias, aseverando que ya no había litigios en la Patagonia y que eran los Andes los que dividirían a ambas repúblicas, celebrando la creación de las subdelegaciones de Puerto Deseado y Río Gallegos.

Sin embargo, la tentación de una alianza perdió todas sus expectativas al día siguiente, conocido en Buenos Aires el resultado del combate de Angamos. Antes de promediar el mes de octubre, el proyecto de adhesión a la alianza contra Chile era definitivamente retirado de la legislatura extraordinaria y del Congreso de la Argentina.

El 15 de diciembre, el ministro Sarratea comunicaba a La Moneda el retiro de su Legación en Santiago, justificándose en la negativa chilena a aceptar la propuesta que hiciera en julio Montes de Oca a Balmaceda.

El 26 siguiente, y luego de insistencias rayanas en la majadería, Vicuña Mackenna logró que el Senado autorizara la publicación de las sesiones secretas del Tratado Fierro-Sarratea. Esto obró en favor de acentuar el clima derrotista de las altas esferas chilenas con relación a la controversia. A principios del año siguiente, el americanista fanático llegó a publicar, en el clímax de la controversia, su obra "La Patagonia", en la que da rienda suelta a su ignorancia sobre el territorio, creyendo ciegamente en las afirmaciones de Darwin sobre su nulo valor económico, a la par de reírse despiadadamente del nacionalismo de Ibáñez Gutiérrez acusándolo de poner a Chile y Argentina en disputa por una comarca inútil y estéril, a pesar de que ya en esos años existían informes que desmentían esa leyenda negra de la Patagonia.

Argentina intenta intervenir en la Guerra del Pacífico (1880)

El inicio del año 1880 sorprendió a los argentinos en una fuerte disputa presidencial, con Roca y Tejedor como abanderados de cada bando. Mientras el primero contaba con el mérito de haber realizado la "Conquista de la Patagonia", el segundo tenía a su chance la creación de una especie de guerrilla paramilitar disfrazada de sociedades provinciales de Tiro y Gimnasia, justificándose para tal medida justamente en el supuesto peligro de guerra con Chile.

Temiendo lo peor, Avellaneda tomó precauciones y el 13 de enero prohibió las reuniones de ciudadanos armados, clausurando varias sedes de estos grupos. A la larga, fue imposible reconciliar a estos dos sectores políticos.

En tanto, el clima confrontacional y regionalista de los argentinos había llegado a niveles insospechados conforme se acercaban las elecciones. Para poder detener posibles contrabandos de armas para las fuerzas de Tejedor, Buenos Aires había colocado a su flota controlando los movimientos portuarios de la capital platense. Sin embargo, un grupo de marinos argentinos aprovechó la situación para cometer actos cercanos a la piratería contra dos buques británicos y su tripulación, generando una enérgica protesta del Ministro inglés.

Por si fuera poco, el navío argentino "Vigilante" asaltó una pequeña barcaza apoderándose de una partida de municiones Remington, en Montevideo. A mediados de marzo, había renunciado el Presidente Latorre, siendo relevado por el Presidente del Senado uruguayo, don Francisco A. Vidal, quien exigió a Buenos Aires que el Comandante del "Vigilante" fuera destituido y que se devolviese en navío con toda su carga. Temeroso de la reacción uruguaya, y sabiendo que el Brasil vigilaba atento la seguridad de la Banda Oriental, Avellaneda envió una misión especial encabezada por Bernardo de Irigoyen, en el mes de mayo.

El día 15 de ese mismo mes, el Coronel Olascoaga elevó al Ministro de Guerra que sucedió a Roca, don Carlos Pellegrini, un informe titulado "Estudio Topográfico de la Pampa y Río Negro. La Gran Campaña de Ocupación y Establecimiento de la Línea Militar", posteriormente publicado en formato de libro. En él, Olascoaga levanta groseras y tendenciosas calumnias que parece imposible que provengan de quien fue tratado como huésped de honor durante su exilio en Chile y más encima participó directamente en la "pacificación" de Arauco:

"Personas que ocuparon muy altos puestos en Chile, no acreditaron tampoco una moralidad absoluta en las relaciones comerciales que tuvieron con nuestros indios por cuyo medio formaron establecimientos en la cordillera y levantaron fortunas adquiriendo vacas arrebatadas en nuestras estancias de frontera. El puesto de jefe del Ejército en el Sud de Chile que guardaba la frontera contra los araucanos, les facilitó los negocios".

Pero los problemas argentinos continuaron. El 4 de junio se debió colocar provisionalmente la capital en Belgrano, ante el peligro de que una guerra civil estallara en Buenos Aires, y después declaró rebelde quienes obedecieran a Tejedor, que a esas alturas se comportaba casi como cualquier caudillo alzado, exigiendo autoridad absoluta. Así las cosas, las elecciones presidenciales tuvieron lugar el 13 de junio, resultando triunfador el General Julio Roca, como era esperable. Decidido a terminar con las escaramuzas, a continuación el Coronel Eduardo Racedo arrasó militarmente las fuerzas paramilitares proclives a Tejedor, que eran lideradas por el Coronel José Inocencio Arias. El día 23 se firmó una tregua y el 1° de julio Tejedor abandonó la Gobernación, siendo sucedido por José María Moreno. El día 3 Avellaneda intervino en Corrientes y declaró el estado de sitio.

El 24 de agosto, Avellaneda decidió complacer a las fuerzas federalistas de Roca y remitió al Congreso un proyecto de ley que declaraba a Buenos Aires capital federal y establecía la provincia de la Plata, siendo aprobado el 12 de septiembre. El día 21, los poderes Ejecutivo y Legislativo retornaron a la ciudad y el día 9, Roca fue proclamado Presidente de la República, asumiendo el 12 y colocando a Irigoyen como nuevo Canciller. Precisamente en este trance llegó a Buenos Aires la noticia de las conferencias de Arica, celebradas el 22, con las cuales quedó clara la incapacidad de lograrse un acuerdo entre Chile y Perú para detener la guerra y, por el contrario, rondó la sensación de que Chile estaba en condición ventajosa después de la destrucción del eje aliado en la Batalla del Campo de la Alianza.

Aprovechando la coyuntura, Irigoyen se acercó al Plenipotenciario de los Estados Unidos en Buenos Aires, General Thomas O. Osborn, pidiéndole confidencialmente que interpusiera sus buenos oficios para solucionar la cuestión limítrofe con Chile. Como la última propuesta de arbitraje de Montes de Oca aún no era respondida por Santiago, el Canciller pidió al representante intervenir para que no fuese la casa presidencial argentina la que apareciera abriendo las negociaciones que, en la práctica, estaban cortadas desde mediados del año anterior. El Plenipotenciario accedió y se puso en contacto con su primo, Thomas A. Osborn, a la sazón Plenipotenciario norteamericano en Chile. El alcance nombres ha llevado en más de una ocasión a errores entre versados historiadores de ambos países involucrados. El Ministro establecido en Chile accedió también, proponiéndose, como primera etapa, sondear la opinión chilena. Rápidamente advirtió que las cuestiones de la guerra habían creado en La Moneda un fuerte interés por poner fin lo antes posible al litigio de la Patagonia, y creyó incluso que su solución significaría también sentar las bases de la paz con Perú y Bolivia.

De los resultados de esta negociación mediada, el Gabinete del Presidente Pinto estuvo de acuerdo en una base que contemplara someter al asunto en base al Tratado de 1856, destinando la solución de la controversia en un árbitro, cuya forma de proceder sería determinada por el Presidente de los Estados Unidos. Osborn recibió esta propuesta y la comunicó a su primo en Buenos Aires, el 15 de noviembre, para que éste las transmitiera a Río de la Plata.

Por cierto que, mientras tanto, Buenos Aires no se había sentado a esperar pacientemente la respuesta chilena. Al abandono del proyecto aliancista luego del combate de Angamos había que sumar ahora la difícil situación económica en que había caído la Argentina, lo que impedía dar un golpe de gracia a un Chile que, a sus ojos, se alzaba como un peligroso conquistador capaz de imponer por la fuerza sus intereses, al menos en el mar. Por tal motivo, ese mismo mes de noviembre Irigoyen ordenaría a su Ministro el Río de Janeiro, Luis L. Domínguez, que sugiriera a la autoridad carioca un intento de interponer una mediación conjunta para terminar con la Guerra del Pacífico, que se haría extensible incluso a los Estados Unidos.

En una retórica que indigna por su falta de ética, el día 9 intentó esconder sus intenciones con sensiblerías americanistas a las que la misma Argentina había renunciado con arcadas de repulsión en 1866, cuando Chile le rogó inútilmente a Mitre la entrada a la alianza en favor del Perú en la guerra con España. Omitiendo de paso, también, su anterior adhesión a la Alianza contra Chile, escribe a su Legación:

"El gobierno argentino vio con verdadero pesar la ruptura de la paz en el Pacífico... (el final) es reclamado por los sentimientos americanos y por los verdaderos intereses de la humanidad".

Al día siguiente, declara con extraordinaria hipocresía su idea para ser llevada ante Itamaraty, refiriéndose a la exigencia de La Moneda sobre Tarapacá:

"La república Argentina y el Brasil profesan principios que no se armonizan seguramente con las pretensiones atribuidas al gobierno de Chile en las negociaciones de Arica".

Tal vez influyó más aún en el entusiasmo argentino, el que por esos días, el 17 de noviembre, Carrasco Albano se retirara de Buenos Aires dejando la Legación acéfala al igual que la representación argentina en Chile. Para desgracia de Buenos Aires, sin embargo, el Brasil conocía perfectamente la psicología de las autoridades argentinas y comprendió de inmediato que la intención de Argentina era quitarle a Chile todos sus logros de guerra, por lo que Itamaraty se negó a contestar las notas de Irigoyen y, en su lugar, se comunicaron confidencialmente a la Cancillería de Chile. Esta información fue fundamental para que Vergara decidiera acelerar la rendición del Perú con la toma de Lima, y el día 20 desembarcó en Pisco la 1ª División chilena al mando del General Villagrán.

Creyendo que efectivamente se reestablecían relaciones para bien, Pinto nombró Cónsul General de Chile en Buenos Aires a Francisco de Borja Echeverría, el 9 de diciembre. En contraste, Roca designaba por esos mismos días como Jefe de la Oficina Topográfica Militar a su amigo el Coronel Olascoaga, mandando a imprimir su informe de principios de año sobre la Patagonia y la expedición de conquista.

El entreguismo accede a sacrificar la Patagonia en aras de la Paz (1880-1881)

El día 4 de enero, Borja Echeverría mostraba a Irigoyen su carta patente como nuevo representante de Chile. Ese mismo día, sin embargo, Roca había presentado a ante Thomas O. Osborn un rechazo a la propuesta chilena de bases de acuerdo que le había hecho llegar desde Santiago su primo. Aunque la razón fundamental del rechazo que hacía inútil el viaje de Borja Echeverría a partir de su mismo primer día como Cónsul en Buenos Aires, era el hecho de la Argentina no iba a aceptar someter y arriesgar jamás a arbitraje el territorio patagónico, el Ejecutivo argentino alegó mañosamente que Chile había cambiado el sentido del artículo central del Tratado de 1856.

"Concuerdo plenamente con Ud. en que una guerra y más especialmente una entre estas dos Repúblicas, debe ser evitada y que se deben hacer todos los esfuerzos posibles..."

"Me inclino a pensar que este Gobierno no aceptaría el (punto) primero, por el hecho de que Chile le da ahora al artículo 39 una interpretación completamente ajena a la que debería ser, a la que dieran por entendido a la fecha del Tratado, y por muchos años después, las autoridades del Gobierno de Chile".

Irigoyen decidió pedir auxilio en estas negociaciones al Diputado Luis Sáenz Peña, cuyo hijo, Roque Sáenz Peña había sido un prisionero *"vip"* de Chile, luego de ser apresado mientras luchaba junto a los peruanos en la defensa del Morro de Arica. Aprovechando la ocasión de agradecer a Sarratea su gestión en pro de la liberación de su hijo, el parlamentario bonaerense le ofreció, el 16 de enero, ayudar para resolver la cuestión limítrofe con Chile, proponiendo un arreglo directo. Por sorprendente coincidencia, Pinto también estaba intentando ponerse en contacto con Sarratea en esos mismos días, para solicitar su participación en la búsqueda de una solución final al conflicto.

Sobre Pinto pesaba un problema inesperado: acababa de caer la ciudad de Lima en el control chileno, pero el Gobierno del Perú escapó desde la capital hasta las serranías andinas, donde se constituyeron administraciones rebeldes y se reorganizaron las fuerzas militares engrosadas por las indias y las montoneras, por lo que la situación de Chile sería particularmente peligrosa. Por esta razón, se reunió con Sarratea el 2 de febrero en la residencia de verano de Valparaíso, discutiendo sobre la propuesta de arreglo directo que el diplomático argentino le formulada de entrada. Pinto que, como hemos dicho, era de la idea de que la Patagonia constituía un lugar sin valor, llegó a declararle a Sarratea, según lo registrara éste, que:

"...ningún hombre sensato en Chile pretendía la Patagonia, pero que la dignidad del país no permite que el Gobierno renunciase explícitamente a los derechos que cree tener a ella".

Como resultado de este encuentro, se acordó un proyecto de arbitraje limitado en base a la propuesta de Irigoyen de julio de 1876. Sarratea, entusiasmado, comunicó de esto a Sáenz Peña el 16 de febrero. Sin embargo, Buenos Aires no lo aceptó por aludir explícitamente a los *"territorios disputados"*. Sarratea, decidido a no ver naufragar estos nuevos esfuerzos, telegrafió a Sáenz Peña proponiéndole que, en vista del rechazo, se acordara un límite de Norte a Sur por la cordillera hasta el paralelo 52°, desplazándose después hasta punta Delgada y de ahí hasta tocar el Estrecho, partiendo a este último y a la Tierra del Fuego conforme a la propuesta de Irigoyen. El arbitraje sólo abarcaría los territorios del paralelo 52, la zona atlántica aledaña, el Estrecho y el meridiano de Punta Delgada. Sáenz Peña quedó de mostrarlo a Irigoyen y, mientras tanto, Sarratea lo llevó ante Pinto, quedando a la espera de las observaciones.

El 10 de marzo llegó la primera respuesta, desde Buenos Aires. Sáenz Peña le advirtió de un reparo: debía reconocerse para la Argentina la sección oriental del monte Dinero y monte Aymond. Enterada La Moneda de esta alteración, postergó la respuesta, pues los problemas de la guerra y la crisis entre Santa María y las fuerzas militares representadas por Baquedano no le permitían el tiempo suficiente para meditar una salida a la nueva negociación. Conciente de estos problemas en el Gobierno, sin embargo, Sarratea los explotó hábilmente y urgió al mandatario por una respuesta en cartas fechadas el 29 y el 31 de marzo. El 1° de abril telegrafió a Sáenz Peña reconociendo su esencial interés:

"Colocado el asunto bajo bases sencillas y claras a que habíamos arribado, me parecería que no ofrecía dificultades. La demora perjudicará nuestro anhelo. No dejemos enfriar este asunto, pues ha costado bastante entendernos".

De este modo, al día siguiente Sarratea envió una imprudente nota a Pinto, en la que reclama por *"tener que limitarme a decir que han frustrado mis esperanzas de un pronto y amistoso arreglo"* a la cuestión limítrofe. A penas la terminó de leer, Pinto le respondió proponiendo que un árbitro resuelva las cuestiones en base al Tratado de 1856, pero agregando que es Buenos Aires quien no quiere aceptar esta salida que *"es la más racional y justa"*. Sarratea comunicó de esto a Sáenz Peña el 5 de abril siguiente, quedando en el misterio si en realidad tenía la voluntad de romper o no con Santiago luego de su *cuasi* amenaza a La Moneda.

En tanto, la noticia de la caída de Lima fue tomada inicialmente por los argentinos como un indicio del fin de la guerra. Siguiendo este error, Irigoyen pensó que la oportunidad de la Argentina para explotar favorablemente la situación del conflicto podía desvanecerse de un momento a otro, y se comunicó con Osborn para advertirle de su disposición a aceptar la línea de frontera que él mismo había propuesto a Barros Arana en 1876, pero agregó que las *"pretensiones chilenas eran tan grandes"* que parecía imposible llegar a acuerdo. Osborn informó de esto a su pariente en Chile y, luego de varias discusiones, La Moneda planteó el 8 de mayo una nueva propuesta, en la que, del paralelo 52, se tiraría una línea que alcanzara el meridiano 70 y desde allí doblara hacia el Cabo Vírgenes, de modo que la Argentina quedara con la parte Norte de esta traza más la isla de los Estados, y Chile con la zona Sur.

La Legación norteamericana informó a Río de la Plata, pero Roca sugirió que la traza, en lugar de caer sobre el cabo Vírgenes, lo hiciera sobre punta Dungeness. La península de Brunswick se mantendría en Chile y el área a someter en arbitraje sería solamente al Sur del paralelo 52 y al Este del meridiano 70, salvo isla de los Estados, que sería argentina. La Moneda fue informada de esta fórmula el 12 de mayo. Pinto objetó que parte del trazado se realizara sobre aguas, pues creía necesario que se delimitara sólo en tierra firme. Propuso también que quedara para Chile toda la Tierra del Fuego y, "a cambio", Chile le reconocería a la Argentina toda la faja inmediata al Norte de punta Dungeness.

Sin embargo, la situación de la Guerra del Pacífico continuaba complicada. Los primeros avances sobre las sierras peruanas habían resultado durísimos y el fantasma de una intervención norteamericana y francesa en favor de los aliados para proteger sus negocios en el guano y el salitre, habían puesto a La Moneda en una muy difícil situación. Multimillonarias sociedades como la Peruvian Company, la Crédito Industrial y Comercial y el Banco Egipcio-Francés, se estaban organizando con sus agentes en Inglaterra, Italia, Francia y Estados Unidos para meter las manos en el conflicto y salvar los intereses de sus acreedores, para quienes hubiese resultado fundamental el triunfo peruano. Sólo la estricta neutralidad exigida por Alemania impidió que los Gobiernos de estos países tomaran mayor partido por la protección de estos grupos privados.

Pinto, creyendo no tener más tiempo para regodearse, aceptó las líneas generales de la propuesta anterior el 27 de mayo. En su desesperación por poner fin a la cuestión limítrofe, propuso que desde punta Dungeness se delimitara la frontera por tierra firme hasta monte Dinero, y desde allí por las mayores cumbres de la cadena de colinas hasta monte Aymond, y luego hasta el paralelo 52, siguiendo la divisoria de aguas. Tierra del Fuego se distribuiría de acuerdo a la propuesta de 1876.

La generosa idea de Pinto fue aceptada inmediatamente por la presidencia platense, solicitándole a La Moneda que la formulase oficialmente, el 31 de mayo. Así se hizo el día 3 de junio.

La propuesta formal contaba con seis bases y fue presentada por el nuevo Canciller chileno Melquiades Valderrama:

La primera de ellas establecía necesario que el límite entre las repúblicas pasara por la cordillera de los Andes hasta el paralelo 52, corriendo por las más elevadas cumbres que dividan las aguas de una y otra vertiente, línea divisoria que debía ser establecida en Acta por dos peritos nombrados amistosamente por cada República y, en caso de haber acuerdo, ambas designarían a un tercero para decidir.

La segunda base ponía el límite en el territorio magallánico, partiendo desde punta Dungeness hasta monte Dinero, continuando por los montes hasta el Aymond, y desde allí hasta la intersección del meridiano 70 con el paralelo 52, desde donde continuaría en base a la divisoria de aguas.

En la tercera, se fijaba el límite de Tierra del Fuego partiendo del cabo Espíritu Santo hasta tocar el Beagle, perteneciendo a la Argentina todas los territorios e islas atlánticas al oriente de esta línea, mientras a Chile conservaría los ubicados al poniente, incluyendo el canal Beagle y el Cabo de Hornos (esta idea, originalmente introducida por los argentinos, echó por tierra las posteriores pretensiones bonaerenses en el Beagle y que casi terminan en guerra en 1978).

La base cuarta disponía que fuesen los peritos quienes fijaran esta línea.

La base quinta proponía que el Estrecho mantuviese la libre navegación.

Finalmente, la sexta recalcaba el dominio pleno y perpetuo de los territorios asignados a cada República, estableciéndose que, cualquier futura discrepancia, fuese resuelta por una nación amiga en calidad de árbitro.

Más tarde, Osborn le agregó una nueva base que consideraba compensaciones pecuniarias de una nación a la otra decididas por un árbitro que examinase los títulos que cada República decía tener sobre el territorio.

El Tratado final: Chile cede un millón de kilómetros cuadrados (1880-1881)

A todas luces, las bases del último acuerdo constituían una entrega territorial enorme para los derechos que Chile tenía en el territorio en litigio, además de tener una serie de imprecisiones, como no especificar dónde empezaba por el Norte esta línea de frontera entre Chile y Argentina, por no estar resuelta aún la frontera final con Bolivia.

La cesión que realizaba Chile equivalía a la estratosférica cifra de 1.189.566 kilómetros cuadrados de territorio, a cambio de paz y amistad. Como referencia, se recordará que catorce años antes, Estados Unidos

había comprado a la Rusia Imperial el territorio de Alaska por la suma de 7,2 millones de dólares en oro, provincia de 1.481.347 kilómetros cuadrados. Sin embargo, la necesidad de La Moneda por zafarse de la cuestión fue mayor a todas las reflexiones posibles, por lo que vemos.

Poco después de llegarles el borrador del acuerdo, siempre con la Legación de los Estados Unidos como intermediaria, Buenos Aires comunicó su deseo de hacer dos adiciones: en el punto uno, Irigoyen propuso aclarar que la línea fronteriza *"pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y otro"* de la cordillera (atendiendo, al parecer, sugerencias de Francisco P. Moreno); y en el punto cinco, prefirió que la redacción declarara explícitamente que la neutralización del Estrecho y la prohibición de establecer en él fortificaciones. De paso, y conciente de los derechos chilenos en el territorio demostrados por Amunátegui, Morla Vicuña e Ibáñez Gutiérrez, rechazó terminantemente la propuesta de compensaciones de Osborn.

El 9 de junio, La Moneda expresó las objeciones a la modificación del punto cinco por las limitaciones que provocaba al dominio chileno de los territorios adyacentes al Estrecho. Irigoyen insistió en esto el día 14, alegando que las fortificaciones y los establecimientos militares *"carecen de objeto y aún de explicación"* en un paso marítimo neutralizado. Ladinamente, el Canciller argentino se puso en contacto con el Cónsul en Santiago, Agustín Arroyo, para que solicitara a Barros Arana intervenir en favor de las bases propuestas con las respetivas modificaciones sugeridas por la Río de la Plata. Sorprendido por la proposición, Barros Arana respondió el 17 en el siguiente tenor:

"¿Qué entienden Uds. por neutralidad del Estrecho? Ella no puede referirse sino a las aguas y queda suficientemente garantida con la redacción chilena. No está seguramente en el ánimo de Uds. el que Chile no pueda levantar establecimientos militares, ya con el propósito de defender el territorio que le pertenece ya para mantener el orden interior. Una redacción clara que resuelva esta duda salvará la dificultad".

Irigoyen respondió al día siguiente, alegando que era la Argentina la que "cedía" territorios y que, por lo tanto, *"es necesario atenuar la cesión con estipulaciones convenientes"* a la paz y la confianza (!). A pesar de todo, Barros Arana accedió a tenderle la mano y, en los días siguientes, se reformuló la redacción siendo presentada el día 25. Primó sobre Pinto y el Gabinete el concepto simplista de la época, de que para defender el Estrecho bastaban en realidad los buques de la escuadra. El 26, La Moneda aceptaba las nuevas bases y comunicaba la decisión a Sarratea.

Pinto, que ya estaba próximo a dejar el mandato, realizó una reunión de Gabinete para explicar la situación. Como se podrá sospechar, se justificó completamente en el problema de que Chile aparecía ahora rodeado de vecinos en actitud hostil y convenía poner fin a tan enojosa situación, diluyendo el peligro. El miedo a la guerra fue el argumento central de toda su exposición.

El 16 de julio, Santa María expresó al mandatario su molestia por haber sometido la neutralidad del Estrecho en la cuestión limítrofe con Argentina, pues el tema no estaba relacionado. Sin embargo, estuvo de acuerdo en seguir adelante ya que:

"...la paz con los argentinos nos va a facilitar la manera de entendernos con el Perú y Bolivia y de solucionar muchos problemas interiores".

El 18, con el procedimiento de firma del convenio ya fijado, Valderrama telegrafió al Plenipotenciario en Buenos Aires, Borja Echeverría, para que se dispusiera a firmarlo en representación de Chile. Irónicamente, unos años antes él se había retirado de la Cámara de Diputados al considerar el Tratado Fierro-Sarratea como lesivo al interés chileno.

El día 22, Thomas A. Osborn comunicaba al Secretario de Estado norteamericano, James Blaine, los resultados de su misión de paz, agregando que no podía considerarla *"como un feliz término de mi vida diplomática aquí"*, pues con este problema resuelto, le parecía *"que no ha de quedar ningún obstáculo serio para el desarme general de Sudamérica"*. Al día siguiente, a las tres de la tarde, el Plenipotenciario chileno firmó el acuerdo y remitió su texto original a bordo del vapor "Britania", que zarpó de Montevideo el día 28.

El duplicado salió por tierra el día 29, llegando a Santiago el 10 de agosto, mismo día en que Irigoyen lo enviaba al Congreso argentino. La Cámara seguía presidida por Félix Frías.

Decidido a detener esta monstruosa entrega, Adolfo Ibáñez saltó de su pupitre para intentar atravesar la opinión del Brasil en el camino del acuerdo, por lo que el día 25 de julio se puso en contacto con el Plenipotenciario del Brasil en Santiago explicándole la situación. A su juicio, el nuevo tratado cometía errores mayúsculos como entregar todas las vertientes orientales de la Araucanía, que estaban en posesión de Chile desde largo tiempo ya; además, eliminaba la proyección chilena con el Atlántico en la boca oriental del Estrecho, buscando por ello cortar la relación entre Chile y Brasil por la zona magallánica, algo que sólo los más visionarios políticos chilenos habían sido capaces de advertir en tantos años de discusiones. Finalmente, Ibáñez Gutiérrez se oponía a impedir la fortificación del Estrecho. Su intención, entonces, era lograr un pronunciamiento carioca en vista de que ambos países son *"dos aliados naturales"*, según declaró. Ibáñez Gutiérrez estaba avisado de que retornaría a la Cancillería, una vez que asumiera Santa María, por lo que confiaba en perturbar el nuevo acuerdo hasta enfrentar desde el ministerio una salida beneficiosa para Chile. Sin embargo, las cosas no resultaron como esperaba. Notificado de la propuesta el Barón de Cabo Frío, Director General de Itamaraty, éste esquivó el compromiso al no poder recoger una propuesta como

aquella, dadas las dificultades internas por las que transitaba el Brasil en esos días. Y, para mayor frustración del sagaz político, fue informado casi encima del cambio de Gobierno que el puesto de Canciller no sería suyo, sino de Balmaceda.

Casi como una sincronía del mal momento chileno, el intento de intervención norteamericana creció peligrosamente en el Perú, dirigida por el Ministro Blaine, poniendo a La Moneda en verdaderos minutos de encrucijada.

El 23 de agosto, Irigoyen telegrafió a Arroyo para que consiguiera la aprobación chilena al Tratado, en vista que la cosa se veía difícil en Buenos Aires. Con esto desconocía el acuerdo último que había logrado con Barros Arana. El 26, el Tratado llegó al Congreso argentino. Durante los tres días de discusión, Zeballos lo atacó violentamente, alegando que era innecesario pues no era una solución al problema limítrofe, sino un "apaciguamiento". Luego, reclamó que los supuestos peligros de guerra que motivaron la firma "*jamás fueron reales*".

Sus palabras fueron omitidas, posteriormente, del Archivo de la Cámara para evitar una ola indignación popular en la Argentina.

Texto del Tratado de Límites chileno-argentino de 1881

EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO

Animados los Gobiernos de la República de Chile y de la República Argentina del propósito de resolver amistosa y dignamente la controversia de límites que ha existido entre ambos países, y dando cumplimiento al artículo 39 del Tratado de abril del año 1856, han resuelto celebrar el Tratado de Límites y nombrando a este efecto sus Plenipotenciarios, a saber:

S.E. el Presidente de la República de Chile , a don Francisco de B. Echeverría, Cónsul General de aquella República;

S.E. el Presidente de la República Argentina, al Doctor don Bernardo de Irigoyen, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Quienes, después de haberse manifestado sus Plenos Poderes y encontrándonos bastantes para celebrar este acto, han convenido en los artículos siguientes:

ARTICULO I

El límite entre Chile y la República Argentina es, de Norte a Sur, hasta el paralelo cincuenta y dos de longitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá por esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas Cordilleras que dividan las aguas y pasará entre las vertientes que se desprenden de un lado y otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la Cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltos amistosamente por dos peritos nombrados por cada parte. En caso de no arribar estos a un acuerdo, será llamado a decidirlos un tercer perito designado por ambos Gobiernos. De las operaciones que se practiquen se levantará un acta en doble ejemplar, firmada por los dos peritos en los puntos en que hubieren estado de acuerdo y además por el tercer perito en los puntos resueltos por éste. Esta acta producirá pleno efecto desde que estuviere suscrita por ellos y se considerará firme y valedera sin necesidad de otras formalidades o trámites.

Un ejemplar del acta será elevada a cada uno de los Gobiernos.

ARTICULO II

En la parte austral del continente y al norte del Estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de Punta Dungeness, se prolongue por tierra hasta el Monte Dinero; de aquí continuará hasta el oeste, siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existe, hasta tocar en la altura del Monte Aymond. De este punto se prolongar la línea hasta la intersección del meridiano setenta con el paralelo cincuenta y dos de latitud, y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divortia aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al norte de la línea perteneciente a la República Argentina; y a Chile los que se extienden al Sur, sin perjuicio de lo que dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes al artículo tercero.

ARTICULO III

En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prolongará hacia el Sur; coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados treinta y cuatro minutos hasta tocar con el canal Beagle. La Tierra del Fuego dividida en esta manera será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costa orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y la que haya al occidente de la Tierra del Fuego.

ARTICULO IV

Los mismos peritos a que se refiere el artículo primero fijarán en el terreno las líneas indicadas en los artículos anteriores y procederán en la misma forma que allí se determina.

ARTICULO V

El Estrecho de Magallanes queda neutralizado a perpetuidad y asegurada su libre navegación por las banderas de todas las naciones. En el interés de asegurar esta libertad y neutralidad, no se construirán en las costas fortificando ni defensas militares que puedan contrariar ese propósito.

ARTICULO VI

Los Gobiernos de Chile y la República Argentina ejercerán pleno dominio y a perpetuidad sobre los territorios que respectivamente les pertenecen según el presente arreglo. Toda cuestión que, por desgracia, surgiera entre ambos países ya sea con motivo de esta transacción, ya sea de cualquiera otra causa, será sometida al fallo de una potencia amiga, quedando en todo caso como límites inconvencible entre las dos Repúblicas el que se expresa en el presente arreglo.

ARTICULO VII

Las ratificaciones de este Tratado serán canjeadas en el término de sesenta días o antes si fuere posible, y el canje tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires o la de Santiago de Chile.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios de la República de Chile y de la República Argentina, firmaron y sellaron con sus respectivos sellos y por duplicado el presente Tratado en la ciudad de Buenos Aires a los veinte y tres días del mes de julio del año de Nuestro Señor mil ochocientos ochenta y uno.

(L.S.).- (firmado) Francisco de B. Echeverría

(L.S.). (firmado) Bernardo de Irigoyen

La aprobación en los respectivos Congresos. Algunos hechos controversiales

Pinto se enteró de las dificultades y las críticas radicales al acuerdo vertidas en el parlamento platense, por lo que comenzó a presionar a Irigoyen y a Echeverría para que consiguieran la aprobación. Arroyo no había logrado convencerle de aprobar el Tratado antes que Argentina, por lo que para el 1° de septiembre, cuando cerraba el período ordinario de sesiones, aún no era discutido en el Congreso chileno.

La noticia movilizó una avalancha de descontento popular y político contra Irigoyen, quien fingió desconocer el compromiso con Barros Arana, al tiempo de insistir a La Moneda de aprobar lo antes posible el asunto, por intermedio de Sarate y Osborn. Ante esta insistencia, el 10 de septiembre Valderrama expresó a Echeverría que la aprobación argentina sería mirada como *"una demostración de cortesía y reciprocidad"* en Chile.

El día 13, el Ministro norteamericano en Chile, General Judson Kilpatrick, escribía al Secretario Blaine poco después de desplazar a Osborn y advirtiéndole el interés argentino en sacar partido a la guerra:

"A mi juicio el retardo no es cuestión de etiqueta, como lo supone el señor Osborn, sino de conveniencias. El Tratado fue firmado por la República Argentina cuando Chile se encontraba no sólo victorioso, sino con grandes perspectivas de una paz pronta y satisfactoria con el Perú. Chile no ha podido lograr la paz. La República Argentina se da cuenta de estos hechos, sus periódicos están llenos de inamistosas aseveraciones respecto a Chile. Parece prevalecer la impresión de que nuestro Gobierno insistirá en la integridad del territorio del Perú y he recibido aquí en Santiago un telegrama expresando que "personas de gran autoridad en Buenos Aires ha recibido seguridades de Washington en el sentido de que el Gobierno de Estados Unidos no toleraría la dominación de Chile en América del Sur". En Argentina estos fútiles rumores han llegado a ser creídos como si se tratara de hechos verdaderos y, en consecuencia, han influido la acción del Congreso".

Notando la indisposición de los norteamericanos, Irigoyen no pudo evadir por más tiempo el compromiso y, el 15 de septiembre, firmó un protocolo de prórroga por 30 días para el canje de ratificaciones que debía tener lugar el 23. En tanto, el día 18, asumió el poder Santa María y su nuevo Gabinete. Balmaceda notificó a Irigoyen el 24 de septiembre anticipándole que el Tratado sería aprobado, pero que *"se presentará al Congreso de Chile cuando sea aprobado por el argentino"*.

El día 15 de septiembre, Valderrama había elevado un grueso informe donde justifica hasta la última coma del deshonesto acuerdo entreguista, apelando a los consabidos cánticos de hermandad y vecindad. Santa María no parecía precisamente un convencido de los beneficios del Tratado, pero habiendo perdido ya toda posibilidad de apoyo del Brasil y temeroso de las advertencias de Pinto sobre el peligro de guerra con Argentina, se vio en la necesidad de avalar el final de la negociación. En parte, fue por esto que decidió no colocar a Ibáñez Gutiérrez en la Cancillería.

Sin más cartas en la manga, la Cámara Baja de la Argentina lo aprobó por 45 votos contra 15, el 28 de septiembre. Sin embargo, como se supo entonces de que ese mismo día Chile había clausurado el Gobierno provisional peruano de De la Magdalena, para enfrentar los intentos intervencionistas del representante norteamericano Hurlbut, la Cámara retuvo el traspaso del acuerdo al Senado y se acordó sacar provecho a la situación bélica enviando a Lima a José Evaristo Uriburu para perjudicar diplomáticamente a Chile en la difícil situación que ya mantenía con el Perú y con los Estados Unidos.

Sin embargo, no consiguieron mantener en secreto la aprobación del acuerdo. Siete periodistas internacionales fueron detenidos por resolución de la Cámara, tras publicar los resultados de la votación y sin que sus noticias fueran "filtradas" por el Estado. El día 5 de octubre, la prensa bonaerense de "El Estandarte" publicó los entretelones de esta noticia, debiendo salir en favor de los detenidos el Ministro Osborn, además de los periodistas argentinos que solidarizaron con sus colegas.

A sabiendas de que el nuevo intento argentino pasaría necesariamente por la posición de los Estados Unidos en Perú, Irigoyen se reunió con Osborn para conocer sus impresiones. No logró demasiado, pues éste le recomendó que el Senado aprobara sin más postergaciones el acuerdo para saber si Chile realmente quería la guerra como se decía. De este modo, el día 11 el Senado argentino dio su aprobación al Tratado, y la Buenos Aires ofreció canjear ratificaciones para el día 22.

Al iniciarse los debates en el Congreso chileno, se presentaron todos los ministros el día 19 de octubre. Tras presentar el texto del Tratado a discutir, la sorprendente transformación de Balmaceda al sentimiento nacional y patriótico luego de su negra experiencia en Buenos Aires, quedó en evidencia cuando pidió la palabra y declaró ante la Sala que, aunque su convicción era *"adversa al pacto"*, en su puesto de Ministro se veía *"obligado a recomendar su aprobación"*. A su modo de ver, la aprobación sólo tenía como saldo positivo que Perú y Bolivia se verían obligados a abandonar sus esperanzas de rehacer un cuadrillazo contra Chile, al no poder contar con la Argentina. Años más tarde, siendo Presidente de la República, el ex americanista y yerno de la líder de los argentinistas chilenos, decidiría armar militarmente a Chile para enfrentar de forma definitiva a la Argentina, aparecidas nuevas controversias limítrofes.

Vicuña Mackenna apareció como el más entusiasta defensor del acuerdo en el Senado. En contraste, Ibáñez Gutiérrez anunció su voto negativo sin escándalos y profundamente deprimido. La resignación cayó también sobre Vicente Pérez Rosales y Antonio Varas, otrora grandes defensores de los derechos chilenos.

El Tratado se aprobó por 15 votos contra 3 y pasó de inmediato a la Cámara Baja, el día 20.

Ya en la Cámara de Diputados, Ambrosio Montt fustigó duramente el carácter secreto y atentatorio al *"natural consorcio con el pueblo"* que habían tenido las sesiones secretas, reclamando que el acuerdo era sólo la *"obra personal del Presidente de la República"*, ajeno a la opinión pública. De paso, condenó la generosidad para con la Argentina, que no consideraba recíproca. Tan elocuente y amplia resultó su exposición, que al final de ella se pidió un alto de una hora y media. En esta pausa, Santa María pidió desesperado a Balmaceda que amenazara con su renuncia a la Cancillería si la Cámara no aprobaba, pues creyó que el discurso de Montt podía prender en los demás Diputados. Al retornar, tomó la palabra Juan Enrique Tocornal, quien declaró que todo debió haberse resuelto por el Tratado de 1856, en lugar de desembocar en estos convenios que sólo complacían el interés argentino de desprenderse de dicho acuerdo y del principio de *uti possidetis* de 1810.

En este escenario, Tagle Arrate levantó la mano y consultó directamente a Balmaceda si creía que la aprobación del Tratado realmente calmaría las relaciones de Argentina con Chile. El Canciller, que ya no era el mismo que había dejado aquella Cámara dos años antes, respondió con franqueza:

"...la aprobación del tratado eliminaría los peligros de una guerra con la República Argentina, pero tal vez no las simpatías e interés que había manifestado aquélla en favor del Perú y Bolivia".

Finalmente, se decidió votar la totalidad de los artículos menos el 5, para pasarlo a parte. 47 contra 9 fue este primer balance. Sólo votaron en contra Miguel Luis Amunátegui, Carlos Yrarrázaval, Ladislao Larraín, Juan E. Mackenna, Ambrosio Montt, Federico Scotto, Enrique Tocornal y Joaquín

Walker Martínez. La cláusula quinta, sobre la fortificación del Estrecho y su libre navegación, fue aprobada por 44 contra 12 votos. En la negativa, a los mismos anteriores se sumaron Eduardo Matte, Pedro Montt y Ramón Ricardo Rozas.

Las votaciones fueron hechas públicas, por acuerdo de la Cámara. La noche del 22 de octubre se canjearon las ratificaciones entre Balmaceda y Arroyo. El 26 fue promulgado.

De un solo plumazo, se cerraba otro triste y a ratos vergonzoso capítulo de las relaciones exteriores entre Chile y la Argentina, con una de las mayores entregas de territorio de una sola vez y sin enfrentamientos que registra la historia universal.

Juicio histórico al Tratado de 1881. La irresponsabilidad del entreguismo chileno

"La Argentina resolvió la cuestión territorial de la Patagonia con la Campaña del Desierto del general Roca, en 1879, y con el hecho de que las fuerzas chilenas estuvieran comprometidas en la Guerra del Pacífico con Perú. Ésa fue la razón técnica que hizo posible el tratado de 1881". (Analista político argentino Jorge Castro, director adjunto de "El Cronista", en entrevista del diario "La Nación" de Buenos Aires, 5 de enero de 1997, pág. 22)

El Tratado de 1881 fue, para Chile, el final de una larga maratón de errores y desaciertos increíbles, que pusieron en evidencia la extrema debilidad de la diplomacia chilena, además de la incapacidad de manejar las Relaciones Exteriores al nivel estricto y disciplinado de los asuntos de Estado, reduciéndolas a meras cuestiones políticas y convencionales. Puso de manifiesto, también, el sentido leguleyo de las autoridades

chilenas a la hora de defender los intereses nacionales y la extrema confianza en los compromisos con la otra parte, incluso cuando sean de palabra e informales.

De la posición ventajosa en que se encontraba Chile para imponer sobre la Argentina su posición cerrando el debate definitivamente o bien conduciéndolo a un arbitraje en cumplimiento del Tratado de 1856, se pasó a una sumisión absurda e innecesaria hacia 1866, con el envío de Lastarria a Buenos Aires para buscar la adhesión argentina a la alianza para el Perú en contra de España, ocasión que el nefasto agente utilizó para confirmar una voluntad de entrega de la Patagonia y Magallanes ante el Presidente Mitre. Sólo la sagacidad y el talento indiscutible del Canciller Ibáñez Gutiérrez, poco frecuentes en la fauna política chilena, permitieron restaurar el lugar privilegiado de Chile en el debate en 1873.

Sin embargo, la improvisación y los desatinos de La Moneda comenzaron a derribar toda su monumental obra a partir de 1876, coincidiendo con el envío de Barros Arana a Buenos Aires, especialmente en su segunda misión.

Haber comenzado a variar la vía estricta de un arbitraje para la zona patagónica, sobre la cual Chile tenía los más valiosos e indiscutibles títulos de

dominio derivados del *uti possidetis* de 1810, arrastró las negociaciones hacia ámbitos completamente apartados de los cimientos dejados por Ibáñez Gutiérrez, desprendiéndose del monopolio del Derecho y poniendo a La Moneda en campos de acción en los que jamás, históricamente hablando, ha sido diestra, algo proveniente de la propia identidad personalista, poco docta y escasamente prolija que tanto daño hace desde la idiosincrasia característica del elemento chileno.

Obró en contra de los derechos de Chile, además, la ignorancia ciega de las autoridades y el sentido americanista enfermizo de los intelectuales de la época, como Vicuña Mackenna y Lastarria, que a pesar de haber errado en prácticamente todo lo que hicieron y dijeron durante su vida en las mayores arenas de la política contingente, eran respetados y escuchados casi con un fanatismo hipnótico por académicos y otros políticos, incluso cuando insistían en la inutilidad de los terrenos patagónicos y la inconveniencia de que Chile los mantuviera en su territorio a costa de dañar sus relaciones con una República hermana y amiga, como era la Argentina. En satisfacción de estos intereses, llegaron a actuar como francos conspiradores: en el caso de Lastarria, negociando por su propia cuenta la entrega de la Patagonia con Mitre y desobedeciendo órdenes explícitas de Santiago, y luego intentando sabotear la mantención de la colonia de Punta Arenas, desde el Congreso.

En el caso de Vicuña Mackenna, la conjura se hizo actuando en las sombras de la intriga política y publicando en el *peak* del debate patagónico un libro en el que reafirma todos sus equivocados prejuicios contra el valioso territorio en disputa. De no ser por su compensatorio vuelco patriótico y literario durante la Guerra del Pacífico, el ilustre ex intendente de Santiago y ex candidato presidencial podría haber cargado su biografía con un durísimo juicio histórico a su memoria. Juicio que, correcto o incorrecto, no pudo evadir por ejemplo Barros Arana, como hemos visto.

El mismo sentimiento encarnado por Lastarria, Vicuña Mackenna e incluso por Barros Arana, fue el que nubló la vista a las autoridades chilenas de 1876 a 1879, cuando se tenía todo lo necesario para aplastar las pretensiones de la Argentina con un certero golpe militar contra su escuálida escuadra, situación que la postración económica argentina y sus pésimas relaciones con el Brasil le habrían impedido contrarrestar. Por el contrario, primó en La Moneda un articulado de sensiblerías y romanticismos bolivarianos que hicieron desaprovechar todas las oportunidades ofrecidas y que el vecino pagó pésimamente, al convertirse él en esa amenaza bélica, una vez iniciada la Guerra del Pacífico, revirtiendo de forma insólita la situación entre ambas Repúblicas. Peor aún: esta absurda y majadera ternura americanista ha sido interpretada en épocas posteriores como pruebas de cobardía chilena para enfrentar una guerra. A ratos, la preferencia patológica de Chile por mantener una integración directa con la Argentina en lugar del Brasil, pasando por encima de sus intereses estratégicos, parecería no tener otra explicación.

Una vez que estalló la conflagración de Chile con Perú y Bolivia, la Argentina supo utilizar perfectamente las circunstancias adaptándose a los momentos de fortaleza o debilidad de Chile en el teatro de la guerra y las relaciones internacionales, conforme le conviniese a su propósito final de avanzar sobre toda la Patagonia Oriental. La nefasta ventana abierta que dejaron los intentos de negociar una salida dio oportunidad a Buenos Aires de conseguir satisfacer sus pretensiones, transformándolas en hechos cada vez más consumados e irreversibles, sacando partido de la dificultad con que Chile se enfrentaba para lograr la paz con el Perú ya ocupado. Y, cuando la escuadra peruana resultó aniquilada, la Argentina no sólo supo eludir hábilmente su compromiso con el cuadrillazo de la Alianza, sino que siguió obrando en favor de su interés, aprovechando la ocasión dada para concretar la conquista de la Patagonia y comenzar a convertirse, desde ese momento, en un nuevo peligro de guerra para Chile, ya bastante ocupado con los problemas de la frontera Norte.

Del mismo modo, la acción casi coordinada de los argentinos chilenos y las autoridades argentinas permitió en planteamiento mental iluso de evaluar la negociación bajo un criterio "transaccional", es decir, cambiando el Estrecho por la Patagonia en los derechos que cada nación le reconocería a la otra. En el

pensamiento casi desequilibradamente simplista de la mayoría de los políticos chilenos de la época, no había espacio a la lucidez necesaria para advertir que una "transacción" entre dos unidades que pertenecen a un mismo conjunto es imposible, menos arrojando por resultado que alguna de esas dos unidades finalmente quede dentro de un segundo conjunto distinto del que originalmente la poseía. Incluso en nuestros días, el fallecido agente diplomático e historiador chileno, Santiago Benadava, seguía defendiendo la tesis ilusa e imposible de la "transacción" de 1881.

No menos relevante fue la imprevisión de las autoridades chilenas y su confianza desbordada en Buenos Aires, a pesar de las innumerables veces en que ésta desconoció los acuerdos, alteró los compromisos o simplemente se negó a acatarlos. La fe dogmática en la palabra jurada, además, provocaba un sometimiento exagerado y dramático de La Moneda a esos mismos compromisos que la Argentina cumplía o desconocía a conveniencia, poniendo la parte chilena en una tremenda desventaja.

Los más de un millón de kilómetros cuadrados entregados a la Argentina en 1881, coincidieron con el inicio de una época de esplendor y crecimiento platense que se extendió por medio siglo, aproximadamente, viéndose reforzado por los programas de poblamiento con inmigrantes mayoritariamente italianos de esos territorios, sobre los cuales desarrolló una extraordinaria industria ganadera. Territorios, por lo demás, sumamente ricos en minerales, hidrografía y recursos naturales, al contrario de lo que los americanistas repetían a coro en Chile intentando restar importancia al objeto del litigio con la Argentina.

Los hechos de entonces deberían haber creado una conciencia nacional sobre la forma de enfrentar de ahí en adelante todos los debates limítrofes de Chile, especialmente con Argentina, mas no fue así. La Patagonia fue sólo la primera de una seguidilla de entregas territoriales que tienen en ella su principio, pero no un final a la vista. Abrió la senda práctica de la geopolítica de la Argentina hacia el Pacífico y ha tenido que ver, de un modo u otro, con todas las controversias que han ido surgiendo en años posteriores entre ambas Repúblicas, en un cuento de nunca acabar. Sin miedo a la exageración o al tremendismo, el Tratado de 1881 constituye para Chile uno de sus grandes desastres de su historia, teniendo lugar, para la ironía de las crónicas, en precisos momentos en que el país lograba victorias avasalladoras en el campo de batalla, a veces contra todos los pronósticos.

Curiosamente, como un mal presagio, los patriotas que lograron defender los intereses chilenos frente a la Argentina se fueron extinguiendo en los años que siguieron. Vicente Pérez Rosales y Antonio Varas abandonaron este mundo en 1886. Dos años después, le tocó el turno a Miguel Luis Amunátegui. El ilustre José Manuel Balmaceda se suicidó en 1891, negándose a entregar la Presidencia al final de la Guerra Civil. Adolfo Ibáñez Gutiérrez falleció en 1898. Después de su retiro de la vida política, el ex Presidente Avellaneda reconocería ante sus compatriotas que éste último:

*"...es el único hombre de valer en el terreno diplomático que tiene Chile. Por suerte para mi patria, sus compatriotas no lo han comprendido"*¹.

Tan contundente y documentado trabajo de investigación no logra explicar, sin embargo, porque la flota chilena no siguió hasta Santa Cruz para expulsar a la escuadra del comodoro Py, ni porqué Chile entregó esos territorios entre enero y febrero de 1879 cuando todavía no había estallado la guerra con Perú y Bolivia, lo que desmiente las versiones de que la pérdida de la Patagonia se produjo durante esa contienda, aprovechando que el país se hallaba envuelto en ella.

Notas

¹ La Entrega final de la Patagonia Oriental: Mitos y realidades sobre la misión de Barros Arana en Buenos Aires de 1877 a 1878. Cómo la Argentina logró forzar a Chile a entregar la Patagonia en 1881. (http://www.soberaniachile.cl/mision_barros_arana_y_entrega_de_la_patagonia.html).

ANEXO 2. EL LAUDO BUCHANAN

Aprobando el trazado de la línea divisoria entre la República Argentina y la República de Chile en la Cordillera de los Andes entre los Paralelos de 23 grados y de 26 grados 52 minutos 45 segundos

ACTA

Firmada: el 24 de marzo de 1899.

En Buenos Aires, á los veinticuatro días del mes de Marzo del año mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron á las diez am., en la casa de la legación de los Estados Unidos de América, como quedó acordado en la tercera sesión, los miembros de la Comisión demarcadora señores doctor don José E. Uriburu, por parte de la República Argentina, don Enrique Mac Iver, por parte de la República de Chile y don William I. Buchanan, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la República Argentina, con el objeto de continuar sus tareas.

El doctor Uriburu propuso el trazado de la línea divisoria entre la República Argentina y Chile en los siguientes puntos: "La Cordillera de los Andes, entre los paralelos de 23 grados y de 26 grados 52 minutos 45 segundos, es la que contiene los cerros y volcanes Lincancaur, Honar, Potor, Lascar, Aguas Calientes, Miñiques, Capur, Pular, Salinas, Socompa, Tecar, Llullaillaco, Azufre, Bayo, Agua Blanca, Morado, Peinado Falso, Laguna Brava, Juncalito, Juncal ó Wheelright. En esa cordillera la línea de frontera correrá por los puntos siguientes: la intersección del paralelo 23 grados con la línea anticlinal en su más elevada concatenación, cuya intersección servirá de punto de partida (núm. 1 del plano). El cerro Honar (núm. 4), al cual la línea llega pasando por entre los cerros Niño y Putana, situados al oriente y un volcán sin nombre, el cerro Aspero, Bordos Colorados, y -á alguna distancia- Zarzo y Zapa al occidente (núms. 2. y 3). Desde el Honar seguirá la línea por el filo ó arista hasta el cerro Potor (núm. 5), Abra del Potor (núm. 6), cerro Colache (núm. 7), cerro Abra Grande (núm. 8), Cerro Volcán (núm. 9), Barrial (núm. 10), Cerro Lejía (núm. 11), Cerro Overo (núm. 12), Cerro Aguas Calientes (núm. 13), Cerro Puntas Negras al Sud de Aguas Calientes (núm. 14), lomas de Laguna Verde (núm. 15), Cerro Miñiques (núm. 16), Puntas Negras (núm. 17), Cerro Cozor (núm. 18), Media Luna de Cozor (núm. 19), Cerro Capur (núm. 20), Cerro Cobos (núm. 21), cordón desde Capur al Abra del Pular (num. 22, altura 4740 metros); desde aquí seguirá por la arista hasta el Cerro del Pular (núm. 23), y la altura inmediata al Sur (núm. 24, altura 4780 metros), Cerro Salinas (núm. 25), lomas del Este del Abra Socompa (núm. 26, altura 4380 metros), lomas del oeste (núm. 27), Cerro Socompa (núm. 28), punto inmediato al sur (núm. 29, altura 4240 metros), Cerro Socompa Caipis (núm. 30), Cerro Tecar (núm. 31), puntos principales del cordón de cerros entre Tecar y Cerro Inca (núms. 32, 33, 34 y 35), Cerro Inca (núm. 36), Cerro de la Zorra Vieja (núm. 37, altura 4440 metros), Llullaillaco (núm. 38), Portezuelo de Llullaillaco (núm. 39, altura 4920 metros), Corrida de Cori (núm. 40), Volcán Azufre ó Lastarria (núm. 41), cordón del Azufre ó Lastarria hasta el Cerro Bayo (núms. 42, 43, 44, 45, 46 y 47); paraje al Sur de Cerro Bayo (núm. 48, altura 4970 metros), Cerro del Agua de la Falda (núm. 49), Cerros Aguas Blancas (núm. 50), Cerro Parinas (núm. 51), Cerro Morado (núm. 52), Cerro del Medio (núm. 53), Cerro Peinado Falso (núm. 54), Estación XXVI de la Comisión Argentina, situada al Este de un portezuelo (núm. 55, altura 4997 metros), Cerro al Suroeste (núm. 56, altura 5134 metros), Cerro Laguna Brava Oeste (núm. 57), Cerro Juncalito I (núm. 58), Cerro Juncalito II (núm. 59), Juncal ó Wheelright (núm. 60), y Pircas de Indios, al pie del Juncal o Wheelright (núm. 61)".

El señor Mac Iver propuso á su vez el trazado de la misma línea, con los siguientes puntos: "Punto de intersección del paralelo veintitrés grados Sur con la sierra Incahuasi, cerro de Pircas ó Peñas, Río de las Burras (punto á diez kilómetros próximamente de Susques), Abra Cortadera (camino de Susques á Cobre), cerro Tranca, Abra del Pasto Chilco, cerro Negro, al oriente del cerro Tuler ó Tugli, Abra de Chorrillos, Abra Colorada (Camino de Pastos Grandes á San Antonio de los Cobres), Abra del Mojón, Abra de las Pircas (camino de Pastos Grandes á Poma), cerro de la Capilla, cerro Ciénaga Grande (al Norte del Nevado de Cachí), Abra de la Cortadera ó del Tolar (camino de Pastos Grandes á Molinos), cerro Juere Grande, Abras de las Cuevas (camino á Encrucijada), Abra de cerro Blanco, cerro Blanco, cerro Gordo, cerro del Agua Caliente, Nevado Diamante ó Mecara (cerro León Muerto), Portezuelo Vicuñaorco, Nevado de Laguna Blanca, Portezuelo de pasto de Ventura, cerro de Curuto, cerro Azul, Portezuelo de Robledo, cerro de Robledo, Portezuelo de San Buenaventura, Nevado del Negro Muerto, Cono Bertrand, Dos Conos, cerro Falso Azufre, Portezuelo de San Francisco". Votadas estas proposiciones, fueron desechadas, la primera con los votos de los señores Buchanan y Mac Iver, y la segunda, con los votos de los señores Buchanan y Uriburu.

El señor Buchanan propuso que se fijara la línea divisoria de la siguiente manera: Desde la intersección del paralelo veintitrés grados con el meridiano de 67 grados, una recta hasta la cima del cerro del Rincón. Esta proposición fue aprobada por los votos de los señores Buchanan y del señor Mac Iver, disintiendo el señor Uriburu.

Propuso en seguida otra línea recta desde la cima del cerro del Rincón, hasta la cima del volcán Socompa. El señor Mac Iver propuso en lugar de esta, otra línea que partiendo de la cima del cerro del Rincón llegara hasta el cerro Macón. Votadas estas proposiciones, fue desechada la del señor Mac Iver, por los votos de los señores Buchanan y Uriburu y aprobada la del señor Buchanan, con los votos de los señores Buchanan y Uriburu, desintiendo el señor Mac Iver.

Propuso en seguida el señor Buchanan, que la línea divisoria corriera desde la cima del volcán Socompa, hasta el lugar llamado Aguas Blancas en los mapas argentinos, por los puntos y trechos llamados volcán Socompa, punto marcado con el número 29 en la proposición del Perito argentino, que consta del acta levantada en Santiago de Chile el 1º de Septiembre de 1898, cerro Socompa Caipis, cerro Tecar, punto principal del cordón de cerros entre Tecar y cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra vieja, cerro Llullaillaco, Portezuelo Llullaillaco, punto marcado con el número 39 en la proposición antedicha, corrida de Cori, volcán Azufre ó Lastarria, cordón del Azufre ó Lastarria hasta el cerro Bayo, punto al Sur del cerro Bayo, número 48 de la proposición ya referida, cerro del Agua de la Falda, cerro Aguas Blancas. Esta línea fué aprobada con los votos de los señores Buchanan y Uriburu, disintiendo el señor Mac Iver.

Propuso en seguida el señor Buchanan, como continuación de la línea divisoria, una recta que partiendo de la cima del cerro de Aguas Blancas, llegara á la cima de los cerros Colorados. Esta proposición se votó y fue aprobada por los señores Buchanan y Mac Iver, disintiendo el señor Uriburu.

Propuso en seguida el señor Buchanan, otra recta desde la cima de los cerros Colorados, hasta la cima de los cerros de Lagunas Bravas. Fue aprobada esta proposición con los votos de los señores Buchanan y Uriburu, disintiendo el señor Mac Iver.

Como continuación de la línea divisoria, indicó el señor Buchanan otra recta desde la cima de los cerros de Lagunas Bravas, hasta la cima de la llamada Sierra Nevada, en el mapa argentino y calculada en el mismo mapa con la altura de 6.400 metros. Votada esta proposición, fue aprobada por los señores Buchanan y Uriburu, disintiendo el señor Mac Iver.

Finalmente propuso el señor Buchanan para concluir la demarcación, una línea recta que partiendo del último punto indicado, llegara hasta el que se fijase en el paralelo 26 grados 52 minutos 45 segundos, por el Gobierno de Su Majestad Británica, en conformidad al acta de 22 de Septiembre de 1898, firmada en Santiago de Chile por el Ministro de Relaciones Exteriores de esa República y por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, como punto divisorio entre estos dos países en dicho paralelo. La última proposición fue aprobada por unanimidad.

En consecuencia, la línea divisoria entre la República Argentina y la República de Chile entre los paralelos 23 grados y 26 grados 52 minutos 45 segundos de latitud austral que debiera fijar esta Comisión demarcadora con arreglo al acta segunda de 2 de Noviembre de 1898, queda establecida en la forma siguiente: Desde la intersección del paralelo 23 grados con el meridiano de 67 grados, una recta hasta la cima del cerro del Rincón, otra recta desde la cima del cerro del Rincón hasta la cima del volcán Socompa. La línea divisoria seguirá corriendo desde la cima del volcán Socompa hasta el lugar llamado Aguas Blancas en los mapas argentinos, por los puntos y trechos llamados volcán Socompa, punto marcado con el número 29 en la proposición del Perito argentino que consta del acta levantada en Santiago de Chile el 1º de Septiembre de 1898, cerro Socompa Caipis, cerro Tecar, punto principal del cordón de cerros entre Tecar y cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra Vieja, cerro Llullaillaco, Portezuelo de Llullaillaco, punto marcado con el número 39 de la proposición antedicha, corrida de Cori, volcán Azufre ó Lastarria, cordón del Azufre ó Lastarria hasta el cerro Bayo, punto al Sur del cerro Bayo, numero 48 de la proposición ya referida, cerro del Agua de la Falda, cerro Aguas Blancas.

Como continuación de la línea divisoria, una recta que partiendo de la cima del cerro de Aguas Blancas llegue á la cima de los cerros Colorados, en seguida otra recta desde la cima de los cerros Colorados hasta la cima de los cerros de Lagunas Bravas hasta la cima de la llamada Sierra Nevada en el mapa argentino y calculada en el mismo mapa con la altura de 6.400 metros. Finalmente, una línea recta que partiendo del

último punto indicado, llegue hasta el que se fije en el paralelo 26 grados 52 minutos 45 segundos por el Gobierno de Su Majestad Británica, en conformidad al acta de 22 de Septiembre de 1898, firmada en Santiago de Chile por el Ministro de Relaciones Exteriores de esa república y por el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, como punto divisorio entre estos dos países en dicho paralelo.

Para constancia, los señores miembros de la Comisión demarcadora, acordaron firmar el mapa argentino á que se hace referencia en la presente acta.

Con lo cual dieron por terminado su cometido, debiendo ponerse el contenido de esta acta en conocimiento de ambos Gobiernos.- JOSE E. URIBURU.- ENRIQUE MAC IVER.- WILLIAM I. BUCHANAN.- Juan S. Gómez.- Marcial Martínez Ferrari.- François S. Jones. Secretarios.

ANEXO 3. EL ACTA DE PUERTO MONTT

En Puerto Montt a los 20 días del mes de febrero de 1978, reunidos por común iniciativa los Excelentísimos señores Presidentes de Argentina Teniente General Don Jorge Rafael Videla y de Chile General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte, dentro del espíritu de concordia y amistad que informó la entrevista celebrada en Mendoza, República Argentina, el 19 de enero de 1978, luego de haber examinado en estos encuentros los aspectos tocantes a las relaciones entre ambos países, particularmente los derivados de la actual situación en la región austral, y animados por un idéntico propósito de afianzar los históricos y fraternales vínculos de ambos pueblos, dejan testimonio de lo siguiente:

A) Que en la citada reunión de Mendoza se sentaron las bases para poner en marcha negociaciones que hagan posible entendimientos directos sobre las cuestiones fundamentales que conciernen a la relación bilateral entre Argentina y Chile, en particular los asuntos que a juicio de uno u otro Gobierno se encuentren pendientes en la región austral.

B) Que dichas bases de entendimiento —en esta reunión ratificadas— no configuran modificación alguna de las posiciones que las Partes sostienen con respecto al Laudo Arbitral sobre el Canal Beagle, establecidas en las notas y declaraciones que los respectivos Gobiernos han emitido.

C) Que ambos Gobiernos han impartido órdenes a las autoridades respectivas de la zona austral en referencia, a fin de evitar acciones o actitudes contrarias al espíritu de pacífica convivencia que debe mantenerse entre ambos países.

D) Los Excelentísimos señores Presidentes de Argentina y Chile, perseverando por encontrar vías que permitan alcanzar entendimientos directos, manteniendo en su integridad las respectivas posiciones y derechos de sus Gobiernos y bajo expresa reserva de los mismos, han convenido en lo siguiente:

1. Se establece un sistema de negociaciones que comprenderá tres fases, desarrolladas por Comisiones formadas por representantes de ambos Gobiernos.

2. En la primera fase, sin perjuicio de lo expuesto en el punto C y de otras disposiciones que puedan tomar los Gobiernos de Argentina y Chile a fin de fortalecer la convivencia, una Comisión Mixta propondrá a los Gobiernos, dentro del término de 45 días a partir de la fecha de la presente Acta, las medidas conducentes a crear las necesarias condiciones de armonía y equidad, mientras se logre la solución integral y definitiva de las cuestiones que se señalan en el punto 3.

Los Gobiernos de Argentina y Chile acordarán las medidas adecuadas. Asimismo, mientras se realicen las negociaciones, las Partes no aplicarán normas particulares sobre delimitación que una u otra de ellas hubiera dictado ni producirán hechos que puedan servir de base o apoyo a cualquiera futura delimitación en la zona austral en cuanto tales normas o hechos puedan ocasionar roces o dificultades con la otra Parte.

3. En la segunda fase, otra Comisión integrada asimismo por representantes argentinos y chilenos examinará los siguientes puntos:

3.1. Delimitación definitiva de las jurisdicciones que corresponden a Argentina y Chile en la zona austral.

3.2. Medidas para promover políticas de integración física, complementación económica y explotación de recursos naturales por cada Estado o en común, incluyendo la protección del medio ambiente.

3.3. Consideración de los comunes intereses antárticos, coordinación de políticas atinentes al continente helado, defensa jurídica de los derechos de ambos países y estudio de avances en los acuerdos bilaterales sobre común vecindad en la Antártica.

3.4. Cuestiones relacionadas con el Estrecho de Magallanes que indiquen las Partes, considerando los tratados y reglas de derecho internacional pertinentes.

3.5. Cuestiones relacionadas con las líneas de base rectas. Esta Comisión deberá iniciar su cometido a partir de la fecha en que ambos Gobiernos hayan llegado a acuerdo sobre las proposiciones de la Comisión Primera y finalizará su labor en un plazo máximo de seis meses.

4. En la tercera fase, cumplidas las dos primeras, las proposiciones de la Comisión serán elevadas a los Gobiernos de Argentina y Chile, a fin de que éstos convengan los instrumentos internacionales correspondientes. Queda entendido que dichos instrumentos se inspirarán en el espíritu de los tratados que ligan a las Partes entre sí, de modo que sin afectarlos ni modificarlos sean compatibles con ellos. De la misma manera, lo que se pactare no tendrá efecto con respecto a la Antártida, ni podrá interpretarse como prejuzgamiento en cuanto a la soberanía de una y otra Parte en los territorios antárticos.

E) Se deja constancia que en el ánimo de lograr a la brevedad una solución a las cuestiones pendientes, los Excelentísimos señores Presidentes de Argentina y Chile intercambiaron opiniones sobre posibles líneas de delimitación de la jurisdicción que corresponde a los respectivos países.

F) Al proceder así, ambos Presidentes están ciertos de interpretar las profundas aspiraciones de paz, amistad y progreso de los pueblos de Argentina y Chile, así como de haber sido fieles al legado recibido de los Padres de la Patria San Martín y O'Higgins.

La presente Acta se extiende en dos ejemplares iguales del mismo tenor.

Firmado por: Jorge Rafael Videla.

Firmado por: Augusto Pinochet Ugarte.

May
27

ANEXO 4. PESADILLA INFANTIL EN PUNTA ARENAS

Por Jalil Gazi F.

En diciembre de 1978, la capital de la Duodécima Región era una ciudad acuartelada que esperaba en cualquier momento un bombardeo o una invasión. El miedo flotaba en las casas, calles, colegios y oficinas. Ésta no es la historia militar ni política del conflicto. Es la historia de un niño de 12 años enfrentado al horror de la guerra.

Por esos días, llegó Martín Vargas a Punta Arenas.

La pelea con un boxeador local se realizó a tablero vuelto en el gimnasio municipal, una enorme construcción con columnas romanas frente al Estrecho de Magallanes, y al otro día fue comentario general. No por el resultado, sino porque graficó que todo el mundo sabía lo que estaba pasando. Mi padre llegó con la historia a la casa: al tercer round, el locutor hace un extraño anuncio: que todos los bomberos presentes vayan urgente a sus unidades. Al quinto round, el mismo locutor hace un segundo llamado: que todos los carabineros de franco entre el público vuelvan a sus cuarteles, urgente. Al sexto, otro aviso: todos los reservistas y funcionarios de las Fuerzas Armadas que se presenten en sus respectivas unidades de inmediato. Cuando en el gimnasio apenas quedaba la mitad del público, uno de los presentes grita: "¡Martín, noquéalo rápido que va a empezar la guerra!".

La carcajada fue descomunal. Al round siguiente, Vargas ganó por KO.

Esa noche, mientras la gente volvía a sus casas —me contaría mi padre luego— no andaba un alma por las calles.

En el cine Gran Palace acababan de estrenar Grease, la película de John Travolta y Olivia Newton John, y mi mundo, a los 12 años, se repartía entre eso, el colegio y largas tardes en el Ipanema, una pequeña galería comercial que terminaba en un local de máquinas de flippers y videojuegos, el único que había en la ciudad. De la guerra, ni una palabra aparecía en el diario, ni en la tele, ni en las radios, pero estaba: había entrado en nuestras casas, flotaba en las calles, en las oficinas, en los bares, en los colegios, se desplazaba de un lugar a otro en forma de rumor y todos tenían una historia que contar. Un compañero de curso decía que su padre, pescador de centollas, durante las noches trasladaba fusiles en su bote para los soldados. Otro contaba que en un paseo al Parque Japonés había encontrado cañones camuflados con mallas. Otro, que su familia había llenado el sótano con víveres y que en caso de que pasara algo se refugiarían allí. Y otro, que había visto los radares antiaéreos en el Cerro Mirador, que eran unos equipos israelíes que parecían observatorios astronómicos.

Y yo siempre contaba la misma historia: que hace unos días, camino al colegio, me había detenido ante una interminable caravana de camiones militares que bajaban desde el regimiento Pudeto. Uno y otro, y luego otro y otro y otro más; tantos, que perdí la cuenta. Pero no fue eso lo que me impresionó. Fue otra cosa: los rostros de los soldados que iban apretujados en esos camiones. Transmitían miedo. Eran jóvenes, los mismos que habían repletado la ciudad en los últimos días, que caminaban como fantasmas por la plaza, se juntaban en las esquinas a fumar y nos ocupaban los flippers del Ipanema. Uno podía notar que no eran de aquí: apenas soportaban el frío.

Esto lo recuerdo como una película. Y empieza así: Uno, dos, tres aviones pasando en perfecta formación sobre mi cabeza; cuatro, cinco, seis, y se pierden al otro lado del Estrecho; siete, ocho, nueve, y la gente se tapa los oídos porque pasan tan cerca, tan rápido, tan amenazantes; diez, once, doce, y algunas ventanas vibran con furia y todo el mundo tiene la vista pegada en el cielo, como si acabaran de ver una aparición de la Virgen, y los niños aplauden y se quedan viendo un buen rato más a ver si los Hawker Hunter, que nunca antes habían visto, pasan de vuelta.

Desde hacía varios meses el miedo, como una espesa niebla, se comenzaba a filtrar en la vida de Punta Arenas, una ciudad relativamente pequeña, con 90 mil habitantes, dos cines, un canal de TV, recién

declarada Zona Franca y cuya calle principal, interrumpida por un par de edificios, se podía recorrer a pie en 10 minutos de ida y vuelta.

Eso hacía el día que vi los aviones. A pocos kilómetros, en alguna parte desconocida de la Patagonia, la guerra por las islas Nueva, Picton y Lennox estaba por estallar. Se podía presentir, no sólo por los vuelos rasantes ni por los buques camuflados que una mañana aparecieron meciéndose frente al muelle, sino porque una tarde de sol caminando por la parte alta de la ciudad vi pintada en el techo del Hospital Regional una gigantesca cruz roja sobre un fondo blanco.

Se lo conté a mi madre esa misma tarde:

-Es por si hay un ataque aéreo –me dijo-. Así los argentinos no bombardean el hospital.

Yo iba en octavo básico y era primera vez que escuchaba que estábamos en peligro. Un peligro real en una ciudad mansa, casi un pueblo, un punto colgando del mapa, demasiado lejos del resto del país. Una ciudad donde crecía un sentimiento casi fanático: un año antes se había estrenado una obra musical, Canto a Magallanes, una mezcla de canciones épicas y rezos que durante dos horas no hacían más que alabar a los pioneros y a los que vivíamos allí. Toda la ciudad vio la obra y salíamos orgullosos de vivir en Punta Arenas, convencidos de que no había mejor lugar en el mundo, de que estábamos en la tierra prometida. Entonces, ¿por qué nos iban a atacar? De hecho, si venía alguien del norte (para los puntarenenses, todo el mundo es del norte), podría pensar que estaba en Argentina. La gente habla con un tono muy parecido, utiliza expresiones similares y en el comercio se vendían cientos de productos de ese país. En mi bolsillo llevaba chicles argentinos marca Bazooka y escondía trozos de Mantecol.

No era extraño. Entre Río Gallegos, en Argentina, y Punta Arenas -distantes a no más de dos horas en auto-continuamente iban y venían delegaciones deportivas, escolares y sociales. Había partidos de fútbol entre ambas ciudades, carreras de auto en Cabo Verde, un nutrido contrabando, y hasta un espectáculo internacional, el Festival de la Patagonia, en el que actuaban y competían grupos del otro lado de la frontera. Muchos tenían familiares en Gallegos, casi todos habíamos pasado algunas vacaciones allá, y en mi casa mis padres escuchaban a Los Chalchaleros y Los Tucu Tucu, grupos folclóricos argentinos que eran furor en la ciudad.

Pero desde el día que vi los aviones, todo eso se evaporó.

Ese año había llegado la televisión a colores a las casas, y lo primero que vimos fue, precisamente, el Mundial de Argentina. También veíamos a Rex Humbart, el telepredicador que años después recorrería Chile hasta Punta Arenas invitado por Pinochet

A veces escuchábamos radios argentinas, y sólo allí podíamos enterarnos de qué estaba pasando realmente. Había proclamas antichilenas, amenazas, advertencias, mientras en las radios de Punta Arenas sólo había música y programas de concursos que producían una curiosa calma en medio de la tormenta que nos rodeaba. Una día escuché varias veces un llamado de utilidad pública: se citaba a reunión extraordinaria a un club deportivo con un nombre que no recuerdo, porque no existía. La hora también era rara: a las 12 de la noche. Luego supe que eran mensajes en clave de acuartelamiento para los soldados.

-Tiene que haber comenzado la guerra –decían mis compañeros de curso.

Había una extendida idea de que en caso de enfrentamiento, los argentinos nos pasarían por encima y que se adueñarían de todo el sur del país. Bromeábamos con eso, decíamos que, al menos, ganaríamos mundiales de fútbol. Incluso había un chiste: un chileno se quedaba dormido y despertaba 10 años después y lo primero que preguntaba era qué había pasado con la guerra con Argentina y le contestaban que jamás les entregaríamos Talca.

Pero en diciembre, a pocos días de la Navidad, nadie se reía. La guerra había dejado de ser sólo una

posibilidad. Ahora tenía fecha: entre Pascua y Año Nuevo. Pero todos estaban equivocados, la guerra iba a ser antes: el 22 de diciembre.

Un día antes, el 21, fue extraño. Varios de mis amigos no podían salir: estaban en sus casas ayudando a sus padres a cavar trincheras en el patio. Durante la mañana el intendente Nilo Floody –un militar que años después sería nombrado embajador en Israel– había citado a las juntas de vecinos al Teatro Municipal. Les dijo que la guerra era inminente, que era difícil que los tanques argentinos llegaran a Punta Arenas, pero que la población debía estar preparada para un ataque aéreo. Entonces, ante la mirada atónita de los presentes, empezó a enseñar con diagramas la mejor manera de construir trincheras en el patio, unas trincheras en forma de L, con tales dimensiones y tales características.

No todos le hicieron caso, porque muchos no creían que iba a estallar la guerra, o no lo querían creer. Pero otros estaban convencidos, así que llegaron a sus barrios a mostrar al resto de los vecinos cómo se cavaban trincheras.

Uno de mis amigos era hijo de un capitán de Ejército. Me contó que en la población militar en la que vivía quedaban pocos. Que la instrucción era que los familiares de los uniformados abandonaran Punta Arenas y luego dijo algo que yo ya sabía: que en el aeropuerto las ventanas estaban tapiadas. No se podía ver el despegue ni el aterrizaje de los aviones. Además, a bordo de los aviones los pasajeros tenían prohibido levantar la cortina de las ventanas hasta media hora después del despegue.

–Es para que no vean los hangares semienterrados que construyeron allí –me explicaba mi amigo, que sabía porque su padre le había contado.

Ese día caminamos por una ciudad que se movía tranquila, lenta, semidormida, y fuimos al muelle a ver los barcos de guerra. Ya no estaban.

–Zarparon hacia el sur –nos dijo el guardia.

No recuerdo que hayamos cavado una trinchera en nuestro patio, ni que hayamos juntado alimentos en la bodega. Mis padres no creían en la guerra. No había un plan de contingencia en mi familia, aunque escuchaba que en los supermercados estaban escaseando algunos alimentos y las pilas. Y que en las ferreterías ya no había palas ni picotas.

Hasta que llegó el día de la guerra. Pero no lo sabíamos. Mientras en el Beagle las escuadras de ambos países se mostraban los dientes, y en la frontera los soldados esperaban la orden de abrir fuego, en mi casa sonaba el teléfono. Era un amigo. Me dijo que durante la noche sus padres habían cargado canastos y cajas con víveres, linternas, velas, fósforos, todo lo que pudieron en la maleta del auto, un Chevy Nova naranja.

–¿A dónde vamos a escapar en un Chevy Nova naranja? –me decía.

Al rato, la noticia llegaba como un relámpago: el Papa Juan Pablo II aceptaba mediar en el conflicto. Lo escuchamos por la radio.

En los días que vinieron, las calles se llenaron de soldados felices, sin miedo. La gente los saludaba, les daban cigarrillos, amanecían borrachos en la plaza y, poco a poco, desaparecieron.

Esa mañana fui al Ipanema. Un tibio sol iluminaba Punta Arenas*.

ANEXO 5. DECISIÓN CRUCIAL

Nuestra más que centenaria paz estuvo muy próxima a romperse

Por Ernesto Videla

Como cruciales quedaron registrados en la historia de las relaciones entre Chile y Argentina, los días 20 y 21 de diciembre de 1978, porque fueron 48 horas en que nuestra más que centenaria paz estuvo muy próxima a romperse. Fracasadas las negociaciones directas para solucionar el diferendo austral y trabada la solicitud mediadora de la Santa Sede por la pretensión del gobierno argentino de condicionarla a que se estableciera una delimitación previa en la zona austral, a Chile le quedaba sólo acudir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El riesgo era enorme, porque altas autoridades del vecino país consideraban que “la controversia no era justiciable” y si nuestro país lo hacía, sería considerado casus belli.

El 18 de septiembre, en una prolongada y tensa reunión del Consejo de Seguridad Nacional, interrumpida por sucesivos informes de movimientos militares trasandinos, el presidente Pinochet aceptó la sugerencia de invitar al gobierno argentino a dicha Corte. De pronto, eso sí, dispuso esperar 48 horas. Como lo relato en mi libro *La Desconocida Historia de la Mediación Papal*, poniéndose la mano en su estómago dijo: “estoy de acuerdo, pero siento algo aquí...”. Tal como me comentara en ese instante don Julio Philippi, el “instinto del general” funcionó. Al día siguiente, representantes diplomáticos de importantes países admitieron que si se cursaba la invitación, la guerra sería inevitable.

El día 20 a las 17 horas, se entregó una nota al gobierno argentino instando a confiar en el Santo Padre; solicitar su mediación y proporcionar todos los antecedentes para que buscara una solución al diferendo. Esa noche un vocero de la cancillería argentina advertía que la nota chilena no satisfacía “las más mínimas expectativas”. El 21 las 13.30 horas se recibía la respuesta negativa: la vía armada iniciaba la cuenta regresiva.

Mientras se desarrollaba una intensa gestión diplomática en los organismos internacionales, soldados del Ejército, infantes de Marina y Carabineros permanecían semanas sumidos en sus trincheras sufriendo las inclemencias del tiempo, a la espera de entrar en combate con el adversario ya a la vista; la Escuadra abandonaba sus fondeaderos y salía a alta mar; mientras aviadores esperaban en las carlingas de sus aviones la orden de despegue. El mismo 21 el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Agostino Casaroli, citaba sucesivamente a los embajadores de ambos países para expresarles que el Papa estaba “dispuesto, más aún, casi deseoso”, de enviar una misión a Santiago y Buenos Aires en busca de un acuerdo, porque quería hacer todo lo posible por la paz. La aceptación de ambos gobiernos detuvo la acción.

En 1987, en la revista argentina *Somos* N° 545, un artículo del periodista Bruno Passarelli, titulado: “Historia secreta de la guerra que evitó el Papa”, en una parte decía: “La guerra con Chile tenía fecha y hora exacta de comienzo: la Argentina cruzaría la frontera para ocupar las islas Nueva, Lennox y Picton el viernes 22 de diciembre de 1979 a la hora 22. Dos horas y media antes del ‘punto de no retorno’ se impartió en clave la orden de detener el operativo”.

La nota enviada por el presidente Pinochet fue clave para evitar la guerra, porque el gobierno argentino demostró a través de su respuesta que estaba decidido a usar la vía armada, lo que estimuló la intervención del Papa.

El Tratado de Paz y Amistad de 1984 es una de las obras más trascendentales de Juan Pablo II y la más importante del general Augusto Pinochet, porque condujo con firmeza y prudencia al país y a las FF.AA. que escribieron una de sus páginas más gloriosas al ganar la batalla de la paz, la mayor a la que pueden aspirar*.

* Capital.cl, Reportajes y Entrevistas, Artículo correspondiente al número 237 (17 de septiembre al 2 de octubre 2008) en <http://www.capital.cl/reportajes-y-entrevistas/el-a-o-que-vivimos-en-peligro.html>

ANEXO 6. RECUERDOS DE 30 AÑOS

De mis recuerdos, conservo la percepción de la ejemplar actitud de mi gente

Por Mariano A. Sepúlveda Mattus

Los hombres de armas consagran su vocación de servicio a prepararse para hipótesis de guerra cuyas posibilidades de realizarse, generalmente, son escasas. Aunque difícilmente alguien entienda mejor que ellos la ominosa realidad de la circunstancia bélica y, por ende, las catastróficas consecuencias que su concreción conlleva, se preparan, con consagrada devoción, para constituirse -llegado el caso en que la violencia deba suceder a la política tras el fracaso de ésta en preservar la paz- en la vanguardia concreta de los dispositivos a chocar en una lucha que no reconoce concesiones.

Este entrenamiento constituye una permanente y ardua suma de esfuerzos anímicos, intelectuales y físicos que trasciende a sus actores, alcanzando a sus familias, que así se hacen funcionales a la vocación y tributarias del sacrificio.

En 1978, Chile vivió una más de sus crisis bélicas vecinales, y su manifestación significó el mayor peligro de guerra vivido en el siglo pasado.

Su escenario fue el Teatro de Operaciones Austral, donde se sitúa el Canal Beagle, origen de una controversia limítrofe que pese a los sólidos títulos, indiscutida vocación de paz e ingentes esfuerzos desplegados por nuestro país -entonces gobernado por un auténtico estadista y cuya diplomacia dirigía un diestro canciller, sin parangón en su consagración a la causa- no pudo ser manejada dentro de los cauces del Derecho Internacional, entonces insólitamente desconocidos por la República Argentina. La gravitación naval de ese ámbito geoestratégico, lo hacen esencialmente un teatro marítimo, cuyo control resulta imperativo para la prosecución de las acciones de consolidación de los objetivos bélicos definidos.

En tal situación, la Escuadra Nacional, órgano operativo fundamental, estuvo permanentemente exigida y condicionada al cumplimiento de su misión. Su comandante en jefe era, providencialmente, el líder preciso para tal desafío, el almirante -“gran señor del mar”- don Raúl López Silva, depositario, en perfecta síntesis, de la suma de capacidades humanas indispensables para aunar todas las voluntades comprometidas en la empresa.

En cada buque -y yo tuve el honroso privilegio de mandar uno de ellos- se había logrado, tras un año de riguroso y cada vez más complejo entrenamiento, la simbiosis perfecta entre los medios materiales de las naves y sus tripulantes, consiguiéndose una suerte de transubstanciación de las mentes y espíritus en los mecanismos constitutivos de sus estructuras de combate, haciéndolos tan sensibles como la propia humanidad de sus operadores. De mis recuerdos de entonces, conservo como el más persistente y valioso la percepción de la ejemplar actitud de mi gente.

En el año, raras veces habíamos tenido contacto físico con nuestros seres queridos y la proximidad inmediata de la Navidad introducía en el ambiente un sentimiento de nostalgia que, sin alterar el alistamiento agudizado para el combate, nos conectaba a sus dulces ausencias. Sin embargo, cuando procedió la aproximación definitiva al encuentro inminente con el enemigo y navegábamos velozmente sobre un mar picado y bajo un cielo amenazante, me di la oportunidad de recorrer cada uno de los puestos e intercambiar, a lo menos, algunas palabras con aquellos hombres confiados en el significado de mi autoridad conductora, entrañada en la condición de ser su comandante.

No advertí en ninguno manifestación alguna de ansiedad, excitación, euforias o temores. Nada parecía perturbarlos mientras acortábamos raudamente la distancia al combate. Como es ya sabido, la Divina Providencia permitió que la historia cambiara para conjurar el peligro en los instantes mismos en que las fuerzas ya se encontraban en situación de contacto para el enfrentamiento.

Con la perspectiva de las tres décadas ya transcurridas, es posible reconocer que la relación con nuestros

adversarios de entonces ha evolucionado a una normalidad que permite buscar soluciones a las controversias en instancias incruentas y susceptibles de ser confrontadas con apego al Derecho y a su respeto.

Consolida también la convicción en que siempre e inequívocamente, la seguridad de la integridad del Estado descansará en la capacidad disuasiva de su frente bélico; el que, a su vez, se encarna en el supremo desinterés propio de la nobleza vocacional de sus hombres que, enfrentados al compromiso con la Patria - “hasta dar la vida si fuese necesario– empeñarán siempre y sin vacilación la fuerza de sus capacidades anímicas, intelectuales y físicas*.

* Capital.cl, Reportajes y Entrevistas, Artículo correspondiente al número 237 (17 de septiembre al 2 de octubre 2008) en <http://www.capital.cl/reportajes-y-entrevistas/el-a-o-que-vivimos-en-peligro.html>

ANEXO 7. EL 1978 CHILE GANÓ LA PAZ

Vivimos tres veces el día D esperando la hora H.

Por Juan Emilio Cheyre

Hace treinta años Chile estuvo a punto de vivir una guerra. Costará valorar haber ganado la paz sin renunciar a nuestros derechos. Como capitán alumno de II año de la Academia de Guerra fui testigo y actor secundario de estos acontecimientos. Estar en el centro de pensamiento militar me permitió vivirlos día a día. El Ejército fue pieza clave en el éxito que tuvo la disuasión que acompañó una maniobra política, diplomática y militar excepcional. Poco se ha escrito del período y los verdaderos líderes de tiempos complejos, muchos de ellos fallecidos, jamás buscaron protagonismo o demandaron reconocimiento a un actuar que lo merecía.

La institución se preparó por años, silenciosa y austeramente. Carecíamos de material, armamento y equipo. Se reemplazó por iniciativa, audacia, planes alternativos y un alto entrenamiento. Vivimos dos años con nuestras mochilas hechas. Los ejercicios de movimiento de unidades eran practicados con rigor. El abastecimiento y apoyo en cada ciudad de Chile, los acopios de combustible, agua y munición, el adelantamiento de armas, la preparación de hospitales y cada plan, se simuló en juegos de guerra y se aplicó en el secreto más absoluto.

Mi cargo lo recibí al ingresar a la Academia en 1977. Era oficial auxiliar de operaciones del Teatro de Operaciones Norte Conjunto (I y II regiones). Mis jefes eran varios de los profesores que formaban el Estado Mayor de esa gran unidad, con pocos medios en presencia y muchos pertenecientes a regimientos y reparticiones de todo Chile. Nuestro general cumplía funciones de gobierno a cargo de la regionalización del país. El Ejército fue notable en previsión y alistamiento. Los pocos medios en presencia multiplicaban sus esfuerzos para aparecer más fuertes. Por años los soldados chilenos estuvieron en primera línea. A ellos les debemos nuestra soberanía.

Aproximadamente en junio de 1978 partimos a nuestros puestos, regresamos en enero de 1979. Todo listo, nada improvisado, cada uno con su misión. Sacrificio extremo experimentaron quienes vivieron por meses la permanente inclemencia del tiempo en trincheras, fosos y en sus tanques o carros. Recuerdo la imagen de tropa impecable, resuelta a dar la vida por Chile, cuando acompañaba a mis mandos a revistar posiciones y comprobar la ejecución de los planes en lugares casi inaccesibles.

El Ejército tenía el imperativo de vencer. Vivimos tres veces el día D esperando la hora H. No seríamos los que iniciaríamos una guerra que Chile nunca buscó ni deseaba. Tampoco estábamos dispuestos a ser sobrepasados. Las acciones de guerrilla, en territorio propio y del ese entonces enemigo, también estaban planificadas. Ese nivel de alistamiento permitió al presidente Pinochet y sus asesores liderar la maniobra diplomática. La fuerza dio respaldo a la razón. Chile y Argentina ganaron la paz*.

* Capital.cl, Reportajes y Entrevistas, Artículo correspondiente al número 237 (17 de septiembre al 2 de octubre 2008) en <http://www.capital.cl/reportajes-y-entrevistas/el-a-o-que-vivimos-en-peligro.html>

May
27

ANEXO 8. EL ACTA DE MONTEVIDEO

ACTA DE MONTEVIDEO, DE 8 DE ENERO DE 1979, POR LA CUAL CHILE Y ARGENTINA SOLICITAN LA MEDIACIÓN DE LA SANTA SEDE EN EL DIFERENDO AUSTRAL Y SE COMPROMETEN A NO RECURRIR A LA FUERZA EN SUS RELACIONES MUTUAS

1. Invitados por Su Eminencia el Señor Cardenal Antonio Samoré, Representante Especial de Su Santidad el Papa Juan Pablo II para cumplir una misión de paz aceptada por los Gobiernos de la República de Chile y de la República de Argentina, se han reunido en Montevideo los Cancilleres de ambas Repúblicas, Excelentísimo Señor Hernán Cubillos Sallato y Excelentísimo Señor Carlos W. Pastor, quienes después de analizar el diferendo y teniendo en consideración;

2. Que Su Santidad Juan Pablo II expresó en su mensaje a los Presidentes de ambos países, el día 11 de diciembre de 1978, su convencimiento de que un examen sereno y responsable del problema podrá hacer prevalecer "las exigencias de la justicia, de la equidad y de la prudencia como fundamento seguro y estable de la convivencia fraterna" de los dos pueblos;

3. Que en la alocución al Colegio Cardenalicio, el 22 de diciembre de 1978, el Santo Padre recordó las preocupaciones y los votos que ya expresara para la búsqueda del modo de salvaguardar la paz, vivamente deseada por los pueblos de ambos países;

4. Que Su Santidad el Papa Juan Pablo II manifestó el deseo de enviar a las capitales de los dos Estados un Representante Especial suyo para obtener informaciones más directas y concretas sobre las posiciones respectivas y para contribuir al logro de un arreglo pacífico de la controversia;

5. Que tan noble iniciativa fue aceptada por ambos Gobiernos;

6. Que designado para esta misión de paz Su Eminencia el Cardenal Antonio Samoré ha mantenido, a partir del día 26 de diciembre de 1978, conversaciones con las mas altas Autoridades de ambos países y con sus más inmediatos colaboradores;

7. Que el día 1° de enero, en que por disposición Pontificia se celebró la "Jornada Mundial de la Paz", Su Santidad Juan Pablo II se refirió a esta delicada situación e hizo votos para que las Autoridades de ambos países con visión de futuro, equilibrio y valentía, recorran los caminos de paz y pueda alcanzarse, cuanto antes, la meta de una solución justa y honorable;

8. Declaran que ambos Gobiernos renuevan en este Acto su reconocimiento al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el envío de un Representante Especial. Resuelven servirse del ofrecimiento de la Sede Apostólica de llevar a cabo una gestión y, estimando dar todo su valor a esta disponibilidad de la Santa Sede, acuerdan solicitarle que actúe como mediador con la finalidad de guiarlos en las negociaciones y asistirlos en la búsqueda de una solución del diferendo para el cual ambos Gobiernos convinieron buscar el método de solución pacífica que consideraron más adecuado. A tal fin se tendrán cuidadosamente en cuenta las posiciones sostenidas y desarrolladas por las partes en las negociaciones ya realizadas relacionadas con el Acta de Puerto Montt y los trabajos a que esta dio lugar;

9. Ambos Gobiernos pondrán en conocimiento de la Santa Sede tanto los términos de la controversia como los antecedentes y criterios que estimen pertinentes, especialmente aquellos considerados en el curso de las diferentes negociaciones, cuyas actas, instrumentos y proyectos serán puestos a su disposición;

10. Ambos Gobiernos declaran no poner objeción a que la Santa Sede, en el curso de estas gestiones, manifieste ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre todos los aspectos controvertidos del problema de la zona austral, con el ánimo de contribuir a un arreglo pacífico y aceptable para ambas partes. Estas declaran su buena disposición para considerar las ideas que la Santa Sede pueda expresar;

11. Por consiguiente, con este Acuerdo, que se inscribe en el espíritu de las normas contenidas en instrumentos internacionales tendientes a preservar la paz ambos Gobiernos se suman a la preocupación de Su Santidad Juan Pablo II y reafirman consecuentemente su voluntad conducente a solucionar por vía de la mediación la cuestión pendiente.

Dado en Montevideo el día 8 del mes de enero del año 1979, y firmado en seis ejemplares de idéntico tenor. El Cardenal Antonio Samoré, Enviado Especial de Su Santidad Juan Pablo II, al recibir la solicitud de mediación formulada por los Gobiernos de la República de Chile y de la República Argentina, pide que dicha solicitud vaya acompañada con el compromiso de que los dos Estados no recurrirán a la fuerza en sus relaciones mutuas, realizarán un retorno gradual a la situación militar existente al principio de 1977 y se abstendrán de adoptar medidas que puedan alterar la armonía en cualquier sector. Los Cancilleres de ambas Repúblicas, Excmo. Señor Hernán Cubillos Sallato y Excmo. Señor Carlos Washington Pastor, dan su acuerdo en nombre de sus respectivos Gobiernos y firman con el mismo Cardenal seis ejemplares de idéntico tenor.

Dado: en Montevideo, el día 8 del mes de enero del año 1979.

ANEXO 9. CASI GUERRA

Cap. de Navío (R.) Rodolfo Castro Fox*, *Yo fui Piloto Naval*

Me había olvidado del ruido que produce un motor a explosión a diferencia del reactor y en el primer despegue de adaptación al T-28 de Escuela, en medio de la corrida le pregunté al entonces Capitán de Corbeta Jorge Paris, quien desde el asiento trasero volaba como piloto de seguridad, si era normal el ruido que hacía. "No", me contestó, "aborte el despegue que el motor está fallando!". Frené el avión a pocos metros del final de pista

Como Jefe del Departamento Instrucción Aérea, mi responsabilidad primaria era el desarrollo de los cursos de vuelo y me competía la planificación, el cumplimiento del programa y la verificación de los niveles obtenidos.

Pronto comencé a volar con cada uno de los instructores para comprobar la normalización de los procedimientos de vuelo y mas tarde a efectuar períodos con alumnos para seguir el desarrollo de la instrucción y posteriormente realizar los exámenes en vuelo para su primer "solo" en el T-28.

Era el último año del "Fennec"; pronto sería reemplazado por el Beech T-34-C-1 Turbo Mentor recién adquirido para la instrucción en Escuela.

Para el traslado en vuelo de los T-34 desde los Estados Unidos se había constituido una comisión que arribaba en el mes de junio con los primeros ocho aviones de un total de quince.

La segunda comisión, a excepción del jefe encargado de traslado, sería realizada por el grupo de pilotos que habían permanecido dando instrucción durante ese período, incluido yo.

Habiendo volado el T-34 durante el mes de julio y parte de agosto, a mediados de este mes partíamos a bordo de un Lockheed Electra L-188 de la Armada ocho pilotos - uno más que la cantidad de aeronaves a trasladar, en previsión de que surgiera la necesidad de un reemplazo-, y un grupo de mecánicos para el apoyo logístico al traslado.

En la fábrica de Beech Aircraft Corporation de Wichita, Kansas, efectuamos los vuelos de aceptación y en menos de una semana iniciábamos el traslado de los aviones hacia el país.

Propulsado por un motor turbohélice PT-6A-25 Pratt & Whitney de 715 HP de potencia y equipado con una hélice tripala con paso beta, este avión de instrucción era muy confiable.

Contábamos con sistema oxígeno y si bien no teníamos cabina presurizada, los niveles de vuelo de traslado serían de entre 13000 y 17000 pies, con una aceptable velocidad verdadera y buen alcance debido a su carga de combustible.

El primer día de traslado, recorrimos todo el tramo sobre territorio norteamericano desde Wichita hasta la frontera con México, con una escala técnica y en cinco horas de vuelo.

Por disposiciones del gobierno mejicano, no se podía sobrevolar su territorio con mas de cuatro aeronaves militares simultáneamente o dentro de un período de cuatro días, de manera que en la siguiente jornada, desde un cómodo hotel en Brownsville, veíamos partir a la división del Capitán de Corbeta Jorge Paris, jefe de la comisión de traslado, rumbo a Veracruz.

Cuatro días mas tarde lo haría la división de los tres aviones restantes a mi cargo, aterrizamos en El Salvador, luego de casi seis horas de vuelo con una escala técnica en Veracruz para el reabastecimiento de combustible.

Nuestro vuelo no tendría las incidencias del anterior, que por razones meteorológicas debió aterrizar en Guatemala en medio de una convulsión político-militar en ese país y bajo amenazas de armas debieron aclarar su procedencia, destino, y que eran totalmente ajenos a los hechos que se registraban.

Nuevamente reunidas las dos divisiones en El Salvador cumplimos la etapa a San José de Costa Rica y otra jornada a Panamá.

Contábamos con el apoyo del L-188, que no solo transportaba mecánicos y repuestos, sino que también nos mantenía actualizados por radio de la información meteorológica en esa zona tan inestable. Esto nos sería de

mucha utilidad en la siguiente etapa hasta Guayaquil, de una duración mayor a cinco horas de vuelo con una parada técnica.

Luego cumpliríamos la escala en Lima, donde hallaríamos la tradicional hospitalidad de la Aviación Naval Peruana de cuyos orígenes, en la formación de pilotos de ala fija, había tomado participación en 1965, como profesor de vuelo en la Escuela de Aviación Naval, reencontrándome con esos pilotos ya convertidos en máximas jerarquías y tomaríamos tres días para realizarle las inspecciones correspondientes de mantenimiento por 25 horas de vuelo a los aviones y para descanso de las tripulaciones.

La situación con Chile tan deteriorada en 1978, determinó que evitásemos su sobrevuelo. Por tal razón desde Lima cumplimos la etapa a Tacna, en el sur de Perú, y desde allí, al siguiente día, cruzaríamos la Cordillera de los Andes hacia Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

El nivel de la aerovía nos exigía ascender a 26000 pies y si bien no había problemas con el oxígeno, volar sin cabina presurizada a ese nivel era muy incómodo. Nos sentíamos hinchados como escuerzos, la dilatación de los órganos del cuerpo era manifiesta y el cruce a ese nivel no fue breve.

Haríamos nuestra entrada al país por el Aeropuerto Internacional de Jujuy y desde allí volaríamos en el mismo día a Corrientes.

El día 14 de Septiembre cubríamos la etapa Corrientes – Punta Indio, aterrizando luego de una ausencia cercana al mes, con la travesía de más de dos semanas y 35 horas de vuelo.

Nos ordenaron despegar hacia la Base Espora para participar de un importante desfile sobre Puerto Belgrano al día siguiente. Ahora no recuerdo cuál era el importante motivo, pero sí la falta de consideración que tuvieron con nosotros.

En el mes de Octubre fui convocado en Espora para realizar una etapa a bordo del Portaaviones “25 de mayo” tripulando el A-4Q.

Luego de realizar mis exámenes teóricos de conocimiento y operación del avión, y con sólo tres horas y media de vuelo cumpliendo PTAP, en dos días realizaba ocho enganches y nuevamente regresaba a dar instrucción en el T-28 a Escuela.

La situación por las Islas del Canal Beagle era la causante de tal apresto; también en Punta Indio estábamos abocados al posible despliegue en los Aeródromos del sur con los T-34 y T-28 de la Escuela y los Macchi de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque, además de los restantes aviones de reconocimiento y enlace.

Sin dejar de impartir enseñanza en vuelo a los alumnos, con los instructores practicábamos maniobras de combate y tiro sobre el polígono de armas.

A principios del mes de Diciembre, mientras las escuadrillas de Punta Indio se destacaban a la Isla Grande de Tierra del Fuego, a mí me ordenaron presentarme a la Tercera Escuadrilla de Caza y Ataque para integrarme al grupo de ataque del Portaaviones con el Skyhawk.

Nuevamente cumplí tres horas de vuelo y el día 8 de Diciembre estaba enganchando en el buque.

El grupo Aéreo de ataque estaba en el punto máximo de su capacidad operativa, con los once A-4Q y diecisiete pilotos, además de un oficial señalero, el Teniente de Navío Axel Adlercreuts convocado desde una línea aérea comercial a la cual se había incorporado luego de solicitar su retiro de la Armada poco tiempo antes.

No era el único convocado entre el personal retirado, y varios se habían presentado espontáneamente ante la posibilidad de servir en la ocasión. Algunos antiguos jefes entre ellos fueron destinados a cubrir puestos que en las Bases dejaban los pilotos para destacarse al Teatro de Operaciones.

Mientras navegábamos hacia el sur, los pilotos realizábamos vuelos de adiestramiento y puesta a punto de los sistemas de armas.

Durante el desarrollo del llamado “Operativo Tronador” los aviones se mantenían en estado de máxima alerta y con ILC (Interceptor Listo en Cubierta) en condiciones de ser catapultado en escasos minutos y armados con dos misiles AIM-9B “Sidewinder” y cañones de 20 milímetros.

Para cubrir esta guardia debíamos realizar las pruebas de rutina del avión, y luego permanecer a bordo del mismo durante dos horas en condiciones de poner en marcha y ser catapultados inmediatamente.

Contábamos en este caso con sólo un tanque de combustible subalar -el ventral-, y la mayoría de las veces por la distancia a la cual operábamos en el este de la Isla de los Estados, no teníamos posibilidades de alcanzar un aeródromo de alternativa en tierra en caso de no poder enganchar. Por esta razón había aviones

A-4Q preparados con tanque de reabastecimiento en vuelo Sargent Fletcher "Buddy Pack" en la estación ventral listos a reunirse con el avión en problemas para transferirle combustible en vuelo.

Debido a esta previsión también cubríamos la guardia de "Tanquero", el avión equipado con este sistema.

En estas condiciones, con tanques subalares y el "Buddy Pack", éramos catapultados con el peso máximo de 22500 libras, lo que requería una aceleración en catapulta que dejara el avión con 150 nudos (280 km/h) volando en proa. Un verdadero "empujón" en la espalda para alcanzar esta velocidad en 45 metros de recorrido, partiendo desde unos 40 km por hora (la velocidad del buque).

Le tocó en suerte al Comandante de la Escuadrilla, el entonces Capitán de Corbeta Julio I. Lavezzo realizar la primera interceptación el día 21 de diciembre sobre un avión CASA 212 de la Armada Chilena.

Este avión en funciones de explorador había despegado desde Puerto Williams y buscaba al este de la Isla de los Estados la posición de nuestra Flota.

El Comando Superior no autorizó que se lo derribara, y luego de recibir unas pasadas intimidatorias y sin contacto radial, el avión explorador optó por retirarse hacia el continente.

Hubo también falsas alarmas con aviones propios no identificados, pero en otra ocasión nuevamente fue interceptado un CASA 212 y se repitió la acción del A-4Q, esta vez tripulado por el Teniente de Fragata Horacio Pettinari, quien tampoco contó con la autorización para derribarlo.

Estos encuentros fueron el clímax en cuanto a las acciones desde el mar. Pocas horas antes de concretarse las operaciones previstas de desembarco, el buque y sus escoltas ponían rumbo al norte de acuerdo a las órdenes impartidas por el Comando Superior. La mediación del Papa detenía la operación.

El 24 de Diciembre nos destacábamos con los aviones desde el portaaviones en cercanías del Golfo San Matías con rumbo a Espora. Allí festejamos Nochebuena con el grupo de pilotos de la Fuerza Aérea que estaba desplegado en la Base, pero en mi caso, a 700 kilómetros de Stella y los chicos.

Continué en Espora hasta mediados del mes de enero volando el A-4Q, hasta que la situación no dejó dudas de que se transitaba de "casi guerra" a la negociación pacífica.

A fines de Enero ya volaba nuevamente el T-28 y el T-34 en la Escuela de Aviación Naval, continuando mi tarea como jefe del Departamento Instrucción Aérea, ahora con el grado de Capitán de Corbeta. Durante ese año 1979 la instrucción para los alumnos sería desde el comienzo con T-34-C-1; los T-28 eran desafectados y nueve de ellos transferidos a la Aviación Naval Uruguaya.

Para la instrucción avanzada se incorporaba el Beech Aircraft Super King Air 200, equipado con dos motores turbohélice PT-6A-41 Pratt & Whitney de 850 SHP y hélices tripalas con paso reversible. Este avión de transporte de corto alcance y peso máximo de 5670 kg., equipado con moderno instrumental, era una buena escuela de multimotor, y en él tuve mi primer contacto con el director de vuelo, el piloto automático asociado al mismo y el radar meteorológico en color.

El día 25 de junio, en uno de los tantos vuelos de instrucción, tuve mi primer incidente con un T-34, el 1-A-415. El período correspondía a la etapa Precisión y era la verificación a un alumno de la Prefectura Naval Argentina, el oficial ayudante Eduardo Jireck.

Primero habíamos practicado cinco aterrizajes de precisión sobre Punta Indio y luego estábamos completando el período con tirabuzones de dos vueltas en una de las zonas de trabajo. La potencia aplicada era la correspondiente a acrobacia (950 p/libras torque). Luego del quinto tirabuzón y en vuelo a nivel, comenzaron a fluctuar las indicaciones de torque, flujómetro y revoluciones de la turbina de gas (N1).

Tomé el control del avión, reduje el torque para vuelo a nivel (600 p/libras torque) y con 8500 pies me dirigí hacia la Base con la intención de efectuar una aproximación de precaución, declarando la emergencia para tener prioridad en el circuito.

La falla se iba agravando y cerca del aeródromo la caída de potencia era considerable. En estas condiciones, con baja potencia y paso de hélice para crucero, en la velocidad óptima de planeo, la pérdida de altura había aumentado mucho aproximando a los 1000 pies por minuto y decidí poner la hélice en bandera para mejorarla. El T-34 se había transformado en un planeador, solo que su L/D (relación sustentación / resistencia) era pequeña y mantenía el descenso entre 500/700 pies por minuto. Sobre la cabecera de pista, volando desde la cabina trasera, inicié la aproximación de emergencia, que por costumbre de las simuladas demostrativas, le iba relatando al alumno que en la cabina delantera seguía las maniobras que yo realizaba

para cumplir con los parámetros de altura y velocidad que me aseguraran el primer tercio de la pista para el toque.

La operación de tren abajo y flap, alimentados por circuitos eléctricos fue normal, lo mismo que el aterrizaje, aunque el avión corrió algo más de lo normal por no poder aplicar paso beta, que aumenta la resistencia al avance y ayuda al frenado, por estar la hélice en bandera.

La emergencia se había originado en la falla de una pequeña pieza de teflón dentro de la unidad de control de combustible de la turbina, que restringía el paso del mismo.

Para mi satisfacción, meses después leí una modificación al manual de procedimientos de vuelo de los fabricantes del avión, que recomendaba, para casos de pérdida de potencia a valores menores de las 400 p/libras torque, aplicar paso bandera para mejorar la relación de descenso. Mi decisión, gobernada por la experiencia, había sido correcta.

Ese año, el Torneo de Tiro Interfuerzas se llevaría a cabo durante el mes de octubre en la Base Aeronaval Río Grande, y la Escuela intervendría por primera vez con los Aviones T-34-C-1.

Nos destacaríamos una semana antes con el llamado Grupo Aeronaval Insular para operar previamente en la Isla Grande de Tierra del Fuego desde sus Aeródromos de campaña, desarrollados en 1978 por el caso Canal Beagle. Se trataba de pistas de tierra o sectores de ruta asfaltada en distintos lugares de la isla, donde aviones como el T-28 o el T-34 podían operar con limitaciones en caso de despliegue.

Esa semana lo haríamos en la cabecera este del lago Fagnano, donde una corta pista de césped rodeada de montañas y junto al lago sería el lugar de operación.

Dormíamos en refugios bajo tierra, excavados y con el acceso tapado para no ser identificados, y el frío se combatía con estufas a leña hechas con tambores de 200 litros. Se quemaba dentro del pozo, y había una disimulada tubería para la salida del humo al exterior, aunque gran parte de éste quedaba en el interior.

El baño era artesanal, una creación nuestra, también con tambores, y el chorrillo del deshielo era el agua que utilizábamos para lavarnos. Para preparar la comida contábamos con una cocina de campaña y el menú no variaba mucho: guisos o tallarines.

Por radio recibíamos las órdenes para cumplir determinadas misiones y algunas de ellas las realizábamos despegando nocturno con un balizamiento provisto por bochones de kerosene y el conocimiento adquirido de las montañas que nos rodeaban para los rumbos de salida.

Reabastecíamos desde "Pillow-Tanks", unos tanques de combustible de campaña de los cuales - mediante bombas manuales y pasándolo por filtros especiales para evitar la contaminación -transferíamos el aeroquerosene al avión.

Cuando nos hicimos presentes en la Base de Río Grande luego de una semana en esas condiciones, lo primero que notamos fue la cara de asco que nos ponían al recibirnos quienes habían permanecido operando desde esa Base. Estábamos ahumados y sin habernos bañado durante días, y parecíamos leprosos en la forma en que nos abrían camino. En esos días una ducha caliente había sido nuestro mayor deseo.

En el Torneo de Tiro, sólo podíamos competir en el lanzamiento de bombas en planeo y rasante, ya que el T-34 carecía en esos tiempos de pods de ametralladoras y aún no tenía habilitado el sistema para lanzar cohetes. Por tal motivo se originó la discusión acerca de si nuestra participación sería válida para competir por el Campeonato, que era la suma de varias pruebas.

Las escuadrillas de aviones A-4Q y Macchi ese año realizarían también el lanzamiento de bombas nocturno. Nosotros no lo habíamos practicado en la Escuela por ser una condición de tiro no prevista para el Instituto.

No me quedó otra que desafiar a que también intervendríamos en bombardeo nocturno, por lo que sumaríamos cuatro pruebas sobre seis, contando la navegación táctica. Las sonrisas de los adiestrados pilotos de ataque de las escuadrillas intervinientes me resultaron entre burlonas y compasivas, pero el desafío fue aceptado.

Esa noche salimos tres aviones a practicar por primera vez el lanzamiento nocturno en T-34, y si bien los tres pilotos, los entonces Teniente de Navío Luis Collavino, Teniente de Fragata Owen Crippa y yo lo habíamos realizado en otros aviones, esta vez sería con 45 grados de picada, pues con menor ángulo de planeo las correcciones de mira necesarias eran tapadas por el largo motor del avión y por lo tanto, para ver el lugar donde apuntar, debíamos picar más pronunciadamente para menor corrección.

La experiencia de la prueba no fue muy satisfactoria, pero importante para la noche siguiente que sería el torneo.

Competimos con el Teniente Collavino y en el primer lanzamiento tuve la suerte de encontrar bien los parámetros de tiro que mi numeral repitió. Algunos nos dijeron luego que pasábamos de la altura mínima de recobrada por lanzar muy bajo con 45 grados, pero de noche es difícil ver al avión en el Arpa (Sistema tipo ábaco para medir parámetros de lanzamiento desde el puesto verificador en tierra) y repetimos los cuatro lanzamientos cada uno con notables resultados.

Al día siguiente, cuando recibía el premio por haber ganado la prueba individualmente, ya no había sonrisas en el rostro de los pilotos de las otras escuadrillas. Esto no alcanzó para ganar el torneo, pero no desentonamos con los resultados generales.

A fines del mismo mes realizamos la navegación final con los alumnos de la Escuela de Aviación Naval recorriendo Córdoba, Mendoza, Neuquén, Bariloche y desde allí la costa de Sur del Atlántico hasta Río Grande para luego regresar a Punta Indio, con mas de 24 horas de navegación aérea en nueve días. Ese mes sumaría 65 horas de vuelo, y no fue el de máxima en el año.

Después vendría la etapa avanzada en multimotor, volando el BE-200, para finalizar en el mes de diciembre el curso.

Yo me ocuparía de preparar mi examen de ingreso a la Escuela de Guerra Naval durante el mes de enero, que según Stella, no aprobaría si tenían en cuenta la aparente dedicación al estudio, pues acostumbraba estudiar tomando sol en la pileta de la Base y mi color no era de quien estuviese abocado a los libros. Pero en febrero ingresé al curso que desarrollaría durante medio año.

A mediados de 1980 nuevamente cumplía mi presentación en la Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque. Tenía una experiencia de más de 5200 horas de vuelo, de ellas casi 1600 como instructor y sumaba 216 enganches en portaaviones.

Esta vez viajábamos en un Renault 12 Break modelo 1978, que resultaba acorde al grupo familiar.

* Veterano del Conflicto del Canal de Beagle y héroe de la guerra del Atlántico Sur.

ANEXO 10. CARTA ABIERTA A MIS COMPATRIOTAS CHILENOS

¡VIVA CHILE Y EL 18! ¡PERO CON TRADICIÓN VERDADERA!

Soy chileno, pero vivo en Argentina desde hace 28 años, y por mi profesión, viajo seguido a mi Chile y a otros países de Sudamérica. Llegué a Argentina con mi esposa. Tenemos tres hijos y una nieta argentinos.

No importan más detalles, sino lo que queremos decirles a nuestros compatriotas que viven a lo largo de todo Chile, para que sepan cuidar la “chilenidad”. Lean esta carta hasta el final, aunque les duela y se enojen. Quiero contribuir a que los chilenos valoricen la propia identidad, por eso les escribo, también en nombre de otros compatriotas que viven en el país vecino. Podrán modificar actitudes en beneficio de la chilenidad, de la que tanto hablan pero no valorizan.

La lectura de “Mi país inventado”, de Isabel Allende, y de “Siútico”, de Oscar Contardo, ha enriquecido nuestra apreciación y este aporte que hacemos con intenciones de ayudar, esperando que nadie se enoje. Queridos compatriotas: EN NOMBRE DE NUESTRO PAÍS:

¡DEJEMOS DE COPIAR LAS TRADICIONES ARGENTINAS! ¡YA BASTA DE QUERER SER COMO ELLOS!

Los chilenos imitan de los argentinos el habla, los gestos, el “Lunfardo”, su cultura tradicional del asado y el “chori”, comportamientos y gestos en las canchas de fútbol, entre otras cosas, perdiendo posibilidades de ser “sí mismos”, “nosotros mismos”. Tomar identidad ajena impide encontrar la propia. A diferencia de otros países, los chilenos copiamos el estilo lingüístico-gestual y costumbrista argentino, sus comidas y otras tantas cosas; y luego JURAMOS QUE SON NUESTRAS!!! Lo estoy viendo por televisión ahora mismo, a propósito de nuestra fecha patria.

Palabras y expresiones como las que citaré jamás pertenecieron a la tradición chilena. Son de pura raigambre argentina, lo he comprobado viviendo en Argentina y cotejando lo que digo con mi familia (que vive en Chile) y con chilenos que viven en Argentina.

Son palabras que pertenecen al institucionalizado “Lunfardo”. ¿Por qué las copiamos en Chile, si ni siquiera conocemos el origen de estas expresiones, dónde y cómo nacen, qué representan, qué simbolizan, qué personajes argentinos las inventaron? Ustedes no conocen el ADN de estas palabras o expresiones. Yo, muy vinculado al estudio de las Lenguas vivas, y viviendo más de un cuarto de siglo en Argentina, me tomé el trabajo de investigar con diversos diccionarios y revistas argentinas en mano. Pruebas al canto (y perdonen las groserías, cito textualmente y con la aclaración junto a cada expresión argentina): “jaguante!” (resista; se origina en el lenguaje que se aplica a los cadetes argentinos en servicio militar).

En Chile la usan como propia y hasta la incluyeron en una publicidad de cerveza)- “asadito” (diminutivo folklórico-afectivo con que los argentinos se refieren a su asado tradicional y característico en el mundo, que nada tiene que ver con la tradición chilena porque JAMÁS SERÁ PAÍS GANADERO, aunque tengamos algunas vacas)- “a mil” (velozmente; hasta se lo pusieron al festival de teatro “Santiago a mil”, que podrían haber bautizado con términos chilenos, a propósito de “cultura” ¿o no tenemos en Chile modos propios de bautizar un festival propio?)- “arrugar” (arrepentirse, achicarse)- “¡ah, bueno!” (ah!, qué sorprendente; muy difundido por Tinelli y copiado en la televisión chilena)- “bacán” (típico personaje de tango, palabra registrada en tangos de 1900, como “mina”, entre otros).

Revisen, compatriotas, los diccionarios de Lunfardo y el diccionario de María Moliner)- “bajón”/“bajoneado” (depresión anímica)- “bombo legüero” (bombo originario de Santiago del Estero que adoptó Argentina entera en el siglo 19 para bailar el malambo y acompañar zambas y chacareras, que nosotros NO tenemos) – “bancar” (respaldar)- “bárbaro” (muy bueno)- “bruja” (a la esposa, luego pasó a “jabru” en la más pura tradición argentina de alterar el orden de las sílabas y que también están copiando los chilenos, sin darse cuenta de que las palabras no se alteran “así nomás”, sino que los argentinos lo hacen de un modo determinado porque es parte de su tradición).

Ya en Chile están queriendo invertir sílabas, pero no les sale. Y no tiene por qué salir, porque es algo innato en los rioplatenses!)- “bomba” (extraordinario, “lo pasé bomba”)- “cualquier cantidad” (lo impuso el folklorista Rodolfo Zapata en la década del 60 con una chacarera que aún hoy perdura)- “cana” (policía en jerga carcelaria)- “cuarteto cordobés” (música nacida en Córdoba con identidad científicamente comprobada mediante bibliografía desde el punto de vista musical, originado en las corrientes inmigratorias, tiene coreografía propia que ya ustedes han copiado porque el legendario Don Francisco se encargó de llevar

hace décadas, pero no lo pueden copiar porque es tradición y talento cordobés, diseminado ya en todo el territorio argentino.

En “Calle Siete” hasta intentan bailarlo con la coreografía cordobesa)-“cagar” (en todas sus variantes: “cagar a trompadas”, “cagarte la vida”, “me estás cagando”, “cagarse de risa”, etc. Nosotros en Chile JAMÁS usamos esta expresión, hasta que empezamos a embelezarnos con la TV argentina!)-“caliente”/“calentura” (como enojo: “estoy re caliente y te voy a hacer cagar”; o eróticamente: “fulano está re caliente con mengana”)-“comiendo” (se la “está comiendo”, porque se acuesta con ella)-“campeón” (se dice cariñosamente a alguien)-“cumbia villera” (cumbia colombiana adaptada a la ‘villa marginal’ nacida en la crisis económica de 2001, interpretada con instrumentos electrónicos)-“colectivo” (bus)-“colectivero” (chofer del bus)-“cola” (trasero, nosotros decíamos “poto” ¿se acuerdan? Jamás dijimos “cola”)-“cancho” (conocedor de la cancha, con experiencia)-“comisaría”(¿no tenemos ‘retenes’ nosotros?)-“chabón” (palabra creada y alterada dos veces por los argentinos y que se origina en “chambón”, tiene registro de autoría en tangos del siglo pasado)-“chorear”(robar)-“choripán” (junto con “morcipan”, tradición indiscutiblemente argentina)-“chori” (apócope de choripán, cultura argentina y jamás chilena que no admite dudas. Encima lo exhibimos, junto con el “asadito”, como si fuera plato típico chileno ¡!!) (ver revista Tendencia, pág.22, Recetas del “doctor parrillero” que la usa como chileno sin sentir prurito. Los chilenos decíamos “chori” como sinónimo de agradable, simpático)-“chupar” (tomar alcohol)-“chupado” (borracho, nosotros decíamos “curado”)-“chau chau”(nosotros decíamos “chao” o “chaíto” ¿qué pasó, seguimos hechizados con los argentinos? Nuestros periodistas adoran decir “chau-chau”, como un argentino más)-“chanta” (viene de chantapufi, poco serio, que no es confiable, antiguo vocablo lunfardo)-“chicos”/“chicas” (antes decían “niños/as” o “cabritos/as”... y qué bonito sonaba)-“chau”(mirando con desprecio a alguien, andáte, desaparecé)-“depto” (por departamento)-“¡dale!” (nosotros decíamos “¡ya!”)-“dar pelota/dar bola” (atender)-“de una” (de una sola vez)-“diosa” (mujer bonita)-enano” (a los niños chiquitos)-“emputecido” (enojado o complicado; nunca lo usábamos y ahora es penoso ver a los actores de teleseries usando estas palabras)-“encamarse” (¡obvio! acostarse para tener sexo)-“flaco” (en reemplazo de tipo: “vinieron tres flacos, vino un flaco a comprar”. A Claudia Di Girólamo le encanta porque la usa como si fuera un chileno más, igual que a todos los actores de los elencos de TVN, que mueren por hablar como los actores argentinos)-“el sueño del ‘pibe’” (expresión argentina que adora Pedro Carcuro, que habla siempre ‘como un argentino más’)-“guacho”/“guachita” (trato cariñoso en relaciones de mucho afecto, para nosotros siempre fue despectivo... ¡hasta ahora!)-“grosso”(grandioso, deriva de la fuerte tradición italiana que caracteriza a los argentinos)-“grasa” (muy ordinario)-“gauchada”(hacer un favor, algo típico de los ‘gauchos’)-“gato” (prostituta)-“guachada” (maldad)-“gil” (en lunfardo: tonto.

Está registrado en casi todos los tangos)-“gilada” (grupo de gente masificada y también una “tontera”)-“grande!” (lo hemos copiado de “Grande pá!”, la inolvidable teleserie argentina)-“hijo de puta” o “hijo de re mil puta” (nosotros usábamos otros ‘garabatos’, como el tan chileno “chuch’e tu madre”, pero no éste)-“hincha/hinchada/hinchar” (el fanático de un deporte)-“hinchar las pelotas” (molestar)-“¡ídolo!” (admiración informal)- (“joda” (una broma, tomar el pelo)-“lolas” (a los senos, nosotros decíamos antes “lolas” a las adolescentes... hasta ahora)-“loco” (trato informal originado en la década del 60 con la exitosa revista cordobesa “Hortensia” que, supimos hace unos días, Don Francisco la compraba en Córdoba para luego contar esos chistes como propios)-“lucas” (miles; tal vez en Chile ignoran que también es una palabra del lunfardo)-“lomo” (buen cuerpo, originado en el lomo vacuno)-“lejos.../ por lejos” (“lejos” el mejor cantante, expresión absolutamente argentina, de la década del 80, que hasta llegó a cansar, aunque todavía la usan los argentinos) –“¡las pelotas!” (como respuesta: ¡ni se te ocurra!)-“mina” (palabra INDISCUTIBLEMENTE ULTRA ARGENTINA, de origen orillero-carcelario, palabra despectiva tanguera marginal para denominar a una mujer de mal vivir y que luego pasó al habla común de los argentinos y que los chilenos copiamos sin dudar y más encima creemos que es invento nuestro!)-“mierda” (los chilenos usábamos más bien el simpatiquísimo “chucha”, “¡ándate a la chucha!”, “¡por la chucha!”. Ahora usan “mierda” para todo: “¿qué mierda te pasa?” en vez de “¿qué chucha te pasa?”, por ejemplo)-“madre” (expresión cariñosa respetuosa a una mujer desconocida. Ahora la usa el conductor de “Calle 7”, entre otros conductores sin personalidad)-“montón” (“te quiero un montón”, “me costó un montón”)-“ni ahí” (para nada, absolutamente)-“no hay otra” (sin alternativa, viejísima expresión argentina)-“ni en pintura” (no quiero verte ni en pintura)-“orto” (trasero; pido perdón nuevamente por las citas textuales)-“piola” (palabra de origen carcelario arrevesada, viene de ‘limpio’, luego pasa a ser ‘piolín’ y más tarde ‘piola’, quiere decir muy astuto, simpático, ganador, también significa ‘soga fina’, lo que nosotros llamamos cordel)-“palos” (millones de pesos)-“palos verdes” (millones de dólares)-“para variar”(siempre igual, sin cambios)-“por si las moscas”(por si acaso.

Estas dos últimas expresiones muy usadas por Di Girólamo en teleseries que hemos podido mirar)-“¡pará!”/“pará, pará, pará!” (¡basta!, en argentino indiscutible, es invento de argentinos y que nosotros la adaptamos cambiando el acento, lo cual la hace horrible, porque no tiene que ver con la cadencia de nuestro hablar)-“al pedo” (quiere decir inútilmente, en algunos tangos dicen ‘al cuete’), “en pedo” (quiere decir borracho, nosotros antes decíamos ‘curado’)-“pelotudo” (nosotros decimos ‘huevo’, pero estamos

enamorados de esta nueva palabrita)-“pendejo de mierda” (expresión muy argentina desde siempre, ahora usadísima por ustedes!)-“papá” (trato cariñoso entre malvivientes y mafiosos)-“peli” (película)-“piquito” (beso en la boca)-“policia”(¿no decimos ‘carabineros’?)-“puteada/puteadera” (los chilenos les llamábamos ‘garabatos’... hasta ahora)-“quincho” (¿no les decíamos ramada o enramada...? ¡hasta ahora!)- “que estés bien”/“que andes bien”(saludo argentino. A Solabrieta y a Sagredo les encanta!)-“rajar”(escapar)-“rasca” (muy ordinario; el autor de “Siútico” cree que es de origen chileno, pero no, es más argentino que el “asadito”, lo he comprobado viviendo y respirando del otro lado de la cordillera)-“se viene” (“Se viene el partido de...”)-“seño” (a la maestra) -“sorry” (disculpá), o “ella es muy sorry”(muy afectada y formal)-“se lo lloró todo”/“se lo vivió todo” (lloró o vivió muchísimo, o lo que sea, y los chilenos lo copian textual)-“trucho” (falso, falsificado)-“te lo juro por Dios” (nosotros decíamos “te prometo”)-“tema” (por “asunto”; no va a venir por el “tema” de la fiebre)-“te pasaste”/“se pasó” (costumbre difundida por Osvaldo Pacheco y Nelly Láinez en un tradicional sketch en el que él decía “Te pasaste Petronila”, década del 60) -“tranqui” (por tranquilo) (pág.18, revista Tendencia, lo usa la periodista en entrevista a Francisca Lewin Castellano (“tranqui” es una expresión argentina, sin discusión,... la periodista Andrea Lagos es argentina?)-“¿todo bien?” (pregunta característica de argentinos... hasta ahora) -“tumbero” (preso, en la jerga carcelaria)-“villa” (barrio pobre y marginal argentino)-“villero” (habitante de la villa. Nosotros decíamos “población”... hasta ahora)-“zarpado” (atrevido). Hasta a personajes serios (funcionarios, profesionales, etc.) repiten estos términos y rematan con un “como decimos nosotros”, o “como dicen nuestros jóvenes” ((¡¡¡¿¿¿- ???!!!)).

Gestos argentinos, modos, tonos de voz, cadencias, forma de hablar copiados por actores, animadores y periodistas de cine, radio, televisión, prensa escrita y literatura. Hay programas titulados con expresiones indiscutiblemente argentinas, como “grosso” (un programa titulado “Año Grosso”, o similar, en un canal chileno...¿Es “grosso” un término habitual en Chile, como lo es en Argentina? Ustedes, compatriotas queridos, saben que no. ¿Y cuando gritan “Ídolo/ídola”, o “diosa”?¿Creen que es creatividad chilena?

La tradición asadera rioplatense, de las pampas ganaderas, la imaginamos chilena: ¿Por qué, compatriotas, se empecinan en tener identidad ganadera festejando el “18” con un “asado”, o con un “costillar a las brasas” o un “chori”, si NO es tradición chilena; nosotros tenemos OTRAS tradiciones que parece que despreciamos), y peor aún lo llaman “asadito”, diminutivo cultural argentino? ¿Por qué usamos el diminutivo “asadito” que NO es chileno? ¿por qué no buscamos NUESTRA PROPIA identidad en vez de buscarla en el “asadito”, el “costillar” o el “chori”? ¿no tenemos comiditas bien chilenas que nos darían identidad en vez de copiar la identidad argentina? ¿desde cuándo es nuestro el “bife de chorizo” o de “choripán”?¿saben que el choripán (o “chori”) es cultura estudiantil, sindical, futbolera, festivalera y callejera de Argentina en todos sus rincones y de toda la vida?¿desde cuándo es tradición chilena? ¿No tenemos comidas que nos identifican? ¿Por qué presentamos estas comidas como chilenas?¿CÓMO PUDIMOS LLEGAR A ESTO?

¿Por qué los humoristas chilenos copian los chistes que inventan los argentinos? Casi textual repiten chistes argentinos (muy fáciles de adquirir con DVD o Internet), como Coco Legrand y otros cuentistas que animan el Festival de Viña del Mar o programas de TV que repiten chistes de la usina argentina hasta con las expresiones “estar en pedo” (que nosotros jamás hemos usado), “estirado como bombo legüero” (¿bailamos los chilenos malambo y tenemos “bombo legüero” en nuestro folklore?), “chupar” (tomar vino en exceso), “un chupado” (borracho).

Han llegado hasta a repetir sin sentido una vieja tradición argentino-española, que consiste en hacer “chistes de gallegos”, que los españoles responden o devuelven como “chistes de argentinos”. Pero esta tradición NO es chilena, sin embargo repiten los chistes de gallegos, de los que desconocen el fundamento histórico-sociológico, la razón de ser, el origen que tuvieron en Argentina y su simpática ‘devolución’ en España.

Nos sorprendió ver en El matinal de Chile (TVN) durante el verano a un grupo de animadores, entre ellos Argandoña y Soto, celebrando “el nuevo estilo del humor chileno”... ¿CHILENO?... ¡ ARGENTINO! ¡pero si copian hasta las palabras más groseras que usan desde siempre los argentinos! Y ni hablar de un programa cómico que es una burda copia del gran cómico rosarino Alberto Olmedo.

Un ejemplo más: ¿Por qué Pedro Lemebel usa palabras como “orto”, “laburo”, “cafiola” “puteo” (por garabatear), “me daba pelota”, “vihuela”, “yirando”, “piola”, “ni ahí”, “chanta”, “pendex”, “rajar” (por “escapar”)... ¿para qué seguir analizando al escritor chileno enamorado de palabras argentinas? ¿Teme no vender si no se hace “el argentino”?

Vivo media vida en Argentina y media vida en Chile. Voy y vengo. Me he sentido impactado con esta falta de orgullo por lo propio y la consecuente copia a los argentinos. Hasta he sido blanco de bromas muy justificadas. Porque los argentinos también se dan cuenta de esta falta de personalidad que nos aqueja. CHILENOS: ¿QUÉ NOS ESTÁ PASANDO COMO NACIÓN, QUE NO VALORIZAMOS NUESTRA TRADICIÓN LEGÍTIMA Y EN CAMBIO USURPAMOS LA DE NUESTROS VECINOS?¿POR QUÉ TENEMOS TAN POCA AUTOESTIMA?

El desmesurado esfuerzo de periodistas, locutores y artistas chilenos por marcar las s y las r “a la argentina” es penoso. Si nuestra costumbre es aspirar las eses y suavizar las erres (que suena tan bonito cuando los periodistas lo hacen sin darse cuenta) ¿por qué copian el estilo argentino cuya cadencia nada tiene que ver con el habla de Chile? (Carcuro y su equipo, como otros relatores deportivos, son especialistas en ese intento por hablar como argentinos. Solabarrieta, Sagredo y periodistas de Chilevisión y otros canales, hacen descomunal esfuerzo para hablar y gesticular y transmitir partidos como lo hacen argentinos y uruguayos). Y al iniciar su espacio saludan como argentinos: “Hola, qué tal, cómo te va?/¡Que estés bien, chau-chau!” Para poder copiar, por ejemplo, la expresión tan argentina “pará, pará, loco, pará” los chilenos cambian el acento afeando la expresión: pára, pára, pára... (cambiando el acento, la natural cadencia del habla argentina, y les suena como lo que es: un injerto, queridos compatriotas!) Y no suena bien porque no es auténtico. Los actores chilenos, claro, pierden espontaneidad y naturalidad, porque se les nota el brutal esfuerzo por hablar marcando exageradamente una vocalización ajena. Hacen cine y escriben literatura con términos argentinos y así salen a competir con un estilo que tiene éxito pero que no es chileno! (ni Bolaño se privó de usurpar palabras y expresiones argentinas (ejemplo: que te llovizne/llueva finito) ¿por qué no desarrollamos NUESTRA propia habla, que es tan simpática cuando se expresa un chileno auténtico? Enfatizan como los argentinos, cortando las frases, golpeando la entonación y gesticulando con un estilo que se nota ajeno. Es como si nuestros actores se desvivieran por parecer argentinos, y esto ocurre con los chilenos en general, basta sólo con observarlos. Exceptúo a los actores de mayor edad (que gracias a Dios son auténticos como antes de que nos invadiera la televisión y el cine argentinos). Basta mirar un poco de cine y televisión: Los actores que encarnan a “Marcos” y a “Diego”(este último siempre habla como argentino) en “40 y tantos”, no cultivan su propio estilo, como la queridísima C.Di Girólamo diciendo “por si las moscas”, “para variar” y “un flaco que vino ayer”; o el conductor de Calle 7 gritando “¡Ah, bueno!” o diciendo “madrecita” y haciendo el gesto argentino con los dedos índice y pulgar en ángulo recto, moviendo la mano cerca del mentón... ¡¡¡ ese es un gesto de los villeros y malvivientes argentinos, que ahora lo han adoptado todos los jóvenes argentinos !! ¡¡ y los chilenos lo copian también !! como las expresiones “me cagaste la vida”, “te está cagando”, “te voy a cagar a trompadas” (¿nosotros no decíamos ‘combo’?), “nos cagamos de la risa” (dice la Caty Salosny), “la re puta madre que te parió”, “estoy re caliente” (enojado o erotizado), ‘garabatos’ que no aparecían en Chile hasta por un pudor que siempre nos identificó o por nuestros complejos... hasta que decidimos copiar la natural desfachatez argentina). Sigrid Alegría protagonizó un policial en que hablaba como una argentina. La periodista rubia pelo corto de “Conecta2” habla como argentina (quizás lo es, no lo sé). O recrean el ciclo “Tiempo final” hablando como argentinos.

Lo dice el autor de “Siútico”, Oscar Contardo, y lo dice Isabel Allende en “Mi país inventado”: intentamos ser lo que nunca fuimos, en vez de mostrar lo que sí somos y que tiene valor. Él lo dice en un ejemplo: nunca fuimos país industrial y no tenemos infraestructura industrial obsoleta para adaptar como los tan famosos “lofts”, entonces los construimos como tales (ejemplo: ver revista La Hora urbana, edición nº 8, 13 de febrero de 2009 (¿Un loft en Ñuñoa?¿de dónde? En la página 11, bajo el título “Apuesta en común”, dice: “... “Esta casa es de mucho asado...” ¡ “¿mucho asado?”! ¿país “asadero”?¿país “ganadero”?¿país con tradición vacuna y pampeana? ¿Por qué “casa de mucho asado”, por qué el “nuevo estilo de festejar con asado”? No es que esté mal, pero nosotros tenemos otras tradiciones acordes a nuestras riquezas; esto es un injerto cultural. Pero si hasta han puesto de moda, queridos compatriotas, accesorios con identidad ganadera del campo argentino!!! Ahora tenemos vacunos, pero de ahí a comportarnos como “país ganadero”... no es digno. Una mínima actividad vacuna no puede identificar un país que, por otra parte, tiene otras costumbres que Sí nos identifican.

Pero, a propósito del libro de Contardo, “Siútico”, hemos leído en Argentina un libro casi idéntico, del conocido escritor Arturo Jaureche, llamado “Historia del medio pelo argentino”, que tiene más de 50 años... curioso ¿verdad? Tal vez es sólo una coincidencia, o una fuente de inspiración, porque son demasiado parecidos.

Las vedettes, los programas de farándula, Recarte Soto, no hacen más que mirar el otro lado de la cordillera, para ver qué hace Rial, qué hace Pollino, cómo se mueve Tinelli, qué hace Pergolini, aunque después cambien CQC por SQP, nada creativo, sólo cambio de letras (el programa chileno “Intrusos” ni siquiera buscó un sinónimo). Y los argentinos mencionados se jactan de “ir a Chile a enseñar”. Hay “barrabravas” que se jactan de haber ido a enseñar a los chilenos a cantar en las tribunas, porque los chilenos no inventan ni siquiera eso, me dijeron un día en una cancha en Rosario. Y sentí rabia, porque es cierto. Los cantos de los hinchas no se aprenden en un curso acelerado (“hincha”: término argentino-uruguayo, de ahí viene “hinchar las pelotas”, o sea insistir mucho, que ya copiaron los chilenos, por supuesto).

Recibimos turistas en Valparaíso con tanguerías y festivales de tango; y bailamos y cantamos tango, como si fuera nuestro. Copiamos la murga argentina (que en Argentina se practica cotidianamente porque es tradicional y se usa mucho en las manifestaciones de todo tipo, es una tradición netamente barrial que jamás

existió en Chile y nada tiene que ver con la cultura chilena, pero ahí estamos copiando eso). Es pura cultura de argentinos y uruguayos (como el corso y la comparsa), que la comparten desde el nacimiento de ambos países, porque fueron un solo país hasta hace poco tiempo. ¿Qué tiene que ver la tradición chilena con redoblantes, bombos y bailarines murgueros? Ya los hemos visto en noticieros de la televisión chilena especialmente en manifestaciones callejeras... como si la murga nos perteneciera... Y vamos por el mismo camino copiando el Cuarteto Cordobés, con su música y su coreografía, que también queremos adoptar como propios, queridos compatriotas... ¡pero si nosotros nunca hemos formado parte del Virreinato del Río de La Plata ni de la cultura argentino-uruguaya! Ni hablar de la cumbia villera. Ya sabemos que la cumbia (indiscutiblemente colombiana), por la brutal crisis económica de 2001 en Argentina, creó un subgénero: la cumbia villera, con una jerga carcelaria propia de la marginalidad argentina... ¡pues allí estamos los chilenos, copiando otra vez, sin perdernos los sábados a la tarde los programas villeros de la tele argentina! Y nuestro espíritu copión tiene ya viejos antecedentes: en los 70 los argentinos crearon un programa llamado "Música en Libertad" (porque era emitido por el viejo Canal 9 llamado "Libertad"). ¿Qué hicimos los chilenos? ¡j! lo copiamos !!... y se llamó "Múscia Libre" (¿a cuento de qué?).

Es increíble escucharlos cantar "Dale campeón, dale campeón", cuando esto es un invento de las hinchadas argentinas en épocas de resistencia política. Cantaban la Marcha Peronista en los estadios cambiando la letra (chequeen letra y música por Internet: Marcha Peronista por Hugo del Carril). Y los chilenos copian a las hinchadas argentinas porque no inventamos ni siquiera eso. ¡Contratar barrabravas (término argentino-uruguayo) argentinos para que enseñen a inventar cantos para la cancha! ¡compadre... eso no se enseña, se trae genéticamente!). A propósito: ¿no teníamos otro nombre para "bautizar" a nuestro estadio que no fuera "El Monumental", como la cancha de River desde hace más de 40 años? ¡Seguro que ya tendremos también una "Bombonera"...! ¡DEJEMOS DE COPIAR A LOS ARGENTINOS!

Copiamos personajes como Lanata (periodista desfachitado, que inventó un programa con un horario extraño de domingo a la noche, como el que luego emitió "casualmente" la tele chilena con periodistas "irreverentes" que sólo están copiando, Guillermo Nimo (estrambótico periodista deportivo caricaturesco imitado en Chile), Marcelo Pollino (virulento chismoso que le da clases a Recarte para que aprenda a hacer lo mismo y hasta con el mismo gesto!). Sobrenombres como "El Loco", "El Bichi" (viene de "bicho", tradicional trato cariñoso que se impuso a través de personajes de cine y televisión en los 50 y 60) son puramente argentinos, son siempre de "entre casa", para dentro de la "familia". O sea: Bielsa y Borghi, por ejemplo, son 'El Loco' y 'El Bichi' pero para los argentinos (adentro de Argentina, sobrenombres muy comunes inventados por argentinos en Argentina). Es un poco desubicado que los chilenos nos colemos en ese trato de "puertas adentro" (aunque El Bichi viva en Chile). Y tomamos prestado el sobrenombre de Mario Kempes "el Matador" (de los muy argentinos "Auténticos Decadentes" y de Cacho Castagna) para usarlos con nuestros deportistas chilenos. ¿Es que no tenemos iniciativas? Copiamos hasta en la campaña del presidente Piñera, que usó un tema musical del muy argentino Quique Villanueva ("Quiero gritar que te quiero") famoso en la década del 70 y que nunca perdió vigencia en Argentina.... ¿no había algún creativo que escribiera un tema para la ocasión?

La lista podría seguir (como cuando en Chile dicen "grupete", "lookete", etc). Ustedes se enojarán, claro, pero podrían consultar el magnífico "Diccionario del habla española" de María Moliner (el mejor y más actualizado en lengua y habla española), que señala perfectamente el origen argentino de los términos que en Chile usamos como propios. Y estamos convencidos de que son "chilenismos". En ese genial diccionario aparecen todos estos vocablos acompañados de una aclaración entre paréntesis: (arg.) o (arg.-urug.), ya ven que nosotros no existimos en la autoría. Consulten también los diccionarios de lunfardo argentinos o argentino-uruguayos o las diversas historias del Tango, o las letras de los tangos antiguos (allí nacen palabras como 'mina', 'bacán', 'chabón', etc.), que dan derecho de autor al habla de los argentinos que en Chile creemos propia. Consulten tales libros y me darán la razón. Si ustedes, compatriotas, sintieran orgullo por la "chilenidad", no copiarían la tradición argentina. No sólo no desarrollamos la propia identidad, sino que succionamos al vecino sus propias costumbres, como si quisiéramos todos ser argentinos. Vendemos productos culturales con formato argentino, lo que pone en duda la "honestidad intelectual". Esto, lamentablemente, ha generado entre los argentinos la convicción burlona de que es fácil vender en Chile, porque los chilenos no inventamos nada, por eso en los países rioplatenses nos llaman "copiativos", en vez de "creativos". Creo imprescindible decirles, compatriotas, que tenemos que buscar el propio estilo. Seamos nosotros mismos. En Argentina y Uruguay (países hermanos gemelos) existen Diccionarios de Lunfardo reconocidos por la Academia Española que son un verdadero certificado de autoría en el que los chilenos, no entramos, porque no tenemos vínculo con el Lunfardo. La televisión argentina ha invadido Chile y Latinoamérica con docenas de canales y cientos de buenas películas; y los actores y periodistas chilenos copian el estilo. Es una pena muy honda que siento, porque soy un estudioso de este tema y porque comparto criterio con otros chilenos que viven en Argentina. Y todos sentimos lo mismo: en Chile se admira secretamente a los argentinos y hasta llegaríamos a decir "che" y vivir con el mate en la mano o a jugar al

Truco con tal de parecernos más. Y esto no es bueno para nosotros. Chile está pendiente de Argentina, que no está pendiente de Chile, porque ella se integra hacia el Este, con los países rioplatenses con los que sí que tiene relación fraternal porque nada los separa; cruzan caminando las fronteras; los argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileros van y vienen como dentro del mismo país único que alguna vez conformaron (la Historia así lo certifica). Esa libertad la da la ausencia de límites físicos, que une fuertemente a Argentina especialmente con Uruguay, por eso comparten las tradiciones pampeanas, el mate, el asado (en todas sus variantes), el gaucho (o gaúcho del sur brasileño), la murga (tan parecida a la bazucada por la proximidad y familiaridad con Brasil), el candombe, las comparsas y los corsos, el tango, la milonga, el habla, los términos, el lunfardo, los gestos, programas televisivos de emisión conjunta y actividades de vacaciones compartidas en los países del otro lado de la altísima e interminable cordillera andina, verdadera barrera. Chile está aislado entre la cordillera y el océano. Hay amistad, cariño y cordialidad, pero la cordillera separa idiosincrasias. Y no nos parecemos a ellos, aunque los chilenos sigamos copiando, porque no se trata de alguna influencia entre países limítrofes, hablo de injertos, de “copia”, de imitación de estilo.

Los pueblos deben desarrollar su propia tradición regional para integrarse cada uno con SU identidad. Que este aporte de chilenos residentes en Argentina sirva para que nuestros queridos compatriotas reflexionen, aunque se enojen. Saben que lo expuesto es rigurosamente cierto, aunque lo nieguen. Los muy jóvenes hasta deben de creer que así es la “tradición” chilena. Y ellos, los jóvenes, siguen copiando, a su vez. ¡Dejemos de copiar estilo argentino! A esta altura de esta carta ellos ya inventaron docenas de nuevos formatos y expresiones y nosotros esperando para copiar. Seguramente ustedes, hermanos, están enojados con esta carta, pero deben estar agradecidos. Los chilenos que integramos este grupo nos sentimos apenados y suscribimos la necesidad de que Chile VALORICE SU PROPIO ESTILO. Siempre hemos admirado a los argentinos, pero debemos encontrar NUESTRO estilo. Como chilenos de pura sangre les ROGAMOS: ¡Ya mismo seamos nosotros!

Compatriotas, va nuestro abrazo, comprometido con la “chilenidad”, si es que somos capaces de encontrarla. Y les pedimos: hagan circular esta carta, nos beneficiará a todos. ¡Y QUE VIVA CHILE Y EL 18, PERO CON NUESTRAS COMIDAS Y RESCATANDO NUESTRA FORMA DE HABLAR!

ROGELIO JOSÉ GONZÁLEZ BRIZUELA (y chilenos residentes en Argentina y en Chile)*.

* Diario Electrónico radio.uchile.cl (<http://radio.uchile.cl/cartas-al-director/123570/>)

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez Ebner, Miguel; "Los Soldados del Mar en el Siglo XX" (Síntesis de las principales actuaciones en periodos de crisis de nuestro país durante el siglo XX, donde los "soldados del mar" tuvieron una destacada participación).
- Burzaco, Ricardo; "Fuerza de submarinos de la Armada Argentina en la crisis de 1978", Revista Defensa y Seguridad MERCOSUR, Año 8, Nº 43, Bs. As., mayo-junio de 2008.
- Espinosa Moraga, Oscar, *El precio de la paz chileno-argentina (1810-1969)*, Tomos I y II, Editorial Nascimento, Santiago de Chile.
- González Carrera, Benjamín, "Historia Cartográfica Resumida de los límites de Chile, en Corporación de Defensa de la Soberanía (www.soberaníachile.cl).
- González Madariaga, Exequiel, *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1970.
- Lacoste, Pablo, *La Imagen del Otro en las Relaciones de la Argentina y Chile 1534-2000*, Buenos Aires, Grafimor, 2003.
- Martinic, Ivan ; "La Fuerza de Submarinos de la Armada de Chile en el conflicto de 1978", Diario "El Mercurio", Santiago de Chile.
- Menéndez, Rómulo Félix, *Las conquistas territoriales argentinas*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1982.
- Passarelli, Bruno, *El Delirio Armado. Argentina-Chile. La guerra que el Papa evitó*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- Ravest Mora, Manuel, "La Patagonia Oriental según una Real Cédula de 1570 menospreciada por la historiografía chilena", Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Historia Nº 38, Vol. II, Santiago de Chile, julio-diciembre 2005, pp. 445-464.
- Sánchez Urra, Francisco Javier; "El Incidente del islote Snipe y el Cuerpo de Defensa de Costa",
- Santibáñez Escobar, Rafael; "Los derechos de Chile en el Beagle", Editorial Andrés Bello,
- Yrarrázaval Larraín, José Migue, *Historia de las relaciones Internacionales de Chile. La Patagonia, errores geográficos y diplomáticos*, Corporación de Defensa de la Soberanía (www.soberaníachile.cl)